

ISMAEL HERRAIZ

TRUJILLO
DENTRO DE LA HISTORIA

EDICIONES ACIES
MADRID

972.93053

H564t

Ej.3

AGN - 013879

TRUJILLO DENTRO DE LA HISTORIA

ISMAEL HERRAIZ

97293053

H 564t

1957

TRUJILLO
DENTRO DE LA HISTORIA



EDICIONES ACIES

MADRID

1957



QUEDA
hecho el depósito
que marca la ley
Printed in Spain

BIBLIOTECA **AGN**

013879

17 BN AGN
112.93063
H396
(e2)

PRIMERA PARTE

TRUJILLO DENTRO DE LA HISTORIA

EL HOMBRE Y SU CIRCUNSTANCIA.—COLITUERTOS,
BOLOS Y COLUDOS, O LA GALLERA NACIONAL.—
“BUSINESS ARE BUSINESS”.—FÁBULA DE LA CU-
CARACHA Y DE LA GALLINA.—EL CÍRCULO VICIOSO.
AHORA, HABLA TRUJILLO.

REG. No 80-000934

84-001957 (Bef)

INTRODUZIONE

Il presente volume è dedicato a una storia della lingua italiana, che si propone di ricostruire l'evoluzione della lingua dal Medioevo all'età contemporanea, con particolare riferimento alla lingua letteraria e alla lingua parlata.

“Si hoy constituimos una nación integralmente libre, dueña de poderosas energías morales y consciente de su destino histórico, es porque Trujillo ha dado caracteres de perduración a la obra de los fundadores de la República, consolidando la Patria por ellos creada y dotándola de la unidad de conciencia necesaria para que se mantenga siempre firme y siempre igual a sí misma en la continuidad solidaria de sus generaciones.”

JOAQUÍN BALAGUER: *La realidad dominicana.*

EL HOMBRE Y SU CIRCUNSTANCIA

El 14 de septiembre de 1897, el *Listin Diario*, de Santo Domingo, publicaba la siguiente noticia: “Una hoja suelta, que hemos recibido de San Cristóbal, firmada el 9 del corriente por muchas de las más connotadas personas de aquella localidad, nos informa de los triunfos obtenidos por el doctor Brioso en el caso del “crup” del niño Rafael Leónidas Trujillo, arrancado al sepulcro merced a los incansables esfuerzos de dicho doctor, auxiliado por el doctor Baez y secundado por otras personas más, que se multiplicaron para facilitar la adquisición del suero, etc. El suero antidiftérico usado en este caso ha sido preparado por los doctores Dávalos y Acosta, del Laboratorio Bacteriológico de La Habana, el 14 de agosto último. Nuestra felicitación a los inteligentes doctores Brioso y Baez y nuestra felicitación a los familiares del pequeño Rafael.”

La felicitación pudo ser mucho más amplia de lo que el redactor de la nota podía humanamente intuir, porque, en realidad, lo que el suero antidiftérico acababa de arrancar del sepulcro era nada menos que la Patria dominicana, cuyo destino

estaba ya aferrado poderosamente por aquellas diminutas manos que combatían con la muerte. Me parecen innecesarias todas las divagaciones en torno a tan clara y comprobable verdad, porque ningún dominicano puede pensar en aquel milagro sin reconocer en él algo así como la pura mirada de Dios manifestándose al fin sobre la incierta suerte de Santo Domingo.

Aunque sea a título de simple curiosidad, no puedo dejar de anotar que también de algún modo la vieja y maternal sombra de España se acercó hasta la cuna donde se apagaba lentamente la vida de Rafael Leónidas Trujillo. En aquellos días, las últimas banderas de España en las Antillas iban a ser arriadas, pero todavía flotaban sobre La Habana y, por eso, un laboratorio español y unas manos españolas pudieron preparar el suero que iba a rescatar para la Historia la existencia de aquel niño dominicano. Y me parece que también podría subrayarse otro sencillo aspecto del desvelo español por la vida de América. Hacía solamente tres años (1894) que el doctor Roux había logrado descubrir el suero antidiftérico, y el hecho de que, en medio de la lucha fratricida que incendiaba la hermosa isla de Cuba, se pudiera ya preparar el prodigioso remedio, merece, a mi modesto entender, alguna consideración benévola hacia los modos de la colonización española. No todo, al parecer, llegó con las tropas "gringas".

Al abrirse misteriosamente paso por la sofocada garganta de aquella criatura dominicana, la terapéutica española iba a rescatar uno de los más tranquilos y valerosos corazones que ha conocido la estirpe hispánica. En general, las cábalas y conjeturas de la genealogía ofrecen un interés muy relativo para las interpretaciones políticas, y yo me siento muy torpe para trepar por esos frondosos árboles familiares; pero algo hay, sin embargo, en la historia de la familia Trujillo y de la familia Molina que merece ser expuesto con sencillez, para que el lector obtenga, si lo tiene a bien, las oportunas consideraciones. Yo creo que la personalidad inequívocamente española de Rafael Leónidas Trujillo, el primer dominicano de todos los tiempos, está configurada a lo largo de los siglos de una manera tan certera que ya se puede entender con absoluta claridad el porqué de ese hispanismo inflexible y sin fisuras que Trujillo proclama en todo tiempo y ocasión.

En 1514 aparecen en la Española los primeros Molina. En Santo Domingo residía el cordobés Diego de Molina, hijo del jurado Diego de Molina y de María Hernández de Molina. El apellido Trujillo, de tanto abolengo español, aparece más tardíamente en la isla que el de Molina, y sólo hacia principios del siglo XIX encontramos en la sociedad dominicana los nombres de las familias Trujillo-Hernández y Trujillo-Echevarría, pero, indudablemente, esta fijación tardía del apellido Trujillo me parece poco convincente, porque la geografía dominicana aparece, con siglos de anterioridad, incluyendo en su toponimia al poblado Trujillo, en la margen izquierda del Yuna; la Quebrada Trujillo, al noroeste de Neiba, y la Punta Trujillo, al suroeste de Barahona. Naturalmente, se entenderá que me refiero a la nomenclatura geográfica anterior al nacimiento del actual Caudillo dominicano.

Pero, de todas maneras, no trato de remontarme a esos mundos siempre nebulosos de la genealogía y prefiero referir la estirpe española del Generalísimo Trujillo a datos más cercanos y comprobables. El abuelo paterno de Trujillo nace en Las Palmas de Gran Canaria en el año 1841 y muere en La Habana en el año 1922. Es, por lo tanto, un personaje de carne y hueso, cuya vida se puede seguir paso a paso, con fechas y datos, apoyándola en documentos al alcance de la mano. ¡Gran tipo debió de ser, en verdad, este Trujillo Monagas! Estaba fundido en ese extraño metal español inalterable a la aventura, a los peligros, a las enfermedades y a la suerte. Murió a los ochenta y un años de edad, pero debió de dar la sensación de que no iba a morir nunca. El retrato del personaje que ahora mismo tengo ante mi vista es la expresión más acabada, gallarda e imponente del oficial español de la segunda mitad del siglo XIX. El subteniente del Ejército español don José Trujillo Monagas se ha dejado retratar apoyado con una indolencia, que no achica la marcialidad, en una especie de consola isabelina. A ambos lados de la figura, dos cortinones caen con un estudiado descuido; pero el subteniente no permite al curioso detenerse mucho en estos livianos detalles. Es él, un oficial español para quien el mundo es pequeño y la calle estrecha, quien desde su inmovilidad parece adelantarse hacia el espectador y reducirle a la mínima expresión. Tiene el rostro

ligeramente ladeado, pero sin que la "prenda de cabeza" ofenda lo más mínimo el buen porte y policía que imponen las Reales Ordenanzas; el codo derecho, apoyado en la consola, mientras la mano izquierda sostiene con firme elegancia el espadín, que cae recto a lo largo de la pierna. Yo no sé con exactitud el nombre técnico que los peluqueros de entonces darían a esas barbas laterales, enormes y terminadas en punta, que exhibe nuestro magnífico oficial; barbas tremolantes como dos banderines y que, para tormento de tantos corazones femeninos, lucían por aquel entonces los bizarros tambores mayores de los antiguos regimientos. Bajo la visera, desde la sombra, los ojos del subteniente don José Trujillo Monagas son dos vivos chispazos, un doble y desdeñoso desafío a la vida misma.

De este fantástico ejemplar de la raza habló alguna vez su nieto a los españoles. Fué en la Casa de España, con ocasión de la visita del embajador extraordinario, marqués de Luca de Tena: "He venido aquí—dijo Trujillo—como quien llega a la casa sagrada de sus abuelos, al noble hogar común a cuyas puertas lo recibe, con una sonrisa acogedora, el genio tutelar de sus antepasados, con tanta más razón cuanto que de España procede mi abuelo paterno, don José Trujillo Monagas, doctor en Medicina, soldado y poeta." La estampa del soldado y del poeta ha dejado un reflejo seguro en la rama dominicana de los Trujillo, que se inicia con él. Todos tienen un empaque marcial dentro del uniforme, un sentido innato de la disciplina, una decisión férrea para la acción y, al mismo tiempo, un suave gusto, casi melancólico, por la poesía. Los discursos de Trujillo encuentran siempre bajo el rigor político un trasfondo de lirismo y de ensueño, y el hijo mayor del Generalísimo, Rafael Trujillo Martínez, encuentra en la poesía un delicado contrapunto a sus pesados deberes de jefe de la aviación dominicana: Bécquer, según uno de sus profesores, es el poeta preferido.

Estos Trujillo Monagas están condenados fatalmente a triunfar. Si un Trujillo ve llegar a sus manos el poder como un fruto maduro e irrenunciable, logrado sin ambiciones y sin servidumbre, los Monagas dejarán huella indeleble en la Historia de Venezuela, donde tres de ellos, José Gregorio, José Tadeo y José Ruperto Monagas, ocupan por cuatro veces la

Presidencia de la República. Entre 1850 y 1875, la familia Monagas es árbitro de los destinos venezolanos...

José Trujillo Monagas llegó a la antigua Española con las tropas de guarnición en Cuba que el general Serrano envió a los pocos días de la anexión. Su hoja de servicios en Santo Domingo nos le presenta al frente de un hospital en Las Matas de Farfán, junto a la frontera haitiana, y, más tarde, en los servicios sanitarios de Azúa y de Santo Domingo. Toma parte en la lucha y se le ve con el ejército español en todas partes: como secretario del general criollo José Hungría; luego, en Santiago, en Guayubín y en Sabaneta. Los restauradores le hacen prisionero y, después de dos años de cautiverio, es canjeado y devuelto a Santiago de Cuba. Pero en medio de la aventura y de la muerte, ha nacido el amor. En Baní, el oficial Trujillo Monagas ha conocido a la hermosa Silveria Valdez y Méndez. Baní, tierra muy vinculada a la sangre y al trabajo de los emigrantes canarios, conserva una raza hermosa, donde la mujer aparece con una belleza morena y desmayada, con una enigmática y dulce languidez de magnolia. Yo he visto en Baní a las muchachas más deslumbradoras de toda la isla y he comprobado plenamente los certeros juicios de Joaquín Balaguer sobre los hombres y el paisaje de la región. Los recojo aquí, porque es la circunstancia que forja al hombre —Trujillo—lo que pretendo esbozar ante el lector:

“Baní, región íntegramente poblada por un grupo de familias de origen canario, nos ofrece un testimonio de lo que sería la sociedad dominicana si desde 1809 se hubiera seguido respecto de la población blanca del país una política semejante a la que en 1563 se inauguró para conservar en su mayor pureza la población indígena. El núcleo constituido por la sociedad banileja es la flor de la República. Somáticamente, es la zona menos mezclada del país y, tanto en la ciudad como en los campos vecinos, se conserva intacta la tradición castellana. Todas las virtudes de la raza se hallan allí reunidas como en un torneo en que participan desde las prendas del carácter hasta los atributos excelsos de la inteligencia. Las mujeres más hermosas del país alternan en aquella región privilegiada con los hombres que mejor representan el espíritu de hidalguía que sobrevive en Santo Domingo como una herencia de la Edad de

Oro de la colonia. Sobre un medio geográfico adverso, sobre una sabana inhóspita y casi pedregosa, la industria del hombre ha creado un emporio de riqueza y ha engrandecido la cadena del progreso multiplicando sin interrupción los frutos de la actividad privada. El heroísmo de la acción, la grandeza casi épica que asume allí el trabajo, no impide que se manifieste en esta comarca una poesía más recóndita y más dulce, que encuentra su más acabada expresión en la armonía del hogar y en la sencillez de las costumbres semipatriarcales. La sociedad de Bani representa también, mejor que la de ninguna otra comarca del país, la evolución del carácter nacional hacia las formas más altas y más puras de la vida civilizada. Es ésta la región de la República donde el hombre tiene una conciencia más clara de su deber, donde la raza tiene mejor sentido de sus capacidades, donde el pueblo posee una noción más firme de su cultura y el ciudadano una idea más orgullosa y más nítida de su dignidad.”

Por Bani, en aquellos tristes años en que los españoles de la península luchaban contra los españoles de la isla, cruzaban aguerridos y jactanciosos, camino de la muerte, los batallones de infantería y los pesados trenes artilleros; cortaba el aire el toque floreado de los escuadrones y había en las ventanas, detrás de las celosías, bellos ojos dominicanos que atisbaban el paso de la tropa enemiga. Pero—se preguntaba el inquieto corazón de las doncellas—, ¿serán enemigos nuestros esos hombres? Silveria Valdez y Méndez se respondió a sí misma que no. Acaso el oficial de Sanidad llegó a Bani con su cortejo de heridos y de enfermos, a instalar en cualquier parte un hospital de sangre, y, de pronto, el subteniente Trujillo Monagas comprendió que allí mismo estaba su destino. Acaso Silveria Valdez se acercó tímidamente, como una paloma, a las sucias colchonetas donde hombres jóvenes y macilentos mantenían a duras penas el vuelo de la sangre. Quiso, tal vez, acercar un vaso de agua a los labios de un moribundo y, entonces, sus manos tropezaron con las manos de aquel médico barbudo, que hablaba con un ceceo canario, igual que los padres y los abuelos de Silveria; que la miraba impávido y sonriente, mientras ella parecía ahuyentar con su graciosa belleza el pálido olor de la muerte... Y como las mujeres no son una bandera, sino

pobres y sencillos corazones que sueñan con el amor, Silveria Valdez olvidó la guerra y se hundió absorta y maravillada en la aventura. Ni la guerra ni el cautiverio pudieron romper el encanto, y de aquella unión habría de nacer, el 25 de julio de 1864 (ya terminada la guerra), el niño José Trujillo Valdez, padre del Generalísimo.

Esta es la línea de directa ascendencia española que hace de Trujillo un caudillo natural del espíritu hispánico. Serán, al mismo tiempo, los Molina quienes transmutarán esta filiación española en la más pura casta criolla, en una dominicanidad sin antecedentes en la historia de la República. Sólo en Duarte—padre español y madre dominicana—se fundieron de una manera tan exacta los elementos imprescriptibles de la dominicanidad pero lo que una familia enigmática (en que se dan, paradójicamente, el gusto realista por el comercio y un misticismo sin confines) no pudo hacer alentar en Juan Pablo Duarte, lo daría en Trujillo su clara ascendencia de soldados: el gusto por la acción.

En 1866 nace, en San Cristóbal, Altagracia Julia Molina Chevalier, hija de Pedro Molina y de Luisa Erciná Chevalier. Pedro Molina ha sido un héroe de la guerra Restauradora; se ha opuesto con las armas, con su modesto y limpio patrimonio y con todas las fuerzas de su corazón a la triste aventura anexionista. El abuelo paterno y el abuelo materno que fundirán sus almas en una sola: en el alma de Rafael Leónidas Trujillo, acaso se vieron frente a frente en algún camino o recodo de la guerra. Inflexibles en sus convicciones, leales y valerosos ambos, harían coincidir su peripecia vital en la integradora voluntad del nieto. Pocas veces la dominicanidad se levanta, individualmente, sobre unos cimientos familiares tan contrapuestos, ocasionalmente, y tan coincidentes, sin embargo, desde el fondo de los siglos. Lo español se transfigura en lo dominicano casi con la exactitud física de los vasos comunicantes, sometidos al paso de una misma e idéntica sustancia.

En la *Gaceta Oficial* de febrero de 1887 figura como coronel del Ejército dominicano don José Trujillo Valdez, y en el mes de mayo del mismo año aparece ya destinado en el distrito de San Cristóbal. Cuenta solamente veintitrés años, pero todas las referencias nos le presentan como un hombre de gran autori-

dad y prestigio, atento a infundir en la vida patriarcal de San Cristóbal un aire más juvenil y animoso, en sacar a la pequeña villa, ensimismada en su propia historia, del modesto pasar labriego y pastoril. El nombre de Trujillo Valdez aparece al frente de todas las peticiones que se dirigen a los Poderes públicos, y aunque los ominosos tiempos de "Lilis" permiten escasos resultados, el coronel Trujillo Valdez no desmaya. Hay en él la terca e insomne voluntad del hijo y también un gusto afanoso por la vida y por los placeres sencillos, casi idénticos. Es un joven soldado de seria y reposada condición para el servicio, pero está siempre pronto a encontrar una ocasión popular de esparcimiento y de regocijo. El mismo innato gusto por la cortesía, por el refinamiento de las costumbres y por los buenos modos y estilos sociales que hacen del Generalísimo Trujillo un guardián estricto del protocolo oficial, se advertían ya en el padre. No me resisto a dejar de transcribir los párrafos de una carta que, firmada por el coronel Trujillo Valdez, publicaba el periódico de la capital *El Teléfono* en el año 1894. Está dirigida a don Angel María Perdomo, y en ella, el coronel dice que, por su intermedio, "la juventud de San Cristóbal envía a usted un voto de gracias y reconocimiento por la elegancia, buen gusto y curiosidad con que preparó el salón donde tuvo lugar el baile que la juventud de este pueblo dedicara a los señores don Alvaro Logroño y don Enrique Cohen y a sus dignas y amables esposas. ¡Esa noche del 5 del que cursa quedará para siempre grabada en el corazón de esta juventud! Al dar cumplimiento a esta misión, suplicamos a usted tenga la amabilidad de extender nuestra gratitud al señor Pedro Medina y a todos los jóvenes de la capital que participaron con nosotros de tan placentero recreo, donde reinó el orden, alegría y cortesía requeridos en dicho acto. Si primoroso estuvo el salón, dignos de encomio estuvieron los fuegos artificiales y el globo dedicado al bello sexo por usted y Medina", etc., etc.

Lo criollo ha limado ya algunos aspectos, acaso broncos, del soldado Trujillo Monagas, que se han hecho sencilla cortesía en el soldado Trujillo Valdez. San Cristóbal es desde esos años la cuna y la escuela de los Trujillo, porque el coronel ha encontrado en ella a Altagracia Julia Molina Chevalier. La hija del prócer de la Restauración enlaza también, por línea materna,

con uno de los altos jefes militares franceses que vinieron a la isla con la expedición del mariscal Leclerc, y es una hermosa joven de muy discreta y tranquila existencia. Contraen matrimonio el 29 de septiembre de 1887 y en pocos años el hogar cuenta con una espléndida cosecha de hijos: Virgilio, Marina, Rafael Leónidas, Aníbal Julio, José Arismendi, Romeo, Julieta, Nieves Luisa, Japonesa, Pedro y Héctor Bienvenido.

Once hijos, un sueldo de coronel y el vacilante clima en que se debatía la suerte general del país no constituían, desde luego, signos demasiado favorables para la bonanza de un hogar tan robusto. El crédito y la laboriosidad del jefe de la familia Trujillo-Molina capearon, sin embargo, con bastante fortuna, los tempestuosos tiempos y la prole creció vigorosa y feliz. Si el hogar no conoce la opulencia, tampoco tiene que sentir la pesadumbre de la miseria. El abuelo ha regresado a Cuba, donde, en plena lucha con la insurrección, ejerce cargos y empleos de importancia; pero la abuela, madrina por cierto de Rafael Leónidas, sigue afincada en Baní, donde se dedica con excelente fortuna al comercio de café. San Cristóbal ha conquistado ya la vida del hijo; pero todavía el recuerdo de Baní llega hasta el hogar nuevo, hecho recuerdos y relatos de la infancia del Coronel. El Generalísimo no olvidará nunca este amor que su padre reservó a la ciudad natal: "Me siento, señores—dijo en cierta ocasión—, vinculado a Baní por la historia viril y civilista de sus hombres ilustres y por la cara memoria de mi padre, que tuvo su cuna en este riente solar, de clara belleza, que no aparto de mis ojos, ni alejo de mi espíritu por la emoción que me causan sus valles, sus ríos y sus montañas. El culto del recuerdo de mi padre preside cada obra de bien público que realiza mi gobierno en provecho de su pueblo natal."

Pero ahora nos interesa más la bella escenografía de San Cristóbal, "tierra que me vió nacer—dijo Trujillo—y cuyo sol llenó de esplendores los bordes de mi cuna y templó mi adolescencia para las grandes luchas de la vida." Hoy San Cristóbal es la más moderna y bien urbanizada ciudad de la República porque todo en ella ha surgido de nueva planta, dirigido con amoroso desvelo por el mismo Trujillo. Las antiguas calles han sido trazadas a cordel, con zonas bellísimas de jardín y de arbolado; iglesias, instituciones docentes tan formidables como la

Institución Loyola, un gran hotel a la altura de los más lujosos del Caribe—zona de bellísimos hoteles—, piscinas, campos de deportes y, muy cerca, la admirable y extensa granja agrícola “La Fundación”, propiedad del Generalísimo Trujillo y en la cual discurren las mejores horas de reposo y de calma del jefe dominicano.

Pero el San Cristóbal que conoció la niñez y la adolescencia de Trujillo estaba muy lejos de tales perfiles. Debió de ser, a pesar de todo, muy bello y acogedor, con un no sé qué de pensativo que le convertía en una pleamar de calma y de sosiego, alterados, de vez en cuando, por el paso brutal de la “montonera”. Con su estilo vacilante y entrecortado, Eugenio María de Hostos nos ha dejado una pintura del San Cristóbal de finales de siglo: “El caserío compacto en la calle principal, bastante compacto en otras dos calles paralelas a la primera, deliciosamente diseminado en las calles que van de oriente a occidente, rústico y primitivo en todas ellas, de ceniciento color como el de la corteza de las hojas secas de la palma con que se construyen los bohíos, en poquísimos puntos pintados de azul. Aquellas calles de grama en que la vista reposa complacida; aquella pradera circundante por donde libremente y a todas horas guían sus parvadas las aves domésticas, triscan los cabritillos o balan las ovejillas y pacen relinchando los caballos y pastan mugiendo con su conmovedor mugido las vacas nunca tranquilas sino al lado de su prole. Aquella iglesia modesta, obra pía de un excelente sacerdote que pasó medio siglo en la práctica de las virtudes evangélicas; aquel cementerio cuyo recinto de cal y canto amuralla el recuerdo de tantas existencias que se deslizaron sesgadamente como el Nigua tranquilo en el lugar donde me baño. Esa misma corriente deliciosa del Nigua; el mercado que cada domingo es una feria: todo eso es el pueblo. Pero el pueblo tiene componentes mejores que todo eso, y son sus moradores.”

No es que tan geórgico relato, digno de un Virgilio en tono menor, merezca grandes entusiasmos, pero nos entrega, hasta cierto punto, la escena minúscula de una vida muy sencilla, tan sencilla que casi se entremezcla con la pobreza. Al fin y al cabo, a los mugidos, a los balidos y a los relinchos bucólicos que encienden los tiernos gustos del señor Hostos, yo prefiero en las

ciudades el clamoreo de los "claxons" y el olor positivo y fuerte de la gasolina. Me gusta mucho más el San Cristóbal edificado por Trujillo, que el entrevisto por Hostos; con los hombres, los ganados, los pajarillos y los cultivos en sus respectivos y naturales compartimentos. El orden es la primera virtud de la política y, en este caso, de la higiene.

No se puede negar, a pesar de todo, que San Cristóbal, igual que Santiago de los Caballeros, son dos ciudades dominicanas que, en los finales de siglo, manifiestan un gusto sencillo y decidido por la elevación intelectual y civil de sus habitantes. En medio de esa delicuescente y pastoril escena, pintada por Hostos, la ciudad, empujada sobre todo por el entusiasmo del Coronel Trujillo Valdez, adquiere hábitos, modestos si se quiere, de gusto por las letras, por la música; una especie de limpio afán de superación que, en medio del torvo escenario de la política dominicana regida aquellos días por Ulises Heureaux, es como una conmovedora y solitaria esperanza. La pequeña ciudad tiene nada menos que tres sociedades culturales: "La Aurora del pueblo", "Sociedad de aficionados al Teatro" y "La Esperanza de la Juventud"... Las representaciones dramáticas se inauguran—¿cómo no?—con *El Puñal del Godo*. El romanticismo es la fruta del tiempo en la vida provinciana, cuando ya ha empezado a agostar sus cataplasmas en los grandes recintos internacionales de la poesía y de la música. Tal romanticismo, deslavado y mirliflórico, no hizo mal a nadie y dió cierto vuelo poético y una cómoda erupción sentimental en las almas de las gentes sencillas. Las jóvenes gustan exhibir su palidez y sus ojeras y los muchachos se empeñan, contra viento y marea, en gustar la felicidad de la melancolía y del infortunio amoroso. Todo, claro es, acababa en boda, porque aquel romanticismo era como el polvillo en las alas de una mariposa...

"Velar por el adelanto de la instrucción pública" era una de las consignas de aquellas rutilantes sociedades sancristobaleñas que vigilaba el entusiasmo del coronel Trujillo Valdez. Y aun en aquellos días, la ciudad tiene tres escuelas de muchachos y dos de chicas, además de otras tres escuelas particulares y de una Academia de Música que sostiene el Municipio. Los domingos, en torno al templete de la música, la población se agolpa para escuchar a Barbieri, a Bretón, a Chueca... Las ga-

cetillas de la prensa hablan siempre de la "cultura ciudad de San Cristóbal, cuna de la Constitución", etc., etc.

Seguramente, el espíritu vigilante del niño Rafael Leónidas comienza a percibir lo que ocurre más allá de los sosegados y patriarcales confines de San Cristóbal. La bestialidad y el desafuero de la política no dejaban de alcanzar puntualmente, de herir al paso, la ingenua paz de la villa. El niño escucha hablar confusamente de los fusilamientos, de la crisis económica; percibe el malestar de las gentes, la marea de la inflación impuesta por las ingentes emisiones de billetes—"las papeletas"—que "Lilis" lanza en pleno delirio financiero... Hay sosiego, música, teatro y paz aparente en la querida y pequeña ciudad de sus aventuras infantiles; pero todo mantiene un aire de provisionalidad y de recóndito pesimismo. En su biografía de Trujillo, el periodista dominicano Marrero Aristy ha concretado en duros párrafos el paisaje nacional que conoció el niño Rafael Leónidas:

"El medio en que nació y la época que discurría, parecían condenar al nuevo hijo de los Trujillo a llevar la vida oscura y sin horizontes de cualquier joven dominicano de aquellos tiempos en que el país carecía de comunicaciones interiores y se hallaba casi aislado del exterior, mientras vegetaba sin asomarse a los horizontes del progreso, periódicamente extenuado por las incesantes guerras civiles. Podía la vida dominicana de aquellos tiempos sintetizarse en pocas palabras: odio, pobreza y violencia, todo ello dentro de un marco de pereza indolente. Era un angustioso vivir el del pueblo de este pequeño país en tales tiempos. A pesar de que expiraba el siglo XIX, los grandes progresos que éste trajo habían asomado solamente de manera tímida y confusa en el horizonte dominicano. Existía en el territorio como gran obra de progreso un pequeño ferrocarril de vía estrecha y diminuto equipo rodante que cubría las rutas en un limitado sector de la región norte del país. No había carreteras para el desarrollo de un seguro intercambio comercial, no había puentes sobre los frecuentemente desbordados ríos. No existían servicios públicos organizados para beneficio de la población, si se descuentan algunas pocas y mal alojadas escuelas. Un viaje que hoy se cubre en el término de dos o tres horas, en aquellos tiempos requería largos preparativos, despedidas llenas de emo-

ción entre los familiares y varios días de lento caminar a lomos de bestias. Siendo tan pequeña la isla, parecía inmensa a sus moradores. Pocas eran las familias que tomaban el agua de cisternas. Generalmente, los más acomodados tenían pozos cavados en los patios de las viviendas, como en los tiempos bíblicos. La inmensa mayoría de la población iba a buscar el agua a los ríos o arroyos. El país daba la sensación de un gran ser aletargado, movido únicamente por crueles sangrías, cada vez más profundamente sumido en su letargo. Las sangrías eran las guerras civiles."

Un escenario nacional de tamaña e insólita pobreza tenía necesariamente que impresionar la despierta atención del muchacho. El hogar de los Trujillo, además, trepidante con la viva algazara de una prole tan numerosa, era un pequeño recinto de felicidad, en medio del páramo. La madre transmitía bondad y gracia a cuanto la rodeaba. Había sido Julia Molina, en su juventud, un armonioso conjunto de virtudes y de encantos. Despertó la ilusión de muchos jóvenes y fué ornato de una sencilla sociedad provinciana. Dice Abelardo R. Nanita, el mejor biógrafo de Trujillo, que Julia Molina fué una espléndida amazona y una nadadora intrépida. Caritativa y piadosa, todavía su afectuoso ademán se derrama en favores incesantes y su alma es una puerta siempre abierta al dolor y al infortunio de las gentes. El hijo adoró siempre a esta madre tranquila y alegre, y hoy todavía, casi nonagenaria, ella recibe a diario la visita del hombre a quien ningún deber aleja de esta devoción filial y cotidiana. Nada acoge con más gratitud, el Generalísimo Trujillo, que aquel homenaje que se le ofrece en la persona de su madre. Ella permanece como un símbolo preclaro de la existencia de Trujillo, y con una dulce y sonriente condescendencia recibe infinidad de visitas, habla sosegadamente del tiempo y de la vida, escucha las menciones y las alabanzas que se hacen a su hijo y parece ajena por completo a cualquier sensación de orgullo o de vanidad. Se ha dado su nombre a una población de la costa norte, y parques, jardines y escuelas, entidades de beneficencia y centros de trabajo han sido dedicados a esta encantadora anciana.

Se ha dicho con demasiada frecuencia que Rafael L. Trujillo es un puro autodidacto. Esta definición tan estricta puede ser

aceptada de un modo relativo, porque Trujillo asistió de una manera regular y metódica a la escuela; hizo los cursillos y estudios—más o menos limitados—de telegrafista y después pasó brillantemente los diferentes exámenes de una Academia Militar. Se dirá que en aquellos tiempos tales centros de enseñanza no ofrecían la solidez y el prèstigio que hoy revelan en todos los aspectos; pero semejante reserva podía aplicarse igualmente a la Universidad dominicana de por aquel entonces. Todo lo que yo he podido averiguar o intuir sobre la juventud estudiosa de Trujillo demuestra que desde sus años infantiles llevaba ese signo indefinible que califica a los superdotados y a los hombres de acción que han de vencer todas las dificultades y asechanzas. Era pulcro y cuidadosísimo en el vestir, exactamente igual que ahora; callado y reflexivo, valeroso en el liviano campo de las aventuras infantiles, honesto y sincero... Su abuela materna, doña Luisa Erciná Chevalier, persona muy cabal y maestra de grandes dones, fué la encargada de dirigir los primeros estudios del niño. La señora Erciná Chevalier regentaba una escuela particular y en ella se formaron no sólo los Trujillo, sino también los hijos de las mejores familias de San Cristóbal.

Ya más crecido, Trujillo asiste a la escuela de don Juan Hilario de Meriño, hermano del que fué Presidente de la República y, más tarde, Arzobispo de Santo Domingo. Al comenzar el siglo, cumplidos ya los diez años, toma lecciones de don Pablo Barinas, maestro de gran prestigio en el ambiente de San Cristóbal. Es un lector impenitente que pasa lentas horas en la biblioteca que en la pequeña ciudad ha fundado don Juan Pablo Pina, y todos los detalles que acumulan sus biógrafos revelan que hay siempre cierta rectoría en la formación intelectual de Trujillo y que sus padres cuidaron el orden y el método de los estudios, dentro, claro es, de los limitados recursos que la vida dominicana podía ofrecer en aquellos endebles años.

“No fué romántico, a la manera de los jóvenes del tiempo. Su existencia—escribe Nanita—tiene más bien un dejo de suave y juvenil escepticismo. Hereda la fe de sus mayores y es extrínsecamente creyente; pero intrínsecamente no cree sino en sí mismo.” La vida será, desde luego, la gran maestra de Trujillo. El hogar se mantiene en un pasar seguro y modesto,

gracias al esfuerzo sin pausas del padre; pero el joven Rafael Leónidas sabe que es necesario arrimar el hombro cuanto antes, agregar a los limitados ingresos de la familia el empuje y la actividad de los hijos. Se inicia como telegrafista en la oficina de su tío Plinio Pina Chevalier y obtiene rápidamente una plaza de auxiliar. Es un empleo idéntico al del joven estudiante norteamericano a quien ha retratado magistralmente Saroyan en una pequeña e inolvidable novela...

“Hoy Trujillo, ya hombre—dice el veterano e ilustre escritor Ramón Emilio Jiménez— actúa a la manera de Trujillo niño.” Entre su ayer y su presente hay una diáfana conformidad psicológica, porque es un caso típico de esos personajes consecuentes consigo mismo. No trato de mover aquí un simple ditirambo propagandístico; pero quiero explicarme a mí mismo las razones que permiten a un hombre, entre miles y miles de hombres de su edad, argüirse arrebatadoramente con el amor y con la obediencia absoluta y aquiescente de todos sus conciudadanos. Interpretar estas situaciones históricas como un simple envite de la suerte o como el resultado de una trapisonda audaz me parece una mentecatez definitiva. Los audaces en la política dominicana han sido infinitos y han tenido que mantenerse en el poder, por tiempo muy restringido, como de puntillas, sabiendo a cada momento que otro más audaz se alzaría en su día, con el santo y la limosna. Cualquiera que con pretensiones objetivas haya tratado de pulsar en serio el ánimo de los dominicanos ¿puede aludir a la existencia de una oposición más o menos difusa? Yo he recorrido, una a una, las veintidós provincias dominicanas; tengo amigos en toda la República y he hablado, confiadamente, con los espíritus más agudos y sensibles del país y aseguro por mi honor que jamás he sorprendido la más leve entonación maliciosa o un simple y cuco respingo de reserva. Humildes empleados del hotel, el peluquero o el tipo, medio vagabundo, que vocea los billetes de la lotería, ni saben, ni les importa la intención de estas páginas. No he tratado jamás de hacerles un interrogatorio que excitara su desconfianza o su recelo, sino que he hablado con ellos naturalmente, y hasta he llegado a penetrar en la pelada intimidad de su corto mundo ideológico. Jamás he descubierto una actitud ni hostil ni reservada. Me cuesta trabajo creer que gente de nuestra

sangre, cuando no tiene nada o muy poco que perder, se imponga a sí misma una contención tan cuidadosa y estricta... Mi experiencia personal me dice de lo que pueden ser capaces gentes acostumbradas, generación tras generación, a lanzarse a la "montonera" y al tiroteo por un quitame allá esas pajas. Estas son mis impresiones particulares y archisinceras; pero no trato con ellas de convencer a nadie y cada cual puede pensar lo que le dé la gana. No creo que los disconformes del exterior hagan vacilar lo más mínimo el régimen de Trujillo.

Volvamos, pues, al hombre. La eficiencia y laboriosidad del joven telegrafista le conducen rápidamente al ascenso y, previos los correspondientes exámenes, es destinado a la oficina principal de telégrafos en la capital de la República. Este cambio de ambiente es esencial, a mi juicio, para examinar la circunstancia que forja a Trujillo, porque el muchacho va a enfrentarse con la política en toda su pasmosa y atroz expresividad. Ve de cerca a los hombres, presencia los sucesos, conoce el tumulto de las ambiciones y el zafarrancho de los motines. Es todavía un adolescente; pero aquel espectáculo tan descarnado aviva su sensibilidad dominicana, le temple y le irrita, al mismo tiempo que le torna más taciturno y reflexivo. La Patria comienza a convertirse en una preocupación, primero, y en un propósito, más tarde. Trabaja, lee y sueña. "Yo no descanso nunca", contestará, siendo ya Presidente, al español Almoina, que le pregunta si ha descansado bien.

"Podía creerse que no tenía ambiciones—escribe Marrero Aristy—, porque no seguía los impetus de la violencia que dominaba el medio ambiente. Se le va definiendo un carácter raro en su medio y en su época. No siente pasión por ningún líder. Es profunda y fundamentalmente hombre de orden. Su vida privada es toda orden y método. Mientras que el medio que le rodeaba estaba en desorden, hasta rayar en lo caótico."

Heureaux ha sido acribillado a balazos en las calles de Moca, y el nuevo siglo se iniciará ya bajo la rivalidad sangrienta de los partidarios de Horacio Vázquez y los de Juan Isidro Jiménez, polémica que examinaré un poco más adelante. Las levas de mozos para servir los planes de la subversión incesante constituyen una alarma en todos los hogares. Los hombres son alistados a viva fuerza, y hay, como anécdota de un humorismo

trágico, este comunicado de un cabecilla a otro: "Le envío, debidamente custodiados, los veinte voluntarios que me ha pedido. Ruégole me devuelva las cuerdas." Trujillo elude con decisión y tenacidad estas incitaciones a la aventura montaraz, al pillaje y al saqueo... Sabe que aquella riada sangrienta derramada por todos los caminos de la Patria no habrá de desembocar en la paz, sino que convocará tras de sí la intervención extranjera como "ultima ratio". Jamás sus pasos hacia el poder político se proyectaron sobre las rutas de la subversión armada. "Personalmente—ha dicho de sí mismo—no soy sino un hombre cuya breve historia ha debido suscitar todas las dudas, porque contrariamente a los que hasta hoy fueron nuestras costumbres políticas, no soy el personaje de tragedia surgido de la revuelta que escalaba habitualmente las alturas del Palacio tras un reguero de sangre y un montón de ruinas." Es, desde aquellos años de su vida en la capital, algo que podríamos llamar, paradójicamente, un revolucionario del orden, actitud que en la República Dominicana—como en la vida española—quiere decir mucho. Intuía en sus lentas reflexiones juveniles que el orden suele dar por añadidura, si no todas, sí gran parte de las respuestas políticas y sociales que exigen los pueblos.

No pretendo dar en esta versión de un Trujillo reflexivo y preocupado, la sensación de un joven melancólico e hipocondríaco, ajeno a los gustos y placeres de su edad. Bien al contrario, Trujillo era—y sigue siéndolo—un personaje que hace suyo, como Tácito, todo lo que es humano; pero me parecen poco convincentes los retratos de él, que tantas veces, en el exterior, se han querido presentar. Un Trujillo dado a la juérga estulta y al disfrute crapuloso de la vida son perfiles que rara vez se unen a la autoridad y al prestigio político. Yo he hablado con él brevemente en dos ocasiones y, por consiguiente, no he podido honrarme con un conocimiento tan próximo de su carácter; pero me parece un personaje muy mal conformado para los despatarramientos y chocarrerías que exige la jarana a palo seco. Habrá amado como cada hijo de vecino y habrá tenido en su juventud las borrascas que quién más y quién menos callamos discretamente; pero tengo para mí por muy falaz toda pretensión de convertir a Trujillo en una versión blanca de Ulises Heureaux. Creo, muy al contrario, que se acerca más a

la solemne y rígida expresión del mando que supo ofrecer Pedro Santana ante sus conciudadanos y que le convirtió—dígase lo que se quiera— en un intachable espectáculo de la autoridad. Naturalmente, yo no hago reportajes en “pyjama” y presto poca atención a los chismorreos y zarandajas de esa especie; pero me parece honesto atestiguar ante los españoles que se tomen la molestia de leer estas páginas ciertas impresiones más certeras de la realidad.

Todo en él me sugiere el efecto de una reacción rotunda contra el paisaje individual y colectivo en que discurrió su juventud. De aquel Heureaux que se hundía en los corrillos de las plazas públicas para enterarse de las vidas y haciendas privadas, para hacer de la zafiedad verbal casi un rito, a este Trujillo, hay distancias casi cósmicas. El protocolo oficial en la República Dominicana, la seriedad impuesta a los rangos de la Administración y a la propia vida del Cuerpo diplomático es de una rigidez prusiana; pero el primero que se la impone estrictamente es el propio Generalísimo. Yo he visto a Trujillo y a su Gobierno presidiendo un acto político en Santiago de los Caballeros, bajo un calor de justicia, enfundados en una etiqueta y uniformidad que imponían pavor a mi pobre naturaleza, que sueña siempre con el invierno. He leído campañas severas de prensa contra los estudiantes que van a la Universidad en una desenvuelta vestimenta tropical, y el atuendo para los actos oficiales del Estado se impone por órdenes rigurosas de la Presidencia. “Me gusta mucho la comodidad, pero no la echo de menos”, oí decir al Generalísimo Franco en cierta ocasión en que por los campos de la Academia General de Zaragoza nos llegaba el aliento del Moncayo con una helada sutileza que nos trituraba los huesos. Trujillo, igualmente, ante lo que considera deber o simple prestancia del Estado, es inflexible.

Su pulcritud, como sucede siempre en una política con personalidad, trasciende a todo el ámbito dominicano. Yo no vacilo en declarar que es muy difícil encontrar una ciudad más limpia que Ciudad Trujillo; pues el servicio público de limpiezas y el aspecto general de calles y jardines es casi enternecedor y del que podrían aprender mucho los defensores madrileños del “traperismo” a ultranza. La embajadora de España, marquesa de Merry del Val, tiene la pertinaz costumbre de pasear a sus

huéspedes por toda la ciudad para que comprueben el impoluto aspecto de las calles, con la misma fruición con que podría exhibir los propios salones de la Embajada.

Estos perfiles, aparentemente triviales, de una nación, revelan en este caso el reflejo de una personalidad singular que, desde la cumbre del Poder, implanta estilos inéditos de vida y de costumbres. La limpieza es placer y exigencia impuestos a machamartillo por el Generalísimo Trujillo, que la vigila personalmente, hasta el punto que he oído contar a un funcionario del Palacio Presidencial que el jefe dominicano, muchas veces, al dirigirse a su despacho, pasa como al descuido su mano por la parte no visible de la barandilla de la escalera para ver si se ha limpiado bien el polvo. El ademán no parecerá muy adecuado a los genios grandilocuentes y retóricos de la política, pero a mí me dejó atónito, porque me reveló hasta qué punto de intensidad y de minuciosidad ha llegado en este país la gestión de Trujillo.

Al fin y al cabo, con estos y otros muchos ingredientes, grandes y pequeños, se construye aquella meta de la política que consiste, como dijo José Antonio, en crear un estilo de vida. Yo, que soy un hombre bastante torpe para las excelsas interpretaciones políticas, me fijé en estos datos simples a lo largo de mi recorrido por la República, y al terminar el viaje me pareció cortés—aunque realmente temí que pudiera tomarse por impertinencia—exponer ante el Generalísimo Trujillo, en una breve carta, mis modestas impresiones. No solamente debieron de parecerle bien mis observaciones caseras, sino que me contestó con una carta personal e hizo publicar en la prensa las dos misivas. Dejando aparte aquellos términos de amable condescendencia que el Generalísimo Trujillo empleaba hacia mi persona, me parece significativo recoger los párrafos de su contestación que aluden a esta renovación de la vida. “Ha visto usted con buenos ojos fraternos el indiscutible progreso material que hemos alcanzado, pero ha hecho vibrar con más fuerza su corazón de español; creyente fiel y probado legionario de los valores eternos del hombre, la parte más esencial y profunda de mi ideología política. Es así, mi distinguido amigo: vivimos otra vida distinta de la que era, hace veinticinco años, de-

sidia, irresponsabilidad, anarquía, patriotismo débil y esperanzas muertas.”

“Agradezco, como dominicano y como jefe político, su certera interpretación y su vibrante emoción ante lo que he logrado realizar. Es un valioso estímulo para todo lo que hay que realizar todavía. Las virtudes fundamentales de su raza, que es también la mía, me ayudarán a continuar la gran tarea, la patriótica misión que me he impuesto.”

Rafael Leónidas Trujillo es el primer dominicano que ha calado hasta el tuétano en los verdaderos focos de la endemia dominicana y, por añadidura, el único que ha sabido aplicar la debida terapéutica. El paroxismo de las contiendas civiles, el hervor siempre insaciable de las ambiciones personales, el desbarajuste financiero y, también, en falso prurito democrático del “constitucionalismo”—máscara, casi siempre, de las tiranías más desvergonzadas—, eran lacras permanentes de la vida dominicana. Trujillo no es un teorizante de la política, ni se lanza a las exquisiteces profesoras de otros gobernantes, sino que pura y simplemente aplica el sentido común a los problemas que percibe día a día. Su talento consiste esencial y primeramente en la inhibición ante la polémica de los viejos partidos. Sabe que de allí no saldrá nada más que el desastre y se sitúa en una posición de espera y de esperanza. Uncirse a la corriente tumultuosa y envilecida de “bolos” o de “colúos” es afiliarse a la esterilidad política. En un lapso de seis años verá sucederse nada menos que siete Presidentes de la República: Ramón Cáceres Vázquez, Eladio Victoria Victoria, Adolfo Alejandro Nouel, José Bordas Valdés, Ramón Baez, Juan Isidro Jiménez Pereira y Francisco Henríquez Carvajal... Naturalmente, su instinto agudísimo comprende que la desembocadura de aquel proceso será la liquidación de la soberanía. La República, la independencia y no digamos ya, aquilatando el concepto, la soberanía, son por aquellos años menciones formales que, en su entraña, no revelan más que el vacío nacional más definitivo. No me resisto, aunque la cita sea extensa, a transcribir aquí algunos párrafos de la famosa tesis doctoral que el gran dominicano y escritor Américo Lugo redactó en la primera década del siglo, es decir, en aquellos años que forjan la circunstancia de Tru-

jillo y que, al templarle y enardecerle, rescatarán definitivamente el destino de su nación.

“El Estado dominicano no nació viable—escribe Américo Lugo en su tesis *El Estado Dominicano ante el Derecho Público*—. Murió asfixiado en la cuna. Proscriptos salieron los padres de la Patria, condenados por el crimen de haberla creado. Un valiente hatero, hijo de un soldado de Palo Hincado, se apoderó del Poder. Uno de sus amigos, hombre ilustrado, pero adversario de la idea de la independencia, se lo disputó. Ambos se rodearon de facciones; ambos defendieron contra Haití el territorio; ambos buscaron ansiosamente el protectorado o la anexión; ambos ensangrentaron el país; ambos provocaron o consintieron humillaciones para la República. Los rasgos más salientes de la época son el ejercicio absoluto de la fuerza, el abuso de la pena de muerte, la insolencia de los cónsules extranjeros, las misiones con propósitos de anexión, la ingratitud hacia los fundadores de la República, la absoluta falta de conciencia nacional. Santana creyó extinguir, con las ejecuciones de 1845, 1847, 1855 y 1861, la idea de la independencia, flor de la solitaria mente de Núñez de Cáceres, recogida y cultivada por Juan Pablo Duarte; pero la idea brilló un instante en la frente de los hombres del 7 de julio de 1857. Santana se apresuró a suplantarlos, envió al general Felipe Alfau ante S. M. Católica, a don Pedro Ricart y Torres a La Habana y entregó la República a España. Séame permitido detenerme en el umbral de la historia contemporánea, campo movedizo cruzado de senderos todavía sin término. Baste decir que este segundo período de la independencia es una repetición del primero. El personalismo llevó la antigua República, de error en error, al 18 de marzo de 1861. El personalismo nos llevará de nuevo, de error en error, a la pérdida de la nacionalidad.”

“El 29 de noviembre de 1869 se firmó un nuevo Tratado de anexión, que no tuvo efecto. El 9 de agosto de 1897 se agregó, sin causa, ni objeto, ni motivo, un millón quinientas mil libras a la Deuda. La influencia americana apareció, al fin, con la “Improvement”, en 1892, y ha dado por fruto la convención de 1907 y el gran empréstito de 1908. La importancia y la delicadeza de nuestras actuales relaciones con los Estados Unidos de América no han menester de encarecimiento. La proximidad de

esta gran nación, la triunfante doctrina de Monroe, su política panamericana, su expansión imperialista, su culpable apartamiento de sus generosos fundadores, la ocupación en Puerto Rico, su control en Cuba, la dolorosa situación presente en Haití, todo mueve a la reflexión y a la cordura. Sin embargo, la República Dominicana corre a su ruina.”

Este magistral resumen histórico de Américo Lugo revela que, por aquellos días, algunos espíritus vigilantes percibían la hondura y extensión de la catástrofe. En los párrafos que anteceden—a mi juicio, un tanto recargados—se anuncia ya con asombrosa sagacidad la ocupación norteamericana; es algo que sobrevendrá con la fuerza imparable de las mareas, porque la política dominicana de la Segunda República no hace más que adentrarse impunemente en la irresponsabilidad y en el desenfreno. El joven Trujillo no es un intelectual escéptico y, seguramente, no comparte de modo tajante los rasgos desesperanzados con que Américo Lugo define, a continuación, la política de aquel lapso histórico; pero no hay duda de que el ímpetu y la acción de Trujillo se manifiestan después de haber llegado al convencimiento de que en todo aquel paisaje nacional, poco o nada hay aprovechable: es preciso crear algo distinto, decididamente renovador y esencialmente dominicano.

“De la lección atenta de la Historia—escribe Lugo—se deduce que el pueblo dominicano no constituye una nación. Es ciertamente una comunidad espiritual unida por la lengua, las costumbres y otros lazos; pero su falta de cultura no le permiten el desenvolvimiento necesario a todo pueblo para convertirse en nación. El pueblo en que tal descubrimiento se opera, aunque no constituya Estado, está en vísperas de formarlo, va a fundarlo. Aquel en que todavía no se ha operado, aunque proclame el Estado y lo establezca y lo organice, no logra constituirlo. La infancia no puede ser adulta por su propio querer. El Estado dominicano refleja lo que puede la variable voluntad de las masas populares; de ningún modo una voluntad pública, que aquí no existe. El pueblo dominicano no es una nación porque no tiene conciencia de la comunidad que constituye, porque su actividad política no se ha generalizado lo bastante. No siendo una nación, el Estado que pretende representarlo no es un verdadero Estado.”

Tan amargas consideraciones, que recojo como un índice del pesimismo nacional de entonces, no pueden, a mi modesto juicio, aceptarse de un modo absoluto. Pese a sus avatares y a la joven edad de la independencia, la República Dominicana había pasado por experiencias tales que con mucho esfuerzo puede concebirse el "infantilismo" que percibe el ilustre Américo Lugo. Para mí, un pueblo que ha sabido defender su libertad a lo largo de cuatro guerras con el enemigo exterior, posee una conciencia nacional definida y concreta, aunque no constituya —técnicamente, al menos—lo que en un perfecto análisis jurídico llamamos un Estado. Trujillo, a mi entender, comprueba que los elementos o ingredientes que necesita una nacionalidad y un Estado existían con innegable personalidad histórica, aunque corroidos por la refriega brutal de las costumbres políticas; pero aptos, en cuanto se les invocara, con energía y limpieza, para coexistir armónicamente y componer un Estado moderno pleno de dignidad y prestigio.

Américo Lugo niega al pueblo dominicano una verdadera aptitud para la política, con argumentos bastante abigarrados; pero en el final de su magnífico trabajo hay como un vislumbre esperanzador y, sobre todo, un planteamiento fundamental de aquellos problemas que Trujillo ha resuelto decididamente:

"Por la posesión de un territorio demasiado fértil bajo un clima tórrido, la deficiencia de la alimentación, la mezcla excesiva de sangre africana, el individualismo anárquico y la falta de cultura, el pueblo dominicano tiene muy poca aptitud política. El hombre de Estado debe dirigir sus esfuerzos a aumentar esta aptitud contrarrestando estas causas. Aun con su corta extensión y sus defectos naturales, el país podría servir de asiento a un Estado, siempre que una reforma constitucional, que ya comienza a ser tardía, restringiese la enajenación de la propiedad territorial a manos extranjeras. Aunque el concepto de "imperium" sea esencialmente distinto del "dominium", en los Estados pequeños la pérdida de la propiedad privada implica la pérdida de la soberanía. Lo que, con sus actuales defectos, de ningún modo puede servir para la formación de un Estado, es el pueblo dominicano. *Hay que transfundirle nueva sangre.* La inmigración tiene aquí la importancia de los cimientos en el edificio. Las leyes deben tener un carácter tute-

lar. Puesto que el pueblo es incapaz de gobernarse y que no puede, después de cincuenta años de independencia, ser gobernado por un Estado extranjero, la minoría ilustrada, que es su más noble elemento, que forma un embrión de Estado, debe constituirse en partido político, menos para aspirar a gobernar las masas que con el propósito de educarlas y suplir la de otro modo inevitable intervención extranjera. En vez de ser lo que hoy disgregada es, puente echado a los pies del primer jornalero audaz, victorioso en las luchas fratricidas, esa minoría, suerte de transitoria aristocracia, sería valladar indispensable contra la clase inferior, que vive sin freno, asaltando el poder a toda hora. Los partidos políticos no deben tener aquí por objeto el gobernar, sino preparar al dominicano para el ejercicio, por ahora imposible, del gobierno republicano, democrático y representativo, a fin de ir realizando poco a poco este ideal de nuestra Constitución."

Amoldar la vida social a un manojo exacto e imprescindible de principios; crear una minoría rectora y dar a los partidos políticos—en este caso el Partido Dominicano—la misión de educar a las masas, son, justamente, los fundamentos del sistema político que personifica Trujillo. La embarullada serie de Constituciones sucesivas, en las que se discuten pequeños y accesorios matices democráticos y que no cortan la ventolera de las tiranías, llega, finalmente, con Trujillo a la definitiva revisión constitucional que ya se anuncia y en la cual quedará prefijado con claridad el destino del Régimen y de la República, su continuidad en la Historia y se convertirán en principios constitucionales todos los aspectos de la política social que, en el tiempo que vivimos, forman la esencia del acontecer histórico.

Hemos visto, pues, que Trujillo llegará a la máxima jerarquía de su Patria, después de haber pulsado con atención los deplorables aspectos de la política nacional, tras de haber negado valor a toda la polémica sangrienta entre los dominicanos y, finalmente, buscando por los caminos de la disciplina y del honor militares la propia ejemplaridad. Tendrá que enfrentarse espiritualmente—es decir tomar una actitud sin subterfugios—ante el triste hecho de la ocupación norteamericana, como veremos más adelante. Y, por último, llegará al poder sin prisas

y sin pausas, en el momento crítico, cuando la República fundada por los "Trinitarios" ha tenido cuarenta y siete gobiernos, cuatro dictaduras; siete intervenciones extranjeras, más o menos patentes (matrícula del cónsul Segovia, amenaza de las potencias europeas en 1859, anexión a España, Caja General de Recaudaciones "La Regie", en 1887; Convención dominico-americana y Administración norteamericana de las Aduanas; elecciones de Monseñor Nouel y Ramón Baez, bajo el control de Washington); veintinueve revoluciones sangrientas y una legión innumerable y tétrica de fusilamientos y asesinatos... En el capítulo anterior he tratado de examinar los aspectos fundamentales de ese tobogán hacia el desastre. Son los momentos finales, circunstancia histórica en la que se forma Trujillo, lo que constituye la línea esencial de las páginas que siguen. La llegada al Poder de Rafael Leónidas Trujillo, testigo desde los rangos del Ejército de esa agonía, se nos dará al final como la única y milagrosa oportunidad de salvación que tuvo la República Dominicana.

COLITUERTOS, BOLOS Y COLUDOS O LA GALLERA
NACIONAL

“Sí, Món, e muy buena la *pa*, pero con *sueido*”, comentó, preocupadamente, el famoso y pintoresco General Gollito Polanco, cuando Ramón Cáceres ponderaba los beneficios de la paz civil. Poner un trabajoso garabato al pie de las “hojas de sueldo” era todo lo que pedía el aventurerismo político de aquellos años atroces. A cambio de estas nóminas ensangrentadas por la guerra y la facción, los hirsutos caudillos de la “mon-tonera”, la infinita legión de los “generales” graduados en cualquier tugurio de la refriega estaban dispuestos a echarse al monte a la menor insinuación y sin saber a punto fijo en qué consistía la demanda. Los gobiernos se sostenían, más o menos tiempo, sin poder definir con exactitud el ámbito de su autoridad, esperando ser arrojados del poder para organizar, a su vez, la nueva facción. Los partidos turnantes se convierten en facciones turnantes... El periodista dominicano Emilio A. Morel ha retratado magistralmente, el estilo de aquella política que liquidará Trujillo: “Esta gente que gobierna, conserva en su mentalidad la visión de los cantones y de las encrucijadas. Su ánimo tiene los sobresaltos de quien acaba de huir o de quien va a saltar. Su voluntad tiene la misma inquietud morbosa de quien, después de un descuartizamiento de reses ajenas, se perfeccionaba un ampuloso programa de honradez. No sería, pues, extraño que se quisiera hacer de la República un campamento a la vieja usanza; un campamento con cepos de campaña y ejecuciones sumarias, en el que abunde la colcha colorada al hombro y menuden los naipes y los dados; campamento en que cualquier mazacote tenga el derecho de saquear el bohío más próximo, de alzarse con el primer caballo de silla que vea, de sembrar la desolación en el primer conuco que encuentre y de descuartizar al primer enemigo que caiga en sus manos.”

La violenta muerte de "Lilis" fue como una brecha a la esperanza. Es innegable que "Lilis" había raído todas las formas de libertad y colocado al país en la situación más desprestigiada y peligrosa; pero, en cierto modo, su astucia y el empleo sin remisión de la fuerza habían proporcionado a la República una aparente cohesión nacional y aunque esta cohesión no pasara de ser un puro espejismo político, mantenía aquietados y temerosos a los jefes, jefecillos, capitostes y monigotes de la "montonera". Los conatos revolucionarios fueron pulverizados con mano tan pesada e intolerante que los "aficionados" a la algarada y al motín decidieron esperar, rechinando los dientes, que un buen día el Negro pasara a mejor o peor vida, pero que abandonara por lo menos la vida temporal.

Su muerte levantó también en los sectores bienintencionados del país, un aliento de esperanza. La tragedia de Moca pudo ser un serio punto de partida si los hombres de algún prestigio hubieran apartado de sí todo minúsculo personalismo y pensado que en la unión o en el juego sincero de las opiniones políticas, estribaba la verdadera libertad. Desgraciadamente, no fue así y puede asegurarse, por el contrario, que el escenario político dominicano se transforma a la muerte de "Lilis" en una verdadera gallera nacional que cortará "manu militari" la intervención norteamericana.

Provisionalmente, el General Wenceslao Figuereo—como se ve el Generalato era una jerarquía tan profusa como la Legión de Honor en Francia—que era vicepresidente de la República se hizo cargo del Poder; pero, como es lógico, la conspiración contra "Lilis" no iba a consentir la permanencia de sus hombres de confianza en el uso y abuso del Poder. Revolución armada, por consiguiente; rendición de Figuereo y gobierno provisional de Horacio Vázquez. Van a celebrarse elecciones; parece que las cosas van a discurrir por los cauces de un liberalismo impoluto y la situación marca un camino hacia metas menos agitadas. Pero todo se derrumbó en pocos meses...

La gallera nacional dará de sí el más tremendo zafarrancho que cabe imaginar. El pueblo y las propias facciones se aplican a sí mismos, apodos a tono con las diferentes clases de gallos de pelea: Serán "colituertos" los supervivientes del viejo "lilismo"; "boludos" o "bolos"—es decir, sin cola—los partidarios

de Juan Isidro Jiménez, y “coludos” o “colúos”, los del General Horacio Vázquez.

Estos dos últimos personajes inician una formidable polémica que no terminará más que con la ocupación norteamericana. Juan Isidro Jiménez era hijo del que fue segundo Presidente de la República y que a raíz de la invasión haitiana y del triunfo de “Las Carreras” se vió sustituido por Pedro Santana. El padre fué una buena persona, aficionado a los gallos, de pocas luces políticas y murió pobremente ejerciendo el oficio de panadero en Port au Prince. Su padre, a su vez, había sido fusilado por los haitianos y su hijo, Juan Isidro, poco aficionado a las lides políticas, se ve obligado a intervenir en ellas abrumado por las brutales persecuciones de que “Lilis” le hizo objeto. Fué rico por dos veces y murió en la más absoluta pobreza, lo cual prueba su indiscutible honradez. Además, sus frecuentes viajes a Francia le habían dotado de una mentalidad muy tolerante en materia política y con innegables deseos de lograr para la República Dominicana un sistema equilibrado, sincero y progresivo. Con él, con su fracaso, se frustraron las posibilidades democráticas del país.

Juan Isidro Jiménez se dedicaba a la explotación de maderas y mantenía, incluso, buenas relaciones con el gobierno del General Ulises Heureaux; pero un buen día “Lilis” se enteró de que un socio o empleado de Jiménez, un tal Grullón, había hablado con menosprecio de la política del Negro. Heureaux pidió a Jiménez que castigara a su empleado; pero aquél se negó en redondo por entender que Grullón había expuesto su criterio sobre materias políticas perfectamente opinables y no era acreedor a sanción de ninguna especie. Desde ese momento, Heureaux declaró a Jiménez una guerra tan cruel e indigna que, en pocos meses, la Casa Jiménez y Cía. se vió obligada a liquidar sus negocios porque el ominoso poder de “Lilis” admitía escasa defensa. La venganza de Jiménez fue, sin embargo, tan fulminante como ingeniosa. Sabía del pie que cojeaba la política de Heureaux y, refugiado en Haití, se dedicó a introducir en la República Dominicana enormes cantidades de “papeletas”—los billetes de las famosas emisiones de Heureaux—falsificadas que abrumaron el mercado dominicano y constituyeron una gigantesca pesadilla para “Lilis”. Jiménez intentó,

además, una expedición armada en el buque "Fanita"; pero la marina de Heureaux la puso en fuga. Sin embargo, el ex-comerciante en maderas se convirtió en la esperanza de la oposición a "Lilis" y así, en las elecciones de 1899 resultó elegido Presidente y Horacio Vázquez, que ostentaba, como vimos, la Presidencia provisional, fué proclamado vicepresidente; pero Vázquez no estaba dispuesto a conformarse.

Este Vázquez, que arrastrará su desconcertante política hasta los mismos umbrales del Régimen de Trujillo, es un interesante personaje mezcla de ambición y de abulia, de energía y de abandono. Era mocano, de clara ascendencia española, de hermosa estampa y emparentado con las familias más importantes de la región. Gerente de la sucursal en La Vega de la casa Cosme Batlle—el banquero de Ulises Heureaux—, se inició muy pronto en los cabildeos y en las intrigas de la política. Tomó parte, aunque él lo negó siempre, en la conspiración que dio término a la tiranía de "Lilis"; pero su negativa parece poco verosímil, pues no es de creer que los conjurados le encargaran, simplemente, "y por su cara bonita" de sustituir a Figueroa en la Presidencia de la República, siquiera fuera con carácter provisional.

Al ser proclamado Presidente, don Juan Isidro Jiménez, el vicepresidente Horacio Vázquez reclamó para sí la Delegación del Gobierno en el Cibao, puesto que se prestaba, como puede comprenderse, a la conspiración, sin cortapisas, en la región más rica e importante de la República. Monclús dice de Horacio Vázquez lo siguiente: "Como valor político era una suma de condiciones negativas. La misma vocación a las revoluciones fué en muchos casos una tendencia impuesta por reclamos extraños. Las inconsecuencias políticas y personales se encuentran en todos sus recuerdos. Era indolente, arisco, seco y de pocas palabras; rehuía como animal asustadizo las multitudes que lo aclamaban. Sin recursos personales y nada espléndido, contó para sus empresas guerreras y cívicas con los aportes incondicionales que por iniciativa propia aprontaban sus adictos, que luego, ni tomaba en consideración, ni agradecía. Era honrado, sin duda; honrado desde el punto de vista de quien no toma personalmente lo ajeno; pero los incontables sacrificios que por él se hacían, eran deudas que no tomaba en

cuenta ni le preocupaba solventar. De él fue la frase aquella: "El cojo que compre muletas". ¿Cómo se justifica, pues, el considerable liderato político de este hombre? La necesidad de contraponer alguien a alguien es la única explicación."

Si la explicación que se da a sí mismo Monclús es certera, podemos descubrir a partir de ella toda la falta de estabilidad y de control de la política dominicana. Un personalismo rabioso busca en todo momento y ocasión la manera de hacerse con el poder; si el sistema electoral, más o menos auténtico, falla, se recurre a la "montonera" y cualquier hombre audaz puede estar seguro de que entre la gente de rompe y rasga, en las bandas de generales y de generalitos, aparecerán mercenarios dispuestos a servir esa "necesidad de contraponer alguien a alguien". La creación de un líder, según Monclús, exige escasos prolegómenos, porque el ambiente está siempre preparado para alzarse detrás del primer personaje con cierta vitola que clame a voz en cuello por el poder.

Horacio Vázquez, el vicepresidente, quiere ser inmediata, urgentemente, Presidente. Dicen que su desgana, casi enfermiza, le impedía forjarse incluso ambiciones políticas y que fueron los elementos supervivientes del "lilismo"—los "colituertos"—quienes prendieron en su ánimo las apetencias por el poder íntegro. Los "lilistas" odiaban a Jiménez, precisamente por la inquina que reservó a Heureaux y, sobre todo, por la serie de dificultades que, sagazmente, había sabido acumular frente a la política del Negro con la famosa falsificación de "papeletas".

Para no perder el tiempo en tantas vueltas y revueltas del rencor, diré simplemente que el 26 de abril de 1902 el vicepresidente, Horacio Vázquez decidió alzarse contra el Presidente, Juan Isidro Jiménez y, secundado por los gobernadores del Cibao y por los del Este, además de grupos juveniles de la capital, colocó al Presidente en una situación extrema. Jiménez era un auténtico espíritu liberal, acaso con Espaillat y Billini los tres verdaderos representantes puros de un liberalismo dominicano, y no quiso resistir más allá de lo protocolario—valga la palabra—, pues, por añadidura, era un enemigo acérrimo de toda pretensión armada en la política. Se limitó a embarcarse hacia el extranjero y dejar el campo libre a su impetuoso vicepresidente.

El país, desde aquel momento, quedó dividido en “bolos” y “colúos” y entre estos últimos se sumergían ya los “colituertos” o nostálgicos del viejo sistema de Ulises Heureaux. Antonio Hopelman, en su interesante libro *Páginas dominicanas*, ha seguido con atención esta polémica sangrienta en la que el autor tomó parte activa y muy personal. Nos refiere que el gobierno de Vázquez demostró inmediatamente una especie de cansancio ante los graves problemas políticos y económicos que brotaban por todas partes. La subversión se anuncia ya en diferentes provincias y el gobierno recurre al fácil expediente de abarrotar las cárceles y de acumular armas y pertrechos con ánimo de hacer frente a la inevitable guerra. “Alguien habrá de alzarse contra alguien”, porque ese y no otro era el único principio *democrático* que la República Dominicana exhibía por aquellos años. La trifulca no se hace esperar y en el mismo año de 1903, Horacio Vázquez tiene que dimitir ante la presión armada de los partidarios del Presidente Jiménez; pero los revolucionarios no contaban, por lo visto, con el noble espíritu democrático de su jefe. Juan Isidro Jiménez redacta un manifiesto en el que se niega a ser repuesto en la Presidencia de la República por tres razones: porque el Gobierno que él presidía capituló; porque, de aceptar la reposición, tendría que llamar a los mismos diputados que lo habían combatido y, por último, porque opinaba que el procedimiento no era el más adecuado para instaurar la paz y la concordia entre los ciudadanos. Termina solicitando nuevas elecciones y que el General Alejandro Woss y Gil, que se ha hecho cargo provisionalmente de la Presidencia, acepte ser candidato a la vicepresidencia, mientras él presenta su nombre para la primera Magistratura.

Juan Isidro Jiménez, sin embargo, se resiste a hundirse en aquella vergonzosa intriga electoral en la que los ademanes frenéticos hacia el poder se perciben por todas partes. Retira su nombre del palenque y triunfa la candidatura de Alejandro Woss y Gil y del vicepresidente Eugenio Deschamps, este último de filiación “jimenista”. El gobierno y la presidencia de Woss y Gil duraron justamente siete meses; porque el gobernador de Puerto Plata, Morales Languasco, se alzó en armas, puso sitio a la capital y obligó a Woss y Gil a embarcarse en un buque alemán con rumbo a San Juan de Puerto Rico.

Cuando estos sucesos se desarrollan en la Patria dominicana, Trujillo está cruzando la primera juventud. Su innato horror al desorden y a la revolución demagógica y armada encuentra en la violencia de cada día, en las atroces algaradas políticas, razones para afirmarse y también para ir dejando crecer en el ánimo, al ritmo de los años, una especie de sorda rebelión bajo la cual hay algo así como una mágica esperanza en el futuro de su Patria. Este horror a la guerra civil, a la demagogia y al derramamiento estéril de sangre dominicana se hará, ya Presidente, orden de mando en la Cartilla Cívica que redacta para Escuelas y Universidad:

“La paz es el mayor bien de los pueblos y debemos sostenerla con nuestra conducta de hombres tranquilos y persiguiendo a los que intenten alterarla.

Debes de ver en cada revolucionario un enemigo de tu vida y de tus bienes. En una época de desorden no hay garantía ni seguridad.

La guerra entre hermanos es la peor calamidad que ha sufrido la República.

Recuerda todos los hombres que han perdido la vida en las revoluciones y te dará horror. La vida tuya estará amenazada si eso se repite. La vida de tus hijos estará perdida si no acabamos con ese mal de una vez y para siempre.

Si por tu casa pasa un hombre que quiere alterar el orden hazlo preso: es el peor de los malhechores. El criminal está en la cárcel si ha matado a un hombre o si ha robado alguna cosa. El revolucionario quiere matar a todos los que pueda y cogerse todo lo que encuentre: lo tuyo y lo del vecino. Ese es tu peor enemigo.

Por eso, a un soldado le verás como a un hermano que defiende lo tuyo. Ayúdalo. Guíalo. Señálale el camino y acompáñale para establecer el orden, que es tu garantía. Las autoridades y los hombres de trabajo deben estar unidos, para mantener la paz, que es el bien más grande que pueden gozar los pueblos.”

Hay en estos consejos y admoniciones la dura experiencia de aquellos años. Por las calles de San Cristóbal unas veces, en las esquinas de la capital, las brutales descargas de la revolución han resonado opacamente en el corazón del niño,

primero, del adolescente y del hombre hecho y derecho más tarde. Ha visto cadáveres en medio de las plazas y de los caminos, abandonados al sol implacable; cuerpos jóvenes acribillados por las balas disparadas por otros hombres dominicanos, jóvenes igualmente y que, casi nunca, sabían por qué mataban o por qué morían. Trujillo entiende bien pronto que aquella pobre sangre se derrama por nada y sobre la nada. Ha visto su ciudad natal envuelta en el estruendo de la batalla que Oviedo y Pimentel rifien contra el General Castillo enviado por el gobierno para contener la subversión de 1903. Son espectáculos horribles, que no ha de olvidar jamás.

Morales Languasco, que ha derrocado, "manu militari", a Woss y Gil se prepara cuidadosamente unas elecciones y es elegido Presidente con Ramón Cáceres como vicepresidente. Morales Languasco, pese a su forma atrabiliaria de alzarse con el poder, intentó, dentro de los pobres recursos de la Hacienda Pública, gobernar con decoro, realizar algunas obras de interés nacional y, además, administró con honradez singular. "Una severa y estricta honradez—escribe Pichardo—presidió, digámoslo con ufanía, todos los actos de aquel gobierno en que el sueldo de un ministro sólo alcanzaba a la cifra de 170 pesos mensuales".

Durante el gobierno de Languasco, el comodoro norteamericano Dillinghan aparece en la isla, pulsando ya las posibilidades de intervención. La "Improvement" se quejaba de que el activo contrabando que se realizaba por las regiones del norte, especialmente, reducía a una cantidad irrisoria los ingresos aduaneros, que, como ya dijimos, eran controlados por la sinistra compañía. Morales Languasco logró, en las conversaciones con Dillinghan, suscribir un "modus vivendi" por el cual el gobierno obtenía un tanto por ciento más razonable en las liquidaciones de los aranceles aduaneros y, de este modo, podía hacer frente con algún decoro a sus obligaciones presupuestarias.

En 1904 llegó a la capital dominicana míster Dawson, que hizo el viaje a caballo desde Port au Prince, excursión poco frecuente en los anales diplomáticos. Era el primer ministro norteamericano acreditado cerca del Gobierno. Thomas Cleveland Dawson estaba casado con una distinguida dama brasi-

leña y, además, era blanco, importante detalle que, desde hacía muchos años, había sido menospreciado en Washington. Durante el gobierno de Heureaux, particularmente, los agentes consulares norteamericanos eran hombres de color, lo que, por cierto, desagradaba mucho al Negro. Los agentes norteamericanos han dejado en la historia contemporánea de Santo Domingo recuerdos de un pintoresquismo abrumador. El cónsul general míster Maxwell iba al mercado sin chaqueta y con un capacho en la mano para hacer personalmente la compra, y el remilgado y pulcro Ulises Heureaux le retiró el *exequator*. Otro cónsul general había pedido que se le prestaran los huesos de Colón para exhibirlos por las ciudades de los Estados Unidos, burda pretensión que fué rechazada con altivas palabras por el ministro del Interior, general Figuereo, y este mismo cónsul, ya en vena de todas las mentecateces, concertó un duelo a tiro limpio con el ministro de Justicia, pero el Presidente de la República evitó el desagradable encuentro.

La causa de que los Estados Unidos enviaran a Santo Domingo agentes diplomáticos de raza negra estribaba en la necesidad de no ofender a su ministro en Haití, que era, al mismo tiempo, el encargado de Negocios en Santo Domingo. Como para ministro en Port au Prince la Secretaría de Estado designaba siempre un hombre de raza negra, no se quería que el personal de su dependencia y de inferior categoría, residente en Santo Domingo, fuera de raza caucásica.

Naturalmente, el Gobierno de Morales Languasco tampoco habría de vivir en paz mucho tiempo. Los "horacistas" presionaron al Presidente para hacerle abandonar el poder, poniéndolo en manos del vicepresidente, Ramón Cáceres, a fin de que las elecciones al uso dieran, poco tiempo después, el poder político al caudillo mocano Horacio Vázquez. Durante el mandato provisional de Cáceres se aprobaron la famosa convención financiera de 1907 y la reforma constitucional de 1908, temas de los que trataré en su lugar correspondiente. Los planes de los "coludos" fracasaron, sin embargo, porque el general Ramón Cáceres aprovechó su mandato provisional para montar con todo cuidado las elecciones, asunto que desde el Poder resultaba un puro juego de niños, y se proclamó Presidente constitucional de la República. La Constitución, recién aprobada, había su-

primido el cargo de vicepresidente, jerarquía que generalmente solía aprovechar el elegido para tal puesto en perjuicio de su jefe y primer magistrado. La nueva Constitución, además, otorgaba al Presidente un mandato por seis años. No se puede negar que Cáceres fué uno de los políticos más activos, inteligentes y eficaces que ha tenido el país en medio de aquellos años desventurados.

En la biografía de Trujillo se encuentra en estos años un simple detalle que revela cómo el joven, que ha renunciado en 1910 al puesto de telegrafista, sigue con minuciosa atención todo lo que suponga un alto en el desastre, un punto siquiera de esperanza frente al porvenir. Trujillo es muy poco dado a esas formas intimistas y autobiográficas que muchos políticos gustan de relatar o, simplemente, de inventar, para pasto del sensacionalismo y de la curiosidad de las gentes. Son, por eso, bien escasos los datos que es posible encontrar acerca de su vida en estos años. Se sabe su patriotismo intenso y sosegado, su apartamiento de toda filiación política y su laboriosidad enérgica; pero hay, sin embargo, un corto telegrama dirigido por Rafael Leónidas, el 1 de abril de 1911, a su tío Teódulo Pina Chevalier, que refleja de modo muy certero dónde pone sus pensamientos el joven Trujillo, que por aquellos tiempos ha renunciado a su monótona vida burocrática de telegrafista. El despacho se limita a comunicar jubilosamente al tío, que se encuentra en Barahona, que aquella misma tarde se inaugurará una Escuela Agrícola en San Cristóbal. "Estoy lleno de júbilo", dice. De repente, en medio del aquelarre y de la ferocidad de las facciones, un gobernante se ocupa de levantar escuelas, de acudir directamente a los problemas concretos de la Patria, y, ante el insólito caso, el muchacho no puede contener su entusiasmo. El realismo nacional de Trujillo, su escaso gusto por las divagaciones y disimulos de la política, se manifiesta en esa sencilla alegría con que ve, en un tema de auténtico valor nacional, un motivo para la satisfacción personal.

Gilberto Sánchez Lustrino es el biógrafo de Trujillo que en su libro *El constructor de una nacionalidad* nos ha dado perfiles más emocionantes de la vida del jefe dominicano en estos años de limpia juventud:

"Por esta época ya su familia se ha instalado en la capital;

pero ni aun así quiere poner término a las tribulaciones de su espíritu con las ñoñeces del hogar. Este es el período en que comienza a incubarse, taciturno y solitario, las grandes realizaciones que más tarde engrandecerían la Patria. Se nos antoja el símil, viéndolo deambular de un sitio a otro, incitándose a sí mismo a doblegar el penacho de su rebeldía para adaptarse a la beata rutina de la vida, pero sintiendo el rumor cercano de insospechados acordes de una marcha de triunfo, a un hombre perdido en la imponente inmensidad de un bosque, sin encontrar camino, pero presintiendo que todos han de conducir a cimas elevadas y mirando a lo alto, buscando orientación en la altura para no distraerse por senderos mansamente trillados."

"En los momentos en que desfallecía su alma, porque hasta el más hipertímido temperamento, cuando tras largas jornadas por alcanzar un gajo de laurel, sólo ve en las manos al final de cada jornada, el vacío elocuente del fracaso, se sobrecoge de temores; sintió necesidad de que una mano tierna acariciara su frente fatigada, y en su pueblo natal contrajo nupcias con una joven que le ofreció un caudal de ternuras a sus congojas y un aliento incitante a sus desmayos. De la unión con Aminta Ledesma le nace al poco tiempo una niña, a la que se apresura a poner un nombre castellano, el de la opulenta reina de Jaragua, y Flor de Oro, más que una hija, se convierte al nacer en acicate de sus viejos ensueños, reverdecidos ahora por la primera ilusión de la paternidad."

"Con decisión temeraria vuelve a lanzarse en pos de su quimera, y ahora ocupa su tiempo en las responsabilidades de un alto destino que el ingenio Boca Chica ha confiado a su honradez y temple de carácter. Es el jefe de orden del ingenio, el hombre que impone su autoridad cuando entre los ímpetus desenfrenados de la peonada se encrespa el troglodita. Todos vuelven el rostro para mirar al joven que así mantiene el orden y el respeto a la ley."

Pero tampoco el general Cáceres, pese a sus indiscutibles aciertos, pudo contener el desenfreno de las ambiciones políticas. Aunque está emparentado con Horacio Vázquez, el mocano, aburrido y sin grandes ideas propias, se deja arrastrar nuevamente por quienes le incitan a la refriega, por aquellos

cenáculos del enredo que le piden aferre el poder sea como sea. Y así, el 19 de noviembre de 1911, cuando el Presidente de la República regresaba de un paseo que había dado hasta el Fuerte de San Jerónimo, al llegar al sitio denominado Güibia —en la actual y hermosísima avenida Independencia—, un grupo de jóvenes hace varias descargas sobre el desventurado Presidente. Conducido a la Legación norteamericana, falleció a los pocos minutos...

Entre los conspiradores figuraba el general Tejera, hijo del ilustre don Emiliano, ministro de Agricultura, porque hasta semejante punto de inquina y de dispersión había llegado la conciencia política dominicana. El general Tejera, herido, casi moribundo, fué conducido por sus amigos hacia el río Haina; pero fué alcanzado por sus perseguidores y fusilado inmediatamente. La escena supera en horror a todo lo imaginable, porque el auto que conducía al herido cayó en el río, y cuando el piquete ejecutor se situó frente a la víctima, el infeliz Tejera estaba medio ahogado y desangrándose, además, de manera espantosa.

Los sensacionales aspectos de la tragedia debieron de impresionar muy vivamente el corazón de Trujillo. Ajeno a todos los partidos, en pugna más o menos civil por el poder, la figura de Ramón Cáceres debió de parecerle un singular caso de gestión honrada y creadora, de clara intención nacional, digna de mejor suerte. En varias ocasiones, ya Presidente, ha dedicado a aquel infortunado político palabras de recuerdo y de admiración: "Del inolvidable general Ramón Cáceres pueden decirse grandes cosas como hombre de interesantes lineamientos de carácter y de celo por la organización y la seguridad de las instituciones del Estado."

Aquel crimen, que no ha podido ser explicado nunca, sumió al país en nuevas ventoleras de sangre. La persecución contra los comprometidos más o menos directamente en el asesinato del Presidente Cáceres fué terrible, y el general Cesáreo Pimentel cayó muerto en una escena de vandalismo definitivo. Como no existía el cargo de vicepresidente, suprimido por la Constitución de 1908, las Cámaras eligieron Presidente al senador don Eladio Victoria, con el encargo taxativo de abrir un periodo electoral. Se suceden entre tanto las pretensiones re-

volucionarias, los desenfadados y amenazas de la "montonera", y el país, en suma, vuelve a lanzarse por la pendiente que habrá de llevarle a la ocupación americana. El ex Presidente Morales Languasco intenta una invasión por las costas orientales de la isla; pero fracasa, y el arzobispo monseñor Nouel pasó grandes apuros para evitar que todos los prisioneros hechos por las fuerzas del Gobierno fueran fusilados sin más averiguaciones. El 19 de noviembre, nuevamente la "montonera" se alza por todo el país. "Se combate—escribe Pichardo—en todas partes y a todas horas y sin descanso, pero sin unidad de acción y pretendiendo todas las facciones llegar primero al Palacio del Gobierno." En el tiroteo general figuran caudillos "bolos", como Desiderio Arias; "coludos", como José Bordas y Ricardo Limardo, con el jefe supremo, Horacio Vázquez, al frente. "La República se convirtió en una inmensa llamarada donde la muerte, el incendio y el patíbulo eran actos cotidianos, que apenas sacudían la agotada sensibilidad de los contrapuestos bandos en lucha."

Las elecciones dieron el triunfo, como de costumbre, a quien disponía del poder y, por consiguiente, del sufragio; pero Eladio Victoria poco o nada podía hacer para contener el motín descomunal. Bordas tiene sitiado a Puerto Plata; Horacio Vázquez ocupa Sánchez; Desiderio Arias domina el territorio del Noroeste—el sitio ideal de la "montonera"—, y todo parece sumergirse en una gigantesca oleada de sangre, cuando, de pronto, aparece en el puerto de Santo Domingo el transporte americano *Praire*, con fuertes contingentes de infantería de Marina y una Comisión integrada por el general Mac Intyre y mister Doyle, con instrucciones terminantes de Washington. Es el primer amago de la ocupación. Finaliza el año 1912.

La Casa Blanca, que acaba de ocupar el peligroso visionario Woodrow Wilson, se ha sacado de la manga una fórmula, que consiste en imponer la constitución de un Gobierno provisional bajo la presidencia del arzobispo de Santo Domingo, monseñor Adolfo Alejandro Nouel; pero, mientras tanto, rebeldes y gubernamentales libran en Azua una batalla en la que perecen, sin pena ni gloria, más de trescientos hombres... Quien manda, manda, claro es, y, por consiguiente, don Eladio Victoria se limita a renunciar a la Presidencia, y monseñor Nouel, bonda-

doso personaje, cuyo fracaso se daba por descontado, se encarga piadosamente de un puesto tan debatido. El patriotismo del ilustre prelado no pudo resistir más que cuatro meses, desde el 1.º de diciembre de 1912 hasta el 28 de marzo de 1913. A los pocos días, el Senado designa al general José Bordas Valdés Presidente interino de la República.

¿Qué se proponía la mente desequilibrada de Wilson con el débil ensayo teocrático del arzobispo Nouel? Dicen que, por aquel entonces, hubo un cierto movimiento de simpatía entre los católicos de Hispanoamérica hacia el Presidente norteamericano, que no vacilaba en buscar la concordia y la paz de un infeliz pueblo, apoyándose en el prestigio de la jerarquía romana, buscando un punto de coincidencia en una personalidad unánimemente respetada como era la del arzobispo Nouel. Es posible que tales carantoñas al catolicismo fueran una de tantas lucubraciones wilsonianas, ocasionales y casi siempre risibles; pero para mí Wilson se me aparece siempre, trémulo y rencoroso, aludiendo en una logia—creo que en Boston—a la devoción mejicana por la Virgen de Guadalupe: “¡Tenemos que aplastar al «ídolo»!” ¿No buscó, acaso, Wilson una fórmula encaminada al desprestigio de la única institución que aun permanecía incólume en el suelo dominicano? Ciertamente, que el buen sentido y el intachable patriotismo de monseñor Nouel dieron al traste con la pretensión, si, efectivamente, tal era la pretensión. El arzobispo de Santo Domingo aceptó, previo consentimiento del Vaticano, porque los infinitos males de su pueblo le torturaban el corazón. Su discurso, al prestar juramento en la iglesia catedral, es de una emoción tan intensa que me resisto a prescindir de alguno de sus párrafos:

“De hinojos ante la imagen de la Patria, vengo desde hace tiempo llorando con ella su enorme desventura. Y cuando el clamor del patriotismo resonó en lo más íntimo de mi conciencia exigiéndome el delicado encargo de llenar en lo político y social la doble misión de Padre y de Pastor, puse a su servicio todas las energías de mi corazón y todo el aliento y entusiasmo de mi alma ciudadana.”

“Un año de guerra ha desangrado el país y aniquilado su agricultura y comercio. Aún humean los campos que devoró el incendio; teñida de sangre humana se encuentra todavía la

campiña que fecundó el esfuerzo; el eco de la fusilería repercute aún en las sinuosidades de nuestras selvas vírgenes; los ríos, que no debieron sentirse oprimidos sino por las represas de la industria y por el paso de puentes colosales, ven correr sus aguas ensangrentadas, y por las calles de muchas villas y ciudades desfila la procesión de ciudadanos mutilados por la guerra, mientras centenares de huérfanos gimen, víctimas del desamparo y la miseria, en el regazo de sus madres desoladas.”

“Esta guerra ha exaltado las pasiones, ha relajado los vínculos de la sociedad civil y ha abocado a la República al abismo, porque la ha hecho perder el equilibrio económico y ha llegado a temerse que a la larga no podría cumplir sus compromisos internacionales.”

¡Los compromisos internacionales! Monseñor Ncuel presiente también el paso rudo del ocupante y, en verdad, que cuando sus temores se vean cumplidos, no será su palabra remisa en acusar gravemente a quienes vinieron a la vieja isla de la Española con un supuesto afán de pacificación y de ayuda. El prelado había braceado inútilmente con la riada y al renunciar a la Presidencia, antes de dirigirse a Roma, llamado por el Pontífice, dice: “Yo no debo falsear ni la elección que de mí hicisteis, ni la autorización condicional que me otorgó el Pontífice cuando me permitió aceptar la primera magistratura del Estado. Comprendo que por la Patria debemos sacrificar todos nuestros intereses; pero ni ella ni nadie tiene el derecho a exigirnos el sacrificio de nuestra dignidad y de nuestra conciencia.”

Bordas Valdés, que procedía del “horacismo”, se dió de bruce—dentro del habitual sistema de pugnas políticas—con la revolución armada. La rebeldía se apoyaba o intentaba justificarse esta vez en el arrendamiento del Ferrocarril Central Dominicano, pues esta línea constituía un jugoso campo para reparto de empleos y gabelas entre la fracción triunfante. Los “horacistas”, que disfrutaban entonces de tan pingüe y “tangible” campo de influencia política, pusieron el grito en el cielo ante la noticia del arrendamiento y decidieron lanzarse a la “balacera” para obligar a Bordas Valdés a rectificar sus puntos de vista. El Presidente se pone al frente de las tropas y sitia a Puerto Plata, en un terrible cerco que dura cuatro meses y durante el cual la población civil, víctima inocente de tanto

horror, sufre una mortandad impresionante: la disentería, el tifus y el beriberi causan estragos en los infelices hogares.

Al ritmo de la guerra, se acelera el desastre económico. El secretario de Hacienda autoriza la venta de "las especies timbradas a los precios y con los descuentos que exigieran las condiciones del mercado y las necesidades del servicio." Había que obtener dinero a todo trance para mantener la riada de sangre... Nuevos comisionados norteamericanos llegan dispuestos a ir atando los cabos definitivos para la ocupación y, ante todo, pretenden la dimisión de Bordas Valdés, que pugna impotente, a lo largo y a lo ancho de la isla, para contener a la revolución triunfante. Los norteamericanos Sullivan, Franklin Ford y Charles Smith se reúnen con el Presidente Bordas Valdés y con todos los jefes de los partidos: Horacio Vázquez, Juan Isidro Jiménez, Federico Velázquez y Luis Felipe Vidal, y acuerdan que el doctor Ramón Baez se haga cargo, interinamente, de la Presidencia de la República. Bordas Valdés se retira dejando, sin embargo, el recuerdo de su intachable honradez, pues ni siquiera percibió sus haberes de Presidente.

Vemos que, en medio del caos, aparecen personajes de grandes dotes morales y cuyo patriotismo se levanta incólume frente a los avatares del sistema. El alma dominicana no era entonces tan yerta y mortecina como pretendía, con harto pesimismo, Américo Lugo. Faltaba únicamente la voz autocrítica, acuciante y sincera, que llevara al ánimo de las minorías más ilustres del país la urgencia de emprender un rumbo nuevo. No faltan mentes esclarecidas que parecen presentir la llegada de Trujillo y con ella la certeza de un destino superior y digno para la República. El *Testamento Político* del ilustre patricio Santiago Guzmán Espaillat es una demostración de que no había naufragado por completo la conciencia nacional de los dominicanos:

"Un creador: he aquí lo que nos hace falta. Hay que crear el ideal nacional. Hay que crear la paz jurídica y el orden económico para seguridad de la Nación. De lo contrario, la Patria se nos va de entre las manos, como dijo monseñor Meriño. Por desgracia, la rutina y la maldad imperan. No crearán nada los adscritos a este sistema; tendrá que hacerlo la juventud. Estudiar y tener ideas creadoras no basta: hay que educar el ca-

rácter para la acción. Hay que tenerlo duro y frío, como el hierro, unas veces; flexible como el hierro enrojecido al fuego, otras, según las circunstancias.”

“Observó Jacinto B. Peinado que la República hace años no presenta un apóstol de la libertad. Es cierto. Y quien pretenda fingir de tal, ha de salir de las muchedumbres anónimas, como Minerva del casco de Júpiter, provisto de todas las armas. Tendrá que destruir y crear; unir a la amplitud de doctrina y cabal conocimiento de los defectos y virtudes, necesidades y aspiraciones del medio en que actuará, la firmeza de carácter necesaria para no desmayar ni apostatar.”

“Se habla hoy de la tendencia del Gobierno a dirigir todos sus empeños a lo económico. Reina gran confusión de ideas a ese respecto. Se confunde la gestión administrativa con el desarrollo económico de la sociedad. Algo ha avanzado el Estado en su gestión administrativa sin depurado criterio económico y jurídico todavía; pero en cuanto a dirigir la evolución económica de nuestra sociedad está más distante que la Tierra del Sol: faltan ideas. Fórmense los caracteres en la divisa de Mazzini: Pensamiento y acción.”

“Hay que elevar al cielo el pensamiento e ilustrar la acción con claridades eternas. Se requiere para ser práctico laborar sin interés menguado por la Patria, vinculando en su nombre glorioso e inmortal el propio nombre, magnificándose al magnificarla.”

Indudablemente, en este documento del ilustre santiagués hay tanto dolor expreso, como latente esperanza. Es algo así como el desasosiego y la ilusión que la generación del 98 imprime en la triste España de finales de siglo, en la España sin orden ni concierto, sin grandeza ni valentía, que se lanzará ciega a la revolución marxista del 1936. Espaillat, en sus arrebatadas palabras, parece sentir la llegada de aquel “hombre crismático” que, según Max Weber, precisan de tiempo en tiempo los pueblos.

Pero las esperanzas de Espaillat no podían madurar todavía. Cierto que un hombre joven, allá en un ingenio azucarero, contemplaba el desastre y meditaba lenta y metódicamente los posibles caminos de la acción. La ominosa oportunidad de la ocupación extranjera le señalaría la ruta; pero todavía trans-

currirían tres lustros de infelicidad y de locura, porque el doctor Ramón Baez, al fin y al cabo, no era más que un ilustre "robot", colocado, acaso bien a su pesar, por el Plan Wilson en la Presidencia de la República Dominicana.

El nuevo gobierno pretende ser un gabinete de los llamados de concentración. Jimenistas, horacistas y legalistas ocupan las diferentes carteras. En medio del pesimismo general, Baez tiene la feliz iniciativa de abrir nuevamente la vieja y gloriosa Universidad Primada, sustituida, hacía años, por un llamado Instituto Profesional y, por añadidura, se aprueba un Código de Enseñanza que, por lo menos, revela que Ramón Baez hace honor a los gustos intelectuales y docentes de su apellido. Pero la misión concreta que debía de acometer el doctor Baez era la de convocar unas elecciones sinceras en las cuales el pueblo dijera su opinión sobre "bolos" y "colúos", sin recurrir al expeditivo campo de la refriega. El 18 y el 19 de octubre se celebraron las famosas elecciones en las que se enfrentaban, como dos colosales adversarios—si al valorarlos tenemos en cuenta la sangre que en su nombre se había derramado—Juan Isidro Jiménez y Horacio Vázquez.

Del libro de Antonio Hoepelman, candidato a diputado en aquella famosa contienda, extraemos algunos datos sueltos. Tres oficiales de los buques de guerra norteamericanos surtos en el puerto, asistieron como observadores a la votación y al escrutinio. "La lucha por coger la puerta—dice refiriéndose al acto de la votación—se hacía más intensa cada vez, y tantas veces era tomada por las huestes velazquistas y jimenistas, otras tantas pugnaban por quitársela las falanges horacistas. Palos, patadas, mordiscos y empellones enardecían los ánimos y los que estábamos dentro del local tuvimos el presentimiento de que tan violento pugilato degeneraría en un gran desorden o incidente grave, como así sucedió." Tres muertos y un buen número de heridos prologó el triunfo de Juan Isidro Jiménez, que el día 7 de diciembre de 1914 ocupaba por segunda vez la Presidencia de la República.

Inútil insistir en que este gobierno, que llevará definitivamente a la ocupación norteamericana, ofrece, en líneas generales, bien escasas diferencias de situación con los que le precedieron. Sordos rencores entre los ministros, en el seno del

gobierno; imposiciones y amenazas del "caudillismo" y, sobre todo, del impenitente general Desiderio Arias, que quería convertir su cartera de Guerra y Marina en el eje central de la política; presencia, cada vez más activa, de los agentes norteamericanos, y, finalmente, revolución en el Cibao y en los campos del Sur. La cabeza, más o menos escondida, del nuevo motin era, como podrá suponerse, la de Horacio Vázquez.

El encargado de Negocios norteamericano, Stewart Johnson, ya en descarado arbitraje, dirige una carta a Horacio Vázquez recordándole que la misión que tienen los buques de guerra anclados frente a Santo Domingo es la de apoyar el orden legal establecido por las últimas elecciones y que, en caso necesario, las tropas norteamericanas desembarcarán para apoyar al Presidente. Ya por aquellos días, esta amenaza se había cumplido en territorio haitiano y la guerra europea, que estaba en pleno apogeo, traería idéntica y dolorosa fórmula a la nación dominicana.

Las exigencias norteamericanas, amparadas en razones financieras, iban haciéndose por días más apremiantes y amenazadoras. El nuevo encargado de Negocios norteamericano, mister Russell, pretende imponer un consejero financiero al gobierno dominicano y crear una Policía especial al mando de oficiales norteamericanos. La situación parece tan agobiante que el Presidente Jiménez requiere, incluso, el consejo de su enemigo político, Horacio Vázquez, y, después de largas deliberaciones, se acuerda rechazar la pretensión del diplomático norteamericano.

Cabía pensar que ante situaciones tan críticas los profesionales de la revolución depusieran momentáneamente sus armas; pero, bien por el contrario, el general Arias, en ausencia del Presidente, da un golpe de mano audaz y se hace dueño de la capital. Le secundan otros cabecillas en Santiago de los Caballeros y en Puerto Plata, y el Presidente Jiménez, que se encontraba en su finca de "Cambelen", se acerca con fuerte contingente de tropas a la capital, a fin de reducir al contumaz y demagógico Desiderio Arias. En este momento, los norteamericanos ofrecen desembarcar tropas para apoyar la acción del Presidente Jiménez; pero el anciano e ilustre mandatario rechaza con altivez esta descarada intervención. Se limita a pedir

“un préstamo de cien fusiles y cuarenta mil tiros, de los que existían en el arsenal del *Praire*, *previo pago de su valor*”; pero, tras vagas promesas de acceder a la petición, las autoridades norteamericanas se niegan a la solicitud de Jiménez. El interés estribaba en la intervención directa y no en la ayuda... Jiménez comprende claramente que para hacer frente a los revolucionarios ha de supeditar su acción a las pretensiones de Norteamérica y, entonces, prefiere renunciar. Este glorioso personaje lanza, antes de abandonar el Poder, un mensaje que presentamos siquiera sea como contraposición al excelente estudio de Américo Lugo, que recogí anteriormente, en el que se pone en duda la existencia de una verdadera conciencia nacional. El documento del anciano Presidente pertenece, no sólo a la nación dominicana, sino a los grandes y altivos fastos que la estirpe común ha representado en la Historia:

“A la Nación: En mi manifiesto a la ciudadanía de hace dos días, declaré solemnemente que tenía la dolorosa convicción de que un choque armado entre mis fuerzas, las constitucionalistas, y las que ocupaban la plaza rebelde de la capital de Santo Domingo, determinaría inevitablemente el sonrojo de una intervención norteamericana. Efectivamente, la Comisión norteamericana que vino enviada por su gobierno a apoyar el legítimamente constituido, que sucumbe hoy bajo la ola negra de la deslealtad más infecunda, me expresó su formal propósito de apoyarme por la fuerza, abriendo brecha al través de los muros de la capital al Gobierno constitucional.”

“Sordo el espíritu de los rebeldes a los plañideros reclamos del patriotismo, del verdadero, del auténtico, no del que pregona por las calles y plazas sus hipócritas tonalidades para encubrir tenebrosas combinaciones políticas, sino el que prefiere el sacrificio al deshonor del Poder que perturbe la diáfana serenidad de la conciencia, dispuestos los autores del golpe de estado del 14 de abril a hundir la nacionalidad antes que renunciar a su febril ansiedad de poder, se imponía una alternativa al Presidente de la República: regresar a la mansión presidencial, entre ruinas, a disfrutar el Poder reconquistado por balas extranjeras, o la inmolación.”

“No he vacilado un solo instante, y con todo el país a mi lado, exceptuando parte del ejército en traición en Santo Do-

mingo, Santiago y Puerto Plata, con más de mil quinientos hombres estrechando la plaza rebelde, tropa valerosa y llena de entusiasmos guerreros, desciendo las gradas del Capitolio y, serena mi conciencia con el sentimiento del deber cumplido, sintiendo en el crepúsculo de mi vida brillar el sol sobre la plata de mi cabeza, me retiro a la serenidad del remanso de mi hogar. Comprendo las desgracias que se ciernen sobre la República y el aspecto jurídico especial que ofrece el organismo de las instituciones en momentos como el actual, en que renuncio la Presidencia constitucional de la República ante el país, ante la Nación soberana, no ante las Cámaras revolucionarias y apoyadas por fuerzas desleales."

"Mi gratitud acompañará las actuaciones posteriores del Consejo de Secretarios de Estado, que ha hecho derroche de decoro y de eficacia; de mis gobernadores leales, del bravo ejército que me rodea y de los dignos ciudadanos que me han acompañado en este difícil momento histórico. La Historia apreciará, a la hora del supremo balance, la trascendencia de mi gesto, la gravedad del delito cometido, que arroja sombras a sus autores y traerá días de duelo sobre la nacionalidad, inflexible como habrá de ser el fallo de la posteridad. Cuartel general de San Jerónimo, 7 de mayo de 1916."

¿Quién podrá buscar una eximente al general Desiderio Arias y a los diputados "horacistas" que colocaron la independencia del país en un trance tan agobiador? Resultaría excesivo ver en la rebeldía del año 1916 la única oportunidad ofrecida por la "montonera" a la intervención norteamericana. El proyecto yanqui venía construyéndose lentamente: del empréstito a las aduanas; de las dificultades económicas a la "montonera"; de la "montonera" al intento, sinuosamente paternal, de conciliación, del fracaso de todos los intentos de conciliación a la busca y captura de un caudillo que se prestará a la intervención directa y, finalmente, si no se encontraba el mercenario adecuado, desembarco de tropas y ocupación sin más trámites.

A los rebeldes de 1916 cabe reprocharles el haber puesto en bandeja a los agentes norteamericanos el último pretexto y a todos los gerifaltes de la demagogia—sin distinción de matices—les corresponde por igual la responsabilidad. Inmiscuirse en la feroz polémica entre "bolos" y "colúos" sería poco juicioso

dentro del tono general de este modesto reportaje. Sin embargo, "a posteriori" y a la luz de los datos que he podido manejar, mi simpatía va irremediablemente al Presidente Jiménez. Todos sus gestos, tantas veces torpes, me parecen más liberales, más llenos de generosidad sincera y de amplias miras nacionales; mientras la figura de Horacio Vázquez se me difumina entre extrañas nieblas que no me ha sido posible despejar. Me parece justa esa modesta comparación que Jiménez hizo a Hoepelman al referirse a su contrincante político: "Horacio Vázquez es más guapo que yo; es más buen mozo que yo; es más joven que yo...; pero no es ni más honrado ni más liberal que yo." Ni dispuso jamás, dígase lo que se quiera, de un patriotismo tan altivo, me permito añadir.

El Consejo de Secretarios de Estado se hizo cargo, provisoriamente, del Poder; pero el hecho no era más que una fórmula transaccional entre una soberanía política ficticia y la ocupación extranjera. El almirante W. B. Carpeton y el ministro norteamericano Russell, dirigieron un ultimatum a los rebeldes que capitaneaba Desiderio Arias para que depusieran las armas; Arias se retiró de la ciudad llevándose armas y pertrechos, y el 15 de mayo de 1916 las fuerzas norteamericanas desembarcaban en la Ciudad Primada de América e iniciaban una ocupación que duraría ocho años.

Los motivos y justificaciones que los ocupantes exhibían, con pretensiones legales, los examinaremos a continuación; pero lo que abruma la memoria, al pensar en aquellas tristes horas del pueblo dominicano, es pensar el silencio y el abandono con que la independencia se sumerge en la oleada extranjera. La hermosa bandera alzada por Duarte y los "trinitarios" aparece como un pobre y triturado símbolo abandonado en medio de la vieja isla Española. ¿Dónde están los culpables? La muerta soberanía será una acusación permanente; algo que, a estas alturas, define todavía a un sistema y a unos hombres y que alza, inmarcesible, la figura de Trujillo que ha hecho imposible tales espectáculos.

La Patria, maniatada, quedó viva, sin embargo, como una acusación; pero también como una esperanza en algo o en alguien. Algo trascendía de la historia que la mantenía incólume a pesar de los pesares. Me recuerda aquella frase desdeñosa que

uno de los más tristes capitostes de la "montonera"—Deogracias Salcedo—lanzó contra el piquete ejecutor antes de caer fulminado ante las balas. Dando la última chupada a su cigarro, dijo al sujeto que dirigía la ejecución:

—Que me dejen sin "enterrai".

—¿Por qué?—le preguntó atónito el jefe del piquete.

—*Pa jedeiles (hederles) a tó eto vagamundo que me van a matai.*

"BUSINESS ARE BUSINESS"

En 1907, justamente en el año de la Convención dominico-norteamericana, una revista de Derecho Internacional—*American Journal of International Law*—publicaba una muy expresiva opinión de J. Hollander. El artículo de tan respetable jurista se titulaba *The United States and the Dominican Republic*, porque aunque el peso específico de la República Dominicana dejaba mucho que desear, su nombre aparecía en la gran prensa norteamericana unido con harta frecuencia al poderoso título de *The United States*. Mister Hollander no juzgó conveniente, en aquella expansión de la técnica jurídica, andarse con demasiados disimulos políticos y en su trabajo venía a decir, sobre poco más o menos, que el procedimiento que Washington debía emplear para gobernar a distancia todo el convulso mundo social de las Antillas era, lisa y llanamente, el de hacerse dueños de las Aduanas. Disponer de todos los derechos de importación era, según el astuto leguleyo, la manera más eficaz de mantener el orden. No decía que de ejercer también el dominio; pero esto, a mi juicio, se sobreentendía. ¿No está claro?

No podemos ver en esta opinión el gesto intrascendente de un arbitrista. Pocos pueblos menos arbitristas que el norteamericano y mejor dispuestos para el examen y aprovechamiento de las situaciones concretas. Hollander debió exponer, seguramente, ideas preconcebidas en el Departamento de Estado y que ya tenían cierta aplicación práctica, siquiera fuera a través de terceras manos. Sea lo que fuere, Guy Inman, en su libro *América Revolucionaria*, asegura que, al comenzar la crisis fi-

nanciera de 1929, los Estados Unidos tenían funcionarios administrando las aduanas de Haití, Nicaragua, El Salvador y Perú y consejeros fiscales en Cuba, Panamá, Guatemala, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile, y, por añadidura, en aquel año, las inversiones de los Estados Unidos en Hispanoamérica ascendían a la fabulosa cifra de 5.587.494.100 dólares. En veintidós años, las ideas de Hollander habían progresado de manera contundente.

El desembarco norteamericano en Santo Domingo, el 15 de mayo de 1916, constituye, en realidad, la fase culminante de un proceso que se inicia con Buenaventura Báez, se hace fatal epidemia con Ulises Heureaux, se ratifica patológicamente en 1907 y en 1924 y se liquida finalmente con Trujillo. Por eso, es tan difícil—yo diría imposible—pretender un estudio honrado de la política actual de Santo Domingo, sin remontarse por el cauce siempre vivo y aleccionador de la Historia. O este libro presenta al Generalísimo Trujillo como una solución irremplazable y urgente y como la culminación dominicana de un infortunado devenir histórico o, con harta equivocación, no presenta otra cosa que un inconexo relato de sucesos y de problemas, de heroísmos y de maldades, de aciertos y de torpezas. En cada hecho objetivo de la vida contemporánea dominicana yo he percibido el remanso y el sosiego en que culmina una impetuosa corriente de infortunios. Se dirá que, más o menos, todo instante pacífico y constructivo de un pueblo alude a una historia semejante. Es posible y el tema se escapa a mis conocimientos y capacidad de observación y, sobre todo, me obligaría a penetrar en una especie de cercado que alejaría de su verdadera intención estas páginas. Creo que tal culminación histórica se da aquí con más intensidad o, si se quiere, con más descaro que en otras partes. Otros pueblos han conocido en su historia períodos similares o aún más amplios de felicidad colectiva; pero la República Dominicana, desde el año de 1844—por no decir mucho antes—concita todas las desgracias. Quien haya leído con cuidado las páginas que anteceden no habrá dejado de percibirlo así y, entonces, encontrará humana respuesta a muchas cosas. El autor, modestamente, también sueña con las grandes palabras de la política y de la historia; pero algunas veces, por esos pueblos de Dios, al ver a los hom-

bres en paz, a los niños alegres y a las mujeres sin lágrimas, se olvida un tanto de las celestiales teorías del profesor Kelsen.

Trujillo se encuentra de buenas a primeras con dos problemas esenciales: una soberanía hipotecada por culpas financieras muy antiguas y graves y una frontera, que no es frontera, sino inmensas brechas abiertas al vecino. Este último descalabro histórico constituye el capítulo final de este libro, porque ahora la ocupación norteamericana que acabamos de recordar nos circunscribe únicamente al gran desastre financiero, cuyos antecedentes más lejanos examinamos al contar las peripecias y cabriolas de Ulises Heureaux y cuyos datos más próximos a la ocupación relatamos en las páginas que siguen.

Quiero recoger, previamente, un juicio de don Carlos Pereyra a través del cual el sagaz historiador mejicano nos hace observar aspectos siniestros que yo no me atrevo a valorar por mi cuenta y riesgo. Pereyra dice que el pretexto de la intervención en las aduanas fué cortar el desquiciamiento social de la República Dominicana y encauzarla por caminos democráticos, progresistas y todo eso. Y, a continuación, agrega: "No obstante esto, las revueltas continuaron. Y pudo observarse que el maximum de intensidad en las agitaciones correspondía al maximum de rendimiento de las aduanas. Los facultativos se habían engañado en el diagnóstico. Como todas las generalizaciones demasiado ligeras, ésta no encerraba sino una frase sin sentido. La inquietud y falta de asiento de la República Dominicana se explicaban por causas más complejas que las de un cuasi contrato de forajidos para adueñarse de las rentas aduaneras."

Los aranceles aduaneros, en países de un sistema fiscal embrionario, aparecían como el supremo hallazgo, la radiante solución de todos los problemas. Los aspectos tan discutibles del sistema pasaban desapercibidos y, además, nadie se tomaba la molestia de examinarlos con prudencia, porque la administración de estas Jaujas fronterizas eran sabrosos premios para cabeillas y compadres. En la República Dominicana, es un prócer de la Restauración quien convierte la Aduana de Puerto Plata en una saneada canonjía personal; pero, a lo largo del período histórico de principios de siglo que acabamos de recorrer, el reparto ha tomado una amplitud más generosa. Los "colúos"

tenían en sus manos la aduana de la capital; los “bolos”, las de Macorís, Samaná, Sánchez, Puerto Plata y Montecristi; los “colituertos” o antiguos “lilisistas”, las de Azua y Barahona, y con tan saneado y equitativo despliegue, los partidos gesticulaban, la revolución disponía de armas y pertrechos y el país, poco a poco, se precipitaba en el caos.

Con tan expeditivo sistema administrativo no era extraño que los empleados públicos estuvieran seis y ocho meses sin cobrar, que los oficiales del ejército vieran en la trifulca armada de cada día una manera de vivir, mientras el Gobierno encontraba o no la manera de pagar el sueldo a los mandos y el rancho de los reclutas. Aparte de los impuestos de importación y exportación—cuyo empleo misterioso obliga a tomar en consideración los juicios de don Carlos Pereyra—existían, a finales de siglo, otros impuestos, pero nadie era capaz de buscar las verdaderas fuentes de tributación que toda economía, por restringida que sea, ofrece inequívocamente. Se recaudaban como se podía impuestos sobre el tonelaje, faro, entradas de buque, práctico, intérprete, vigía, sanidad, aguada, depósito, registros, hipotecas, papel sellado, sellos de correo, derechos de muelle y alguno más; pero, aparte de que muchos de estos recursos estaban demasiado cercanos al ámbito de las aduanas para escapar intactos de los sabuesos políticos del arancel fronterizo, lo sabroso, lo verdaderamente opíparo para los magnates “colúos” y “bolos” era la figura tributaria de “Nuestra Señora la Aduana”. Al fin y al cabo, el pueblo tenía que largar fuera de la isla su café, su tabaco, sus cueros y sus maderas, y comprar alguna pacotilla manufacturada que le permitiera cubrir sus carnes y andar por las calles con cierto recato. Mientras, claro es, los prebostes de la “Improvement”, primero, y el Gobierno norteamericano, más tarde, contemplaban con paternal sonrisa el desbarajuste dominicano. “¡Buena tierra para colonización!”, podía haber dicho Teodoro Roosevelt señalando el Caribe y parodiando aquel gesto conmisericordioso con que el judío Disraeli mostraba a Bismarck el mapa de los Balkanes...

Dejamos algunas páginas más atrás expuesto el “maremagnum” financiero que la muerte de “Lilis” planteó. Ahora se remacharán, con la fuerza imparable de los hechos, todas las cadenas. El crédito de la República Dominicana es ya una pura

cuestión chistosa, algo que provoca la rechifla y la desvergüenza de los poderosos, como si todo un pueblo fuera responsable del brutal aquelarre de su política. En el año 1905 ocurrió un pequeño incidente, cuya dolorosa significación desborda las habituales formas protocolarias de la vida internacional. La injusta ofensa inferida al pueblo dominicano no pasará desapercibida a ningún lector español. Refiero el hecho con las mismas palabras con que lo relata el ilustre don Manuel Troncoso de la Concha: "En 1905, cuando la celebración de la Exposición Universal de Lieja, el cónsul general dominicano en Bélgica, don José Penso, se empeñó mucho en que la República Dominicana figurara en aquel concurso, donde todas las naciones del orbe iban a hallarse representadas. El Presidente Morales realizó una serie de grandes esfuerzos, a pesar de la penuria del fisco, y Santo Domingo tuvo su pabellón, muy bien organizado por el cónsul. Un día que fué a visitar la Exposición el Rey Leopoldo II, al llegar al sitio donde se hallaba el pabellón dominicano, siguió adelante. Penso, que se hallaba dentro del pabellón aguardando al Monarca, fué tras él y le rogó lo honrara con su presencia. El Rey le respondió: "Estoy muy enojado con ese país." Penso insistió: "Sire: le ruego no causarnos ese gran dolor a mi Gobierno y a mí, que tanto hemos trabajado para instalar este pabellón." El Rey entró. Tuvo palabras de elogio para algunas instalaciones. En un momento dado se detuvo ante una colección de fotografías de mujeres dominicanas, entre las cuales figuraba la de la señorita Eladia Ravelo (después doña Eladia Ravelo de González), hace poco tiempo fallecida. "¡Qué linda!"—exclamó—"¿Es dominicana?" "Sí, Majestad", respondió Penso. Acercándose a éste le dijo al oído: "¡Qué lástima que una mujer tan bella sea de un país de tantos pícaros!"

"Bueno es saber—explica Troncoso de la Concha—que en su mayor parte los empréstitos de 1888 y 1889 se colocaron en Bélgica, y la falta de pago de los intereses y el consiguiente derribamiento de los bonos sumió en la ruina a muchas familias belgas. Cuando en 1890 vino a Santo Domingo un representante especial de los acreedores belgas, comprobó que Heureaux y varios de sus amigos dominicanos y extranjeros había dilapidado el dinero de los empréstitos y lo informó a sus repre-

sentados. La consternación que esto produjo en Bélgica fué indescriptible, y varios de los tenedores de bonos dominicanos se suicidaron al quedar reducidos a la miseria.”

El caos financiero era absoluto y el crédito de la República en el exterior se hundía entre la rechifla y el escándalo. En el informe que el profesor Hollander dirige a Teodoro Roosevelt asegura que ha tropezado con dificultades insuperables para distinguir las deudas de la nación de las del patrimonio particular de Heureaux. “Carnaval financiero” llama a todo aquel barullo inverosímil, y el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Atenas, profesor Andréades, afirma en su monografía sobre *Los controles financieros internacionales* que por aquellos años la República Dominicana “había practicado casi todas las formas de la bancarrota que conoce el mundo de las finanzas”.

Indudablemente, en los hombres de gobierno que siguieron a Ulises Heureaux había, aun dentro del grosero clima de ambiciones en que se movían, un sincero y patriótico afán por corregir aquel estado de cosas; pero la desconfianza que los agentes del Gobierno dominicano encontraban en los países europeos el iniciar conversaciones financieras parecían insuperables. La llegada a Francia de don Francisco Henríquez Carvajal, eminente figura de la política dominicana, levantó en los periódicos franceses y belgas una campaña de escarnios contra la República antillana con los cuales se ponía además, en guardia a los tenedores de bonos dominicanos, a fin de que evitaran ser objeto de una nueva estafa. La energía y dignidad de Henríquez y Carvajal consiguieron en 1901 llegar a un acuerdo con la turbamulta de acreedores de Bélgica y Francia; pero el Congreso dominicano rechazó el acuerdo—que era el mejor que en circunstancias tan difíciles había podido obtenerse— y el señor Henríquez y Carvajal, justamente herido, presentó su renuncia de Secretario de Relaciones Exteriores.

La batalla interminable entre “bolos” y “colúos” mantenía, como se puede comprender, a todos los gobiernos que se iban sucediendo, en condiciones tan inestables, que resultaba imposible pretender de ellos un gesto de dignidad frente a los tartufos de la “Improvement”. El encargado de negocios de Francia, Charpentier, decía: “Los horacistas dicen que los jimenistas

son unos bandidos y éstos dicen que aquéllos son unos salteadores. Como nosotros somos personas serias y no podemos estar pactando con bandidos y con salteadores, lo mejor es abandonar todo ésto y marcharnos a casa.”

Pero en 1903, la gravísima situación va a tomar un giro muy significativo. El gobierno dominicano, que había tratado por todos los medios de ajustar directamente sus cuentas con la “Improvement” y aclarar los aspectos de la deuda, se va a enfrentar ahora con la turbia y trapacera compañía anónima, sino directamente con el Estado norteamericano que se decide, a petición de los capitostes de la “Improvement”, a enviar a su Encargado de Negocios en Port au Prince para arreglar definitivamente la cuestión. Mister Powell, acompañado del vicepresidente de la Compañía, el aventurero Abbot, presionó al gobierno dominicano y le obligó a firmar un contrato por el cual se establecía que la República Dominicana pagaría a la de los Estados Unidos—no a la “Improvement” y a sus compañías aliadas—la cantidad de 4.500.000 dólares y la forma de pago quedaría establecida mediante acuerdo logrado por un arbitraje. El dictamen de los árbitros no podría ser apelado.

Nueva revolución, nuevo gobierno y nueva actitud oficial frente al Convenio de 1903. Powell no se anda por las ramas y anuncia a Woss y Gil, que, o se mantiene el Convenio, o Norteamérica rompe sus relaciones con la República Dominicana. Frente a una amenaza tan grave, el gobierno de Woss y Gil, nombra árbitro al Secretario de Relaciones Exteriores, don Manuel de Jesús Galván, y para completar el tribunal, el Presidente Roosevelt designa a su vez al juez John G. Carlisle y a George Gray, miembro del Tribunal de Apelación de Nueva York. El 14 de julio de 1904, mientras la República Dominicana atravesaba nuevas y más sangrientas convulsiones, los tres árbitros, reunidos en Washington, admiten su dictamen definitivo, conocido en la historia de las finanzas dominicanas por el “Laudo”. En él se fijan entregas mensuales de 27.500 pesos durante los dos primeros años y de 41.666,66 pesos durante los años siguientes hasta la total extinción de la deuda. Como garantía de dichos pagos quedaban los derechos de puerto y aduaneros de Puerto Plata, Sánchez, Samaná y Montecristi, además de una primera hipoteca sobre el Ferrocarril Central Dominicano. Un

agente financiero norteamericano se establecería en Santo Domingo "con plenos poderes y con plena autoridad" y en caso de que cualquier mes dejara de recibir la entrega correspondiente podría hacerse cargo por sí mismo o por persona a quien delegase de la Aduana de Puerto Plata. Además, se comprometía la República a no reducir en más de un veinte por ciento los derechos de aduanas y de puerto y a aceptar los consejos y opiniones del Agente financiero norteamericano.

Naturalmente, el "Laudo" era una fórmula exclusiva a favor de los intereses norteamericanos, mientras que se ignoraban los derechos de los acreedores de Francia, Bélgica, Italia y Alemania. No tardaron sus gobiernos en tomar cartas en el asunto y el crucero alemán *Vinetta*, el francés *Jurien de la Gravière* y el italiano *Giovanni Bausan* permanecieron en aguas antillanas en actitud amenazadora. "Ni España, ni Inglaterra, entre cuyos súbditos había también acreedores de la República formularon ninguna amenaza ni exigencia", según escribe Troncoso de la Concha. La situación se hacía cada vez más angustiada y apremiante y el gobierno de Washington veía en peligro la Doctrina de Monroe, burlada ya en 1902 con la acción de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania contra Venezuela. La Secretaría de Estado decide actuar con urgencia y envía un cable a su Ministro en Santo Domingo concebido en los siguientes términos: "Sondee al presidente de Santo Domingo, discreta pero *seriamente* y con espíritu perfectamente amistoso, considerando la inquietante situación que se está desarrollando a causa de la presión de otros gobiernos que tienen decisiones arbitrales a su favor y quienes consideran en conflicto nuestro "laudo" con sus derechos. Ya un gobierno europeo ha indicado que puede recurrir a la ocupación de algunos puertos aduaneros dominicanos para asegurar el pago. Según parece existe algún acuerdo entre ellos. Averigüe si el gobierno de Santo Domingo está dispuesto a pedirles a los Estados Unidos que tomen a su cargo el cobro de derechos de aduana y hagan una equitativa distribución de las cuotas fijadas entre el gobierno y los diferentes reclamantes. Tenemos motivos para pensar que tal arreglo satisfará a las otras potencias y servirá, además, para garantizar la paz de Santo Domingo contra influencias del exterior o disturbios internos."

¿Qué posibilidades le quedaban al gobierno de Morales Languasco, que por aquellos días ocupaba el poder? Había que aceptar la sugerencia norteamericana o resignarse a perecer de una u otra forma, Roosevelt nombró enviado especial al capitán de la Marina de Guerra, Albert C. Dillingham el cual, en unión del Ministro Dawson, no tardó en obtener de los dominicanos la firma de la Convención del 20 de enero de 1905. Con asombroso desparpajo Melvin M. Knight, en su libro *Los americanos en Santo Domingo* dice que este protocolo "no fué una libre y espontánea decisión, sino la aceptación de una esclavitud unificada, para evitar el desmembramiento de la República."

Por esta Convención el gobierno norteamericano se comprometía a garantizar la independencia de la República, prestando también esa garantía para un arreglo con sus acreedores. Se convino que los Estados Unidos se harían cargo de todas las obligaciones que tuviera el gobierno dominicano, tanto nacionales como extranjeras, y, a ese efecto, tomaría a su cargo las aduanas existentes y las que se pudieran crear nombrando los empleados que fueran necesarios para su administración. De los ingresos recaudados, el gobierno de los Estados Unidos entregaría al dominicano una suma no inferior al 45 por 100 del total bruto recaudado y se reservaría el 55 por 100 restante para el pago de los empleados aduaneros, intereses, amortización y vencimiento de la deuda dominicana y al pago completo de la deuda, si el remanente al fin de cada año fiscal lo permitiere. Una de las cláusulas de la Convención, hacía todavía más evidentes las intenciones norteamericanas de intervenir en los asuntos dominicanos, al disponer que a petición del gobierno de la República, Norteamérica podría prestar auxilios "en la forma que estimara conveniente para restablecer el crédito, conservar el orden, aumentar la eficacia de la administración civil y promover el adelanto material y el bienestar de la República". De todas formas, el Senado norteamericano clausuró sus sesiones sin aprobar la Convención y entonces fué ajustado un "modus vivendi", destinado, realmente, a ponerla en práctica sin más dilaciones. El día 1 de abril de 1905, George R. Colton se hacía cargo en Santo Domingo de la Percepción General de Aduanas, mientras la "montonera" se entrega a nuevos des-

afueros y la suerte de la República continuaba su trágica marcha a pasos agigantados.

El "Modus Vivendi", naturalmente, era un arreglo provisional entre la República Dominicana y Norteamérica, pero dejaban sin cumplir las promesas hechas a los acreedores europeos en la Convención, la cual seguía sin ser aprobada por el Senado de Washington. Los ánimos volvieron a irritarse y Roosevelt envió entonces al famoso caballero Hollander, al entusiasta adorador de las aduanas hispanoamericanas, a que efectuara un estudio sólido y profundo de la situación, previo el establecimiento de contactos con los acreedores europeos. Como es sabido, el señor Hollander, con evidente buen juicio, calificó la situación dejada por Ulises Heureaux de "carnaval financiero" y, finalmente, propuso un acuerdo definitivo que iba a culminar en la famosa Convención del 8 de febrero de 1907, caballo de batalla de todas las discusiones y aunque, personalmente, no creo que por sí misma empeorara nada—las cosas admitían en su anémica naturaleza escasos empeoramientos—, lo cierto es que tal Convención es la base jurídica en cuyo cumplimiento se apoyará la ocupación norteamericana de 1916, aunque como veremos en su momento, las razones de la injusta medida iban más allá de las explicaciones estrictamente económicas.

El plan de arreglo fijado por la nueva Convención establecía la emisión y venta de bonos de la República Dominicana por la cantidad de veinte millones de pesos, devengando un interés del 5 por 100. La variada gama de los acreedores de la República hizo difícilísimo llegar a este ajuste, ya que muchas de las deudas eran producto del fraude y de negociaciones sin nombre, según asegura César A. Herrera. A la luz de tales aspectos—"Dédalo pavoroso" dijo la comisión de Hacienda al informar ante el Congreso—no se puede a mi juicio condenar rotundamente a quienes llegaron al acuerdo de 1907. Indudablemente, los negociadores dominicanos, don Emiliano Tejera, Secretario de Relaciones Exteriores, y don Federico Velázquez, Secretario de Hacienda, obtuvieron el máximo partido de una situación agobiadora que les era anterior y con la cual no podían responsabilizarse; pero cuya realidad "de facto" no valía siquiera la pena de intentar eludir.

Para mí, el examen de la Convención de 1907 que muchos

dominicanos, entre ellos el competente historiador de este problema César A. Herrera, califican como la argolla final que remacha la esclavitud financiera de la República, me ofrece dos aspectos bien diferentes; el económico y el político. En cuanto al primero, yo no vacilo en proclamar el éxito de los negociadores dominicanos y también el honesto asesoramiento técnico que el Profesor de la Universidad de Baltimore, Hollander, prestó a los dos gobiernos. Téngase en cuenta que se trataba de un disparatado montón de deudas internas y externas que ascendían a más de 30.000.000 de dólares; pero lo más desconsolador al enfrentarse con semejante cifra, verdaderamente cósmica para las posibilidades de la economía dominicana, era la catadura, variedad y complejidad casi monstruosa de las Deudas. Leer los diferentes conceptos—son en total veinte—expuestos, en el plan de ajuste hasta donde ha sido posible encontrar documentación, constituye algo casi cómico a fuerza de ser doloroso. Hay Deuda diferida, Obligations or, Vales de la Contaduría, sin fechas fijas, Reclamaciones de Bancalari, de Sala, de Ros, de Font y Cía, de Vicini, de la West Indian Public Works, entremezclándose con las partidas más inesperadas como un Protocolo Hispano-Alemán o una Deuda Privilegiada de la Revolución, etc. Yo reconozco que he perdido demasiados días en desbrozar el inmenso barullo, a través de la formidable documentación recogida en dos grandes tomos de la Colección Trujillo. Seguramente, no se precisaba semejante trabajo para la sencilla relación que exigen las pretensiones de este libro; pero aseguro que tal lectura, por su argumento descomunal y picaresco, supera en emoción a cualquier novela de “gansters”. De pronto, se comprende que la armadura de una Hacienda pública, tan orgánica y severa aparentemente en los aspectos de administración y contabilidad, puede llegar, en gran escala, a convertirse en un laberinto tan paupérrimo y desprestigiado como la economía particular de un “sablita” de café madrileño. Haberse abierto paso a través de tal laberinto es, dígame lo que se quiera, un trabajo de investigación casi erudita y un prestigio de persuasión ejercido sobre la exasperada y variopinta masa de acreedores por los negociadores dominicanos. Es verdad, que obtener estos resultados obligó a concesiones de índole política muy peligrosas; pero, de verdad, ¿se puede pensar hon-

radamente que sin la intervención directa de los Estados Unidos los negociadores dominicanos hubieran podido llegar a un ajuste que reducía los 30 millones de dólares a una Deuda de 17.000.000 de dólares? El informe presentado al Congreso por la Comisión de Relaciones Exteriores pone de manifiesto con toda crudeza, en qué zonas casi abismales había caído el crédito de la República.

“Hemos llegado a tal descrédito en el mundo que no se nos cree como Estado ni aún aquí mismo dentro del Estado; aún poniendo bienes en hipoteca no se tiene fe alguna en nuestra palabra y todas las garantías son insuficientes sin un fiador que responda por nosotros. Estamos en peor condición que la peor en que pueda encontrarse un quebrado, pues no solamente convienen nuestros acreedores en que paguemos con descuento, sino que se nos pide, además, una firma responsable para nuestro contrato y nuestro compromiso. Causa grandísimo dolor al patriotismo el hacer estas confesiones enojosas, pero en realidad este Tratado que estudiamos y que el patriotismo cuerdo, sensato, prudente y reflexivo aconseja sancionar, es la síntesis bien clara, casi sin eufemismos encubridores, de nuestra mala fe pasada, como será a la vez, la prueba palmaria de nuestro sacrificio presente, el propósito firme de nuestra honradez actual, el ideal acariciado de rescatar a cualquier precio, como náufrago que se agarra a cualquier tabla del perdido buque, nuestra autonomía económica en un porvenir más o menos próximo.”

Como se ve los negociadores dominicanos no trataron de engañar al pueblo y para ellos la Convención de 1907 era un mal necesario. “tabla para un náufrago”, cuya aprobación consideraban, simplemente, el único camino posible. A la luz de los detalles técnicos del Tratado, parece injusto menospreciar el denuesto inteligente con que trabajaron los negociadores dominicanos. El ajuste de las diferentes deudas representa una disminución de casi el cincuenta por ciento sobre el valor nominal. Los acreedores extranjeros se conformaban con 12.407.000 dólares, a cambio de 21.184.000 dólares a que ascendía el valor nominal y en cuanto a los tenedores de reclamaciones y deudas interiores por valor de 2.028.258 dólares se logró reducir tan importante cifra a la de 645.827 dólares, aunque, ciertamente,

alguno de tales acreedores, que debía toda su fortuna justamente al infortunio del pueblo dominicano, se negó a aceptar el ajuste. Todas las restantes y variadas deudas se liquidaban por un total de 2.400.000 dólares. Es decir, que con menos de 17.000.000 de dólares, la República arreglaba jurídicamente una deuda superior a los 30.000.000 de dólares. Del empréstito de 20.000.000 que se destinaba a cubrir el acuerdo, se hicieron cargo las Bancas de Monrton Trust, Kuhn y Loeb and Co.

¿Dónde, a la vista de tales resultados financieros, puede residir el fracaso o el peligro político de la Convención? Todas las acusaciones se lanzan "a posteriori" sobre la cláusula III del Acuerdo, por la cual el gobierno dominicano se comprometía a no aumentar su Deuda Pública, sin consentimiento expreso de Norteamérica y, precisamente, en la interpretación un tanto arbitraria del artículo se pretendió justificar la ocupación norteamericana de 1916. Se acusa a los negociadores dominicanos de haber aceptado una redacción del artículo muy perentoria y tajante; pero aparte de que la Convención fué discutida minuciosamente por el Congreso parece un poco inocente pensar que Norteamérica no se iba a curar en salud y poner coto a las alegres emisiones que, tradicionalmente, había lanzado por el mundo la Administración dominicana. Es verdad, que la contextura moral del gobierno del General Cáceres era merecedora de otra valoración por parte de Norteamérica, pero la "montonera" seguía como siempre amenazando a los poderes públicos y nadie podía garantizar con certeza la continuidad de un gobierno honesto y trabajador.

Indudablemente, el Ministro norteamericano en Santo Domingo, Dawson, había insistido mucho cerca de Washington para que se remacharan bien toda clase de garantías e, incluso parece que Dawson—partidario de una política anexionista—veía en la Convención el indiscutible puente para llegar a la anexión. El diputado G. Alfredo Morales, como miembro disidente de la Comisión de Relaciones Exteriores que estudió y aconsejó la aprobación del acuerdo, pronunció un histórico discurso contra la Convención; pero del cual, sobre todo, llamaron poderosamente la atención las violentas acusaciones, sin velos ni transigencias, contra el diplomático norteamericano. Me pa-

rece revelador subrayar algunos aspectos de aquel valiente lenguaje parlamentario:

“Las sesiones en que se conoció en el Senado Norteamericano la Convención dominico-norteamericana fueron secretas. Y después de estar los senadores a puerta cerrada, se introdujo una moción tendente a anexar Santo Domingo a los Estados Unidos. Todos estos son hechos ciertos que nosotros conocemos y que han sido confirmados por despachos oficiales dirigidos por Mr. Ros a Mr. Dawson. Con estas noticias, debidamente comprobadas, debió de haber sido suficiente para que el patriotismo, profundamente herido en sus fibras más sensibles, *tratara a Mister Dawson como el agente sospechoso de un gobierno enemigo*. Hombres verdaderamente celosos de la integridad nacional y del buen nombre de nuestra Patria, hubieran puesto a Dawson en el lugar en que las circunstancias lo han colocado; mientras tanto, se le acepta en el Palacio del Gobierno como a personaje influyente en los asuntos interiores del país. Hay que convenir a la fuerza en que la dignidad de la Nación ha declinado mucho, mucho.”

El diputado G. Alfredo Morales olvidaba, sin duda, los tiempos de Buenaventura Baez y de Ulises Heureaux; pero estas injusticias nacidas de la pasión política, no oscurecen el valor sintomático y patriótico del famoso discurso:

“Mister Dawson es un individuo que entraña un gran peligro para el honor y la independencia de la República. Y es esta ocasión a propósito para recordar el modo despreciativo con que trataron los americanos del Norte a nuestros dignos compatriotas”.

“Todo esto tiene mucho de comedia. Las dos primeras convenciones se cayeron por su propio peso. Morales Languasco fue sustituido por Cáceres y Dillinghan por Dawson, quien ha llevado los trabajos a mayor altura, todo sin que la nota jocosa, que caracteriza estos asuntos haya desaparecido por completo. Dawson, ese hombre habilísimo para la diplomacia anexionista, no ha podido tampoco sustraerse al estilo despectivo con que el “yankee” trata al dominicano como a todo el de raza española, y se presenta en pantuflas en el Palacio de Gobierno, como si estuviese en una de las habitaciones de su finca de recreo. A veces se le olvida la corbata, y en ocasiones

lleva remangada una de las piernas del pantalón y siempre sus maneras y sus prendas de vestir están en abierta oposición con las reglas y formas que exige la diplomacia.”

El aspecto más importante del discurso de Alfredo Morales reside, a mi juicio, en que percibe con sutilidad la cómoda posición en que, se colocan los Estados Unidos sobre unos supuestos jurídicos atinados y amparándose en la propia solitud dominicana, con vistas a una intervención absoluta en los negocios y en la vida de la República.

“Los Estados Unidos, a quienes no convenía aparecer como autores voluntarios y responsables de una intervención violenta o pacífica, hicieron aparecer, copiosamente, en la Convención, que Santo Domingo ha pedido ayuda y ellos han convenido en concederla. Esto salva *su buen nombre* en el concepto del Derecho y de las demás naciones y les consagra por un tratado el derecho de intervenir en Santo Domingo. La intervención violenta no hubiera tenido mucha validez y se hubiera considerado siempre como un abuso y un atropello. Pero una intervención solicitada y consagrada por un Tratado, los pone a ellos a salvo de la censura del Derecho y los coloca ventajosamente en el punto en que ellos querían situarse. Han encontrado un Estado que consideran débil e incivilizado y han aprovechado la debilidad y la ignorancia de ese Estado para engañarlo jurídicamente, haciendo constar en un tratado todo aquello que no es verdad, pero que favorece sus intereses.”

A pesar de este noble alegato, la política internacional de la República Dominicana desde Buenaventura Baez había dado toda clase de facilidades a los afanes imperialistas de los Estados Unidos en el Caribe, si es cierto que tales pretensiones de dominio—el “manifest destiny”—existieron de una manera continuada. Conviene recordar hasta qué extremos de ofrecimiento servil llegó la administración de Baez con el General Ulises Grant, y si la República no encalló entonces definitivamente en su historia de país libre, fue debido más a los remilgos puritanos de muchos políticos norteamericanos que a la altivez y decoro del gobierno de Baez. Lo que recoge la Convención de 1907 y lo que, en último extremo, supondrá la ocupación militar de 1916 son resultados naturales de una política sin orden ni concierto, ajena por completo a los intereses más

esenciales del honor nacional. No parece aventurado suponer que aunque el Gobierno del general Cáceres se hubiera opuesto a toda transacción, convenio o acuerdo, la ululante muchedumbre de acreedores—americanos, europeos y nacionales—habría arrumbado la defensa de sus intereses. Peña Batlle, cuya juiciosa observación de la historia me parece obvio volver a exaltar, no vacila en sostener la necesidad de la Convención de 1907, siquiera como el mal menor que pudo sobrevenirle en aquellos instantes a la República, y si realmente el acuerdo llevaba implícita una “capitis diminutio” de la soberanía, no se puede desconocer que esa soberanía venía ya retorcida y mutilada desde que, en 1888, Ulises Heureaux puso la recaudación de aduanas en manos de una entidad extranjera y aceptó todas y cada una de las imposiciones que los aventureros de las finanzas creyeron convenientes para sus intereses. Se olvida que el Laudo de 1904 prohibía ya modificar los aranceles *sin el consentimiento de los Estados Unidos*, hasta el punto de que algún profesor europeo consideraba tal Laudo “como un protectorado financiero bien caracterizado”, y con sobrada razón afirma Troncoso de la Concha que “las mutilaciones de soberanía que se atribuyen a la Convención de 1907 existían desde muchos años antes de que ésta fuera adoptada”.

Además, el nuevo instrumento financiero pudo ser el punto de arranque hacia la estabilidad definitiva de la Hacienda y de la economía dominicana. Y en cierto modo dió los resultados que se pretendieron, y más hubiera dado si la incesante polémica armada entre las facciones no agotara cualquier posibilidad de resurgimiento. A causa de la guerra civil, todos los pagos de la Deuda privada se suprimieron entre los años de 1912 y 1916, y, sin embargo, el pago de la Deuda pública, como consecuencia del arreglo y ajuste efectuados por la Convención, no se interrumpió en ningún momento.

Más difícil me parece percibir en la Convención un sincero deseo norteamericano por conseguir dar estabilidad política a la República Dominicana. Bien por el contrario, a la muerte del Presidente Cáceres, los agentes de Washington intervienen en las querellas entre los sucesivos Gobiernos y las correspondientes facciones armadas de la manera más incongruente y estrafalaria en apariencia, como si lo que se pretendiera—para

dar razón al juicio de don Carlos Pereyra, que recogí anteriormente—hundir cada día un poco más a la República en el des concierto y en la anarquía. Los propósitos intervencionistas han abandonado el terreno de las insinuaciones para convertirse en actividad descarada e incesante. El gobierno del general Victoria, que ha sustituido, por decisión del Senado, al del infortunado general Cáceres, concita inmediatamente la animadversión del ministro norteamericano en Santo Domingo, William Russell. El secretario de Estado norteamericano, ante la violencia de las luchas políticas a la muerte de Cáceres, pregunta a su subordinado “qué sugiere como medida para poner remedio definitivo a la deplorable situación actual de la República Dominicana”. La contestación de Russell, recogida en la colección oficial norteamericana “Foreign Relations”, no puede ser más reveladora y, al mismo tiempo, más cínica. Para Russell, no es conveniente apoyar al Gobierno de Victoria, “que es sumamente impopular y muy perjudicial para el país”. ¿Conviene, entonces, entrar en relación con los revolucionarios? Nada de eso, porque “su triunfo sería desastroso”. “SOLAMENTE UN COMPLETO CONTROL POR NUESTRO GOBIERNO ASEGURARIA DEFINITIVAMENTE EL ORDEN Y LA JUSTICIA, PERO CUALQUIER GRADO DE CONTROL SERIA PROVECHOSO. CON SEGURIDAD, SIN NUESTRO CONTROL, UNA U OTRA ADMINISTRACION SERIA IGUAL. UNA VEZ QUE HAYAN SIDO DESEMBARCADAS NUESTRAS FUERZAS PARA LA PROTECCION DE LAS ADUANAS, DE ACUERDO CON NUESTROS DERECHOS SEGUN LA CONVENCION, PODRIAMOS TRAZAR UN PROGRAMA POLITICO BENEFICIOSO PARA EL PAIS.”

Los incidentes fronterizos con Haití en 1912 convierten la injerencia norteamericana en un tema cotidiano. El Gobierno del Presidente Victoria abandona el poder ante la maniobra de Russell; le sustituye brevemente, como vimos, el del arzobispo Nouel, a quien el Gobierno norteamericano autoriza, de acuerdo con la Convención, a aumentar la pelota de la Deuda interna en un millón y medio de dólares. Y así, sucesivamente, llegaremos a la fecha de 1914, con cinco millones más de incremento en los empréstitos que ha tenido que ir contratando

la República para zafarse, como buena o malamente pudiera, de un déficit diario de 3.000 dólares.

En este aumento de la Deuda querrá Wilson encontrar el argumento moral y jurídico para la ocupación; pero la interpretación es tan vulgar y arbitraria que nadie, en realidad, pudo aceptarla como válida. Los Estados Unidos habían ejercido acciones militares semejantes en Méjico, al enviar una expedición de castigo contra Pancho Villa; en Nicaragua y en Haití, sin que mediaran para ello estipulaciones concretadas en una Convención. Woodrow Wilson se disponía a intervenir en la guerra europea y, por consiguiente, tenía que hacer frente de modo tajante a la guerra submarina que la acción alemana planteaba en los más lejanos mares. La situación interna de la República Dominicana, que los poderosos padrinos financieros habían, si no alentado, cuando menos tolerado con harta y sospechosa indiferencia la oportunidad dorada para la intervención. Se comprende que durante los días críticos de la conflagración europea, un estricto interés militar—moralmente, siempre poco justificable—obligara a los Estados Unidos a ocupar una isla de enorme interés estratégico e incapaz, por su caótica vida política, de defenderse por sí misma; pero la ocupación se prolongará seis años después de la victoria aliada. ¿Por qué? Examinemos los extraños matices de la ocupación y se verá cómo los pretextos wilsonianos para intervenir en la vieja isla de la Española ofrecerán bien poca solidez, a la luz de los resultados prácticos obtenidos por los Gobiernos militares.

Pero la ocupación, por extraño que parezca, va a incubar el definitivo rescate de la República Dominicana. Un hombre de veinticinco años, empleado en un ingenio de azúcar, ha seguido con fría y segura mirada todo el alucinante proceso de corrupción y de sangre que ha conducido a su Patria hasta la esclavitud. Es el momento de las grandes almas, ese instante que Santiago Ramón y Cajal definió con un abrumador optimismo: "A Patria pequeña, corazón grande." Rafael L. Trujillo comprende fulminantemente que ha llegado el instante de explicar al pueblo dominicano la verdad de sus desventuras, y la verdad—como escribió Martí—, una vez despierta, no vuelve a dormirse. Los calientes horizontes del ingenio de azúcar aho-

garon el ímpetu con alas que brota en el alma del joven Trujillo. Hay que buscar algún camino para la acción, y el día 9 de diciembre de 1919, el taciturno empleado del ingenio de Boca Chica solicita al comandante Williams un puesto de oficial en la Guardia Nacional que acaba de crearse. Aquel día, la República Dominicana entraba, sin saberlo, en el camino de su rescate y de su fortuna.

FABULA DE LA CUCARACHA Y DE LA GALLINA

Los desaciertos económicos, la penosa madeja de las emisiones y la convenida posibilidad de ocupar las aduanas, dieron pretexto a la ocupación militar. La Convención de 1907—mal necesario—sirvió, cuando menos, para fortalecer el prestigio de la República, ya que se hizo frente a la Deuda exterior con normalidad y sin más escándalos en las ágoras universales de Su Majestad el Dinero. Pero el pueblo dominicano no percibió, sobre el escenario de su inmensa desolación, el más leve beneficio. Trujillo, en el discurso pronunciado ante la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana, en 1950—discurso fundamental para la interpretación de la política dominicana—, aludirá al famoso instrumento político-financiero con las siguientes palabras:

“La Convención no tuvo otro resultado que el de garantizar a los tenedores de bonos el pago de sus dividendos con la asegurada percepción del 55 por 100 de las rentas aduaneras. No tuvo ninguna influencia en la promoción de la riqueza nacional, no mejoró los servicios públicos existentes, no contribuyó a crear nuevos servicios, *no contribuyó a pacificar el país, no levantó en ningún sentido el nivel de vida de los dominicanos*; al imponernos la obligación de no modificar los aranceles, nos sumió en un marasmo de incalculables consecuencias para la economía general. Mientras los Estados Unidos nos cerraban sus mercados, adonde no podíamos enviar nuestros productos en competencia con los preferenciales tarifarios concedidos a Cuba desde 1903, nos obligaban a no aumentar tarifas que favorecían enormemente su comercio con la República, sin ningún provecho para la economía dominicana.”

“Los resultados de todo esto están a la vista: desde 1900 hasta 1916, o sea en dieciséis años consecutivos, se invirtieron

solamente 2.772.899,68 dólares en obras públicas en todo el país, con fondos provenientes del empréstito que prohió la Convención. En los mejores años de la Administración del Presidente Cáceres, el presupuesto apenas sobrepasó los cuatro millones de dólares. El Gobierno Militar tuvo necesidad de recurrir a dos nuevas emisiones de bonos para sufragar los gastos del reducido programa de obras públicas que ejecutó en algo menos de seis años. De esas mismas emisiones se sirvieron el Presidente provisional Vicini Burgos y el Presidente Vázquez para ensanchar, en los ocho años de sus gestiones gubernativas, el programa iniciado por el Régimen militar."

Este juicio, ponderado y tranquilo, sobre la intervención norteamericana en las finanzas de la República Dominicana, viene a coincidir de algún modo con las acusatorias palabras de don Carlos Pereyra que transcribí en páginas anteriores. La intervención financiera, a la luz de tales palabras, aparece simplemente como una fase preparatoria de la intervención militar y el dominio político. ¿Cómo, cabe preguntarse, aquellos remilgos antiimperialistas que en el Senado de Washington cercenaron, a finales del pasado siglo, los planes de Grant y de Buenaventura Baez, han podido transmutarse en un afán de dominio tan descarado? Contestar a esta pregunta supone examinar la intervención norteamericana en Santo Domingo, no como un hecho aislado y ocasional, fruto de un oportunismo financiero, sino como un suceso incrustado en un panorama más amplio y extenso: el Caribe e, incluso, la América Central. La antigua isla de Santo Domingo, por fatídica imposición geográfica, es uno de los términos de un problema tan fundamental para la estrategia norteamericana como la seguridad del canal de Panamá. Teodoro Roosevelt no utilizó demasiados eufemismos para poner al mundo en antecedentes de las intenciones norteamericanas: "Debemos recordar muy particularmente que al emprender la construcción del canal de Panamá nos tenemos que hacer cargo por fuerza de la administración de los mares que han de quedar unidos mediante esa obra, lo que significa nuestro interés por la conservación del orden público en las costas e islas del Caribe."

Considero de esencial importancia para el examen de la

obra de Trujillo todos estos aspectos geopolíticos de la República Dominicana, como entidad soberana en medio del mar Caribe y también como parte integrante—se quiera o no se quiera—del enorme dispositivo de seguridad planteado por Norteamérica. Es evidente que no existe otra manera de garantizar la independencia de Santo Domingo que haciendo del orden social y del trabajo la medula de la política nacional. Los nostálgicos de la “montonera”, ¿creen que en estos instantes cruciales de la Historia se toleraría que la isla de Santo Domingo se trocara en un escenario comunista para la refriega civil y la anarquía? Mantener el orden y hacer de la economía nacional un elemento de reconstrucción, en vez de un pretexto para el sojuzgamiento financiero, me parece que son dos triunfos de la política de Trujillo que no conviene olvidar ahora que tratamos de relatar a grandes rasgos los antecedentes y consecuentes de la intervención norteamericana de 1916.

Es sabido que aunque los Estados Unidos aceptaron las reglas de la Convención de Constantinopla de 1888, por las que se fijaron las condiciones jurídicas del Canal de Suez, han tenido siempre, en lo que respecta al Canal de Panamá, una posición muy específica. Convienen en su neutralidad, pero una neutralidad “sui generis”, para el caso en que el conflicto alcance a la nación constructora y administradora. Ruta abierta a todos los buques del planeta, el Canal de Panamá se considera parte integrante y fundamental del sistema estratégico norteamericano, ya que da unidad a la Marina de guerra de los Estados Unidos, al permitir situar todas las fuerzas navales, con la máxima rapidez, en uno cualquiera de los dos océanos.

A finales del siglo XIX, los Estados Unidos entran con claro talante imperialista en la zona del Caribe. Es verdad que su acción en Cuba se manifiesta con anterioridad; pero la urgencia de una comunicación interoceánica va haciendo más extensos los proyectos de Washington. Puerto Rico se convierte en una colonia en 1898, y Cuba tiene que aceptar constitucionalmente la llamada Enmienda Platt, que admite la intervención norteamericana en los asuntos internos de la República, obliga a vender o arrendar puntos para estaciones carboneras

y navales y controla una forma de soberanía tan clara como es la emisión de empréstitos.

Este amplio programa de influencia preponderante en las Antillas no podía dejar al garete una plataforma estratégica tan extraordinaria como la isla de Santo Domingo. El "manifest destiny" ha pasado del campo de la doctrina al terreno concreto de la geografía con nombres y rutas. El 8 de mayo de 1903, el periódico *The Sun* contemplaba a la isla de Santo Domingo en función directa de la seguridad del Canal de Panamá: "Hace ya cerca de sesenta años afirmaba un escritor que la bahía de Samaná, situada en la costa oriental de la isla, constituye una de las posiciones marítimas que no pueden ser igualadas sino por otras dos o tres en el mundo. *No sólo es llave militar, sino base del predominio comercial de estos mares...* Si se examina un mapa del Océano Atlántico, veremos que la ruta de los puertos europeos al Canal de Panamá toca el paso de la Mona. Verdad es que puede utilizarse también el canal de Barlovento, entre Cuba y Haití, pero no sin sufrir una desviación. Con su base naval en Guantánamo, los Estados Unidos, en caso necesario, podrían virtualmente ser dueños de esa entrada del mar Caribe. Por otra parte, el canal de la Mona no es defendible desde Puerto Rico, ya se tome la base de San Juan, ya la de Mayagüez. En caso de guerra internacional, es discutible el valor de Puerto Rico, y más bien podría ser elemento de debilidad que punto de apoyo. Samaná, en cambio, no presenta dudas, puesto que desde su puerta podrían emprenderse operaciones ofensivas contra cualesquiera buques de guerra, ya acorazados o cruceros, ya torpederos, monitores o submarinos."

La bahía de Samaná e, incluso, todo el territorio nacional, había sido ofrecido, en repetidas ocasiones, por la política anexionista de Baez; pero vimos que causas muy diversas hicieron fracasar un "negocio" aparentemente fácil. Es verdad que a lo largo de la segunda mitad de siglo, la política norteamericana estribó, primero, en expulsar a Inglaterra y a España del mar Caribe, y luego, en hacer fracasar los esfuerzos franceses para construir el Canal de Panamá. No consigue su propósito íntegramente, por lo que respecta a la presencia inglesa; pero consiguió alejarla de América Central y obligarla, por

el pacto Clayton-Bulwer de 1850, a no ocupar, fortificar ni colonizar punto alguno de los Estados de Nicaragua o Costa Rica.

En 1875, Washington crea la Comisión del Canal Interoceánico, y un año después, el francés Lesseps constituía la Société Civile Internationale du Canal Interoceanique. El Presidente Hayes anunció, en 1880, los puntos de vista norteamericanos frente a los propósitos de Francia. No alude a Francia directamente, ni siquiera trata de impedir la construcción del canal por técnicos franceses; pero, sobre poco más o menos, anuncia que nadie, si no son los Estados Unidos, puede aspirar a tener influencia militar sobre la futura ruta interoceánica. "Un canal interoceánico a través del istmo americano cambiará de un modo esencial las relaciones entre las costas atlántica y pacífica de los Estados Unidos, así como las relaciones entre los Estados Unidos y el resto del mundo. Será la gran vía oceánica entre nuestros dos litorales y virtualmente constituirá una parte de la línea costera de los Estados Unidos. Desde el punto de vista comercial, nuestro interés preponderará sobre el de todos los otros países. A la vez, la relación de esta obra con nuestro poder y prosperidad nacionales, con nuestros medios de defensa, con nuestra unidad, nuestra paz y seguridad, es materia que debe preocupar en alto grado al pueblo de los Estados Unidos. Ninguna otra potencia, colocada en circunstancias semejantes, dejaría de afirmar su dominio sobre una obra que tan estrecha y vitalmente afecta a sus intereses y su bienestar."

"Sin extremar las razones en que se funda mi opinión—concluye rotundamente Hayes—repito, para terminar, que es derecho y deber de los Estados Unidos afirmar y mantener la vigilancia y autoridad sobre cualquier canal interoceánico que una a la América del Norte con la del Sur, para protección de nuestros intereses nacionales. Tengo, por otra parte, la evidencia de que esto será amplia y permanentemente compatible con el comercio y la civilización, es decir, ventajoso para sus intereses."

Es sobradamente conocido el espantoso fracaso de los franceses en la empresa del Canal de Panamá. Quiebra escandalosa, 15.000 muertos, víctimas de la fiebre amarilla, y, finalmente, contacto con los norteamericanos para proseguir los trabajos.

Pero los planes de Washington van mucho más lejos; el dominio español en las Antillas concluirá con el Tratado de París, y entonces será el momento de contemplar fría y metódicamente el agitado panorama social de la República Dominicana. Los Estados Unidos apoyan descaradamente la revolución separatista de Panamá, y el nuevo Estado, que va a zafarse de la soberanía colombiana, pactará con sus protectores la cesión de una franja de territorio de 16 kilómetros de ancho, que convertirá a los Estados Unidos en dueños y señores de la ruta interoceánica.

Ya no hay más que afirmar el dominio en las grandes Antillas con la intervención en Santo Domingo. El Gobierno de Washington tiene un camino expedito: le basta con hacerse cargo directamente de los intereses de la "Improvement" y convertir el pleito entre los Gobiernos dominicanos y una turbia pandilla de financieros en un problema directo entre la pequeña y desarbolada República caribeña y la poderosa nación norteamericana.

En 1903, los Gobiernos dominicanos ya no son cínicos partidarios de la anexión, porque, en medio de tan lentos sacrificios, la conciencia nacional se ha solidificado, y a Morales Languasco, a Ramón Cáceres, a Jiménez, a Vázquez y a cualquiera de los gobernantes de principios de siglo se les puede acusar de incompetentes, unas veces; de ambición desmedida, otras, y de falta de instinto frente al peligro, siempre; pero jamás de vergonzosas claudicaciones ante los Estados Unidos. La ocupación llegará como un acontecimiento fatal, que han preparado cuidadosamente los errores y personalismos de los políticos dominicanos; pero nunca como consecuencia de un programa previo y claudicante, al estilo de las gestiones de Buenaventura Baez o de Ulises Heureaux.

La intervención norteamericana en los asuntos dominicanos tiene dos aspectos muy concretos: impedir que los Estados europeos pretendan poner el pie en la República Dominicana, a pretexto de la estafa de que fueron víctimas sus súbditos, tenedores de bonos dominicanos, y, a continuación, ir controlando todos los tiempos del desastre financiero, apretando bien las argollas legales hasta precipitar los resultados en un pre-

texto maduro para la intervención. Roosevelt y Wilson comprendían, sin embargo, que una acción *manu militari*, justificada tan sólo en razones financieras, habría levantado un escándalo mundial e, incluso, una marea de críticas dentro del propio ámbito parlamentario de Norteamérica. Por eso era indispensable tolerar con fría y metódica indiferencia que, dentro de la República Dominicana, la hirsuta polémica de las facciones fuera colocando al país en el último extremo de anarquía y descrédito. La intervención, entonces, unida a las razones financieras, quedaba enmascarada casi como el deber moral de una gran potencia; pero si, por añadidura, la guerra europea y el peligro submarino complicaban más el panorama del mundo, la ocupación de la isla de Santo Domingo se convertía en una necesidad estratégica, patrocinada por todos los aliados contra Alemania.

Todo, pues, salió a pedir de boca. Las pretensiones de los Estados Unidos iban, sin embargo, mucho más allá de las conveniencias inmediatas militares. Seis años después de terminada la guerra, las tropas yanquis continuaban en la antigua isla de la Española y no parecían muy dispuestas a liquidar la aventura. En 1923, el senador Borah, de Idaho, pronunciaba en el Carnegie Hall un discurso en el que se atrevió a sentar una gravísima e histórica afirmación: "Si alguno de mis oyentes —dijo— va a Washington y se pone al habla con personas enteradas de la situación, se le dirá sin ambages ni ocultaciones la razón de nuestra presencia en Santo Domingo. Se alegarán razones de seguridad, puesto que, en caso de ataque, la isla proporcionaría grandes ventajas a un adversario que se posesionara de ella. Yo pregunté a alguien cuánto tiempo estaríamos allí. Mi interlocutor se quedó mirándome y echó a reír sin parar durante un cuarto de hora. Después me dió esta simple respuesta: HASTA QUE SE HUNDA LA ISLA."

Pretender justificar la presencia norteamericana en la isla con razones financieras parece una puerilidad. Ni siquiera, por aquellos días, los norteamericanos aceptaron el argumento de Wilson, y en la revista *The Outlook*, el ex Presidente Teodoro Roosevelt—autor de la Convención de 1907—criticó acerbamen-

te a Wilson su arbitraria interpretación del protocolo financiero que ligaba a las dos Repúblicas.

Pero, realmente, las divagaciones "a posteriori" sobre los verdaderos móviles y propósitos de la ocupación norteamericana no tiene más interés que el puramente histórico. Aplicando una cazorra expresión práctica del castellano, se puede decir "que se juntaron el hambre con las ganas de comer", es decir, las razones o ambiciones del imperialismo norteamericano con la escasa capacidad de resistencia que podía ofrecerle la República Dominicana. La ocupación militar no supuso, aunque parezca inverosímil, la desaparición total de la soberanía dominicana, y ni siquiera la implantación de un Gobierno militar niega la independencia de la pequeña República del Caribe. Ya comprendo que todos estos casuísmos no merecen otro valor que el estrictamente formal; pero en ellos, al fin y a la postre, se apoyarán los negociadores dominicanos que a los ocho años de la intervención extranjera en la isla lograrán la evacuación militar. Para mis modestas convicciones sobre el concepto de soberanía, es difícil hacer coincidir un estado perfecto de independencia de la soberanía con la ejecución por una potencia extranjera de actos que corresponden por su misma esencia a una soberanía nacional, porque la soberanía estriba en el más completo dominio de sí mismo o constituye una situación que se entronca, más o menos directamente, con formas de protectorado.

Ahora bien, la proclama que el capitán norteamericano H. S. Knapp publica el 29 de noviembre de 1916, al constituirse el gobierno militar, declara taxativamente que los propósitos de los Estados Unidos no pretenden destruir la "soberanía dominicana, sino muy al contrario". Creo que la transcripción del histórico documento, a pesar de su extensión, tiene más interés que cualquier comentario personal.

Proclama.

CONSIDERANDO: Una Convención fué concluida entre los Estados Unidos de América y la República Dominicana el día 8 de febrero de 1907, de la cual el artículo III dice:

“Hasta que la República Dominicana no haya pagado la totalidad de los bonos del empréstito, su deuda pública no podrá ser aumentada sino mediante un acuerdo previo entre el Gobierno dominicano y los Estados Unidos. Igual acuerdo será preciso para modificar los derechos de importación de la República, por ser condición indispensable, para que esos derechos puedan ser modificados, que el Ejecutivo dominicano compruebe, y el Presidente de los Estados Unidos reconozca, que tomando por base las importaciones y exportaciones de los dos años que preceden al en que se quiere hacer la alteración de los referidos derechos, y calculados el monto y la clase de los efectos importados o exportados, en cada uno de esos dos años, al tipo de los derechos de importación que se pretendan establecer, el neto total de esos derechos de Aduanas en cada uno de los dos años, excede de la cantidad de dos millones de pesos oro americano”; y

CONSIDERANDO: Que el Gobierno dominicano ha violado dicho artículo III en más de una ocasión; y

CONSIDERANDO: Que el Gobierno dominicano, de cuando en cuando, ha dado como explicación de dicha violación la necesidad de incurrir en gastos extraordinarios incidentales a la supresión de las revoluciones; y

CONSIDERANDO: El Gobierno de los Estados Unidos, con mucha paciencia, y con el deseo amistoso de ayudar y permitir a la República Dominicana mantener la tranquilidad doméstica y cumplir con las estipulaciones de la Convención citada, ha aprestado al Gobierno dominicano ciertas medidas necesarias que el Gobierno dominicano ha sido inclinado a no aceptar o ha sido incapacitado a aceptar; y (1)

CONSIDERANDO: Que en consecuencia, la tranquilidad doméstica ha sido perturbada y aún no está restablecida, ni asegurado

(1) Este documento ha sido copiado de la Colección de Documentos y Estudios Históricos publicada con ocasión del Centenario de la República. Dado su pintoresco lenguaje, ignoro si se trata de una mala traducción o del español *doméstico* utilizado por Knapp para dar a conocer a los dominicanos sus propósitos y lograr así la “tranquilidad doméstica made in U. S. A.”.

el cumplimiento futuro de la Convención de parte del Gobierno dominicano; y

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de los Estados Unidos está determinado que ya ha llegado el tiempo de tomar medidas para asegurar el cumplimiento de las provisiones de la Convención citada, de parte de la República Dominicana, y mantener la tranquilidad doméstica en dicha República, la cual es necesaria para tal cumplimiento.

AHORA, POR TANTO, YO, H. S. KNAPP, Capitán de la Marina de los Estados Unidos, comandando la fuerza de cruceros de la escuadra del Atlántico de los Estados Unidos de América y las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América situadas en los varios puntos dentro de la República Dominicana, actuando bajo la autoridad y por orden del Gobierno de los Estados Unidos de América,

DECLARO Y PROCLAMO a todos los que les interese que la República Dominicana queda por la presente puesta en un estado de ocupación militar y al ejercicio de la ley militar, aplicable a tal ocupación.

Esta ocupación militar no es emprendida con ningún propósito, ni inmediato ni ulterior, de destruir la soberanía de la República Dominicana, sino, al contrario, es la intención ayudar a este país a volver a una condición de orden interno, que lo habilitará para cumplir las previsiones de la Convención citada, y con las obligaciones que le corresponden como miembro de la familia de naciones.

Las leyes dominicanas, pues, quedarán en efecto, siempre que no estén en conflicto con los fines de la ocupación o con los reglamentos necesarios establecidos al efecto, y una administración legal continuará en manos de oficiales dominicanos, debidamente autorizados, todos bajo la vigilancia y la supervisión de la fuerza de los Estados Unidos que ejerce el Gobierno militar.

La administración ordinaria de la justicia, tanto en casos civiles como en casos criminales, por medio de las Cortes dominicanas regularmente constituidas, no será interrumpida por el Gobierno militar ahora establecido; pero los casos en los

cuales un miembro de las fuerzas de los Estados Unidos forme parte, o en los cuales haya envuelto desprecio o desafío de la autoridad del Gobierno militar, serán juzgados por un Tribunal establecido por el Gobierno militar.

Todas las rentas provenientes al Gobierno dominicano, incluso derechos e impuestos hasta el presente provenientes y no pagados, sean derechos de Aduana bajo las provisiones de la Convención concluida el día 8 de febrero de 1907, por la cual se estableció la Receptoría Aduanera, que permanecerá en efecto, o sean de Rentas Internas, serán pagadas al Gobierno militar, el cual, por cuenta de la República Dominicana, mantendrá en custodia tales rentas y hará todo desembolso legal que sea necesario para la Administración del Gobierno dominicano y para los propósitos de la ocupación.

Invoco a todos los ciudadanos dominicanos y a los residentes y transeúntes en Santo Domingo a cooperar con las fuerzas de los Estados Unidos en ocupación, con el fin de que sus gestiones sean prontamente realizadas y que el país sea restaurado al orden y a la tranquilidad doméstica y a la prosperidad que solamente se puede realizar bajo tales condiciones.

Las fuerzas de los Estados Unidos en ocupación bajo mi mando actuarán según la ley militar que gobierna su conducta, con el debido respeto a los derechos personales y de propiedad, de los ciudadanos dominicanos, residentes y transeúntes en Santo Domingo, sosteniendo las leyes dominicanas siempre que éstas no conflicten con los propósitos para los cuales se emprende la ocupación.

El texto original de esta proclamación, en el idioma inglés, regirá en toda cuestión de interpretación.

(Fdo.) H. S. KNAPP

*Captain U. S. Navy, commander Cruiser
Force, U. S. Atlantic Fleet. U. S. S.
Olympia, Flagship.*

Santo Domingo City, D. R. November 29, 1916.

D. R., "Dominican Republic", es el amargo y circunstancial rótulo que ha sido impuesto a la vieja isla de la Española, Primera Diócesis, Primera Audiencia y Primera Universidad de

América. Pero ¿qué ha sucedido desde el 16 de mayo, fecha del desembarco norteamericano en la isla, hasta este 29 de noviembre en que Washington decide la ocupación militar limpia y moronda? Recordemos las fases previas del desembarco: Sublevación contra el Presidente Jiménez y ocupación de la capital por el máximo representante de la "montonera", el general Desiderio Arias; las fuerzas navales norteamericanas ofrecen su apoyo a Jiménez a condición de que acepte la gestión completa de un experto yanqui en las finanzas republicanas y que autorice la creación de una Guardia Civil con oficiales norteamericanos; negativa de Jiménez y altiva dimisión, anunciando al pueblo dominicano las razones justísimas de su actitud, y, por último, retirada de Desiderio Arias, con armas y pertrechos, y desembarco de las tropas norteamericanas.

Don Manuel Troncoso de la Concha, Alcalde de Santo Domingo, recibió un comunicado norteamericano en el que se anunciaba el empleo inmediato de la fuerza, si los rebeldes de Desiderio Arias no se retiraban de la ciudad. Troncoso de la Concha consiguió la retirada del incivil cabecilla y responsable—como justificación inmediata—del desembarco norteamericano. Esta negación de Troncoso de la Concha fué, a mi juicio, importantísima, y acaso evitó una verdadera tempestad de metralla sobre la vieja ciudad de Santo Domingo (1).

Al amanecer del 16 de mayo de 1916 comenzaron a desembarcar las fuerzas norteamericanas de marinería. Ametralladoras y cañones ligeros fueron emplazados en las esquinas, en las azoteas y en las antiguas y somnolientas calles de la ciudad

(1) Don Manuel Jesús Troncoso de la Concha, que ha sido Presidente de la República durante el régimen de Trujillo, es uno de los más eximios y simpáticos personajes de la villa dominicana. Ha muerto a los pocos días de mi llegada a esta República y no me ha sido posible conocerle personalmente. Sus libros, su prodigioso anecdotario, su suave y buen liberalismo—que ya las gentes maduras estimamos tanto—y su españolismo sin mengua me han servido muchas veces a lo largo de este libro. Sirvan estas cortas líneas de homenaje afectuoso a su memoria, a su inmaculado patriotismo y a la exacta intuición política, que le llevó a servir íntegramente la política de Trujillo.

colonial. No sé que sucediera ningún incidente grave, porque el bravucón e intemperante Desiderio Arias prefirió retirarse a la Victoria a morir "sur place"; pero el odio instintivo de nuestra estirpe hacia el extranjero que llega en son de guerra se manifestó en forma desdeñosa y callada: las mujeres se ocultaron airadamente; los hombres compusieron su gesto más hosco y desafiante, y la ciudad acogió al invasor con una calma que no presagiaba la más leve aceptación.

El pueblo dominicano sufría en su propia carne la violación de su libertad. Lo entendía con la misma y profunda intuición con que el pueblo español entendió que la traición de Fernando VII, en 1808, suponía la liquidación absoluta del honor nacional e individual, la entrega cobarde de los últimos resortes de la libertad. El alma dominicana se enfrentaba, de pronto, con la invasión extranjera; pero ese alma estaba ya muy lejos de la de aquellas multitudes que en tiempo de Buenaventura Baez recorrían las calles agitando banderas norteamericanas y soñando que el dominio extranjero traería la "sopa boba" de la felicidad. En 1916 los dominicanos soportaron su mala suerte de una manera altiva y sin la más leve concesión al invasor.

¿Qué fenómeno se había desarrollado en la conciencia dominicana? A mi juicio un fenómeno de cultura, similar al que impuso en España la generación egregia del 98. No trato, como se comprenderá, de establecer en estas ligeras consideraciones paralelismos y similitudes que están fuera del tiempo y de la ocasión; pero sí pretendo plantear ante el lector los términos de un problema para que él mismo extraiga la interpretación justa. Como sencillo lector de la historia contemporánea, he de decir, sin tapujos, que difícilmente podrá encontrarse algo tan infortunado y miserable como la España frente a la cual se alza, con una audacia casi milagrosa, la generación del 98. Si la muchedumbre juvenil que se lanza a la guerra el 18 de julio de 1936 tiene un signo determinado de unidad es gracias a la inconformidad absoluta con los viejos moldes y estímulos del patriotismo decimonónico. La noble crítica de la generación del 98, depurada de sus muchas asperezas e injusticias, se hizo vivo acicate español en el verbo de José Antonio Primo de Ri-

vera y su generación irá a la victoria y a la muerte, ganará la paz y ya nunca, suceda lo que suceda, podrá dar marcha atrás.

También en la República Dominicana, si se quiere en una escala más restringida y conforme con su desenvolvimiento histórico, aparece una generación del 98, y es curioso observar que, cronológicamente, coincida casi con la falange intelectual española que se define bajo esa fecha de vergüenza y de fracaso. Mientras Buenaventura Baez mendiga el dominio del extranjero, y Ulises Heureaux agota todas las formas del cinismo político y de la inmoralidad administrativa, el incipiente mundo intelectual de la dominicanidad coloca en la palestra nacional una brillante patrulla de espíritus. Comprendo que no todos pueden ser medidos y estimados con idéntica amplitud y que el racionalismo y la cursilería hacen de algunos de ellos, como de algunos de los nuestros, pálidos ejemplares de vitrina sin la más leve humanidad ni gracia. El portorriqueño Eugenio María de Hostos—oráculo de autodictados como Gregorio Luperón—es un buen señor barbudo, insoportable y sentencioso, tan pesado y aburrido, a mi juicio, como nuestro Giner de los Ríos. Es posible que su doctrina tenga una enjundia ética maravillosa y que haya sido, como Giner, un renovador de la enseñanza; pero ambos caballeros, dicho sea sin ánimo polémico, son capaces de hacer bostezar de sopor a la momia de Tutankamen. Hostos tuvo, no obstante, una influencia profunda y, para mí, un tanto incomprensible en todo el ámbito antillano; pero el arzobispo Meriño le trituró dialécticamente en su comentario a la Enciclica *Inmortale Dei* y sobre todo en sus famosas pastorales sobre el espíritu de la impiedad. Todavía por esos apolillados y melancólicos tugurios del racionalismo a palo seco se recuerda el pintoresco dilema de Eugenio María de Hostos, "Civilización o muerte"; pero con el máximo respeto yo encuentro en esta píldora homeopática de la cultura, algo tan extravagante, populachero y espeso como el "doble o nada" de la publicidad radiofónica...

Si dejamos aparte estas simpáticas estantiguas, producto del tiempo, el genio dominicano entra en escena, en medio de los males de su Patria, con figuras impetuosas y jóvenes, sinceras y soberbias. Gastón F. Deligne, Arístides García Gómez, Fran-

cisco Henríquez y Carvajal, Fabio Fiallo, Federico García Godoy, Salomé Urefña, Luis C. del Castillo, José Ramón López, Arístides García Mella y tantos otros promueven un espíritu dominicano sin tacha y sin mixtificaciones. Libros y periódicos van creando una conciencia nacional independiente, ajena a todos los desaguizados de la política al uso, y el pueblo se siente depositario de una tradición nacional que no puede ponerse en venta y a cuya defensa el rico y el pobre, el tonto y el listo, están igualmente obligados. La ocupación norteamericana encuentra que, en medio de tantas desventuras, algo sólido y amenazador existe en la conciencia popular, y ese algo, y no otro tipo cualquiera de componendas, será lo que lentamente hará fracasar los propósitos imperialistas de Washington. A mi juicio, si es verdad que el Estado dominicano, como tal creación política, no existirá hasta Trujillo, la conciencia nacional, siquiera sea de un modo confuso y vacilante, ha hecho su aparición en el mismo instante de la ocupación norteamericana.

Washington pretendió en los primeros meses mantener un simulacro de vida política, a condición de encontrar un Gobierno dominicano que aceptara íntegramente las condiciones ya rechazadas por el Presidente Jiménez y que habían motivado la dimisión del anciano mandatario. El Congreso eligió el 26 de julio al doctor Henríquez y Carvajal, que se encontraba en Santiago de Cuba, y el cual, sin dudarle un momento, aceptó la pesada tarea de salvar, si era posible, los últimos restos de la soberanía dominicana. Nombró un Gobierno de relevantes personalidades, entre las que figuraba como Secretario de Hacienda el prestigioso abogado Francisco J. Peynado, que habrá de desempeñar un papel importantísimo en el plan de retirada de las fuerzas norteamericanas, y como Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, a don José María Cabral y Baez.

Pronto se vió que tanto el ministro de Norteamérica en Santo Domingo, Mr. Russell, como el contralmirante Caperton, tenían instrucciones más tajantes respecto a los modos y estilos que habría de adoptar la ocupación. Apenas el ilustre don Francisco Henríquez y Carvajal había jurado el cargo, cuando le fueron reiteradas las vergonzosas peticiones hechas al anterior Presidente: aceptación de un técnico financiero norteamer-

ricano, con capacidad absoluta para manejar las rentas nacionales, y creación de una Guardia Civil, con mandos norteamericanos. La contestación del Presidente Henríquez y Carvajal, que fué preparada cuidadosamente por los abogados Peynado y Cabral, constituía una negativa rotunda, fundamentada en razones de orden constitucional y se refería, concretamente, a la creación de la Guardia Civil, mandada por norteamericanos. "Si el Presidente de la República Dominicana—concluía la respuesta—no acepta las exigencias de los Estados Unidos, no es ni por temor a la animadversión de los políticos, ni por temerario espíritu de resistencia, ni por otro motivo injustificable, sino porque no tiene derecho a aceptar las exigencias de los Estados Unidos, porque se lo veda la Carta fundamental del Estado, por no cometer un perjurio violando la Constitución y las leyes de la República, que juró solemnemente cumplir y hacer cumplir, en nombre de Dios y de la Patria, y porque, en suma, dichas exigencias lesionan en su esencia misma los derechos que emanan de la soberanía del Estado Dominicano. El Presidente Wilson, que reiteradamente se ha declarado ardiente defensor del principio de igualdad de las nacionalidades y del respeto a la soberanía de los Estados débiles; no puede mantener, frente a la República Dominicana, una actitud que pugna con esas mismas ideas."

La nota es impecable jurídicamente, y llena de noble entonación y de firmeza. ¡Qué lenguaje tan distante del de Buenaventura Baez o de Ulises Heureaux! La conciencia nacional dominicana existe ya viva y operante, sin amilanarse frente a la fuerza descomunal del invasor y sin bravuconadas que puedan dar al traste con las minúsculas esperanzas que todavía pudieran albergarse. Russel insiste en sus pretensiones y el Gobierno dominicano adelanta algunas contrapropuestas que no son aceptadas, pese a la buena voluntad que revelan. El doctor Henríquez y Carvajal aceptaría el consejero financiero, pero no con facultades indiscriminadas, sino señalando claramente el ámbito de su gestión, y en cuanto a la supuesta Guardia Civil, se propone que se acepten y contraten los servicios de oficiales del ejército cubano, posibilidad que acoge de buen grado el Presidente de la República de Cuba, Mario Menocal.

Todo se viene abajo porque las intenciones de Wilson son ya un secreto a voces. La débil sombra de legalidad constitucional que podía representar todavía el Gobierno dominicano presidido por el ilustre Henríquez y Carvajal, va a desaparecer. El 18 de agosto, el receptor de Aduanas, general Baxter, publica un aviso anunciando la cesación de pagos del Gobierno dominicano "hasta que se llegue a un completo entendido respecto a la interpretación de ciertos artículos de la Convención américo-dominicana de 1907". La brutal medida puso a prueba, de manera más evidente aún, el vigoroso patriotismo de los dominicanos. "Tuve entonces el honor—escribió más tarde Francisco J. Peynado—de ser el único Secretario del Tesoro que no tenía tesoro alguno que administrar". Henríquez y Carvajal, todos los ministros y funcionarios subalternos permanecieron en sus puestos sin cobrar un solo céntimo y agotando con orgullosa paciencia las últimas posibilidades. Por aquellos días, justamente el 29 de agosto, una terrible marejada arrojó contra las costas cercanas al puerto al poderoso acorazado *Memphis*, dejándolo encallado para siempre. El Gobierno dominicano y el pueblo entero de Santo Domingo hicieron prodigios de heroísmo y de generosidad para salvar las vidas de los marinos enemigos; pero el gesto no conmovió lo más mínimo la voluntad imperialista de Wilson. Las cosas estaban decididas y el 29 de noviembre el capitán de navío Knapp, por medio de la proclama, cuyo texto transcribí anteriormente, implantó un Gobierno militar. Hasta la aprobación del convenio Hughes-Peynado, en 1924, los sucesivos Gobiernos militares de Knapp, almirante Thomas Snowden y contralmirante Samuel S. Robinson, vivirán acampados sobre el suelo dominicano, sin mejorar en absoluto las condiciones de vida del país, mostrando una vana indiferencia ante los problemas auténticos del pueblo y suprimiendo a rajatabla todo contacto con los hombres responsables de la política dominicana. "A los políticos de aquí—comentaba sarcásticamente el almirante Snowden—no los quiero ni para porteros de mi casa."

Es verdad que las responsabilidades de los jefes y jefecillos de los diferentes bandos políticos eran enormes; pero ¿no había sido la mano norteamericana la que había agitado las pasiones

o cuando menos había permanecido oculta en momentos en que la hubiera sido fácil poner calma y orden en la isla? Pero desde el punto y hora en que el Gobierno militar yanqui impone su dura planta sobre la existencia dominicana, parece obvio explicar que la historia de la República quedaba partida en dos. Aceptemos, si se quiere, que algunas supervivencias de la soberanía quedaron todavía haciendo pensar en que la Segunda República no había desaparecido por completo, ya que se mantienen las representaciones diplomáticas en el extranjero, incluso en la propia capital de los Estados Unidos, la bandera no dejó nunca de exhibirse en los edificios oficiales y los tribunales de justicia continuaron sin graves cortapisas su altísima función soberana.

Ahora bien, ¿no era llegada la hora de pensar que si un día terminaba la infamante ocupación no sería posible volver a los viejos estilos de la política dominicana? Cuando Rafael Leónidas Trujillo solicita un puesto de oficial en la nueva Policía Nacional que ha creado el omnímodo poder del invasor, sabe perfectamente que aquel—y ningún otro—es el camino ideal para la acción. La primera exigencia que la vida dominicana reclama a gritos es un molde de disciplina, una palestra militar en la cual los conceptos de honor y de deber, de sacrificio y de silencio, vayan forjando la esperanza. Lo único que entonces era posible crear, porque acaso el hombre no ha inventado más verdad que la esperanza. Trujillo se aferra, pues, a la única posibilidad que le permite un tiempo sombrío y acuciante.

Será soldado; pero soldado ¿al servicio de qué? Ante todo, al servicio del orden y de la paz social, porque sin esas garantías la ocupación se tornará paulatinamente en coloniaje y todas las esperanzas y ensueños del mozo se hundirán también en el caos. Es la hora de los soldados, ese crítico instante que dieciocho años más tarde, al recibir las insignias de Generalísimo, definirá el propio Trujillo con lenguaje cortante y sincerrísimo: "Advierto, sin sorpresa, cómo los acontecimientos han impulsado mi estrella de soldado hacia planos más elevados que aquellos en que sólo le es dado al hombre cumplir, en los límites de la lealtad y del honor, los deberes de la carrera militar. Sin sorpresa, porque aun cuando la vida del soldado es suscep-

tible de sufrir los celos de quienes desarrollan sus actividades en el campo de la vida civil, es evidente que las disciplinas del cuartel, los métodos de trabajo aplicados dentro de las líneas de rigidez, que se resuelven en transmitir y ejecutar órdenes con seguridad, precisión y eficiencia, siguen siendo, y seguirán siendo por mucho tiempo, el secreto para detener la desmoralización de los pueblos y conjurar los peligros de la anarquía en la historia de las naciones. Los ejemplos que abonan invariablemente estas apreciaciones son frecuentes en la Historia. El mundo civil está siempre demasiado complicado por el factor teórico que desvanece la sustantividad del hombre, desconociendo hechos y circunstancias que por su importancia capital gobiernan todo el campo de las realidades humanas."

La "montonera", el gusto morboso por la aventura montaraz y el tiroteo, quieren revestirse ahora de unos ropajes reivindicatorios y nacionales; pero, en la práctica, los "gavilleros"—como se les llamó entonces utilizando el viejo término de las "germanías"—, eran versiones personales del crimen, del incendio y del saqueo. Cierta que algunas veces acometen a las patrullas yanquis o se ven obligados a hacerles frente, porque son ellas las encargadas de mantener el orden; pero el estilo invariable de sus acciones "militares" se acerca mucho más al concepto penal de la "cuadrilla" que al viejo y glorioso movimiento de las "guerrillas". Trujillo conoce milimétricamente hombres y sucesos; tiene el sentido despierto y receloso del soldado y sabe que las "gavillas" profundizarán más y más en el desastre. Quieren confundir sus fechorías con el verdadero patriotismo; pero es que, además, aunque, efectivamente, hubieran estado alentadas por un sentimiento nacional, su aventura sería un melancólico dislate. Pretender ahuyentar a estacazos la escuadra norteamericana sería una tartarinada sin el más leve matiz heroico.

Los hombres de Ramón Natera, "General Manchao", "Jacagüita", Julio Batía, Bon Abreu y otros sujetos del mismo o parecido jaez, no podían engañar al teniente Trujillo. La estela de los "gavilleros" quedaba sobre la vida infeliz de los pueblos convertida en sangre y ceniza. Y a los desafueros de los perdularios, pescadores en río revuelto, venían a juntarse las atroci-

dades de las tropas extranjeras, especialmente de las fuerzas de marinería denominadas "patroles". Porque el comportamiento norteamericano en Santo Domingo, amparándose en la ley marcial, constituye una historia vergonzosa en la cual los rutilantes conceptos, en nombre de los cuales Wilson justificó la ocupación, quedaron muy malparados.

En el año 1919, es decir, el mismo año en que Trujillo decide emprender el camino de la milicia, monseñor Nouel, arzobispo de Santo Domingo, dirigió una carta al ministro de los Estados Unidos en la República, Mr. Russell, en la que relata sucesos espantosos y acusa a las tropas norteamericanas con cargos de una abrumadora severidad. "El Gobierno interventor se había mostrado tan incompetente como tiránico. Sistematizó el despilfarro, creando una burocracia de extranjeros, ineptos o menos aptos que los nacionales, para el desempeño de funciones pocas veces justificadas por las necesidades públicas y el estado del erario." Por añadidura, se toleró mano suelta y feroz a la llamada *justicia prebostal* ejercida sin el menor control por los jefes norteamericanos de distrito o de destacamento, que llegaban a juzgar causas estrictamente civiles y en los interrogatorios acostumbraban a emplear sobre las víctimas los procedimientos más bárbaros y africanos, como el "tormento del agua" y el "tortor de la soga". Las fuerzas de ocupación—según las acusaciones del arzobispo Nouel—cazaban hombres en los campos como si fueran bestias salvajes, quemaban mujeres y niños y a la luz del día, en la plaza pública de Hato Mayor, mandaron arrastrar de la cola de un caballo a un hombre de setenta años. "El pueblo dominicano—resume el arzobispo en su memorable documento—en verdad que en sus conmociones políticas presencié más de una vez injustas persecuciones; pero jamás supo del tormento del agua, de la cremación de mujeres y niños, de la caza del hombre en la sabana... Nosotros, no lo niego, conocíamos el fraude de los negocios y el robo al detalle en los fondos públicos; pero con la ayuda y las lecciones de varios extranjeros nos perfeccionamos en el arte del engaño y en las dilapidaciones al por mayor. Un cónsul americano, allá por el año 1887, nos enseñó a asegurar buques cargados de leña inservible como si fueran cargamentos de buena caoba, los cuales se per-

dían en nuestros puertos sin que la más ligera brisa encrespara las aguas del Caribe. La "gavillería" era entre nosotros planta exótica; ella ha sido implantada y patrocinada últimamente por varios extranjeros..."

Pero uno de los aspectos más curiosos de la ocupación militar norteamericana es el desenvuelto sistema de censura que impusieron en periódicos y libros. Los arrebatados defensores de la libertad de imprenta llegaron en Santo Domingo a prevenciones verdaderamente grotescas: "El pueblo ha soportado por espacio de tres años una censura para la prensa—escribía el arzobispo—no sólo humillante y despectiva, sino también ridícula y pueril. Yo recuerdo haber visto un artículo científico observado por el censor con su sello y firma, prohibiendo su publicación porque el autor del artículo decía: "Kant, el gran pensador alemán, padre de la filosofía moderna, no puede considerarse inferior a Aristóteles y a Platón..." La guerra había estallado contra Alemania y aquel infeliz censor creyó tal vez que el elogio tributado al gran filósofo alemán podía causar la derrota de los ejércitos aliados." El arzobispo refería el encarcelamiento de un sacerdote español, hombre de costumbres ejemplares, a quien se tuvo seis meses en un calabozo por haber elogiado la disciplina del ejército alemán, con la circunstancia, además, de que tal opinión fué emitida mucho tiempo antes de que los Estados Unidos entraran en la guerra.

Al ilustre escritor don Federico García Godoy se le confiscó en 1916 un libro titulado *El Derrumbe*, y en el mes de enero de 1920 el Gobierno militar declaraba que todos los ejemplares habían sido quemados! (¡oh, la inquisitorial España!) "en cumplimiento de las leyes, pues aunque la obra tenía un alto valor literario, la índole del tema podía dar lugar a desórdenes, por lo cual había sido preciso prohibir su circulación en la República Dominicana o fuera de ella."

El almirante Snowden aseguraba, con su escandaloso cinismo, que los dominicanos no tenían condiciones suficientes para regirse por sí mismos y que solamente cuando los jóvenes que se educaban ya bajo el clima paternal y liberalísimo de la ocupación tuvieran mayoría de edad, sería hora de pensar en retirar las fuerzas norteamericanas de ocupación. Justo es decir, sin

embargo, que en este aspecto concreto de la enseñanza el gobierno militar realizó algunos esfuerzos sinceros, especialmente en los primeros años. Según he oído decir, el coronel Rufus H. Lane, ministro de Justicia y de Instrucción Pública del primer Gobierno militar, era un hombre bien intencionado y trabajó enérgicamente en incrementar el número de escuelas y maestros y reducir en lo posible el porcentaje de analfabetos. De todas formas—el bárbaro comportamiento que denunciaba monseñor Nouel es una confirmación indirecta—el pueblo dominicano soportaba irritadamente la presencia yanqui y ni siquiera la aceptaba cuando pretendía manifestarse de alguna manera más generosa y humana.

La Policía Nacional, pese a que los mandos superiores eran norteamericanos, concitaba el sordo rencor de las tropas de ocupación, ya que la oficialidad, en su mayor parte, y la tropa, eran dominicanos y, por consiguiente, encontraban el apoyo y el afecto sin disimulos de la población. Incluso entre las fuerzas de policía y las de marina norteamericana sucedieron choques de naturaleza muy grave, en uno de los cuales—ocurrido en San Pedro de Macorís, el mes de marzo de 1921—, tomó parte bizarramente el teniente Rafael L. Trujillo.

Parece ser que una patrulla de marinos yanquis, bien empapada en alcohol, promovió un incidente tumultuoso, a consecuencia del cual murió un hombre. Unos soldados de la Policía Nacional, pertenecientes a la unidad que mandaba Trujillo, pusieron orden y despejaron el garito en donde se desarrolló la trifulca. Entonces, el sargento Walkins reunió un grupo armado de marinos y decidió asaltar el cuartel de la Policía Nacional. Avisado Trujillo, se dirigió rápidamente al cuartel, en donde sólo había un retén con cinco soldados y un cabo. No tardaron en llegar los norteamericanos, y entre los defensores del cuartel y los asaltantes comenzó un vigoroso tiroteo que terminó a la llegada de fuerzas más numerosas al mando de un coronel. Naturalmente, el Consejo de guerra contra los oficiales que habían tomado parte en la refriega se celebró a las pocas horas y Trujillo compareció por vez primera, después de tres años de servicio intachable, ante un tribunal militar. Fué sometido por el Fiscal, Mayor Butler, a un minucioso y severo interrogatorio.

—¿Qué instrucciones tenía usted, teniente Trujillo?

—Mis instrucciones eran rigurosamente militares y, por lo tanto, secretas. No creo estar en la obligación de tener que revelarlas aquí.

—¿Cómo se inició la refriega?

—Solamente puedo decirle que un grupo armado atacó un recinto del cual yo era el oficial de guardia. No sabía, en plena oscuridad, si eran bandoleros o marinos. Mi obligación era rechazarlos.

El Consejo de guerra no careció de incidentes, ya que entre los oficiales de la Policía Nacional—criollos y norteamericanos—y los de las fuerzas yanquis de marinería se cruzaron palabras fuertes y acusaciones muy duras y concretas. Trujillo fué absuelto con todos los pronunciamientos favorables y, en cambio, varios oficiales norteamericanos sufrieron condenas bastante severas.

Destacado primero en San Pedro de Macorís y después en el Seybo, su comportamiento militar frente a las bárbaras partidas de bandoleros fué excelente. Hay un comunicado oficial del Inspector de la Policía Nacional, escrito en inglés, que dice: “El teniente Trujillo participó en el encuentro sostenido contra una partida de bandoleros en el lugar denominado La Noria, durante el mes de enero de 1920. Su conducta antes del combate y en el transcurso de la acción fué magnífica. Es un oficial tranquilo, inteligente, activo y concienzudo.” Después de asistir a los cursos para el ascenso, que se celebraron en Haina, se le destina a la zona de Santiago de los Caballeros. Al proponerle para este destino, el coronel Rixey escribe: “Su designación para prestar servicio en el Departamento del Norte se hace necesaria. El comandante de este Departamento desea especialmente que se seleccione al segundo teniente Rafael L. Trujillo porque tiene plena confianza en su habilidad.”

“Habilidad”. El genio político, su terca decisión de ahorrar sangre siempre que se pueda le destacan ya entre todos los oficiales. Entrará impetuosamente en combate, cuando se hayan agotado todas las posibilidades pacíficas, y planteará, además, la acción con el menor número de hombres y poniendo en primer término su suerte personal. En la hoja militar de Trujillo

son frecuentes sus gestiones solitarias y audaces para acercarse al cabecilla rebelde, como la que, siendo ya Presidente, realizó con el famoso personaje de la "montonera" Desiderio Arias y que relataremos más adelante.

Son estos años azarosos de indomable voluntad, de taciturna y disciplinada tarea militar, los que darán a Trujillo la versión más auténtica y entrañable de su pueblo. El cuartel, tantas veces sometido a las inicuas burlas del burgués—acaso nada más, como decía José Antonio Primo de Rivera, porque un cadete nos quitó la novia—es el reflejo más diverso, renovado y sincero de la vida de un pueblo. En las frentes de los reclutas, el oficial atento percibe la marcha de las cosechas, los deslumbramientos o las melancolías del amor; el sosiego o la inquietud de los campos y de los hogares, la muerte, la vida, la inteligencia y la fe... Toda la Patria, campesina y humilde, aporta a los cuarteles, leva tras leva, su sencilla verdad, y tal experiencia humana avivó en Trujillo ese ideal de la Patria nueva, que ahora le aclama como padre. El molde intacto, el estilo de vida que hoy puede comprobarse a lo largo y a lo ancho del suelo dominicano, creció en el alma del oficial durante aquellos años amargos de la ocupación extranjera, en aquellas lentas horas del reglamento y de la disciplina.

Cuando su hora suena, Trujillo tiene de la angustia de su pueblo un conocimiento tan preciso y seguro como el de un alzamiento topográfico. Puede acudir con una agilidad y sorpresa bien meditadas a los puntos neurálgicos de los problemas; pero ante todo y sobre todo supeditará las soluciones al previo e incuestionable bienestar de su pueblo: "Yo no me sentía dispuesto—dirá años más tarde en un memorable discurso—a mantener la paz en el país sofocando el espíritu sedicioso de los dominicanos, que en el fondo obedecía a causas hondas de insatisfacción social, para que nuestros acreedores disfrutaran de una máxima seguridad de pago. Mi propósito fué hacer de la paz un instrumento de la revolución misma y quise darla un sentido social, fecundo y positivo. Y para ello era preciso remover los problemas fundamentales y realizar, desde el poder, la transmutación completa de los valores esenciales del país."

La historia y el infortunio de su pueblo troquelan el alma

de Trujillo y la dotan de un ímpetu soberbio que le conducirá, por amor a ese pueblo digno de mejor suerte, hasta las cumbres del poder. Por otra parte, asciende rápidamente en su carrera militar, y cuando los norteamericanos abandonan el país, en 1924, Trujillo es comandante mayor del Distrito de Santiago. Dificilmente pueden interpretarse los seguros pasos de la brillante carrera de Trujillo, como una supeditación o condescendencia a la causa de los invasores. Un espíritu reflexivo como el del caudillo dominicano no pierde el tiempo en proyectos candorosos o retóricos frente a la dramática realidad de la ocupación extranjera. Su patriotismo está resueltamente situado frente a cualquier forma de supeditación al extranjero; pero la presencia norteamericana en la isla es una consecuencia fatal de los males creados por la propia política dominicana, y Trujillo percibe con claridad que la única manera de lograr la retirada del invasor es demostrando una voluntad pacífica y ofreciendo la garantía de un orden interior capaz de alejar para siempre a la anarquía. Mientras los "gavilleros" sigan llenando de espanto la vida campesina de la República, el protectorado norteamericano será inevitable. El primer enemigo del pueblo, el clima que favorece y prolonga la ocupación, habita en las covachuelas y refugios de las bandas armadas, y sólo después de raer de la isla esa vergonzosa endemia podrá exigirse a Washington el respeto a la soberanía e independencia dominicanas. "Quisiéramos irnos; pero no nos dejan una salida", dijo el almirante Robinson a un grupo de personalidades dominicanas.

¿Cómo actuaban, verdaderamente, los "gavilleros"? Como simple muestra recojo estas líneas, que el magnífico escritor Virgilio Díaz relata en una de sus narraciones criollas: "En la retirada, rota la disciplina, casi sin control la tropa, hambreada, irritada por la batida, desmantelado su prestigio de invencible, esa diablera enfurecida dejaba a su paso por aquella zona laboriosa, pacífica, desarmada y sufrida, una estela de sangre, de llamas, de ignominias y de depredaciones. Aniquilaba campesinos inocentes, quemaba ranchos, violaba vírgenes, golpeaba con los sables a las mujeres, después de forzarlas. Pescazones y patadas a los niños. Se tropezaron de manos a boca con un anciano, blanco en canas, un pobre viejo anquilosado por la buba,

que pedía limosna, casi sin poder sostenerse en el aparejo de su montura, desmedrada, flaquísima.

—Párese, viejo—le gritó un oficial “espiao”—*¿Uté* de dónde viene?

—De allí *mesmito*, jefe—le contestó trémulo de miedo—. *Cerquininga* de aquí, de la *mesma* laguna de Mangantillo.

—Entonces apéese, papá, que usted es enemigo del “Gobierno”—. Y paralelo a una frase soez y a una carcajada estrepitosa, le partió el cráneo de un culatazo.”

Ningún espíritu sensible podía confundir estas odiosas expresiones de la barbarie con los arrebatos nobilísimos del patriotismo herido. El pueblo dominicano estaba igualmente en contra de la ocupación norteamericana que de los “gavilleros”, y es, justamente, esta posición equilibrada de la conciencia nacional la que adopta y sirve el oficial de policía, Rafael Leónidas Trujillo. Las operaciones contra las bandas criminales, que proliferaban a favor del río revuelto, exigieron acciones militares de alguna envergadura y sobre todo el empleo de un valor metódico y de una astucia a toda prueba. Trujillo vive cinco años en pie de guerra, aprendiendo en todos los vericuetos de la isla los más difíciles problemas de la patrulla y del vivac. Ama el oficio de soldado, como escuela de sacrificio, de disciplina y de honor; pero le duele un aprendizaje que exige sangre y ruinas de la propia Patria. Es el primero en el ataque y el último en el descanso. Cuando en 1931—ya Presidente de la República—el contumaz Desiderio Arias plantea una “revolucioncita”, que será la última, en la peligrosa esquina del Noroeste, Trujillo, en persona, dirigirá la acción contra el rebelde. Volverá a vivir la sombría incomodidad de la guerra—la “guerra é bella ma scomoda”—y una noche, al recostar la cabeza sobre el cañón de una ametralladora rodeado con una manta, escucha, al borde del sueño, el comentario de uno de sus oficiales: “Parece increíble, general, que usted se exponga así y pase por todas estas bregas en las que la vida puede perderse sin que uno casi se dé cuenta, teniendo, además, en sus manos la Presidencia de la República...”

—Verdaderamente, éste es mi elemento, capitán...—comenta a media voz, como hablando consigo mismo.

Con Trujillo, el innato espíritu militar del dominicano encontrará aquel manojo de preceptos morales y aquellos hábitos intangibles de la disciplina, sin los cuales toda institución armada corre el peligro de disolverse en la brutalidad y en la intemperancia. Las lentas horas del vivac, la observación minuciosa de los defectos de la "montonera" dejó en las costumbres militares de oficiales y tropa, le forman día a día. Apenas terminada la ocupación norteamericana, Trujillo publica la famosa Orden General número 2, de fecha 8 de enero de 1925. El documento, como las inmortales Ordenanzas de Carlos III, es un verdadero Código del honor y de la disciplina. ¡La "montonera" ha muerto! Las palabras de la Orden número 2 tienen un valor universal. "La autoridad militar debe ser ejercida con firmeza, equidad y justicia... Los oficiales se mantendrán en el mayor contacto posible con sus subordinados y procurarán entablar relaciones de confianza y simpatía que hagan que aquéllos se les acerquen libremente siempre que necesiten consejos y ayuda; estas relaciones pueden lograrse y conservarse sin que se quebranten los lazos de la disciplina... La cortesía entre los militares es indispensable a la disciplina... A los miembros del Ejército en servicio activo les está prohibido tomar parte en política, directa o indirectamente, etc., etc."

Este lenguaje, escrito cuando todavía humea sobre la isla el incendio y el horror de las gavillas ¿no revela la inteligencia y la intuición de un verdadero revolucionario, de un hombre que va a transmutar íntegramente la estructura moral y material de un país? No es de extrañar que un sagaz periodista venezolano, Gastón de Lis, al entrevistarse con el general Trujillo, años antes de que el pueblo le alzara hasta el Poder, presintiera ya en aquel militar un renovador político con auténtica dimensión histórica. "No sé por qué extraño presentimiento—escribió proféticamente Gastón de Lis en 1927—creo que el general Trujillo será Presidente de la República Dominicana y será un Presidente que, imitando a los grandes estadistas de América, le dará la única libertad que salvará a Santo Domingo, la libertad económica."

Pero volvamos a los tiempos de la ocupación yanqui y a los amargos años en que se consolida, con el espléndido buril de la

acción, el alma del futuro jefe dominicano. Los norteamericanos habían llegado a la isla para liquidar—según propias declaraciones—el sistema de despilfarro y de bancarrota que suponían las interminables emisiones y empréstitos dominicanos. Su comportamiento no respondió a tales propósitos. “Emulando a los políticos dominicanos a quienes los funcionarios del Gobierno militar calificaban en los tonos más acres por la falta de escrúpulos en los asuntos financieros—escribe César A. Herrera—, tratarían con tenacidad de levantar cuantiosos empréstitos con el pretexto de ejecutar diversas obras públicas. Sin pecar de exceso de juicio o de animadversión contra esos funcionarios por la odiosa misión que desempeñaban en esta tierra, se puede afirmar que la administración de los interventores, en el aspecto financiero, fué un verdadero desastre, como lo fué en casi todos los asuntos en que pusieron la mano.”

El primer Gobierno militar, presidido por Knapp, creó una Comisión Dominicana de Reclamaciones, cuya misión sería averiguar todas aquellas reclamaciones sobre Deudas contraídas por las pasadas Administraciones de la República y que no hubiesen sido incluidas en el Plan de Ajuste que precedió a la Convención de 1907. La Comisión la formaron: J. H. Edwards, coronel J. Bootes, licenciado Manuel Troncoso de la Concha, licenciado Emilio C. Joubert y Martín Travieso. Esta Comisión terminó sus labores en julio de 1920 y aceptó 6.287 reclamaciones, por una cuantía de 4.292.343,52 dólares. Se negoció con la casa Fletcher American Company, de Indianápolis, la adquisición de los bonos que habían sido otorgados por la Comisión de Reclamaciones.

En 1921, el Gobierno militar de Snowden, en medio de la grave crisis económica por que atravesaba la isla, solicitó del Departamento de Estado permiso para contratar un nuevo empréstito por valor de diez millones de dólares, que sería empleado en un plan de obras públicas. Para justificar sus maniobras, Snowden pidió opinión a todos los Ayuntamientos y Cámaras de Comercio dominicanas, los cuales unánimemente se mostraron contrarios a la contratación de nuevas obligaciones financieras. A pesar de ello, el Secretario de Estado, Charles Evans Hughes,

autorizó un empréstito de dos millones y medio de dólares al 8 por 100 anual, y más tarde otro de 450.000 dólares al 7 por 100.

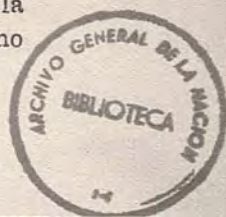
Por estas fechas, el clamor del pueblo contra la presencia de un ejército extranjero alcanzaba proporciones extraordinarias. El nuevo gobernador militar, Robinson, al hacerse cargo de su puesto, había traído el famoso plan Harding para la evacuación del país; pero la fórmula resultaba tan onerosa para los dominicanos, que levantó una protesta general, a la que se unió la voz de muchos países hispanoamericanos que, terminada ya la guerra europea, no veían la menor justificación en el mantenimiento, contra viento y marea, de un Gobierno militar norteamericano en Santo Domingo. Robinson, furioso por el fracaso del plan Harding, lanzó una proclama en la que se averiguaba una contenida irritación, además de señalarse la emisión de un nuevo empréstito "para continuar el programa de obras públicas y de instrucción, y la organización de una fuerza militar dominicana suficiente para mantener el orden en la República sin la ayuda de las fuerzas militares de los Estados Unidos." El 28 de marzo de 1922, cuando ya se estaba de acuerdo en un plan de evacuación "condicionada y contractual", se dispuso una cuantiosa emisión de bonos por valor de 6.700.000 dólares, pagaderos en veinte años, con un interés del cinco y medio por ciento. En resumen, la intervención de Norteamérica colocó a la República, según el informe de don Francisco J. Peynado ante la Comisión investigadora designada por el Senado de Washington, "en peor estado que la víspera del 19 de noviembre de 1916, fecha en que se proclamó la ocupación del territorio dominicano."

Y al citar a don Francisco J. Peynado nombramos al ilustre personaje que más directa y personalmente estudió con los norteamericanos el Plan de Evacuación de la isla. Figura muy discutida de la política dominicana, todavía no hace muchos meses su mención en cierto discurso pronunciado en Santiago de los Caballeros dió pie a una larguísima polémica que durante muchos días se prolongó en las páginas de los periódicos dominicanos. En el desafortunado discurso se quiso recordar a don Francisco J. Peynado nada menos que como el fundador de la Tercera República Dominicana, dando por supuesto que la Se-

gunda, es decir, la surgida al finalizar la anexión a España, desapareció como tal entidad soberana el día mismo en que las tropas americanas pusieron el pie en la isla. Unánimemente, escritores, catedráticos y periodistas entraron briosamente al ataque para negar los criterios minúsculos del orador y sostuvieron que la Segunda República no fué liquidada por la intervención yanqui, pues subsistieron determinados signos de la soberanía—bandera, representaciones diplomáticas, etc.—, y el Gobierno de Washington tuvo mucho interés en declarar siempre que las autoridades militares de ocupación obraban, provisionalmente, en nombre de la República Dominicana.

Realmente, más que estas discusiones bizantinas sobre las condiciones de soberanía que toleraron los norteamericanos, me extraña que se pueda considerar al encogido Plan logrado por Peynado para la evacuación de las tropas yanquis, nada menos que como el punto de arranque de un Estado en plenitud de derecho. La República Dominicana estaba “intervenida” desde que Ulises Heureaux pone las aduanas en manos de una empresa extranjera; continuó “intervenida” por la Convención de 1907; fué “ocupada” en 1916 y volvió a la situación jurídica de “intervenida” después del famoso Plan Peynado-Hughes, incluso en condiciones más duras que antes de la ocupación, como declaró el propio gestor dominicano de la fórmula. La República Dominicana—la primera, la tercera o la décima, pero la *única*—no surgirá más que cuando Trujillo fija las fronteras y suprime todas las cadenas financieras que limitaban vergonzosamente la soberanía.

La fórmula Peynado-Hughes se puede llamar también “la fábula de la cucaracha y la gallina”, si aceptamos el símil, tan especioso como mortificante, que el eminente jurista de Puerto Plata empleó al referirse a las relaciones entre su Patria y la poderosa República Norteamericana. Todas las relevantes cualidades intelectuales y morales del señor Peynado no pueden borrar el mal gusto de una comparación tan indecente como supone la tesis—expuesta desde un balcón del Ayuntamiento de Santo Domingo—de que “la cucaracha no tiene derecho frente a la gallina”. Confundiendo de una manera lamentable el derecho



con la fuerza, el señor Peynado afirmaba algo absolutamente cierto: la inexorabilidad de la solución.

El Plan de Evacuación, por otra parte, no fué tan siquiera una fórmula nacida en el cerebro del señor Peynado, sino la salida del atoladero en que se había colocado la intervención militar. En los países hispanoamericanos y en muchos europeos, la pertinaz presencia de los Estados Unidos en la República antillana levantaba crecientes protestas y reproches. Fracasado el Plan Harding, primero, y más tarde una segunda fórmula preparada unilateralmente por el almirante Robinson, la Secretaría de Estado de Washington comprendió que había de encontrarse una base de acuerdo y, para ello, era preciso ponerse al habla con las desperdigadas fuerzas políticas dominicanas.

Nadie más idóneo para llevar la voz de los intereses nacionales dominicanos que el abogado Francisco J. Peynado Huttlinger, que había sido ministro de la República en Washington desde 1912 a 1914 y que, por añadidura, estaba profesionalmente al servicio de importantes grupos financieros norteamericanos. Peynado era un discípulo de Eugenio María de Hostos y su fama como jurista se había impuesto en diferentes congresos y reuniones internacionales. Se constituyó una Delegación dominicana que en junio de 1922 se dirigió a Washington. La formaban, además del señor Peynado, el general Horacio Vázquez, jefe del Partido Nacional; licenciado Elías Brache, en representación del Partido Liberal; Federico Velázquez Hernández, jefe del Partido Progresista, y el arzobispo, Monseñor Adolfo Alejandro Nouel. El Gobierno de los Estados Unidos encargó de las gestiones a Willian W. Russell, ministro en Santo Domingo, y a Summer Welles, ambos personajes bien poco benévolos con los dominicanos.

Los elementos más ardientes del nacionalismo dominicano exigían la "independencia pura y simple", resucitando la decisión inmortal de Juan Pablo Duarte y de los "trinitarios"; pero Francisco J. Peynado comprendía que tal petición era un banderín patriótico que los norteamericanos no se molestarían siquiera en tomar en consideración. El único camino posible para el señor Peynado era el de la "evacuación contractual y condicionada", es decir, reconociendo todas las órdenes, decretos,



empréstitos y decisiones ejecutados por los Gobiernos militares y sometiendo el porvenir a una intervención financiera no más leve que la que existía en 1916. Indudablemente, el sentido realista y práctico del señor Peynado—"He sido un corredor que no ha cobrado corretaje", comentaba más tarde, con ciertos ribetes de desvergüenza—era el único apropiado para llevar a buen término las gestiones. Cualquier forma de exaltación rígida del nacionalismo dominicano, hubiera dado al traste con la oportunidad ofrecida. Peynado hizo, seguramente, todo lo que pudo; negoció con firmeza y conocimiento del tema y a él y al Secretario de Estado Evans Hughes se debió, en última instancia, el Plan de Evacuación, firmado el 30 de junio de 1922.

Muy hecho a los modos y estilos norteamericanos, Peynado no da la sensación de ser un verdadero político dominicano. Hay un discurso del ilustre jurista, pronunciado pocas semanas antes de la ocupación norteamericana, con ocasión de los Juegos Florales antillanos, en el cual el orador presta escandaloso asentimiento al imperialismo norteamericano, sin presentir, seguramente, que muy pronto lo sufrirán los dominicanos en su propia carne. Alude al Presidente Wilson, llamándole "el más incansable predicador de la cooperación política internacional", y más adelante afirma: "Siempre ha habido una razón para el castigo de algún pueblo rebelde o rezagado, y se le ha castigado, ya suprimiéndolo como entidad soberana, ora declarándole en entredicho: ivalgan de ejemplo Argelia y Haití! Conquistada la una con el aplauso del mundo; intervenida la otra y sometida a tutelaje, sin que el mundo haya vuelto la cara para conceder algo más que una mera ojeada de conmiseración; ambas cosas transgresoras del Orden de la Civilización." Como se ve, para el señor Peynado siempre "ha habido una razón" que permita a la gallina dar buena cuenta de la cucaracha...

De acuerdo con el Plan Peynado-Hughes, cesó en sus funciones el Gobierno militar y ocupó la presidencia de la República, previo juramento ante la Suprema Corte de Justicia, Juan Bautista Vicini Burgos, persona de ejemplar conducta privada y que siempre había permanecido al margen del fraccionamiento y de las banderías políticas. Su independencia de criterio era garantía de imparcialidad en la consulta electoral

para la elección de Presidente y de Diputados y Senadores que iba a celebrarse el 15 de marzo de 1924, según imponían las prescripciones del Plan de Evacuación. Se enfrentaban dos personas de gran prestigio en el ámbito nacional: el general Horacio Vázquez y el licenciado Francisco Peynado. Se creía, con bastante razón, que este último disfrutaba del apoyo de las autoridades norteamericanas y él mismo se atrevió a proclamar en sus discursos "que sería Presidente de catorce maneras" y que el Derecho en la mayor parte de los casos "era una mera abstracción".

Al general Vázquez le apoyaban las fuerzas denominadas Alianza Nacional-Progresista, y al licenciado Peynado la Coalición Patriótica de Ciudadanos. Resultó elegido el general Horacio Vázquez, y si el resultado fué la expresión sincera de la voluntad popular, acaso pueda percibirse en la derrota de una figura tan eminente como la del señor Peynado, las reservas que el pueblo dominicano tuvo siempre hacia el abogado de Puerto Plata (por considerarle demasiado vinculado a Norteamérica y a las empresas yanquis radicadas en la isla). Los dominicanos habían aceptado a regañadientes el Plan Hughes-Peynado, acaso, a mi juicio, con esa falta de estimación que las masas reservan siempre para las fórmulas políticas regidas únicamente por lo conveniente o lo habilidoso. De todas formas, si en la política todo lo que no es posible se ha dicho que debe de reputarse como falso, es justo reconocer que Francisco J. Peynado, al acertar con la única salida posible, obtuvo un triunfo histórico que, años más tarde, el Generalísimo Trujillo exaltaría nacionalmente haciendo depositar los restos del ilustre prócer, fallecido en París en 1933, en la Capilla de los Inmortales, de la Catedral Primada de América.

Al asumir la Presidencia, le correspondió al general Vázquez la fortuna de arriar solemnemente la bandera norteamericana de la Torre del Homenaje y de izar nuevamente el pabellón dominicano. Después de ocho años de bochornosa ocupación, el pueblo dominicano recobraba su independencia, aunque su soberanía financiera continuaba supeditada al capitalismo norteamericano, y sólo Trujillo, en un esfuerzo tan inteligente como oportuno, lograría romper estas pesadas cadenas.

No podría terminar este breve relato sobre la ocupación norteamericana, sin aludir a la presencia en la isla por aquellos amargos días, del poeta almeriense Francisco Villaespesa. Este valeroso e impenitente bohemio llegó a Santo Domingo y, sin importarle lo más mínimo las amenazas y el furor de las autoridades yanquis, levantó su voz en todas partes contra la presencia de extranjeros en la vieja tierra de la Española. Su poema a Santo Domingo, leído ante una inmensa multitud agolpada en el mayor teatro de la capital, levantó oleadas inmensas de patriotismo y de fervor que llegaron a alarmar seriamente al Gobierno militar. La Casa de España, que acababa de fundarse gracias a los desvelos del cónsul español, señor Fernández de Gamboa, le ofreció un banquete, y los discursos que en aquella ocasión pronunciaron el dominicano Arturo Logroño y el poeta homenajeado fueron como la voz unida de toda la estirpe hispánica que alzaba ante el mundo su herida dignidad y su indignación.

Hoy vemos que el poderío norteamericano se ha hecho compatible con el progreso político social de toda la zona del Caribe. La política de buena vecindad enunciada por Franklin D. Roosevelt comenzó a ensayarse en Cuba con la abrogación del tratado limativo de su soberanía y con la aplicación de una reciprocidad comercial acorde con las necesidades de la isla. El acuerdo Trujillo-Hull, que examinaremos en su momento, es otro de los hechos demostrativos de la rectificación esencial que Norteamérica ha establecido en su política antillana. Sólo el caso de Puerto Rico sobrevive envuelto en sombras... Aquella época del "big-stick"—la estaca—fué sustituida por la del "new deal"—nuevo trato—y finalmente por la del "good-neighbor"—buen vecino—, porque, al parecer, la Doctrina de Monroe admite todas las interpretaciones conocidas y alguna más. Por eso aquel diplomático hispanoamericano aseguraba que vería venir la muerte con cierta delectación, porque esperaba que en la otra vida, acaso Dios Nuestro Señor le explicaría bien en qué consistía la famosa Doctrina.

EL CIRCULO VICIOSO

“Después de terminada la ocupación militar—ha dicho Trujillo—la República necesitaba una revisión completa y profunda de sus sistemas de gobierno y del espíritu de sus instituciones. Los dominicanos no podían seguir viviendo, después de aquella dolorosa experiencia, sobre las ruinas de un pasado infructuoso y negativo de nuestra propia razón de ser. El Gobierno instaurado inmediatamente después de la ocupación no respondió a los requerimientos de la nueva conciencia popular y se deslizó sobre la fácil pendiente de la rutina, para caer, un tiempo más tarde, envuelto en su propio desprestigio, de espaldas a los intereses del país. En 1924, al enfrentarnos de nuevo con el Gobierno propio, no hicimos otra cosa que colocarnos sobre los mismos rieles que ya nos habían conducido a la tragedia de 1916.”

“Por ese camino anduvimos seis años, sin que a ninguno se le ocurriera pensar que retornábamos al desastre, y que seguíamos bordeando el círculo vicioso en que nos debatimos por tanto tiempo. Baste decir que la administración Vázquez se afianzó en la Convención de 1924, mero facsímil de la de 1907, que ya no tenía causa eficiente cuando fué reanudada y que sólo por razones de partido pudo convertirse en instrumento activo de las relaciones dominicoamericanas después de la ocupación militar. Al hacerme cargo del Gobierno, era cosa de muy remota posibilidad la abrogación de aquel convenio. Obtenerla fué tarea casi insuperable.”

Este período histórico al que se refiere Trujillo y cuya desembocadura será precisamente el régimen que él personifica desde el año 1930, lo llena una de las figuras más contradictorias y singulares de la política dominicana. El general Horacio Vázquez, Presidente de la República, inmediatamente después

de la ocupación norteamericana, había llegado al Poder alzado electoralmente por un verdadero plebiscito popular y, enfrentándose, incluso, con un hombre de tanto prestigio como el licenciado Francisco J. Peynado, al que apoyaban, además, con descarado interés y empuje las autoridades norteamericanas que presidieron y vigilaron el sufragio. Horacio Vázquez tenía 65 años en la fecha de su nueva llegada al Poder y por razones poco justificadas, ya que su actuación política había sido, en general bastante turbia y sinuosa, se le consideraba como un caudillo nacional y, acaso, como la esperanza única en el resurgimiento y en la reconstrucción política, social y económica del país.

De que Horacio Vázquez vivía en el corazón de muchos dominicanos, en el corazón del verdadero pueblo, como una gran figura nacional nos da idea el hecho de que el propio Trujillo, por aquellos días comandante de Policía en San Francisco de Macorís, era decidido partidario del caudillo mocano, aun cuando la estricta rigidez de su disciplina militar le vedaba toda manifestación expresa. Un incidente, sin embargo, ocurrido en el período electoral obligó al comandante Trujillo a oponerse abiertamente a los trucos electorales del candidato filo-yanqui y proclamar sin veladuras su adhesión al nombre de Horacio Vázquez. He aquí cómo relata Joaquín Balaguer el incidente: "El debate electoral se hallaba en su período más álgido. El mayor César Lora, quien, algunos meses más tarde, purgó a manos de uno de sus subordinados una culpa de amor, optó por prestar el concurso de la fuerza pública a la candidatura del doctor Francisco J. Peynado. De acuerdo con ese propósito, se dió a la tarea de entrevistarse con todos los oficiales y jefes de guarnición militar en el Cibao, para darles, en son de consejo, una orden terminante: la policía dominicana estaba decidida a apoyar y apoyaría resueltamente la candidatura patrocinada por la Coalición Patriótica de Ciudadanos".

"Y un día, cuando más triunfalmente caminaba, amparada por el poder del oro y por el poder de las armas, la candidatura del formidable adversario Horacio Vázquez tocó el turno al oficial de la plaza de San Francisco de Macorís, quien fue llamado a la villa de Salcedo por su jefe el mayor César Lora,

Allí se dió a conocer al joven oficial, en tono unas veces imperativo y otras veces amistoso, el consejo que, de ser aceptado, lo convertiría, de guardián coloso, en perseguidor implacable de la más bella y de la más alta de todas las libertades: la libertad con que afirma su derecho a la dignidad y con que expresa su voluntad en las urnas la conciencia humana. La respuesta del comandante de la plaza de San Francisco de Macoris fue un no rotundo, un no enérgico y aplastante. Una y diez y cien veces la insistente y prometedora palabra del mayor César Lora se estrelló, como en una roca, en la inquebrantable firmeza de aquel joven oficial que, al sublevarse, tranquilo en su dignidad, contra el turbio concierto de sus demás compañeros, se definía, dentro del cuerpo armado del que formaba parte, como una voluntad autónoma que se ha trazado ya, con mano firme y resuelta, el camino donde la fe del soldado se engrandece, para engrandecer, a su vez, la fe del hombre en la superioridad de la virtud y en el valor moral de la vida".

"Cuando ambos militares se estrecharon la mano para despedirse, acaso por última vez, porque ya el destino tenía dispuesta la charca de sangre en que uno de ellos se hundió trágicamente, el mayor Lora advirtió francamente a su compañero los graves peligros a que quedaba expuesto en caso de mantenerse en su actitud de rebeldía. Este ratificó su decisión advirtiendo, al mismo tiempo a su jefe que su deber, como soldado, era velar, arma en mano, al pie de la justicia y de la ley, pero que si la Policía Nacional se convertía en una institución política y sus miembros en agentes de los partidos en pugna, entonces él apoyaría, no al doctor Peynado, sino al general Horacio Vázquez, que era el ídolo que, desde niño, había encumbrado sobre el ara de su fe política".

"Tan pronto retornó a San Francisco de Macoris, donde el mar desbordado de las pasiones políticas no había podido hasta entonces envolverle en su violento oleaje, el joven oficial se vistió con traje civil y convocó una reunión de los elementos que en la localidad dirigían los organismos del partido que postulaba el general Horacio Vázquez para la presidencia de la República. En aquella reunión dió cuenta de su entrevista con el mayor César Lora y conminó a los adictos al general

Vázquez para que tomasen una actitud de defensa ante la conducta que, frente al debate electoral, iba a seguir la fuerza armada en abierta oposición con sus deberes. Sus palabras, recias y adustas como su carácter de acero, surtieron el efecto deseado y un rayo de indignación estalló en el corazón de la Asamblea”.

Esta posición ilusionada de Trujillo frente a la figura de Horacio Vázquez, al contrastar ásperamente con el juicio que le merece la actuación del mismo en seis años de mandato, nos demuestra hasta qué punto Vázquez defraudó todas las esperanzas que en él depositó la nación, al salir del ominoso período de la ocupación norteamericana. Horacio Vázquez, hombre de muy escasa preparación intelectual, se comportó, personalmente, con decencia y honradez en el manejo de los intereses públicos; pero su enfermiza abulia le convirtió en sujeto pasivo de las ambiciones ajenas y empujado por mil pareceres y criterios, envejecido y enfermo, constituyó un permanente espectáculo de falta de entereza política.

De los errores de la administración de Horacio Vázquez, acaso el más importante y de peores consecuencias fué la nueva convención financiera concertada con Norteamérica en 1924 para modificar la de 1907. Tan desacertada operación, conservaba en todas sus partes el texto, tan discutido del año 1907 y es curioso que lo suscribieron los mismos hombres que criticaron con aspereza aquella Convención. En la de 1924 se mantenía el Receptor General de las rentas aduaneras con las mismas facultades y seguiría siendo nombrado por el Presidente de los Estados Unidos, quien le prestaría la protección que juzgara necesaria para el cumplimiento de sus deberes. La Cláusula III que impedía al gobierno dominicano modificar los aranceles de importación sin el consentimiento del Presidente de los Estados Unidos, fue conservada con la aclaración de que una modificación sería posible cuando los ingresos excedieran de una cifra determinada; pero no se armonizó ni aclaró el concepto diferente que ambos contratantes habían tenido y seguían teniendo, sobre la interpretación de la *Deuda Pública*. La única diferencia con la Convención de 1907 consistía en pre-

venir que las discrepancias en la interpretación de las cláusulas serían dirimidas en arbitraje.

El general Horacio Vázquez había solicitado del gobierno de los Estados Unidos la revisión del texto de 1907 con el fin de obtener de Washington la autorización para colocar un empréstito cuantioso. Efectivamente, obtuvo la autorización y el empréstito fué negociado en dos series emitidas en 1926 y en 1928 por un total de diez millones de pesos y antes de eso completó la emisión del empréstito de 10.000.000 de dólares autorizado por el gobierno militar y del cual quedaban todavía 3.300.000 sin emitir.

Antes de autorizar la emisión, el Departamento de Estado norteamericano, regido por aquellos años por Frank B. Kellog intentó reducir la cantidad, alegando que 10.000.000 para un plan de obras públicas (construcción de un acueducto, un plan de caminos y otro de riegos), parecía cantidad excesiva y que, tal vez, cuatro millones de dólares serían suficientes. Añadía que si se consideraba indispensable por razones financieras la emisión en una sola vez de los diez millones, se reservaran 3.000.000 en un Banco de Nueva York, con el fin de utilizarlos en el siguiente ejercicio. En resumen, cuando llegó al Poder el general Horacio Vázquez en 1924, la Deuda Internacional del Estado, ascendía más o menos a 11.000.000 de dólares. Cuatro años más tarde, ascendía a 20.000.000, distribuidos como sigue:

Emisión Bonos 1922.....	6.700.000 dólares
Emisión Bonos 1922.....	3.300.000 "
Emisión Bonos 1926.....	5.000.000 "
Emisión Bonos 1928.....	5.000.000 "

Y esta peligrosa situación financiera iba a tropezarse en 1929 con la tremenda catástrofe financiera norteamericana. Un gran economista de Harvard aseguraba en cierta ocasión que el más leve resfriado en la economía norteamericana se convierte en una bronconeumonía en toda la zona del dólar. Puede imaginarse fácilmente, el formidable traumatismo que en la débil estructura económica de la República Dominicana habría de producir el histórico "crack" de la Banca norteamericana. Pero la gestión económica de los hombres que ocuparon

el poder después de la retirada de las tropas norteamericanas no se puede disculpar ni aún teniendo en cuenta el cataclismo de Wall Street. Para esta fecha, ya se habían vuelto a remachar las cadenas de manera implacable y, lo que es más grave, sin urgente necesidad, pues los mismos autores que defienden la Convención de 1907—entre otros Manuel Arturo Peña Batlle—niegan que en 1924 existieran razones de orden vital tan apremiante, pues ni se daba, como diecisiete años antes, el tremendo imperativo económico, ni la modificación de aquel acuerdo, tenía, incluso, el sentido que tuvo en su origen, cuando el negociador dominicano “se vió obligado a aceptar el patronato de la Doctrina de Monroe y el gobierno de Washington a ofrecerlo.”

Realmente, el sometimiento político es infinitamente mayor a partir de 1924. Al concluir la ocupación militar, el gobierno que comenzó el ejercicio de la soberanía estaba, según Fabio A. Mota, “en las mejores condiciones sociales y económicas, pues había un millón de pesos en el Fondo de Fidelidad y en la Guaranty Trust, tres millones quinientos mil.” Pero el despilfarro de los caudales públicos, las torpes actitudes políticas de los diversos grupos y facciones liquidaron en pocos meses aquellos recursos y el gobierno de Horacio Vázquez tuvo que entrar en la peligrosa aventura de los empréstitos, cuyas terribles consecuencias dejarían en manos del Generalísimo Trujillo, en el año 1930 un instrumento administrativo totalmente inservible. Sobre el horizonte nacional seguía flotando como en 1916 la brutal fórmula amenazadora de Teodoro Roosevelt: “Cuando la cuestión de que se trata es una reclamación monetaria, el único camino que queda, en definitiva, para cobrarse es un bloqueo, un bombardeo o la incautación de las aduanas”.

Es curioso observar que el general Horacio Vázquez, que había sido en 1907 adversario implacable de la Convención y el propio doctor Alfonseca, que la había calificado de “iniquidad”, fueron los apóstoles del refrendo que el acuerdo tuvo en 1924. Los hechos, sin embargo, precipitaban el porvenir dominicano hacia el abismo y así, en el año 1929, después de un viaje de Summer Wells por la República Dominicana, Horacio Vázquez de acuerdo con los términos de la Convención solicitó a Washington el envío de una misión de expertos financieros, la

cual llegó a la capital de la República el 2 de abril de dicho año, presidida por el ex vicepresidente de los Estados Unidos y competente economista, general Charles G. Dawes. El informe de la comisión, tras minucioso examen de todos y cada uno de los aspectos esenciales de la economía dominicana, aconsejó el consabido plan de economías. Se creó la Secretaría de Defensa Nacional y su titular, que lo era don Luis Ginebra, proyectó la reducción de 1.600 plazas; pero Trujillo, que en aquella fecha era ya comandante en jefe del Ejército Nacional, no quiere que la política se inmiscuya en un problema tan delicado y complejo como la readaptación de los servicios militares al nuevo y reducido presupuesto y prepara un meditado proyecto de reorganización en el que se suprimen gastos innecesarios sin recortar ninguno de los servicios fundamentales del Ejército. El plan es aprobado por el presidente Vázquez.

A los pocos meses de ser proclamado Presidente de la República, el Generalísimo Trujillo quiso aludir a la misión Dawes, al establecer un nuevo plan de economías por medio de la Ley de Gastos Públicos: "En efecto—dijo—desde que apareció en nuestros escenarios oficiales una misión técnica encabezada por el eminente financiero Charles Dawes, el país sufrió una revelación sensacional, que fué más bien una sensacional confirmación al comprobar de esa manera que la Hacienda Pública había sido arrastrada por temeraria imprevisión al borde de un abismo de errores administrativos. Una sincera rectificación era entonces y ha seguido siendo después, el único remedio aplicable al rescate de la salud financiera del Estado."

"Mas cuando aquella sensacional revelación le propició fácil crédito—en la conciencia pública—al Plan de economías propuesto por la misión de Dawes con el designio de sanearle sus carcomidos cimientos a la Hacienda Pública, el cambio de sistema no fué aceptado sino frívolamente, puesto que la única parte del mismo que ha sido puesto en práctica es aquélla que se circunscribe a la dispendiosa implantación del organismo estatuido para los fines de su ejecución."

Vemos, pues, que por estas fechas la fulgurante carrera de Trujillo ha alcanzado los escalones superiores del mando. De aquí al Poder, faltarán pocos meses; pero antes, una pequeña

ojeada a los años transcurridos desde 1924 nos expondrá los momentos definitivos de tal carrera. El 22 de junio de 1925 toma posesión, con el rango de Coronel Comandante, de la Jefatura de la Policía Nacional, en la que había ingresado hacia solamente siete años. Por aquellos años la figura del joven militar despertaba en los dominicanos un interés creciente y esperanzador, como nos lo revela un artículo aparecido en un periódico titulado *La Revista*, en el cual, con fecha 22 de diciembre de 1928, el escritor Rafael Vidal comenta los diez años de servicio del brigadier Trujillo: "La sola enunciación del proceso seguido en estos diez años de servicio es suficiente para recomendar al brigadier Trujillo y colocarlo en el plano de la más alta distinción como hombre de talento y de extraordinaria vocación militar. El Ejército Nacional (1) es hoy un producto de su consagración. Imbuído acaso en la Historia de todos los grandes talentos militares, trabaja sin cesar, vive en su cuartel entregado por completo a la tarea de afirmar la eficiencia de los hombres que manda".

El gran cronista dominicano, Rafael Damirón, asegura en *El Monitor* que el nuevo jefe militar cambiará totalmente el panorama de la República, "porque en lugar de los matones de antaño, ocupaba la Jefatura del Ejército un joven enérgico, organizador y pundonoroso". Trujillo no desmentirá estos juicios ni truncará estas esperanzas. Su voluntad infatigable se sitúa serenamente frente al problema difícilísimo de dotar a la República Dominicana de un verdadero ejército. El valor no se le supone al soldado dominicano, sino que le ha sido comprobado en las más altas ocasiones históricas de su independencia y hasta los mismos dolorosos y sucios caminos de la "montonera" han dado constancia del heroísmo siempre despierto de la sangre hispánica. Pero un ejército no es tan sólo una tumultuosa agrupación de hombres valientes y decididos, sino una sensible máquina humana, de individuos unidos por el honor, la disciplina, la eficacia técnica y el patriotismo sin mengua. Sólo así habrá un ejército y sólo hacia esos cuatro puntos car-

(1) Desde el 17 de mayo de 1928 fué sustituido el nombre de Policía Nacional por el de Ejército Nacional.

dinales se encaminará la tarea de Trujillo. "Ya tengo la cabeza blanca de canas", dice, sin pesadumbre, al aludir el trabajo que le mantiene tenso, insomne.

El 15 de agosto de 1927, cuando todavía no se ha cambiado el nombre de Policía Nacional, al futuro ejército dominicano, las fuerzas que manda Trujillo realizan una espectacular parada militar ante el almirante norteamericano Hughes. La presentación y empaque de los regimientos llama tan poderosamente la atención a la misión militar norteamericana, que preside Hughes que todos sus componentes se apresuran a felicitar al extraordinario jefe dominicano, que en pocos meses ha conseguido resultados tan evidentes y completos.

La figura de Trujillo adquiere tal prestigio ante el pueblo que ya en 1929 su nombre se pronuncia con ilusión y confianza en muchas partes como la única posible solución nacional. Porque, mientras tanto, a los desaciertos administrativos, a su abulia y cansancio, Horacio Vázquez empieza a unir la ambición desmedida por hacer del Poder una situación personal y vitalicia. Un indigno truco le ha servido para prolongar el mando hasta 1930, cuando la constitución de 1924 imponía un período presidencial de cuatro años. La trampa es ridícula y no se concibe cómo pudo pasar impunemente a través de las Asambleas parlamentarias. En líneas generales, el argumento de Horacio Vázquez era el siguiente: El fué elegido, cuando todavía no había sido aprobada la Constitución de 1924 y la exigencia de un nuevo texto constitucional—acordado por el Pacto Hughes-Peynado—imponía la elección de un vicepresidente, cargo que había sido suprimido en la Constitución de 1908. Entonces, Horacio Vázquez y sus adláteres políticos decidieron que la elección de presidente había de hacerse de acuerdo con los preceptos de la vieja y apabullada Constitución, la cual prescribía un período de seis años para el mandato presidencial, mientras el texto que iba a ser discutido en la nueva Asamblea, de acuerdo con los pies forzados impuestos por los norteamericanos, ordenaba un período presidencial de cuatro años. ¿Por qué Constitución se verificaba entonces la elección de un vicepresidente? No podía ser por la de 1908, puesto que aquel texto fundamental no mantenía tal cargo y tampoco

podía ser por la de 1924, puesto que en la fecha en que se celebraron las elecciones de presidente y vicepresidente, tal Constitución no era más que un proyecto. Horacio Vázquez zafó la cuestión imponiéndose a sí mismo un período de seis años y reformando más tarde la nueva Constitución de 1924.

Se va acercando a marchas forzadas la hora de Trujillo. El país dormita; una desgana general atenaza los centros nerviosos de la conciencia nacional. La vida política es una deplorable sucesión de pequeños incidentes, de mendacidades y de ambiciones. El Presidente Vázquez, anciano y enfermo, tiene que someterse a una operación quirúrgica y, mientras tanto, ocupa el Poder el Vicepresidente doctor Alfonseca. La campaña contra Vázquez adquiere una violencia dialéctica extraordinaria. Los periodistas Espaillat de la Mota y Emilio Morel disparan, sin pausa, sobre el equipo gobernante para cortar en seco todo propósito de reelección. El primero de ellos lanza audazmente el nombre del general Trujillo como solución y esperanza; a juicio del impetuoso Espaillat de la Mota no hay más candidato posible que Rafael Leónidas Trujillo. He aquí algunos de sus juicios, cuyo mérito estriba en su valor de profecía y de fervorosa intuición:

“A pesar de los fracasos, mi mente seguía obsesionada en planes para derrocar a todo trance al Gobierno del general Horacio Vázquez. Después de muchas noches de insomnio, aparecía siempre en mis ensueños de revancha la figura del brigadier Rafael L. Trujillo, comandante del Ejército Nacional. He aquí el hombre: pensé que el único medio de derribar a Horacio Vázquez de su pedestal olímpico debía consistir en estimular las aspiraciones latentes de todo militar joven y, al mismo tiempo, hacer la sugerencia de su nombre entre las masas populares. En efecto, poco después de mi regreso publiqué en *La Opinión*, de fecha 5 de julio de 1928, mi artículo titulado “La evolución del horacismo”, sugiriendo el nombre del general Rafael L. Trujillo, disimulado entre un grupo de trece candidatos presidenciales. Esto produjo su efecto inmediato; se recrudeció la rivalidad entre el doctor Alfonseca y el general Trujillo, y el Presidente Horacio Vázquez se precipitó a recomendar a la Junta Superior Directiva del Partido la candidatura del doctor J. D.

Alfonseca como Presidente de la República y a la vez de destituía al que suscribe del cargo que ocupaba en la Dirección General de Colonización (1). Ya desde aquel momento no tuve dudas sobre la posibilidad de que no fuera el doctor Alfonseca, ni el señor Martín de Moya, ni el licenciado Angel Morales, ni el doctor Ramón de Lara el sucesor de Horacio Vázquez, sino el general Rafael L. Trujillo. De aquí que en cuenta de estos antecedentes, y por encima de las combinaciones en que puedan entrar los más connotados hombres públicos de la República, habré de preferir con orgullo y satisfacción la candidatura que hace tres años forjara en mis sueños de revancha. Aparte estas consideraciones de puro amor propio, creo sinceramente que el general Rafael L. Trujillo, como militar joven, inteligente y ambicioso de gloria, al escalar el poder supremo y despojarse de las insignias militares para vestir el traje civil del ciudadano, constituiría en colaboración con el futuro Vicepresidente, licenciado Rafael Estrella Ureña, un Gobierno de rectificaciones prácticas y enérgicas, libre de polilla, capaz de afianzar el orden, la paz y las instituciones sin menoscabo alguno de la libertad civil y política.”

Los artículos de Espailat, persona vinculada a una de las más ilustres y prestigiosas familias del Cibao, tienen una simpática vehemencia y un arrebató que algunas veces dificulta la interpretación exacta de los hechos; pero por su valor simbólico y como prueba de que los fenómenos políticos de carácter universal dejan siempre algún surco en el mundo de las ideas, recojo, por su curiosa significación un atrevido juicio de Espailat sobre las intenciones políticas de Trujillo. La escasa comprobación que en la histórica empresa del jefe dominicano han tenido estas opiniones de Espailat, no borran, sin embargo, el valor que tuvieron en la fecha y en la ocasión en que fueron escritas:

(1) La dificultad de poner en orden los confusos sucesos que preceden a la triunfal elección popular de la candidatura de Trujillo, me aconseja utilizar abundantemente citas y textos de los comentaristas y personajes principales de aquella fase histórica y evitar, en lo posible, la exhibición de propios criterios que siempre carecerían de base informativa sólida y, por consiguiente, de valor crítico atendible.

“¿Cree el ex-Presidente Vázquez que tiene arraigo todavía en la conciencia pública y que le sería fácil borrar la perspectiva de la Presidencia de la República en la persona del general Rafael L. Trujillo? ¿Cree el ex-Presidente Vázquez que se le seguirá soportando pacientemente en la dirección de una campaña sorda y destemplada de injurias contra el Ejército Nacional? La República Dominicana está en bancarrota y al borde de la ocupación militar extranjera y su salvación está hoy en manos del Ejército y de la Nación. Rafael L. Trujillo, émulo de Primo de Rivera, y Rafael Estrella Ureña, émulo de Mussolini, como cabezas visibles de la Federación de Partidos de la Revolución, tienen una misión providencial que cumplir en las presentes circunstancias. Venga, pues, a actuar inmediatamente el FASCIO DOMINICANO enérgico, responsable y honrado. De lo contrario, la República Dominicana perderá su bandera.”

Se comprende de sobra que la riada de sucesos históricos y la colosal tragedia en que se abatieron los ideales, más o menos latentes todavía, de los fascismos, conviertan las palabras de Espailat en algo tan apolillado y envejecido que casi producen risa; pero aquella mente objetiva que se coloque, serenamente, en el tiempo y en el espacio que preceden a la llegada de Trujillo al Poder, no dejará de reconocer que Espailat, cuando menos, estaba *al día* en sus actitudes nacionalistas. Todo el entusiasmo de la juventud, que ha rodeado a Trujillo, desde sus primeros pasos en política, mal podía avenirse con la mezquina escena política que presidían los viejos partidos y facciones dominicanas, responsables de la ruina financiera, de la miseria social y del deshonor de ocho años de ocupación extranjera.

Cuando estos párrafos aparecen en la prensa dominicana, el Presidente Vázquez se ha visto precisado a abandonar el Poder. Las torpezas incesantes de la política han dado origen a una reacción popular que se llamará Movimiento Cívico Popular del 23 de febrero de 1930. El movimiento se ha iniciado en el Cibao, pero bien pronto adquiere carta de naturaleza por todo el país. Aunque el nombre de Trujillo está en todos los labios, el futuro Caudillo dominicano continúa en la Fortaleza de la capital, atento únicamente a su lenta tarea de reorganización militar. Hasta la Fortaleza llega el destituido Presidente Vázquez, des-

pués de haber aceptado provisionalmente el asilo de los consulados norteamericano y francés. Trujillo acoge con gran cortesía al anciano político, pero se niega a escuchar toda pretensión conspiratoria contra las esperanzas de la nación, que ya alza por todas partes el nombre de Trujillo. El jefe del Ejército se limita a decir al general Horacio Vázquez: "A fuerza de desaciertos y de degradación del Partido y de sus miembros dirigentes, se ha creado tal situación que considero al Gobierno inevitablemente caído."

El Presidente Vázquez, de repente, se considera todavía con autoridad suficiente y nombra Secretario del Interior y de Policía al licenciado Rafael Estrella Ureña. El general Trujillo, ante la confusión general creada, renuncia a su puesto de Jefe del Ejército y se retira a su casa, mientras la Asamblea Nacional aceptaba la dimisión del Presidente Vázquez y del Vicepresidente Alfonseca y nombra Presidente provisional a Rafael Estrella Ureña, que había sido jefe de la revolución en febrero.

La voluntad del pueblo dominicano, sin embargo, está ya expresada en las calles y plazas con terca exaltación del nombre de Trujillo. Los diferentes partidos en pugna comprenden que el nombre del Presidente provisional, don Rafael Estrella Ureña no tiene peso político suficiente en la opinión nacional, como para ser proclamado constitucional y definitivamente Presidente de la República. Los partidos Unión Nacional, Nacionalista, Obrero Independiente, Liberal, Republicano, Progresista y Coalición Patriótica de Ciudadanos acuerdan el 17 de marzo de 1930 presentar el nombre del general Rafael Leónidas Trujillo para la más alta Magistratura de la Nación y el de don Rafael Estrella Ureña para la vicepresidencia. Trujillo solicita, entonces, una licencia en el Ejército para dedicarse a los preparativos electorales y comienza a percibir por todas partes la irresistible marea del fervor popular. Nadie detendrá el triunfo. Al presentar su candidatura ante la opinión pública Trujillo redacta un Manifiesto en el que, además de aludir claramente a las insinuaciones que se le habían hecho para buscar el Poder por el camino de la rebelión armada, traza ya un programa de vida para los dominicanos:

"Hemos defendido al pueblo—escribe—cuando nuestro interés

parecía indicarnos combatirlo. Hemos desafiado el peligro atrayéndolo hacia nosotros, cuando se levantaba contra el pueblo. Mientras ésto ocurría, lo único que podía respaldar nuestra acción era ese mismo pueblo inerme contra el cual los déspotas de las alturas, no conformes con haberlo arruinado, iban a descargar las armas de la Nación. El pueblo ha sido de este modo nuestro protegido y nuestro aliado. Nosotros quisimos infundirle nuestra propia fuerza y levantarlo de la abyección para que, consciente y decidido, defendiera sus derechos y resolviera sus problemas.

Nadie puede inferir que hemos procedido así para realizar fines ulteriores. Nuestro mayor deseo hubiera sido que, después de realizada la obra, hubiésemos podido obtener, por toda recompensa, el descanso espiritual que rodea a las conciencias tranquilas en la venturosa paz del hogar, y si nos hemos lanzado a una lucha que en cierto modo ha parecido titánica, es porque inmediatamente después de nuestro primer esfuerzo, aparecieron los amagos de la reacción, amenazando destruir lo que ya había creado nuestro leal desprendimiento.

Quiero dirigirme en este momento, individual y colectivamente, a los partidos políticos que sustentan mi candidatura. Quiero llevar hasta el corazón de mi pueblo mis pensamientos, hijos del más profundo convencimiento y animados de la más clara sinceridad. No hay peligro en seguirme, porque en ningún momento la investidura con que pueda favorecerme el resultado de los comicios de mayo, servirá para tiranizar la voluntad popular a la cual sirvo en este momento y a la que serviré lealmente en el porvenir. Si la suerte nos favoreciera con el triunfo, en las alturas del poder habría cesado la lucha para continuar allí por más tiempo que aquel que hayan señalado la confianza del pueblo y el voto de la ley.

Las ambiciones de mi juventud y el brillo de mi carrera empeñados hoy en esta lucha en la que, si he de ser sincero, debo decir que no soñé verme envuelto jamás, me impelen a enfrentarme resueltamente a todas las contingencias, siempre que ello fuera para no dejar perecer la obra de alta trascendencia cívica iniciada el 23 de febrero último.

Aun cuando la suerte nos fuese adversa, no deseo que pueda

decirse que desfallecimos en el camino. Las generaciones venideras, más severas en sus juicios que las que contemplan este trascendental momento histórico porque atravesamos, arrojaría sobre nuestro nombre la pesadumbre de su anatema, si encontraran un día truncada, en el templo de la Historia, la estatua que nosotros empezamos a modelar a golpes de resolución y de energía.”

Pero la suerte no podía serle adversa. Por primera vez en las plazas públicas resonaba un lenguaje animoso y honrado, algo que se agitaba como una bandera de confianza y de ilusión en el destino de la República. Por eso el triunfo fué clamoroso y el 16 de mayo de 1930, Rafael Leónidas Trujillo Molina era proclamado Presidente de la República con la arrolladora votación —téngase en cuenta el censo del país por entonces— de 225.968 votos. Trujillo a los 38 años ingresaba ya por derecho propio en la Historia.

AHORA, HABLA TRUJILLO

La llegada al poder del Generalísimo Trujillo, ha sido interpretada por la crítica zafia de los grandes garitos internacionales, como resultado de una "cuartelada", como efecto inmediato de una especie de "revolution royale", en la cual el Jefe del Ejército se apoderó por sorpresa, con nocturnidad y alevosía, del Palacio Presidencial. Quien haya seguido con atención las páginas precedentes habrá comprobado la tardía presencia de Trujillo en el palenque de las luchas políticas. Realmente, puede decirse que nunca estuvo mezclado en ellas hasta el preciso instante en que se lo reclaman desde todas partes. Tres meses y medio antes de que su nombre aparezca como candidato a la Presidencia de la República, el general Trujillo ha publicado un comunicado en los periódicos en el que asegura "que el Ejército obraba siempre bajo las órdenes del Gobierno Central y todas sus actuaciones eran eco del pensamiento y de la acción del Ejecutivo". Sin embargo, aquí ya con una sutilidad magnífica, plantea el problema político en su más íntima y certera entraña. Está claro que el Gobierno no podrá "contar con las fuerzas armadas de la Nación cuando la aspiración política no fuera la consecuencia de la aspiración social".

Esa falta absoluta de adecuación entre las aspiraciones de los políticos dominicanos—mantenerse a toda costa en el Poder por medio de la reelección—chocan ásperamente con el ánimo irritado del pueblo, que ve cernerse de nuevo sobre el infeliz cuerpo de la República el espectro de la ocupación extranjera. El "horacismo", hundido en su propio fracaso, pretende continuar el uso y abuso del mando. Si el caudillo mocano, a sus setenta y un años, lleno de achaques y de fatigas, no se encuentra con bríos para la batalla, el tinglado electoral del go-

bierno se pondrá incondicionalmente al servicio de su más esclarecido secuaz: el doctor José Dolores Alfonseca. Es entonces cuando el pueblo se alza en todas partes. Aunque algunos de ellos volverán luego a las miserias de la "montonera", por entonces, frente al gobierno, se sitúan los hombres más representativos: Estrella Ureña, Elías Brache y los generales Desiderio Arias, Antonio Jorge y Nazario Suardí. En son de guerra los rebeldes se presentan en las puertas de la capital.

Si Trujillo hubiera sido un ambicioso, impaciente, febril ante el botín del Poder, no hubiera tenido más que salir con las tropas de la Fortaleza y colocarse al frente de una revolución arrolladora. Ni irá al encuentro de los sublevados, ni hará fuego sobre ellos, porque sabe que la protesta armada del pueblo es justa y noble, se limitará a renunciar a su alto cargo y recluirse en su domicilio. El camino que le conduce desde la proclamación como candidato de todos los partidos en pugna hasta el clamoroso triunfo del 16 de mayo, ha sido examinado con anterioridad.

Ahora, Trujillo es el Presidente de la República. Han bastado 38 años a un temperamento excepcional para que la convulsa circunstancia en que radica su existencia, convierta a Trujillo en el hombre mejor dotado para el mando y para la acción que ha tenido la República Dominicana. Pronto lo percibirán los partidos que le han proclamado candidato nacional, cuando pretendan volver a las viejas costumbres y levantar las minúsculas ambiciones y los torpes repartos de cargos y prebendas. ¡Ahora, habla Trujillo!

Los partidos políticos habían sido, como hemos visto, fuerzas disgregadoras y levantiscas movidas siempre por estrictos intereses personales, sin la menor visión nacional de los problemas políticos y administrativos. Ciertamente que sobre la sucia espuma de las ambiciones aparecen, de vez en cuando, hombres ilustres convencidos de la urgente necesidad de encontrar una fórmula integradora, que haga de la política un sistema al servicio del pueblo y no un potro de tortura para las masas hambreadas y hostigadas año tras año. Trujillo va a cortar de un tajo el nudo gordiano que ata la vida y la libertad del pueblo. "En la paz como en la guerra—ha escrito Balaguer—durante más de ocho

décadas los hombres en la República Dominicana no se han combatido jamás por divergencias de principios, sino por antagonismo de intereses. Apenas instalado en el Palacio del Ejecutivo, los habituales modos políticos hacen su aparición con una brutalidad y una expresión tan cínica que ni siquiera el mismo Trujillo, tan conocedor de los males endémicos de la política dominicana, podía presentir. Los representantes de todos los partidos que apoyaron el nombre del Presidente, reclaman un tanto por ciento en el reparto de carteras, subsecretarías, direcciones y, en suma, nóminas. Sólo Elías Brache, el ilustre vegano que más tarde fue embajador de la República Dominicana en Madrid, trata de poner freno a la sucia acometida de los reunidos. Comprende que el nombramiento y cese de los ministros es una función privativa de la Presidencia: "Es un espectáculo ridículo—comenta indignado Brache—ofrecer esta menguada discusión para coartar las facultades del Presidente Trujillo, que es, constitucionalmente, el único que está investido del derecho de distribuir los cargos administrativos de la nación, sin más limitaciones que aquellas que la ley señala expresamente". Los reunidos siguen con su tira y afloja, con su mezquino chamarileo de la política. Trujillo escuchó aquella trifulca de mercaderes, con una sonrisa sutil y cortante y luego levantó la sesión sin llegar a una fórmula; sobre poco más o menos, al ponerse en pie, les venía a decir que no soñarían con más fórmulas que la suya propia, sin intromisiones ni condicionamientos...

Pero ha terminado ya la alegría y el jolgorio popular por la elección del Presidente Trujillo. El joven soldado, allá en la soledad casi angustiada de su despacho, va a enfrentarse con el desolador panorama de la Patria. En lontananza no se percibe una luz siquiera, porque una oscuridad siniestra se abate sobre los contornos de cada problema. Las arcas del tesoro, exhaustas; las fronteras occidentales abiertas al merodeo y al abigeato; la miseria enseñoreándose del agro y acosada por mil infortunios la vida del pueblo no tiene más que la postrera esperanza que pueda ofrecerla ese hombre taciturno y enérgico. ¿Hasta dónde será posible llegar? Lo primero es colocar a la opinión pública, sin engaños ni tapujos, frente a su propia des-

ventura. No ocultar uno sólo de los males, ni recortar tampoco las esperanzas que se han lanzado a volar desde los corazones. Y así, el 16 de agosto, Trujillo al asumir la primera Magistratura de la Nación, expone con sencillez al pueblo dominicano la torpeza del pasado, la dureza del presente y la fe en el porvenir:

“En la corta y agitada existencia nacional, conmovida frecuentemente por acontecimientos tan violentos como inesperados, acaso no pueda señalarse momento alguno más interesante que éste cuya primera etapa culmina en el día de hoy. La conciencia nacional aletargada bajo el peso de un gobierno sin ideales, parecía haber adquirido definitivamente la inmovilidad de lo inerte, y la esperanza que los pueblos suelen cifrar en la obra de sus gobernantes, había desaparecido ya del corazón de los dominicanos. La fe estaba perdida y la vida discurría entre las exaltaciones de la protesta de los unos, lanzada sin finalidad precisa, y la silenciosa y resignada sumisión de los otros, hasta que un día las fuerzas dormidas en el corazón del pueblo despertaron con un estremecimiento justiciero y derrocaron un régimen que, habiendo podido ser el mejor, fué, sin embargo, una dolorosa secuela de sacrificios.”

“Diversos factores han determinado la crisis actual; pero el principal entre todos es el considerable aumento de las erogaciones que habrán de efectuarse a partir del presente mes de agosto por concepto de pagos de intereses y amortización de la deuda extranjera, lo cual representa una erogación mensual, incluyendo gastos de recaudación aduanera, de 283.551 dólares contra 115.218,33 dólares que se venían pagando por el mismo concepto hasta febrero de este año.”

El gran fantasma de la Deuda Exterior aparece ya en el primer plano, ahogando entre sus tentáculos toda posibilidad de resurgimiento. El gobierno de Horacio Vázquez había por añadidura contratado el último empréstito, de forma que sus amortizaciones no se comenzaran a pagar hasta el año 1930. Trujillo tendrá que hacerse cargo de las consecuencias de tanta incuria y despilfarro. ¿Qué hacer?

“El mayor empeño del nuevo gobierno consistirá, pues, en remediar hasta donde sea posible en las presentes circunstancias, el resultado de los errores de una administración notable

por su imprevisión en lo relativo a la Hacienda Pública y por su evidente falta de organización administrativa. Todo lujo, todo gasto superfluo, toda erogación que no tenga el carácter de indispensable, deberá ser inflexiblemente descartada. Somos un pueblo pobre y no podemos vivir como ricos”.

Y ese pueblo entusiasta, que le ha llevado hasta el mando, lleno de ilusiones, es el primero que habrá de sufrir las consecuencias de la deleznable política que acaba de morir. Tan enemigo de toda forma demagógica de actuación, Trujillo comprende que los gastos públicos han de sufrir una reducción importante; comprende, dolorosamente, que las pobres masas de funcionarios sufrirán directamente la imprescindible y dura medida; pero no hay otro camino y Trujillo se dispone a seguirle sin vacilaciones:

“Los sueldos de los empleados públicos han sido ya reducidos al límite extremo compatible con el buen funcionamiento de los servicios públicos y el elevado costo de la subsistencia; pero el país necesita, paralelamente a esa economía, una acción enérgica tendente a reprimir el fraude, a evitar las filtraciones en la recaudación de los impuestos y a conseguir la aplicación severa, inexorable si se quiere, de las sanciones que para tales casos están previstas por la ley”.

El pueblo sabe que las bandas de hampones y de pescadores a río revuelto, van a ser barridas de los despachos oficiales; que la justicia y el imprescindible sacrificio no caerá solamente sobre las clases más pobres y desamparadas. Porque lo importante es hacer frente al tiempo y a su angustia y “mantener incólume, íntegra e inmaculada la dignidad de la Patria, cuyo símbolo ostensible—dice el nuevo Presidente—es esa bandera que en mis manos no podrá jamás ser menguada en su gloria ni mancillada en su honor”.

¿Por dónde empezar? ¿Cómo podrán raerse de la conciencia y de los hábitos del pueblo los males de lentos e infames años? Una burocracia deplorable es el primer espectáculo que contempla o que comprueba el Presidente Trujillo. Al día siguiente de haber tomado posesión de su cargo, a las ocho de la mañana, se presenta en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Un portero, medio dormido, lo reconoció apenas. Entonces, ocupaban

el mismo edificio las Secretarías de lo Interior y Policía, la de Defensa y la de Sanidad, el Archivo General de la Nación y la Administración General de Correos. Sólo en esta última dependencia algunos funcionarios iniciaban aburridamente el trabajo del día. A las once comenzaron a llegar los Secretarios de Estado y, sobre poco más o menos, todos aquellos empleados que aquel día habían tenido a bien acudir a la oficina. Alguien explicó al Presidente que muchos de ellos aparecían puntualmente el día de la nómina y se ocultaban escrupulosamente hasta el siguiente mes. Trujillo no dijo nada y a la mañana siguiente estaba en su despacho a las ocho en punto; empezó a trabajar, a llamar a los diferentes jefes de Departamentos. Unos habían aprendido la lección del día anterior y otros se resistían todavía a semejante transmutación radical en las costumbres "burocráticas". Fué inútil: o someterse al horario o desaparecer de la nómina... Trujillo terminó por convertir a los funcionarios públicos dominicanos en un espectáculo perfecto de puntualidad, de laboriosidad y de pulcritud.

Y así, con tan duro y peligroso quehacer político, se enfrentaba el Presidente cuando surgió en el horizonte la trágica fecha del 3 de septiembre. Día de San Zenón. Un huracán, de violencia desconocida, se abate sobre la ciudad poco después del mediodía, destruye toda la endeble estructura de la mayor parte de la vieja capital y deja tendidos cerca de cuatro mil cadáveres y más de veinte mil heridos. Fué una tragedia de características inenarrables. Las chapas de zinc que recubrían la mayor parte de los edificios, son transportadas en alas del ciclón convertidas en segadoras cuchillas y traspasan los cuerpos humanos como si fueran campos de mies. Sólo resisten los macizos edificios del tiempo de la Colonia. La Catedral y los viejos conventos acogen a la población aterrorizada como los únicos asideros para la vida. El río y el mar se encrespan de manera brutal y se derrumban los puentes y los tinglados de los muelles. Hay que abrir fosas en los parques y enterrar en masa los destrozados cuerpos de centenares de víctimas para evitar que la putrefacción de los cadáveres, unida a la falta de servicios de enterramiento, complete el desastre del ciclón con la horrenda marca de la epidemia.

Allí, en medio del desastre, sin dormir, sin comer, compartiendo íntegramente el dolor de su pueblo, se manifiesta la energía grandiosa de Trujillo. De la ruina, surgirá la riqueza y la paz. Dicen que se quedó un instante en un esquinazo cualquiera de la inmensa ciudad en ruinas concentrado en sí mismo, silencioso y con una mirada endurecida y brillante. Se volvió hacia alguien que estaba a su lado y dijo: "No hay más que un recurso: trabajar".

A fin de hacer del presente un documento completo
 desde el momento de haberse ya iniciado el expediente de
 las diligencias de instrucción en la causa número 101
 de 1911 por el delito de homicidio en un sujeto menor de
 edad de la familia de la víctima, se ha acordado en el número de
 101 de 1911 que se abra expediente y diligencias de instrucción
 para el delito de homicidio en un sujeto menor de edad de la
 familia de la víctima, en el número de 101 de 1911.

SEGUNDA PARTE

LA PATRIA ES DONDE SE ESTA BIEN

«GOBERNAR ES ALIMENTAR». — NO HAY MÁS QUE
UN ENEMIGO.—LA POLKA DE LAS CONSTITUCIONES
Y EL RIGODÓN DE LOS PARTIDOS.—AUNQUE EL
ALMA NO TENGA COLOR.—¡AL FIN, LIBRES!

“No me juzgo ni puedo ser objeto de mi propio juicio; pero me satisface saber que estoy trazando, sin vacilaciones, el camino definitivo de la grandeza nacional, enlazando los pueblos con red de carreteras y arcadas de puentes; haciendo científica la Administración Pública, fomentando el desarrollo económico del país; afirmando el crédito del Estado y garantizando la paz, bajo cuya blanca y serena bandera hay un renacimiento de cultura, ya que mi política abre ancho cauce a las nuevas ideas de que está saturado el ambiente revolucionario de la hora, en pugna con las normas egoistas de un falso patriotismo que retarda la mutua comprensión de los pueblos oponiéndose a la fraternidad de las naciones.”

RAFAEL LEÓNIDAS TRUJILLO

«GOBERNAR ES ALIMENTAR»

Supongamos, lector, que usted es uno más entre los miles y miles de viajeros que se han decidido a visitar la Feria de la Paz y de la Confraternidad del Mundo Libre, instalada en Ciudad Trujillo. Supongamos, por consiguiente, que una buena mañana de este año, el avión le deposita a usted en el pequeño, limpio y provisional aeropuerto de la capital dominicana (1).

(1) El nuevo aeropuerto de Ciudad Trujillo se construye en Punta Caucedo, a 22 kilómetros de la capital. Se trata de una magnífica obra cuyo presupuesto alcanza cerca de los cuatrocientos millones de pesetas. Tendrá una pista de aterrizaje de dos kilómetros y medio por sesenta metros de ancho, además de varias pistas auxiliares. Quedará unido por una soberbia carretera con Ciudad Trujillo y con la cercana y luminosa playa de Boca Chica.

Breves trámites, sonrientes y tranquilos modales de los funcionarios de sanidad y de la aduana y, a los pocos minutos, un taxi le lleva hacia el hotel. Le garantizo que usted irá de sorpresa en sorpresa, porque yo también lo fui cuando puse en contraste mis nociones, más bien precarias, sobre la vida dominicana con la realidad inequívoca que se iba abriendo ante mis ojos. Decir, como he dicho ya en otra parte, que la ciudad es limpia, es casi no decir nada. El dominicano, y el vecino de la capital sobre todo, tiene un desasosiego casi enfermizo por la limpieza. Yo no sé si eso es un complejo o no es un complejo; pero a costa de ello han logrado esta ciudad no muy grande, pero recogida y ordenada; tampoco opulenta, pero sí pulida y remilgada... Las aparatosas lluvias tropicales y el sol, que todo lo puede, han tejido un tapiz de verdura, sobre el cual se mecen palmera y cocoteros, se agazapan pensativos los bosques centenarios de mangos y se alinean los productos siempre más indeterminados y artificiales de la jardinería municipal. Entre las grandes zonas verdes, se extiende uno de los barrios residenciales más hermosos de América. Desgraciadamente, la tardía ordenación de las enseñanzas arquitectónicas han encogido la construcción en formas un tanto frías, geométricas y funcionales que poco o nada tiene que ver ni con el paisaje ni con su historia, y es más de lamentar cuando muchas formas y estilos, demasiado gastados en la vieja epidermis de Europa, pudieron tener aquí una expresión de novedad y de belleza, que no hubiera hecho mal a nadie.

La ciudad se extiende hacia el Oeste, en la margen derecha del Ozama. La impetuosa corriente del río, tan aluvional y turbia como todo el sistema hidrográfico dominicano, apaga el azul impoluto del Caribe en un área muy extensa. Toda la ciudad queda como ensimismada al borde del pecho inquieto y poderoso del mar, que va y viene tumbando las malignas bandadas de tiburones. No trato de escribir una guía y, por lo tanto, ya se encargarán las agencias turísticas de explicarle a usted, lo peor que puedan, los aspectos históricos y artísticos de la Catedral, y le harán ver la musculatura prodigiosa de los viejos conventos y el Palacio de Colón, en trance ahora de gran re-

mozamiento. Vea usted lo que pueda, por su cuenta y riesgo, y saldrá ganando.

En fin, podrá usted saciar sus ansias de cultura en los recuerdos, no excesivos, pero admirables todos, que dejaron aquí aquellos truchimanes, come-indios, holgazanes y desvergonzados que—según está escrito en francés—fuimos los españoles. Y luego, con su bagaje de historia, de arte y de leyenda bien aprendido pasee, si es posible a pie, por los barrios populares, llamados del Mejoramiento Social, que se alzan en varios puntos de la ciudad. Al silencio elegante de los barrios residenciales, le sustituirá ese bullicio complicado y positivo del pueblo vulgar y corriente. La limpieza seguirá a la orden del día, reinando igual sobre la humildad, relumbrando en el pequeño comercio en las remendadas camisolas del obrero y en el interior de los nuevos y modestos hogares, abiertos al aire caliente con esa falta de intimidad, sin ostentación, que exhibe la vida en el trópico. Vaya al mercado, señor mío. Le aseguro que me agradecerá este consejo si usted, como supongo, es un hombre que quiere saber cómo viven la vida los dominicanos, mejor que perderse en prolijas consideraciones políticas sobre esto y sobre lo otro... La vida, bien lo sabe usted, está en aquella mujer que hace su compra, en el pillastre que va a la escuela y en el mulato ese que tararea un “merengue” mientras coloca ladrillos en una obra. Y está, desde luego, en el mercado sin sombra de olor, donde se agolpan gloriosamente los mangos, los aguacates, los oscuros montones de habichuelas, las blancas montañas de arroz y, en un ángulo, las ilustres bestias marinas llamadas “carites”, cuya sabrosa naturaleza debe de exigir hoy mismo al “maitre d’hotel”. Y todo, contemplado por el ojo cuco y frío de las gallinas de Guinea, colgadas cabeza abajo en un puesto cualquiera...

Y usted, de repente, se encontrará bien, y comprenderá, sin más elucubraciones, por qué las gentes dominicanas se encuentran igualmente bien. “Patria est ubicumque est bene”, parece que dijo nada menos que Séneca. Ya sé, ya sé, que el pensamiento anciano y compatriota refería ese bienestar, no a los aspectos materiales de la vida, sino a ese inefable don del alma que reconoce el aire de la Patria y se siente penetrado de ella,

aun cuando la Patria sea infeliz; pero los tiempos han cambiado mucho, por lo visto, y una Patria en donde las gentes se encuentran hundidas en la miseria suele estar, casi siempre, a punto de dejar de ser una Patria para convertirse en una colonia del capitalismo o del comunismo. Por eso, me parece muy importante en los tiempos que corremos que la Patria sea el sitio donde cada hombre se encuentra lo mejor posible. Despreñida de toda sublimidad, pero llena de un fulminante sentido práctico, podíamos traducir la filosofía al terreno de la acción política diciendo con Trujillo: "Gobernar es alimentar."

Y todo este aire de vida sosegada y laboriosa que el viajero puede pulsar fácilmente en la capital dominicana se extiende por todas las ciudades y pueblos de la isla. Claro es que la acción de un Régimen, nacido de la anarquía y de la miseria más atroces, no ha podido entrar con idéntico brío o, por lo menos, obtener iguales resultados en toda la superficie de la nación; pero entiéndase bien, yo no he visto ni un solo pueblo, aldea o ciudad en que el signo del tiempo no se manifieste de modo ostensible: luz, agua, escuela, mercado, lavadero y cercana iglesia. Zonas riquísimas, como el Cibao, tienen necesariamente que haberse puesto en marcha hacia el bienestar económico mucho antes que otras como Neiba, por ejemplo; pero aun en aquéllas en las que, aparentemente, la renovación ha sido menos amplia, encontraréis en marcha o a punto de iniciarse los grandes planes de carreteras o de riegos; los estribos del nuevo puente o las roturaciones para las grandes tareas de colonización...

Se comprende fácilmente, a la vista de hechos que se pueden exponer con números, la adhesión absoluta del pueblo hacia la figura ilustre del Generalísimo Trujillo, y su fe sincerísima al proclamarle e invocarle como Padre de la Patria Nueva. Si hay una creación verdaderamente personal y directa de una política, es ésta que personifica el Generalísimo Trujillo. He dicho ya que Trujillo parte del cero absoluto, y quien haya tomado en consideración la vorágine atroz de desventuras y desastres que representa la independencia dominicana hasta el año 1930, lo comprenderá fácilmente. Cualquier pueblo europeo tiene tras sí una experiencia política que, al fin y a la postre, se

hace tradición e impregna, se quiera o no se quiera, la obra de cualquier político contemporáneo. ¿A qué canon de la vieja retahíla de administraciones dominicanas puede referirse Trujillo a la hora de examinar el porvenir y la reconstrucción de su pueblo? Absolutamente a ninguna. No faltan en esa historia, como es lógico, figuras brillantes y aun excelsas; pero su huella en la vida política de la nación dejó casi siempre, en función de infinitas circunstancias, dolor y ceniza. Trujillo, por eso, tiene que inventárselo todo desde el primer día, pensando que ni el Ejército, ni la Administración, ni la Universidad eran otra cosa que simples puntos de arranque, pero que a partir del rótulo, sobre poco más o menos, todo estaba por hacer.

Esta adhesión del pueblo hacia la persona de Trujillo, que pretendo señalar aquí, se refuerza también con esas singulares dotes de efusión y de generosidad que caracterizan la figura del Generalísimo dominicano. Levanta una hermosa casa a una pobre vieja que le cuidaba cuando no era más que un simple teniente; costea el convento de aquellas monjitas; regala una radio a un paralítico, etc., etc. Pero esto no de una manera más o menos esporádica, sino diaria, incesante. José Almoina, en su interesante libro *Yo fui secretario de Trujillo*, retrata así esta esplendidez del jefe dominicano: "La generosidad de Trujillo para dar dinero es proverbial. Baste que diga—y así me evito más extensión a este tema—que cuando yo por vez primera vi al Presidente salir de su casa noté que al subir al automóvil uno de sus ayudantes llevaba consigo abultado y regular maletín de mano; creí ingenuamente que allí irían armas defensivas en previsión de atentados. Tiempos después descubrí que el misterioso maletín no era precisamente un arsenal bélico, sino una ambulante caja de caudales, sin más cierre que el botón automático. En ella lleva el Presidente, cuando va a su oficina o de viaje, miles de dólares en billetes y siempre, siempre, regresa con el contenido mermado o vacío. ¿Quién se lo lleva? Todos, digo yo; todos, amigos y no amigos, porque Trujillo no puede ver una lástima ni conocer un hogar en aflicción sin acudir presto al socorro enviando la ayuda necesaria, que saca prolijamente de aquella curiosa y muy personal valija que siempre le acompaña. Cuántas veces le vi, después de un relato amar-

go, levantarse de su mesa de trabajo en la Presidencia e ir hacia el maletín para sacar fondos y darlos a un asistente, a un ayudante, a un amigo, con el encargo susurrado en breves, en concisas palabras: "¡Lleve ésto a fulano!", y cuéntase que no siempre el dinero va a manos realmente necesitadas y que aún ciertas dignidades lo pidieron y aceptaron no muy justamente; pero es que solicitar dinero a Trujillo se ha convertido ya en Santo Domingo en una costumbre que, a veces, me sirvió de comentario jocoso con el propio Presidente." (1).

Otro de los grandes temas, que surge lógicamente del anterior, es el de los fabulosos caudales que se le suponen a Trujillo, a quien sus enemigos del exterior pretenden pintar como un Creso insaciable. Naturalmente, desconoce la importancia del patrimonio de la familia Trujillo; pero me atrevo a suponer que podría justificar de una manera bastante más comprensible para el pueblo que el de muchos grandes magnates de las finanzas. En primer lugar, Trujillo es un hombre en quien el sentido económico—especialmente en sus aspectos agrario e industrial—parecen desarrollados de una manera asombrosa. No recuerdo dónde leí que un financiero norteamericano dijo, en un discurso pronunciado ante personalidades norteamericanas y dominicanas, que si Trujillo no hubiera sido un gran político "habría podido ser, de modo casi natural, uno de esos

(1) Todas las referencias que hago sobre la vida particular y familiar del Generalísimo Trujillo están tomadas, generalmente, del citado libro de Almoyna y de la hermosa biografía escrita por Abelardo Nanita. Personalmente, y dada la dirección esencialmente histórica que pretendí dar a este trabajo, no he tenido ni la ocasión ni el honor de conocer demasiado cerca al jefe dominicano y a su familia. Mis breves y escasas conversaciones sostenidas con el Generalísimo y unas cuantas frases cruzadas en una recepción con su ilustre esposa, doña María Martínez de Trujillo, no me permiten extender mis juicios sobre los aspectos humanos, tan interesantes siempre para el lector, de la familia Trujillo. En la Embajada de España, el marqués de Merry del Val me hizo el honor de presentarme al hijo mayor del Generalísimo, Rafael Trujillo Martínez, abogado y general en jefe de la Aviación. Fué una comida de muy escaso número de invitados y tuve ocasión de conversar largamente con el joven militar. A esta figura, encajada cada día con más fuerza en la política y en el porvenir de la República Dominicana, me refiero más adelante.

grandes capitanes de industria que han levantado en masa el poderío económico de los Estados Unidos". A mí la afirmación me parece exacta. En primer lugar, antes de ser Jefe de Estado, Trujillo había conseguido asegurarse ya un patrimonio decoroso, a base de tierras y ganados adquiridos lentamente en los amados paisajes de su pueblo natal. Era un hombre rico de San Cristóbal "en la medida que se podía ser rico entonces en la República Dominicana".

Trujillo, antes de su llegada al Poder y después—sus estancias en las fincas de San Cristóbal son cada vez más frecuentes—monta y dirige personalmente en sus granjas una explotación agrícola y ganadera modelo. La ganadería, que en tantas manos de propietarios dominicanos no producía más que gastos en los potreros, le sirve a él para una explotación intensa de la leche y derivados. Es la base lógica de su fortuna. En un país donde tantas cosas estaban por hacer, presentarse en el mercado, con carácter exclusivo—ya que nadie se ocupaba de tales cosas—a ofrecer unos artículos de primerísima necesidad, obtenidos a base de las más modernas manipulaciones, era tener descontado el éxito. ¿Se extrañaría alguien de que algún dominicano que no fuese el Jefe del Estado hubiera hecho una gran fortuna con semejante tipo de empresa agraria? Pues éste es el caso de Trujillo. Después, bajo la paz absoluta del Régimen, la vida económica comienza a crecer y a extenderse en todos los ramos y Trujillo, integrado con el alma y la sangre en el destino de su pueblo, va comprometiendo su patrimonio en todas aquellas empresas nacionales que surgen paulatinamente.

Un instinto financiero, hecho, a la vez, de patriotismo, le hace promover o aconsejar empresas industriales y mercantiles que la mayor parte de sus compatriotas consideran irrealizables. Cuando va a cumplirse el centenario de la Independencia—1944—Trujillo comprende que no existe en la capital un verdadero hotel, digno de tal nombre, en el que puedan alojarse con decoro las numerosas representaciones y delegaciones de todo el mundo que acudirán a la conmemoración. Ordena la construcción de un magnífico hotel, a la orilla del mar, y el coro de pesimistas da por supuesto el desastre del negocio al día siguiente en que las delegaciones abandonen la isla. Pues bien,

el hotel subsiste espléndidamente, sin una habitación vacía; se han construido dos igualmente suntuosos con ocasión de la próxima Feria de la Paz, y en todo el país una excelente y lujosa red de establecimientos hoteleros, más o menos grandes, atestigua la clarividencia financiera de Trujillo.

Y algo parecido pasó con la producción de cemento. En pleno afán constructivo y con vistas a la Feria, Trujillo opinaba que resultaba ridículo importar todo el cemento—*concreto* lo llaman por aquí—del extranjero, máxime cuando la primera materia dominicana era excelente. Criterios hostiles, reservas más o menos veladas y, por fin, Trujillo encuentra a los capitalistas capaces de entender su idea. Pues bien, el primer año la nueva y magnífica fábrica ha cubierto todas las necesidades nacionales y ha exportado ¡300.000 sacos! Sin entrar en el fondo último de la cuestión, me parece que un hombre de tan penetrante visión económica puede tener un capital más importante que el que cabría esperar en un hombre como yo, por ejemplo, capaz de desorganizar la casa Ford en una semana.

Como gestor económico y financiero inspira tal confianza a muchos hombres de negocios de Norteamérica, que a los tres años de ocupar la Presidencia recibió un homenaje de los gerentes y directores de empresas norteamericanas radicadas en el país. Mister Kilbourne, Vicepresidente de las Compañías Azucareras, dijo, entre otras cosas, en su discurso:

“Hablando en nombre de mis asociados, deseo decir que en nuestra firme creencia consideramos esencial para el bienestar de la República Dominicana que el general Trujillo continúe dirigiendo el curso de los acontecimientos en este país como su Jefe Ejecutivo. Es también nuestra convicción que por virtud de su amistad, frecuentemente probada, hacia el Gobierno de los Estados Unidos y hacia el pueblo americano, tiene derecho a pedir la amistosa cooperación de ese Gobierno cuando él encuentre que tal cooperación sea necesaria para llevar a efecto y completar sus planes para el progreso y la prosperidad de la República Dominicana. El tiene más justo título a nuestra amistad y mayor derecho a nuestra cooperación que cualquier otro Jefe Ejecutivo que este país haya tenido, y aseguramos a usted que es nuestra creencia que al concederle éstas, el Presidente

Roosevelt no solamente estará auxiliando a un constante y verdadero amigo del Gobierno de los Estados Unidos, sino también promoviendo los intereses de los ciudadanos americanos y del capital americano en este país. Creemos que sus problemas son nuestros problemas; que cuanto a él y a su Gobierno sea beneficioso será beneficioso para nosotros, y estamos muy contentos de dejar en sus manos la protección de nuestros intereses, en la firme convicción de que no podían estar en mejores manos. Confiamos y esperamos que esta visita (1) será simplemente la primera de muchas otras y que a su tiempo usted podrá decir, sin la más leve deslealtad hacia el hombre que rige en Washington nuestros destinos, que el general Trujillo es también nuestro Presidente."

Cuando Kilbourne pronuncia en el "Country Club" de Ciudad Trujillo este significativo discurso, no se habían cumplido todavía tres años de la llegada al Poder del Generalísimo Trujillo. El mundo del dinero es demasiado sensible a la solidez de una política, para que Kilbourne se hubiera permitido lanzar afirmaciones y elogios tan rotundos sin haber comprendido previamente hasta qué punto la persona de Trujillo había calado en la conciencia dominicana y, sobre todo, a qué extremos de renovación y de potenciamiento iba a elevar la República antillana.

Bien es verdad que a la sagacidad, siempre alerta, de Trujillo no se le escaparía el aspecto más importante que, aunque implícitamente, parecía contenido en el discurso: los problemas dominicanos son problemas norteamericanos y Trujillo tiene perfecto derecho a reclamar la cooperación de los Estados Unidos. Seis años más tarde, el convenio Trujillo-Hull demostraría el crédito y la confianza que Washington otorgaba a la política del Generalísimo.

Si la República Dominicana disfruta hoy de un bienestar inédito en su historia, es debido en gran parte—si no en toda—

(1) Se refiere a la visita del político norteamericano Joseph E. Davis, persona en cuyo homenaje se celebró un banquete, al final del cual Kilbourne pronunció el discurso, del cual recojo los párrafos más significativos.

a ese prodigioso instinto para la gestión económica que Rafael Leónidas Trujillo ha demostrado hasta la saciedad. Por otra parte, o se resolvía el endémico problema financiero de la República, o el sino de la independencia, forjada precariamente en 1844, podía darse por derrumbado en las vertientes del despilfarro económico y de la incompetencia administrativa. “La independencia y soberanía de un país—ha dicho Trujillo—no dependen solamente de su independencia política. Esta viene a ser puramente teórica si el país no ejerce al mismo tiempo su independencia financiera y económica.” ¡Qué sobrio y orgulloso camino el recorrido por Trujillo hasta alcanzar esta forma definitiva de la libertad! No alude a comparaciones envilecedoras, como la famosa y ya expuesta de Francisec J. Peynado, que niega todo derecho “a la cucaracha frente a la gallina”. Trujillo no cree que su pueblo, arruinado y al borde de todas las desesperanzas, que ha empezado ilusionadamente a creer en él, merezca comparaciones tan oprobiosas. El ha visto en los cuarteles, en los campos de labranza, en las mismas horas estridentes y sombrías de la “montonera”, que aquel pueblo sólo quiere una forma honesta y sencilla de vida a la sombra de la paz. Y a los pocos años de la gestión de Trujillo, los hombres dejan de matarse en las refriegas civiles y un viento de prosperidad y de trabajo impulsa la vida de la República. Ahora, y sólo ahora, las gentes saben dónde está la Patria y han empezado a sentirse bien en ella...

Trujillo vive desde entonces, ya para siempre, en el corazón de los dominicanos, de las generaciones que han sido bajo su mando y de las que serán. Pero ¿cómo vive Trujillo, el hombre, el esposo, el padre de familia? También para él la Patria es el ámbito donde se encuentra mejor, donde halla más gozosa la paz que ha forjado con una lenta seguridad, que ya aparece inalterable a los ojos de las gentes. Prefiero relatar con unas páginas de Almoina estos aspectos íntimos de la vida de Trujillo, aun cuando la cita parezca impudicamente larga. Resumirla o cambiar simplemente sus palabras quitaría al relato el valor de impresión directa que tiene el libro de Almoina:

“La vida íntima de Trujillo me es conocida sobradamente y no creo cometer indiscreción al revelarla tal cual es. El Presi-

dente (1) se levanta todos los días al rayar las primeras luces. Su arreglo personal no dura más de media hora, pero aún en ella comienza el trabajo. Mientras se afeita va tomando notas en una pequeña libreta de bolsillo, que siempre lleva consigo; son los bosquejos de la jornada que le espera. Nunca toma otro desayuno que un vaso de agua tibia, más bien caliente, y con este refrigerio se sostiene a veces hasta las dos o las tres de la tarde. Si está en su hacienda "Fundación", finca vasta y bien cuidada, sale a eso de las seis y media a caballo para recorrer los trabajos agrícolas y dirigirlos personalmente; va a los establos, a las caballerizas, se entera por sí mismo del estado de las siembras y de las recolecciones, de la situación de los ganados, y no regresa a "La Caoba" o a "La Suiza", las casas de campo donde vive, hasta las nueve o diez de la mañana. Trujillo es un excelente jinete y un certero tirador. "La Caoba" es una mansión situada en lo más alto de una colina que domina el fértil valle de San Cristóbal; está construida toda en madera de caoba, de ahí su nombre, y presenta la estructura de un gran trasatlántico; las habitaciones del Presidente están en lo más alto; debajo de ellas se encuentra la terraza amplia, entoldada, desde donde se divisa uno de los más hermosos panoramas; las tierras fecundas, siempre verdes; las montañas violáceas, cubiertas de espesuras y una llanada de prados y sembrados que azulean de tanto verdor tierno y riegos abundantes; todo en la casa está trascendido por el rumor de los pinos y eucaliptos que la envuelven. "La Suiza", por el contrario, está en el llano y, si aquella residencia es la de un pensador en recogimiento, ésta resulta el lugar de acogida de un

(1) El libro de José Almoina se refiere a la época en que el Generalísimo Trujillo ocupaba la Presidencia de la República, magistratura que, en la actualidad, ocupa su ilustre hermano, el general Héctor Bienvenido Trujillo. Igualmente, la Casa Presidencial estaba instalada por aquellos años en la llamada Estancia Ramfis, que ocupa hoy la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es obvio recalcar que, pese a no ocupar la Presidencia—los próximos comicios posiblemente le llevarán de nuevo a ella—, el Generalísimo Trujillo sigue siendo el verdadero rector de la política dominicana, sin coartar por ello ninguna de las facultades del Presidente de la República. El Poder Ejecutivo, en este caso, *ejecuta* lo que es norma y pensamiento en la mente rectora del creador de la Tercera República.

terrazguero, de un hacendado rural y sencillo, de otro Cincinnati. Yo nunca recorrí aquellos lugares acompañando a Ramfis o al Presidente sin que me viniese a la memoria el recuerdo de la Roma agraria, de sus patricios campesinos, sin evocar la figura de los Catón y los Fabio, de aquellos hombres austeros y terrícolas que fundaron la grandeza de su Ciudad en la sencillez de los campos. Donde a su sabor y talante se encuentra el Presidente, es en la paz del agro, pero este su aislamiento de la vida corriente y urbana es más aparente que efectivo. Trujillo no descansa nunca de los negocios públicos, ni aun en la noche. Recuerdo que una vez, al saludarle por la mañana, le hice la pregunta usual: "¿Cómo descansó usted?". Y él, rápido, me contestó: "¿Descansar? Yo no descanso." Y es cierto. Allí a su lado está siempre el teléfono. Desde muy temprano el Presidente llama inopinadamente a secretarios de Estado, generales, amigos; despierta a los funcionarios más remotos, inquiere los más menudos sucesos y se entera de cuanto pasa en el área de su Gobierno. Más todavía: a las seis de la mañana tiene ya en su poder síntesis de las noticias de todo el mundo por resúmenes de las captadas radiofónicamente en las receptoras y transmisoras oficiales. En una palabra: la vigilancia de Trujillo es constante, tenaz, de tensión jamás flexionada; en esto no admite desmayos ni el más ligero desfallecimiento. Su vida es constante trabajo, incansable esfuerzo, sin que nunca se observe en él el menor signo de fatiga o de disgusto, por abrumadora que sea la tarea. Claro está que su naturaleza física y su aptitud mental son extraordinarias y sostienen su organismo en un equilibrio perfecto, admirable, que sobrepasa las condiciones normales comunes. Yo no sé cómo explicar este fenómeno. Tal vez se deba a la austeridad de su vida. La comida del mediodía, que Trujillo hace muchas veces pasadas las dos de la tarde (1), es frugal y sencillísima; por lo general el Pre-

(1) Acaso mejor podría decirse que Trujillo come cuando puede, sin horario fijo. En cierta ocasión, charlando en su despacho con el actual embajador de España, marqués de Merry del Val, con su estilo cordialísimo y sencillo, y como dándole una prueba de familiaridad perfecta, le invitó a almorzar. El almuerzo se verificó acto seguido. Eran poco más de las once de la mañana.

sidente no come sino un asado seco y un postre de cocina casera, y sólo bebe agua. Por la noche la cena es parecida; deja que los demás saboreen los manjares más variados, pero él se limita a un consomé y un poco de carne asada. Como a Napoleón, no le gusta permanecer mucho tiempo en la mesa; generalmente, la comida no dura sino quince o veinte minutos cuando más. El Presidente se levanta y sale a dar un paseo de media hora, jugando con su hija Angelita o con Rhadamés, el más pequeño, al que suele llamar cariñosamente en francés "le vagabond". La vida familiar del Presidente es ejemplar y tremulante de ternura y de sencillez. Las comidas se hacen en el comedor de diario, que da a una terraza sobre el parterre y la piscina de la Estancia Ramfis; el Presidente y su esposa se sientan a la mesa acompañados casi siempre por el Jefe de los Ayudantes Militares, algún Secretario de Estado y dos o tres íntimos; Ramfis come en otra mesa cercana con algún amigo suyo; los más pequeños están aparte y no entran en el comedor sino al final de la comida, para saludar y acompañar a su padre al parque. Por la noche se hace una breve tertulia de sobremesa y después Trujillo va a Rancho Cayuco a visitar a su madre. Desde allí recorre a pie la avenida Washington, junto al mar, y va a sentarse con unos amigos en el pretil de la rotonda del Obelisco, dedicado a la reedificación de la ciudad después del ciclón de septiembre de 1930; allí conversa llanamente con todo el mundo hasta las diez o las once de la noche. A esta hora se retira solo en un coche particular a su casa, no sin antes hacer un recorrido que a veces incluye calles y rincones apartados de la ciudad. Los convites, las fiestas y las recepciones que el Presidente y su esposa dan en su casa son limpios, abundantes y llanos, sin afectación. La residencia queda abierta a los invitados lo mismo que el corazón de los anfitriones. Trujillo no fuma, no juega a ningún juego de azar; en las fiestas acostumbra a beber, más que nada por brindar algunas copas de Carlos I; a veces le vi en el Hipódromo, por las tardes, tomar media copa de whisky seco, pero a diario no bebe más que agua."

Cierto que algunos aspectos que refiere Almoina habrán cambiado en el seno e íntimo trato de la familia Trujillo, pues

la hija, Angelita, es ya una bella y encantadora muchacha, cuya radiante presencia causó, como se recordará, verdadera complacencia en la sociedad española, y el hijo mayor, Rafael, está casado y vive su propia vida familiar; pero, en líneas generales, creo que la existencia hogareña del Generalísimo Trujillo ofrece escasas modificaciones.

La vida de campaña, el vivac y las lentas horas de los cuarteles conducen muchas veces al oficial a cierto encanallamiento del lenguaje y al gusto por las maneras toscas y desgarradas. Sin embargo, a Trujillo parece imposible oírle una frase malsonante o sonreír ante cualquier retruécano más o menos chocarrero. No admite la más leve alusión a torpezas o groserías de la vida, y aun siendo de graciosa y fácil palabra entre sus familiares y amigos, no concede el más pequeño portillo a lo confianzudo o a las maneras estúpidas de la adulación. He leído que un buen día, asistiendo Trujillo a una ceremonia, un ministro que estaba situado detrás de él, observó que el “chaquet” no le caía al Presidente con la suficiente holgura y se estrechaba un poco en la espalda. Sin saber con quién se gastaba los cuartos, el imprudente funcionario quiso hacer una gracia y exclamó en voz alta: “¡Qué jefe tenemos! Hasta a la ropa le resulta ya grande el Presidente Trujillo.” Trujillo frunció el ceño y con un tono helado increpó al adulador inoportuno con la siguiente respuesta: “El Presidente, señor ministro, no le queda grande a todo; a lo que sí suele quedarle grande es a algunos.”

“Esto no quiere decir—escribe Almoina—que el Presidente sea un hombre hurafío, hosco o reseco. Le oí algunas veces recitar versos y le vi deleitarse con lecturas selectas. En “La Cao-ba”, entre sus libros de cabecera están *La Celestina*, de Rojas; las poesías de Rubén y las obras de Cervantes, Rodó y de Martí, y en su mesa de trabajo, en la Presidencia, entre otros libros, la *Historia de Colón*, por su hijo Fernando; *Idea del Valor de la Isla Española*, de Sánchez Valverde, y la *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, de José de la Gándara.”

Generalmente, todos los años Trujillo efectúa un breve viaje a los Estados Unidos—un mes o mes y medio, aproximadamente—y establece contacto directo con núcleos políticos y económicos norteamericanos. La prensa de los Estados Unidos le

acoge bien, y en aquellos centros oficiales donde la política se refiere exclusivamente a los grandes temas universales y a la estabilidad económica del mundo anticomunista, el prestigio de Trujillo crece sin pausas. Quienes con el recuerdo de los viejos pajarones verdes de la política, creen que estos viajes son la ocasión de la "canita al aire"—por emplear el lenguaje del burgués pillastre y calavera—se equivocan rotundamente. Yo expuse en páginas anteriores mi sencilla opinión ante tales paparruchas; pero me parece bien refrendarla con la de José Almoina, que, al fin y al cabo, es un refugiado español que escribió su libro cuando ya había abandonado la República Dominicana: "Cerca de Trujillo—dice—no caben la disipación, la francachela ni el libertinaje. Cuanto se ha dicho por ahí de orgías y juergas bochornosas, es pura patraña, calumnia vil, indecente propaganda. Se puede combatir políticamente unas ideas o unas formas de gobierno; lo que no se puede es hozar en los basureros para mancillar a las personas intachables." En resumen, que el "bestseller" escandaloso, a costa de la figura de Trujillo, parece un negocio imposible.

Sé bien hasta qué punto los perfiles humanos de un reportaje sobre la familia de Trujillo interesan a los españoles; pero el hogar del Generalísimo no es, ni mucho menos, recinto fácil para la curiosidad de periodistas y fotógrafos. El Jefe dominicano es, sin duda alguna, uno de los políticos que alejan más de sí toda forma de propaganda "intimista" y sólo acudiendo a los escasísimos libros de algunos funcionarios o amigos que tuvieron ocasión de convivir con la familia Trujillo-Martínez se puede pergeñar medianamente algunos aspectos personales de tan relevantes figuras de la vida dominicana.

La esposa del Generalísimo, doña María Martínez de Trujillo, acompañó a su esposo a lo largo de todo el triunfal viaje por España. Su vida en la República Dominicana, en cuyo ámbito el nombre de Trujillo se ha hecho casi viva substancia, es tan recoleta y hogareña que, prácticamente, puede decirse que, salvo en alguna ocasión diplomática o en algún acto muy solemne y oficial, es imposible verla. Naturalmente, tiene sus amistades personales y una reducida audiencia; pero la sencillez y la modestia de su vida han sido, justamente, una de

las cosas que más poderosamente me han cautivado. Yo sólo he tenido ocasión de hablar con tan ilustre señora en la espléndida recepción ofrecida el 18 de julio de 1955 por los Embajadores de España, marqueses de Merry del Val. Doña María Martínez de Trujillo nació en Santo Domingo, a los pocos meses de llegar aquí sus padres, naturales de Chiclana; es, pues, andaluza por los cuatro costados. Me habló con emocionante nostalgia de su viaje por España, de Andalucía y de Madrid. Recordó que, justamente el 18 de julio del año anterior, asistía en La Granja a la tradicional recepción que ofrece el Caudillo. La había impresionado el mágico ambiente de los jardines y clara alegría del espectáculo, y luego, con esa cortesía y giro muy dominicanos, me preguntó: "¿Y cómo a usted le tratan por acá?" Quise hablarla de sus trabajos literarios, pero eludió sonriente la conversación sobre el tema...

Y, sin embargo, doña María Martínez de Trujillo parece, según todas las opiniones que he escuchado, muy bien dotada para la creación literaria. El imprescindible Almoina, que vivió en el Palacio Presidencial, lo afirma sin reservas: "Lo admirable es que, pese al trabajo abrumador que pesaba sobre ella, acrecentado por los actos oficiales a que obligadamente tenía que asistir y corresponder, esta mujer tuviese tiempo para dedicarlo a la lectura selecta y a la producción literaria. De la biblioteca pasaban constantemente a su cuarto de estudio, los libros, especialmente los de filosofía y poética, y los estéticos y místicos, y así, al lado de Séneca y Cicerón iban Santa Teresa y el Padre Granada, y junto con Rodó, Rubén Darío, Zorrilla o Bécquer. Este era el poeta preferido de su hijo Rafael, que gustaba también de leer a Shakespeare, del que frecuentemente repetía largos párrafos de memoria. La producción literaria de doña María se mantuvo inédita hasta que, a instancias mías, fueron apareciendo en sucesivos domingos en la prensa sus *Meditaciones morales*, que más tarde han sido recogidas en un libro al que puso prólogo el insigne pensador mejicano José Vasconcelos. Lo mismo sucedió con sus ensayos dramáticos, de los cuales sólo ha salido la pieza *Falsa amistad*, que llevó a las tablas la compañía de María Teresa Montoya. En cambio, sus composiciones en verso, algunas de las cuales conocí y son

exquisitas, permanecen en su mayoría inéditas. La esposa del Presidente Trujillo es una mujer de excepcionales prendas intelectuales y morales, lo mismo que toda su familia, cuya honestidad y honorabilidad no admiten, para quienes la conocen, dudas ni parangones."

Aparte de este juicio, alguien me refirió un detalle que revela que la esposa del Generalísimo Trujillo es una mujer de gustos y de estilos poco vulgares. En cierta ocasión, satisfechísima de las enseñanzas proporcionadas a su hijo por un profesor español y conocedora de los gustos humanistas del personaje, le ofreció un regalo, verdaderamente principesco por su valor en todos los órdenes: un ejemplar de la primera edición del *Elogio de la Locura*, de Erasmo.

De los hijos menores del matrimonio Trujillo-Martínez, poco me cabe decir. Sé que Angelita tiene que someterse largas temporadas al trabajo en las oficinas de la Presidencia y su propio padre la hace responsable, sin contemplaciones, de pesadas e importantes traducciones de inglés, reclamando a la hija la misma velocidad y pulcritud que podría exigir a cualquier funcionario especializado en tales deberes. El pequeño, Rhadamés, estudia la segunda enseñanza en un colegio de Ciudad Trujillo; se mezcla, juega y convive con todos sus compañeros y es, realmente, el habitual acompañante de su padre, que parece complacerse mucho en la vivacidad y gracia del muchacho.

En cuanto al hijo mayor, general Rafael Trujillo Martínez, me parece que el pueblo dominicano empieza a encontrar en él algo más sólido y concienzudo de lo que acostumbran a ser en muchas partes "les fils de papa". Ha estudiado Derecho en la Universidad de Ciudad Trujillo, ha conseguido paulatinamente sus ascensos militares y actualmente manda las fuerzas aéreas de la República Dominicana. Tuve ocasión de hablar extensamente con él en el transcurso de una comida que le ofreció el Embajador de España. Tiene una simpática timidez, que se va trocando en confianza a medida que la conversación entra en rumbos de interés político o histórico. Conoce perfectamente a su pueblo y no se engaña sobre las dificultades que ofrece en todo momento y ocasión una política que pretenda conciliar, en cualquier pueblo de nuestra estirpe, los conceptos de libertad

y de autoridad. Opina que es importante trabajar siempre sobre las masas vivas e impetuosas de la juventud y él, por lo pronto, ha iniciado un sistema de campamentos muy parecidos al de nuestro Frente de Juventudes. Es fácil percibir que este hombre joven de magnífica presencia—"un martillo" llaman las chicas dominicanas a los buenos mozos—y, sobre todo, inteligente y serio, encuentre por horas una adhesión más extensa en la juventud. La próxima reforma constitucional, que se prepara en los momentos en que yo recojo estos datos, incluye, entre otras innovaciones, el cargo de vicepresidente y, aun antes de que tal texto adquiriera fundamento legal, ya las Universidades han comenzado a proclamar como su futuro candidato a la Vicepresidencia de la República, al general Rafael Trujillo Martínez.

Para que no falte el juicio de alguien que le ha conocido más cercanamente, volvamos al concienzudo Almoina: "El hijo de Trujillo tiene una inteligencia sorprendente, unida a una memoria felicísima y tenaz. Desde que le conocí siempre hallé en él llaneza, sencillez, modestia y hasta humildad para con todos. En sus juegos, en sus distracciones y en sus estudios se mostró siempre desposeído de todo gesto de orgullo. Con frecuencia compartía su mesa, sus recreos y sus libros con muchachos de extracción modesta; a veces buscaba a los pobres o a los hijos de los jardineros, de los empleados y de los ayudantes de su padre, para hacerles disfrutar las comodidades que él tenía y ésto sin alarde alguno, procurando no herir a los otros y ayudándoles en sus necesidades sin que se dieran cuenta".

Es sabido que durante los años 1938 a 1942, el Generalísimo Trujillo no quiso presentar su candidatura para la Presidencia y se dedicó, íntegramente, a la resolución del gran problema: la independencia financiera. Ocuparon sucesivamente la Primera Magistratura, Jacinto B. Peynado y Manuel Troncoso. El primero de ellos publicó un decreto por el que se nombraba General de Brigada al hijo del Generalísimo, Rafael Trujillo Martínez que, a la sazón, no había cumplido los diez años. Tan pronto, como su padre, ocupó nuevamente la Presidencia el muchacho, que no había querido menospreciar el homenaje del anterior pre-

sidente, dirigió una carta al Generalísimo en la que decía entre otras cosas: "Muchas personas me han informado que era una costumbre tradicional expedir nombramientos a los hijos de personajes políticos, atribuyéndoles grados militares. Esta carta se encamina a pedir al ejecutivo nacional la derogación del Decreto por el que se me nombra General de Brigada. Si yo resolviera en el futuro abrazar la carrera militar, trataría de que mis ascensos fuesen concedidos por mi propio esfuerzo y jamás como hijos de un privilegio".

Nada más natural y espontáneo a mi juicio que la popularidad del nombre de Trujillo en todos los corazones dominicanos. La propaganda oficial, en general, tiene poco que hacer y basta con que el Partido Dominicano mantenga de una manera continuada y sin grandes alharacas la exaltación de las consignas, discursos y obras de Trujillo para que todo el ámbito nacional esté penetrado de ese nombre. El ánimo de las gentes, forjado a costa de tantos infortunios, aprecia sin necesidad de pesadas disquisiciones lo que era la Patria cuando se estaba mal y lo que es la Patria cuando se está bien. La comparación no reclama ninguna cabriola propagandística, sino que es algo ponderable y tangible como la comparación de dos cuerpos físicos.

Muchas veces, incluso, el propio Generalísimo Trujillo ha tratado de oponerse a cierto tipo de homenajes que iban, a su juicio, contra la raíz y solemnidad históricas que él gusta proclamar en todos los temas nacionales. Me refiero concretamente al cambio del nombre de Santo Domingo por el de Ciudad Trujillo, capital de la República. El hecho tiene cierto interés para el lector español y revela, además, aspectos muy significativos de la mentalidad de Trujillo.

Por ley del 11 de enero de 1936, el Congreso Nacional, atendiendo a un arrollador movimiento de opinión, cambió el nombre de Santo Domingo por el de Ciudad Trujillo, como homenaje definitivo al hombre que después del terrible huracán de 1930 había reedificado la nueva ciudad sobre el informe montón de escombros a que quedó reducida gran parte de la vieja. El Generalísimo Trujillo, antes de que el Senado iniciase el examen del proyecto de ley que cambiaba el viejo nombre de

la capital dirigió una carta al Presidente del mismo, de cuya sinceridad dan idea los siguientes párrafos:

“Sin que haya de tener en cuenta lo merecido o inmerecido del honor con que se quiere distinguirme de modo singular al dar mi nombre a esta histórica ciudad de Santo Domingo, me adelanto a declarar que tal designio que agradezco profundamente, está en franca oposición con una de mis más caras aspiraciones de patriota y de gobernante: la de mantener la Nación dominicana íntimamente vinculada a sus gloriosas tradiciones, que constituyen las páginas más interesantes de la civilización del Nuevo Mundo.

Santo Domingo, ciudad de los Colones, a que dió lustre con el prestigio de su nobleza doña María de Toledo y que llenó de apologías la adusta figura del férreo comendador de Lares; Santo Domingo, primera piedra del monumento de la conquista y de la civilización de América, que ostenta con silenciosa dignidad las más hermosas reliquias de la fe que trajeron los conquistadores; Santo Domingo, ciudad legendaria, con su vieja basilica y sus muertos monasterios, con su gran ciudadela y su impasible Torre del Homenaje, con su Alcázar desolado y su derruido templo de San Nicolás, primer altar levantado en América por los intrépidos aventureros de la Mar Tenebrosa; Santo Domingo, ciudad sucedánea de La Isabela, que fue asiento de la austera Real Audiencia y sede de la ilustre Universidad de Santo Tomás de Aquino; Santo Domingo, ciudad heroica, que es, en fin, cuna de la Independencia nacional, debe conservar como un tesoro el nombre que le diera su fundador en las postrimerías del siglo xvi.

Aparte de estas razones de carácter histórico que opongo con serena convicción al propósito de dar mi nombre a la ciudad Primada de América, existe otra razón de orden práctico que no puede ser desatendida: si el mero cambio de nombre de una vía urbana es causa de trastornos en el movimiento normal del comercio y en el curso ordinario de las relaciones individuales, deben esperarse mayores males del cambio de nombre de una ciudad que vendría a implicar una verdadera modificación en la geografía política del país.

Ruego, pues, a usted y a los demás amigos de ambas Cá-

Las Cámaras no iniciar ningún proyecto de ley cuyo objeto sea cambiar o alterar el nombre con que aparece consagrada en la tradición y en la historia la ciudad de Santo Domingo”.

A pesar de esta magnífica carta, las Cámaras decidieron llevar adelante el proyecto de ley y la ciudad cambió su viejo nombre, al cual Trujillo ha vuelto a aludir en varias ocasiones lo que revela la sinceridad y modestia de los sentimientos que impulsaron su carta.

Recojo estos significativos temas porque sé bien que resulta difícil, aparentemente, aceptar como un hecho espontáneo esa adhesión absoluta que el pueblo dominicano demuestra en todo momento a la persona de Trujillo. La razón exigiría una explicación lenta y complicada y habría que echar mano, incluso, a conceptos muy tenebrosos y de difícil manejo; pero me parece que la respuesta es más sencilla, si nos apeamos previamente de toda pretensión teorizante y superferolítica. Waldo Frank, que es el hombre que compone frases más deslumbradoras con juicios más deleznable, asegura en no sé qué parte, que el “continente americano no ha sufrido casi y por eso sería pueril soñar que pueda poseer las virtudes del mando”. La frase, como se ve, es de pay-pay... ¿Cómo se puede decir, por ejemplo, que no han sufrido pueblos como el Paraguay, que en una sola guerra pierde LA MITAD DE SU POBLACIÓN Y LAS NUEVE DÉCIMAS PARTES DE LA POBLACIÓN MASCULINA? Y el sufrimiento—si el señor Frank nos hubiera dado una definición personal del sufrimiento acaso entendiéramos algo—permanece como un cauterio en el alma y en la sangre de los dominicanos desde el año 1821. Los hijos no escuchan en los hogares más que la lenta historia de las luchas; el paisaje de cada localidad es una terrible evocación, de fusilamientos, de muertes, de saqueos... La ferocidad se hace costumbre y, muchas veces, la gente ve el dominio extranjero como una simple liberación humana, como una posibilidad de vivir sin Patria, pero en paz. En la Patria se vive mal; pero además, ¿es que existe una verdadera Patria? Yo recuerdo que una inteligente dominicana, Isa Mota, me decía: “Yo he vivido en el extranjero muchos años. Le aseguro que he sufrido berrinches infinitos cada vez que alguien me preguntaba por mi nacionalidad “dominicana”... ¿Y eso dónde está?”.

Cuando ya rabiosa, con los ojos llenos de lágrimas, explicaba la situación geográfica de mi Patria, el noventa por ciento de las veces, el interlocutor me decía: "¡Ah, bueno, dirá usted haitiana!". Pues todo eso, amigo mío, se ha terminado con Trujillo".

Es decir, las gentes modestas, que no se plantean en una isla antillana grandes problemas históricos ni políticos, encuentran que en la Patria dominicana se vive bien y las clases de un superior rango social, entienden que, además de vivir bien, viven con honor. ¿Qué más se puede pedir? No existen aquí ni una aristocracia nostálgica llena—hasta cierto punto con razones perfectamente estimables—de un rencor hacia situaciones políticas que la desconocen como tal fuerza social; ni un capitalismo poderoso acostumbrado a manejar sinuosamente y a su gusto las riendas del Poder, ni siquiera una gran tradición obrerista y sindical que anhele, por encima de cualquier otro logro, el mando político... Aquí no existía y no ha existido hasta el año 1930 más que el sufrimiento, la pobreza y la desesperanza. Trujillo, de repente, corta en seco la agonía de su pueblo. El pequeño capitalismo, encogido ante tantas desventuras, empieza a crecer, a desarrollarse, a ver cada día nuevos horizontes en la marcha general de sus negocios; la clase intelectual encuentra los elementos de trabajo y de investigación que precisa; pero, además, aunque, intente poner en juego un afán crítico, se desconcierta cuando incluye en el análisis la historia de la democracia dominicana anterior a 1930. Y en cuanto a las clases humildes, no vale la pena de relatar cómo vivían y poner en parangón aquella existencia con la actual. Las cosas son así y me parece ridículo pretender verlas de otra manera. Claro es que por encima de este bienestar material, existe ese afán de grandes ideales democráticos que constituyen como un escarolamiento triunfal y retórico en la opulencia de los pueblos inmensamente ricos. Pero yo procuro hablar en serio y, por el momento, me cuesta trabajo creer que aquel negrito que tumba caña en las tierras de Barahona, por ejemplo, prefiera los "Derechos del Hombre" a la substanciosa verdad de su "sancocho". Y, además, que con la paz social y con la escuela obligatoria, todo se andará...

Yo no soy un especialista en calcular la resistencia de los materiales políticos y, por consiguiente, no hago profecías; pero, así a primera vista, la política de Trujillo me parece de una solidez a prueba de ciclones. Y aparte de toda esta acumulación de razones que han convertido la idea de Patria dominicana, en una noción gozosa de bienestar individual y colectivo, existe, para orgullo de la mentalidad histórica de Trujillo, aquel juicio de Bolívar: "La excelencia de un gobierno no está en la teoría, ni siquiera en las formas, sino en aquélla que se apropia de la naturaleza y el carácter de la nación para la cual se ha instituido." Amén.

NO HAY MAS QUE UN ENEMIGO

Sobre poco más o menos, aquel lector astuto que haya rastreado hasta esta página mis juicios puede dar por sentado que yo niego en redondo que el Generalísimo Trujillo tenga enemigos. Iremos por partes. Vivir sin enemigos, en política, es casi como vivir individualmente sin proteínas, en un organismo vivo, si anda un poco escaso de tan maravillosos elixires, debe de procurárselos artificialmente. Las herejías no han conseguido arañar la dura solidez de la Iglesia de Cristo y, antes bien, la han perfeccionado humanamente, ya que su naturaleza divina no puede ser perfectible. Todos salimos siempre ganando un poco si contamos con el acoso de nuestros enemigos y si no es bueno—según está escrito—que el hombre viva sólo, tampoco es conveniente que viva sin enemigos. Yo recordaré a este respecto la impresionante brutalidad con que Indalecio Prieto nos explicó un día a los periodistas en el Congreso de Diputados, la importancia de los enemigos políticos, opinión que no se puede reproducir tipográficamente por respeto al pudor de las linotipias...

Aproximadamente, yo diría al referirme a la política de Trujillo lo siguiente: Cuando el viejo tinglado político de la República Dominicana—charlatanes, matones y personajes decentes, pero fracasados—contemplaron cara a cara al nuevo Presidente, en 1930, comprendieron que en la historia de Santo Domingo había ocurrido algo inédito. La mayor parte de los “afectados” prefirió levantar bandera blanca y pasarse al nuevo orden político con armas y bagages; otros se retiraron silenciosa y melancólicamente por el foro y algunos—los más montañeses e hirsutos—tiraron de navaja... Esta fase, como veremos, Trujillo la liquidó en un abrir y cerrar de ojos, poniendo en la aventura una dosis inverosímil de valor personal.

Más tarde, en los tiempos del comunismo internacional aliado de las democracias, algunos exilados dominicanos, exilados españoles y los bonzos del comunismo antillano bajo la fría y metódica dirección del Komintern, creyeron llegada la ocasión de dar al traste con el Régimen de Trujillo. La grotesca aventura de Cayo Confites, tan significativa como acción de merodeo subversivo en una zona estratégica vital para el Hemisferio Occidental, fué el remate de la conjura. Trujillo venció sin grandes aspavientos y Washington se dió cuenta—¡al fin!—de que Stalin, el “viejo Joe”, como decía campechanamente Truman, tanteaba una maniobra de gran estilo.

Puesto fuera de la ley en casi todos los países americanos, el comunismo adoptó un mimetismo de circunstancias y muchos de sus agentes más caracterizados viven y *procrean* en periódicos, editoriales, revistas, Universidades, etc., adoptando un lenguaje democrático tan impecable y ortodoxo que de un momento a otro se teme que pongan en tela de juicio la mismísima “Bill of Rights”. Estos “compañeros de camino” siguen siendo una patrulla de rufianes peligrosos, porque actúan a favor de la bobaliconería y credulidad de muchos ambientes democráticos. Son los que practican aquella deslumbradora receta—que cuando yo la leí en mi juventud me dejó absolutamente bizco—de un ilustre pensador español: “Os exijo la libertad en nombre de vuestros principios y os la negaré en su día en nombre de los míos”.

Quienes siguen impregnados de un viejo liberalismo republicano, y me refiero a los exilados dominicanos, pero igual podía referirme a los españoles, son puros despojos de los más viejos y carcomidos sistemas políticos. Yo recuerdo sus místicas tertulias en el “Tupinamba” de Méjico, cuando yo caía por allí los domingos a enterarme de los resultados de fútbol de la Liga española, como uno de los espectáculos más insólitos, tétricos y desfallecientes que cabe imaginar. Fernández Clérigo y Giral escuchaban, trascendidos, a Félix Gordón Ordax que exhibía su erudición suntuosa sobre la Revolución Francesa, mientras el pobre Miaja dormitaba aburridísimo en el centro del ágora. Es decir, que los grupos dominicanos en el exilio igual que los grupos españoles—han quedado reducidos a gentes que se han

decidido a forjar pacíficamente su vida al margen de toda ilusión política; a individuos peligrosos de mentalidad comunista o comunizante, camuflados de vestales democráticas y, finalmente, a esos seres de vitrina, discursivos y pedantescos que ya no tienen resuello más que para unas lamentaciones misantrópicas.

Trujillo, cuya humanidad y comprensión parecen inalterables, se ha dirigido en repetidas ocasiones a los exilados de buena fe, y, personalmente, he visto llegar a un grupo muy numeroso que se reintegró a la República este mismo año. De estos "enemigos" desplegados por el exterior hizo el Generalísimo Trujillo una precisa definición ante el periodista norteamericano John A. Thale, en el año 1946:

"Los exilados dominicanos que voluntariamente se encuentran en el extranjero son tan pocos en el número como modestos en la calidad. Algunos proceden de las viejas banderas partidistas que ensangrentaron el país antes de 1930 y convirtieron la administración en un despilfarro para cubrir personales intereses. Otros fueron empleados de mi gobierno que prefieren una vida de aventuras, porque les ofrece alicientes mejores a su temperamento que la disciplina en la tarea de engrandecer a la Patria. Equivocados o resentidos, más dispuestos a sostener su error que a enmendarlo, no significan dentro de la vida pública dominicana de hoy absolutamente nada. Por otra parte, llevan tanto tiempo fuera del territorio nacional que ignoran la realidad y la transformación de la República. Siempre he confiado en su vuelta al hogar común, como hijos pródigos, y por eso en cuantas ocasiones se me presentan les invito a regresar. Creo que muchos lo hubiesen hecho si no pesara más en ellos un mal entendido amor propio que el noble sentimiento del patriotismo. No creo que haya país alguno que caiga en la simpleza de tomar ni en serio ni en broma los sueños de estos extraviados que viven de esas patrañas. Un gobierno nacional como el que yo presido que no está sostenido en la violencia sino en la auténtica y firme opinión pública y que tiene tras de sí a todo el pueblo, no se derriba con complots imaginarios ni con proyectos de impracticables golpes de mano".

Relataré, a grandes trazos, cuáles fueron las manifestacio-

nes prácticas de la oposición a Trujillo. La "montonera" como típico fenómeno dominicano y como supervivencia de largos años, entró en liza inmediatamente encabezada por su personaje más representativo y furibundo: el general Desiderio Arias. "Concho Primo"—personaje simbólico dominicano, cabeza de turco de todos los desastres, y semejante a nuestro "Juan Español"—sintió un respiro de alivio cuando vió que Trujillo implantaba milagrosamente, un programa de vida en medio de una sociedad escéptica y descorazonada. Desiderio Arias, que había sido ministro de la Guerra, que continuaba siendo senador y cuyo único argumento político se cifraba en la "balacera", vió que el orden, la paz y el desarme general caían de una manera fatídica desde el Palacio Presidencial. No había tiempo que perder y Desiderio se lanzó al monte, porque a este turbulento e insensato malandrín podía aplicársele perfectamente el juicio de Domingo Sarmiento sobre Manuel Rosas: "Rosas no es un hecho aislado, una aberración, una monstruosidad. Es por el contrario, una manifestación social; es una fórmula de la manera de ser de un pueblo." Y, precisamente, Trujillo quería raer del alma dominicana esa enfermiza "manera de ser". Supo que Desiderio estaba a punto de sublevarse y solo, sin escolta alguna, se dirigió hacia la guarida en la que el cabecilla preparaba ya la aventura de sus mesnadas. La entrevista de Trujillo con Arias tiene unos perfiles de hombría y de indiferencia ante el peligro, verdaderamente espeluznantes. Nada menos que el Presidente de la República—era el año 1931—apareció ante la mirada atónita de Arias y de sus compinches. Trujillo llegó hasta la habitación que ocupaba el rebelde, desabrochó su cinturón del que pendía el revólver y dejó el arma, con aire tranquilo, sobre la cama. Desiderio no estaba preparado para una actitud semejante y aceptó conversar con el Presidente, el cual le hizo toda clase de consideraciones sobre la estupidez de su rebeldía, hasta el punto de que obtuvo de él la promesa de renunciar a todo intento subversivo. En tal entendimiento, se separaron; pero Arias se desentendió inmediatamente de su compromiso. Se lanzó a la lucha y en un encuentro cerca de Guayubin, las fuerzas nacionales dispersaron a los rebeldes y en el combate murió tristemente el pro-

pio Desiderio Arias. Trujillo no vaciló en explicar públicamente su gestión personal, su viejo afecto a la figura del rebelde y ordenó que el cadáver fuera entregado a la viuda para que pudiera darle cristiana tierra. Poco después otro profesional de la "montonera", Cipriano Bencosme se "tira al monte" y muere en los campos de Moca. La "montonera" ha muerto también con él y las refriegas civiles pasan a la Historia.

Trujillo, además, había percibido que detrás de los broncos y atroces—pero ingenuos, si se quiere—banderones de la "montonera" aparecía ya un espectro de dimensiones universales: el comunismo. Mentalidades de puro pedernal, como Arias y Bencosme, no acertaban a intuir esa peligrosidad que iría, inevitablemente, a cobijarse y fundirse con el barullo de la refriega civil; pero Trujillo sabe que sólo con el paso corto, la vista larga... y todo eso—consigna tácita de la Guardia Civil—podía cortarse el mal en su misma raíz. Y ciertamente habían sucedido ya algunos hechos muy significativos. "Ráfagas de bolchevismo—escribe el doctor Fabio A. Mota—soplaron en ciertas tribunas del obrerismo militante. El doctor Wenceslao Medrano habló en nombre del proletariado y en medio de obreros míseros en contra "de la riqueza, del lujo, del boato y de los sueldos lujosos." En uno de esos días de sobresaltos, a causa del alza súbita de la gasolina, se declararon en huelga los motoristas. En tumultuosas violencias volcaron vehículos que conducían alimentos y la sangre del chofer Humberto Solano bautizó la única protesta nacional obrera que registró la historia del obrerismo dominicano."

Urgía salir al paso del peligro; pero, al mismo tiempo, hacer de la Patria algo más que una plataforma de miseria y de fracaso, impedir que la realidad social dominicana siguiera ofreciéndose en su pasiva decrepitud, como el mejor campo de cultivo del comunismo internacional.

Todavía, sin embargo, la República Dominicana iba a combatir contra el fatigoso y lento trabajo de su reconstrucción interior una gran maniobra del comunismo internacional. Al encontrarse la U. R. S. S. aliada con las naciones democráticas, no por propia decisión, sino porque el ataque alemán, tan inesperado como torpe, la obligó inexquivablemente a ello, la Re-

pública Dominicana, como todos los países que fueron entrando en la contienda, al intervenir en ella los Estados Unidos, tuvo que establecer una especie de "statu quo" con el comunismo soviético. En la bizarra fórmula que se cocía por aquellos años en muchas ilustres, pero confusas mentes, de la democracia universal y que tantas desazones de cabeza terminaría por proporcionar a sus propios e ilusos autores. Naturalmente, a favor de esta tolerancia el comunismo se lanzó abiertamente al ataque de dos regímenes sobre cuya esencial ideología no cabía en Moscú la menor duda: el de España y el de la República Dominicana. La neutralidad española no tuvo necesidad de plegarse a ningún tipo de contemporización y se limitó a contemplar serenamente el acoso diplomático y a defenderse heroicamente contra las "partidas" que el comunismo, en complicidad con Francia, metía por las fronteras del Pirineo.

La posición de la República Dominicana era muy diferente. El Generalísimo Trujillo acababa de liquidar victoriosamente en Washington el viejo y agobiante problema de la Deuda exterior. Trujillo no había presentado su candidatura a la Presidencia en las elecciones del año 1938 y se había dedicado de lleno al problema más difícil que tenía planteado su Régimen. Durante los cuatro años que permaneció apartado de la primera Magistratura ocuparon la Presidencia Jacinto B. Peynado y Manuel de J. Troncoso, sucesivamente. La sagacidad y el oportunismo con que Trujillo jugó la partida más ardua de su gestión ha sido comentada por Peña Batlle con palabras muy significativas. El arreglo suponía, lógicamente, compromisos internacionales en la estela de los cuales iba a presentarse, inevitablemente y a favor de la ingenuidad de las grandes democracias, la amenaza comunista: "La tarea—escribe Peña Batlle—no era fácil y hubiera sido bastante para arredrar el ánimo de cualquiera otro estadista dominicano. Le fué necesario a este grande hombre, antes que nada, ser sincero con su país, dándole al momento internacional en que iba a actuar, su verdadera y hórrida significación realista. La gravedad de la situación política internacional no se escondía a nadie. La República Dominicana, por humilde que sea, no podía sustraerse a la forzada influencia

de los acontecimientos que conmueven la estructura económica, política y social del mundo civilizado.

Al enfocar la reforma de los vínculos que la ligan al poder de los Estados Unidos, la República Dominicana no podía tampoco dejar de considerar los problemas que en sus relaciones con aquella potencia promovería la prolongación del actual conflicto armado universal. La República Dominicana, por su posición geográfica, está llamada a afrontar dificultades graves dentro de las repercusiones del conflicto; tal vez de vida o muerte de sus instituciones, de su libertad y de su independencia. Precisa hablar claro, porque ignorar los problemas no es resolverlos. La suerte de nuestra nacionalidad está fatal e indisolublemente ligada a la de nuestros vecinos del norte: los caminos de su éxito son los del nuestro; las rutas de su caída han de ser también las de nuestra caída. Esta situación la han hecho evidente las colosales proporciones de la guerra mundial, que se desarrolla ante nuestra mirada, un tanto amortecida e ingenua. Sobreviviremos si triunfan la democracia y las instituciones libres. De lo contrario, nuestra posición geográfica nos someterá a la influencia desorbitada de la dictadura, la opresión y el escarnio de las fuerzas enemigas de la libertad humana.

El Generalísimo Trujillo, factor decisivo en la vida nacional desde 1930, resumen y encarnación de la sociología dominicana en los últimos cuarenta años, encaró el problema de las relaciones dominico-americanas de hoy con todo el sentido realista y objetivo que requerían las circunstancias. Puso de manifiesto ante la Cancillería de Washington que la convención financiera vigente desde principios de la centuria, no correspondía ya a la verdad del nuevo espíritu de aquellas relaciones, ni mucho menos representaban un instrumento de solidaridad y buen entendido continentales. Probó que aquel pacto no tenía, en 1940, justificación ni sentido de utilidad, y que no respaldaba necesidades efectivas de una ni otra de las partes contratantes. Hizo patente, en una palabra, que la pesada servidumbre internacional que aquella convención impuso a la República Dominicana no conseguía otros fines que obstaculizar el libre y espontáneo concurso de ésta a los propósitos de la política de buena

vecindad y de defensa continental homogénea propugnada por el Presidente Roosevelt.

El estadista dominicano se planteó a sí mismo, en interés de su pueblo, la siguiente regla de acción: Si nos necesitamos los unos a los otros, debemos empezar por definir nuestras recíprocas urgencias para ayudarnos sincera y abiertamente a satisfacerlas. La República Dominicana ha definido ya su posición irretractable a confundir su suerte y su destino con los de su poderoso amigo. ¿Cuáles van a ser, pues, las compensaciones? La primera, la esencial, la ineludible, es que Washington haga una justa apreciación de las necesidades vitales del pueblo dominicano y manifieste a su vez su disposición a reconocer francamente la humilde, pero limpia posición de la República Dominicana en el concierto de las naciones libres. El camino era justo y Trujillo decidió ascenderlo hasta el fin: el 24 de septiembre de 1940 surgió el acuerdo destinado a clausurar los vínculos existentes desde 1907 entre la República Dominicana y los Estados Unidos de Norteamérica. El nuevo acuerdo ha pasado a la historia con la designación de sus promotores principales."

Desde finales de la guerra hasta el año 1949, aproximadamente, la soberanía e independencia de la República Dominicana sufren las consecuencias inherentes a la política que las grandes democracias pactaron con la U. R. S. S. en Yalta, primero, y en Postdam, más tarde. Quien recuerde la historia de aquellos años desventurados, el estilo de exasperante cretinismo y candidez con que los grandes jefes del llamado Occidente se avienen a las exigencias y al matonismo de Stalin, comprenderá hasta qué punto una política eminente, rigidamente anti-comunista, como la de Trujillo tuvo que sortear huracanes de extraordinaria peligrosidad. Afortunadamente, los hombres más responsables de la política dominicana convencieron a Trujillo para que postulara su candidatura a la Presidencia en 1942 y solidificara con su presencia y su autoridad, acrecentada por el gran triunfo diplomático reciente, el clima de serena firmeza con que la República tenía que enfrentarse a tantos embates.

Trujillo cumple sus compromisos pactados en Washington con una escrupulosidad absoluta. Sabe que la terrible peripecia

del mundo convierte a su Patria en parte integrante, política y estratégica del sistema norteamericano y que el "determinismo geográfico" tolera pocos remilgos. La República Dominicana entra en el sistema y entra, además, con lealtad y sin reservas, lo que no equivale a suponer que Trujillo no conociera o intuyera los aspectos deplorables que aportaría a la futura paz, la alianza de la democracia mundial con el comunismo soviético. Procura, pues, mantenerse al páiro en materia política; pero a principios de 1945 se viene abajo el postrer sistema defensivo alemán en Europa y el ejército soviético avanza arrolladoramente hacia Berlín, mientras la falta de perspicacia de los caudillos políticos de Occidente sigue sin percibir el peligro. La U. R. S. S., a la que no se la puede discutir su sensacional contribución a la victoria aliada, comienza a impacientarse y quiere quemar todas las etapas. Un enjambre de pueblos cristianos del Oriente europeo quedan sojuzgados, acaso para siempre; pero Stalin contempla también el incitante mundo americano. ¿Por qué, dentro de la línea general de naciones alzada contra el Eje, existen Gobiernos que se niegan a reconocer a la U. R. S. S.? José Almoina, refugiado español y que, por consiguiente, nunca permanece demasiado alejado de la confusa política internacional de aquellos años, escribe: "Pese a la repugnancia ideológica de Trujillo hacia el sistema antiliberal que domina en la U. R. S. S., quiso dar un paso demostrativo de su buena voluntad en aras de la concordia y, ATENDIENDO INDICACIONES DEL PRESIDENTE ROOSEVELT, instruyó a su Canciller, Peña Batlle, para que en su viaje a Méjico, con motivo de la reunión de Chapultepec, entablase conversaciones con la representación soviética a fin de llegar a un intercambio diplomático." Puedo suponerme la repugnancia con que la disciplina política de Peña Batlle, paladín del más puro pensamiento cristiano e hispánico, llevaría a buen término unas conversaciones que, a no dudar, le había encomendado Trujillo con no menor e íntima repugnancia. Se acordó la creación de una Legación en Moscú y se designó como ministro ante el Gobierno soviético al doctor Pérez Alfonseca. Pero la U. R. S. S. iba mucho más lejos en sus miras sobre la República Dominicana y, a pesar de haber aceptado la reanudación de las relaciones, de-

terminó no enviar representante alguno a Ciudad Trujillo. El Generalísimo, sin darse casi por aludido, llamó discretamente en 1946 a su representante en Moscú y las relaciones entre ambos Gobiernos—inexistentes en la práctica—quedaron rotas incluso formalmente.

¿Para qué, por otra parte, necesitaba la U. R. S. S. enviar un agente propio a Ciudad Trujillo, que hubiera tropezado con grandes dificultades para la conspiración, si el Caribe y toda la América Central era en aquellos años un nido formidable de secuaces del comunismo manejado por el activismo y la experiencia de los “rojos” españoles? El cerco a la República Dominicana va a entrar en una fase angustiosa y los nervios de hierro de Trujillo—igual que los de Franco en España—serán puestos a prueba de una manera emocionante. Es el tiempo de los “compañeros de camino”. Y en el aire alborozado de la victoria sobre el Eje, el comunismo entra tumultuosamente en acción. Tres jefes de Gobiernos hispanoamericanos proclaman descaradamente sus intenciones agresivas contra la República de Santo Domingo. Son el Presidente de Cuba, doctor Grau San Martín, que ha sustituido a Batista; Juan José Arévalo, que acaba de ser proclamado Presidente de Guatemala, y Rómulo Betancour, al que un golpe de mano del partido Acción Democrática ha impuesto en la primera Magistratura de Venezuela.

Por lo que respecta a Cuba, la ascensión al Poder de Grau San Martín suponía también la de Prio Socarrás, y con éste la de su cuñado Cotubanama Henríquez, exilado dominicano, el cual, juntamente con René Fiallo, hijo del gran poeta nacional dominicano, mantenían furiosamente la propaganda contra el Régimen de Trujillo.

Guatemala fué, lo mismo que el islote cubano de Cayo Confites, otra plataforma militar en la que se preparó la grotesca aventura de Luperón, y bajo la mirada protectora del Gobierno guatemalteco—que llegó a negar el “placet” a un dominicano tan eminente como Rodríguez Demorizi—el comunismo internacional trabajó incansablemente para dar al traste con la indomable energía y la noble prudencia del Generalísimo Trujillo.

La actitud de Betancourt y de los pseudo-comunistas de Acción Democrática motivó un verdadero “casus belli” entre la

República Dominicana y Venezuela. Los exilados dominicanos Ramón Lara, Luis F. Mejía, Juan Bosch y el doctor Jiménez Grullón encontraban en territorio venezolano campo absolutamente libre para sus propagandas y amenazas contra la paz de su propia Patria. Al día siguiente del triunfo de Betancourt, sus secuaces asaltaron la residencia oficial del ministro dominicano, señor Matos Díaz, destrozaron su residencia particular y robaron meticulosamente todo lo que encontraron de valor en el edificio, obligando, como es lógico, al representante dominicano a buscar asilo, con su familia, en una Legación extranjera. Periódicos y emisoras se lanzaron a la más desvergonzada campaña de insultos contra el Presidente Trujillo y la nación dominicana. Y no pocos súbditos dominicanos, residentes en Venezuela desde hacía muchos años, fueron encarcelados y maltratados de una manera innoble.

Estas vergonzosas actitudes culminarían en los preparativos militares de Cayo Confites y en el desembarco en la playa de Luperón; pero antes de referirme brevemente a estos dos golpes de mano del comunismo, cabe preguntarse: ¿Qué actitud adoptaba Washington ante una conspiración tan descarada? Y bastará la mención de un nombre muy conocido de los españoles para que el lector lo entienda todo: Spuille Braden. Del ex secretario de Estado adjunto, partidario convencido de la intervención norteamericana en la política de Hispanoamérica, ha escrito vigorosamente Peña Batlle: "Es difícil encontrar en toda la Historia contemporánea de las relaciones internacionales del Continente una más dañosa actuación que la de este funcionario norteamericano. Afortunadamente, su propio Gobierno, percatado de la catástrofe, sancionó debidamente la incapacidad y la falta de sensibilidad del desacertado diplomático. Pero con ello no evitó el daño que de allí se nos vino, porque cuando Braden abandonó la posición de que estaba investido, había avanzado mucho el cáncer de la división ideológica que él fomentó y que hoy es uno de los mayores problemas que confrontan los Estados Unidos en el panorama de la política continental. Mucho tiempo ha de transcurrir todavía antes de que logren reajustarse los elementos y los sentimientos que distorsionó el desafuero de Braden. La confianza y la fe tardarán en restable-

cerse y la eficacia de la unidad y la cooperación que aquel hombre destruyó no retornarán, por ahora, al campo de la convivencia norteamericana.”

Braden es el hombre que, después de la Conferencia de San Francisco, sustituyó en el Departamento de Estado a Nelson Rockefeller. Inmediatamente manifestó su hostilidad descarada a la República Dominicana, que había cumplido de una manera estricta todos los compromisos contraídos con el Gobierno de Washington y que había dado pruebas, en infinidad de actos, manifestaciones y actitudes, de su integración perfecta en la línea política montada por Norteamérica para defensa del Hemisferio occidental. Llamó a colaborar con él a Briggs, embajador que había sido en Ciudad Trujillo y de cuya ideología dará buena fe el hecho de que hubiera tenido como huésped de la Embajada durante largas temporadas al comunista español Gustavito Durán, conocido con un nombre más pintoresco entre los clanes de la pederastia internacional. Durán fué también, como es sabido, amigo particular del señor Braden, sin que aludir a tales relaciones suponga por mi parte la más leve reticencia o misera insinuación, ya que un juicio temerario de tal especie me produciría, como periodista español, verdadera náusea.

Creo que si transcribo las acusadoras palabras de Peña Batlle sobre el complot de Braden y de Briggs contra la República Dominicana, el lector obtendrá una información más exacta. “Escribo—afirmaba Peña Batlle en *El Caribe* el 16 de octubre de 1952—bajo mi exclusiva responsabilidad y en mi condición de ex secretario de Relaciones Exteriores. Nunca he logrado explicarme cómo pudo cambiar en términos tan radicales la actitud de la más poderosa Cancillería del mundo respecto de un aliado y cobeligerante de la víspera. En los últimos días del año 1945, el 28 de diciembre, le entregó el señor Braden al embajador, García Godoy, un “Aide Memoire” cuya lectura nos consternó a todos. Se trataba de negarle al Gobierno dominicano la autorización solicitada para adquirir algunas municiones en los Estados Unidos. Negociación rutinaria. Braden y Briggs se valieron de la oportunidad para plantear el más grotesco caso de intervención y amordazamiento que registran las

relaciones americanas de los últimos años. Pensaron los funcionarios del Departamento de Estado que con la simple expresión de un desplante y de una grosería, cambiarían ellos el Gobierno constituido en la República Dominicana, para darle paso a la crápula administrativa que ya tenían soliviantada en Cuba.”

“El documento entregado a García Godoy era una puñalada traperera. Hecha a la medida y calculado para desconcertar la conciencia mejor templada. Pero los cálculos fallaron. Trujillo recibió impávido el mensaje (1) y ordenó que se contestara inmediatamente en tono que no dejara lugar a dudas sobre la disposición del Gobierno a preservar la dignidad nacional. Antes de ocho días regresó García Godoy con la respuesta. El Presidente ordenó que al entregarla hiciera saber a Braden que el Gobierno dominicano deseaba publicar ambos documentos. *El Procónsul* se opuso terminantemente a la publicación, enviándole al respecto una nota formal a la Embajada dominicana en Washington. Braden nos obligaba a mantener en la sombra la siniestra embestida. Como se trataba de documentos ajenos, el Gobierno dominicano se abstuvo de publicarlos. En diciembre de 1945 todavía éramos nosotros un aliado de Estados Unidos y constantemente le dábamos pruebas de amistad y colaboración. Si el Eje hubiera ganado la guerra, la República Dominicana hubiera dejado de serlo, precisamente por ocupar la posición estratégica que ocupa en la zona del Caribe.”

“Es muy difícil cerrar los ojos a la tolerancia con que los señores Braden y Briggs manejaron el proceso de la conspiración internacional del Caribe. Se maniobraba abiertamente contra la República Dominicana en Venezuela, en Cuba, en Guatemala y en Costa Rica, *países gobernados todos por hombres*

(1) Para el lector español resultarán significativos estos moldés, idénticos en el fondo y en la forma, que el comunismo y sus “compañeros de camino” emplearon en el ataque a España y a la República Dominicana, pese a la diferencia de posición diplomática con relación a Norteamérica en que ambos pueblos se encontraban por aquellos años. La amistad entre los dos estados se cimienta, como se desprende de estos hechos, en dolores y experiencias comunes.

afectos a Braden. Las quejas del Gobierno dominicano no tenían acogida en el ánimo de los funcionarios sajones, que dejaban hacer, como si nosotros fuéramos seres de otro planeta y la República Dominicana no tuviera nada que ver con el tinglado del panamericanismo. La estereotipada sonrisa de Briggs, arqueada con sus bigotazos anacrónicos, se extasiaba en la contemplación del desorden y el desparramo que nos rodeaba y amenazaba por todas partes. Braden, prototipo del imperialismo de último cuño que, so capa de democracia, alienta la intervención descarada de un país en los asuntos de otro, permitió que el comunismo se armara en la zona del Caribe, impulsó la acción internacional de los enemigos de su propio país y se convirtió en instrumento del contubernio que desde Moscú sembró de inquietudes la convivencia de esta zona geográfica. Imbuído de las mismas ideas que ahora expone, no tuvo escrúpulos para llevarlas al terreno de los hechos, sin tener en cuenta el daño que le hacía al propio prestigio de su Gobierno.”

“Braden dividió en dos bandos inconciliables la política continental y le hizo el juego a Rusia en forma que ella misma no soñara. Que se quede bien enterrado donde ahora está y no trate de remover sentimientos todavía frescos de odio y desconfianza de que sólo es el responsable.”

En esta magistral exposición de Peña Batlle (1) queda perfectamente calificante la conjura contra la República Dominicana. El comunismo, enmascarado tras una dialéctica impecablemente democrática, exige con violencia que todos los pueblos—naturalmente, los situados al occidente del telón de acero—implanten sin más dilaciones un clima de libertad en el cual los partidos comunistas y comunistizantes entren en liza

(1) Peña Batlle escribió este artículo comentando un discurso de Braden, pronunciado en Chicago, en el que Spuille Braden defendía la política que siguió en el Departamento de Estado y sus criterios intervencionistas en los problemas de los demás países.

Los tiempos han cambiado mucho. Recientemente, Braden, que realizaba un crucero por el Caribe, tocó en Puerto Plata y desde allí dirigió un expresivo telegrama de saludo al Generalísimo Trujillo, al que contestó el ilustre jefe dominicano con otro mensaje de cortesía.

con toda su criminal expresividad. Los "compañeros de camino", como Braden y Briggs, apoyan esta exigencia porque quieren "extasiarse en la contemplación del desorden". Trujillo actúa entonces con una prudencia y un tacto asombrosos. Su opinión sobre lo que fueron y sobre lo que realizaron los partidos políticos anteriores a su Régimen está soberanamente expuesta en el discurso que pronunció al constituirse el Partido Dominicado y que ya recogí en otro lugar; pero el jefe dominicano no quiere hacer frente a la gravedad del momento encastillándose en una actitud que pueda aparecer como excesivamente personalista y ambiciosa. Con una franqueza, en la que no deja de esconderse su habitual astucia política, dirige una carta a las figuras supervivientes y ya tan difusas de los viejos partidos dominicanos, invitándoles a convocar de nuevo a sus organizaciones y presentarse en los próximos comicios electorales para la Presidencia. Pero ¿había alguna posibilidad de resucitar aquellas estantiguas? ¿Qué es lo que, en realidad se mantenía incólume de todo aquel Monipodio? Trujillo convocó a una reunión al supuesto jefe del supuesto Partido Republicano, Estrella Ureña; al doctor Wenceslao Medrano, antiguo agitador socialista, que acampaba ya tranquilamente en las filas del Partido Dominicano, y al inofensivo Rafael Espaillat, que, según los más viejos de la localidad, podía ser, a falta de otro fantasma, el Presidente del Partido Nacional. Trujillo les expuso francamente la situación y sin reservas les aconsejó que trataran por todos los medios de agrupar a sus aguerridas huestes de antaño. Realmente, era invitarles a cocinar una "paella" sin arroz; pero el Presidente cumplió una vez más con todos los requisitos de la democracia de una manera pública y honrada.

Medrano no se anduvo con circunloquios y se excusó de una tarea que juzgaba a todas luces completamente irrealizable; Estrella Ureña, que se había mantenido en una actitud de discreta oposición al nuevo Régimen, pero al que Trujillo guardaba profundo afecto, dió una evasiva y confesó que no se encontraba ni con capacidad ni con entusiasmos para esas construcciones sobre el vacío, y sólo el impenitente Espaillat se decidió a presentarse con un grupo de amigos, vecinos y parientes a las elecciones de 1947. Las facciones estaban muertas y sepultadas

y ni siquiera el "espiritista" Braden podría hacerlas surgir como un fantasma ectoplásmico en el escenario político.

El comunismo, en cambio, no desdeñó el portillo que una política de libertad le ofrecía repentinamente. Volvieron algunos dominicanos que se encontraban en el exilio, se celebró un Congreso Obrero Nacional y agitadores de Cuba y de Méjico expusieron sus cataplasmas revolucionarias ante los trabajadores dominicanos que, hasta el momento, parecían inmunizados contra tales endemias soviéticas. Dice Almoina, y cuando él lo afirma sus razones tendrá, que "en el fondo de aquel movimiento" que surgía con fuerza y brío, actuaban ya los comunistas. La táctica de Braden y de Briggs iba obteniendo, al parecer, sus naturales frutos, y en octubre de 1946 la llamada Juventud Democrática se desplegaba como una descarada organización comunista. Amigos y colaboradores de Trujillo no le occultan su alarma ante el progreso de la agitación que se manifiesta ya sin rebozos en discursos "made in U. R. S. S.", con todos los trémolos y desmelenamientos que incitan a la violencia; pero Trujillo continúa impassible, sin perder un instante la serenidad... Percibe lo inevitable y, ante el desasosiego de muchos, materialmente "torea mirando al tendido". En una carta al secretario del Interior y de Policía, recomienda que se dicten "las providencias necesarias para garantizar a los componentes del grupo comunista la libre realización de *cuantas actividades lícitas* estimen útiles para formar un partido político que pueda ser legalmente reconocido". Braden debiera estar en sus glorias ante tamaño despilfarro de libertad; pero sucede lo que Trujillo sabía exactamente que sucedería. Los comunistas celebran una manifestación tumultuosa en el Parque Colón y los hombres del Partido Dominicano y el pueblo, en general, que van percibiendo claramente el peligro, se lanzan sobre ellos. La intervención de la fuerza pública evitó una verdadera matanza; pero los comunistas, con sus heridos a costas, desfilaron dando alaridos ante la Embajada Norteamericana, con el propósito de dejar allí a sus héroes; pero el embajador Butler se negó a recibirlos... Washington comienza a observar con otras antiparras los acontecimientos dominicanos, mientras Trujillo continúa impertérrito. El Kremlin ha iniciado "la guerra fría"; le reunión

de los Cuatro Grandes en Moscú, para ponerse de acuerdo sobre las condiciones de paz con Alemania, ha sido el más aparatoso de los fracasos, y los Estados Unidos se disponen a enfrentarse con el comunismo empleando sobre la Europa, en trance de bolchevización, la "sopa boba" del Plan Marshall.

Trujillo es reelegido Presidente en unas elecciones triunfales y ahora va a enfrentarse con la más peligrosa y definitiva fase de la conjura comunista. El drama tendrá dos partes: la fracasada expedición de Cayo Confites, en 1947, y, finalmente, el desembarco comunista en Luperón, ridícula escaramuza que aplastan los vecinos y unas escasas fuerzas dominicanas en un abrir y cerrar de ojos.

Lo de Cayo Confites no llegó a madurar; pero fué preludio de la famosa y tétrica "Legión del Caribe", que tantos berrinches terminaría proporcionando a la diplomacia norteamericana. Desde los primeros días del año 1947, un grupo numeroso de comunistas dominicanos, españoles, venezolanos, guatemaltecos y norteamericanos preparaban, bajo la benévola mirada y complaciente auxilio del Gobierno de Grau San Martín, la invasión del territorio dominicano. Preparaban sus armas y pertrechos, comprados en los Estados Unidos y en Checoslovaquia, a la luz del día; se ejercitaban militarmente en campos e instalaciones del Gobierno cubano y sus designios se proclamaban con toda impudicia en prensa y radio. Entre los cabecillas figuraban funcionarios del Gobierno cubano, entre ellos el Director General de Deportes, que se dedicó con verdadero ahinco y personal provecho al tráfico de armas, e incluso el propio Ministro de Educación participó de tal modo en la trama, que se vió obligado a renunciar a su cartera, dignísima actitud que fué recompensada por Grau San Martín, reintegrándole al Gobierno como Ministro sin cartera. Por si fuera poco, un buque dominicano, el *Angelita*, fué asaltado, saqueado y apresado, con técnica ya vieja en las aguas del Caribe, por la tripulación de un corsario que enarbolaba la bandera de los Estados Unidos.

La República Dominicana protestó de esta brutal conspiración contra su independencia ante un organismo bastante etéreo y vagoroso como era—ignoro si aún subsiste tan placentera institución—la "Comisión Interamericana sobre Métodos para

la Solución Pacífica de Conflictos" (1). He tenido, sin embargo, ocasión de leer íntegramente los informes y argumentos exhibidos por la delegación dominicana ante la reverenda Comisión, y lo que sí persiste de aquella turbia historia, es el trabajo de los cuatro eminentes juristas que alzaron la voz en nombre de su Patria. Es uno de los "dossiers" más emocionantes, sinceros, metódicos e inteligentes que he tenido ocasión de leer en mi vida. El nombre de sus cuatro mantenedores lo recojo con auténtica admiración: Julio Ortega Frier, Joaquín Salazar, Arturo Despradel y José Ramón Rodríguez.

Elegido Presidente cubano, en 1948, Carlos Prío Socarrás, la tensión y los preparativos belicosos de los conjurados de Cayo Confites se fueron esfumando en la nada. El nuevo mandatario, no obstante tener una filiación política muy conocida, no quiso embarcarse en una aventura que la República Dominicana había desenmascarado ya ante el mundo entero. De la desvergonzada actitud que el doctor Ramón Grau San Martín adoptó frente a la República Dominicana dan fe las declaraciones que hizo a la revista cubana *Bohemia* el 26 de junio de 1949, una vez sustituido en el Poder. Afirmó sin disimulos que durante su gobierno había alentado y proporcionado a los revolucionarios todo género de ayuda contra la República Dominicana y que mantenía la misma disposición en favor de cualquier nuevo intento que se realizara con idéntico objetivo. Ante posiciones semejantes se comprende más claramente la acusación que Peña Batlle hacía a Spuille Braden, señalándole como el hombre que había abierto las fosas de recelo y de desconfianza más insalvables en la sensible política del Caribe.

Y entramos ya en el último acto del Gran Guignol, montado por Braden a la mayor gloria y difusión del comunismo soviético. Los mismos cuatro ilustres juristas que expusieron la conjura de Cayo Confites, a los que se agrega esta vez Joaquín Balaguer, depositan el 15 de agosto de 1949, ante la Comisión Interamericana de Paz, un "dossier" abrumador sobre la ofensiva,

(1) La dificultad, sin duda, de manejar coloquialmente el aparatoso nombre de este organismo obligó a sus dirigentes, en un empacho de modestia, a rebautizarla con el de Comisión Interamericana de Paz.

efectuada ya por las vías de hecho, contra la República Dominicana, que había culminado en el desembarco realizado por un grupo de forajidos en la playa de Luperón.

¡La Legión del Caribe! La misteriosa banda de aventureros internacionales, al servicio de Moscú, se ha estrellado contra la roca dominicana. El informe de la nación agredida es lento, minucioso y constituye una aportación singular para la historia de la infiltración bolchevique en América. Comienza haciendo un resumen de la vasta y fracasada conspiración que Grau San Martín patrocinó en Cayo Confites, y de ahí el relato enlaza directamente con la instalación en Centroamérica de la base general de operaciones militares planeada por el comunismo. En substancia, la "Legión del Caribe" está formada por los comunistas que recibieron instrucción militar en Cayo Confites. La primera intervención armada la efectúan contra el Gobierno de Costa Rica, que presidía el doctor Teodoro Picado, al que obligan a huir, e inmediatamente se dirigen con armas y bagajes a Guatemala, donde Arévalo ha roto sus relaciones diplomáticas con la República Dominicana "porque no es partidario de las reelecciones" y los dominicanos acaban de consolidar en el Poder a Trujillo; escrúpulo democrático que, como es lógico, Braden no tolera que Arévalo exhiba en el caso de la reelección de Truman. La "Legión del Caribe" marcha viento en popa y el nuevo Gobierno de Costa Rica decide subvencionarla anualmente con 40.000 colones. Los campamentos instalados en Guatemala se ven tiernamente atendidos por el Gobierno, que contrata con el de Méjico una partida de armas por valor de 278.037,40 dólares, que sería utilizada en la invasión de Santo Domingo. El comunista español Fernández Alverdi adquiere en Méjico, por su cuenta y razón, varios aviones de transporte, y más tarde, ya directamente y sin más "camouflages", en Norteamérica otros tres aviones. El desembarco en Luperón se llevó a efecto en un hidroavión *Catalina*, adquirido, como los otros, en los Estados Unidos. El grupo de desembarco iba mandado por el coronel Horacio Julio Ornes Coiscou, y una vez establecida la "cabeza de puente", las fuerzas expedicionarias que transportaban los vapores *Alicia* y *Patricia* hubieran efectuado un desembarco en masa.

Los filibusteros del hidroavión *Catalina* desembarcaron en Luperón gran parte del armamento que transportaban y, cuando se disponían a apoderarse de la población, se encontraron con el fuego concentrado de todo el vecindario, que se había aprestado a la defensa. Al mismo tiempo, un guardacosta dominicano destruía el avión. Las quince personas que ocupaban el hidro fueron todas muertas o capturadas. Tres de las víctimas fueron identificados como ciudadanos norteamericanos y el aparato, por si fuera poco, estaba matriculado en Norteamérica a nombre de Jesse A. Vickers, de Miami Springs, Florida.

Y con este pequeño combate se liquidó la lenta y criminal conjura que el comunismo internacional había mantenido, a ciencia y paciencia de las grandes democracias, contra la República Dominicana a lo largo de cuatro años. Desde entonces, la peripecia universal no admite mixtificaciones ideológicas, ni "compañeros de camino". Las posiciones se han aclarado, aunque torvamente en sus cubiles, los esbirros de Moscú sigan esperando con su paciente indiferencia a los fracasos y a los malos vientos. Elegida, igual que España, como botín predilecto de la conspiración universal bolchevique, la República Dominicana, después de sortear tantos peligros y asechanzas bajo el mando impávido de Trujillo, es hoy un ejemplo vivo del anti-comunismo activo, militante, eficaz y, socialmente, revolucionario.

Y como colofón a todo este amasijo de conspiraciones, despropósitos, traiciones e impertinencias a que se vió sometida la República Dominicana, me parece imprescindible transcribir el resumen que de estos años dramáticos hizo el Generalísimo Trujillo, en el discurso pronunciado con ocasión de la transmisión del mando y jura presidencial de su hermano, el general Héctor B. Trujillo, para el período constitucional de 1952-1957:

"Conjuntamente con los numerosos problemas que creó a las naciones del mundo el reajuste de la postguerra, se le vinieron encima a la República Dominicana contratiempos y anomalías de carácter muy peculiar, provocados por la desmesurada influencia que llegaron a ejercer en esta zona del Caribe los agentes de la demagogia y del extremismo desalmado e indecoroso. El mundo conoce las incidencias del peligroso período de con-

vulsión por que atravesaron desde en año 1945, hasta hace poco, las relaciones internacionales de esta región americana. Todos están enterados de los riesgos que corrimos y de cómo las fuerzas maleantes del comunismo nos convirtieron, durante años, en el blanco de sus odios, de sus tenebrosas combinaciones y de sus apetencias. En aquel agitado periodo no era posible ni sensato pensar en otra cosa que no fueran el resguardo de nuestra paz, la tranquilidad moral del pueblo dominicano y la seguridad interna y externa de la República.

"A mí mismo me hubiera sido muy enojoso desoir el reclamo de mis conciudadanos para que fuera yo quien presidiera entonces el Gobierno, ya que abandonar en aquel momento el puesto de la responsabilidad directiva hubiera significado una de esas decepciones que la Historia no justifica jamás. Esta fué la única razón que me indujo a aceptar el que mi nombre encabezara los comicios de 1947. Nos encontramos en el vórtice de la tempestad y no podía ya dar la espalda a los sagrados vínculos que me ligan a la suerte del pueblo dominicano.

"Declaro enfáticamente, y sin titubeos ni eufemismos, que de haber actuado como lo hice en aquella oportunidad no me arrepentiré jamás. Convencido estoy de que sin mi presencia en el Gobierno las cosas hubieran tomado un rumbo muy diferente del que tomaron. Esta afirmación la hago, no en vista de mis personales aptitudes, sino por las innúmeras circunstancias de orden político que han hecho de mí y de mi trayectoria gubernativa el núcleo de la confianza y de la respetabilidad de las instituciones. Creo, además, que la decisión de mantenerme en el Poder, tomada por el pueblo dominicano en 1947, contribuyó eficazmente, no sólo al mantenimiento de la paz, no sólo en este país, sino en la zona general del Caribe.

"Trataré de aclarar y precisar mi pensamiento. En 1947 estuvimos los dominicanos frente a una formidable coalición de Gobiernos, sin precedente en la historia del Caribe. El Gobierno de Rómulo Betancourt, en Venezuela; el de Juan José Arévalo, en Guatemala; el de José Figueres, en Costa Rica; el de Ramón Grau San Martín, en Cuba, y los de Elie Lescot y Dumarsais Estimé, en Haití, tenían concertado un estrecho pacto de agresión contra la República Dominicana. El conocimiento de este

insólito concierto lo tuvimos desde mediados del año anterior. Es obvio que ninguno de los poderes coaligados tenía motivo de resentimiento, ni contra el Gobierno, ni contra el pueblo dominicano.

"No hay duda de que la agresión concertada tenía un inconfesado fundamento ideológico y obedecía a propósitos concretos y muy bien definidos. La expansión de la influencia soviética no lograría éxito completo en la región, mientras existiera un país en ella que fuera capaz de resistir y contrarrestar los fines del imperialismo comunista. En 1947 se hizo visible el poderío militar de la coalición en Cayo Confites, disfrazado con la máscara de la llamada "Legión del Caribe", instrumento de las ocultas intenciones de los gobiernos comprometidos contra la República. Uno de ellos, el de Grau San Martín, se responsabilizó directamente en los preparativos del premeditado ataque que tuvo principios de ejecución en tierras y aguas cubanas desde julio hasta octubre del mencionado año. Más tarde en 1949, Carlos Prío Socarrás y Juan José Arévalo urdieron y llevaron a cabo un nuevo ataque armado que tuvo trágico fin en la bahía de Luperón. Con motivo de esta anomalía me personé en la escena a fin de disponer yo mismo el movimiento de defensa y evitar con mi presencia que aquellos trágicos sucesos sobrepasaran la medida de una estricta operación de captura. Las primeras instrucciones que transmití a las tropas que entraron en acción fueron las de tratar por todos los medios posibles de aprehender a los insurgentes, intimándoles siempre la rendición antes de entrar en refriega con ellos. De esta manera salvaron sus vidas todos aquellos que, quisieron entregarse a la discreción de un gobierno que solamente velaba por el orden, la paz y la tranquilidad de su pueblo. Una vez sofocado el intento subversivo entregué los prisioneros a la acción de la justicia ordinaria para que fueran juzgados por la jurisdicción civil. Hoy deberían estar cumpliendo la pena de trabajos públicos a que fueron condenados a no ser porque yo mismo, en uso de prerrogativas constitucionales, les concedí a todos el indulto total de la pena, autorizando el pasaporte de rigor para que pudieran ausentarse del país cuando así lo desearan.

"Cuando nos vimos amenazados por un tercer ataque, no nos fue posible otra cosa que coger al toro por los cuernos y definir la situación de una vez para todas. La República no podía permanecer por más tiempo a merced de sus enemigos, manteniendo un estado de cosas que propendía, necesariamente, al desgaste de sus energías y de confianza en la cooperación internacional. En diciembre de 1949, solicité del Congreso Nacional poderes constitucionales para declarar la guerra a cualquier gobierno extranjero que por ayuda deliberada ostensible y eficiente a las organizaciones internacionales que operaban entonces en el Caribe colocara a la República Dominicana en el trance de sufrir una invasión armada. Al situarme en esta posición extrema no hice nada que no fuera usar del legítimo e innato derecho de defensa que asistía al pueblo dominicano frente a la agresión ya dos veces perpetrada. Entonces expresé claramente que al solicitar aquellos poderes extraordinarios, pero legales, no intentaba con ello abandonar los medios de conciliación internacional cuando de allí pudiera derivar la República una real y efectiva garantía de su seguridad. Confieso con sinceridad que el momento era sumamente grave y que nunca estuvimos tan próximos a una conflagración como en aquella oportunidad. Por suerte desde ese momento, las circunstancias se tornaron más razonables y el proceso de reajuste tomó un sesgo francamente conciliatorio. Así lo deseé siempre para bien de todos y aumento de la solidaridad internacional."

A la luz de este informe tan sereno, como minucioso y en el que no es posible sorprender un gesto de cólera o un bronco afán de revancha, el lector español que ha conocido los perfiles infames de una conspiración internacional y el prudente y valeroso comportamiento de su Caudillo frente a las amenazas, entenderá de manera más entrañable y clara la política dominicana y anticomunista del Generalísimo Trujillo.

LA POLKA DE LAS CONSTITUCIONES Y EL RIGODON
DE LOS PARTIDOS

En España y en los países hispanoamericanos una constitución impecablemente liberal y democrática ha sido siempre la antesala de la tiranía, dicho sea, como es lógico, de un modo genérico y aceptando las naturales excepciones de la regla. El fenómeno constitucionalista en la República Dominicana y a lo largo de toda su azarosa independencia, tiene unos perfiles tan singulares y persistentes, que puede decirse que hasta las reformas de la Constitución implantadas por Trujillo, el texto fundacional fué en manos de las sucesivas administraciones un pretexto para la política personal. En primer lugar, nadie se encuentra contento con la Constitución que ha jurado respetar e, inmediatamente, y pensando en su propia y exclusiva continuidad en el Poder, se lanza a la reforma de la carta vigente cuando no a la implantación de un nuevo texto.

Sólo Trujillo pondrá fin a la "polka" de las Constituciones, introduciendo aquellas modificaciones que la marcha de los tiempos—que no toleran vaguedades ni abstracciones—reclaman implacablemente. Pero una breve exposición del laberinto constitucionalista desde el año 1844 nos pondrá en antecedentes de la escasa firmeza jurídica y, por consiguiente, política que la República Dominicana tuvo a la vacilante luz de sus sacrosantos textos constitucionales. "Nuestra democracia—escribió Peña Batlle al político cubano Jorge Mañach—se nutrió de la "montonera". Y si hemos visto a lo largo de tantas páginas de este libro lo que la "montonera" quiere decir como expresión incivil, antiliberal y sangrienta se entenderá, lo que podía de sí cualquier Constitución que pretendiera ser canon jurídico de semejante democracia."

Desde un punto de vista estrictamente pragmático, muchos

autores e historiadores hispanoamericanos interpretan el movimiento independentista de sus pueblos como una lucha entre los criollos, alejados por las leyes de la Metrópoli, unas veces, y por el egoísmo de los funcionarios peninsulares, otras, de la administración y del gobierno de América. Osorio Lizarazo no vacila en afirmar que la organización política y social que se dieron los nuevos países confirmó en cierto modo esa opinión ya que las "élites" criollas del capital o del pensamiento adquirieron tal fuerza y predominio sobre las clases trabajadoras que éstas descendieron a una situación de miseria desconocida hasta entonces.

A mi juicio, sin embargo, lo que en realidad ha pasado desapercibido en la interpretación del lento proceso de consolidación de las naciones hispanoamericanas, es el confusionismo entre los conceptos de revolución liberal y de revolución democrática, los cuales juntamente, con el de revolución social se dan clara y perfectamente diferenciados en el clima histórico de Europa a partir de la Revolución Francesa. Los criollos, acaso por esas razones de contraste con los peninsulares, cumplen el papel de las burguesías liberales de Europa que aunque repudian las prerrogativas de corona, del clero y de la aristocracia se niegan a reconocer toda pretensión niveladora de las clases inferiores. La Constitución francesa de 1793 que fué efectivamente, el triunfo de la revolución democrática sobre los principios originales del liberalismo, o si se quiere la extensión absoluta de esos principios, será el modelo de no pocas constituciones hispanoamericanas.

El proceso más o menos sangriento de la aparición de tales nacionalidades, se inicia cuando ya la fase democrática ha triunfado plenamente en Europa e, incluso, cuando se inicia el desequilibrio político con la aparición exasperada y amenazadora de la revolución social. (El *Manifiesto comunista* fué redactado por Marx y Engels en 1848). Con el correspondiente retraso, la terminología liberal se apodera de los banderines y estandartes de los pueblos hispanoamericanos en trance de independencia y de organización política. Buscan, sus modelos constitucionales en el "sancta sanctorum" de las constituciones democráticas francesas; pero los caudillos criollos que se han

alzado con el triunfo militar no han superado, ni muchísimo menos, la etapa de un liberalismo retórico, trémulo de vagas ensoñaciones, mixtificado por los ritos, misterios y simbolismos de las logias y, por infinidad de razones, incapacitado para entender que todos los ciudadanos—indios, negros, mestizos de toda clase y condición—deben de ver en el gobierno no un poder ejercido por una oligarquía liberal, sino “la directa expresión representativa de todos y de cada uno de los hombres que componen la colectividad nacional”.

De ahí partirá el choque entre la Constitución y la realidad viva y social del país. Se componen textos legales, sin una sílaba original en sus preceptos esenciales, calcados milimétricamente de las constituciones francesas o de la estructura federalista de los Estados Unidos. “Escritas sobre la copia de una copia—dice don Carlos Pereyra—tenían la inconsistencia de una nube”. En aquellos países donde los contrastes raciales se dan de manera irreconciliable, ¿de qué podían servir tales fundamentos jurídicos, al margen de toda relación verídica con el alma compleja de sus gentes? Y mulatos y negros prolongarán en Haití sus sangrientos odios e, incluso, llegarán a la división territorial con el mulato Petión y el negro Cristóbal. Y en América Central, por ejemplo, don Francisco Morazán “blanco, untuoso, cortesano, de voz atiplada, liberal, federal, déspota ilustrado, enemigo del clero y de las clases privilegiadas” verá alzarse contra él y derrotarle a un indio puro, Rafael Carrera, que al frente de una chusma de hombres de su raza, cubiertos de escapularios, avanzan gritando: “¡Viva la Religión!” y “¡Mueran los extranjeros!”.

No es misión de estas páginas examinar ese feroz mosaico de contrastes que los evidentes e inevitables datos étnicos, oponían y siguen oponiendo a un tipo de constituciones políticas, calcadas sobre la de un país férreamente unitario, en todos los órdenes como es Francia; pero el caso de la República Dominicana todavía más singular dentro de toda la historia del constitucionalismo hispanoamericano. En la independencia de Santo Domingo ni a lo largo de su alborotado desarrollo, ni ahora ni antes, ha existido un problema racial (mejor dicho, un planteamiento exacerbado del problema), y un mulato, tan mulato,

como Francisco del Rosario Sánchez será uno de los fundadores de la Patria, al lado de un ejemplar de la más pura raza blanca como Juan Pablo Duarte. No hay recelo ni altanería frente al negro, sino frente al *negro haitiano* que tortura durante veintidós años la existencia de los dominicanos, blancos y mestizos de toda clase.

¿Se da en el clima anterior a la independencia dominicana, aquel manojo de ingredientes que perfilan una verdadera "revolución liberal"? A mi juicio, muy escasa y precariamente. Ciertamente durante la ocupación francesa los dominicanos perciben algún reflejo de la ideología liberal e, incluso, las formas administrativas que implanta el general Ferrand aligeran un poco el pesado y herrumbroso mecanismo de los últimos años de la Colonia, y de esta experiencia no dejarían de aprovecharse, intelectualmente, hombres como Núñez de Cáceres y Tomás Bobadilla que trabajaron, sin escrúpulos, con el mando francés de ocupación. Más tarde, cuando Sánchez Ramírez rescata para Fernando VII la vieja y hermosa colonia de la Española, el liberalismo de las Cortes de Cádiz impregna también lejanamente la vida dominicana; pero es sabido que los funcionarios que envió España no acertaron a entender el viento que soplaba ya por todos los territorios de América y persistieron en los antiguos hábitos administrativos. Los veintidós años de ocupación haitiana y la participación de algunos representantes dominicanos en la Asamblea Nacional de Port au Prince debió de ejercer también alguna influencia en la formación del espíritu liberal dominicano y no precisamente, porque el liberalismo fuera una actitud política, ni mucho menos una aplicación práctica del Estado haitiano, sino porque durante aquellos años vive y se agita en la capital de Haití, una minoría de jóvenes mulatos sugestionada por los evangelios liberales y democráticos de Thiers y de Tocqueville. Es de creer que el mulato Baez, educado en Francia y hombres de leyes como Juan Nepomuceno Tejera, Remigio del Castillo y otros diputados dominicanos en la Asamblea haitiana, no dejarían de permanecer en contacto con esa minoría más o menos importante que, representaba la oposición a la tiranía negra.

Duarte, que ha viajado por Europa y por los Estados Unidos,

convierte sus impresiones y criterios de viajero estudioso y observador, en una noble ilusión política de cuño netamente liberal que, al fin y a la postre, será la "idea-fuerza" que llevará a los "trinitarios" hasta la aventura victoriosa de la Puerta del Conde. Poco más cabe añadir a los materiales que el liberalismo aporta a la nueva nacionalidad dominicana; pero es que, además, al lado de aquellos personajes cuyo idealismo y sinceridad política parecen fuera de discusión y cuyo representante más excelso fue Juan Pablo Duarte, surgen los duros hombres de acción, ajenos casi de toda cultura y sin otras inquietudes políticas que las de mantener a la República libre de haitianos y, sobre todo ellos, la inmortal figura de Pedro Santana. El golpe contra la Junta Central Gubernativa llevado a cabo por Francisco del Rosario Sánchez a los pocos días de la independencia, representa la señal y el signo evidentes de que la vida de la República se inicia de espaldas a toda forma de orientación democrática, poseída tan sólo de unos vagos ensueños liberales que todos los hombres representativos de la independencia pretenden defender a la hora de lanzarse irreconciliablemente los unos contra los otros.

Hay en los grandiosos y violentos tipos humanos de aquella hora un liberalismo puramente teórico, y por eso, el evangelio de la libertad y de la tolerancia se predica como fórmula salvadora y se impone en los textos constitucionales a los cuales todos pretenden dar un punto más acabado de progreso y de democracia. De lo que fué en la práctica el "constitucionalismo" de la República Dominicana hasta 1930 han quedado sobradas muestras en las anteriores páginas. Por eso Peña Batlle escribía: "Nosotros no tenemos ni derecho ni razón para creer en muchas cosas abstractas cuya hermosura sólo hemos sentido, pero jamás disfrutado".

"El reformismo—explica el doctor Fabio A. Mota— no fué sino una perversión política. Así lo prueban los hechos de que la Constitución de San Cristóbal fuera revisada en 1854; que la del 14 de noviembre de 1865, que no era sino la del 54 con algunas modificaciones, se abrogara para restablecer la de San Cristóbal; que Cabral adoptase de nuevo la del 65; que Baez reivindicase tan pronto como llegó al Poder, la de 1854, que

González derogó para rehabilitar la del 27 de septiembre de 1866, la cual, a su vez, fué sustituida por la del 9 de marzo de 1875. Y luego, sucesivamente, se revisó cuando Cesáreo Guillermo; cuando Ulises Heureaux, en 1887 y 1896; cuando Ramón Cáceres, en 1908; cuando Horacio Vázquez, en 1927, y dos veces en 1929”.

Sólo en la tercera época de la República entraron en vigor unas doce constituciones con enmiendas que inspiraron los intereses personales de los Caudillos y no como las revisiones de 1934 y 1942 propugnadas por Trujillo para remediar males sociales de los derechos civiles y políticos y para ajustar sus preceptos a las necesidades casi biológicas del Estado Moderno. Sería muy aventurado afirmar que las revisiones anteriores a las de 1934 y 1942 obedecieron a un plan de “estructuración” del Estado, pues ninguna de las enmiendas modificó esencialmente la estructura de las instituciones. La Constitución de San Cristóbal en muchos aspectos era perfecta y su liberalismo persiste después de las modificaciones introducidas por Trujillo.

¿Cuál ha sido el sentido de las reformas introducidas por Trujillo? “La rigidez que anquilosaba nuestra Constitución antes de la Reforma de 1942 fué frecuentemente invocada aquí por elementos retrógrados para obstaculizar la implantación en nuestro país del progreso social y del mejoramiento económico, tildándolas de anticonstitucionales”. Así lo afirma el senador Abelardo Nanita que añade: “Trujillo resolvió esa dificultad fundamental reformando nuestra arcaica Constitución de manera que fuera posible la adopción de leyes salvadoras, humanitarias y redentoras tendientes a suprimir la esclavitud del hombre por el hombre y el entronizamiento de monopolios obstaculizadores de nuestro progreso económico y social”.

Se comprende, como es lógico, que la presión de nuevos fenómenos sociales y económicos en el ámbito de la política, no permitan Constituciones tan estáticas e inamovibles que, prácticamente, se vayan convirtiendo en un obstáculo insuperable o en un lastre inoportuno para la marcha y agilidad que requiere en estos tiempos la gobernación de los pueblos. Si de la “polka” de las Constituciones es decir del baile al son que le

parecía al cacique de turno se pasó a la puntual comprobación de aquellos principios constitucionales que o se muestran inoperantes o se consideran lesivos para la implantación de otras exigencias político-históricas más justas y actuales, nadie podrá reprochar una periódica y prudencial revisión. El revisionismo deja de ser una enfermedad o una manía para convertirse en una forma de readaptación histórica que evite a la Ley fundamental del país todo anquilosamiento y lo dota de una dinamicidad y de un realismo seguros.

El actual Presidente de la República Dominicana, Héctor Bienvenido Trujillo, hermano menor del Generalísimo, se ha dirigido recientemente al Senado apuntando, con atinadas consideraciones, la conveniencia de una revisión constitucional que incluya determinadas exigencias de la nueva estructura social dominicana:

“Entre las reformas que por el presente recomiendo—dice el Presidente de la República en su escrito—me permito señalar en forma destacada por su importancia, las relativas a los derechos humanos, fruto de nuestra tradición eminentemente democrático-cristiana y en particular la función asistencial del Gobierno en beneficio de las clases necesitadas”. “Se propone la creación de la Vicepresidencia de la República porque considero indispensable que una vez llegado a la evolución cívica lograda por nuestro pueblo, el reemplazo, temporal o definitivo, del Jefe del Ejecutivo debe ser institucionalmente asegurado de una manera más cabal y perfecta que la que rige actualmente y por un funcionario que, a su vez, haya sido elegido por el pueblo en los comicios electorales”.

Entre las reformas se incluye también la de imponer rango constitucional al título de Padre de la Patria Nueva que, recientemente, por aclamación del pueblo se otorgó al Generalísimo Rafael L. Trujillo. Y, a continuación, en su escrito el presidente, Héctor B. Trujillo propone una amplia serie de inclusiones en el texto fundamental de la República: “Se consigna en el proyecto de ley que se proponga agregar nuevos textos que consagren constitucionalmente la inviolabilidad de la soberanía nacional y el repudio de toda intervención directa o indirecta en los asuntos internos y externos de la República

o de otro Estado; la incompatibilidad del comunismo con los principios fundamentales de la Constitución; la declaración de supremo interés nacional al desarrollo económico y social del territorio dominicano a lo largo de la frontera; la protección por el Estado de la familia; el seguro por desocupación, enfermedad, incapacidad o vejez; la asistencia del Estado a los ancianos, a los pobres y a los trabajadores; la libertad del pacto matrimonial sobre los bienes y la protección de la esposa contratante y otras regulaciones útiles en el caso de separación de bienes; la posibilidad de desheredar a los descendientes indignos; la regulación de las relaciones entre el Estado dominicano y la Iglesia por el Concordato; el establecimiento de la Vicepresidencia de la República; la previsión de que sea la ley la que determine las condiciones para ser miembro de las Fuerzas Armadas; la no incompatibilidad de funciones o cargo público alguno con los cargos honoríficos o los docentes; la garantía ilimitada del Estado de todos los compromisos peculiares que legalmente contraigan la Administración pública y sus organismos autónomos; la declaración de que la Era de Trujillo constituye el más sobresaliente periodo de la Historia dominicana; la declaración, como monumento de tradición internacional de la República, del Tratado Trujillo-Hull de 1940; el reconocimiento del Partido Dominicano como agente de cultura y civilización del pueblo dominicano; la inmunidad del Presidente y Vicepresidente de la República, y la protección e inembargabilidad de los bienes de personas que sean o hayan sido presidentes de la República a sus viudas o a sus herederos; la sustitución de la actual disposición transitoria por una nueva que establezca que la primera elección del Vicepresidente de la República será en las próximas elecciones generales y la edición de otra en que se establezca que la ley actual de Secretarías de Estado conserve su vigencia mientras el Poder Ejecutivo dicte las nuevas disposiciones que determinen las atribuciones de aquéllas”.

Me ha parecido de innegable interés recoger la múltiple variedad de aspectos políticos, administrativos y hasta si se quiere, de solemnidad histórica que se propone incluir la nueva revisión constitucional. Aparentemente, algunos términos de la

amplia propuesta revisionista parecen tan concretos y específicos que podrían tenerse por ajenos a la contextura propia de una Ley fundamental; pero conviene tener en cuenta la experiencia, acumulada en tantos años de lento desastre, a que se vió sometida la independencia de la República y la peculiaridad de los peligros y los males que han asediado tradicionalmente. El repudio de toda intervención directa o indirecta en los asuntos internos o externos de la República parece una afirmación de tan obvia naturaleza que quien la examina a la ligera podría considerarla como un innecesario retoricismo, implícito en el propio concepto de soberanía; pero quien ha seguido con cierta atención la historia de este país y pondera juiciosamente la situación geográfica que le condiciona, no podrá por menos de pensar que vale la pena de entregar a las futuras administraciones de la República un asidero constitucional que corte en seco las veleidades y los fríos negocios.

Dar solemnidad constitucional y con ella reconocimiento expreso del Partido Dominicano, como agente de cultura y de progreso constituye una novedad política que merece unas breves consideraciones y con ellas un ligero examen sobre lo que es y representa en la vida nacional dominicana el Partido Dominicano. Esta fuerte agrupación política, constituída el 16 de agosto de 1931 ha venido, en realidad, a constituir más que una especial manifestación de un sector nacional, la síntesis y el resumen de todos aquellos viejos partidos que amparaban bajo sus banderas, aún en medio de sus errores de actuación y de sus formidables fracasos, un sentido noble de la unidad y de la independencia dominicanas. De él dijo Trujillo el día mismo de su constitución, estas palabras tan significativas: "Mientras ocupe la Primera Magistratura del Estado gobernaré con los hombres del Partido Dominicano y cuando por cualquier adversidad del destino el Partido no llegue a ser, como lo he soñado, la mayor suma de las voluntades interesadas en la obra restauradora del Gobierno, gobernaré con aquellos hombres que hayan permanecido fieles al ideal del gobierno que he querido poner en este día al amparo de todos los dominicanos.

La historia de los partidos, como he pretendido explicar, a lo largo de estas páginas, es, sobre poco más o menos, la his-

toria de las facciones que se enseñorearon de la vida dominicana y que casi siempre hicieron caso omiso de cualquier dirección puramente democrática para lanzarse las más de las veces a los tumultuosos campos de la "montonera". Trujillo, que conoce el espíritu dominicano hasta sus últimos entresijos, declaró sin contemplaciones: "Los partidos políticos no han sido entre nosotros sino factores anacrónicos puestos indistintamente al servicio de la ambición erigida en símbolo de la autoridad gubernamental o de las reivindicaciones amparadas por el sangriento estandarte de la guerra civil. No tenemos tradición para crear organismos políticos capaces de servir, bajo la disciplina de los principios, los intereses de la democracia, base inamovible de la estructura republicana. Todos nuestros partidos han sido ineficaces para levantar el nivel político del pueblo y llevar hasta el gobierno, las ansias de redención por las que tanto hemos luchado."

La lista de los partidos que en un lapso de tiempo que supera en poco al medio siglo, aparecen y desaparecen en el paisaje político dominicano resulta extraordinaria. En general, todos y cada uno de ellos tienen una escasa historia civil y sí, en cambio, una larga serie de aventuras belicosas por montes y caminos. Les hemos visto, año tras año, abandonar por la fuerza el Poder y lanzarse de nuevo a reconquistarlo por la fuerza. Son bandas armadas que dicen representar un sector vivo y extenso de la opinión pública y que sólo saben exponer a tiros sus opiniones políticas. La más descarada inconsecuencia, se une al más vergonzoso mercenarismo. "¿Si eres enemigo del Gobierno por qué has aceptado a escondidas dinero?", le preguntaban un día al pintoresco general Gollito: "¡Precisamente, *pa debilitailo!*" Los partidos no representaban ideologías políticas y como ha dicho Trujillo "a falta de principios que sustentar se acometían con el rencor propio de las tribus ancestrales".

Partido Azul, Rojo, Verde, Cabralista, Lilisista, Moyista, Laborista, Liberal, Nacional, Nacional Democrático, Nacionalista, Social Agrario... La enumeración podría seguir; pero, ¿qué más da el nombre si, sobre poco más o menos todos usaban carabina del mismo calibre a la hora del "apostolado"? "La carabina europea que importó Haití en los primeros años del siglo—decía

Peña Batlle—y que en nuestros campos se conoció con el nombre de *belga-haitiana* fué el arma de nuestras guerras intestinas. Se las llevaron todas, los americanos y muchas de ellas son hoy piezas de museo”.

Quienes en ciertas ágoras democráticas con ribetes soviéticos, acusan a Trujillo de haber pulverizado la vida y el libre juego de los partidos no podrían engañar a nadie que se haya tomado la molestia de examinar con serenidad la historia “liberal y democrática” de la República Dominicana antes de 1930. El pueblo no fue privado de sus caciques y jefes de facción, sino que se olvidó de ellos inmediatamente. Cuando empujado por las estupideces de un mundo democrático al servicio del comunismo, Trujillo, friamente se muestra de acuerdo con resucitar las antiguas banderías, toda su buena voluntad y sinceridad política se estrella contra la opinión de los propios y antiguos jefes que afirman que nadie les seguirá. Los comunistas, como vimos, pretenden hacer su aparición y entonces se comprobará que el pueblo ha encontrado su partido porque en aquellas horas tumultuosas y graves, la juventud dominicana aparece encuadrada en el Partido Dominicano, frente a las amenazas soviéticas.

¿Qué es el Partido Dominicano? En primer lugar, una necesidad de la política de Trujillo. El mismo lo explica: “Al constituir un partido en este momento estamos poniendo la primera piedra para reconstruir el edificio de la nacionalidad antes de que se nos venga encima rotas sus bases por el peso abrumador de la desorganización política. Es por el convencimiento pleno de nuestra condición actual por lo que hemos considerado útil la formación de un partido y lo estamos formando para servir los intereses nacionales, orientando y saneando las actividades públicas, sin que pueda decirse que nos guía el interés de concurrir agrupados a especulaciones políticas inmediatas, porque este partido no representa un concierto previo entre un grupo de hombres, sino el más espontáneo y el más decidido movimiento de todos los dominicanos hacia una acción común en el estudio y resolución de nuestros problemas nacionales.”

Todavía por aquellos años—1931—la vida del Estado se desenvolvía difícilmente, sometida a las ataduras de los viejos

acuerdos financieros, recortada la soberanía por la intervención de agentes extranjeros en funciones propias y privativas de un Estado libre. ¿Qué misión, inmediata, le corresponderá al Partido Dominicano? “El Gobierno no es el partido; pero el partido tiene que ser en un porvenir cercano la base de la estabilidad del gobierno y la garantía de una influencia permanente para colaborar en la obra inmensa de restaurar en todos sus aspectos de la soberanía de la nación mediatizada hoy por compromisos que dificultan su desarrollo y desvirtúan los esfuerzos de sus gobernantes. He llevado al gobierno mis ansias de redención económica y mis anhelos de redención política. En lo que respecta a la gestión del gobernante la redención económica es el imperativo de la hora; pero en lo que concierne a la redención política es necesario crear algo que no existe hasta ahora y ese algo es el partido político que ha de ser la escuela permanente para preparar al pueblo haciéndole sensible a la percepción de los problemas que afectan al gobierno de la colectividad nacional.”

No ha de ser, sin embargo, la nueva organización política un instrumento dedicado a asentir sosegadamente a las realizaciones del gobierno, sino que su primera obligación moral y política será la de convertirse en acicate constante y en centro de gravedad nacional donde se polaricen todas las necesidades del pueblo y toda la complicada extensión de sus problemas. “La historia de todos los tiempos—dice Trujillo—enseña cómo en el gobierno los hombres adquieren tendencias conservadoras. El poder se muestra casi siempre temeroso de las evoluciones fundamentales y ha habido gobernantes tan obcecados que han pretendido detener el curso del tiempo como para perpetuar una acción necesariamente perecedera; pero yo no me siento conservador sino en el grado conveniente para conciliar los intereses en pugna en el choque incesante de las actividades sociales. Creo en la evolución más que en cualquier otra de las manifestaciones vitales de la sociedad y creo que ella necesita cumplirse en el medio ambiente a despecho de todo esfuerzo contrario. Creo llegado el momento de que todos los dominicanos debemos vencer nuestra propia y tradicional renuncia para lanzarnos por el camino de la acción consciente y decidida, y

deseo aprovechar este momento para hacer el más sincero y cordial llamamiento a todos los hombres sin distinción de clases, y sin reconocimiento de matices, para concurrir a la gran cita de este gran partido aportando cada uno el esfuerzo de su voluntad personal que es la más noble contribución con que el hombre puede y debe concurrir a la organización de la sociedad en que vive.”

Las irresponsables críticas y las resabidas consideraciones, al margen de la realidad dominicana, han pretendido explicar la solidez del régimen que personifica Trujillo como el simple resultado de una estructura dictatorial. Según tales definiciones, Trujillo opera al margen de la opinión pública; pero ya sabemos lo que para muchos suele constituir la opinión pública, según la magistral invectiva de Ortega y Gasset: “Periodistas, profesores y políticos sin talento componen el Estado Mayor de la envidia, que como dice Quevedo va tan flaca y amarilla porque muerde y no come. Lo que hoy llamamos en gran parte “opinión pública” y “democracia” no es en gran parte sino la purulenta secreción de esas almas rencorosas.”

A Trujillo no le interesa esa minúscula y desmedrada opinión pública que señala Ortega, sino la verdadera, auténtica opinión de la conciencia popular. Por primera vez esa conciencia iba a someterse a un programa político en el que se incluía un lenguaje directo y convincente, en el que se daban respuestas concretas a las viejas preguntas formuladas silenciosamente por los dominicanos. ¿Cuáles son los objetivos que se propone el nuevo Partido para atraer de tal modo la adhesión de las gentes? En primer término, vigilar la fiel aplicación de los derechos inherentes a la persona humana, o sea, adoptar una posición cristiana ante la vida en la cual el hombre, portador de valores eternos, encuentre en la nación su plataforma física para el bienestar y la grandeza temporales. Son también objetivos esenciales del Partido la independencia del Poder judicial; la integridad territorial de la República; la implantación de una justicia social cada vez más avanzada; la igualdad civil entre el hombre y la mujer, consagrada ya por la reforma constitucional de Trujillo; la elevación del nivel moral y económico de las masas campesinas, etc. También el partido habrá

de colaborar denodadamente a estirpar de la Patria la lacra del analfabetismo, bandera que Trujillo impone de un modo permanente y con un éxito incalculable.

Al servicio de estos ideales, el Partido está organizado de una manera tan simple como eficaz, en una red de Asambleas o Juntas que culminan en la Junta Central Directiva, que es la Dirección Nacional del Partido. Los servicios asistenciales—Alfabetización, Desayuno Escolar, Roperío Escolar, Bibliotecas Escolares, Club de Madres, Visitadoras Oficiales, Guarderías Infantiles y Ayuda Fronteriza, entre otros—fueron puestos en marcha por el Partido Dominicano que invirtió en tales campañas cantidades ingentes; pero tales servicios han pasado a depender ya de las diversas Secretarías de Estado.

Naturalmente, el Partido es el encargado de postular el nombre de Trujillo en las elecciones y de exaltar la obra del gran jefe dominicano en campos y ciudades de la República. Al mismo Partido Dominicano le correspondió presentar como candidato a las elecciones de 1951 al general Héctor Bienvenido Trujillo, una vez que el Generalísimo decidió apartarse, al menos por un período constitucional, de las tareas de la Presidencia. “El Partido—dijo entonces Trujillo a sus correligionarios que insistían tenazmente en la reelección—está en la obligación de probar a sus hombres y de probar, con ellos, la consistencia de la importante función política que le ha tocado desempeñar en nuestra historia contemporánea. Mientras tanto, es justo que los hombres que hemos rendido una labor substancial frente a las extraordinarias circunstancias políticas en que se han desenvuelto las relaciones de los pueblos en estos últimos tiempos, nos reservamos para el trabajo de la supervigilancia y el resguardo de los más altos y nobles intereses de la República.”

Al tomar posesión de su alto cargo, el actual Presidente pronunció un discurso en el que se reafirmaba la absoluta continuidad y fijeza de los principios políticos sustentados por su ilustre hermano. “Un cambio de gobierno—decía el 22 de enero de 1952 el general Héctor B. Trujillo—que implique la sustitución de la directiva política de Trujillo es cosa imposible porque la frustraría irremediabilmente el instinto de conservación del

pueblo dominicano. Trujillo no es, propiamente hablando, un Presidente que se va o que se queda, un candidato que se postula o no se postula, una promesa que se cumple o una promesa que se malogra. Trujillo es algo objetivo, hasta cierto punto imponderable, que vive profundamente arraigado en la actualidad social dominicana, en la realidad de una honda transformación de nuestros sentimientos y de nuestra conciencia común, que, desde luego, está llamado a convivir con eso mientras sus fuerzas físicas y espirituales le den margen para la acción creadora y el impulso reconstructivo."

Los hechos y las palabras que he tratado de recoger aquí, desde la dinámica constitución implantada por Trujillo hasta la fervorosa cohesión política y continuidad ideológica que representa el Partido Dominicano son, después de todo, los verdaderos pilares en que se asienta la democracia dominicana, bien lejos, como puede comprobarse, de toda especie de tiránico y perturbador sistema de gobierno.

AUNQUE EL ALMA NO TENGA COLOR (1)

Personalmente, no me atrevería a opinar si la falta de escrúpulos raciales del español, del francés o del portugués constituye, intrínsecamente, un defecto o una virtud; pero todavía me resultaría más comprometedor sostener que en el terreno social de los hechos, allí donde la Historia se ve enmascarada por la Etnología, los resultados parezcan muy satisfactorios. Dios me libre de todo propósito discriminador y de afirmar que sólo un ario de buen ver tiene derecho a ocupar un asiento en el tranvía. Nada de eso. El color no es una potencia del alma y uno, al fin y al cabo, "cristiano a machamartillo como sus padres y abuelos" hace suya la elegantísima explicación de Lope de Vega en "La Dragontea". Un blanco es igual a un negro.

"que los que salen tales no difieren
de hidalgos bien nacidos y enseñados
más que en haberles dado el sol más fuerte
en el común camino de la muerte".

Yo comprendo perfectamente la vidriosidad del tema y el peligro de rozar, sin pretenderlo, aspectos hipersensibles de un

(1) El eje central de este capítulo sigue, aproximadamente, la argumentación de Balaguer en su fundamental libro *La realidad dominicana*. Prefiero aceptar el criterio de este ilustre y querido profesor, mejor que la dura dialéctica, no exenta de apasionamiento político, con que Peña Batlle afronta a lo largo de su obra la peliaguda cuestión.

Aquí se trata de los aspectos demográficos y raciales privativamente dominicanos, ya que la polémica histórica y los contrastes políticos y sociales entre las dos zonas en que, injustamente, se ve dividida la isla, son objeto de un capítulo especial, último y, acaso, el más importante de este modesto trabajo.

problema cuya viva substancia es ni más ni menos que el hombre. Difícil, por otra parte, eludir su examen cuando un escritor tan eminente y discreto como Joaquín Balaguer afirma rotundamente: "El problema de la raza es el principal problema de la República Dominicana". ¿Y por qué? Y el propio Balaguer contesta: "Si el problema racial tiene una importancia incalculable para todos los países, para Santo Domingo cobra, por las razones ya señaladas, una trascendencia inmensa, puesto que de ella depende en cierto modo la existencia misma de la nacionalidad que se halla desde hace más de un siglo en lucha con otra raza más prolífica."

Procuraré, por consiguiente, explicar sencillamente el tema en sus tres imprescindibles aspectos: demográfico, racial y por último, las fórmulas de solución y reajuste implantadas por Trujillo. Es decir, partiendo de la insuficiencia demográfica dominicana, percibiremos, empujada también por otras causas históricas, la penetración incesante de la sangre africana hasta llegar a una situación que frena Trujillo y que, por añadidura, intenta corregir sin abandonar ni un solo instante los cauces de humanismo cristiano que moldean toda su política. Es el indiscutible derecho del Estado dominicano porque, como ha escrito Balaguer, "no hay razón alguna de justicia ni de humanidad que pueda prevalecer sobre el derecho del pueblo dominicano a subsistir como pueblo español y como comunidad cristiana."

Los historiadores afirman—y, seguramente, lo afirman con razón—que a la llegada de los españoles a las Antillas existía una bella, lustrosa y extensa población indígena. Las opiniones sobre el número de habitantes son, no obstante, muy variadas, pues, según José Gabriel García, mientras unos historiadores "dicen que tenía cinco millones de habitantes, otros que no tenía más que tres, y no falta quien asegure que sólo tenía uno, que es lo más verosímil". De esa población aborigen no quedan en la isla ni siquiera vestigios raciales o, si existen, aparecen tan alterados por las más variadas formas del mestizaje, que el individualizarlos ha de ser tarea abrumadora, incluso para el antropólogo más agudo. Según la versión general, aceptada casi universalmente desde los furibundos ternos del P. Las

Casas, el duro estilo de la conquista y el sistema de explotación agraria y minera que establecieron los españoles en las Antillas liquidó rápidamente a los primitivos habitantes de la isla. No trato de enzarzarme aquí en esa aburridísima polémica sobre la indómita fiereza de mis antepasados, aun cuando lamento, en estos tiempos de Buchenwald y de Hiroshima, que la España del siglo xvi no dispusiera para esos menesteres de la guerra y de la aventura de legiones de arcángeles y regimientos de querubines. Lo único que me causa cierta sorpresa y desconcierto es la escasa similitud entre la conquista del continente y la de las Antillas, por lo que se refiere a la exterminación sistemática de las razas aborígenes. Efectivamente, el indio subsiste densamente en muchos países americanos y desapareció por completo de la zona del Caribe, hasta el punto de que antes de cumplirse el siglo, poco más o menos, ya no persistía la sangre indígena más que trasvasada en el mestizaje. Y, en cambio, las razas indígenas constituyen hoy minorías propias y perfectamente diferenciadas en muchas naciones hispanoamericanas, hasta el punto de que forman el 52 por 100 de la población de Bolivia; el 65 por ciento, de Guatemala; el 38 por 100, de Méjico; el 33,3 por 100 de Nicaragua; el 48 por 100 del Ecuador; el 48,5 por 100, del Perú; el 20 por 100, en Honduras y El Salvador, etcétera, etc. (1). Supongo que existiera alguna explicación más congruente de este contrasentido que la que puede basarse en una diversidad de conducta entre los conquistadores de las Antillas y los del continente, ya que unos y los mismos fueron.

No sería difícil, por consiguiente, que las deslumbradoras cifras proporcionadas por Colón y aceptadas por Las Casas tuvieran muy poco que ver con la realidad. Un millón de indios en 1492 quedan reducidos en 1511 a 14.000, según el vertiginoso relato de la matanza que nos hace Las Casas. Personalmente,

(1) Estos datos, que se refieren exclusivamente a las poblaciones puramente aborígenes, sin contaminaciones perceptibles de mestizaje, han sido tomados del Calendario Atlante de Agostini, correspondiente al año 1950, publicado por el Instituto Geográfico de Agostini, en Novara.

y sin grandes aspavientos porque el mundo conoce matanzas más extensas, me cuesta cierto trabajo aceptar que los conquistadores de La Española, que no llegaban a un millar en los primeros años, a fuerza de látigo, espada, bala y perro pasaportarían para el otro mundo un promedio de 70.000 indios anuales.

Don Carlos Pereyra, aludiendo a este factor demográfico de los primeros tiempos de la conquista, escribe con su sagaz criterio: "Creo inútil discutir estos fantaseos numéricos. Bien conocida es de los psiquiatras la tendencia a hacer preciso lo inexacto en los espíritus sanos o enfermos, pero aberrantes", y anteriormente dice: "Nunca se presentó a la vista del hombre una apariencia más engañadora. *Quisqueya*, la tierra grande, o *Haití*, la montuosa, o *Bohío*, la poblada, eran tres nombres en los que se buscó una correspondencia exacta con la extensión, la configuración y la importancia demográfica de la hermosa isla Española. Nada más real que el carácter montuoso de Haití. Y en cierto modo, aun siendo menor que Portugal, *Quisqueya* justifica su nombre, sobre todo si se le aplica abandonando la intención utilitaria de Colón. Pero la isla Española no podía, ni con mucho, llamarse país densamente poblado. Demográficamente, *Bohío* fué el más engañoso de los espejismos."

Sea lo que fuere, José Gabriel García asegura que después de la rebeldía del cacique Enriquillo, en 1533, no quedaban más que unos 4.000 indios, tristes restos de aquel millón, cuando no de aquellos cinco millones, que Colón y Las Casas barajan en sus estadísticas. Este desmedrado grupo de aborígenes quedó concentrado en Boyá. ¿Cuántas almas había por aquellos tiempos repartidas por los 77.914 kilómetros cuadrados de la isla? El número de españoles, según Pereyra, "apenas llegó a la cifra de 10.000 después de la desaparición del indígena como elemento apreciable de trabajo", y si agregamos a este número los 4.000 indios que subsisten, según García, después de la rebelión de Enriquillo, nos encontramos con una soledad verdaderamente angustiada y que parece muy difícil de concebir. Mientras tanto, han comenzado a entrar los negros. Las Casas, para aliviar el trabajo y la esclavitud de los indios, aconseja la importación de esclavos africanos. El remedio acaso fuera peor que la enfermedad; pero lo más curioso, dentro de los criterios mo-

rales de Las Casas, es que lo que juzgaba intolerable para el indio lo aceptase mansamente para el negro (1).

Lo importante es que las Antillas comienzan bien pronto a teñirse de sangre africana y los negros, según José Antonio Saco, serán el brazo poderoso y la palanca que moverá la producción de azúcar. La Española deja de ser tierra exclusiva de blancos y de indios para convertirse, como todas las islas del Caribe, en campo abierto para la prolífica expansión de la raza negra. El problema se incrementará a medida que los españoles, atraídos por la fama y la riqueza de las tierras continentales, comienzan a desertar de las islas antillanas. Son los mismos frailes—en el Memorial de Fray Bernardino de Manzanedo, especialmente—los que piden al Monarca el envío de esclavos, pues los pequeños ensayos de colonización a base de trabajadores libres venidos de España han sido truncados por las dolencias propias del clima y por el trabajo excesivo a que les obligaba la falta de mano de obra indígenas.

Surge, con la importación de esclavos africanos, una estructura social nueva y en la cual el negro, apoyado por mil circunstancias, se incrustará biológicamente de manera decisiva. El excelente historiador cubano Emeterio Santovenia ha descrito así los perfiles de ese nuevo conglomerado social de blancos, cobrizos y negros:

“En las distintas colonizaciones llevadas adelante en las Antillas, determinadas aquéllas por las respectivas metrópolis europeas, el desarrollo social careció de uniformidad. Denominador común de tales colonizaciones fué el trabajo forzado, recaído en la que llegó a ser la población más numerosa. Pero hubo modalidades muy discrepantes entre sí. Españoles y fran-

(1) Las Casas fué el primero en aconsejar que se diese licencia para llevar negros a aquellas tierras, “sin advertir entonces en la injusticia con que los portugueses los toman y les hacen esclavos”, razón por la cual, una vez que “cayó en ello”, no volvería a dar ese aviso “por cuanto hubiera en el mundo”. El tardío arrepentimiento de Las Casas no corregiría el problema, y un día la colonia francesa de Haití “se disolvería en sangre etíope”, según la feliz frase de Pereyra. Y poco faltó para que no pasara otro tanto con Santo Domingo, colonia primada de América.

ceses, mayormente los españoles, aun bajo la dureza de la esclavitud so color racial, obraron con cierto sentido humanitario, viendo con frecuencia en los infelices sometidos a servidumbre perpetua seres más o menos semejantes a los propios dominadores, con consecuencias notables, a saber: inclinación por parte de los expoliadores a tratar con alguna benignidad a los expoliados, convivencia de unos y de otros y frecuencia de consorcios procreadores de mestizos en considerable escala (1). Los otros europeos interesados en el reparto del archipiélago prefirieron levantar entre ellos y los que para ellos trabajaban bajo el látigo, una separación absoluta, a modo de muralla china, cerrando el paso a toda posibilidad de tolerancia y comprensión. Mientras la colonización hispánica manteía al esclavo muy cerca de su amo, lo que era propicio a tocar las fibras de la misericordia, la colonización británica se desarrollaba sobre el hecho del absentismo, lo que permitía la recrudescencia de los excesos de intendentes y capataces.”

Mientras la zona francesa surgida en el occidente de la isla recibe a torrentes la riada de africanos, Santo Domingo sigue manteniendo un índice demográfico escasísimo. A la atracción que ejercieron sobre los primeros núcleos de colonizadores los descubrimientos continentales viene a añadirse la consabida falta de sentido económico de la metrópoli. La miseria de la colonia, cuya vida administrativa depende de la llegada del “situado”, que envía Méjico, y la misma inseguridad de las rutas marítimas, no permiten una gran importación de esclavos, comercio muy rentable pero que exige una inversión y un riesgo

(1) Si es verdad que españoles y franceses no tuvieron escrúpulos sexuales, no puede haber la menor comparación sobre la benevolencia que unos y otros emplearon en sus relaciones con los esclavos. A la figura, apasionada pero noble, del P. Las Casas, pueden contraponer los franceses la del P. Labat, del cual dice lo siguiente Pereyra: “Cuenta en sus Memorias cómo mandaba dar trescientos azotes a un negro y cómo extremase las precauciones para que no se gangrenase, disponiendo que se le rociase la carne viva con salmuera, pimienta y zumo de limón. Era un partidario tan resuelto de esta antisepsia, que todavía las negras de Martinica ven su sombra volar por los aires y, para intimidar a los niños inquietos, les dicen: “Je vais appeler le Pé Labat”.

previos bastante considerables y al cual la débil agricultura y la nula organización económica de Santo Domingo no están en condiciones de hacer frente. En 1777, a raíz de la firma del Tratado de Aranjuez, la población de la zona española se estima en unas 117.300 almas. Y la cesión de la colonia a Francia motivó, como veremos en otro capítulo, una emigración en masa, y así, según el censo realizado en 1819, en la parte de la isla que Sánchez Ramírez acaba de incorporar a España, habitan tan sólo 63.000 almas.

Esa modesta colectividad, privada incluso de sus más preclaras y representativas familias, emigradas a Venezuela y Cuba principalmente, carece, como se comprenderá, de la menor homogeneidad racial porque todo ha contribuido a dar carta de naturaleza al mestizaje. Veintidós años de dominación negra complicarían más el problema, pese a la repugnancia con que todo dominicano, incluso el negro azabache, contemple la presencia haitiana; pero Haití, en los años inmediatamente próximos a la invasión de Santo Domingo, era una arrolladora y prolífica colectividad compuesta por 40.000 blancos, 28.000 negros o mulatos libertos y 452.000 esclavos.

La atropellada fecundidad de la raza negra es siempre, por la libertad con que acepta las relaciones ilícitas, un peligro que condiciona la estructura social de cualquier pueblo, en contacto con núcleos de origen africano. Y así en los Estados Unidos, donde la dura discriminación racial ha reducido la contaminación, vemos que si en 1870, cinco años después de la guerra de Secesión, la población negra alcanzaba una cifra de 4.886.378, veinte años más tarde las estadísticas cifraban ya esa masa en 7.470.000, y actualmente se la reconoce oficialmente un número de 15.042.286 almas.

Pretender negar importancia moral, social y hasta económica a este problema es cerrar los ojos a una serie de datos de positiva peligrosidad. Vivir juntos, cuando los avatares de la Historia han colocado a un pueblo frente a una realidad étnica, imposible de desconocer y de disimular, no quiere decir, a mi juicio, seguir facilitando las condiciones políticas y humanas que hicieron posible el amasijo. En este aspecto, a mí me parece que la República Dominicana, bajo la prudente y enér-

gica dirección de Trujillo, ha encarado el problema en sus límites justos y cristianos. En primer lugar, el dominicano, sea blanco o mestizo, carece íntimamente de toda pretensión racista, y en ese aspecto la armonía y la convivencia no dejan nada que desear. Creo que nadie que conozca este país dejará de asentir sin la menor reserva a la anterior afirmación. Bien por el contrario, lo que pretende la política de Trujillo es evitar que la evolución étnica siga realizándose en un sentido muy peligroso, ya que tendía a la desaparición de toda diferencia somática entre dominicanos y haitianos, lo cual daría por resultado, tarde o temprano, como dice Balaguer, el predominio sobre la isla de la raza más prolífica y más homogénea.

Yo no sé si existen o no "angelitos negros" (aunque un "técnico" en ángeles como don Eugenio d'Ors lo negaba al considerar lo negro como una imperfección), pero situada la cuestión en una zona más humana y a ras de tierra, no creo que el abigarramiento racial pueda constituir un ideal histórico. El pueblo dominicano sabe que tal abigarramiento no es el que corresponde a sus orígenes españoles y que sólo una serie de infortunios y de abandonos han podido hacer del mestizaje una realidad incuestionable y que impide cualquier rectificación a corto plazo. Ni la vida, ni las relaciones entre hombres de diferente pigmentación, ni siquiera la política, de un modo *inmediato*, sienten la más leve desazón racial; pero el dominicano, por una predisposición innata, se siente y se estima a sí mismo como un pueblo de raza blanca. ¿No resulta emocionante esa frase dominicana que un escritor haitiano comenta irónicamente: "Yo soy negro de piel, pero blanco de corazón"?

Trujillo, tan cercano en el tiempo a la sangre española, ignora por completo todo énfasis racista; pero su emocionante sentido de la historia le ha aconsejado imponer al problema una solución demográfica que implique, también sin violencias, una solución racial. En primer lugar, ha detenido la penetración foránea con medidas vigorosas y prudentes que examinaremos al contemplar todo el proceso de la polémica fronteriza. Sin embargo, el potenciamiento económico de la nación, la infinita serie de recursos que ofrece todavía a la actividad humana el territorio de la República pone sobre el tapete el problema

demográfico. Hacen falta más brazos; pero a la hora de contratarlos ¿interesa seguir nutriéndose de la muchedumbre haitiana? Balaguer, en su profundo estudio del problema, opone al viejo sistema cinco argumentos que procuraré resumir.

ASPECTO ECONÓMICO.—La economía de las zonas fronterizas, con tendencia progresiva hacia el interior, iba quedando subordinada a la economía haitiana. Es necesario incorporar aquellas comarcas a la economía nacional con un plan agrícola y de comunicaciones que ya está en pleno desarrollo.

ASPECTO MORAL.—La penetración haitiana arrollaba no sólo las sólidas virtudes del pueblo dominicano, sino también su unidad religiosa. Iglesias, escuelas, registros civiles, jalones del nuevo plan, realizan en los confines occidentales no sólo una labor religiosa y moral, sino también social y nacionalista.

ASPECTO POLÍTICO.—“Esa porción de la población había perdido, juntamente con sus caracteres antropológicos originarios, el más poderoso de los vínculos que unen y aproximan a un país: la comunidad de sentimientos y la comunidad de aspiraciones. En caso de un conflicto entre Haití y la República Dominicana, hubiera sido difícil determinar hacia cuál de los dos países se hubiera inclinado la población de esas regiones.” No me parece necesario ponderar la gravedad y trascendencia de este peligro.

ASPECTO SOCIAL.—La penetración haitiana logró hacer en el campo social progresos alarmantes. Desde el punto de vista patológico y penal, las consecuencias se manifestaban en formas de vergonzosa degeneración. “El inmigrante haitiano ha sido en Santo Domingo un generador de pereza. La raza etíope es por naturaleza indolente y no aplica su esfuerzo a ningún objeto útil, sino cuando tiene necesidad de obtener por esa vía su propia subsistencia.”

ASPECTO RACIAL.—“Si la inmensa mayoría de la población dominicana se africaniza, como acabaría por africanizarse si no se toman medidas para evitarlo, Haití, cuya política ha sido y será ferozmente racial, podría en un futuro más o menos próximo realizar el viejo sueño de la indivisibilidad de la isla.”

Injustamente se calificarían estas juiciosas posiciones defensivas, adoptadas por la política del Generalísimo Trujillo, como una afirmación racista o como una manifestación de intolerancia o de belicosidad. Vivamos juntos en la isla, pero no revueltos, parece ser, a mi juicio, la atinada fórmula de Trujillo, que no elude por ello el mantenimiento de las relaciones más cordiales con el vecino. Los propósitos últimos de esta política racial los expone Balaguer con su acostumbrada diafanidad y me limito a transcribirlos aquí:

“Dividido el país entre dos razas antagónicas, la una de origen español y la otra etíope, predominará forzosamente la más prolífica y la más numerosa si la otra permanece indefensa. De lo que se trata no es, desde luego, de realizar una política de nacionalización fundada en sentimientos aristocráticos ni en prejuicios raciales. Lo que importa no es que en la República Dominicana no haya un fuerte núcleo de población de color, sino que ese núcleo no llegue a ser, como en Haití, una mayoría dominante. Lo que la preservación de la nacionalidad dominicana requiere es simplemente que el blanco y el mestizo no lleguen a constituir, como en la República vecina, una ínfima minoría, sino que se mantengan por lo menos al nivel actual para que no desaparezcan del todo las diferencias que existen desde el punto de vista somático entre los dos países. El ideal, en otros términos, no es que el blanco elimine al negro, pero tampoco es, ni debe ser, que el negro elimine al blanco y al mestizo. La población dominicana, compuesta de un gran número de cuarterones y de otro número menor de blancos y de negros, debe mantener por lo menos sus caracteres actuales y los tres tipos, estrechamente unidos, sin diferencias fundadas en el color de la piel o en la aristocracia de origen, deben formar una nación cada vez más compactada por sentimientos y por aspiraciones. La política de nacionalización fronteriza tiende, pues, en este aspecto a impedir que el predominio de uno de estos tres grupos sobre los otros engendre en el país un fenómeno de casta semejante al que en Haití mantiene constantemente en pugna al negro y al mulato, pugna que se debe precisamente a la creación de una minoría distinguida dentro de una inmensa masa de población explotada.”



Sólo un afán tergiversador o un gusto por embarullar los conceptos claros, puede acusar a este sencillo programa de mantener un racismo a ultranza y una posición rencorosa frente al pueblo haitiano. Pero, al cortar la penetración negra, al menos en la forma incontrolada y masiva que la caracterizó durante muchos años, Trujillo se plantea el otro aspecto del problema: la fórmula de superación demográfica.

Prácticamente, no queda otro recurso inmediato que la inmigración, es decir, ofrecer a emigrantes de la raza blanca todas aquellas posibilidades de vida y de trabajo más beneficiosas y que, paulatinamente, atraigan a la vieja isla Española familias europeas, a quienes estimule la paz y la excelente situación económica de la República. En el fondo, estos planes de inmigración han constituido, a lo largo de la independencia dominicana, la esperanza de casi todas sus administraciones; pero ninguna de ellas, hasta Trujillo, estuvo en condiciones de inspirar al emigrante—al menos a la emigración en masa—la confianza y la seguridad que exigen estas empresas.

Tanto Santana como Buenaventura Baez pretendieron favorecer la inmigración, pero sus incitaciones consiguieron pocos resultados y no trascendieron al plano de las realidades. Ulises Francisco Espaillat fué uno de los escasos próceres dominicanos que negaron eficacia al plan inmigratorio: “No debemos—decía el ilustre político con indudable buen juicio—pretender gobernar 400.000 almas, mientras no sepamos hacerlo con las 200.000 que componen nuestra población.” Siguen los diferentes proyectos y planes, a pesar de todo, invitando a una inmigración que no acaba de decidirse por arribar a las playas de La Española y una colonia de emigrantes suizos que se estableció en la provincia de Samaná fracasó sin pena ni gloria. Heureaux dictó una disposición destinando el 30 por 100 de los derechos de exportación a formar un fondo que facilitará la llegada de inmigrantes, pero los formidables barullos administrativos que constituyeron la norma y el sistema financiero de Ulises Heureaux convirtieron en letra muerta e inoperante aquel decreto. Se llegó incluso a constituir una Junta Central de Inmigración; pero la anemia económica de la República neutralizó las intenciones del Gobierno.



Balaguer, al examinar todos estos planes dominicanos para la inmigración, dice: "Pero todas las tentativas para lograr este propósito fracasaron por la imposibilidad en que se hallaban todos esos gobiernos de ofrecer al inmigrante un ambiente de seguridad propicio al trabajo y a las actividades lícitas. En más de sesenta años de prédica en favor de la inmigración y de las ideas platónicas para vincular al desarrollo del país el esfuerzo y el capital extranjeros, no se obtuvo nada práctico, con excepción de la llegada a la República de pequeños grupos de empresarios que aspiraban a establecer diferentes industrias y buscaban el medio de hacerlas progresar al amparo de las exenciones acordadas por el Gobierno al inmigrante."

Como todos y cada uno de los problemas dominicanos, la inmigración hallaría también con Trujillo una solución casi natural. Sin grandes gestos propagandísticos, sin bullicio ni trompetería, un sector muy importante de la corriente emigratoria europea comenzó a llegar a la República Dominicana. La paz absoluta que envuelve al país, la excepcional mejoría de las condiciones sanitarias y, por añadidura, el formidable desarrollo de la riqueza nacional no sólo estimularon la emigración sino que, por añadidura, contribuyeron de manera decisiva a mejorar el índice demográfico, hasta el punto que en poco más de veinte años la República Dominicana casi ha duplicado su población.

La primera inmigración de cierta importancia que recibe la República Dominicana se vió favorecida por el amplio concepto sobre el derecho de asilo político que el Generalísimo Trujillo ha mantenido en toda ocasión y frente a las más diversas y complicadas situaciones. En 1938, el Presidente Roosevelt convocó en Evian una conferencia de treinta y ocho naciones para estudiar las posibilidades de ayuda que podían ofrecerse a las familias judías que escapaban de la persecución racista en Alemania. El Alto Comisario norteamericano en aquella Liga de Naciones, James G. Mac Donald, refiriéndose a las conversaciones de Evian, dijo en el año 1953: "Nos reunimos en aquel hermoso lugar, y por tres semanas, los treinta y ocho países; con una sola excepción, se las ingeniaron brillantemente para no hacer nada que no fuera prestar apoyo de labios para afuera

a la gran causa que motivó aquella reunión. ¡Nada menos que treinta y ocho naciones y sólo una hizo un ofrecimiento tangible! Esta honrosa excepción, me da pena decirlo, no fué mi propio país. No fué Inglaterra, ni fué Francia, ni fué ningún otro país de Europa. No fué sino el pequeño país de nuestro amigo el Generalísimo Trujillo. El ofrecía asilo. Su país abría las puertas.”

Y así, en 1940 nació la colonia hebrea de Sosua, hermosa playa situada en la costa septentrional de la isla, unos kilómetros al este de Puerto Plata. He vencido el desasosiego que por razones casi inexplicables me produce el contacto con los judíos y acepté la invitación que me hicieron amablemente los colonos de Sosua. Llegué al hermoso poblado en un día radiante del mes de mayo de 1955. Quince años de vida y la formidable capacidad de organización del hebreo, unida a su innegable tesón y laboriosidad, han hecho de esta colonia de Sosua una especie de enclave alemán en pleno trópico. Porque los 261 habitantes de Sosua son, en su mayor parte, alemanes. El idioma corriente es el alemán, así como el tono limpio y monótono de la vida y la ingeniosa capacidad industrial que imprime a pasos agigantados comodidad y riqueza al pequeño territorio de Sosua.

En la oficina central del Administrador, Alfredo Rosenzweig —todo puntualidad, dinamismo y sonrisas— un gran retrato del Generalísimo Trujillo preside la impecable compostura germánica de las personalidades más relevantes de la colonia que el señor Rosenzweig me va presentando, reverencia tras reverencia. Luego, en la terraza de un hermoso “bungalow” destinado a los huéspedes, el diputado Germán Soriano, su inteligentísima hija, la doctora Lina Soriano y este modesto periodista, nos vemos rodeados de una vieja y señorial cortesía europea, obsequiados con una magnífica comida y partícipes en todo momento de una hospitalidad sin tacha. El señor Rosenzweig charla incansablemente. Acaba de venir —nos dice— de saludar al “Jefe”, como llama siempre al Ilustre Benefactor de la República Dominicana, y de acompañar al alcalde de Miami, hebreo como el señor Rosenzweig, y que acaba de visitar la República y está dispuesto a proclamar en todas partes la espléndida política del Jefe. Nos acompañan a la mesa un joven hebreo austriaco,

estudiante de Medicina en Viena, escapado de su Patria, después de cruzar las más atroces desventuras de la persecución y de la miseria; se ha casado aquí con una hermosa dominicana y se siente plenamente feliz. Su español es impecable y su compenetración con la vida y costumbres dominicanas parece absoluta. En cambio, un melancólico y noble caballero de unos sesenta y cinco años, también austriaco, permanece ajeno a toda la conversación, como si estuviera a miles de leguas de todo aquel paisaje tropical apretado y casi asfixiante de vegetación, a cuyos pies el océano llega rítmicamente con el golpe sordo del oleaje. Era un alto empleado de los ferrocarriles austriacos y, convertido precariamente en colono, apenas acierta a sonreír desvaidamente ante la facundia y campechanía con que Rosenzweig nos relata con pelos y señales la vida de Sosua.

—Sosua es una obra del Generalísimo Trujillo, que contó con la ayuda de la Dominican Republic Settlement Association Inc. (la DORSA). El Jefe, sabe usted, nos cedió este hermoso lugar, de más de 8.000 hectáreas, y en estos años lo hemos convertido en lo que usted ve.

—¿Mucho terreno cultivable?

—Casi las dos terceras partes... Lo demás lo ocupan, como verán ustedes luego, las instalaciones industriales. Esa es nuestra principal actividad y en ella creo que estamos obteniendo verdaderos éxitos. Hacemos la mejor mantequilla de la República, que, materialmente, nos quitan de las manos. Apenas damos abasto al suministro de leche, que nos piden de todas partes, y en cuanto a nuestra producción de chacinería, le aseguro que hemos llegado a cifras y calidad impensadas hace todavía pocos años. Tenemos nuestro servicio de transportes que nos permite colocar al día en Ciudad Trujillo la mayor parte de nuestros productos. Realmente, no podemos soñar más. Eramos un grupo disperso, amargado y sin esperanzas y hoy constituimos una pequeña colectividad vigorosa y que presta un servicio concreto a este país que nos acogió tan generosamente.

Sigue explicándonos con todo lujo de detalles cómo han sido montados los servicios médicos, la escuela, el "kindergarten", la sinagoga, las instalaciones de agua y hasta el pequeño y límpido hotel para el turismo instalado en la línea misma de

la playa. Luego nos muestra las diferentes instalaciones industriales. El genio tudesco para la mecánica ha realizado verdaderos milagros, sustituyendo con un talento prodigioso, aquel "utillage" que por su excesivo precio no ha podido ser adquirido. Todas las manipulaciones se hacen con una pulcritud imaculada. La colonia de Sosua, acaso demasiado cerrada en sí misma, vive en pleno trópico una existencia centroeuropea, trasplantada milimétricamente a las Antillas. Como experiencia colonizadora, la visita me pareció interesantísima.

Rosenzweig y sus administrados nos acompañan hasta el coche con grandes muestras de afectuosidad y simpatía. Partimos hacia Puerto Plata. Unos chiquillos encanijados, pero de bellos ojos azules, nos gritan algo en alemán cuando abandonamos el poblado. Su blanda y opaca sonrisa de hebreos, contrasta pálidamente con los ademanes vivarachos de unos negritos que un poco más allá se revuelcan, como alegres cachorros, en la limpia arena de la playa.

Pero la gran corriente inmigratoria, la que Trujillo patrocina y vigila personalmente, es aquella que aporta hasta las tierras dominicanas sangre y brazos españoles. Son miles ya los que han quedado instalados en Baoba del Piñal, en Constanza, en Azua, etc. Miles de campesinos españoles que, apoyados tenaz y paternalmente por la voluntad de Trujillo, construyen su vida española en la vieja tierra de La Española. No trato de consignar en estas páginas los detalles técnicos de esta inmigración, ni siquiera los generosos términos del contrato que ofrece a los españoles el Gobierno dominicano. Prefiero dar simplemente una impresión directa y humana de los moldes que Trujillo ofrece a los emigrantes españoles, a través de la visita que hice a las colonias situadas en la costa septentrional de la isla. Fué un viaje inolvidable realizado con el Embajador de España, marqués de Merry del Val, y con Javier Martín Artajo, con ocasión de la visita de este último a la República Dominicana.

Baoba del Piñal es una ancha, dilatada plataforma desde la que se presiente la escondida cercanía del mar. Llegamos allí en las primeras horas de la tarde, perseguidos por la oscura alegría de la tormenta, dejando atrás el bullicio y las coplas de

los burgaleses y la indiferente calma de los canarios, gentes habituadas, de antiguo, a esta aventura de América. La columna ha desembarcado en Sánchez con rapidez y orden de batalla. La Marina de Guerra y las autoridades de Agricultura realizaron una verdadera operación de "comandos", sin un atasco, sin una pausa y con un perfecto mecanismo de avituallamientos y de transportes. La bahía era un sosegado y refulgente cuadro traspasado por la luz implacable del mediodía; pero tres horas más tarde tendríamos que habérnoslas con un sureste chapoteante y malicioso, con una lluvia tropical sin trampa ni cartón.

Cuando nos acercábamos a Baoba del Piñal, el bosque, dentro de sus fuertes ataduras, comenzaba a agitarse y a pugnar con la tormenta. El pueblo aparecía desplegado, con sus vistosas residencias salpicando el paisaje, agitando como banderines las aspas metálicas de sus pozos... El Embajador de España, marqués de Merry del Val, y Javier Martín Artajo se vieron inmediatamente rodeados, estrujados por los colonos, respondiendo como buenamente podían al confuso interrogatorio general sobre España y sus cosas. La chiquillería se agitaba como un hormiguero. Cándidos ojos azules, inquietos ojos negros, pequeños rostros vivarachos que hay que besar y acariciar. La antigua cortesía del campesino brota en sus simples y hermosas fórmulas: "¿Su familia está bien toda, señor Embajador?". "Sí, está muy bien, muchas gracias". Merry del Val, que es el hombre que con menos palabras consigue una expresividad más humana y efusiva, tiene que entrar en todas las casas, probar las bebidas más inesperadas—descorchadas en la ocasión—, examinar las labores de malla de la dueña, conocer la vida misteriosa del maní, la suerte de cierta semilla, el infortunio de los maizales o los inconvenientes gravísimos que en algunas zonas impone a la tierra el fuerte aliento del Atlántico... Martín Artajo inquiría, preguntaba, aconsejaba con su bondad inteligente e impetuosa aplicada desde los años mozos a los grandes temas sociales del agro. Y yo no decía nada porque, generalmente, toda emoción verídica me sumerge en un ensimismamiento estúpido.

Cada hogar, en Baoba del Piñal o en París, tiene su órbita cerrada de pequeños y grandes problemas, su íntimo mundo de anhelos, de inquietudes y de nostalgias. Y es, justo en ese mo-

mento, cuando en silencio y sin dejarse ver a la luz estudiada de la propaganda, aparece el magnánimo corazón de Trujillo. Para aquel instante de la confianza o de la petición, iba y venía a la capital de Baoba y de Baoba a la capital, don Pedro Blandino. Este buen caballero dominicano dispone de una paciencia cósmica y de una capacidad singular para situarse en la raíz humana de los problemas. Con la misma sonrisa escuchaba los razonamientos seguros y meditados del colono, que la incongruente petición de un buen mozo; desde el que le habla de las cosechas y de sus avatares, hasta del que necesita ver todos los domingos, si es posible, el amor reciente elegido en San Francisco de Macoris o en Samaná... Trujillo ha ido más allá del problema técnico y agrario de la colonización. Sabe que los primeros tiempos del emigrante crecen por igual entre optimismos excesivos y desesperanzas fulminantes; que las almas, apartadas de sus horizontes primeros, han de buscar lentamente la adaptación porque todavía están cercanos en la memoria el olor de otros surcos y las formas, innumerables como sombras, de otros árboles y de otros frutos. Y de pronto, como si algún presentimiento le cruzara por el corazón, le dice a Blandino: "Lleve usted ésto y lo otro a los de Baoba. Y compre, además, todas las revistas y periódicos españoles que haya en la capital y los reparte por las casas." No hago juicio político alguno, sino que cuento estas pequeñas cosas porque me parecería cobarde, como español, el silenciarlas.

Más allá de Ochoa, el primer pueblo de la zona, las tierras ofrecen un espectáculo más denso y fecundo. Los pueblos aparecen limpios, alineados en calles, tranquilos mientras en el horizonte se ve temblar rígidamente a las palmeras sobre el borde oscuro de la tempestad. Los enormes tractores jadean, poderosos y firmes, sobre el barro, abriéndose paso a través de la terca resistencia del material y del bosque innecesario. Lejos, en una pradera reciente, abierta al paso brutal de tales artefactos, los chicos, ajenos a la lluvia incesante, juegan al fútbol. Se les ve trazar ágilmente sobre la hierba las pequeñas maniobras del avance, raudos hacia el marco contrario levantado a duras penas con unos ramajes secos.

Y luego están los tres pueblos vacíos, impecables, nuevos,

con la intacta novedad de un primer hogar. En torno a las cincuenta casas de cada pueblo se ve la verde y profunda alineación del maní. La tierra tiene en estas zonas una firmeza maternal que empuja segura los brotes tiernos de las plantas, alineadas con un primor de jardinería o de gran parada. Dentro de unas horas llegarían al pueblo los burgaleses. Llueve y llueve, pero el pueblo silencioso y vacío adquiere, de pronto, ante nuestros ojos una especie de vida resonante y alegre. Entramos en las casas, que esperan ya el sueño y la fatiga de los colonos. Limpias casas con seis lechos, cada uno con su ropa nueva, como el ajuar de una novia; con la mesa para el yantar próximo en paz y en gracia de Dios. Se alinean los platos, los cacharros de cocina, la lámpara de petróleo, la plancha, los cubiertos, la hornilla y hasta, en un rincón de la cocina, el carbón espera hacerse brasa, íntimo y vivo fuego del hogar... ¿Qué mano paternal ha previsto, con amorosa delectación, el vivo color de las tazas de café, la cómoda estructura de puertas y ventanas? ¿Quién se acordó del mosquitero? La colonización tiene moldes militares, con frías necesidades que resuelven las intendencias desde las sacrosantas contabilidades y cuentas de almacén. Esta vez, todo adquiere un palpito humano y un ademán familiar que ha precedido y seguido paso a paso el nacimiento de estos hogares. Ninguna administración puede expresarse con esos matices entrañables. Sólo una mano amiga ha podido trazar para los españoles no un vivac, solución deshumanizada de un simple contrato, sino un hogar dominicano que renueve en el corazón de los colonos la sensación indeclinable de un propio y verdadero hogar. Y mañana, cuando en la amanecida contemplan la nueva tierra de trabajo y de esperanza, verán alzarse la sombra amiga del campanario y la silueta blanca de la escuela, porque Trujillo impuso previamente un alma sólida e imperecedera a los hogares vacíos.

Al volver, en Julia Molina, los burgaleses han hecho un alto y pasean al borde del mar, bajo la noche espléndida, rota de pronto por el sortilegio de la luna. Se han ahuyentado el viento y la tormenta. Recuerdo los rostros que vi esta mañana en el muelle de la bahía. Viejos y queridos rostros de soldados, recos rostros, cuerpos menudos y fortísimos de la mejor estirpe

militar de España. ¡Cómo recuerdo a otros que ya no están, iguales a vosotros, gentes de Belorado, Briviesca, hombres del condado de Treviño, de la Bureba! ¡Cómo os recuerdo, bravos de Aranda de Duero, estoicos campesinos, legiones inolvidables de las tierras del Romancero...! A tí, pequeño y silencioso Mateo, de Pancorbo, que caíste a mi lado sin un gemido, en el atroz asalto a la Puerta de Graneros de la Catedral de Sigüenza. A tí, viejo Antonio, de Gumiel de Hizán, que me llamabas "patoso" porque andaba sin cuidado sobre los trigos tardíos, que segaría solamente la metralla. Altivos rostros troquelados por el sol y por la nieve; sangre de España y también por eso, de La Española. Un gran soldado dominicano ha preparado vuestro hogar y procurado perfiles humanísimos y cristianos a vuestra futura vida campesina. Bendecid su nombre desde el fondo del alma, en esas horas ubérrimas, cuando ya esté el hogar colmado de hijos y la cosecha en casa... Brindad alguna vez por su gloria con un áspero y fuerte vino de España. Y guardad el recuerdo de vuestros hermanos mayores derribados en aquel ardiente verano por el terrible huracán. Aquellos hombres de Burgos, campesinos como vosotros y que en vosotros persisten "como duran las cosas sencillas y dura el paso sosegado del Duero por Tordesillas".

* * *

Ningún alma noble puede contemplar sin emoción esta brega tranquila y sin pausas que Trujillo ha emprendido frente a un problema cuyas especiales características no tienen semejanza en ningún otro esquinazo de la geografía universal. Es difícil acaso que el español, alejado de contaminaciones tan exóticas, comprenda en toda su grandeza este asombroso alarde histórico de Trujillo. A mí nada de la política dominicana actual me sugiere y me conmueve como ese intento, realizado sin atropellos, sin crueldades, sin gesticulaciones. Pero es preciso también que lo entiendan los españoles, porque en el principio de las cosas estuvo el nombre de España y su sangre persiste bajo las más inesperadas apariciones. Y aunque el alma no tenga color, nuestra pobre vida temporal quiere tenerlo...

¡AL FIN, LIBRES!

Si yo cuento a un europeo que, a los pocos días de llegar a Ciudad Trujillo, Su Majestad el Dólar moneda norteamericana, me fué rechazada en una tienda cualquiera de la calle del Conde, no me hago grandes ilusiones de ser creído. Y, sin embargo, así sucedió. El caso, por otra parte, tiene una explicación muy sencilla en el terreno económico y otra un poco más complicada cuando situamos esos temas de la economía en el escenario de la historia política de este país. Hoy el peso dominicano es una de las cuatro monedas que se tutean con el dólar: un peso dominicano es un dólar y "rien va plus"... (1). Lo difícil es entender cómo desde aquella delirante Hacienda de 1930, lento fruto de medio siglo de iniquidades, un pueblo acer-

(1) De las cincuenta y seis naciones agrupadas en el Fondo Monetario Internacional, sólo cuatro, entre ellas la República Dominicana, mantienen su moneda a la par con el dólar. El 31 de marzo de 1955, la Reserva Monetaria del Banco Central alcanzó 29.854.825,35 pesos, respaldando una circulación de 51.005.388,08 pesos dominicanos. Tal Reserva representa un 58,53 por 100 de la circulación, es decir, un 8,53 sobre el mínimo legal requerido. Esta Reserva se descompone de la siguiente manera:

Oro	12.075.898,49
Dólares U. S. A.	3.191.182,50
Depósitos a la vista en Bancos del Exterior	9.626.963,02
Depósitos plazo fijo	7.000.000,00
Posición crediticia Fondo Monetario.	1.250.136,67
	<hr/>
	33.144.180,68
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas	3.289.355,33
	<hr/>
TOTAL RESERVA	29.854.825,35

tó a encontrar esa escala de Jacob que le levantó hasta la solidez y el crédito más seguros. Porque la clave del triunfo se llame Trujillo, no deben los incrédulos de siempre opinar que estas afirmaciones son cosas de la propaganda. Al fin y al cabo, el hortera de la calle del Conde se hubiera abalanzado sobre mis pocos dólares, con verdadero ahínco, si hubiera sabido que en un mercado negro o marrón^o Su Majestad el Dólar obtendría un trato especial. En su caso, la ilustre y poderosa divisa le obligaba a ir al banco a cambiarla pieza a pieza, por su moneda nacional. Y en el trópico, como es sabido, no es aconsejable el exceso de actividad...

Hay en la Avenida de Jorge Washington un obelisco que recuerda la liberación económica de la República, obtenida con el pacto Trujillo-Hull; y puede decirse que hasta la fecha que en él se conmemora la soberanía nacional se encontraba todavía desfigurada y encogida, aunque es indudable que el crédito del Gobierno dominicano iba reconquistándose con rapidez. Faltaba el golpe final y Trujillo, después de una segura y minuciosa preparación, acertó a darlo. Es lógico que el gran jefe dominicano considere ese triunfo, cuya dificultad sólo él puede medir certeramente, como el suceso más brillante de su acción política. En la audiencia que me concedió a los pocos días de llegar al País me entregó un ejemplar de su libro *Reajuste de la Deuda Externa*. Observé, al hojear levemente el tomo delante del Generalísimo, que había acotaciones en varias páginas y Trujillo me aclaró, sonriente: "Lo he estado utilizando estos días en mis conversaciones con Nixon, que se mostró verdaderamente interesado en conocer el proceso de nuestra reconstrucción financiera. Es posible que a usted también, como periodista español, le interese un tema que implica ni más ni menos que el problema de nuestra independencia, no sólo económica, sino también política."

Y así, en este capítulo, pretendo relatar las fases generales de esa victoria. Los jalones que condujeron a situaciones extremas y vergonzosas, han sido recogidos, en su momento histórico, a lo largo de las anteriores páginas; pero antes de exponer ese rescate de la Deuda Externa, que culmina con el pacto firmado entre el Generalísimo Trujillo y Cordell Hull en 1940,

parece imprescindible recordar en un simple y esquemático cuadro los antecedentes de la Deuda Externa.

1869.—El Gobierno de Buenaventura Baez contrata un empréstito con la “Hartmont et Cie.”.

1888.—Bajo la administración de Ulises Heureaux, “La Regie” se hace cargo de las Aduanas.

1893.—Contrato con la “Santo Domingo Improvement Company”; emisión de los bonos llamados “debentures” y entrada definitiva del capitalismo norteamericano.

1897.—Contrato con la “Santo Domingo Finance Company” y conversión de las deudas externa e interna.

1900.—El Gobierno de Jiménez recibe una reclamación del Gobierno belga a nombre de sus tenedores de bonos por la suma de 1.400.000 libras esterlinas.

1901.—Contrato con la banca francesa.

1903.—El Gobierno norteamericano se hace cargo de las deudas de la República con la “Improvement”, fijándolas en 4.500.000 pesos.

1904.—Laudo Arbitral creando un Agente financiero para controlar las entradas aduaneras y extender sus facultades a las Aduanas que fuera menester para asegurar el pago de las cuotas. Gobierno de Alejandro Woss y Gil.

1905.—La administración de Morales Languasco acepta un “modus vivendi” que confiere facultades al Presidente de los Estados Unidos para el nombramiento de un Receptor de Aduanas en la República.

1907.—Bajo el Gobierno de Ramón Cáceres se firma la famosa Convención dominico-americana, que echará las bases del protectorado financiero.

1924.—Horacio Vázquez refrenda, innecesariamente, la Convención de 1907.

Todas estas etapas, descritas ya anteriormente y en particular, habían conducido a la desastrosa situación que hallará Rafael L. Trujillo al hacerse cargo constitucionalmente del

Poder. Al terrible huracán de San Zenón del 3 de septiembre se vienen a juntar la brusca baja que experimentan los ingresos aduaneros como consecuencia de la crisis financiera de 1929 —de carácter mundial— y las amortizaciones pactadas por Horacio Vázquez, que debían comenzar a cumplirse justamente aquel año 1930 y que suponían la retención, por parte del Receptor general de Aduanas norteamericano, de 84.166,66 dólares más por mes... Aparte de ésto, existía una deuda interna de unos dos millones de pesos.

El golpe de sobreaviso ha sido dado ya el 3 de abril al Gobierno provisional de Rafael Estrella Ureña, a quien sustituirá, previo su espléndido triunfo electoral, el general Trujillo. Me parece interesante recoger literalmente el documento en que el Receptor de Aduanas, mister Pulliam, anuncia al Gobierno dominicano que, seguramente, se verá en la precisión de retener los ingresos de Aduanas para hacer frente al pago de los intereses y a la amortización de bonos. La Convención dominico-americana suscrita por Horacio Vázquez colocaba la Hacienda de la República bajo la férrea armadura del párrafo 5.º del artículo 1.º de la Convención citada:

“El día primero de cada mes natural, el Receptor hará entrega al agente fiscal del Empréstito de una suma igual a una duodécima parte del interés anual de todos los bonos emitidos y de las cantidades anuales señaladas para la amortización de dichos bonos, y *el remanente de la recaudación del mes próximo precedente será entregado al Gobierno dominicano* o destinado al fondo de amortización para la compra o redención de bonos, según disponga el Gobierno dominicano.”

Interpretando de una manera un tanto arbitraria los preceptos de este artículo, el Receptor dirige al Secretario de Estado de Hacienda de la República un documento muy grave por lo que previene:

“Señor Secretario:

1. De todos es sabido el hecho que durante el primer trimestre de este año las rentas aduaneras han sido muy inferiores a las del mismo trimestre del año anterior. Para hacerle más patente la situación, me permito acompañar un estado nu-

mérico en que figuran, no solamente los ingresos, sino también las sumas que obligatoriamente hay que apartar y situar al haber de los empréstitos desde enero hasta diciembre del año en curso.

2. Los remanentes entregados al Tesorero Nacional hasta ahora, han sido: enero, 210.000 dólares; febrero, 100.000, y marzo, 230.000 dólares.

3. Aunque es empeño constante de la Receptoría complacer al Gobierno y cooperar con él, después de un estudio y examen cuidadoso del Estado actual, según se evidencia en la adjunta tabla, si no se mejora la situación que mantiene tan restringidos los ingresos, hasta nuevo aviso nos será menester retener todos los fondos aduaneros remesados a esta Receptoría, para poder con ellos hacer frente a los compromisos de amortización de los empréstitos, dos últimas emisiones de 1926, por diez millones de pesos, que comienzan a surtir efecto el 20 de agosto de 1930 y suponen 84.166,66 dólares por mes.

4. Prácticamente, en marzo el ingreso total fué de dólares 275.750,31. A partir de agosto hay que pagar 258.551,65 dólares, debiendo también tenerse en cuenta los gastos de funcionamiento del servicio, que constituyen la primera obligación según los términos de la Convención dominico-americana.

5. Respecto a lo dicho acerca de una posible mejora de la situación, la perspectiva deja mucho que desear, si hemos de tener en cuenta informes aquí recibidos de que comerciantes importadores han telegrafiado al exterior suspendiendo pedidos de mercancías, lo que claramente afectará a las rentas aduaneras. De suerte, pues, que en vez de mejorar puede empeorar todavía la situación, lo que ojalá no suceda, sino que cambien radical y favorablemente la situación económica y financiera."

En realidad, el Gobierno dominicano, ateniéndose literalmente a los términos de la Convención, se negaba a aceptar que el Receptor retuviese todos los ingresos, con vistas *al importe anual*, ya que el famoso instrumento financiero disponía taxativamente que cada mes se descontase una duodécima parte y se entregase el resto. De todas formas, cualquiera de las dos interpretaciones resolvía escasamente la cuestión y Trujillo, al ocupar el Poder, iría directamente a buscar una fórmula

más eficaz y que le permitiera, al menos, comenzar a trabajar sin agobios, mortales de necesidad.

La catástrofe del 3 de septiembre y las consecuencias de la crisis económica mundial son los dos fantasmas que se levantan amenazadoramente ante el futuro inmediato de la República. El sistema tributario, poco ágil e injusto, pendiente en su mayor parte del fácil expediente aduanero, comienza a sufrir también un descenso pavoroso (1). Sin embargo, Trujillo hace frente al pago, no sólo de los intereses sino de las amortizaciones hasta el 20 de octubre de 1931, y el hecho, dentro de las dramáticas condiciones en que se desenvolvía la vida económica de la República, parecía tan insólito que la misma Receptoría General de Aduanas acusó su admiración en un documento que es, en realidad, la primera declaración de crédito que Norteamérica otorga a la República Dominicana y a su enérgico conductor: "En un año de reconocido apremio financiero, la República mantuvo el servicio de su Deuda externa de una manera envidiable, cuando varias de las Repúblicas hispanoamericanas estaban en defecto, tanto en el pago de sus intereses como en el de sus amortizaciones. Los gastos de la administración se restringieron grandemente, reduciéndose el personal y disminuyéndose los sueldos de todos los empleados públicos, y a la vez la Deuda Externa se amortizó considerablemente, efectuándose puntualmente todos los pagos previstos en los contratos de empréstitos hasta el mes de agosto del año de 1931, en cuyo mes

(1) Los ingresos aduaneros y de otras fuentes, a lo largo de los años a que me refiero, habían sido:

	Aduanas	Otras Fuentes	Total
1925	4.935.118,00 \$	6.809.371,00 \$	11.744.489,00 \$
1926	4.734.737,00 \$	7.730.868,00 \$	12.465.605,00 \$
1927	5.908.796,00 \$	9.405.536,00 \$	15.314.332,00 \$
1928	5.297.116,00 \$	9.484.664,00 \$	14.781.780,00 \$
1929	4.995.578,00 \$	10.390.265,00 \$	15.385.843,00 \$
1930	3.550.356,00 \$	6.425.317,00 \$	9.975.673,00 \$
1931	2.892.352,00 \$	4.419.065,00 \$	7.311.417,00 \$

El formidable descenso de los ingresos revela en qué condiciones se hizo cargo Trujillo de la Hacienda pública dominicana.

los servicios aduaneros descendieron a una suma insuficiente para cubrir el servicio total de la Deuda". (El negocio de las Aduanas dominicanas no marchaba mal para los tenedores de bonos y empleados norteamericanos de la Receptoría. Desde 1908—fecha en que se implantó la intervención general—hasta 1930 los ingresos aduaneros ascendieron a 94.983.978 dólares, de los cuales la Receptoría norteamericana retuvo la pingüe cifra de 51.964.403,66 dólares).

Las anormales condiciones económicas del mundo no aconsejaban acudir al recurso de un nuevo empréstito y, por otra parte, Trujillo quería huir a toda costa de nuevos y terribles compromisos. Una moratoria era el único recurso al que dignamente se podía y se debía de acudir y este es el origen de la famosa Ley de Emergencia, primera y fundamental base de la reconstrucción financiera.

El 20 de octubre de 1931, el ministro dominicano en Washington, don Roberto Despradel anuncia, en nombre de su gobierno, la próxima adopción por el Congreso Nacional de su país de una medida extrema. Sobre la base de los ingresos aduaneros, el Gobierno dominicano cobrará una renta adicional de 100.000 dólares mensuales y tal acción "tendrá necesariamente como resultado la interrupción por la República Dominicana del pago de las cantidades de amortización sobre nuestros bonos exteriores; pero intentamos continuar fielmente el pago de los intereses de dichos bonos. La nota del Ministro dominicano enumera también las medidas extremas de economía en los gastos a que ha llegado el gobierno de su país: los Departamentos ministeriales han sido reducidos de diez a siete; un veinticinco por ciento del personal burocrático ha quedado licenciado y los sueldos de los restantes reducidos en un quince por ciento. Igualmente los gastos de representación y el sueldo del Presidente de la República han sido disminuídos fuertemente y, en resumen, las reducciones presupuestarias alcanzan una cuarta parte del anterior ejercicio. Pese a todas esas medidas drásticas, la situación, agravada con la catástrofe originada por el ciclón, empeora de día en día. Hace varios meses que los funcionarios no reciben sus sueldos; las más urgentes medidas de Sanidad y el servicio de Hospitales se ven mermadas

de modo peligroso para la salud pública; muchas escuelas han tenido que ser clausuradas y la mayor parte de los maestros no han recibido últimamente sus pagas. Las carreteras están intransitables, el acueducto de Santo Domingo, en ruinas, amenaza con dejar sin agua a la capital; el puerto, falto de dragado, hace cada vez más difícil la entrada de buques; la deuda flotante aumenta por la carencia de fondos para hacer frente a pagos ineludibles y, como consecuencia, está disminuyendo mucho la capacidad de compra de los comerciantes, mal que se refleja de manera inmediata en la recaudación aduanera.

La situación no puede ser más dramática. "Esta situación ha llevado al pueblo dominicano a un estado de pesimismo y desesperación que constituye de por sí una seria amenaza a la continuación de un gobierno estable y ordenado. Lo mismo que otros muchos países del mundo, la República Dominicana requiere imperativamente un período de reconstrucción interna y de rehabilitación económica".

La nota, como es natural, suponía un audaz tanteo político. Trujillo, a través de ella, percibiría claramente y ante la reacción que produjese, cuáles eran los sentimientos de Washington hacia la nueva administración dominicana. La constestación de Henry S. Stimson, es a mi juicio, muy significativa. Reconoce que el Gobierno dominicano "está pasando un gravísimo y difícil período" dice, de un modo un tanto formulario, que el paso que se propone dar el Gobierno dominicano es muy serio y afectará, seguramente, a su crédito; pero, a continuación, elogia la firmeza con que pese a sus desventuras ha mantenido sus compromisos. "Los sacrificios y esfuerzos hechos por el Gobierno dominicano durante el último año son alentadores y aunque es de lamentar que la prolongada depresión ha restado a esos esfuerzos el éxito que merecían, con ello ha quedado establecida firmemente, de todas maneras, la determinación del pueblo dominicano de vivir en consonancia con sus obligaciones y le ha hecho acreedor a la mayor consideración posible".

Prácticamente, la partida está ganada porque, a continuación, de una manera muy vaga pero indudable, Stimson da por descontado la moratoria: "He advertido de manera concreta que son los pagos de la amortización de los empréstitos exte-

riores lo que su Gobierno se propone posponer por el momento, pero que los intereses de esos empréstitos se cubrirán de manera regular. El pago continuado de los intereses es de la mayor importancia para el crédito dominicano y evita aún mayores perjuicios a los tenedores de bonos". Y todavía añade: "Entiendo que es el firme propósito del Gobierno dominicano hacer tan pronto como sea posible los pagos que ahora han de ser aplazados. Esto es esencial para que el efecto que se produzca sobre el crédito dominicano no sea más que temporal. También he tomado nota de que el fondo adicional de que se dispondrá será empleado, con el mayor cuidado, en mantener las funciones vitales del Gobierno y de que su Gobierno se siente compelido para afrontar las dificultades que han surgido suspendiendo el pago de la amortización de la Deuda como un último recurso".

Esta nota, cuyo fondo trasluce comprensión y simpatía, es un hermoso documento diplomático porque Stimson, reconociendo el valor unilateral de la decisión, no puede por menos de afirmar su necesidad imperiosa. Trujillo acaba de obtener el primer triunfo en el camino de la libertad económica. En 1933 se prorrogó la ley de Emergencia y se suspendieron los pagos de las amortizaciones de bonos "mientras se concluyan los arreglos económicos que por esfuerzo del Gobierno dominicano se realizan".

Algo, sin embargo, ocurría en el ámbito político del hemisferio americano que la sagacidad y oportunismo, siempre despiertos, del Generalísimo Trujillo iba a aprovechar de manera lenta, pero decisiva. En primer lugar la Hacienda dominicana había entrado en unos senderos de eficiencia y de honestidad ejemplares. "Fué aquélla—ha dicho el propio jefe dominicano—una labor penosa, áspera, ingrata, lenta y de detalle; pero correspondía a esa visión de conjunto de la organización del Estado Dominicano que desde un principio pude captar y que me llevó a la convicción de que éste no podía sobrevivir, ni mucho menos servir los fines de su creación frente al mundo, si no se llevaba a efecto una transformación drástica, pero de urgente perentoriedad, en los conceptos que en el manejo de la Hacienda Pública habían prevalecido de un modo tradicional." Y con un estilo inédito frente a las ideas preconcebidas

que, con cierta justificación, tenía el mundo de la política dominicana, Trujillo va a postular su justísima causa en el ágora internacional y concretamente, americana.

Desde la Séptima Conferencia Internacional Americana, de Montevideo, en 1933, el principio de no intervención se iba convirtiendo en una de las bases más firmes del sistema jurídico regional americano. La Conferencia de Consolidación de la Paz, en Buenos Aires y la Octava Conferencia Internacional Americana de Lima, consolidaban de manera absoluta tal principio, reforzándolo, por añadidura, con el de la solidaridad continental. Se abría para la causa de Trujillo un camino jurídico de extraordinaria importancia, porque resultaba indudable que toda situación contraria a esos principios de solidaridad y de no intervención—¿no les vulneraba plenamente la Convención dominico-americana?—exigía de modo terminante ser revisada y corregida. Y en ese momento, la gestión financiera de Trujillo busca el entendimiento general de los pueblos americanos, la solidaridad continental, para imponer, de una vez y para siempre, en la vida económica dominicana el principio de no intervención. De estas delicadas e importantes negociaciones tuvo la bondad de informarme extensamente uno de los más eminentes juristas dominicanos, testigo, además, desde puestos relevantes de toda la triunfal maniobra de Trujillo. El ilustre ex ministro embajador, don Arturo Despradel va exponiéndome ordenadamente la formidable tarea que el Generalísimo Trujillo tuvo que realizar hasta su culminación victoriosa:

—Lo primero que llama la atención, si usted examina con sosiego tantas idas y venidas, tantos avatares y desazones que Trujillo supera sin desmayos, es la amplia y certera visión de nuestro esclarecido estadista. El advirtió con oportunidad y exactitud, la importancia que encerraba para su patriótico propósito los progresos que se iban logrando tanto en el campo jurídico como en el político, en las Conferencias Interamericanas que se celebraban. Si los principios de solidaridad y de no intervención eran una sincera voluntad y no un modo retórico, el gran tema dominicano debía ser puesto a la luz de tales principios.

—¿Y cuándo inició el Generalísimo esa gestión internacional?

—En el año 1933, en Montevideo, con ocasión de la Séptima Conferencia Internacional Americana. Nuestro delegado, doctor Tulio M. Cestero, recibió instrucciones expresas del Generalísimo Trujillo para que hiciera ver al jefe de la Delegación norteamericana, que era el propio Cordell Hull, la necesidad y conveniencia de sustituir la Convención de 1924 por un nuevo instrumento que no sólo respondiera a las justas aspiraciones del pueblo dominicano, sino también a las conquistas logradas por todos los pueblos de América en provecho de la justicia, la equidad y el respeto recíproco. Todas las decisiones que se adoptaran en esa Conferencia, que tuvieran relación con el asunto, debían ser aprovechadas por nuestro delegado en apoyo de sus argumentos ante Cordell Hull.

—¿Qué resultado tuvieron aquellos primeros tanteos?

—El ambiente continental no era todavía lo suficientemente propicio para dar a nuestra causa todo el empuje moral imprescindible. Cestero continuó sus gestiones en Washington y presentó un memorándum con nuestras aspiraciones, pero pese a la simpatía evidente que ya entonces manifestó por la causa dominicana, Cordell Hull, el Departamento de Estado no dió a conocer oficialmente su opinión sobre el memorándum.

—¿Tardaron mucho en reanudarse estas gestiones internacionales?

—La inquebrantable voluntad de Trujillo no se arredró. Esperó una nueva oportunidad que se le presentó en diciembre de 1935 al reunirse en Buenos Aires, por iniciativa del Presidente Roosevelt una Conferencia que se llamó de la Consolidación de la Paz. El programa de la Conferencia no podía ser más favorable a nuestras aspiraciones, ya que los Estados Unidos pretendían dar a la política del "buen vecino", patrocinada por Roosevelt un contenido práctico en las relaciones entre Norteamérica y las demás naciones continentales. Nuestro delegado, doctor Max Henríquez Ureña, insistió cerca del Secretario de Estado, Cordell Hull, sobre el carácter anacrónico de la Convención de 1924. El ambiente no podía ser más propicio ya que la Conferencia había reafirmado los principios continentales de

solidaridad y no intervención. Nuestro delegado entregó a Cordell Hull un nuevo memorándum y, al terminar la conferencia se dirigió a Washington como enviado especial. En la capital norteamericana, en unión del nuestro ministro, don Andrés Pastoriza, preparó un proyecto de protocolo para la revisión sustancial de la Convención. El proyecto fué revisado y corregido, previamente, por el Generalísimo Trujillo y quedó entregado el 11 de febrero de 1937.

—¿Y cuál fué la reacción del Gobierno norteamericano?

—El 22 de marzo de 1937 el Departamento de Estado, por conducto del entonces Subsecretario de Estado, Summer Welles, entregó a nuestro representante un contraproyecto de Convención cuyas provisiones distaban tanto de las soluciones propuestas por el Gobierno dominicano, que nuestros delegados consideraron que este instrumento no podría tomarse como base de trabajo conjunto, puesto que sus estipulaciones fundamentales eran irreconciliables con las del proyecto dominicano propuesto previamente para tales fines.

—¿Cuál era la fórmula norteamericana?

—Pues en ella se mantenía exactamente la ingerencia en nuestra soberanía. Se basaba en un acuerdo previo entre el Gobierno dominicano y el Comité ejecutivo de los tenedores de bonos de la República, para la designación por este comité de un "representante aduanero" que sustituyera al Receptor General de Aduanas. Mantenía, como usted percibe fácilmente, el mismo estado de intervención en asuntos privados de nuestra soberanía.

—Y ante una solución tan irreconciliable con la tesis dominicana ¿qué cabía hacer?

—Nuestros representantes, previas minuciosas consultas al Generalísimo, acordaron que se dividiera la solución del asunto en dos instrumentos: uno de inmediata concertación, limitado a modificar los artículos 3 y 4 de la Convención y otro, de carácter "definitivo e integral para resolver los demás aspectos que representaba el fondo de dicho asunto". Nuestros representantes presentaron el 14 de abril de 1937 un proyecto sobre la posible modificación de los artículos 3 y 4 de la Convención. Aunque la modificación no satisfacía plenamente las aspiracio-

nes dominicanas, mejoraba evidentemente las previsiones de dichos artículos; pero a cambio de tal modificación el gobierno norteamericano exigía que se refundieran en un solo cuerpo de aranceles de aduanas, los impuestos aduaneros existentes y los que sobre importaciones estaban establecidos por las leyes vigentes, tales como los impuestos de Rentas Internas. La contraposición fué rechazada enérgicamente, ya que trataba de privar a la Hacienda dominicana de una parte muy importante de sus legítimos derechos a cambio de una simple aclaración sobre el sentido y el alcance de los artículos 3 y 4 de la Convención.

El señor Despradel sigue relatándome minuciosamente la serie de gestiones que la incansable voluntad de Trujillo promueve sin cesar. Ahora se tropieza en el departamento de Estado con la mala disposición del Subsecretario Summer Wells, cuya animadversión tan injustificada hacia la República Dominicana constituyó algunas veces casi una actitud enfermiza. Trujillo no dejaba de transmitir instrucciones al Ministro dominicano en Washington para que mantuviera vivo cerca del Gobierno norteamericano el permanente y dinámico interés del Gobierno dominicano para buscar una adecuada solución al problema.

—¿Y cuándo surge la idea del Banco Nacional?—pregunto a mi ilustre informante.

—Justamente, por esta época. Se pensó que ese Banco Nacional realizara las funciones que se atribuían a la Receptoría General de Aduanas. Dicho Banco Nacional sería regido por un Consejo de Directores integrado por seis miembros: el entonces Secretario del Tesoro de la República Dominicana, que lo presidiría; el Gobernador del Banco, cuyo nombramiento estaría a cargo del Presidente de la República Dominicana y por cuatro vocales, que no fueran funcionarios del Gobierno dominicano, quienes podrían no ser ni accionistas del Banco, ni ciudadanos dominicanos; pero que serían elegidos por nuestro Jefe de Estado, de acuerdo con los agentes fiscales de los Empréstitos. Pero el proyecto no se consolidó porque los norteamericanos seguían insistiendo tercamente en la fusión en un sólo cuerpo de aranceles de aduanas, de todos los impuestos aduane-

ros existentes y de los que se establecían a cargo de las importaciones, como impuestos de Rentas Internas.

Aparte de estas gestiones internacionales que con tanta claridad y precisión me relata el ex ministro don Arturo Despradel, los incidentes en la interpretación de los preceptos de la Convención de 1924 iban dando ocasión al Gobierno dominicano de demostrar públicamente que un nuevo estilo de dignidad nacional había sustituido a los ominosos tiempos de Ulises Heureaux o de Horacio Vázquez. En 1936, por ejemplo, el Ministro norteamericano (en Washington) alegó que el Gobierno dominicano había violado de manera flagrante los acuerdos de 1924. La grotesca interpretación se fundaba en que las obras públicas emprendidas por orden del Generalísimo Trujillo, tales como la construcción de puentes y del puerto de Santo Domingo, constituían un aumento de la Deuda Pública, incremento que, sin autorización expresa del Gobierno norteamericano, estaba prohibido taxativamente por la Convención.

La posición era tan ridícula que parecía revelar una manifiesta intención norteamericana de cortar en seco la noble maniobra reivindicadora de Trujillo. ¿Cómo se podía incluir en el concepto de Deuda Pública un gasto gubernamental corriente y presupuestado para mejoramiento interno, aun cuando se supiese que tal obligación no podía ser completamente ejecutada en el ejercicio fiscal corriente? El término "deuda pública" se refiere, como sabe el último estudiante de Hacienda Pública, a las obligaciones financieras de un Estado que tienen su origen en un empréstito público y no incluye deudas en la forma de salarios no pagados a los funcionarios, pensiones de retiro, cantidades adeudadas por obras públicas y mil conceptos a cual más varios y complejos. La pretensión del Departamento de Estado, contemplada a estas alturas, es de tal estolidez que parece increíble que llegara a adquirir estado oficial. Implicaba que cualquier gasto que imponga, como ocurre siempre, una obligación de pago constituía un aumento de la Deuda Pública de la República Dominicana.

Mientras tanto, decidido ya a rematar de una vez tan enojoso problema que suponía sin embargo, la libertad y el honor de su Patria, Trujillo se niega a presentar su candidatura a

la Presidencia en las elecciones de 1938 y decide encargarse, directa y personalmente, de la negociación. Se dirige a Washington y ya, desde la capital norteamericana, dirige una carta personal al presidente Roosevelt, en fecha 26 de julio de 1939 y en la cual, Trujillo agarra el toro por los cuernos. Sin divagaciones ni casuismos propone una solución. "Pero a mí se me ha ocurrido que en vez de entrar en la fatigosa negociación de un nuevo tratado por los conductos ordinarios, en los que siempre aparecen puntos de aspereza cuando se trata de cosas que afectan a la soberanía de una nación, podría usted, señor Presidente, dar una solución equitativa y ejemplar que en nada alteraría los factores de garantía de los empréstitos que ya tienen la conjunta de los gobiernos de los Estados Unidos y de la República Dominicana. Se evitarían así, además, los engorrosos trámites administrativos y legislativos, dándole al pueblo dominicano una satisfacción moral, que es lo único que desea. Podría usted, señor Presidente, nombrar Receptor General de las Aduanas dominicanas a un ciudadano de mi país o podría dejar vacante el cargo brindando a nuestro gobierno la oportunidad de volver por sus fueros y designar un nuevo funcionario."

Pocos documentos suscritos por Trujillo revelan, a mi juicio, de una manera más diáfana su política. Ante todo y sobre todo, el honor nacional, la integridad absoluta de la conciencia dominicana como libre y soberana nación. "Una satisfacción moral." Trujillo no mendiga favores, ni exenciones, ni siquiera moratorias, ya que no necesita; pide simplemente que la Patria dominicana pueda hacer frente a los terribles compromisos que adquirieron sus torpes gestores de antaño; pero que se respete su honor de nación responsable, digna y a la altura de sus obligaciones.

La contestación de Roosevelt está llena de distingos y de reparos, más o menos certeros, hacia la fórmula propuesta por Trujillo; pero en ella se presiente ya la solución próxima: "Me valgo de esta oportunidad—dice Roosevelt—para asegurar de nuevo que este Gobierno desea sinceramente concluir un acuerdo que reemplace la Convención de 1924 y responda a las aspiraciones dominicanas, disolviendo la relación financiera directa

que resta entre los dos Gobiernos, sin perjudicar los intereses de terceras partes. Para este fin este Gobierno propone, ya sea continuar una discusión de las proposiciones existentes o examinar con benévola comprensión cualquier proposición nueva sometida por el Gobierno dominicano.”

Trujillo no desaprovecha la ocasión. Hay una invitación concreta a nuevas proposiciones dominicanas, la guerra europea se anuncia ya en el horizonte y la ocasión es excepcional. El ilustre jefe dominicano, sin más dilaciones, escribe una nueva carta al Presidente, en la cual lanza una fórmula de acuerdo que, literalmente, se expresa en estos términos:

“Primero. El Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de la República Dominicana convienen en abrogar la Convención del 27 de diciembre de 1924.

”Segundo. El Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de la República Dominicana, de común acuerdo, designan a “The National City Bank of New York” como depositario de fondos generales del Gobierno dominicano y convienen en que un empleado de dicho Banco actuará en él con la calidad de Representante del Agente Fiscal de los Empréstitos. Este empleado recibirá por endoso, en los primeros días de cada mes, la suma que represente el pago de la amortización e intereses de los empréstitos de 1922 y 1926, mediante órdenes de pago que serán dadas al Banco por el Gobierno dominicano por la vía de la Secretaría de Estado del Tesoro y Comercio.

”Tercero. El Gobierno de la República Dominicana se compromete a no disponer de los fondos que ingresen al Banco hasta que no se haya segregado y pagado totalmente la suma correspondiente a la amortización e intereses de la Deuda Externa.

”Cuarto. Queda entendido que la amortización de los bonos externos de 1922 y 1926 se hará de acuerdo con el convenio celebrado con el “Foreign Bondholders Protective Council Inc.” en fecha 16 de agosto de 1934 (1).

(1) Trujillo no había dejado tampoco de mantener contacto con los tenedores de bonos dominicanos, para darles en todo momento la seguridad de que la República atendería escrupulosamente sus obli-

"Una Convención sobre estas bases devolvería a mi país el derecho a administrar sus Aduanas y de revisar sus Aranceles, lo que le abriría las puertas de una segura prosperidad."

Al mismo tiempo que estas prudentes y amistosas exposiciones, el Generalísimo Trujillo hace unas importantísimas declaraciones a la Associated Press. La guerra es ya una terrible realidad y el Generalísimo Trujillo presiente que la hora del arreglo ha sonado en el reloj de la historia americana. Tranquilamente dice al periodista: "La República Dominicana, desentendiéndose de ese factor conminatorio que sigue siendo la Convención, es un pueblo amigo de los Estados Unidos, evidenciándole en todas las ocasiones; y está resuelto, en la medida de sus recursos, a correr con el Gobierno y el pueblo norteamericano toda clase de eventos en cualquier conflicto armado que pueda surgir y sus habitantes están dispuestos a toda clase de sacrificios en aras de la unificación y de la defensa del continente americano."

Pero antes ha sido duro en sus quejas: "No ha sido justo el trato recibido por la República Dominicana, puesto que seguimos intervenidos financieramente por los Estados Unidos, como lo estábamos en los días funestos de la ocupación militar y a pesar de los esfuerzos hechos por mi Gobierno y durante el actual para sustituir esa situación anacrónica y vejatoria de nuestra independencia como Nación soberana. Hace nueve años que estamos pugnando por terminar esa intervención y todos nuestros empeños se han estrellado contra actitudes imperialistas."

Trujillo, como se ve, se ha situado con enorme perspicacia en un terreno realista. Ofrece, ataca, da muestras de una "souplesse" diplomática verdaderamente excepcional. Antes de salir de los Estados Unidos, el Generalísimo Trujillo deja instrucciones muy precisas al Ministro dominicano en Washington, el

gaciones financieras. El acuerdo a que se refiere en su carta fué suscrito por el Ministro dominicano Roberto Despradel y el Presidente de la Comisión de Tenedores de Bonos Dominicanos, Reuben Clark. Este último dijo a la prensa que estaba satisfechísimo del acuerdo "y que lo consideraba un modelo para otros pactos". Palabras también inéditas en el lenguaje exasperado con que los acreedores se habían dirigido habitualmente al Gobierno dominicano antes de 1930.

cual el 18 de diciembre de 1939 somete oficialmente el plan concebido por Trujillo y expuesto privadamente en la carta dirigida al Presidente Roosevelt. La comunicación del Ministro dominicano amplía y concreta los términos de la propuesta de Trujillo: "El plan que, de acuerdo con esa promesa, somete por este medio el Gobierno dominicano a la consideración de los Estados Unidos, viene, en substancia, a reforzar la garantía que la Convención vigente acuerda a los tenedores de bonos, puesto que afecta al servicio de la Deuda externa la totalidad de nuestros ingresos, que ascienden a más de catorce millones de dólares anuales. La garantía que estipula la Convención vigente sólo asciende, por el contrario, a unos dos millones seiscientos mil dólares, suma considerable inferior a la que se señala en este nuevo plan, que evidentemente constituye una demostración de nuestro sincero deseo de conciliar los puntos de vista de los dos Gobiernos y de facilitar entre ellos un acuerdo destinado a eliminar el único problema de carácter internacional que subsiste entre nuestras dos naciones."

Y el documento concluye con una afirmación en la cual los nobles propósitos de Trujillo, ajenos medularmente a toda pretensión estrictamente financiera y regido exclusivamente por la exigencia última e indiscutible del honor dominicano, aparecen sin eufemismos: "Este nuevo plan constituye, en efecto, una evidencia de que el interés que persigue el Gobierno dominicano en la solución de este asunto es primordialmente de orden moral y responde, sobre todo, a nuestra legítima aspiración de restablecer en toda su plenitud nuestra soberanía, lesionada por la Convención dominico-americana de 1924 y de dar, al mismo tiempo, a este instrumento internacional un sentido y una orientación que se compaginen con la profunda y sincera amistad que hoy reina entre nuestros dos países."

La importancia de estos documentos recogidos en los dos interesantes volúmenes que estudian la reconstrucción financiera en la magnífica *Colección Trujillo*, publicada con motivo del Centenario de la República, me aconsejaban nuevamente la conversación con Despradel. El podría aclararme el desarrollo subsiguiente de un problema situado ya en una clara vertiente de éxito.

—¿Contestó inmediatamente el Gobierno norteamericano?
—le pregunto.

—Todavía encontrábamos incomprensibles y denodadas resistencias. Ya ve usted, que expiró el año 1939 y los primeros meses de 1940 y el Departamento de Estado continuaba sin hacer la menor manifestación formal sobre los términos de nuestra propuesta. Indudablemente las fatigosas negociaciones sobre el Banco Nacional, a que usted aludía antes, quedaron abandonadas al hacer nuestro Gobierno proposiciones sobre bases muy distintas. Finalmente, en junio de 1940 el Departamento de Estado sometió un último proyecto de Convención y de "Ley autorizante" para la creación del referido Banco, en el que se incluían, como es lógico, los puntos de vista del Gobierno norteamericano. La paciencia y el tesón de Trujillo se pusieron en juego por enésima vez. Nuevas instrucciones a nuestra representación en Washington y nuevas dificultades.

El documento a que se refiere en su conversación Despradel tiene la fecha del 25 de junio de 1940 y sus párrafos esenciales dicen: "El Gobierno dominicano, después de haber estudiado con el detenimiento que el caso requiere el proyecto que últimamente ha sometido a su consideración el Departamento de Estado para la modificación de dicha Convención, deplora mucho que las bases contenidas en la citada nota que tuve el honor de dirigir a V. E. en fecha 18 de diciembre de 1939 no hayan sido tomadas en cuenta para la preparación del nuevo proyecto con que el Gobierno de los Estados Unidos trata de encontrar una solución que no menoscabe ninguno de los recíprocos intereses que existen en este caso y que al mismo tiempo se compagine con las justas aspiraciones de la República Dominicana, de que el nuevo instrumento internacional que se concluya no lesione sus derechos como nación soberana ni entorpezca la colaboración que en el aspecto económico pueda prestar la República Dominicana al principio de la solidaridad continental. Mi Gobierno estima, en efecto, que la forma y las bases propuestas en la nota de fecha 18 de diciembre de 1939 dan plena satisfacción al interés de los tenedores de bonos, puesto que dicho plan tiende a aumentar la garantía que la Convención vigente les acuerda, afectando al servicio de la Deuda Externa la totalidad

de los ingresos de la República, que ascienden a más de doce millones de dólares anuales, como al legítimo interés del Gobierno dominicano, que al proponer la solución de este caso en la forma indicada en dicha nota, ha tenido primordialmente en cuenta el aspecto ético y moral del problema pendiente entre nuestras naciones.”

—¿Y a su juicio—pregunto al señor Despradel—la solución eliminaba los anteriores inconvenientes?

—No se puede ni siquiera dudar. Fijese usted que se adoptaba una posición muy definida y se satisfacían con exceso todos los puntos aducidos por el Departamento de Estado, especialmente el relativo a la garantía que debía ofrecer a los tenedores de bonos el nuevo instrumento que se concertara. El plan era notoriamente superior al proyecto del Banco Nacional, porque esta fórmula estaba sujeta a un procedimiento arduo y complicado y dejaba incluso insatisfechas algunas legítimas aspiraciones de nuestro pueblo, al mantener la ingerencia en el Consejo de Directores de cuatro vocales, que podían ser extranjeros, en operaciones relacionadas con la recaudación y fiscalización de las rentas nacionales que se depositaran en tal establecimiento bancario.

—¿Cómo se logró salir del atolladero?

—Las cosas, amigo, como había previsto Trujillo, estaban maduras. El Departamento de Estado no podía seguir amparando un instrumento tan carcomido y vejatorio. Ni la guerra, que se avecinaba para Norteamérica, ni los conceptos jurídicos expresados por los pueblos americanos, toleraban la persistencia y la contumacia de tales fórmulas gastadas del imperialismo financiero. El Presidente Roosevelt ordenó que las negociaciones se continuaran en Ciudad Trujillo. Y, al efecto, envió aquí al Embajador Hugh R. Wilson y al señor Harold D. Findely. Estas postreras negociaciones no podían ya ser muy laboriosas porque la base del arreglo estaba meridianamente expuesta en la fórmula ideada por Trujillo. Se iba a rematar el decenio de titánica y esforzada lucha sostenida por un hombre para rescatar la soberanía de su nación. Esta lucha se agiganta y se enaltece cada vez más ante la conciencia nacional y ante el juicio sereno de la Historia, por la entereza moral, la tenacidad

y el espíritu de responsabilidad con que fué sostenida y, sobre todo, porque fué la reacción firme del patriotismo dominicano, encarnado por Trujillo, en un asunto en el que sólo habían existido desconsoladoras claudicaciones ante las exigencias imperialistas del Departamento de Estado.

—¿Usted tomó parte en las conversaciones preparatorias del acuerdo?

—Sí; pero como le digo, la fórmula estaba ya madura. Formaron parte de la comisión, también conmigo, que era entonces Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, el de la Presidencia, José María Bonetti Burgos, y el Subsecretario de la Presidencia, José María Troncoso Sánchez. Completadas las negociaciones en Ciudad Trujillo, se resolvió que la firma del Tratado se celebrara en los Estados Unidos. Y el 24 de septiembre de 1940, el Generalísimo Trujillo y el Secretario de Estado, Cordell Hull, firmaron el histórico documento. Los lazos financieros que persistían quedaron definitivamente disueltos mediante el pago de la suma que constituía el importe de nuestra Deuda Externa, en capital e intereses, ascendente a 9.271.855,55 dólares, que efectuó Trujillo el 21 de julio de 1947 como Presidente que era nuevamente por entonces de la República Dominicana.

Y Arturo Despradel termina su extensa y amable información, diciéndome:

—La obra de nuestro gran gobernante para conquistar la soberanía integral de nuestra Patria, luchando desde el primer momento con obstáculos que parecían insuperables, constituye uno de los capítulos más gloriosos y ejemplares de nuestra Historia, porque esa epopeya del esfuerzo pacífico basado en la virtualidad del derecho, le ha dado a la nación la plenitud de su independencia y soberanía y sólo pudo ser consumada por el genial estadista a quien con tan justos motivos ha conferido el pueblo dominicano el título de Padre de la Patria Nueva.

¡Al fin, libres! La soberanía nacional, atenazada por la intervención extranjera en las Aduanas, había pasado a la historia; pero paralelamente a esta trabajosa conquista, la economía de la República encontraba moldes firmísimos de potenciamiento. No fué fácil liquidar la pesadilla de la Deuda Externa; pero la gestión económica de Trujillo no podía circunscribirse a una

pura anulación, sino que había de proyectarse sobre nuevas rutas, y la reforma del sistema monetario y del crédito eran fundamentos indispensables para una revolución orgánica que se proyectaba en el área complejísima de la economía nacional. El Banco de Reservas de la República, depositario único de todos los fondos del Estado, y el de Crédito Agrícola, que está transformando a pasos agigantados el anacrónico sentido de la producción agraria, son las dos bases fundamentales del sistema.

Al Banco de Reservas le corresponde implantar el sistema monetario nacional, promover la producción acomodando a ella los medios de pago y la política de crédito y, además, cortar toda tendencia inflacionista y especulativa contraria o perjudicial al desenvolvimiento general de la riqueza y al bienestar social. Internacionalmente, el Banco de Reservas mantiene el valor externo y la convertibilidad de la moneda y administra las reservas monetarias del país. Para la emisión de billetes, que es una de las prerrogativas del Banco, hubo necesidad de reformar antes la Constitución, que contenía sobre el particular una prohibición taxativa. En 1947, después de medio siglo de haber desaparecido el desacreditado papel moneda dominicano —“las papeletas”—surgió el nuevo billete cuya paridad con el dólar está respaldada por una reserva de activos que representan medios internacionales de pago, es decir, oro en barras depositado en el “Federal Reserve Bank”, de Nueva York.

Aludiendo a la cuestión monetaria, Trujillo dijo en su histórico mensaje del 18 de octubre de 1946: “Si la moneda nacional del siglo XIX fué una sucesión de fracasos que mantuvo las condiciones económicas del país de una ruina en otra, no fué precisamente porque se tratara del intento de establecer una moneda, ni debemos de esa experiencia derivar que jamás podríamos tener nuestro propio signo monetario independiente. La moneda nacional del siglo pasado fué desastrosa para el país porque durante ese período todos los aspectos de la vida nacional se agitaban en el caos.” Los hechos posteriores confirmaron plenamente las esperanzas de Trujillo.

Complemento de toda reorganización económica y social había de ser en la República Dominicana un replanteamiento del

sistema fiscal. El sentido general de la reforma se ciñe, como toda la política de Trujillo, al concepto cristiano que impregna sin excepciones la tarea histórica del gran jefe dominicano: participación más intensa en la tributación, de las clases poderosas, y alivio en las cargas tributarias a las zonas socialmente más débiles. El impuesto directo—el de la Propiedad Urbana y el de la Cédula Personal de Identidad, como más importantes entre los establecidos—es, al fin y a la postre, el único que proporciona solidez y seguridad al presupuesto del Estado, por encima de las perturbaciones económicas. “Al aclimatar este género de tributaciones—escribe Balaguer—a las cuales opuso siempre el país una sorda resistencia, el Presidente Trujillo ha infundido al Presupuesto Nacional toda la solidez deseable y ha dado, además, un sentido de elemental equidad al régimen tributario de la República, que antes se apoyaba exclusivamente en los impuestos indirectos.”

Las marrullerías habituales del contribuyente para eludir sus obligaciones, tenían campo fácil y hasta cierta razón de ser en las anteriores administraciones. Ahora el dominicano no se pregunta en qué se invierten los caudales públicos, porque percibe el ímpetu y la extensión de la Hacienda en la incesante y formidable expansión creadora del Régimen, manifestada día a día en la construcción de obras públicas, en la profundidad y extensión del servicio sanitario, en la nueva Ciudad Universitaria, en la red tupida de escuelas, de iglesias, de carreteras, de puentes y de viviendas económicas. No tiene que preguntarse lo que puede saber cada día en su vida de trabajador y de padre de familia. Los impuestos, por añadidura, no son lanzados a voleo, sino que surgen como consecuencia de un estudio minucioso en los que ningún dato imprescindible ha dejado de fijarse estadísticamente para conocer la capacidad de absorción que la masa contribuyente puede ofrecer, sin contracciones, al nuevo impuesto. “El país—dice Balaguer—tiene ya la evidencia de que ha dejado de ser una nación pobre y desorganizada y sabe que dispone hoy de recursos y de energías para asociarse a las más nobles empresas civilizadoras.”

Sobre este plano económico de independencia y de bienestar se mueve hoy la vida dominicana. Las demostraciones de su

solidez aparecen al visitante de un modo inmediato; pero aún deben de resaltar más ante los ojos de quienes conocieron la sórdida y enteca vida de la República Dominicana anterior a Trujillo. Son acaso quienes han podido disponer de esta deslumbradora comparación quienes lo comprenden con más precisión, porque el dominicano cree hoy que Trujillo no tiene por qué ser la fuerza, cuando es ya simplemente la razón y la Historia. Sólo el hombre, como ha dicho Emerson, es capaz de realizar lo imposible.

TERCERA PARTE

EL "ANGELUS" EN LA FRONTERA

UN FRANCÉS QUE SUPO GEOGRAFÍA.—ERRORES Y TERRORES DEL PEQUEÑO GOETHE DE LA MARTINICA.—LA LIBERTAD PIDE CENTINEIAS.—DRAMA EN CINCO CUADROS.—PRIMER CUADRO: EL CABALLERO BERTRAND D'OGERON, UN PILLASTRE DE PELO EN PECHO.—SEGUNDO CUADRO: LA RIQUEZA Y EL "VAUDOU".—TERCER CUADRO: LA INEPTITUD NO ES UN DERECHO DIVINO.—CUARTO CUADRO: LOS ESCLAVOS, AL ASALTO DE LA HISTORIA.—QUINTO CUADRO: TRUJILLO PONE FIN AL DRAMA.—EL "ANGELUS" EN LA FRONTERA.

241

“Por no haber podido hasta ahora dar suficiente consistencia económica y social a la nacionalidad, perdimos mucho más de la tercera parte del territorio de la isla y que hoy compartimos con los causahabientes de filibusteros, ladrones y malhechores de toda laya. Los errores políticos de la España decadente y estadiza del Conde Duque los estamos pagando nosotros todavía con sangre y sudores. Francia canalizó contra España las fuerzas proditorias del bucanerismo y sentó sus reales en la isla desde el segundo tercio del siglo xvii para afinar allí una colonia que ni siquiera aprendió a hablar francés. Desde entonces se inició en la isla de Santo Domingo una lucha tremenda entre dos fuerzas sociales opuestas, cuya determinación no es previsible todavía.”

PEÑA BATLLE: Carta al Dr. Jorge Mañach. 16 de noviembre de 1945.

UN FRANCÉS QUE SUPO GEOGRAFÍA

Casi con la terquedad de las leyes físicas, Francia deja caer un hermoso rótulo sobre sus grandes desventuras históricas. En el epílogo de sus magnas, colosales derrotas, el genio literario y la prodigiosa capacidad de síntesis que habitan siempre en el alma francesa colocan, con un aire muy contrito, una frase severa. El buen gusto indudable con que suelen estar acuñadas y la aparente modestia con que son lanzadas a volar proporcionan a estos “slogan” un eco y un asentimiento fulminantes y universales. Y si la Historia no se rehace con tales sinapismos literarios, sí suele suceder que el mundo encuentra, momentáneamente, una especie de justificación intelectual a los desastres. El estribillo de la última catástrofe obtuvo una aceptación unánime: “Pocos niños, pocas armas y pocos amigos”.

Pronunciada por un soldado sin tacha y acunada en las propias fuentes del llamado "colaboracionismo", cada francés la hizo suya para explicar de algún modo el impresionante vapuleo que en tres semanas propinaron a la "Grande Armée" las ágiles divisiones de Guderian.

La guerra del 70 y la consiguiente desaparición del II Imperio tuvo también su frase damasquinada como un viejo estilete. Dicen que a casi todos los cadáveres de soldados alemanes se les encontró en la mochila un excelente mapa de Francia. Y alguien—ignoro si fué habido en esta ocasión el padre de la moraleja aunque más tarde Bismarck la haría suya—lanzó compungidamente una explicación. "Los franceses nunca hemos sabido Geografía" dijeron con un elegante pesimismo que por aquellos días causó una enorme impresión. Para el orgullo militar de Francia resultaba más tolerable achacar la derrota a Leopoldo von Ranke y no al genio político del Canciller de Hierro y el duelo nacional resultaba menos lúgubre si se cargaba la tragedia a la cuenta de las famosas leyes del "determinismo geográfico" y se procuraba olvidar el duro y valiente paso de los granaderos de Pomerania.

Y, sin embargo, las cosas no se han explicado nunca tan fácilmente en este valle de lágrimas. Ni en 1940 hubo tan pocas armas, tan escasos niños y, sobre todo, tan exiguo número de amigos, ni el gran desastre de 1870—cuya moraleja es la que interesa a nuestro relato—tiene una versión y unas causas de tan modestos perfiles. No solamente el francés ha sabido escuchar perfectamente y con viva inteligencia el lenguaje revelador que la Geografía dicta a la política, sino que tengo para mí a la historia de Francia como una de las más vinculadas a los imperativos y mandatos de la Geografía. Es verdad que los españoles rompen antes el misterio oceánico y que sus naves encuentran en la gran hora solar de los descubrimientos los puntos de amarre más definitivos para la estrategia mundial; pero el siglo XVI—que es la Pascua radiante de la Geografía—dejará ya a la política española embarrancada en la gran tienda religiosa de Europa y ajena, casi por completo, a la tremenda realidad de unos principios geográficos que nuestro tiempo, con sus pruritos metodológicos, llamará la Geopolítica.

A lo largo de este capítulo trataré de exponer cómo un cúmulo de infortunadas circunstancias, y la política borbónica por añadidura, malogran, a partir del siglo XVIII, la unidad de la isla. Sólo después de recorrer ese infinito calvario del pueblo dominicano se consigue entender en toda su grandeza la realización más importante del Generalísimo Trujillo: la fijación absoluta y definitiva de los límites entre Santo Domingo y Haití. Pero fieles seguidores de nuestro Moreau de Saint Méry vamos a ver por qué este minucioso viajero forma de manera insigne en la nutrida Falange de los grandes franceses que tuvieron los ojos bien abiertos ante la Geografía y, sobre todo, patriotismo y pasión suficientes para transportar sus juicios a la escala del poderío y de las conveniencias de Francia.

Moreau de Saint Méry no es, desde luego, un Jacques Cartier ni un Jean de la Perousse. En su tiempo, el área de los descubrimientos ha quedado agotada para dar paso a los tanteos de las exploraciones concretas y meditadas. El martiniqueño es un intelectual y no puede mezclar su temperamento encogido y aterrado del que dará pruebas tan frecuentes en ninguna suerte de aventura. Si el bucanerismo y la Compañía de Indias hubieran encontrado un hombre como Moreau de Saint Méry en lugar de un Bertrand D'Ogeron, tendríamos un gran libro seguramente, pero Haití no existiría como tal nación soberana.

La natural predisposición de Moreau de Saint Méry para la Geografía constituye la verdadera aportación de su obra al conocimiento de la isla de Santo Domingo. Todas las materias que de un modo más o menos directo se relacionan con la ciencia geográfica proporcionan al martiniqueño sus elementos precisos para la observación. Naturalmente, Moreau de Saint Méry no alcanza a conocer la sistematización y la nomenclatura de la Geología, que ha puesto nombres tan siniestros a los "días" del Génesis, pero sus atisbos en cuanto a la formación, orden y disposición de los terrenos que contempla son verdaderamente magistrales. Fija sus puntos de vista acerca de la formación marítima del gran espinazo orográfico de Santo Domingo y corrige con desenvoltura algunos aspectos de las teorías de Buffon. Su lenguaje toma perfiles casi profesoriales al anunciar, como sigue, los hechos que proclaman la formación marítima:

“Paralelismo en las capas; orden extraño a la gravedad específica de las substancias de que dichas capas están compuestas; tales son las pruebas de la acción de un fluido dirigido por las grandes causas que mueven el globo y es principalmente en las montañas, porque sus faldas están a veces expuestas a la observación, donde se encuentra la prueba”.

Esta predisposición especial de Moreau de Saint Méry para entender e interpretar el lenguaje, tantas veces obscuro, de la Geografía aparece de una manera natural, sin retorcimientos ni galimatías descriptivos. El trabajo formidable de erosión que las aguas ejercen en el duro esqueleto de la isla, la formación consecutiva del suelo en las llanuras y los efectos demolidores que ciertas formaciones aluvionales producen en la época de las lluvias pueden comprobarse fácilmente y se presentan como leyes inmutables de la geología dominicana y de su ardiente e inquieta naturaleza. Veamos este párrafo sobre las terribles consecuencias de una inundación: “Para poder comprender mejor hasta qué distancia de su lecho un río puede extender sus aguas, cuando corren excavando canales que ellas mismas ciegan y vuelven a abrir alternativamente, se encuentran en la actualidad con pendientes laterales que salen de las orillas de los ríos que riegan esas llanuras. Resulta de esta particularidad, que el lecho del río está en el punto más elevado de la llanura; de manera que cuando las aguas sobrepasan las orillas, encuentran, de repente, una inclinación que las lleva rápidamente a una gran distancia y que las aguas que han sido una vez empujadas fuera de su lecho, no pueden volver a él; la evaporación o las zanjas y barrancos que esas aguas forman por sí mismas, son los únicos medios capaces de desembarazar la superficie que cubren por más o menos largo tiempo, después de haber acabado de podrir allí todas las plantas que su corriente no pudo arrancar”.

Allí donde todavía no ha podido llegar la tupida red de canales creada por la política de Trujillo puede observarse matemáticamente este fenómeno. Incluso en estos ciegos alardes de la naturaleza, la sagaz observación de Moreau de Saint Méry se ha visto rectificadas por una gestión integradora y total. Las aguas, sin prisas y sin pausas, entran en las veredas que la mano

de un hombre—Trujillo—trazó para la riqueza y el trabajo de su pueblo.

Moreau no pasa insensible junto a perfil alguno de la Geografía que tenga interés y aplicación a la política francesa. Se entrega, incluso, a detalles de técnica náutica con una minuciosidad y un conocimiento que le convierten en el práctico de un puerto que señala el camino a las flotas de la invasión: “Es fácil comprender—dice en un párrafo muy significativo—cuán importante es que el navegante no se acerque demasiado a la península de Samaná, porque la proximidad de la tierra le quitaría todos los vientos del compás y porque, además, le sería imposible salir con bien del peligro. Se debe naturalmente cesar en las bordadas como a dos leguas de la península y gobernar al oeste hasta que se hayan reconocido los cayos de Banister, que marcan, digámoslo así, el extremo de los arrecifes, cuya diagonal, tirada desde la punta Itaco recorre, aproximadamente, seis leguas de sureste a noroeste”. Cabe suponer que si a pesar del vergonzoso Tratado de Basilea y de la aventura napoleónica en Santo Domingo, Francia no se convirtió en dueña y señora de la bahía de Samaná no sería, ciertamente, porque no tuviera en aquellos momentos un excelente geógrafo a su servicio.

La intensidad, el vértigo del aparatoso mundo científico que constituyó, como afirmo en otra parte, la formación intelectual de Moreau de Saint Méry aparecen a lo largo de toda la obra. Con frecuente delectación y hasta con leves toques de pedantería se refiere a los fenómenos naturales con ese lenguaje preciso del hombre que ha mantenido contacto con personajes y libros muy al día en el saber físico-químico. Le vemos aludir a las “arenas vitrificables”, a la “extraña efervescencia que algunos terrenos presentan al contacto con los ácidos” o a las aguas “jabonosas, penetrantes y fundentes”. Al aludir, por ejemplo, a los manantiales de Bánica copia literalmente su análisis químico y criticando el escaso interés que los españoles ponen en la purificación de las aguas alude a la influencia de este suministro en la vida del hombre “sobre todo, después que los descubrimientos de la Química nos han revelado tantos secretos”.

Incluir a Moreau de Saint Méry en la espléndida constelación de los grandes escritores franceses resulta, a mi juicio, totalmente desproporcionado. Es verdad que el martiniqueño nos sorprende, de pronto, con momentos literarios de una gran precisión descriptiva y en los cuales, incluso, el lenguaje cobra cierto nervio poético. El espíritu medroso de Moreau encuentra en los espantables aspectos de los vientos, de las lluvias y de las tormentas tropicales registros de emoción muy sinceros que traduce al relato con un brío inusitado. La orquestación delirante de la tormenta en el trópico le da ocasión para este párrafo de una belleza antológica: "Muy pronto el viento llega a una violencia extremada que lo amenaza todo. El negro que no se atreve a encerrarse en su débil cabaña, busca asilo en la casa de su amo o en otro edificio que se crea más a propósito, para convertirlo en refugio común. El temor está en todos los corazones y el espanto en todos los rostros. Los hombres fuertes y vigorosos van a buscar a las mujeres y llevan los niños en sus brazos. Se llaman recíprocamente y si alguno no responde a esta llamada, los llantos y los gritos de los interesados anuncian bastante lo que se teme por él". Y, más adelante, pinta con mano firme la furiosa decisión de la tormenta: "Por fin, una especie de rabia universal estalla y todos los vientos se desencadenan y no hay uno sólo que no esté asociado al proyecto de devastación. El árbol más elevado, el que parecía más propio para defenderse de los ultrajes del tiempo no ha podido resistir; el espesor de su follaje, la extensión de sus ramas, el grosor mismo de su tronco se han convertido en otras tantas palancas que han contribuido a tumbarlo y sus largas raíces, después de haber sido arrancadas y haber reventado la tierra que no pudo retenerlas, atestiguan su impotencia y la fuerza que lo destruyó. Otro árbol es vencedor de los vientos, pero el rayo al estriarlo le ha sacado la savia para siempre. Los arbustos, las simples plantas no pueden escapar a este poder que quiere aniquilarlo todo y si la débil caña no se rompe, su tallo inclinado hacia la tierra demuestra bastante lo que experimentó".

ERRORES Y TERRORES DEL PEQUEÑO GOETHE DE LA MARTINICA

He procurado examinar con la mayor objetividad posible aquellos aspectos de la obra de Moreau de Saint Méry que pudiéramos llamar externos y señalar, sin reserva alguna, el talento geográfico del autor para todos los rasgos y perfiles de la naturaleza tropical. En cambio, los juicios históricos, sociales y políticos que el martiniqueño exhibe con tanta secuacidad como imprecisión resultan, al confrontarlos con los aspectos de la vida dominicana actual de una comicidad irreparable. Pero es la grave tesis que implica el libro lo que interesa recoger y poner al día a estas alturas de los tiempos y de la vida. E interesa, sobre todo, porque la obra de Moreau ha sido para cualquier estudioso de la vida antillana una especie de fiel contraste en el que se comprobaban, sobre todo, los benéficos sistemas y la solidez ciclópea de la colonización francesa y la endeblez desintegradora del sistema español. Contemporáneo de Goethe el libro del martiniqueño ha constituido—hechas las naturales y obvias diferencias de talento y hasta de tema—una exigencia para el conocimiento de la isla de Santo Domingo, algo así como puede representar el *Viaje a Italia* de Goethe para entender el mundo inmortal de belleza y de cultura que brota de los caminos de la Vieja Roma. Hago esta comparación, aparentemente desproporcionada, para sostener la importancia y profundidad que las tesis de Moreau han tenido, incluso, entre muchas mentes dominicanas, hasta el punto de que todos los menosprecios que acumuló sobre los criollos y españoles se olvidaron en favor de no sé qué oscuros argumentos del martiniqueño sobre la divisibilidad o indivisibilidad de la isla.

Moreau de Saint Méry es, como ya hemos dicho en otra parte, una conciencia construída casi a troquel por toda la

cultura francesa del siglo XVIII. Corresponde por lo mismo al esplendor alboreante e incauto de las ciencias económicas que se oponen a toda reglamentación de las fuentes de riqueza. Para Quesnay, en la tierra residía todo el secreto del poder económico, mientras Gournay lo hará depender del trabajo y el conjunto aparecía impregnado de una lejana mística calvinista que considera la riqueza como un premio asociado a la virtud. Moreau de Saint Méry resuelve fácilmente sobre el paisaje antillano la ecuación naturaleza-trabajo, porque la naturaleza es pródiga, de una opulencia y generosidad inigualables y el trabajo un sencillo problema de disciplina al alcance del látigo del colono. ¿Qué más se puede desear? A la luz de tales criterios, la formidable expansión económica de la parte occidental de la isla de Santo Domingo entrega a Moreau la confirmación absoluta de las teorías fisiocráticas. Si encuentra algún error en la administración de la parte francesa es, únicamente, cuando ciertas leyes o disposiciones pretenden reglamentar, al estilo español, las fuentes de riqueza. En el umbral de la catástrofe que arrojará a los franceses de la isla, el martiniqueño alude desdeñosamente a la organización social de la parte española; pero el libro tendrá que editarse en Filadelfia porque su autor, desterrado también de la Metrópoli, no puede entrar en Haití que, por aquellas fechas, "ya estaba en poder de los enemigos de Francia". Los primeros lectores del libro serán, por añadidura, todos los colonos, ganaderos, comerciantes y autoridades de Haití que han llegado a Filadelfia después de salvar la piel a duras penas.

El discurso de Moreau en torno a las condiciones de vida en que se desenvuelven, respectivamente, la parte española y la francesa, sus continuas execraciones al sistema implantado en la zona oriental y, en general, todos sus sarcasmos sobre la miseria y el abandono españoles revelan un temperamento ayuno de toda sensibilidad y perspicacia para los hechos sociales. Moreau de Saint Méry no acierta a descifrar la clave de esas grandes convulsiones históricas que se llaman revoluciones y su inefable ceguera, abierta sólo a las rosadas perspectivas pintadas por los fisiócratas, es incapaz de percibir que la dinámica revolucionaria no es un fruto de la pobreza, sino

la protesta sangrienta contra la injusticia. Crepitaba en Haití la formidable hoguera, mientras Moreau de Saint Méry se burla de las escasas diferencias raciales establecidas por los españoles. La iracunda pleamar de los esclavos, acunada por los ritos innobles del "vaudou", bramaba sordamente en las hermosas plantaciones francesas, mientras en los modestos hatos españoles "el esclavo sumiso y fiel dormía en paz junto a su amo". Antoine Metral, al historiar la expedición napoleónica a Santo Domingo da fe de tal sumisión añadiendo que los esclavos "vivían allí como pastores de amos indolentes, existiendo entre ambos toda la unión posible entre seres de tan opuesta condición". Muchos años más tarde, Alexandre, oficial del Estado Mayor de Boyer se sorprende al comprobar con cuanta frecuencia el antiguo esclavo dominicano seguía a su amo de la víspera, prácticamente indiferente a la libertad que le concedía el poder haitiano y el mismo Moreau de Saint Méry, reconoce, aún matizando la observación con una intención desdeñosa, que los esclavos de la parte española eran "alimentados, en general, como sus amos y tratados con una dulzura desconocida en los otros pueblos que poseen colonias".

Son las condiciones especiales de la organización social y no la laboriosidad de franceses y españoles lo que marca el signo económico en una y otra colonia. Antonio Sánchez Valverde, que escribe con anterioridad a Moreau de Saint Méry, defiende con altanería la probada y humilde laboriosidad de los criollos y de los españoles de Santo Domingo. El pobre cura de misa y olla dibuja con una infantil y golosa delectación la buena vida de los colonos franceses en Haití. "Cada francés hacendado o "habitante" vive en su cafetería, indigotería, etc., como un señor, en una casa magnífica, acomodada y adornada de mejores muebles que el palacio de nuestros gobernadores. Tiene una mesa más espléndida, abundante y delicada que nuestros Grandes; alcobas y gabinetes soberbiamente alhajados, con camas ricamente colgadas para hospedar sus visitas o pasajeros decentes, barberos y peluqueros para estar continuamente de Corte. En fin dos o tres Carlesiones o Birlochos para visitarse unos a otros, juntándose los días de fiestas y otros muchos *pour faire la bonne chair* y otros excesos y hablar de

las noticias de Europa, sin entretenerse ni pisar, sino es tal vez por diversión los plantíos y trabajos". Mientras tanto, los españoles y criollos a quienes los franceses acusan injustamente de holganza tienen que ocuparse directamente del cuidado de sus fincas, recorrerlas a caballo, someterse al duro régimen de comidas y a la choza mal entablada y cubierta de paja, recibiendo el sol ardiente desde la primera hora del alba y aguantando las lluvias y los lodos como parte integrante de su oscuro trabajo. "En los plantíos de cacao va con los negros a coger las mazorcas o vainas, ha de asistir cuando las granan. entrojan, etc., porque aunque tenga mayordomo como hay que ocurrir a diferentes cosas en el campo y en la casa, es preciso que el amo se sacrifique partiendo con éste las tareas y que lleve una vida más laboriosa y desastrada que la de los mismos mayoresales o sobrestantes franceses, cuya decantada actividad y genio consiste en el lujo, la gula y otros vicios que ceban con el regalo y la libertad de sus habitaciones".

Ni que decir tiene que Sánchez Valverde conoce bien todos los aspectos de la vida isleña y no puede ignorar el secreto de tales diferencias económicas. El mismo, con las atenuaciones que le exige la sotana que viste, desearía ver incrementarse el número de esclavos en la parte española e, incluso, poner coto al sistema generoso de las manumisiones. El secreto a voces de la opulencia francesa lo expone así nuestro bueno y turbulento clérigo: "¿Ignoran por ventura los colonos españoles o criollos cuál es esta llave? No por cierto: bien saben que son las manos de los negros. ¿Tiénelas acaso o está a su arbitrio el tenerlas? Ni lo uno ni lo otro. Luego no hay razón para acusarlos de indolentes, ni para censurarlos de corto genio y talento. Déseles esa llave como se les ha dado a los franceses y si no hicieren tanto o más que ellos podrá decirse que son zurdos o que no saben usarla. Que mucho produzca tanto el corto distrito de nuestros vecinos si en el año 1777 se contaban por los registros de Guarico sobre trescientos mil negros, en cuyo número no entraban otros cincuenta mil menores de catorce años, debiendo advertir que, al menos, una mitad de estos menores sirve lo mismo que un número igual de grandes; porque aquellos se ocupan en muchos ejercicios en los que se embarazarían

éstos. Nosotros apenas contaremos doce o catorce mil esclavos en toda la extensión de nuestras posesiones" (1).

En un solo momento, Moreau de Saint Méry parece ganar un poco de serenidad y de calma al hablar de los españoles y reconoce que en las condiciones de la parte francesa también los españoles y criollos podrían lograr óptimos resultados económicos: "Creo que no será inútil—escribe—que yo declare aquí de una manera categórica que al renovar a menudo el reproche de negligencia o abandono, lo dirijo mucho menos a los españoles que habitan la colonia, *que al Gobierno, que no hace nada por sacarlos del estado de mediocridad y que los ha abandonado a sí mismos*. Sentaría mal, sin duda, a un criollo hacerse dirigir los mismos reproches que los dirigidos por Valverde al señor Paw, quien ha encontrado muy cómodo para sus hipótesis asegurar como verdad principal que los americanos, aun los descendientes de sangre europea, son seres degenerados, a causa de la influencia del suelo que habitan. El estado de la colonia francesa prueba bastante lo que valen los sueños de ese escritor y yo no me hago ninguna violencia para pensar *que con los mismos medios e igualmente desembarazados de obstáculos*, los españoles de Santo Domingo no serían en nada inferiores a los franceses que habitan la misma tierra." Pero la llave que proporciona esos medios fué ya señalada por Valverde y no parece haber sido nunca manejada con soltura por los españoles.

Mientras, con una mecánica procesal que le dicta su oficio de leguleyo, Moreau de Saint Méry va estampando sus resultados y considerandos, la catástrofe estalla sobre la zona francesa. Es la hecatombe absoluta, sombría, sin paliativos. Los

(1) El ilustre e incansable investigador dominicano Rodríguez Demorizi subraya así las palabras de Sánchez Valverde: "En efecto. La desproporción entre el número de esclavos existentes en las dos colonias era bien considerable. Mientras Sánchez Valverde observa que en la parte española había de 12.000 a 14.000 esclavos, en la parte occidental, en el período 1750-1789 se recibían en Haití, del Africa, hasta 30.000 esclavos al año. En época en que escribía Valverde había en la colonia francesa más de 700.000 esclavos. Véanse pormenores en Dorsainvil: *Histoire d'Haití*.

“alejandrinos salvajes” de Mackandal fueron el prelude. Mackandal era un negro manco, irresistible para las mujeres y un orador incendiario, como una llama. Sus versos fueron la Marsellesa de los esclavos, pero el fracaso de Mackandal no sirvió de aviso a los colonos franceses. Le quemaron vivo y el terror volvió a abatirse sobre los esclavos, mientras los blancos y sus hermosas mulatas, y las blancas y sus hermosos mulatos—la vida tiene siempre sus compensaciones—siguieron gozando de la riqueza fabulosa que hacía parpadear al buen Moreau.

Pero cuando el gran escritor quiera volver a la amada isla, ya no podrá. Ha caído Ogé, el nuevo libertador, en un suplicio espantoso, rotos—lenta, minuciosamente—los brazos, las piernas y las costillas bajo los martillazos sapientísimos del verdugo; pero Boukman, Biassou y Jean Francois dan los gritos de guerra: “¡Eh! ¡eh! Bomba, ben. Canga caño te—Canga moune dele—Canga doki la—Canga le”. “Antes morir que ser esclavos”, cantan entre los resplandores del incendio colosal las oscuras sombras de la muerte. Cantan, no en la odiada lengua de los colonos, sino en la vieja y andrajosa jerga africana. Cuando en la parte española suene la hora de la independencia, españoles y criollos se enfrentarán con las mismas canciones y casi con los mismos gritos, llamándose unos y otros simplemente españoles.

Volviendo al libro de Moreau de Saint Méry, forzoso es reconocer que en las páginas finales se muestra decidido partidario de la divisibilidad de la isla y enumera prolijamente las desventajas que Francia habrá de vencer, si un día pretende realizar la unidad de Santo Domingo. Previamente, claro, es. Moreau de Saint Méry ha enumerado las ventajas de semejante unificación, que, sin duda alguna, son y serán siempre mucho más lógicas y comprensibles que las que ahora, ya para siempre, consolidan la dualidad. Esta modesta concesión del martiniqueño ha sido aceptada por algunos escritores dominicanos como un gran argumento histórico; pero, realmente, la tesis—aun concediendo que fuese sincera en el ánimo de Moreau—es tan mezquina que sólo puede corresponder a tiempos dolorosos y en los cuales la dominicalidad cruzaba los más infelices instantes de su independencia. No hay inconveniente en reconocer ple-

namente la soberanía de Haití, porque los tiempos consolidan y dan efectividad jurídica a los más disparatados sucesos históricos, pero todo español o dominicano tendría en el límite fronterizo que afirmar, con Peña Batlle, "que una e indivisible encontró España a la isla y una e indivisible debió de transmitirla a los dominicanos". La obvia razón de la divisibilidad, que algunos dominicanos agradecían a Moreau de Saint Méry, no corresponde al punto de vista histórico que la República tiene hoy del problema. Con toda lealtad y respeto a la soberanía de Haití—y nadie ha ido más lejos que Trujillo en la consolidación fronteriza de esa soberanía—no se puede evitar que como ideal, reproche o nostalgia, las palabras de Peña Batlle sean la única referencia correcta, tan verídica en el campo de las razones históricas como inútil ya en el terreno de los logros políticos o diplomáticos.

Pero es que, además, yo, como simple hipótesis y sin que pueda apoyar la cuestión en algún soporte documental, sino únicamente en el amor a Francia, odio a España y buen sentido geográfico de Moreau, me atrevo a poner en tela de juicio la sinceridad del martiniqueño o, al menos, creo percibir detrás de ella motivos de índole muy personal. Me limito, simplemente, a un examen de fechas bastante expresivo. Moreau de Saint Méry fué nombrado miembro del Consejo Superior de la Colonia francesa de Santo Domingo el año 1780. Tres años más tarde recorre con minuciosidad, según parece, la parte española; pero el libro no se publicará hasta 1796, ya en Filadelfia. La gran ciudad norteamericana es, en el instante de aparecer el libro de Moreau de Saint Méry, el acogedor refugio adonde ha llegado la gran marea humana del desastre francés. Los colonos que han podido salvar la vida y escapar enloquecidos ante la espantosa subversión de los esclavos, viven en Filadelfia sus nostalgias y sus escasas esperanzas de retorno. La mayor parte de ellos dependía de la caridad de los norteamericanos; pero la situación de Moreau de Saint Méry era todavía más complicada. El martiniqueño, igual que los demás franceses, no puede volver a Haití porque las plantaciones eran por aquellos días trágicos matorrales entre los cuales los blancos son cazados, torturados y muertos por sus antiguas víctimas bajo la furia

más salvaje y despiadada. Tampoco puede regresar a Francia, de donde ha huído llevando consigo el inapreciable tesoro de sus manuscritos, porque Robespierre es implacable con hombres como el duque de la Rochefoucauld y su amigo Moreau de Saint Méry, y, por otra parte, los conceptos revolucionarios de Robespierre pulverizan para siempre las tradicionales teorías del antillano sobre la esclavitud: "Que se pierdan todas nuestras colonias antes que vacile uno solo de nuestros principios."

Moreau insiste con frecuencia sospechosa en explicarnos, en el prólogo de su libro, hasta qué punto no ha querido cambiar ninguno de sus puntos de vista, incluso aquel que hace referencia a la necesaria divisibilidad de la isla y a las escasas ventajas que para Francia tendría la ocupación de la parte occidental. ¿Cómo puede admitirse que las tremendas experiencias por las que ha cruzado el autor en los últimos años no le aconsejaran alguna rectificación en sus fracasados conceptos? ¿Por qué, en medio de una sociedad de emigrados franceses lanza un libro sobre la parte española y con anterioridad, incluso, a su obra sobre la zona occidental? Valga lo que valga mi hipótesis, yo veo en este libro (conocido por los hombres más relevantes de su tiempo: John Adams, William Colbet, Gouvet, Goynard, el general Kosciusko, Talleyrand, La Rochefoucauld, etcétera) como una especie de guía y de proyecto para todos aquellos franceses que paseaban su indolente miseria y su desesperación por las calles de Filadelfia. ¿Por qué entonces—se argüirá—defender la divisibilidad de la isla? Porque mientras dure el terror revolucionario en Francia, la seguridad de los refugiados, la personal de Moreau y el régimen de esclavitud, estarán en peligro. Sólo en un territorio ajeno a las violencias libertarias de la Convención, sería posible reproducir el antiguo "edén" haitiano. Moreau de Saint Méry se mantiene perfectamente al día sobre los hechos políticos y militares, y sabe que, en cierto modo, una penetración francesa sobre la parte occidental estará justificada o *legalizada* por el Tratado de Basilea. Sabe también que frente a los energúmenos de la Convención, no habrá de faltarle el apoyo británico y, además, ese apoyo existía de modo rotundo en el terreno militar, pues la expedición inglesa de Williamson, sustituido más tarde por el general

Forbes, fijaba en la parte occidental a todas las fuerzas de Toussaint Louverture e, incluso destacamentos ingleses garantizaban y resguardaban las fronteras dominicanas de Bánica y Mirabelais. La coincidencia de tantos hechos desfavorables no podía pasar desapercibida a una tertulia tan inteligente y bien informada como la que se reunía en la librería de Moreau de Saint Méry. Y acaso por eso, y no por esa extraña simpatía que algunos han pretendido ver en los argumentos del martiniqueño, podemos leer, *al final del libro*, una tesis que contradice, en líneas generales, toda la agresividad e impertinencia con que está escrito el resto de la obra.

Y también en el terreno de las hipótesis cabe examinar el brusco giro que van a tomar los acontecimientos. El Directorio pone fin al terror revolucionario y Moreau de Saint Méry puede regresar a Francia, en donde el almirante Bruit le nombra, inmediatamente, Historiador de la Marina. El cargo parece totalmente alejado de la influencia política; pero es muy difícil creer que el sagaz martiniqueño, emparentado, por añadidura, con Josefina—el gran amor de Napoleón—no consiguiera presentar al Corso sus ideas y proyectos en torno a las Antillas francesas. Yo no sé hasta qué punto el tema que expongo podrá ser confrontado en los archivos y, además, la tarea exige una vocación de la que no me siento capaz; pero es muy significativo que Moreau de Saint Méry retorne a Francia en 1799 y dos años más tarde Napoleón, todavía nada más que Primer Cónsul, decida enviar una gigantesca expedición a Santo Domingo con el propósito de ocupar toda la isla. *Sin consolidar aún su hegemonía en Europa*, Bonaparte arma una flota de casi un centenar de navíos y en ella un ejército de 60.000 hombres, al mando de su cuñado, Leclerc. Los nombres de Rochambeau, Desfourneaux, Kerverseau, Brunet, Lamarque, Villaret, Joyeuse, Magon, Gravina, etc., exponen por sí mismos la trascendencia que Napoleón concedía a la empresa, acaso como punto de arranque de una penetración general en América. ¿Tuvo Moreau de Saint Méry alguna influencia en la preparación apresurada de aquella formidable expedición? ¿El fracaso de la campaña de Leclerc, no dejó en el ánimo de Napoleón cierto rencor contra el martiniqueño? Lo cierto es que en 1800—antes

de la aventura—había sido nombrado Consejero de Estado y, a los pocos meses del fracaso absoluto de Leclerc en Santo Domingo, Napoleón, por motivos aparentemente fútiles, despoja de todos sus cargos a Moreau de Saint Méry. Después del divorcio de Napoleón y Josefina, el martiniqueño vivirá casi exclusivamente de la caridad de la criolla, como si ambos, antillanos y parientes, por un misterioso designio o por razones históricas poco claras, estuvieran unidos en el rencor y en el desprecio napoleónicos. Acaso las ideas de Moreau de Saint Méry hicieron acariciar al Primer Cónsul un amplísimo proyecto de dominio sobre América, previa la conquista de Santo Domingo, aparentemente justificada por el Tratado de Basilea. ¡Quién sabe si en esta isla se salvó entonces la futura independencia de la América Hispana!

LA LIBERTAD PIDE CENTINELAS

Pedro Santana es un pueblo asentado en una pequeña meseta, al pie de un obstinado cerro, una especie de aldea reducida a un gran cuadrilátero de limpias e iguales construcciones levantadas en torno a la iglesia. Allí pasé una noche durante mi viaje por la frontera y aunque en la marca dominico-haitiana hay, seguramente, otros jalones más importantes y, desde luego, poblaciones más prósperas y hermosas, para mí los más vívidos recuerdos del viaje se centran siempre en la memoria de Pedro Santana. Aquel pueblo impecable, silencioso, formado alrededor del campanario, al modo militar con que los viejos tercios cerraban el cuadro y las picas en torno a sus banderas, me impresionó de manera indeleble. Allí fué donde toda la emoción singular del gran drama dominicano penetró a torrentes en los nervios y en la sangre hasta hacerme casi gritar. Lo que haya de apasionado, de parcial y de hirviente en estas páginas es fruto de aquella lenta noche pasada, casi sin sueño, al borde resonante y oscuro del Artibonito.

El viaje tuvo, claro es, otras etapas que habré de señalar ordenadamente; pero en ninguna de ellas la clave del problema se me dió con tanta fuerza y desasosiego. Yo percibía hasta aquel momento las razones dominicanas como un conjunto de datos objetivos y verídicos, pero sin que la profundidad humana de un simple dato geográfico—la frontera—me impusiera una opinión tan absoluta y tajante. Y creo, sinceramente, que cualquier español que llegue a la frontera occidental de Santo Domingo y examine el problema con los datos históricos más elementales sentirá—sea en aquel rincón de Pedro Santana o en cualquier otro esquinazo del confín—el misterioso tirón de la sangre española que, de repente, con un brío hecho de nostalgias, de reproches o de exasperación, se sentirá limpia y decididamente dominicana.

Algo así me había anunciado don Emilio García Godoy. El ex embajador dominicano en Madrid vive ahora en su hermosa casa de campo, a la entrada de Moca. Rodeado de viejos libros y de un "confort" estudiadísimo—del que, incluso, ha excluido el teléfono—vigila con amorosa delectación y sosiego la uniforme sucesión de las cosechas. Este gran patricio dominicano, alto, elegantísimo, me recuerda la estampa flexible y varonil de esos grandes señores de la Andalucía ganadera y labradora. Habla de Madrid, de la política española, de Trujillo y, al referirse a mi trabajo periodístico, me dice con una emoción sin disimulos: "Vaya usted cuanto antes a la frontera. Un temperamento impetuoso, como el suyo, entenderá allí, como en ninguna otra parte, la política de Trujillo. La frontera es la realización más extraordinaria y audaz que la historia dominicana ha conocido. Es la obra culminante del Jefe y la que, de verdad, nos ha consolidado como nación independiente y soberana."

Y justamente aquí, junto al paseo de los Cacaos—jalón esencial de la carretera internacional—he comprobado, de pronto, el juicio de García Godoy. Al atardecer, en la otra orilla del río, el monte bajo y el matorral señalan ásperamente el territorio haitiano. No se ven poblados, ni construcción alguna. Con los prismáticos difícilmente logré descubrir a mi izquierda algún chamizo cubierto de pajas, un tugurio de franca y decidida miseria. Tres o cuatro hombres, semi-desnudos, abren brecha con sus machetes en la maleza; están tan próximos que se escucha el golpe seco de los cuchillos sobre el ramaje. Melancólicamente, unas cabras héticas, de sucio pelaje, componen como buenamente pueden, husmeantes y perdidas por el paisaje, la única estrofa bucólica de la escena.

Aquí, en la plaza de Pedro Santana, la vida humilde tiene, en cambio, perfiles de humana y consolidada expresión. Están la iglesia, la escuela, el ayuntamiento, el parque, la pequeña y limpia tienda en la que los "coca-cola" y "pepsi-cola" pintan su inevitable y aburridísima polémica, y el pequeño hotel de la señorita Adela. Mañana, cuando pida mi cuenta, la señorita Adela me dirá, con cierto tonillo herido: "Y si Trujillo invita a un español, ¿no me va a permitir que le invite yo también?" Casi no me queda otra cosa que pedir excusas por mi impertinencia.

Allí, en aquel confín lejano, al borde de un mundo que ya no es el mío, fuera casi del tiempo y de la vida, el hotel de la señorita Adela me ofrece, por ser español, una limpiísima, impoluta hospitalidad. Buen lecho, fresca ducha, devastadora cena y la gloriosa cerveza sacada de una nevera fastuosa. ¡Ah, señorita Adela, querida hermana española de oscura y nobilísima faz! ¿No tienes reproche alguno que hacerme? ¿Qué lejano e infame viento del Africa puso a tu sangre española, por dominicana, unas fronteras entre la vida y el aire diferentes a las mías? Tú me das con tu sonrisa triste de solterona, con la pesadumbre gris de tus cabellos sobre la sombría frente, una versión más cruel de la Historia. Y ya para siempre, cuando cuente a mis hijos esa Historia, yo te recordaré siempre, señorita Adela...

A mi espalda, bajo la alta noche del trópico, esa noche absoluta, sin disimulos, se alza en la fortaleza el toque de silencio. Del ensueño hay que descender bruscamente a las razones trepidantes y necesarias que reclama la frontera. El cuartel—"la fortaleza" se dice siempre en Santo Domingo, donde el cuartel era a cada instante bastión y línea de fuego—ha quedado sumergido en la profunda oscuridad de la noche, en las sombras que las montañas aprietan más y más. La calma en estos lugares está transida para el viajero de un halo indefinible de presagios... Pronto se apagarán las luces del parque; el oficial, impecable en su uniforme, y la novia se alzarán perezosamente de aquel banco de piedra y la noche, una vez más, romperá el idilio y la ocasión. Todo cae en abismos infinitos de penumbra y de silencio. Al otro lado del río voces turbias y tenues silbidos convocan a los cansinos rebaños. Sólo queda luego, terco e indiferente, el cántico del río. Y el insomne corazón de la fortaleza.

Nada más revelador de la política de Trujillo que el despliegue militar a lo largo de la frontera. Alguien podrá imaginarse que tal despliegue se presenta como un alarde bravucón y amenazador, dispuesto, en cualquier momento, a demostrar su potencia de fuego sobre la infeliz delincuencia de los ladrones de ganado. Personalmente, me ha sido imposible percibir tal decisión, aunque tengo la seguridad de que toda aquella línea militar está preparada para cumplir con su deber en cualquier

momento. Las fortalezas son guardianes de la paz fronteriza y puntos de apoyo de la tarea colonizadora. Cerca de ellas se extienden las granjas agrícolas, pues Trujillo sabe que nada hay tan peligroso como la molición del soldado, ni tan demoledor como el ocio militar; porque aquella contumaz holganza que desmoronó la disciplina de las legiones romanas después de la victoria sobre los cimbrios, es una permanente lección para los ejércitos. Trujillo reclama el trabajo a sus soldados, sobre todo en esas zonas donde todo esfuerzo para imponer formas de vida humana y próspera parece insuficiente. Esa colonización, sin embargo, se hace con un cuidado exquisito. "Yo no he iniciado todavía un plan agrario en la fortaleza—nos decía a Germán Soriano y a mí un comandante fronterizo—porque espero que los nuevos colonos de esta zona consoliden sus plantaciones y den estabilidad no sólo a la producción, sino también a los precios. Luego, a la vista de los resultados, examinaré con los técnicos y con los colonos aquel tipo de cultivo que pueda servirnos a nosotros sin hacer daño a los agricultores. En resumen, todo aquello que complementa la producción sin perjudicar a quienes, fundamentalmente, viven de la agricultura. En este sentido, las órdenes del Jefe son terminantes y muy concretas." Es posible que tales fórmulas no merezcan el beneplácito de la economía capitalista, que considera perjudicial esta suerte de intromisiones del Estado; pero a mí la integración del ejército en los planos de la vida social y laboriosa me parece, a todas luces, un elemento prodigioso de estabilidad y de fuerza pacificadora.

Como siempre, lo que se revela en éste, como en tantos otros temas, es la milagrosa intuición histórica de Trujillo. Es el único caudillo hispanoamericano—y no quiero extenderme en ejemplos para no herir criterios ya muy tópicos—que hace caso omiso de todos los lugares comunes que se han forjado sobre la historia de la colonización hispánica. El mismo nombre de Pedro Santana con que ha bautizado a este pueblo, revela el desprecio de Trujillo por los juicios históricos tejidos con apresuramiento e injusticia. Su realismo automático de gobernante perspicaz comprende perfectamente esa fatídica verdad de que en política lo que no es posible es falso. Si Santana realizó en

su tiempo aquello que únicamente era posible, si forjó la independencia y luego, calculando pésimamente la potencia de España por aquellos días, pretendió apoyar la débil soberanía en la vieja nación colonizadora, el hecho no puede compararse, como hemos visto, con los peligrosos trapicheos de Buenaventura Baez. Por eso este pueblo, situado en el centro de gravedad estratégico de la frontera, es el homenaje de Trujillo al guerrero y al libertador. "Libertador" dice escuetamente la lápida que Trujillo ha mandado colocar sobre la tumba que en la pequeña y hermosa iglesia del Seibo, guarda los restos del viejo, turbulento y valeroso adalid de la dominicanidad.

Trujillo no ha creado el problema de la dualidad política de la isla, situación cuya vigencia jurídica entra en la esfera de los hechos consolidados e indiscutibles; pero ya que esa dualidad existe, que sea en serio, sin mezcolanzas, confusiones y alternativas. Urgía pasar, como veremos más adelante, de una situación inestable a un compromiso seguro, inviolable y rígido; pero la dramática historia de estos confines dominicanos tiene una expresión tan convulsa que ningún protocolo diplomático, por sí mismo, había bastado hasta ahora para garantizar el sosiego dominicano. Son causas de lenta y compleja definición las que motivan este hecho singular en la coexistencia de dos naciones en un recinto geográfico tan reducido y concreto en este caso como es el ámbito de la antigua Española. Las fronteras de España y Portugal, por ejemplo, sin decisivas acotaciones geográficas, son un modelo histórico de firmeza, de mutuo respeto y de inviolabilidad. Los dos pueblos ibéricos coexisten en la misma plataforma peninsular no sólo pacíficamente, sino refrendando frente al mundo una voluntad unánime de mutua ayuda y defensa. Estas condiciones, como trataré de explicar más adelante, no se dan, y acaso no puedan darse jamás, en la vieja isla antillana.

La solución fronteriza, por tanto, que buscó Trujillo había de garantizar de manera rígida, y ante todo, la inviolabilidad de los límites que se fijaran, previas todas las deliberaciones y estudios que se estimaran suficientes. Para ello era necesario tender a lo largo de la frontera una línea militar perfectamente dotada de servicios, comunicaciones y sistemas logísticos. No se

trataba de amenazar al vecino con una exhibición presuntuosa de fuerza, sino de garantizar la propia vida que, sobre moldes absolutamente nuevos, pretendía fundar Trujillo. En este sentido, viajar desde Montecristi a Jimaní, como yo lo hice en el mes de abril de 1955, se convierte en una experiencia singular. La presentación, cortesía y disciplina de las patrullas y puestos de guardia puede considerarse, sin la más leve reserva, a tono con los mejores ejércitos europeos que he conocido. Ningún atisgamiento ni impertinencia en los trámites, pero se percibe una cuidadísima vigilancia que mantiene telefónicamente una discreta observación sobre vehículos y viajeros. Antes de Trujillo, y aun antes de la consolidación de esta línea militar, los caminos que recorro eran las rutas abiertas a la penetración haitiana, la cual seguramente ninguno de los dos Gobiernos estaba en condiciones de controlar. El escaso arraigo que la pobreza permite y, sobre todo, el crecimiento demográfico, como simple resultado de la promiscuidad y del hacinamiento, empujaban al haitiano hasta muy adentro de la tierra dominicana. Esta desagradable infiltración, cuyas terribles consecuencias veremos, ha terminado.

Junto al paso de los Tilos se alza la imponente fortaleza de Villa Anacaona. Es una gran construcción con una alta torre cilíndrica al borde de un barranco, por el que corre encajonado el río Libón. Más allá, en una pequeña altura, las casas de madera de las patrullas haitianas aparecen como abandonadas bajo el duro, terrible sol de las tres de la tarde. Es hora de siesta y de una callada y aburrida pesadez. Separadas unos cuatrocientos metros, en línea de aire, las dos banderas se mecen indolentemente en las pequeñas ráfagas de brisa que, de tarde en tarde, descienden de los montes. La paz es absoluta. Uno quisiera alguna historia, cualquier relato que le recordara siempre a este viejo yermo de sangre; pero no pasa nada. "¿Entonces nunca tienen ustedes incidentes?"—pregunto torpemente, al borde casi de la estupidez—. "No, aquí no pasa nunca nada, señor"—contesta un poco asombrado el sargento—. Y luego, como hablando consigo mismo, dice: "¿Y por qué ha de haberlos, señor? Si Trujillo lo único que pide es que nos dejen en paz."

DRAMA EN CINCO CUADROS

Hace todavía muy pocos años que una línea imaginaria, el paralelo 38, se convirtió en un símbolo de la libertad humana frente al comunismo. En medio de los raros tonos que difuminan siempre entre misterios la política del oriente asiático, el paralelo 38 apareció ante el mundo como la frontera misma de la democracia. No hubo, entonces, un minuto de vacilación y la poderosa máquina guerrera de las Naciones Unidas—máquina “made in U. S. A.”—entró en juego con tal decisión que, por unos meses, pareció que el tema coreano, como un nuevo pasillo de Dantzing, preludiaba otra universal conflagración. Frente a esa línea ideal, la juventud norteamericana realizó prodigios de heroísmo y toda la nación puso a prueba su inmensa y generosa capacidad industrial. Si los resultados, en el terreno de las situaciones políticas, han dejado después bastante que desear, la responsabilidad alcanza exclusivamente a los grandes aliados de Norteamérica y a sus extraños manejos diplomáticos. El pesadísimo ejército de la propaganda no dejó perfil alguno por explotar para el enternecimiento, unas veces, y la irritación, otras, del gran público, con intención de integrar todas las conciencias en las razones de la lucha. Batallones de periodistas y de fotógrafos, políticos de cualquier matiz aproximadamente anticomunista, jerarquías de todas las confesiones religiosas, sabios venerables, deportistas “en olor de multitud” y hasta la mismísima Marilyn Monroe—la “pin-up” del momento—hicieron de la batalla coreana un tema de inmediata, urgentísima propaganda. El mundo supo, entonces, con detalles muy precisos, los brutales propósitos comunistas, que trataban de inficionar el alma de un pueblo oriental, un tanto enigmático y extraño, pero al cual la propaganda presentó, sin duda con harta justicia, como un dechado de antiguas y nobles virtudes.

Y si nadie podrá discutir los fundamentos políticos de la empresa coreana, sí cabe preguntarse por qué no siempre la li-

bertad de los pueblos encuentra un asentimiento y una defensa tan unánimes. Hacía más de un siglo que un pueblo de prestigiosa sangre se debatía en una lenta consunción de su vida frente a un vecino, enemigo de su libertad. La frontera occidental de la República Dominicana se había convertido en algo tan irreal y abstracto como un meridiano que al correr de Norte a Sur fuera empujado hacia Oriente por un viento furioso e implacable. Aparentemente, el conflicto no era más que una cuestión de límites entre dos naciones libres y soberanas; pero a los grandes rectores de la política mundial cabe pedirles una observación más profunda y una calificación más adecuada de los fenómenos históricos; pero es curioso observar que, incluso la intervención norteamericana en la isla, se desentendió de un problema tan agudo. La prestigiosa institución Brookings había investigado muy a fondo las especiales condiciones de vida que la penetración racial creaba en el oeste de la República Dominicana y Grenfell Price había señalado "el funcionamiento de una especie de ley de Gresham racial por el cual gentes preparadas para aceptar bajísimos niveles de vida y con una expansión demográfica muy grande estaban absorbiendo a gentes de un nivel más alto. Es necesario, por tanto—decía el informe—, que estas últimas aumenten su número mediante la inmigración o se protejan por la supremacía política, barreras sociales o leyes". El fenómeno, además, tenía características muy peculiares porque el haitiano que realizaba la penetración no pertenecía a los grandes núcleos de la "élite" haitiana, muy cultivada intelectualmente y con un nivel económico suficiente, sino que estaba constituido por el material étnico más indeseable, de raza netamente africana, mal alimentado, semi-desnudo, tarado por toda clase de vicios y de supersticiones y, por si fuera poco, enormemente prolífico. Esta vida promiscua e infeliz se extendía como una mancha por el occidente dominicano y prácticamente toda línea de separación fronteriza había quedado arrollada bajo la marea de color. Naturalmente, que nadie exigía como en el caso de Corea, la intervención armada de las grandes democracias; pero sí una preocupación diplomática y, sobre todo, una comprensión leal del sombrío drama dominicano. El problema, además, merecía la pena, y la

política interamericana, tan sonoramente cantada y tan frecuentemente dormida, debió de alzar su voz. "Nosotros los dominicanos—había dicho Peña Batlle con su lenguaje sin trampa—ponemos a prueba en esa lucha el sentido de una civilización, de un capítulo principalísimo de la historia humana. El problema no es, por tanto, todo nuestro. Con nosotros está comprometido el valor entero de los vínculos de la solidaridad interamericana que se funda en la identidad de origen de los pueblos del continente y en el sentido homogéneo de una civilización común".

Nadie, sin embargo, más allá de las costas de Santo Domingo quiso entender el problema y, entonces, Trujillo, a solas, en un gesto inmortal de energía, de patriotismo y de inteligencia dió solución definitiva a un problema iniciado en los primeros años del siglo xvii.

El penoso desarrollo de este drama es, realmente, la historia misma de la isla Española. No hay ningún problema político, social o económico en la República Dominicana que de un modo u otro no se entronque con lo que se llama modernamente "la cuestión fronteriza", pero que de un modo más exacto habríamos de calificar como "la cuestión racial". Si he recalcado la injusticia histórica que, a mi juicio, entraña la dualidad política de la isla, todavía resulta más desconsolador comprobar la diferencia racial que existe entre las dos naciones que comparten la isla: de origen netamente africano la una, y de cuna, sangre y estirpe españolas, la otra. Haber dado soluciones definitivas y haber cortado en seco todas las contaminaciones fronterizas es el mayor timbre de honor con que la posteridad acogerá el nombre de Trujillo. Como español, es difícil ignorar las graves culpabilidades de la política metropolitana. La irritación que la torpe hilera de medidas increíbles, de golpes de ciego contra hechos de una cegadora evidencia, produce en el ánimo de cualquier español que se adentra en la historia de Santo Domingo—y, en general, de toda América—no empaña un sólo matiz de la gran aventura ibérica. La historia de la conquista y de la civilización corresponde en sus logros positivos y deslumbradores a la masa, tantas veces anónima, de los españoles. Los errores infinitos y la desmayada manera con que la Corte

—a partir del siglo xvii—se enfrentó con la economía, la estrategia, etc., de América no debe ser ignorada, no puede, al menos, seguir siendo ignorada por las juventudes hispánicas. Y, al mismo tiempo, este examen objetivo dejará purísima y sin mengua, la obra de los españoles, al encontrar un punto de perennidad histórica que, incluso, muchos de los que hoy aparecen como nuestros enemigos aceptarán sin vacilaciones. “Los conquistadores—ha dicho un escritor colombiano como Germán Arciniegas, tan alejado de toda sospecha de amor a España—son tipos que salen del montón de los marineros, cuando no hijos de campesinos que no conocieron antes la estampa de un barco. No les han ayudado las letras, ni el favor de los reyes, ni el dinero: los padres de nuestra América son hijos-de-nadie. Y, sin embargo, América es hija de unos hombrazos como se vieron muy pocos en los anales del mundo”.

El drama que vamos a relatar concretando su lento proceso en cinco jalones fundamentales tiene también una escandalosa instrumentación previa, una especie de obertura tempestuosa sin la cual, seguramente, la acción dramática no hubiera encontrado escenario ni oportunidad. Antes de que aparezcan en la costa norte de la isla los filibusteros y bucaneros—al menos con propósitos sedentarios—la política española les ha preparado con decisiva torpeza asiento y caminos. El preludio del drama es aproximadamente así:

Todo parte de la rígida fórmula con que la Monarquía española pretende hacer frente a la fabulosa realidad económica que impone el descubrimiento de América: monopolio absoluto del comercio entre España y las nuevas tierras. La falta de proporción entre una exclusividad tan completa y el poder naval español se puso de manifiesto rápidamente y más había de complicarse con el cuidado del imperio portugués, al realizarse precariamente la unidad peninsular. La política mediterránea y europea inmoviliza en aquellos mares gran parte del tonelaje español y, por otra parte, resultaba inútil pretender un gran respeto a las pretensiones monopolizadoras de España por parte de unos pueblos en constante guerra con la Monarquía católica. Desde los primeros años de la conquista, el contrabando toma carta de naturaleza en todas las costas del im-

perio y el gran sentido comercial de holandeses, ingleses y franceses comienza a crear sociedades navieras y compañías mercantiles dispuestas, con el amparo cada vez más descarado de sus gobiernos, a burlar la prohibición española. El contrabando toma, por tanto, las formas más extrañas y sinuosas, favorecido, como era lógico, por las nuevas poblaciones surgidas en América. Se adopta muchas veces la forma de arribada forzosa, haciendo ver ante las autoridades españolas que la causa de la arribada fué la tempestad, la avería o la persecución de naves corsarias. Ni que decir tiene que el buque en cuestión colocaba fácilmente sus mercancías y productos europeos y regresaba bien cargado de oro, plata, perlas y frutos de todas clases. Como tal sistema burlaba por completo las imposiciones fiscales, Felipe II dictó en 1551 *Las Ordenanzas de arribada*, en las que se reglamentaban cuidadosamente todos los casos aceptables.

Poco a poco, el contrabando pacífico dió paso a las formas decididas y armadas de la piratería. La terquedad de la Metrópoli en mantener esa lucha contra poderes cada vez más extensos en el ámbito geográfico y más amenazadores por su fuerza naval, iba convirtiendo a los puertos de América en verdaderas plazas sitiadas, abiertas sólo a las flotas de las carreras de Indias, que el Consejo, Cámara y Junta de guerra de Indias organizaron en 1574. La isla de Santo Domingo o Española quedó fuera de las carreras y con arreglo a sus distritos, población y consumo se le señalaron tres navíos anuales de 600 toneladas. Todo el tráfico de la colonia tenía que hacerse inexcusablemente por el puerto de Santo Domingo a través de comerciantes españoles, debidamente patentados y registrados. Según Alsedo Herrera, en el momento de imponerse estas restricciones la colonia producía: "20.000 fanegas de cacao, de mejor gusto que el de los demás cacahuetales conocidos y por la montaña pasaba al Guarico y Petit Goave y a cambio de géneros de su comercio y trato se transportaba a Francia donde se consumía con apreciativa estimación y, asimismo, 40.000 cueros, 100.000 manojos de tabaco, porción grande de jengibre y de polvos azules para los almidones".

Los excesos de producción tenían que buscar, imprescindiblemente, algunos caminos extraños al limitado comercio ofi-

cial y, como escribe Peña Batlle, el contrabando, mejor que un crimen era un imperativo de las circunstancias. La costa septentrional, favorecida por este comercio clandestino y alejada de toda vigilancia oficial, iba creando una próspera vida montada íntegramente sobre los beneficios del contrabando. La amplitud de los puertos de La Yaguana, Puerto de Plata, Bayajá y Montecristi, la opulenta riqueza de sus tierras y la abundancia de sus ganados, atraían incesantemente a los buques extranjeros, especialmente a los holandeses y, a últimos del siglo xvi, el comercio en la costa norte de la isla había cobrado tal importancia y solidez que, prácticamente, todas las medidas prohibitivas mantenidas sobre el papel por las autoridades de Santo Domingo, carecían de valor práctico. Las poblaciones del norte y del oeste, muy alejadas de la capital, iban logrando un bienestar general, se contenía la emigración al continente y el único camino posible—según aconsejaban no pocas autoridades de la isla—hubiera sido el de consolidar aquel comercio en beneficio de toda la isla.

Pero sobre estos extremos la política española de entonces tenía convicciones tan arraigadas que, incluso, Felipe III se dispuso a concretarlas en una de las soluciones más terribles y desafortunadas que conoce nuestra Historia. A principios del siglo xvii gobernaba la isla don Antonio de Ossorio, investido de las dignidades de Gobernador, Capitán General y Presidente de la Real Audiencia y este personaje iba a ser el brazo ejecutor de la increíble disposición por la cual el Monarca en Real Cédula del 6 de agosto de 1603 *ordenaba la destrucción* de las tres poblaciones marítimas del norte de la isla y el traslado de todos sus habitantes a los alrededores de Santo Domingo. El gran talento colonizador de Nicolás de Ovando que había percibido la importancia estratégica y comercial de toda la costa norte—el litoral atlántico de la isla—iba a ser corregido por la siniestra disposición Real, cuyas incalculables consecuencias darían al traste con la unidad política de la isla y señalarían el comienzo de un drama que se prolongará hasta el año 1936.

No parece, ciertamente, que don Antonio de Ossorio tuviera excesivos miramientos para cumplir a rajatabla la orden de la Real Cédula de Valladolid y es posible que su actuación general

al frente de los negocios dominicanos no se caracterizara ni por su prudencia ni por su genialidad. Es difícil, sin embargo, achacarle una responsabilidad que correspondía exclusivamente al Monarca y a sus consejeros ya que, por añadidura, la disposición correspondía a las normas inflexibles de la política comercial de España en el Nuevo Mundo. La conveniencia de corregir tal política le había sido expuesta a Felipe III por el ilustre Arzobispo de Santo Domingo, antiguo Predicador Real y amigo del Monarca, Fray Agustín Dávila y Padilla. Este dominico tenía gran influencia en la Corte y trató por todos los medios de llevar al ánimo de Felipe III unas ideas más razonables y más al día; pero sus pretensiones cayeron en un vacío absoluto. De que los españoles y criollos dominicanos nunca se equivocaron respecto a las necesidades de la colonia, es buena prueba, no sólo el soberbio despliegue de poblaciones que Nicolás de Ovando trazó sobre el suelo de La Española, sino la propia carta del Arzobispo a Felipe III del 20 de noviembre de 1601 en la que le aconseja *se tolere el comercio de las poblaciones norteñas de la isla con las naciones extranjeras* y que no prevalezcan los intereses de dos comerciantes sevillanos—que tienen el monopolio—contra el interés general de la colonia. Ciertamente que el Gobernador, enemigo del Arzobispo, apoya con todas sus fuerzas los criterios del Soberano; pero ésta ha sido, en general, la actitud de todo gobernador hacia el Poder de quien directamente recibe autoridad y beneficios. Sin permitirme discutir a fondo la apasionada interpretación de Peña Batlle, que hace coincidir en la figura de Ossorio todas las desventuras acumuladas más tarde sobre la historia dominicana, me parece que la filípica, en este caso de las destrucciones debiera de haberse aplicado con más exactitud etimológica. A mi juicio, Peña Batlle apunta demasiado bajo. Las destrucciones no se llevan a efecto hasta 1605 lo que demuestra que Ossorio no ejecutó de manera tan fulminante las órdenes del Monarca y, además, no tuvo inconveniente en cursar el inmortal escrito con que el alcalde de Santo Domingo, don Francisco Pimentel, y el regidor, don Baltasar de Sepúlveda, trataron de evitar el cumplimiento de la Real Cédula. Ossorio acompañó el Memorial con argumentos propios, favorables, desde luego, a la bárbara disposición; pero es que, sin duda alguna,

su encogida y estricta alma de funcionario aceptaba sin discusión los deseos del Monarca. Lo que no pudo conseguir la amistad y la inteligencia del Arzobispo, ya para entonces fallecido, mal podría conseguirlo una autoridad como la de Ossorio, obligada siempre a curvar el espinazo ante la realeza y amenazada en todo momento por el "juicio de residencia".

El Memorial del Ayuntamiento de Santo Domingo es, a juicio de Peña Batlle, la primera manifestación de la conciencia nacional dominicana. Resulta admirable, en efecto, comprobar cómo Pimentel y Sepúlveda dejando a un lado toda referencia al reflejo que las destrucciones mismas podían tener en la capital y ajenos a cualquier posición egoísta, se alzan valientemente frente a la Real Cédula. Nada pudieron obtener y el Monarca el 21 de mayo de 1606 ordena una nueva serie de destrucciones y para dar a entender que considera al Gobernador como único ejecutor de sus órdenes y que, por tanto las opiniones del Cabildo, etc., no han hecho mella en su real ánimo, autoriza "todo cuanto el Gobernador tenga por conveniente sin que ninguna otra autoridad pueda entrometerse en ninguna cosa de lo contenido en esta mi Cédula".

La protesta contra la medida se levantó unánime en todos los sectores de la colonia, incluso con alguna actitud violenta y armada como la de Hernando Montero, que pagó con su vida la demanda. Los habitantes de La Yaguana, para hacer frente a su infortunado destino, se dirigieron al distrito de Bayano, en la isla de Cuba; pero Ossorio, rígido cumplidor de las órdenes reales les obligó a reintegrarse a Santo Domingo. Media isla quedó convertida en una especie de "tierra de nadie"; en un abandonado y triste territorio del que habían desaparecido, en la estela de una orden que, a estas alturas, nos parece dictada por un esquizofrénico, las poblaciones de Bayajá, Montecristi, Puerto Plata, La Yaguana, San Juan de la Maguana y los hatos de Neiba, Santiago y Azua. El drama va a comenzar. Ahora no serán barcos pacíficos los que llegarán a una costa animada y fecunda. Serán los bucaneros y filibusteros quienes van a poner su decisión armada en la soledad angustiosa de las playas y de los puertos del norte y del noroeste de Santo Domingo. La unidad de la isla, ha concluido.

PRIMER CUADRO: EL CABALLERO BERTRAND D'OGERON,
UN PILLASTRE DE PELO EN PECHO

El apresurado descuido y el ocio divagante del turista pasan casi siempre sin fijar la curiosidad en los más reveladores signos de la Historia. Millares y millares de dominicanos y de españoles habrán cruzado en París ante la parroquia de San Severino sin detenerse frente a la pequeña lápida que aparece adosada a la fachada principal de la iglesia. Y, sin embargo, aquella oscura piedra compone, acaso sin pretenderlo, un severo epitafio a la gloria y al infortunio del imperio colonial español y, desde luego, señala un instante histórico en el que se inicia y concreta toda la dramática peripecia del pueblo dominicano. La lápida dice así: "Le dernier jour de janvier 1676, sur cette paroisse de Saint Severin est mort, rue de Macons Sorbonne, Bertrand Ogeron, Sieur de la Bouere en Yallais, qui de 1664 a 1675 jeta les fondements d'une société civile et religieuse au milieu des Filibustiers et des Boucaniers des isles de la Tortue et Saint Domingue. Il prepara ainsi par les vois misterieuses de la Providence les destinées de la Republique d'Haiti. R. I. P. Paris le 5 octobre 1864".

A los doscientos años de su aventura, Bertrand D'Ogeron encontraba este reconocimiento nacional al ímpetu y al perspicaz talento geográfico y político que supo jugar en beneficio de Francia. Con él, efectivamente, se rompe de manera decisiva la unidad de la isla y con él, sobre todo, vemos aparecer en un costado de La Española la enorme llaga que más tarde, por los horribles caminos de la revancha, del incendio y del asesinato, será la República de Haití. Pero todavía el reino de los negros africanos estaba muy lejos. Francia manejaba desde la sombra extraños batallones de bucaneros y criminales flotas de filibusteros y corsarios. Peña Batlle que ha estudiado de manera ex-

cepcional esta tormentosa escena escribe, con su valiente criterio histórico lo siguiente: "Francia se quedó con la isla de la Tortuga en forma vergonzante, por obra de bandoleros, con quienes nunca quiso que la vieran asociada. Se quedó con la isla y luego se pasó a la Tierra Grande sin gallardía y sin honra, como aquél que, a sabiendas de que le transfieren cosa robada, se empeña en ocultarla para que el tiempo le borre la mancha infamante".

En América, a lo largo de toda la descomunal geografía americana, la política española ponía al desnudo sus dos faltas esenciales: su falta de visión de la realidad económica y su desmedrado sentido estratégico. Pretender negar estas dos aparatosas equivocaciones me parece convertir el patriotismo y el orgullo nacional en unas fórmulas ciegas y estultas. Mantener a toda costa el monopolio del comercio, frente a los criterios cada vez más acuciantes de los españoles de América y de los criollos y sin disponer del poder casi absoluto sobre los mares, fué desde la mitad del siglo xvi, una aventura delirante. Lafuente asegura que así, cuando nuestros galeones llegaban sanos y salvos a los puertos españoles, la Corte celebraba el logro como un acontecimiento singular. La llegada de una flota con dieciséis millones en monedas, sin haber tropezado con los ingleses que acababan de atacar Cádiz—esto ya en 1625—se mandó celebrar en Madrid con fiestas anuales.

Para evitar el contrabando se acudía a soluciones tan memorables como la despoblación de zonas costeras, con lo cual se cortaba el desarrollo económico de las colonias y, sobre todo, se preparaban fáciles cabezas de puente para el enemigo. Las destrucciones que Felipe III mandó realizar sobre la costa septentrional de La Española atrajeron inmediatamente a la filibustería. El momento era excepcional. Buenas playas y buenos fondeaderos y, por si fuera poco, enorme cantidad de ganado cimarrón en las tierras cercanas porque en el tiempo de las destrucciones, la abundancia de ganado era tal en los hatos del Norte que Ossorio no pudo trasladarlo todo a los alrededores de Santo Domingo. Suelto y libre, el ganado se convirtió en cimarrón y los piratas vieron el cielo abierto y los negocios al alcance de la mano. Por muchos años el bucanerismo y el fili-

busterismo "simple consorcio del mar y del ganado de la isla Española" constituyeron el signo social negativo de toda civilización en que se sumió la ribera atlántica de Santo Domingo.

El inmenso error español al abandonar un sistema de posiciones seguras sobre el Caribe se advierte comprobando el ataque a fondo que sobre las pequeñas islas abandonadas efectúan las potencias europeas en un abrir y cerrar de ojos. Al objeto de nuestro relato nos interesa exclusivamente la intromisión francesa en la isla de la Tortuga, primero y en Santo Domingo más tarde, pero la vidente maniobra de Bertrand D'Ogeron formaba parte, aún sin que hubiera un propósito común, de la penetración extranjera en el Caribe que paulatinamente iba a corroer la musculatura prodigiosa del imperio español. El criterio estratégico español se limitaba a la seguridad del continente y, dentro de un plano de posibilidades militares y económicas, la Monarquía española se concretaba a mantenerse firmemente en las Grandes Antillas abandonando la extensa constelación de pequeñas islas. El propósito se mantuvo en discreto ejercicio mientras los grandes poderes navales europeos no surgieron decididamente a la palestra atlántica; pero cuando la agilidad de las nuevas flotas, inglesa y holandesa principalmente, empieza a inquietar las rutas de navegación pareció llegado el instante de completar el domino del Caribe y del golfo de Méjico. Richelieu, por añadidura, sabía que sin los recursos financieros del Nuevo Mundo, el Rey de España no podría sostener por mucho tiempo su hegemonía militar en Europa y Holanda, según Hausser, tenía ya a finales del siglo xvi, *más de diez mil navíos y ciento sesenta mil marineros...* Seguir manteniendo a rajatabla la fórmula sacrosanta del monopolio comercial, reclamaba un esfuerzo naval incesante y poner al servicio de la estrategia defensiva todos los puntos de amarre antillanos. La importancia de las pequeñas Antillas sigue gravitando todavía sobre la estrategia mundial, a pesar de las nuevas fórmulas de la guerra; pero, a lo largo del siglo xvii, las potencias europeas que presintieron esa importancia engullen, isla tras isla, todos los hermosos nombres españoles del Descubrimiento. Las islas de Barlovento, a partir de 1625, van distribuyéndose así: Trinidad, Tabago, Granada y las

Granadillas, San Vicente, Barbada, Dominica, Santa Lucía, Antigua, Montserrat, Nieves, Anguila, Barbuda, Anegada, Virgen Gorda, pasan, en medio de la general rapiña, a poder de Inglaterra; Martinica, Guadalupe, Marigalante, Las Santas, La Deseada y parte de la isla de San Martín, en las de Holanda; Santo Tomás, San Juan y Santa Cruz, a Dinamarca, y hasta una sociedad sueca ocupa San Bartolomé. Holanda se apropia, además, de las islas de Sotavento, Curaçao, Bonaire y Aruba; Inglaterra, por si fuera poco, de Jamaica y de las Lucayas o Bahamas. Dice Germán Arciniegas que por aquellos tiempos, "los piratas de los mares del Caribe se graduaron de almirantes", lo cual, seguramente, es verdad; pero eso no explica la persistencia de aquellas lejanas conquistas y, mucho menos, la exclusión actual de España. Es verdad que España está en el Caribe con persistencia aún más honda que cualquier otra nación europea, pero eso es ya otro cantar, entonado por humildes españoles, sin eco entonces en los mundos cortesanos de la política...

Pero es en un ángulo determinado de este complejo mundo antillano donde Bertrand D'Ogeron cumplirá su destino singular. Desde los minúsculos y seguros trampolines antillanos, la piratería, abanderada o sin abanderar, asesta golpes feroces a la estructura defensiva del imperio colonial español. Haring asegura que en un espacio de dieciocho años, a partir de 1655, los corsarios saquean en el Caribe y Golfo de Méjico 18 ciudades, cuatro pueblos y 35 aldeas. "Y este cuadro de latrocinios y estragos—escribe Haring—no abarca las rizas hechas en Portobelo, Campeche, Cartagena y otros puertos españoles después de 1671. El marqués de Barinas calculaba para 1685 en sesenta millones de coronas las pérdidas causadas a los españoles por obra de los bucaneros desde el advenimiento de Carlos II, debiendo tenerse en cuenta que tales cifras no representaban sino la destrucción de poblaciones y caudales, sin contar la pérdida de naos mercantes y fragatas. Desde luego, la expedición más famosa fué la que al mando de Enrique Morgan capturó y saqueó la ciudad de Panamá en enero de 1671."

No pretendo fijar aquí todos los detalles turbulentos que precedieron y acompañaron a la ocupación de la isla de la

Tortuga hasta la aparición sobre el islote del caballero Bertrand D'Ogeron. El emocionante libro de Manuel Arturo Peña Batlle, *La Isla de la Tortuga*, agota casi el tema y, sobre todo, proporciona criterios de asombrosa perspicacia sobre las consecuencias impresionantes de este hecho. Yo acepto casi íntegramente las tesis de Peña Batlle, sobre todo en el aspecto que interesa a este capítulo: el origen del gran drama fronterizo. *La Isla de la Tortuga*, como toda la obra excepcional de este malogrado hispanista dominicano, corresponde a ese tipo de historiografía hispanoamericana que, a mi juicio, reclama este tiempo español y dominicano. Aceptar rígida y objetivamente los hechos, para que, a fuerza de soltar lastre innecesario, quede flotando vivo e incólume sobre los siglos el glorioso relato que corresponde a la obra de españoles y criollos.

Libre de guarniciones españolas toda la desolada costa septentrional, los filibusteros y bucaneros comenzaron su segura y extraña penetración en Santo Domingo. Bajo el mando del inglés Willis, personaje un tanto confuso, emprendieron aquella vida comunitaria y semisalvaje que Alejandro Oexmelin ha relatado con vigoroso realismo y conocimiento directo. "Esta gente—dice—no tiene país cierto; su patria es el lugar donde encuentran medios de enriquecerse; su valor es su único patrimonio. Son muy singulares en la piedad, porque ruegan a Dios con tanta devoción cuando van a robar lo de otro como si rogasen por conservar lo suyo. Lo que pueda haber de máspreciado en el mundo no les cuesta más trabajo que tomarlo, y lo emplean tan malamente como lo adquieren: se enriquecen por la violencia y gastan con profusión. El éxito de sus empresas parece justificar su barbarie, y sería de desear que fuesen tan exactos en cumplir las leyes que mantienen el orden entre los hombres, como son fieles en la observancia de las que mantienen entre sí."

En los tiempos de la ocupación bucanera de la Tortuga, España era ya el punto de mira exclusivo de la política de Richelieu. Por el Tratado de Vervins, además, la Monarquía española había aceptado "que más allá de la línea equinoccial, España y Francia podrían hacerse la guerra sin que ella entrañara ruptura de relaciones entre los habitantes de Madrid

y de París". Esta fórmula se compaginaba a duras penas con la fórmula excluyente del monopolio comercial y tácitamente reconocía la existencia de un filibusterismo abanderado por Francia; pero, sobre todo, como muy certeramente señala Hannotaux en su *Historia de las colonias francesas*, dejaba el campo abierto a la audacia de los corsarios. La acción francesa, directa, metódica y sin escrúpulos, se inicia en 1626 con la creación de la Compañía de las Indias Occidentales, o Asociación de los Señores de las Islas de América, en la cual figura el Cardenal, no sólo como inspirador absoluto, sino como socio capitalista, con una participación de diez mil libras, casi la cuarta parte del capital social. Una vez constituida, Richelieu ordena la ocupación por Francia de todas las islas no ocupadas por europeos, situadas entre los paralelos 11 y 18. Se podrá señalar que el islote de la Tortuga quedaba por encima del paralelo 18, pero ya se comprenderá que el proyecto del genial político, tan ayuno de remilgos morales, no se contenía en fronteras demasiado rigurosas.

De vez en cuando, la flota española organizaba duras expediciones de castigo, como el brillante golpe asestado por don Fadrique de Toledo a la guarnición anglo-francesa de San Cristóbal, en 1629; pero como, en general, estas acciones punitivas no se perfeccionaban con la ocupación de los territorios, las tundidas guarniciones francesas, holandesas o inglesas volvían tercamente a las islas e islotes del Caribe. Y así, a los diez años justos del espléndido alarde naval contra San Cristóbal, la isla, que había vuelto al condominio franco-inglés, estaba en condiciones militares suficientes para ser, incluso, el trampolín de nuevas conquistas y, en primer lugar, del proyecto francés contra la isla de Santo Domingo.

El gobernador francés de San Cristóbal, Lonvilliers de Poincy, enterado de la situación extraña en que se encuentra el islote de la Tortuga, en manos de filibusteros y bucaneros, decide su ocupación. La memoria enviada por Poincy a la Compañía de las Islas de América, comunicando la conquista de la Tortuga por Le Vasseur, tiene fecha del 15 de noviembre de 1640. Desde luego, a través del relato de Poincy, es muy difícil percibir aquellas características de salvaje valor que Alejandro

Oexmelin pondera al hablar de filibusteros y bucaneros, pues 3.000 hombres de tan feroz catadura se rindieron, de ser cierto el relato de Poincy, al hugonote Le Vasseur y sus 50 hombres, todos elegidos por él entre sus correligionarios. La memoria enviada por Poincy a la Compañía justifica la conquista de la Tortuga en determinados atropellos cometidos por el jefe de los bucaneros, el inglés Willis, en la persona de unos marineros franceses; pero hay una carta de Poincy a Richelieu, fechada quince días más tarde, en la que se apunta ya veladamente el plan contra La Española. Poincy explica al Cardenal la situación de aquel islote, aparentemente de una escasa importancia, pero Poincy sabe bien el lenguaje que interesa a Richelieu y dice que la Tortuga está "separée de l'isle de Santo Domingo seulement de deux lieus de trajet du Coste du Nord, dont la conservation est autant importante pour le service du Roy qu'elle est glorieuse pour Votre Excellence qui prend un plaisir extreme dans l'aproche de ses ennemis". Y más adelante escribe sin disimulos: "S'il plait a Votre Excellence me confier le gouvernement de cette Ysle, je feroy mon possible de la conserver en *attendant qu'elle trouve à propos de s'en servir pour la conquete de Santo Domingo.*"

Poincy delega sus poderes en Le Vasseur y establece con el hugonote un convenio para la organización de la isla, cuyo artículo primero dice escuetamente: "Liberté de conscience égale aux deux Religions." Le Vasseur, que era un excelente ingeniero, fortificó la isla y la gobernó tiránicamente durante doce años. Los católicos del territorio sufrieron una implacable persecución de los calvinistas. Le Vasseur, de una refinada y miserable crueldad, quería convertir, según dice Du Tertre, la pequeña isla en una Ginebra americana. Fué muerto a cuchilladas por un ahijado suyo, cuando ya el gobernador de San Cristóbal, de acuerdo con un marino francés llamado Fontenay, se disponía a rescatar la isla de las manos de Le Vasseur.

Le Vasseur no realizó incursión alguna sobre la cercana costa de La Española, pero Fontenay, que había de sucederle, establecería ya un sistema de rápidas y violentas acciones y piratería. Confiado en la extraordinaria solidez que Le Vasseur había dado a las fortificaciones de la Tortuga, Fontenay se creía

absolutamente seguro; pero por aquellos días La Española tenía la fortuna de estar gobernada por el insigne aragonés don Juan Francisco Montemayor. Cincuenta años después de las destrucciones ordenadas por Felipe III, el sentido político de un Gobernador percibe los melancólicos resultados de aquellas medidas. La costa norte se ha convertido en el escenario sin peligros de la piratería francesa que, desde la Tortuga, actúa sin pausas y tantea la escasa solidez defensiva de la colonia. "La plaza de armas de estos enemigos—informa el Gobernador y Capitán General a la Junta de Guerra—, el refugio y seminario de ellos es la Tortuga, padrastro harto pesado y que como tal está más reconociendo su mal trato y que dice le tiene con los negros alzados de esta isla, para con su asistencia y ayuda tomarla; el expugnar la dicha isla es echar tajos por la raíz y, consiguientemente, cortar y extenuar a los que dependen y se valen de ella." La conquista de la Tortuga resultó, gracias a las previsiones de Montemayor, un modelo de astucia y de fulminante audacia. La imponente fortificación de Le Vasseur, con setenta piezas de artillería, cayó en poder de los españoles a principios de enero de 1654, y Fontenay y sus tropas tuvieron que reembarcar, dejando como rehenes a un hermano del jefe francés.

Todavía los franceses, acostumbrados al sistema español de retirarse de las pequeñas islas inmediatamente después de haber triunfado sobre las guarniciones extranjeras, volvieron en el mes de agosto con numerosa fuerza, al mando del propio Fontenay, en cuatro barcos; pero esta vez no encontraron oportunidad para un pacífico desembarco. Montemayor había dejado 150 hombres, al mando del capitán don Baltasar Calderón Espinosa, y tan reducida guarnición, en una espléndida pelea que se prolongó ocho días, liquidó los propósitos franceses. Fontenay se dispuso, desde sus bajeles, a rendir por hambre a la guarnición, pero Montemayor envió tres naves de refuerzo y los sitiadores tuvieron que alejarse, no sin dejar en manos de los españoles un barco tripulado por un holandés.

Peña Batlle fundamenta, de manera inequívoca, en la conquista de la Tortuga, realizada por Juan Francisco Montemayor, el fracaso que, al año siguiente, recogerá en la costa sur la im-

ponente expedición inglesa enviada por Cromwell al mando de Guillermo Penn y del general Venables, cuando ya la isla estaba gobernada por el conde de Peñalba. El argumento de Peña Batlle tiene una cegadora evidencia. Si la Tortuga, poderosa y bien artillada, no hubiera estado en aquellos momentos barreando y defendiendo la banda atlántica de la isla, lo más seguro es que los 13.000 hombres de Penn y de Venables hubieran encontrado libre una costa despoblada y reducida a una sombría miseria desde principios de siglo. Si los ingleses no condujeron su flota de setenta y dos navíos a la costa norte, que era, a todas luces, la plataforma más lógica y tranquila para la invasión, fué porque, previamente, tendrían que habérselas con una sólida plaza fuerte, de ruda estructura, como era el famoso islote del noroeste dominicano. Los ingleses tuvieron, pues, que aceptar la batalla en la parte menos favorable para el desembarco y más preparada para la defensa, pues Montemayor, antes de cesar en la gobernación, reajustó, completó y, en suma, construyó un sistema defensivo que luego serviría para gloria del conde de Peñalba, con grave injusticia y olvido, según reivindica terminantemente Peña Batlle, del verdadero genio de la victoria, que fué el esclarecido jurista don Juan Francisco Montemayor de Cuenca, al que su genio político dictó con anterioridad los conceptos militares de un verdadero estratega. Y, por si fuera poco, todavía permanecía en Santo Domingo al presentarse la flota inglesa y fueron sus consejos—según refiere el escribano de la ciudad, Francisco Facundo Carvajal—los que nutrieron, minuto a minuto, la acción del nuevo gobernador, conde de Peñalba.

Pero si los hechos militares ponían de relieve, más que nunca, las impresionantes razones de la Geografía, no serían capaces de remover los reverendos criterios estratégicos de Su Católica Majestad. Antes de la victoria sobre los ingleses, justamente el 13 de septiembre de 1654, Felipe IV, en una larga y minuciosa Real Cédula, dispone, en definitiva, lo siguiente: “Ordeno y mando que se excuse la conservación del presidio de la Tortuga y que se demuelan todas las fortificaciones mayores y menores sin dejar piedra sobre piedra, y que se retire a Santo Domingo toda la artillería y demás cosas que en aquel pre-

sidio pudieran ser de provecho, y que se ciegue el puerto de la Tortuga, etc." Esta vez, el Gobernador, el Arzobispo, los Oidores, el Cabildo, los Justicias, todas y cada una de las autoridades, se mostraron untuosamente acordes con la regia voluntad. Un pálido egoísmo reclamaba todas las seguridades y fuerza militar para la zona sur, porque, en cierto modo, la despoblación del norte había recortado el antiguo sentimiento de dominicanidad. Sólo tres oficiales, don Alvaro Garabito, don Francisco Calderón y don Gabriel de Rojas apoyaron a Montemayor, y entre esas significativas adhesiones, vale la pena de recordar la del capitán Rojas, que había sido comandante de las tropas de infantería que guarnecían el fatídico islote. El inteligente oficial, un hombre sin duda muy competente en la geografía americana y sensible a los acontecimientos militares de su tiempo, recuerda en su informe, con un lúcido ejemplo, "que los holandeses en la invasión de Pernambuco, y antes de ponerla en ejecución, poblaron una isla cercana nombrada Fernando Noronha y después de tener en ella cantidad de bastimentos procedida de ella hicieron la facción". Ni estos agudos presentimientos, ni, sobre todo, el texto inmortal del informe emitido por Juan Francisco Montemayor, consiguieron detener el cumplimiento de la Real Cédula. Para septiembre de 1655 todo había sido consumado.

Pero la Historia es implacable en el castigo, y el día 3 de diciembre de 1656—o sea un año apenas del torpe abandono de la isla—el nuevo Gobernador, don Félix de Zúñiga, escribe una carta al Monarca haciéndole ver la conveniencia y la necesidad de volver a la Tortuga, y dice "que apenas salió nuestra gente cuando ya a la vista de ella, luego por otra parte, entró en el puerto un lanchón de franceses y hoy he sabido que tienen ocupada, cultivada con nuevas sementeras y muy fortificada, y lo que es peor, con nuestras mismas armas y pertrechos...". Todo, como se ve en la política americana de la Corte, parece un juego de colosales despropósitos, el argumento de un cuento de locos, la síntesis de todas las torpezas... Y asombra más todavía esta desconsoladora e inane gestión cuando, casi siempre, las colonias españolas dispusieron de personajes, militares, civiles o eclesiásticos, españoles o criollos, que en todo momento

hicieron llegar hasta la Metrópoli el juicio sereno y experimentado de quienes perciben de cerca el íntimo latido de los problemas y de sus causas y, con ellos, sus estrictas soluciones.

Se acerca, a pasos agigantados, el instante en que será La Española—la Tierra Grande de los bucaneros y filibusteros—el punto de amarre de la penetración enemiga y, con ella, el fin de la isla una e indivisa que descubrió Colón. Un tal Deschamps o Du Rausset, que de ambas maneras ha sido escrito su nombre, sin inmutarse por los reparos y las bromas de sus amigos, solicita del Gobierno francés el nombramiento de Gobernador de la Tortuga. Si los franceses han sabido o no Geografía, puede demostrarlo también este aventurero genial que, con treinta sujetos de la más desvergonzada catadura, se acomoda tranquilamente en el islote desdeñado por España. Previamente, Du Rausset, que no dejó cabo alguno suelto, pasa por Londres y Jamaica para asegurarse la tolerancia, si no el apoyo de los ingleses. La coincidencia en el odio a España favoreció, como era lógico, la gestión diplomática del inteligentísimo maleante. Du Rausset vuelve a Francia a curar sus achaques tropicales y el Gobierno francés, sin más explicaciones, le mete en la cárcel, de donde le permite salir una buena mañana para que firme ante el Notario del Rey la cesión de *sus derechos de propiedad*—los insólitos términos del acuerdo saltan a la vista—a la Compañía de las Indias Occidentales. El sentido de la colonización francesa va a tomar una dirección más clara. Los señores de la Compañía fundada por Richelieu se dedican a la compra-venta de islas e islotes del Caribe y por unos miles de francos estos territorios pasan de unas manos a otras, sin que por eso, claro es, dejen de constituir puntos de amarre para las flotas del filibusterismo. Colbert funda la Compañía de las Indias Occidentales sobre el esqueleto financiero de la vieja Compañía creada por Richelieu; pero esta nueva pretensión imperialista, enmascarada con aspectos mercantiles, fracasará también. La Monarquía francesa, iluminada siempre por unas auras calvinistas, comprende que al mantener el monopolio comercial, aun de una manera blanda y sin la inflexibilidad española, obtiene resultados escasamente apreciables. Y así el famoso decreto de Saint Germain en Laye, de 1674, incorpora

al Estado francés todos los derechos, territorios y propiedades de la Compañía e implanta la libertad de comercio. Pero para entonces, ya Bertrand D'Ogeron era Gobernador de la Tortuga y, maniobrando suciamente con filibusteros y bucaneros, se instala con firmeza en las costas norte y noroeste de Santo Domingo. La libertad comercial, la esclavitud y el Pacto de Familia harán el resto. Haití, efectivamente, como ensalza la lápida adosada a los muros de San Severino, va a nacer con D'Ogeron.

Esta mezcla de pirata y de organizador político que constituye la extraña mentalidad de D'Ogeron, a los veinticuatro años de la llegada del aventurero hugonote, implantará más allá el espíritu maduro y dominante de Colbert. Todos los sucesos preparan el nacimiento del futuro Estado negro; los primeros esclavos han llegado a la Tortuga en un bajel arrebatado por la flibustería a los españoles, y el más profundo estamento social, que ganará a sangre y fuego la independencia haitiana, comienza a crecer con su arrolladora dinámica demográfica, empujada por la promiscuidad y por la falta de escrúpulos sexuales del hombre español, dominicano y francés, dato este último que ha señalado con certero sentido Joaquín Balaguer.

Penosamente, D'Ogeron logra utilizar la salvaje bravura y la harapienta fórmula social del bucanerismo en consolidar un sistema de cabezas de puente que se va estableciendo paulatinamente en la isla de Santo Domingo. La dificultad de una tarea que requería previamente dar cohesión y disciplina a gentes tan turbulentas y montaraces puso en peligro muchas veces el plan de Bertrand D'Ogeron, que incluso en 1671 propuso el traslado de todos los establecimientos de Santo Domingo a un lugar de La Florida, a las islas Lucayas o a unas islas del golfo de Honduras. Por otra parte, el funcionamiento de las "cincuentenas", bizarras y ágiles formaciones de cincuenta hombres, mantenía en continua tensión a los establecimientos franceses, los cuales, realmente, no gozaron de relativa tranquilidad hasta que una infortunada serie de sucesos militares y diplomáticos colocó en el trono de España a un príncipe francés. Hasta finales del siglo xvii se mantuvo la agresividad hispano-dominicana, y Le Pers sostiene que el nombre de Massacre con que los franceses designaban al río Dajabón, dice bien claro

el sangriento espectáculo que, casi sin treguas, reflejaron sus aguas. Españoles y criollos se negaron a toda contemporización con el intruso. Santiago de los Caballeros, la hermosa capital cibaëña, constituye a lo largo de todo el siglo xvii la clave de la dominicanidad, y, sin el sangriento acervo de sus sacrificios, es muy posible que la República de Santo Domingo no hubiera logrado perfilarse, al menos como producto hispánico. Tras las bárbaras destrucciones y despoblaciones realizadas a principios del siglo, Santiago de los Caballeros se convierte hacia tres puntos cardinales en avanzada de la colonia. Bien pronto la ciudad conocerá el terrible viento de las incursiones bucaneras; pero es el momento en que la dominicanidad—inequívoca soldadura de lo español y de lo criollo—va a dar conciencia de su ímpetu. Las famosas “cincuentenas” construyen, con sus picas y sus pechos, la única frontera en aquel incierto paisaje de la isla. Son los caballeros santiagueses Quiroz de Villafañe, Miniel, Morel de Santa Cruz, Damacines, Pichardo Vinuesa, Polanco, López Tirado y otros muchos quienes devuelven golpe por golpe e impiden que toda la costa norte, incluso Samaná, caiga en poder de la filibustería manejada por Francia. La llegada al trono de España de Don Felipe de Borbón cortará casi en seco esta tensión militar que constituye uno de los temas más puros de la común gloria hispano-dominicana. La Real Cédula de Felipe V, de 25 de marzo de 1701—apenas alzado en el trono y sin decidir todavía la guerra de Sucesión—constituye, en realidad, el primer reconocimiento de hecho de la presencia francesa en la isla. El Monarca ordena el respeto de las mutuas posiciones y dispone “que si para defender la isla había necesidad de soldados franceses los admitiera como si fueran españoles, debiendo unos y otros mantenerse siempre en la más cordial amistad”. En el fondo, al cabo de medio siglo, se cumplía el plan de Bertrand D'Ogeron, que consistía en procurar a toda costa que la colonia española no dispusiera de un ejército debidamente entrenado para facilitar así la penetración militar de Francia. En una de sus agudas memorias dirigidas a Colbert, el gran aventurero dice: “Yo creía que Su Majestad quiere emprender la conquista de Santo Domingo y sobre esta base entendí que mi deber era el de evitar cuidadosamente toda oca-

sión de querrela y de combate, por temor de acostumbrar a la guerra (*de crainte d'aguerrir*) a los mismos a quienes luégo tuviéramos que vencer." Un príncipe francés le daría a Francia resueltos los temores de Bertrand D'Ogeron. Todos los documentos suscritos por D'Ogeron y recogidos íntegramente por la espléndida *Colección Trujillo*, tienen un interés definitivo y transmiten con fidelidad el carácter, el talento y la singular penetración política del aventurero de Rochefort, a quien Luis XIV dió cartas de nobleza. Desde la descripción minuciosa que hace del islote en la memoria dirigida al señor Becharmet, de la Compañía de Indias, hasta sus previsoras disposiciones para la conservación de la salud de los enrolados, durante la travesía y a su llegada a tierra, el gobernador de la Tortuga se nos revela como un jefe nato, de pies a cabeza. Se ocupa de los precios y de sus alternativas, de la conveniencia de instalar unos astilleros y expone con sagacidad "la necesidad de hacer pasar de Francia a la isla de la Tortuga y a la costa de Santo Domingo mil o mil doscientas personas por año, de las cuales, al menos los dos tercios estén en condiciones de usar armas". En uno de sus diversos planes para la conquista de Santo Domingo, aconseja mucha discreción y recuerda que el plan de invasión realizado por Cronwell fracasó "por el estrépito que sus preparativos hicieron en Europa y que logró poner en guardia a los españoles". Todo, sin embargo, revela que un pequeño esfuerzo de la Metrópoli para incrementar la fuerza militar de La Española hubiera dado al traste con el ingenio y la sagacidad de Bertrand D'Ogeron. "Mais pour les espagnols, que nous ne craignons point a la verité par mer, s'ils voulaient nous faire la guerre par terre je crois que dix hommes nous chasseroient du quartier que nous occupons lequel est le plus avancé au Cul de Sac de Saint Domingue et empescheroient nos Francois de travailler dans les autres ce que sera nous ruyner entiernent et je me suis souvant entonné de leur pacience... Si nous ne sommes detruis cette année nous nous y maintiendrons asseurement". (Carta a Colbert del 20 de abril de 1667.)

A pesar de tantos temores e incertidumbres, Bertrand D'Ogeron, a lo largo de once años de gobierno, ha conseguido un plantel sólido de establecimientos franceses en la costa de Santo

Domingo. En 1677, una memoria de Bellinzani que acaba de visitarlos señala los siguientes, cuya localización sobre el mapa revela el talento de D'Ogeron: Samaná, Cap Français, Port de Paix, Petit Goave, Nippe, la Rochelot, la Grande Ance y la Isla de las Vacas. Los golpes fulminantes de las "cincuentenas" ocasionaban el estrago en vidas y haciendas francesas, porque el espíritu dominicano consideró entonces y siempre como un acto de piratería la penetración extranjera en el neto contorno físico de la isla y todas las consolidaciones jurídicas que el origen doloso haya conseguido, no arrancarán de la conciencia dominicana la certidumbre de que el tiempo no ha hecho más que solidificar una injusticia. D'Ogeron comprendió que aquella agresividad cotidiana de las "cincuentenas" exigía un contragolpe escandaloso, y con este fin encargó a Delisle una incursión armada contra Santiago de los Caballeros. Delisle, que era un hombre con el impávido valor que reclamaban los tiempos, se dirigió a Santiago de los Caballeros. Los habitantes, que no contaban con una aparición tan audaz, se retiraron hacia La Vega y, para evitar que la ciudad fuera incendiada, entregaron a Delisle y a sus quinientos hombres, 25.000 pesos.

Mientras, la isla de la Tortuga, cumplida ya su misión de espléndido trampolín, languidecía. La historia del siniestro islote carece desde ahora de importancia para nuestro relato, porque Francia se encuentra ya en el territorio de La Española y los gobernadores que siguieron a D'Ogeron, señores Puansey, De Cussy y Du Casse, amparados por la contradanza diplomática europea, en la que España perdía jirones de su poderío, seguirán consolidando sus establecimientos en una brega continua con las "cincuentenas". Todavía pudo rehacerse militarmente la unidad de la isla, si el perfecto ataque español a Cap Français hubiera extendido su acción y, sobre todo, la colonia hubiera dispuesto de fuerzas armadas y pertrechos de guerra suficientes para sustituir los establecimientos franceses con guarniciones españolas y criollas. Allí murió el propio De Cussy, que un año antes relataba jactanciosamente en carta al marqués de Siegnelay su golpe de mano sobre la región cibaëña. Trecentos franceses perecieron en la batalla y los mismos vencidos se asombraron de que los españoles se replegaran tan inespera-

damente. Todo después va quedando en un "status" más o menos vacilante; pero el Pacto de Familia llevará tranquilidad al ánimo francés y, finalmente, el Tratado de Basilea culminará un proceso en que muy difícilmente podrá encontrarse la frontera entre la ineptitud y la traición. Pero esto ya merece párrafo aparte. Por el momento, basta saber que el gran pillastre, caballero Bertrand D'Ogeron, ha roto para siempre la unidad de la isla.

SEGUNDO CUADRO: LA RIQUEZA Y EL "VAUDOU"

"Al Negro desconocido. Oscuro retoño del antepasado venido del Africa, que libertó Santo Domingo y fundó la independencia de Haití. Indestructible. Humilde homenaje de piedad." Pocas veces la dedicatoria de un libro alcanza matices tan profundos de emoción como este simple epitafio que un hombre de color, el ilustre doctor Jean Price-Mars, coloca en el umbral de su importante libro, tantas veces citado en estas páginas, *La Republique d'Haití y la Republique Dominicaine*. Es como un banderín orgulloso meciéndose sobre un fondo increíble de angustia, sobre los sufrimientos de una raza cuya lenta marcha sobre la Historia constituirá, hasta el fin de los siglos, la vergüenza más acusadora de la humanidad y, sobre todo, más infame para todos los poderes que, directa o indirectamente, toleraron esa inenarrable desventura. Si la vanidad histórica del eminente antropólogo haitiano, ex Ministro de Relaciones Exteriores y Embajador en Ciudad Trujillo, responde, como es lógico, a sus estrictos criterios nacionales sobre la Historia, lo que su dedicatoria tiene de reproche y de piedad corresponde al patrimonio moral del cristianismo. Ninguna consideración política o histórica me impide hacer míos, apasionadamente, ese reproche y esa piedad con que inicia su espléndido trabajo el doctor Price-Mars.

Es muy difícil aceptar, sin embargo, las grandes tesis de Price-Mars; pero, especialmente, quiero zafarme de una de ellas. Asegura el ilustre profesor, como uno de los argumentos esenciales, que los criterios manejados por la intelectualidad dominicana y por sus mentes más representativas en el terreno político actual revelan una ideología racista, superada y peligrosa. Como cualquier español, responsable de toda su Historia—con sus glorias y sus mezquindades—rechazo de plano esa

apreciación sobre el supuesto racismo de algún miembro de nuestra estirpe. No pocos males afincados en la isla de Santo Domingo provienen precisamente de esa escasa disposición española para los remilgos raciales; pero es imposible aludir a la peripecia histórica, casi siempre trágica, de las dos naciones que coexisten en la isla sin acudir a los evidentes datos que la Etnología expone con arrolladora evidencia. La presencia de razas africanas en el continente americano es un hecho, de sucia índole económica, que sin encontrar justificación posible impone unas explicaciones lógicas comprensibles. La condensación social de millones de africanos en un costado de la primera colonia americana y, sobre todo, su cristalización jurídica en un Estado soberano corresponde a motivos menos convincentes. Y, sobre todo, lo que ya entraña posiciones de inquietante megalomanía pudiera ser esa suerte de pesadilla, que no sueño, por el cual algunas lúcidas mentes haitianas consideran que la unidad de la isla debió hacerse bajo el signo y la dirección del occidente dominicano. A mi juicio, la política fronteriza realizada por Trujillo no ha discutido situaciones de hecho y de derecho, contra las cuales no cabe ya otra cosa que estos alegatos dialécticos de escritores, políticos y periodistas, sino que ha cortado en seco la aplicación práctica, que en la línea fronteriza iban teniendo aquellas pretensiones hegemónicas del vecino. Esto es todo.

Cierto que los dominicanos han hablado de su nacionalidad como de un hecho histórico "español, cristiano y católico", sin agregar la definición de blanco, negro o amarillo. Las tonalidades de la piel complican menos el sistema político por estos lares y, realmente, la acusación de racismo retorna como un "boomerang" a la pluma que lo lanzó. Es verdad que Trujillo, por razones obvias y múltiples, a la hora de planear una inmigración que mejore el índice demográfico de la isla, piensa en la raza blanca y, si al cabo de los tiempos, repliega los caracteres somáticos de su pueblo hasta moldes cercanos a lo que fue en sus tiempos un criollo hispano-dominicano, habrá realizado una empresa sin antecedente histórico alguno. Sin violencias racistas cumpliría así una misión grandiosa, aceptando con ello las teorías más modernas y democráticas sobre el problema.

Pero, mientras tanto, el único estado que nace y se polariza en torno a un tema racial es, sin duda, el haitiano. El artículo 12 de la Declaración de Dessalines dice, sin ambages, lo siguiente: "Ningún blanco, cualquiera que sea su nación, pondrá el pie sobre este territorio a título de dueño y de propietario y no podrá en el futuro poseer propiedad alguna", y en el artículo 14 el racismo se convierte en un hecho cuasi-constitucional, cuando afirma que los haitianos serán conocidos "exclusivamente bajo la denominación genérica de negros".

La pigmentación no entra para nada en ese concepto de la dominicanidad exhibido por Trujillo, y aunque figure íntimamente en los puntos de vista de un político que construye con una mirada más allá de su propia temporalidad, no se agita como problema inmediato, vidrioso, popular o, siquiera científico. Esto me parece tan a la luz del día que nadie, realmente, tiene derecho a ignorarlo después de haber visitado la República Dominicana. La nacionalidad "española, cristiana y católica" se refiere a unos valores espirituales y culturales—idioma, religión, costumbres, etc.—que se dan íntegramente en todos los dominicanos sin quiebra alguna y que unifican por sí solos la conciencia nacional. Naturalmente, que donde esas líneas maestras de la nacionalidad no se presentan de una forma tan nítida o aparecen sumidas en la más precaria mezcolanza, es preciso acudir a otros aglutinantes, y en ese caso las invocaciones racistas son, por ley natural, las más detonantes. Ningún intelectual dominicano ha podido comentar su realidad presente con palabras tan melancólicas como las empleadas por el preclaro escritor haitiano Dantés Bellegarde, cuando dice en su profundo estudio titulado *Haití et son peuple* que "la formación de una conciencia nacional se encontró obstruida por numerosos obstáculos morales y materiales, pues el pueblo haitiano había recibido una grave herencia de taras de la sociedad francesa". La rigurosa objetividad que quiero imponer a este trabajo no me impide aceptar plenamente la incuria económica y la falta de sentido político de la Metrópoli española—razones que se comentan por sí solas en la existencia indiscutida del Estado haitiano—pero nadie ignora hasta qué punto españoles, criollos e, incluso, negros africanos constituyeron en la parte

oriental una modesta sociedad cristiana trabada con lazos indestructibles. No existe a lo largo de la historia privativamente dominicana ningún gran caudillo que no proclame orgullosamente que su dominicanidad se alza sobre los cimientos del alma española. Si don Juan Sánchez Ramírez y el Libertador Pedro Santana no lo hubieran demostrado plenamente, bastaría la egregia figura de Trujillo para confirmarlo. En su discurso del 16 de septiembre de 1954, verdadera Carta Magna de la Hispanidad, dijo entre otras cosas lo siguiente: "En nuestra asociación íntima con España, fuente de donde brotan las energías espirituales y el *vigor invulnerable a toda infiltración foránea*, reside no sólo nuestra propia salvación, sino también, en parte esencialísima, la de todo el Occidente cristiano." Y todavía en este discurso, que ningún español puede leer sin una incontenible emoción, agrega: "Todavía se olvidará la deuda de gratitud que tienen nuestros pueblos hacia un país que realizó tales prodigios para establecer los cimientos en que hoy descansan las naciones americanas de origen hispánico, le quedaría a España para merecer nuestra admiración y nuestro respeto, la grandeza de su obra, que no tiene paralelos en la Historia."

Me parece inútil insistir en este punto. Ahora bien, la inexistencia absoluta del racismo como actitud polémica y persecutoria, no impide que, efectivamente, *el problema de la raza sea el primero y principal de la República Dominicana*. Al fin y al cabo, como ha dicho certeramente el doctor Price-Mars, en esta isla de Santo Domingo es la Etnología la que interroga a la Historia. El problema de la raza se confunde allí con el de la nacionalidad, pues el dominicano se halla desde hace ciento cincuenta años sometido a la presión y al merodeo fronterizo de una raza mucho más prolífica que la suya. Esta presión se ha resuelto casi siempre con la penetración masiva, descarada, sin paliativos, y otras, en una especie de fenómeno osmótico—típico de las marcas fronterizas—que da paso a peligrosos influjos y a sombrías costumbres. En este tema haré hincapié más adelante. Ahora he querido exponer simplemente una posición diametralmente enemiga de toda forma de racismo; pero que no quiere ignorar hasta qué punto el problema de la raza condiciona en ciertos aspectos el destino dominicano. Al fin y al cabo las

complicaciones fronterizas surgieron para corregir la intensa marea de la invasión haitiana y jamás para replegar a los dominicanos a su propio territorio. Sería doloroso, y desde luego injusto, que alguien viera en esta especie de reportaje histórico alguna intención ofensiva para el pueblo haitiano, cuya valiente aventura por la conquista de la libertad culmina en esta soberanía que nadie se atrevería a poner en tela de juicio. En el terreno de la pura estimación de los hechos históricos, asequible a cualquiera, seguiré lamentando la serie infinita de trampas, errores y confabulaciones que permitieron en su día el nacimiento de una realidad política, de signo africano, en el ámbito de la isla Española, deploro simplemente que el Negro haya ganado su merecido "status" de hombre libre a costa del hogar y de la sangre de los dominicanos. Y examinemos, a continuación, los terribles caminos de esa independencia.

A lo largo del siglo XVIII, la situación francesa en el norte y noroeste de Santo Domingo se consolidó definitivamente. Sumiso el nuevo Monarca español a las órdenes de su egregio pariente francés, lógicamente esa leal integración en la política general de la familia borbónica habría de reflejarse en la isla de Santo Domingo. Los documentos que concretan en Reales Ordenes las exigencias francesas implícitas en el Pacto de Familia son muy abundantes, pero, de cualquier modo, hasta que el proceso culmina en el Tratado de Basilea, la administración francesa puede pacíficamente levantar, a lomos de los esclavos, la deslumbrante riqueza de la colonia.

Bajo la paz aparente de las dos colonias, los habitantes de la parte española vivían siempre predispuestos contra los franceses, a quienes jamás consideraron legítimos ocupantes de territorios dominicanos, y la zona oriental, como dice Antonio del Monte y Tejada, "estuvo siempre predispuesta contra la francesa, a pesar de la alianza y de gobernar la Madre Patria un príncipe francés. Esta antipatía se manifestó claramente en la negativa del auxilio de trescientos españoles que pidió monsieur Galifet al Presidente de Santo Domingo en la guerra entre franceses e ingleses". Tal conciencia dominicana, de signo netamente anti-francés, revela el liviano peso específico de quienes pretenden fundamentar la indivisibilidad de la isla en

el Tratado de Basilea. Moreau de Saint Méry no vacila en reconocer esta inflexible actitud de los habitantes de la parte oriental: "Tantas circunstancias reunidas han mezclado un sentimiento de amor propio a la posesión de Santo Domingo por los españoles; amor propio que no nos perdonará jamás el habernos asociado a esa posesión." La parte francesa, consolidada gracias a las confusas razones dinásticas, incompatibles con los verdaderos intereses de España y de Francia, vivirá una breve existencia—apenas noventa años—de prosperidad sin límites. La escandalosa diferencia de la política desarrollada en una y otra zona, permite preguntarse hasta qué punto la dinastía francesa estaba dispuesta a "tolerar" que la parte oriental de la isla incrementara sus recursos y potencia con detrimento de las plantaciones y de la riqueza de la zona occidental. La pregunta sería demasiado vídriosa si el Tratado de Basilea no viniera a revelarnos la razón de ciertas sospechas. A lo largo de todo el siglo XVIII, mientras los jefes de la dinastía borbónica convierten en un emporio de riqueza la parte francesa, los llamamientos de españoles y criollos de Santo Domingo caerán en el más absoluto vacío. Resulta patético seguir la hilera de estos informes en que señalan, con acuciante y segura precisión, todos los aspectos que el descuido metropolitano pone de relieve. Juan López de Morla, en 1724; Pantaleón Alvarez de Abreu, en 1740; Alfonso de Castro y Mazo, en 1733, y José A. de Castro Palomino, en 1783, hasta terminar en la espléndida obra de Sánchez Valverde, *Idea del valor de la isla Española*, abrumbaban a la Corte con sus entusiastas sugerencias sobre las posibilidades de la isla. De estos informes, escribe el gran investigador dominicano Rodríguez Demorizi lo siguiente: "Todos tratan de las riquezas naturales de la isla y de su falta de explotación y del peligro que constituía para los hispano-dominicanos el alarmante progreso de la occidental colonia de Francia. Son documentos que sólo se diferencian de la obra de Valverde en extensión: el mismo espíritu los anima; el mismo intenso españolismo, amor a España y a La Española desdichada de vida y hace de esos sentimientos la base y raíz del dominicanismo de todos los tiempos."

Francia, en cambio, será a esos aspectos económicos a los

que dedicará, exclusiva y excluyentemente, la atención. Su esquema de principios colonizadores fué de una simplicidad absoluta, porque la colonia de Santo Domingo no se concebía más que como una fuente de riquezas. Ninguna preocupación de orden religioso, moral o, siquiera, político se mezcló en los peculiares conceptos de la Monarquía francesa sobre el destino de Haití. Con Richelieu, la penetración francesa en América y su despliegue estratégico por islas e islotes esparcidos por el cuerpo colosal del imperio español, tuvo un fin estrictamente militar: herir de manera mortal el sistema de comunicaciones español. Holanda e Inglaterra completaron intensamente la acción; pero a partir de Colbert el colonialismo francés se empapa de un sentido mercantil y plantea intensamente la explotación de sus dominios ultramarinos. Por otra parte, con príncipes franceses en el trono español, la Monarquía borbónica no tiene por qué albergar temores militares excesivos. Ha llegado el momento de entregarse a la incesante y pacífica explotación de las colonias y Haití se levantará en un espacio de pocos lustros a zonas de potencia económica inauditas. En 1789 la parte francesa de Santo Domingo contaba con 451 ingenios azucareros, que producían 70 millones de libras de azúcar blanca y 341 establecimientos más que producían 93 millones de azúcar crudo. El café se cultivaba en 2.810 plantaciones, con una producción de 68 millones de libras, y la cosecha de algodón, extendida por 705 plantaciones, alcanzaba la cifra de 66 millones de libras. Los colonos franceses aclimataron plantas y frutos exóticos, como la cochinilla de Méjico, el arroz de Bengala, el té verde, el rosal de la China, el castaño de Virginia, el jazmín del Cabo, el añil de Madagascar y el cerezo de Luisiana. El valor total de los productos exportados por la colonia alcanzaba la cifra de 193 millones de libras tornesas por año, y el importe de las compras que el Santo Domingo francés realizaba en Francia y en los Estados Unidos llegaba a 200 millones de libras. La propiedad privada se valoraba en mil millones de libras y más de 700 naves, tripuladas por 24.000 marinos, se destinan anualmente al comercio con Haití. Burdeos, Marsella y Nantes montan su poderío con un reflejo de la enorme riqueza antillana.

Arciniegas describe así el cuadro: "Port au Prince tiene her-

mosos edificios. Hay mulatos ricos que viven en Europa. Tres compañías de teatro entretienen a los blancos y mulatos con representaciones de *Le Legataire Universelle*, *Cartouche*, *L'Ecole y des Péres*; en fin: cuantas obras les llegan de París. También florecen los teatros y se enriquecen los empresarios de Cap Français, que se conoce como el París de las Antillas. Un París con pequeños inconvenientes. Cuando llueve nadie puede salir de casa por dos días, porque las calles se tornan ríos de lodo. El servicio de alcantarillado se rige por la vieja fórmula: ¡Agua va, y sálvese quien pueda! Pero si el barbero viene a casa, da gusto verle llegar con su vestido de seda, el sombrero bajo el brazo, la espada al cinto y el bastón en la mano, seguido de cuatro negros: uno de ellos peina al cliente; otro le hace el tocador; el tercero, los rizos, y el cuarto, los últimos retoques. El barbero está atento vigilando el trabajo y, al menor descuido, le da una trompada a un negro que sigue su trabajo, así se haya levantado del suelo. Tras lo cual, y terminada la tarea, sale el peluquero con la misma elegancia y dignidad con que llegó a casa. En Cap está la Logia de Filadelfia, donde los hermanos masones ricos se reúnen a hablar de la Enciclopedia y del Progreso. La ciudad tiene 20.000 habitantes, pero 10.000 son esclavos. Algunas mulatas son hermosísimas. Hay cabarets y casas de vida alegre. De siete mil mulatas, cinco mil viven para divertir a los caballeros. Las señoras de alcurnia tienen justos celos de las mulatas. Y los blancos ricos de los mulatos ricos."

En otra parte he transcrito el vívido cuadro que pinta Sánchez Valverde y que recoge con fiel y acusadora sinceridad la opulencia y el recargado "confort" con que discurría la existencia de los colonos franceses y de los mulatos enriquecidos. Aquella reducida e implacable sociedad de blancos—un blanco con su látigo por cada 16 negros esclavos—no acertaba, entre las brumas de sus más sucios placeres, en el disfrute epicúreo de una suerte gratuita, a escuchar el sordo rugido, como una marea, que se escuchaba ya en la sofocante penumbra de las plantaciones. Los blancos libres que llegaban a la colonia eran, en su mayoría, según Ardouin, "gente maleante, sin ninguna

preocupación que no fuera la de ganar dinero, sin miramiento por los medios que empleaban para ello”.

No puedo evitar que en este relato se entremezclen, algunas veces con cierto desorden, referencias concretas a la parte española. Al fin y al cabo, en el tema fronterizo, objeto de este capítulo, lo que medularmente se discute es el vigor y la persistencia de una acción civilizadora a uno y otro lado de la marca dominico-haitiana. Veamos cómo contemplaba Moreau los grandes temas del amor y de la familia, del honor y de la fe:

Sólo el sarcasmo y el odio convulso a España, los criollos españoles y sus costumbres, imponen a Moreau de Saint Méry unas obligaciones polémicas que hubieran podido dar a su gran obra una dimensión histórica respetable. Surge, sin embargo, en cada una de esas oportunidades una virulencia tan extrema, resulta tan pertinaz y vociferante el desprecio, que cualquier mente objetiva tiene que cargar los criterios de un hombre culto como el martiniqueño a la cuenta de un volterianismo insipido o a las habituales maneras francesas a confrontar la Historia. Moreau niega a las gentes de la parte española virtudes que nadie, ni antes ni después de él, y si ha dispuesto de mediana buena fe, ha dejado de considerar como implícitas casi con el alma española. Para el escritor martiniqueño somos “rastreros y serviles”, incapaces de tener “grandeza y generosidad con el enemigo” y, ni que decir tiene, “sometidos en todos los lugares de la tierra al yugo monacal”. Sostener con ademán apodíctico juicios tan mediocres y ligeros convierte en algunos capítulos la obra de Moreau de Saint Méry en una especie de panfleto escrito por un periodista paranoico. Quien ha visitado Ciudad Trujillo, Baní o Santiago de los Caballeros y ha visto los hermosísimos rostros de las criollas, su atildada limpieza y su casta y sonriente simpatía, se quedará sorprendido cuando sepa que, según nuestro escritor, “las criollas españolas no deben sus encantos sino a la naturaleza, que parece ser avara de ellos, como si temiera prodigarlos inútilmente”. “Las criollas —dice más adelante—son generalmente muy gruesas, sobre todo las del interior, y la elegancia y esbeltez del talle es una gracia que ellas ignoran, así como los recursos y encantos del tocador.” Aunque las manos blancas no ofendan, parece, en cierta

ocasión, como si las mejillas de Moreau hubieran salido malparadas de alguna pretensión excesivamente galante, aprendida con escaso éxito, en el París de su juventud: "Las criollas españolas—escribe con cierto desencanto—no se dejan besar ni abrazar a la francesa y encuentran que nuestra costumbre es muy poco delicada." Casi todas sus observaciones sobre la vida social surgen patinadas de una cursilería tan detonante como imprecisa: "Los matrimonios—dice irónicamente—son muy comunes en el Santo Domingo español, porque allí no se toleraría un escándalo absolutamente público." Este pobre antillano, medido precariamente a "grand mondain" y deslumbrado por el París de los salones, por las reuniones de Madame Geoffrin o de Madame Du Deffand, reprocha, por lo visto, a una sociedad patriarcal y colonial, de hateros y de agricultores, esa supeditación moral y colectiva que impide el brillo de nombres históricos—el gran friso prostibulario de aquella Francia—, como los de Pompadour o Du Barry.

En cambio, ¡qué encantadora, libérrima y promiscua vida *familiar* en Haití! Los blancos llegaban generalmente solteros y sin sus mujeres. Pocas blancas se aventuraban en aquellos tiempos a correr los peligros del viaje y la brutal acometida del clima y de los hombres de la colonia. El concubinato era la forma habitual, la única institución y el único contrato que admitía aquella suelta ferocidad del colono, dispuesta a regirse únicamente por el libre juego de sus apetitos y ambiciones. "El matrimonio no era práctica frecuente ni siquiera entre la clase mejor preparada para la práctica del concubinato." No se comprende cómo una mente aguda como la de Moreau de Saint Méry, educada en el seno de una sociedad desfalleciente, pero al fin y al cabo cristianizada, podía ignorar que sin un sistema familiar, trabado por la práctica del matrimonio, toda cohesión social permanente resultaba una quimera. Sin familia no hay sociedad digna de tal nombre. Moreau de Saint Méry pudo, en último término, prescindir de las imposiciones cristianas sobre el tema; pero le bastaba examinar esta verdad a la luz de los datos históricos y sociológicos más elementales para intuir el peligro. Aquella sociedad dominicana, construida sobre la piedra angular del sacramento, subsiste íntegra, viva y

en una creciente y enérgica unidad. ¿Qué fondo, en cambio, nutrirá la sociedad haitiana y forjará su independencia? El libro de Price-Mars, titulado *Ainsi parla l'Oncle*, lo define en párrafos de una sinceridad emocionante. "Nosotros—dice el insigne haitiano—sabemos qué elementos han engendrado nuestra comunidad. Sabemos cómo el rebaño de esclavos importados de Africa a Santo Domingo, desde la inmensa extensión de la costa occidental, contenía en su conjunto un microcosmos de todas las razas negras del continente. Sabemos cómo de la promiscuidad del blanco y de su concubina negra, y de las condiciones ficticias de una sociedad regida por la ley de las castas, nació un grupo intermedio entre los amos y la masa cautiva. Nosotros sabemos, además, cómo del choque de los intereses y de las pasiones, de la confrontación de los egoísmos y de los principios suscitados por la mística revolucionaria, estalló la revuelta que condujo a los ex esclavos a fundar una nación."

Esta sociedad va a fundarse a sangre y fuego, sin llevar en sí misma ingrediente religioso, cultural o económico. El sentimiento religioso—el primer factor de cohesión nacional en la parte española—brilla por su ausencia, porque Francia no impone dirección alguna en este sentido, y sólo en 1781, con los esclavos a punto de encender la tea, establece en una tardía ordenanza el gobierno eclesiástico de la colonia y reglamenta la situación del clero en Santo Domingo. Las citas de escritores haitianos o radicados en Haití me parecen fundamentales para el entendimiento sereno del problema. El P. Cabon, en sus *Notes sur l'Histoire religieuse d'Haiti*, escribe juicios como los siguientes: "En la clase dirigente prevalecen la injusticia, la inmoralidad y la insubordinación. Con algunas excepciones, los blancos no se empeñan más que en hacer fortuna, y emplean con este fin todos los medios, sean los que fueren, sin miramiento ninguno por los reclamos de la moral. Por lo general, llegan desconocidos, prestos a contraer todos los compromisos que les conduzcan al éxito; se desenvuelven sin escrúpulos cuando logran sus fines y no se sienten satisfechos, porque nunca creen que es bastante lo que tienen. El ejemplo les viene de arriba y les excusa: los agentes de la Administración dilapidan en su provecho personal los dineros públicos; los jueces

venden sus sentencias o son rodeados de oficiales venales que, con tal de que triunfen, pasan por gente honesta. ¿Qué decir, en fin, de la inmoralidad en un país de esclavos? Nadie extraña los excesos que se cometen desvergonzadamente, porque todo se permite. En este medio debe admitirse que la irreligión más profunda y la más grosera impiedad lo afecten todo. Si se guarda, sin embargo, alguna deferencia por el sacerdote es únicamente porque éste está llamado a prestar buenos servicios contentiendo a los esclavos: la religión no es buena sino para el pueblo. Nada tiene, pues, de extraño que los "Cahiers" de la colonia en 1790 releguen a los eclesiásticos al rango de la gente a que el prejuicio colonial priva de toda consideración: los comerciantes, los blancos sin propiedad, la gente de color. Se pidió que los sacerdotes, como estos últimos, fueran juzgados por el simple juez de policía, tanto en relación de sus personas como de sus bienes."

A tono con semejante situación en el terreno religioso, se encontraba el ambiente intelectual y el proceso general de la cultura, siquiera fuera la elemental. Moreau de Saint Méry apenas hace referencia al hecho de que al borde de un mar infestado de piratas, la ciudad de Santo Domingo mantuviera una antigua y prestigiosa Universidad, reconocida por una Bula pontificia. "En aquella despreciable sociedad colonial francesa—escribe, en cambio, Hannibal Price—no existían verdaderas escuelas *ni siquiera para los blancos*." La clase social de los libertos pudo aprovecharse un poco del margen de libertad que su nueva situación les permitía, y algunos mandaron sus hijos a estudiar en Francia, ya que los libertos, en general, eran hijos de colonos franceses ricos con negras y mulatas esclavas; pero es sabido que estos "sang-melés" no solamente no tuvieron jerarquía alguna en el levantamiento de los esclavos, sino que, con harta frecuencia, fueron tan odiados y perseguidos como los blancos. El siglo de poderío económico que constituye la historia del Haití colonial representa un vacío formidable de toda pretensión civilizadora y cultural, sin que pueda señalarse la más leve inquietud en tal sentido. "El régimen colonial—escribe Ardouin—no admitía establecimientos de instrucción pública donde pudieran desenvolver su inteligencia los mulatos y

los negros de Santo Domingo. Se despojaba a estos infelices de todos sus derechos naturales para llegar fatalmente a aquel sistema infame, pero lógico, porque para perpetuar la esclavitud y el prejuicio de color era necesario degradar a los hombres por la ignorancia e impedirles que esclarecieran sus mentes, a fin de que no pudiesen descubrir el horror de su infima situación en la sociedad."

Este es el cuadro exacto. Las vagorosas pinturas, al gusto francés, que hablan de una especie de Atenas negra plantada al borde del Caribe no son otra cosa que muestras sin valor histórico alguno, de la petulancia e insinceridad con que se quiere evocar el pasado. En las ricas ciudades de la colonia, la holganza y el hedonismo moldeaban, como único sistema moral, la existencia de los blancos. Ellos disfrutaban la riqueza, sin producirla casi nunca y, muchas veces, sin imponerse otra preocupación que inventar sistemas punitivos más refinados y contundentes para intensificar hasta el paroxismo el trabajo de los esclavos. Se cuenta de un propietario francés, llamado Lejeune, que consiguió trenzar un látigo de cuero de vaca tan eficaz que, aplicado sobre las carnes de los infelices negros, logró cosechas de café y azúcar muy superiores a las de sus vecinos. Una vez, este miserable creyó que cierta extraña enfermedad le había atacado como consecuencia de unos sombríos amuletos manejados contra él por sus esclavos. "Para arrancarles una confesión, hizo que les metiesen pabilos de vela bajo la piel, encendiéndoles para que ardiesen al derretirse la propia grasa humana. Luego hizo que se les ensartase por la espalda con grandes anzuelos de los empleados para pescar tiburones, levantándolos en el aire hasta que caían, desgarradas sus carnes. Les ató al escroto una fina cuerda, cuyo otro extremo formaba un nudo alrededor del pescuezo de un cerdo, al cual se castigaba para que corriese." Alguna autoridad francesa pretendió salir al paso de semejante monstruo, pero el realismo, siempre tan despierto, de los magistrados de Port au Prince le declaró inocente, "porque el castigo a un blanco acaudalado haría que los esclavos negros perdiesen el respeto a sus amos blancos". Resulta obvio explicar lo que ocu-

rrió a Lejeune, a su mujer, a sus hijas y a sus mulatas favoritas el día del alzamiento general de los esclavos.

El establecimiento de algunas librerías, la aparición de algunas publicaciones y las decantadas representaciones teatrales no suponían índice alguno de cultura. Se trataba de puras expresiones del lujo, la intrascendente floración de una serie aparente de buenos gustos que disimula el alma tosca de los "parvenus". La incultura y la ociosidad de aquellos colonos, que un terrible día tuvieron que huir de la isla, nos ha sido relatada con tonos muy expresivos por Kenneth Roberts en su estupenda novela *Lydia Bailey*. El autor, que debió de manejar documentos de primerísima mano, describe la sociedad de refugiados franceses, que sentó sus reales en Filadelfia, como una ociosa, charlatana y pintoresca multitud, medio muerta de hambre, sin ropas e incapaz de emplearse en el más sencillo oficio manual y mucho menos en una tarea intelectual. Moreau de Saint Méry, que había establecido una librería, convirtió su establecimiento—según el autor—en un almacén de víveres y de ropas viejas que los habitantes de Filadelfia depositaban allí y que luego los feroces ex colonos de Haití irían a recoger humildemente. ¿Qué otra cosa podían hacer? Se habían educado en el ambiente más ajeno al trabajo y a la disciplina, engreídos por la riqueza fácil, envilecidos por el ejercicio diario de la crueldad más absoluta. Lydia, el personaje central de la novela, cuenta la educación que recibían los niños franceses: "De sus padres aprenden que toda falta de prontitud o de atención por parte de los esclavos negros merece de inmediato y severo castigo. Que yo sepa, no hay un solo niño en una plantación de Haití que no tenga el genio de un verdadero diablo, la vanidad de un pavo real, los instintos dominadores de un camorrista y de un cobarde. Son todos unas pequeños déspotas, insignificantes tiranos de un genio insoportable, atravesada mente y sentimientos bajos, que sólo piensan en el bien material propio y en la fanfarronería. No sienten la menor atracción por las cosas intelectuales; el perfeccionamiento de su mente no les importa un comino y desprecian y se burlan de la religión."

La riqueza, la sublime, deslumbradora riqueza; la reveren-

da e inatacable riqueza; la ensangrentada y odiosa riqueza, ¿de qué ha servido a la soberanía e independencia de Haití? Ahí están sus núcleos más extensos de población luchando a duras penas con el logro del pan de cada día, arrastrando los males infinitos que dejó la cruel y desnuda riqueza. Porque aquella riqueza, al menos en su fabulosa expresión de entonces, era un producto exclusivo de la injusticia más brutal que han contemplado los siglos. Era solamente 40.000 látigos manejados por blancos sobre los indefensos cuerpos de 700.000 esclavos negros, porque, como escribió Weuwes: "Los señores de Burdeos no deben de olvidar que sin los brazos de los negros *no hubieran subsistido nuestras colonias*". Bastó que los brazos de los negros alzaran el machete, no sobre las cosechas, sino sobre las cabezas de los blancos, para que el mito de la riqueza revelara su inconsistencia y dejara, al desaparecer, tan sólo un mundo infeliz, vacío de todo bien espiritual.

Pero bajo esa riqueza agresiva y cruel, indiferente al pobre esclavo que la producía y la sustentaba, algo tenía forzosamente que brotar. Incluso una muchedumbre borrosa, sin el menor destello o contenido de cultura y desarraigada de todos los bienes materiales y espirituales, busca sus realizaciones sociales y las expresa en formas determinadas, aunque sean de un bárbaro primitivismo. Y así, en los lejanos conciliábulo de las plantaciones, entre el misterio inquietante de los montes, el "vaudou", a golpes de tambor y entre sucios festines, irá impregnando el alma de los negros. El negro creará su propio y tétrico mundo, de contornos espasmódicos, que irá, ciego y sordo, a incendiar el cruel paisaje que le oprime. ¿Cómo podría ocurrir de otro modo? El idioma, que en las tierras del oriente dominicano une en la oración, en el trabajo y hasta en el amor a blancos y negros, españoles y criollos, colonos y esclavos, no es en la zona francesa un don milagroso tolerado a "los africanos malditos". El francés es la lengua de los blancos, ¿entiendes, negro? Y todas las jergas del Africa, las infinitas versiones del "bantú" y del "mandinga" persistirán en las chozas de los negros, ampararán la subversión y servirán para los gritos de muerte. Toda la mezcolanza de palabras francesas, africanas, inglesas y españolas darán esa encogida creación lin-

güística del "creole". ¿Para qué más? El colono de Haití ya tiene un látigo para hablar con los negros.

Definir con palabras exactas el "voudou" me parece, dentro de las complicadas versiones que he leído y he escuchado, una tarea casi insuperable. Aproximadamente podría aceptarse la versión científica de un haitiano tan eminente como el señor Price-Mars, el cual considera a ese conjunto de creencias como un compuesto del animismo del Dahomey, del Congo, del Sudán y de otras regiones del Africa. La aparente unidad que todas esas formas mezquinas del espíritu, tan diversas y algunas veces tan contradictorias, han encontrado en el "voudou"—siempre según Price-Mars—se debe a que el contacto entre los esclavos de los diversos ritos existentes desde la Guinea septentrional al Cabo López obligó, ya en Haití, a refundirlas todas en una fusión que ha resumido lo esencial de todas aquellas formas de animismo. Si esta versión se examina con cierto cuidado, podría resultar que el primer elemento de unidad que los esclavos encuentran en su lucha por la libertad, sería el "voudou". Aca-so, sin embargo, el complicado mecanismo del "voudou" dispone de ingredientes más peligrosos que los que pueden percibirse en el concepto escueto de animismo. Efectivamente, el Estado haitiano moderno ha tenido que señalar como figuras de delito la aplicación de "sustancias que sin provocar la muerte determinen un sueño letárgico más o menos prolongado" y calificar de homicidio "el enterramiento de una persona, cualquiera que sea el resultado que se produzca después". Persigue también criminalmente "a los fabricantes de paquetes, talismanes y objetos de toda clase para uso del "voudou". Ni que decir tiene que el Estado haitiano persigue con mano dura y recta intención esas bárbaras prácticas, pero los artículos del Código Penal que hacen referencia al "voudou" revelan que en el pesado armatoste religioso del sistema el animismo no deja de estar acompañado por formas de fetichismo y aun de simple y desnuda criminalidad.

Lejos de mi ánimo reprochar al Estado haitiano el signo de esta delirante enfermedad religiosa, producto de mentes que no han pasado todavía de las nociones rudimentarias de la tribu. Sería injusto desconocer que los cuadros de la intelectualidad

y de la administración haitiana, tan prestigiosos y eficaces como los de cualquier país hispanoamericano, no sólo permanecen incontaminados y ajenos a semejantes prácticas, sino que luchan denodadamente por desarraigar unas costumbres tan ajenas a las formas más habituales de la civilización. En el fondo el "vaudou" es un producto inicialmente africano, pero que se prolonga en la Historia moderna y contemporánea, gracias al desenfreno de la colonización francesa en Haití y a su absoluto menosprecio del alma y del cuerpo de sus infelices siervos. Esta certidumbre, sin embargo, no viene más que a reforzar la extraña presencia que un pueblo como el haitiano supone dentro del bloque orgánico, cristiano, idéntico en idiomas y costumbres del mundo hispanoamericano. Será difícil que en un espacio tan reducido coexistan en alguna parte del mundo dos pueblos de naturaleza tan opuesta y, aun dejando aparte el tema étnico, tan resueltamente enfrentados en cualquier ángulo o aspecto de la vida material y espiritual.

No me siento con capacidad para exponer de un modo solvente y comprensible la escabrosa maquinaria del "vaudou". El turismo suele buscar en Port au Prince algún tugurio en donde, a tanto la hora, los negros exhiben una escenografía para los curiosos. Ni que decir tiene que todas esas representaciones no reflejan el más leve valor de autenticidad, ni dan referencia seria de la complicada trama del "vaudou". Al parecer, existen dos símbolos, Mawou y Lissa, que representan la luna y el sol y tienen rango de potencias iniciales. Detrás viene una patrulla de cuarenta o cincuenta divinidades; pero no se exigen demasiados trámites para aceptar algunas más porque las derivaciones alcanzan posibilidades infinitas. Incluso nombres del santoral cristiano, como Santiago y San José, forman parte de tales cortejos y todo se sumerge en un repugnante caldo de ritos, exorcismos, trances, desmayos, alaridos y truculencias. Papá Bokó, Allizan Maché, Asaká Medé y, sobre todo, Papá Legbá —la serpiente— imponen a los iniciados una pesada carga de obligaciones. Todo suele transcurrir entre cánticos africanos, cabriolas demenciales, cataratas de ron y nauseabundos festines a base de entrañas de animales sacrificados en la ceremonia y, en más de una ocasión, el rito eligió a un niño como pobre víc-

tima. Algún incidente de tan bestial catadura obligó a los norteamericanos, durante la ocupación de la isla, a perseguir duramente el "vaudou", y esta vigilancia persiste como norma policiaca del Gobierno haitiano. Sin embargo, por los increíbles vericuetos de un país tan montañoso y con tan endeble comunicaciones, el "vaudou" sigue escapándose a parajes sinietros a los que difícilmente llega la acción punitiva del Gobierno.

Si todavía a estas alturas pueden comprobarse algunos hechos resultará fácil comprender lo que ocurría en las épocas iniciales de la independencia haitiana, justamente cuando Desalines, Soulouque, Cristophe y otros adalides de parecida vitola se creían obligados a imponer su dominio sobre la parte española. Lo más grave es que la pretensión de tales personajes encuentre todavía justificaciones históricas en mentes tan esclarescidas como la del doctor Price-Mars. Sir Spenser St. John, que era en la época del suceso que voy a citar Ministro de Inglaterra en Port au Prince, nos ha entregado versiones espantosas. St. John escribe: "A la pregunta: ¿Quién pactica el "vaudou"?, yo respondería con esta otra: ¿Quién no lo practica?, lo cual no quiere decir que todos practiquen el canibalismo, ni siquiera el fetichismo."

Sir Spenser, que toma sus datos del *Journal Officiel* de la época y de sus personales apuntes como asistente a las sesiones del Tribunal, dice que una familia de Bizoton, aldea cercana a la capital, aconsejada por una "mamanloi"—sacerdotisa del "vaudou"—decidió, con el fin de mejorar de fortuna, darse un festín con los restos de una niña de doce años, Claircine, nieta del jefe de la familia, el negro Congo Pellé. En el acto de acusación se puso de relieve que el "vaudou" sacrificaba regularmente víctimas humanas en Pascua, en las vísperas de Navidad y en la Fiesta de Reyes, lo que prueba, al mismo tiempo, la mezcolanza horrenda que el "vaudou" supone en el terreno religioso. Me parecen innecesarios los detalles que recoge el diplomático inglés, al menos para la intención de estas páginas; pero, a título de curiosidad, transcribo este párrafo: "El encargado de Negocios de España, don Mariano Alvarez, y el almirante Méndez Núñez asistieron al proceso; pero la vista de los restos humanos colocados sobre la tabla del juez y el relato de

los espeluznantes detalles les causaron tal horror, que se vieron obligados a abandonar la sala.”

Dice Sir Spenser, que don Mariano Alvarez tenía verdadera estima a los haitianos y frecuentaba todas aquellas familias que representaban un cierto grado de elevación intelectual o moral. El diplomático español, según su colega británico, estudió a fondo la historia, costumbres y demás aspectos de la vida haitiana. “Tuvo la amabilidad de proporcionarme datos muy importantes sobre la práctica del “*vaudou*” y por ellos se puede comprobar que de todas las repúblicas de América, la más atrasada, la más bárbara es, incontestablemente, la de Haití, desde todos los puntos de vista.” Quiero recalcar ante el lector que estos datos se refieren a la segunda mitad del siglo pasado y que, en modo alguno, pueden aplicarse al moderno Estado haitiano. Si me permito—aseguro que con verdadera desgana—traerlos aquí es porque el tiempo en que se refleja semejante “estado de cultura” era el elegido por Boyer, Soulouque, etc. para integrar la parte española a una entidad histórica y jurídica de perfiles tan monstruosos.

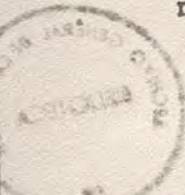
El conflicto no está, *exclusivamente*, en las diferencias étnicas y de nada sirven, por consiguiente, esos menudos análisis sanguíneos con que Price-Mars identifica a los más representativos personajes de la historia dominicana. “El irreductible conflicto ideológico, el inconciliable estado de alma y la diferencia fundamental y trágica de mentalidades”, que percibe noblemente el mismo ilustre antropólogo, reside en aquel patrimonio español que Price-Mars ha reconocido en otro lugar de su magnífico libro: “España ha dejado una herencia espiritual apreciable en la parte Este por la persistencia de su lengua, de sus costumbres y de su territorio.” Todo el horror a la dominación haitiana reside más en ese patrimonio moral “apreciable” que esa polémica tan complicada sobre el color. Además, esa altanería racial que Price-Mars rechaza en los dominicanos significaría, en último extremo, que *lo negro* se considera en las gentes hispánicas como una impregnación ajena a sus prístinos orígenes, como algo que se ha abatido sobre su sangre, injusta y dolorosamente. *Lo negro* no es, como en Haití, causa y efecto de la nacionalidad y hasta, si se quiere, orgullosa posición fren-



te a la Historia. Si en la intelectualidad haitiana los temas raciales y los morales no pretenden confundirse y confundirnos, es indudable que habrá de aceptarse que lengua, religión y costumbres se alzan en el Este frente a "patois", y "vaudou", en el Oeste. A la luz de contrastes tan terminantes, carece de sentido la irónica observación de Green a Clayton: "El católico dominicano más beato, aceptaría la protección del judío, del infiel o del turco antes que caer nuevamente bajo la dominación haitiana." ¿Está claro?

Replegando la fuerza y peligrosidad del "vaudou" a tiempos del colonialismo francés, se comprenderá que esta fantasmal liturgia utilizaba fácilmente sus sortilegios para forjar la subversión. Los tambores, que todavía hoy en pocas horas pueden transmitir un mensaje de un extremo a otro del país, llamaron entonces al "vaudou" y a la revancha. Realmente, la capacidad de sufrimiento de los infelices esclavos había llegado al límite. Es sabido que el Estatuto jurídico—si podemos emplear este concepto—que mantenía la esclavitud convertía al negro en "algo" que participaba a la vez de la categoría de mueble y de inmueble. Estaba adscrito a la propiedad rústica y urbana y, al mismo tiempo, podía considerársele como un bien tan cambiante o pignorable como un efecto comercial.

El Código Negro, famoso Edicto de Luis XIV, se convirtió en un verdadero Estatuto colonial y permanecía en vigor en el momento mismo del alzamiento de esclavos. Este Código era un simple instrumento de opresión y no puede compararse con la esclarecida legislación que la Reina Católica dictó para otorgar condición jurídica a los indios americanos. Establece, es verdad, el Edicto de 1685 ciertas normas y obligaciones de los amos relativas a la alimentación, vestido y logro de la libertad por los esclavos, pero también codifica una serie de bárbaros castigos. Pena de muerte a un esclavo si roba una oveja, una cabra o una gallina—esta disposición no se cumplía por lo pésimo del negocio—y también se le podía "grabar a fuego en la espalda *una flor de lis*". Si intentaba huir se le cortaban las orejas y se le grababa, naturalmente, la delicada flor de lis. Si reincidía, no se le condecoraba con más flores de lis; simplemente se le ahorcaba. La generosidad de Luis XIV no pudo



llegar a más y los esclavos, desde entonces, dispusieron de una prestigiosa heráldica. El Código Negro les abrió la oportunidad de obtener cartas de nobleza...

La tormenta, empujada por esas y otras razones, iba a estallar de un momento a otro. Los negros cimarrones—esclavos huídos a las montañas—aumentaban en oleadas. Muchos huían a la parte española, donde la situación, según Moreau de Saint Méry, era muy diferente: “Los prejuicios de color, tan poderosos en otras naciones, donde se han establecido barreras entre los blancos y los libertos, casi no existen en la parte española. Resulta de esta opinión un favor que se extiende necesariamente a los esclavos. Estos son alimentados, en general, como sus amos y tratados con una dulzura desconocida en los otros pueblos que poseen colonias. Por otro lado, todo esclavo puede hacerse libre, pagándole el precio al amo, quien no puede negarse, y es muy natural que la idea de verlos pasar a cada instante a la clase libre impida tratarlo con esa superioridad que existe ordinariamente entre amo y esclavo.” Naturalmente, que Moreau desdeña este sistema de manumisiones. El buen señor, al borde de la catástrofe, sigue juzgando admirable el régimen de la esclavitud, aunque pide ciertas atenuaciones, como por ejemplo “que no se tolere el maltratar al esclavo de otro”. Con el propio, claro es, puede actuarse con toda confianza.

Las subversiones de Mackandal y de Vicente Ogé debieron imponer algunas rectificaciones y frenar en algo la ferocidad de los colonos. Los rebeldes fueron martirizados y un terror, más implacable y vigilante, cayó sobre las plantaciones. Pero los tambores “vaudou” seguían clamando, de monte a monte, de plantación en plantación, el martirio y la ira infinita de los esclavos. Cada hora exacerbaba más los rencores y la violencia. Los colonos, además, por aquellos años vivían en plena polémica con la Metrópoli, que les agobiaba con impuestos de toda índole. El ideal era, incluso, el de llegar a gobernar la isla por sí mismos, largando fuera a toda aquella burocracia enviada por el Rey y que algunas veces se atrevía a meter las narices en las relaciones del propietario con sus esclavos. ¿Quién ha pagado por estos negros, el Estado o el colono? Germán Arciniegas, tan mezquino comentarista de otros temas, describe

así el infierno de los esclavos: "En las calles del París de las Antillas suele azotarse a los negros. En las heridas se les echa sal y limón para que no se gangrenen. A una cocinera se le quema un bizcocho en el horno. La dueña de la casa pasa a la cocina para reprender esta falta que la hará pasar una vergüenza con sus invitados: "Echen esa negra al horno", dice a las otras, y mientras la cocinera perece entre las brasas, la señora regresa a atender a sus relaciones con toda etiqueta y compostura. En los campos, por faltas menores, se entierra vivos a los negros dejándoles afuera la cabeza y echándoles miel para que vengan las hormigas y completen el trabajo. Es claro que nadie hace a gusto estas cosas, porque un negro cuesta dinero, y perderlo es como quemar una casa. Pero hay que hacerlo así, porque sólo de ese modo se mantiene la moral de los demás. Cuando las señoras van al mercado, donde los negros exponen su mercancía, examinan cada esclavo tocándole en todas sus partes. Luego, para no dejar una impresión de familiaridad, le escupen la cara. Negro que se compra, negro que se marca con el hierro y, en seguida, al trabajo.

Traer los negros del Africa es un problema. Se rebelan en los corrales, en las naves. No queda otro recurso sino asegurarlos con hierros en camas largas como mostradores, de donde se les saca encadenados una vez al día. Para ganar espacio a veces se les pone tan juntos que no pueden acostarse sino de lado, "como cucarachas". Los muy bestias tienen una rara propensión al suicidio. A veces les obligan a bailar sobre cubierta, para distraer al capitán, y los más ágiles saltan por la borda y se tiran al mar".

¿Para qué más? Ahora, la riqueza va a enfrentarse con los adeptos del "vaudou" y un viento de horror liquidará aquella aventura francesa que ciento cincuenta años antes se inició, por descuido de España, en la isla de la Tortuga.

TERCER CUADRO: LA INEPTITUD NO ES UN DERECHO
DIVINO

Repentinamente, en el oeste de la isla de Santo Domingo la situación va a tomar un sesgo histórico insospechado, una solución de pesadilla, algo tan incongruente y tan disparatado que el mundo se quedará atónito y sin saber, a punto fijo, qué decisión adoptar. Ninguna revolución ha conseguido cambiar de manera tan formidable una organización social. Porque los esclavos que se apoderaron primero de la colonia y consolidaron más tarde el poder dentro de moldes jurídicos, no constituían ni siquiera una clase social y a duras penas formaban una aglomeración humana. Eran cosas, objetos percederos, negros "robots" accionados por el látigo del colono... Para ellos el poder era ese látigo y ninguna conciencia de clase les unía frente al verdugo. Solamente coincidían en las esperanzas que cantaban al anochecer, los ritos siniestros del "vaudou". De aquella aventura histórica, planteada en la isla de Santo Domingo por la mirada penetrante de Richelieu, se pasará, sin otras soluciones de continuidad, al gobierno de los esclavos del Senegal y del Dahomey.

Pero esos esclavos, al ganar heroicamente su libertad, sentirán—imanes del "vaudou"!—una especie de megalomanía sin confines que les llevará a considerarse nada menos que depositarios de los tratados suscritos entre las potencias europeas y herederos legítimos de una Francia a la que odiaban con fanática violencia. Por eso, antes de llegar al triunfo portentoso de los esclavos, lleno de horrores, hemos de ver hasta qué simas diplomáticas había llegado la política española y qué jalones marcarían las pretensiones africanas sobre la vieja y desdichada isla de Santo Domingo.

Sería injusto afirmar que la dinastía de los Austrias ha re-

conocido alguna vez, directa o indirectamente, la presencia francesa en el noroeste de la isla, ni siquiera en el islote de la Tortuga. A los monarcas que, hasta la entronización borbónica, heredan y rigen el inmenso patrimonio de Felipe II, se les podrá reprochar equivocaciones incesantes y faltas asombrosas de sentido político; pero jamás una gestión diplomática que menguara, sin un previo vencimiento, los territorios, intereses y hasta el honor de España. Débiles personajes, en manos de favoritos audaces, ven la desfalleciente marcha de la política española sin acertar a salir al paso de la catástrofe, pero fieles siempre a los rígidos conceptos heredados, no aciertan a comprender que los geniales abuelos supieron estar en todo momento a la altura de las circunstancias y, desde luego, a mayor altura política que sus adversarios. El tiempo de los Richelieu, Mazarino y Colbert no encuentra la indispensable contrapartida en la diplomacia española; pero, bajo pretexto alguno, esa diplomacia se supedita a los gustos e intereses del francés o del inglés.

En la polémica hispano-francesa sobre La Española, prolongada siglos más tarde en las interminables discusiones dominico-haitianas, se han manejado como fuentes de derecho y títulos de soberanía documentos variadísimos en cuya interpretación casuística los franceses han sido maestros. El primer punto de referencia en que se pretende justificar la presencia francesa en el noroeste de la isla y en el inhóspito peñasco de la Tortuga aparece, nada menos que en la Paz de Nimega (1676-1679) o, mejor dicho, en la comunicación que de esa paz hizo el Gobernador de Santo Domingo, don Francisco de Segura y Sandoval, al Gobernador francés de la Tortuga en 1680. Los franceses han pretendido siempre conceder al suceso un valor incuestionable y fijan en ese momento la primera aceptación de hecho por parte de los españoles de la colonia francesa. Ni que decir tiene que los protocolos de Nimega no aludieron a ese asunto; pero es que, además, la famosa comunicación del Gobernador, don Francisco Segura, suponía una pura oficiosidad con la que pretendió—ayuno de toda malicia diplomática—frenar la penetración de los bucaneros y piratas de la Tortuga en la "Tierra Grande" o isla Española. Basta leer la comunicación

para comprender que el Gobernador de Santo Domingo obró por su cuenta y temor: "Habiendo—dice la comunicación, fechada el 10 de julio de 1680—recibido con Cédula de Su Majestad Católica (q. D. g.) el tratado de paz ajustado en la villa de Nimega entre las Coronas de España y Francia para que lo haga publicar en toda la isla y mandándome, asimismo, se le dé cumplimiento por lo que toca a estos vasallos, *me ha parecido ser de mi obligación* avisar a Vuestra Señoría se ha ejecutado así, y para que esta buena unión subsista y se consiga el puro afecto que ambas Majestades han solicitado para bien de los dominios de cada uno, es preciso que Vuestra Señoría contenga y reprima a los súbditos de Francia que habitan la Tortuga, prohibiéndoles pasen de ella a estas costas de esta isla Española a hacer sembrados y corambres y los más daños que se han experimentado en tiempos de las guerras de Europa, todo lo cual reconocerá Vuestra Señoría le incumbe por los derechos que lleva el licenciado Juan Francisco Escoto, a quien he encargado esta diligencia y que pase con toda brevedad a esa isla de la Tortuga y me traiga la respuesta que espero de Su Señoría, a quien a seguro no fallarán los españoles a lo que deben en atención a la justa observancia de lo pactado en esa unión que Dios Nuestro Señor conserve y a Vuestra Señoría en suma felicidad. Besa la mano de Su Señoría su servidor don Francisco de Segura y Sandoval y Castillo. Santo Domingo de La Española."

La contestación del gobernador francés, señor De Pouancey, revela ya la torpeza del español. Al acusarle recibo de su carta y del texto de la Paz de Nimega, el francés escribe con cierta extrañeza: "je n'y trouv e aucun article concernant les affaires de ce gouvernement". Despu es, el se or De Pouancey se niega muy h abilmente a suscribir las peticiones del Gobernador espa ol, pues dice que no le es posible impedir que los habitantes de la Tortuga obtengan sus ganados donde siempre los han obtenido, ya que se trata de tierras que "nous possedons depuis longtemps par droit de conquete".

De ser cierta la versi on dada un siglo despu es por el se or Moreau de Saint M ery, el enviado del Gobernador, presb itero y licenciado Juan Bautista Escoto, fu e todav ia m as imprudente y

atolondrado que su jefe, ya que las conversaciones, que se celebraron en la residencia del Gobernador francés en el Cabo, reconocían por la simple aceptación del ámbito la presencia francesa en la isla, mientras el señor Segura y Sandoval admitía esa presencia tan sólo y exclusivamente en el islote de la Tortuga. Además, Moreau de Saint Méry afirma que aquellas conversaciones quedaron fijadas en un acta "en la cual se designaba el río Rebouc (Guayubin) como línea de demarcación provisional".

Es indiscutible que todas estas situaciones diplomáticas que recortaban la hegemonía española en Europa, tenían que reflejarse de algún modo en la isla de Santo Domingo, donde los franceses, amparados por la piratería, se enfrentaban hacia cuarenta años con el poderío español. La Paz de Nimega, por consiguiente, de un modo u otro habría de percibirse en Santo Domingo. La inoportuna visita de Juan Bautista Escoto y la deplorable comunicación de Segura y Sandoval convencieron, por lo menos, a los franceses de que las cosas iban equilibrándose a su favor en el dominio de la isla. Pero es innegable que todavía la Metrópoli se negaba rotundamente a toda contemporización.

Todas las interpretaciones que se pretendan montar en torno a la entrevista del Cabo no conseguirán demostrar la aceptación o tolerancia española de la presencia francesa en la isla de Santo Domingo. Tan pronto como el ingenuo Segura y Sandoval cesa en el cargo de Gobernador, los franceses pretenden continuar con el sucesor, don Andrés de Robles, las conversaciones para la fijación de límites, que es el tema esencial de su política a finales del siglo xvii. Robles rechaza en secas comunicaciones todas las pretensiones francesas dirigidas por monsieur De Cussy nuevo Gobernador. La Metrópoli, tan firme y excelsa en los principios esenciales del honor y tan descuidada en los concretos temas de organización agrícola y comercial de la isla, sigue batiéndose en incesantes escaramuzas por la posesión de terrenos incultos y despoblados lindantes con las colonias francesas. De Cussy emprende entonces una salvaje acción contra Santiago de los Caballeros. En 1689, cuatrocientos hombres de caballería, cuatrocientos de infantería y ciento cin-

cuenta negros—prehistoria militar de Haití—entraron en la capital del Cibao, después de obligar a retirarse a las patrullas españolas, y prendieron fuego a la ciudad.

“El Rey—dice don José Gabriel García—no había podido ver con indiferencia los sucesos y ordenó al nuevo Gobernador, almirante don Ignacio Pérez Cabo, que invadiera por tierra y mar la parte occidental de las islas.” Era el año 1690 y la dinastía de los Austrias, incluso entre las penumbras de la razón que hacían de Carlos II un regio fantasma, veía lúcidamente las exigencias del honor militar. Mil hombres mandados por el ex gobernador Segura y Sandoval, tan buen soldado como torpe diplomático, penetraron en la zona francesa y, en una formidable batalla reñida sobre la Sabana Real o de la Limonade, aplastaron al ejército francés haciéndole más de quinientos muertos, entre ellos el propio M. De Cussy. Seguidamente, los españoles recorrieron todas las plantaciones francesas talando campos e incendiando caseríos, sin dar cuartel más que a las mujeres y los niños. Como en otra parte he dicho, los españoles, una vez reivindicado el honor, recibieron orden de retirarse, porque la carencia de sentido político y estratégico parecía ya consubstancial con la Corte; pero, todavía, el enemigo no gozaba de la menor condescendencia por parte de los Austrias.

Muchos historiadores, y muy especialmente los haitianos, arrancan de la Paz de Ryswick para señalar el reconocimiento diplomático por parte de España de la situación de hecho creada por el bucanerismo al servicio de Francia. No falta quien asegure que las cláusulas del Tratado fijaron los límites entre ambas zonas, pero ésto no pasa de ser una falacia al servicio de la polémica fronteriza. Es sabido que el tratado suscrito en el castillo holandés de Ryswick venía simplemente a restablecer la situación europea y a replantearla en el “status” fijado por la Paz de Nimega. Luis XIV, que preveía ya la muerte sin sucesión de Carlos II, buscaba la manera de influir en el ánimo del infeliz monarca. La paz se fraguó, por consiguiente, en una dirección favorable a España, que vio retornar a su dominio todas las plazas que le habían sido arrebatadas después de la Paz de Nimega y, sobre todo, libre Cataluña de tropas extranjeras. El artículo IX del Tratado de Ryswick está calcado *lite-*

ralmente del de Nimega y, como queda dicho, no se hace en él la menor referencia a la isla de Santo Domingo. El citado artículo dice así: "El dicho Señor Rey Cristianísimo hará también restituir a Su Majestad Católica todas las ciudades y plazas fuertes, castillos y puestos que sus ejércitos han o hayan podido ocupar hasta el día de la paz y aun después de ella en cualquier lugar del mundo que estén situados, como igualmente su dicha Majestad Católica hará restituir al Rey Cristianísimo todas las plazas fuertes, castillos, puestos, que sus ejércitos hayan ocupado durante esta guerra hasta el día de la publicación de la paz y en cualesquier lugar que estén colocados."

No hay, pues, cuestión de límites dominicanos, y únicamente la aplicación genérica de los preceptos del famoso artículo permite referirlos a la geografía antillana. Aparte de que las posiciones respectivas no han variado sensiblemente en la isla entre una y otra paz, el caso ni siquiera se plantea en el ánimo de los españoles, que, como veremos en una disposición posterior del Consejo Real, no ha reconocido jamás la existencia de una colonia francesa en La Española. Para la España de los Austrias, la presencia de extranjeros en la isla no era, en términos de estricto valor jurídico, el resultado de una acción militar llevada a cabo por una potencia enemiga, sino la intrusión de unas bandas reclutadas entre filibusteros, piratas y gentes fuera de ley, a quienes Francia enmascaraba. La sangrienta e incesante acción de las "cincuentenas" no deja lugar a dudas sobre el criterio de españoles y dominicanos, mantenido durante todo el siglo XVII.

En pocos lugares del colosal y fatigado cuerpo del imperio colonial español había de percibirse el signo de la nueva dinastía como en Santo Domingo. No se trataba en La Española de ocasionales contrastes, más o menos violentos, con la política o las armas de Francia, sino que un lento siglo de amenazas, de incursiones y, sobre todo, de injusta y cada vez más sólida presencia, convertía a Santo Domingo, por el solo hecho de la paz con Francia, en su inevitable víctima. Españoles y criollos comprendieron inmediatamente que las posiciones francesas no solamente iban a adquirir virtualidad jurídica, sino

que iban a gozar de enormes tolerancias o disimulos para incrementarse.

Como dice José Gabriel García, los dominicanos interpretaron la famosa frase "Ya no hay Pirineos" en un sentido más restringido y local: "Ya no hay río Rebouc". Que el sensible espíritu español comprendió también en la Metrópoli el peligro que amenazaba a Santo Domingo, resulta evidente cuando se lee la Real Cédula que el Consejo del Reino, convocado veinte días después de la muerte de Carlos II, envió al Gobernador de la isla, don Ceferino Manzaneda. El Gobernador había informado al Monarca que acababa de fallecer, de la escasa fidelidad que los franceses guardaban para las imposiciones del Tratado de Ryswick, pues seguían ganando terreno y aprovisionándose, en régimen de simple saqueo, en los hatos y pueblos españoles. Los miembros del Consejo Real intuían que la próxima llegada del nuevo Monarca refrendaría, más o menos descaradamente, las hazañas de los franceses. Y con el fin de ganar, en lo posible, tiempo, o dejando a salvo, en última instancia, su dignidad de españoles, enviaron a Manzaneda una Real Cédula en la que aprobaban por completo las medidas que había adoptado y le ordenaban que así continuara, "de modo que *con el arte a que obliga la necesidad*, procuréis que en ningún modo trasciendan ni propasen los límites de sus posesiones y que se ciñan a lo que poseen, estando advertido de que todo lo que obréis en esta materia *ha de ser ocultando que tenéis orden para ello ni para otra cosa que pueda mirar a consentir gocen como propio lo que sólo tienen como usurpado, pues jamás se les ha confesado jurisdicción legítima en ningunas capitulaciones de paces*".

Esta Real Cédula, firmada por el Consejo del Reino, todavía con el cadáver caliente del último de los Austrias, es, a mi juicio, un punto de referencia inequívoco del criterio español—estrictamente español—sobre la cuestión fronteriza y la dualidad en que se divide la isla de Santo Domingo. Punto, sin duda, muy digno de ser valorado por los dominicanos, ya que mientras superviven los descendientes directos de Isabel y de Fernando, la intangibilidad de la isla no se puso jamás en tela de juicio. Los tremendos errores, ya señalados, de los últimos

Austrias no pueden cancelar su sentido del honor y de la dignidad españoles, y también, en medio de sus descuidos, el verídico amor a la tierra dominicana, una e indivisa.

Las cosas van a desarrollarse por caminos diametralmente opuestos. A los pocos días de su llegada a Madrid—18 de febrero de 1701—, el nieto de Luis XIV va a ocuparse de la cuestión fronteriza dominicana. El 25 de marzo (la proximidad de las dos fechas es de una decisiva elocuencia) envía al gobernador de Santo Domingo una Real Cédula que dice: “Os mando dejéis entrar en los puertos de vuestro gobierno, sin réplica ni embarazo, las escuadras y convoyes de guerra del Rey de Francia, recibiendo a los cabos de ellas y demás bajeles o cualquiera de ellos que arribase a esos puertos, tratándoles con toda atención y buena correspondencia y *haciéndoles aquel buen pasaje y acogida que si fuesen navíos de España.*” Debía, asimismo, permitir el paso por territorio español a toda tropa francesa que se enviase para dar auxilio a los de occidente, si eran atacados por los ingleses, y en cuanto a la defensa propia de la ciudad, si llegase el caso de hacer prevenciones de guerra y necesitase de ingenieros franceses, los pidiera, y si para defender la isla tenía necesidad de soldados franceses, los admitiera como si fueran españoles, *“debiendo unos y otros mantenerse en la más cordial amistad”.*

La coexistencia va a tomar, pues, en la isla tonos idílicos. Españoles y franceses, que hace diez años nada más se acuchillaban implacablemente en Santiago de los Caballeros o en la Limonade, van ahora—por el milagro de una Real Cédula—a olvidar una historia que por sus consecuencias persiste y persistirá en el alma de los dominicanos. Ya se supondrá cuáles fueron las consecuencias de la augusta disposición. Seguros y con paso firme, los franceses no sólo avanzan hasta el río Dajabón, preparando la actual frontera, sino que en 1713 han vadeado el río y se sitúan con armas y bagajes en la margen oriental. El avance se ha consolidado, como es lógico, a lo largo de la costa, y así, el territorio que hoy constituye Haití se forma, casi por completo, durante los tres primeros lustros del reinado de Felipe de Borbón.

Y esta progresión hacia el Este de las endebles líneas fran-

cesas situadas en la costa de Santo Domingo se realizó sin que la potencia intrínseca de tales posiciones lo justificara. Las fuerzas del filibusterismo que Francia abanderaba estaban muy lejos de responder a la antigua y aterradora fama, y su comportamiento en la batalla de la Limonade fué de una cobardía tan indigna y evidente que el Gobernador que sustituyó a De Cussy, muerto en la batalla, dedicó en su informe una retahila de injurias y denuestos a los filibusteros y bucaneros que tomaron parte en la lucha. Este Gobernador era el señor Du Casse o Ducasse. Acaso no ha regido la parte francesa un tipo más acabado y perfecto de bandolero. Ayuno de todo concepto del honor, desleal, rapaz hasta lo inverosímil, los términos en que están redactadas sus cartas e informes corresponden al lenguaje de un pirata sin disimulos. Las 84 cartas de Ducasse, recogidas, entre otros muchos documentos, por la Recopilación Diplomática de la *Colección Trujillo*, retratan por sí solas la catadura moral del sujeto. Habla de "saquear" Jamaica; después de reconocer que el Gobernador español ha rodeado de atenciones y de cortesías a un enviado suyo, anuncia su propósito de apoderarse de unos bajeles españoles, con el fin de hacerse con el cargamento de cuero que transportan, etc., etc.

Ducasse fué el Gobernador francés contemporáneo del último Monarca austriaco, es decir, el que corresponde a la decadencia más evidente y melancólica de la dinastía. Ducasse, que habla de conquistar Méjico o Perú, de saquear Jamaica o Cuba, que describe con frecuencia en sus cartas y memoriales la debilidad de las fuerzas españolas de mar y tierra, tuvo, sin embargo, que enfrentarse con esas fuerzas en 1695, es decir, cinco años antes de la muerte de Carlos II. Ducasse, en una de sus fechorías, tropezó con Inglaterra. El proyectado saqueo de Jamaica lo realizó tan criminal y concienzudamente que la flota británica propuso a los españoles liquidar la posición francesa en Santo Domingo y, apoyados por los navíos ingleses, los españoles puntaron con dos columnas sobre el territorio francés, tomaron la ciudad del Cabo el 29 de junio de 1695 y pocos días más tarde se apoderaron de Port au Prince. Las dos poblaciones fueron reducidas a cenizas, pero el sempiterno estilo de tales operaciones victoriosas quedó reducido a ese castigo, pues

inmediatamente los españoles se retiraron, y los ingleses, que trataban nada más que de tomar una cumplida y sangrienta venganza, optaron también—afortunadamente—por reembarcar.

Esta hazaña, ejecutada briosamente cuando ya la hegemonía española era en Europa un puro recuerdo, revelaba tres cosas: que españoles y criollos, hasta la llegada de Felipe de Borbón, no toleraron sin réplica la menor violencia francesa; que la parte francesa podía reconquistarse fácilmente, a condición de completar las acciones punitivas permaneciendo *sûr place*, y, por último, que el señor Ducasse—cuyo destino vamos a relatar seguidamente—era un enemigo implacable de España y un personaje de abyecta y criminal condición.

Posteriormente a la derrota que hemos descrito, Ducasse y una horda de filibusteros reclutada en las Antillas tomaron parte, con De Pontis, en el asalto y saqueo de Cartagena de Indias. El pillaje se realizó bajo la dirección de Ducasse, con una perfección *técnica* que no perdonó joya, vaso sagrado ni dinero. Incluso el sepulcro de plata cincelada que en el convento de San Agustín se reservaba para las procesiones de Semana Santa, fué desmontado y pasó a formar parte del botín personal de Ducasse. Al terminar la operación filibustera, Ducasse se niega a aceptar el reparto que señala De Pontis, pues a los filibusteros se les entregan solamente cuarenta mil coronas y Ducasse alega que el botín ascendía a cien millones de coronas. Luis XIV, a quien eleva el pirata sus quejas, reconoce la razón de Ducasse y le nombra almirante y caballero de la Orden de San Luis. Pero el jefe de la aprovechada familia borbónica presiente un porvenir todavía más brillante para el pirata. Germán Arciniegas relata así una anécdota que todavía sonroja a cualquier español: “Y entonces Luis XIV, queriendo dar una prueba de su especial deferencia al Rey de España, le cede los servicios del almirante Ducasse. Don Felipe V de Borbón le llena de honores y de responsabilidades. Ducasse, ahora, custodia las flotas que vienen de Méjico y el Perú con el oro y la plata. Nadie, en realidad, puede, con mejores conocimientos, desempeñar oficio semejante. Y el Rey de España premia al antiguo filibustero con el Toisón de Oro, que en su corte llevan los hidalgos caballeros.” De la España decadente, vencida con

altísima gloria en Rocroy, llena de un honor sin menoscabo, se va a pasar simplemente a la España envilecida. ¿Qué destino, en semejante *affaire* de familia, se va a reservar a Santo Domingo? A lo largo del siglo XVIII, las cosas irán desarrollándose en un proceso tan esperado como lógico.

Hasta la paz de Basilea, las pretensiones francesas se limitan a buscar de cualquier forma un acuerdo sobre límites entre las dos zonas en que ya, de manera irremediable, se va dividiendo la isla. Para obligar a los españoles a considerar seriamente la conveniencia de fijar posiciones, los franceses aprovechan toda oportunidad para dar a su territorio una mayor extensión. De la isla de la Tortuga y las pequeñas e inseguras poblaciones costeras que habían conseguido establecer hasta 1700 se llegará, en 1731, a establecer un acuerdo que señala al norte y al sur las actuales líneas fronterizas: los ríos Dajabón y Pedernales.

Durante todos estos años, los gobernadores de Santo Domingo han hecho llegar al Monarca noticias alarmantes de la penetración francesa. A consulta de la Junta de Guerra—dice el insigne historiador Fray Cipriano de Utrera—, Don Felipe V, en vez de conformarse o no conformarse lisamente con el criterio de sus consejeros, resolvió textualmente la consulta de 19 de abril de 1715 como sigue: “Quedo enterado y vengo en que se suspenda el nombramiento de Comisario hasta que vengan y se vean los autos que se esperan, y en que se den al nuevo Presidente nombrado para Santo Domingo las órdenes que se proponen, pero previniéndole en particular encargo no haga en esto ninguna novedad, ni acto alguno de ocupación o reintegro hasta nueva orden, *ni permitir la menor hostilidad de parte de los españoles*, ni rompimiento de la paz y buena correspondencia que se debe mantener y continuar entre las dos naciones, de cuya providencia he mandado prevenir al Duque de Saint Aignan para que dé cuenta de ella al Rey, mi Abuelo, y le haga presente en mi nombre que si la mayor extensión que han dado a sus habitaciones y extensión en la parte española los franceses, se tratará por los Comisarios que se nombraren y se verá y reconocerá la justicia de cada una de las partes; pero que si ésta su mayor extensión la hubieran

dado después de haber entrado yo en la posesión de esta Monarquía y ocupado parajes y puestos que no tenían antes, debo prometerme de su justificación habrá de reintegrarme de lo que en esta parte hubiesen ocupado desde el referido tiempo, haciendo Su Majestad Cristianísima expedir a este fin órdenes eficaces que mandará se entreguen duplicadas para remitírselas a mis ministros como de mi parte se entregarán también a los de Su Majestad Cristianísima los de las que por acá se dieren, unas y otras con especialísimos encargos, para que no se consienta ni permita la más mínima hostilidad de ninguna de las dos partes.”

La Real Cédula transcrita representa ya el reconocimiento pleno de una zona francesa; “hubo cesión de todo lo robado—dice Fray Cipriano de Utrera—hasta el advenimiento al trono de Felipe V y por el solo hecho de ese advenimiento y no por tratado ninguno”. Además, ¿cuál sería tal zona? Eso será examinado por los Comisarios que se nombre, con lo cual se entrará ya de lleno en la cuestión de límites, que es precisamente lo que desean los franceses. De todos los documentos examinados hasta ahora, la Real Cédula del 20 de mayo de 1715, correspondiente a la consulta efectuada por la Junta de Guerra el 19 de abril anterior, es un instrumento oficial del Monarca español que equivale, sin que sobre esto pueda haber discusión alguna, a un reconocimiento formal de la soberanía de Francia en su colonia de Santo Domingo. Confirma, en resumen, las intenciones expuestas por Don Felipe d'Anjou a los pocos días de su llegada a Madrid; pero en el documento que hemos recogido la intención se hace letra oficial, de innegable valor político e histórico. Toda pretensión de buscar ese reconocimiento formal en tratados o acuerdos anteriores resulta ocioso.

Parecerá un tanto premioso y estéril el examen y referencias a un punto tan superado ya por la implacable fuerza del tiempo y, acaso, se me achaquen unos pruritos de erudición histórica para los cuales, desgraciadamente, no me siento capaz. Bien sabe Dios que apenas si soy otra cosa que un comentarista político sobre las páginas fugitivas del periódico; pero es que no es posible escribir un libro sobre Santo Domingo sin darse de bruces a cada paso con el problema fronterizo, que es,

por las más terribles razones, el que ha llenado de sangre y de lágrimas el pasado de esta isla y, sobre todo, el que condiciona su presente y su porvenir. Y, además, un español percibe en la expresiva fuerza de los sucesos que vamos comentando una especie de imagen, a escala reducida, de todos los problemas que señalan el poderío y la gloria de España y también su infortunada y *metódica* decadencia.

Cierto, se dirá, que la Cuádruple Alianza ha vuelto a enfrentar a España y a Francia, pese a la identidad de las dos monarquías. La "influencia italiana" que señala el matrimonio de Felipe V con Isabel de Farnesio y los manejos del cardenal Alberoni, alarma a la corte francesa y, por añadidura, la pretensión del Monarca español de mantener sus derechos al trono de Francia se iba de lleno contra los acuerdos de Radstadt. No conviene olvidar que el cuerpo geográfico de la monarquía española era de tan colosales proporciones, y tan escasamente guarnecido, que aprovecharse de toda refriega para arrancar, a río revuelto, alguna muestra preciosa del mismo, no impedía las buenas relaciones de la familia. A los doce años de la Cuádruple Alianza, surge, fragante y enternecedor, el primer Pacto de Familia... Arrastrados por sus filiales preceptos perderemos momentáneamente La Habana y Manila, y para siempre, la Florida.

Hay en medio de todos estos acontecimientos un hecho tan revelador y, a la vez, tan melancólico que se impone señalar aquí. El llamado Tercer Pacto de Familia, firmado entre el marqués de Grimaldi y Choiseul, era un compromiso de amistad y unión tan absolutas que se expresaba así: "Quien ataca a una corona, ataca implícitamente a la otra." En plena alianza frente a Inglaterra, la bahía de Môle de San Nicolás, situada en el noroeste de la isla—"en ella pueden barloventear mil carracas", escribía Colón—vió congregarse en ella diecinueve navíos de línea, dieciocho fragatas y ciento cincuenta transportes británicos que, al mando de Pockoc, salieron de *un puerto dominicano* para apoderarse de La Habana. ¿Qué hicieron las once baterías, los ciento sesenta y dos cañones y el infinito número de morteros que habían instalado allí los franceses, según Antonio del Monte y Tejada? Era el año de 1772 y cuatro años

más tarde españoles y franceses acometerían de mutuo acuerdo la cuestión de los límites. Además, después de la burlesca escena de Môle de San Nicolás, todo resultaba posible e, incluso, conveniente. Desde 1771 gobernaba la parte española el brigadier don José Solano y Bote. Había sido enviado por el Monarca pensando, sin duda, que Solano, buen topógrafo que había fijado ya los límites de la Guayana, podía resolver con sagacidad la espinosa cuestión fronteriza y levantar finalmente aquella marca que sería, sobre toda otra cosa, el refrendo de una injusticia histórica y el umbral desesperante donde comenzaría el calvario de los dominicanos.

Solano se trasladó a la frontera y se entrevistó con el conde de Ennery, Víctor Charpentier, Teniente General y Gobernador. De estas entrevistas surgió el arreglo de límites llamado de San Miguel de la Atalaya, firmado por ambos gobernadores y que, en líneas generales, se perfeccionaría diplomáticamente con el Tratado de Aranjuez. El trazado de esta línea es de una minuciosidad topográfica asombrosa y demuestra que quienes intervinieron en el trazado quisieron realizar una labor definitiva. Se colocaron 221 pirámides, la primera en la desembocadura del río Dajabón, o Massacre, y la 221 en la del río Pedernales, o Anse-a-Pitre. El 3 de junio de 1777 el conde de Floridablanca y el marqués de Ossun llegaron a un acuerdo definitivo, por el cual el arreglo de límites de San Miguel de la Atalaya se convertía en el Tratado de Aranjuez. Como dice Peña Batlle: "De este modo quisieron los dos Gobiernos superiores poner cese al funesto estado de cosas en que se habían mantenido tanto tiempo los intereses coloniales de Santo Domingo, creyendo, de buena fe seguramente, que una simple demarcación geográfica sería capaz de resolver los difíciles problemas de orden social que había creado la injustificada usurpación francesa. Los hechos nos demostraron más adelante que tal apreciación fué completamente errónea y que la solución de Aranjuez no es sino el punto inicial de una nueva serie de luchas sostenidas por los mismos pueblos a quienes se había querido procurar paz y bienestar. A contar de este momento se inicia la polémica fronteriza."

Es indudable que los negociadores españoles, en singular

Solano Bote, trabajaron con gran energía, amor propio y patriotismo y que, incluso, entonces se recuperó parte de la tierra que se había perdido. Moreau de Saint Méry pone el dedo en la llaga y señala, indirectamente, el triunfo del ilustre brigadier Solano, al alegar que en momentos en que España era la primera potencia europea, Francia supo negociar con más éxito en la defensa de sus posiciones en Santo Domingo. Le parecía a Moreau de Saint Méry absolutamente contradictorio que en los momentos actuales Francia no hubiera sabido aprovecharse de su superioridad. Y de la familia, podría añadirse.

La obra de los filibusteros quedaba completada y "tenía vida en la esfera del derecho". Los intereses borbónicos obligan a España a lanzarse contra las fuerzas de la Revolución francesa; pero el resultado de aquella alianza de las Monarquías europeas es demasiado conocido. Una a una tuvieron que ir pactando con la Convención, y el Tratado de Basilea del 22 de junio de 1795 dice claramente cuáles fueron las últimas consecuencias de los famosos Pactos de Familia.

En las conversaciones de paz, Francia lanzó sobre el tapete la cuestión de Santo Domingo. Es doloroso reconocer que España debió de rechazar las pretensiones francesas, negándose en redondo a llevar las conversaciones de paz sobre una base tan extraña a los motivos de la guerra. La diplomacia española pudo razonar con argumentos de una objetividad y de una fuerza definitivas, porque la soberanía francesa en Santo Domingo era, ya en aquellos años, una pura fantasmagoría sin reflejo alguno en la situación real del país. Haití era entonces, con más o menos coherencia, un estado negro regido por Toussaint Louverture, y aunque Francia reanudará más tarde, con la expedición napoleónica de Leclerc, el ejercicio de una soberanía tan precaria como breve, en 1795 los hombres de la Convención francesa podían exhibir muy pocos títulos a su favor, en cuanto al ejercicio de tal soberanía. Carlos IV, aterrado por la suerte infeliz de su pariente francés, veía alzarse amenazadora la sombría silueta de la guillotina y, en su pálida contemplación de los hechos, no percibía hasta qué punto los republicanos franceses tenían urgente precisión de liquidar, fuera como fuese, su polémica armada con las Monarquías europeas.

La Convención y los demagogos que la personificaban no estaban en condiciones de sostener a rajatabla todas sus pretensiones. Sobre esta debilidad interna de los republicanos, recojo una importantísima versión de José Gabriel García. Refiere el ilustre escritor y político que Carlos IV había nombrado como plenipotenciario suyo en Basilea a don Domingo Iriarte, que, en aquellos momentos, acababa de abandonar su puesto de Embajador en Polonia y se reintegraba a la Patria, por la vía —no se sabía con certeza— de Berlín o de Viena. Se dió orden de salirle al camino y ponerle en conocimiento de su misión; pero, en aquellos tiempos, los correos no funcionaban de un modo tan seguro y rápido como en nuestros días. Los franceses, “ansiosos de realizar la paz y temiendo las dilaciones que podía causar la distancia que hay entre Basilea y Madrid”, determinaron nombrar un nuevo negociador, el ex-ministro Servan, el cual se dirigió a la frontera española para terminar cuanto antes el Tratado con el marqués de Irlanda, a quien el Gobierno de Madrid, atento a los deseos de Francia, había mandado a Hernani. Según Gabriel García, “una de las instrucciones secretas que se dieron al plenipotenciario francés era la de que si España se resistía a ceder la parte de Santo Domingo exigida *no hiciera más instancias sobre el particular y firmara las paces bajo las demás bases convenidas*”. Pero mientras tanto, Iriarte había sido ya alcanzado por el correo diplomático y recibido las instrucciones del Rey, aceptando las peticiones francesas. Iriarte, sin más dilaciones, se dirigió a Basilea y consumó la vergonzosa cesión de la primera colonia española en el Nuevo Mundo. José Gabriel García termina su versión de estos incidentes con estas palabras, un tanto ingenuas y retóricas, pero llenas de una nobleza conmovedora: “Este Tratado, por el cual se restituyeron ambas naciones a la situación en que se encontraban antes de la declaratoria de guerra de 7 de marzo de 1793, fué estipulado en 22 de julio de 1795 con el ministro francés Barthelemy, quedando condenada en él la parte española de la isla, hija fiel y sufrida hasta entonces, a verse brutalmente arrancada de los brazos de la madre ingrata con cuya memoria deliraba, para caer en las garras de los adustos representantes de una madrastra que, a pesar de su buena intención y de sus

sanos deseos, no podía ofrecerle en aquellos momentos sino la miseria y el desconcierto de que era presa la compañera que pretendía darle por hermana.”

El Tratado de Basilea no pudo ser aplicado inmediatamente, por la simple y sencilla razón de que Francia no tenía en la isla ni fuerza política ni militar suficientes para hacerlo efectivo. En 1801, el Directorio ordena el cumplimiento del acuerdo y designa al general Hédouville para que asumiese el mando de la colonia española, que gobernaba entonces don Joaquín García. Pero la astucia de Toussaint Louverture salió al paso de las intenciones francesas. Es el momento en que los antiguos esclavos se van a constituir en herederos de la Historia francesa. Toussaint se interpone en la gestión de Hédouville y, después de hacerle regresar a Francia, penetra en la parte española y, sin gran resistencia, llega a Santo Domingo y recibe las llaves de la ciudad. La enseña francesa, que era entonces la de Toussaint, es izada en la Torre del Homenaje. Toussaint, como veremos más tarde, había sido oficial, siquiera ocasionalmente, del ejército español, y estuvo dispuesto a servir la causa del Rey de España, pero la ineptitud de la política cortesana no supo aprovechar tan magnífica ocasión.

Esta dolorosa escena ha sido descrita con mano maestra por Antonio del Monte y Tejada. El relato que transcribimos a continuación, como final de este lento proceso de ineptitud—límitémonos a este concepto—con que la Monarquía borbónica actúa en Santo Domingo, es una demostración más de las innumerables ocasiones perdidas para la unidad española de la isla. “Yo recuerdo—dice del Monte y Tejada, que conoció personalmente a Toussaint Louverture—la confusión, el terror, la sorpresa con que todos contemplaban regimentados y con sus arreos e insignias militares y civiles, así como el abatimiento de los espíritus cuando se vió desplegada en la fortaleza del Homenaje la bandera tricolor en lugar de la española. Los que presenciaron el acto de la entrega refieren un curioso incidente que ocurrió en aquel solemne momento después de ocupada la plaza militarmente. Entró Toussaint con su Estado Mayor y apeándose de su caballo en la puerta de la Casa Consistorial, donde le esperaban el Capitán General y los regidores que com-

ponían el Ayuntamiento, subieron a la sala Capitular. El negro Toussaint, entonces, le dirigió la palabra al gobernador general don Joaquín García en estos términos:

—Señor Presidente, ¿no conoció usted muy particularmente al señor de Armona?

A lo que contestó García que, en efecto, le había conocido y era un oficial excelente. Toussaint Louverture dijo, entonces:

—¿Quién mejor que yo puede hacerle esa justicia a Armona? Serví bajo sus órdenes. El defendió con tanto valor como habilidad los intereses de su soberano y sería de desear que el Rey de España tuviese muchos servidores que se le pareciesen. Usted se acordará de un plan que formó para la conquista de la parte francesa, para el cual yo di algunas ideas.

—Me acuerdo—dijo García.

—Pues bien, señor Presidente; si usted hubiera apreciado los talentos y la buena intención de Armona y hubiera seguido su plan, yo estaría ahora al servicio de Su Majestad Católica. ESPAÑA POSEERÍA ESTA ISLA Y USTED NO SE HALLARÍA EN LA TRISTE NECESIDAD DE ENTREGAR AHORA LAS LLAVES DE SANTO DOMINGO.

La escena revela, entre otras cosas, el sagrado respeto que, a pesar de los pesares, inspiraba la persona de los monarcas. Armona, que era un criollo habanero, muy inteligente y bravo, no había podido prever situaciones históricas tan vergonzosas como la del Tratado de Basilea, ajeno a todos los deseos de españoles y criollos dominicanos.

CUARTO CUADRO: LOS ESCLAVOS, AL ASALTO
DE LA HISTORIA

Grenadiers à l'assaut!
N'an point manman
N'an point papa
ça qui mouri zaffaire a yo
Grenadiers à l'assaut!

Price-Mars traduce esta jerga "creole" con las siguientes palabras "¡Granaderos, al asalto!—Ya no tenemos mamá—Ya no tenemos papá—Peor para los que mueran—¡Granaderos, al asalto!". Con éstas y otras estrofas tan arrebatadas como cándidas, la masa oscura de los esclavos compuso su epopeya. El camino de la libertad se va cubriendo en etapas de una violencia estremecedora. Los negros del Dahomey, del Senegal y del Congo, empujados por su lenta historia de humillaciones y de martirios, serán, en el último decenio del siglo XVIII y en el primero del siguiente, los protagonistas de una subversión en la que un valor, casi primitivo y desprovisto de la conciencia sublime del heroísmo militar, se expresará ante sus antiguos amos con perfiles imborrables. Los negros, sin más armas muchas veces que unas barras de hierro, se precipitarán impávidos sobre las bayonetas enemigas poniendo sus manos, con una bravura pueril, sobre la boca de los cañones franceses e ingleses. La primera subversión de esclavos estalló el 21 de agosto de 1791; pero antes de referirme a ella conviene fijar el estado social de la colonia.

La convocatoria en la Metrópoli de los Estados Generales había despertado un estrepitoso entusiasmo en todos los estratos sociales de Haití. Los blancos ricos creían llegado el instante de alzarse con el mando y la autonomía de la colonia; los blancos pobres percibían la soñada ocasión de entrar a formar parte de la clase dominante y propietaria de los colonos, y los negros,

vagamente, pensaban en su libertad. Por el momento, sin embargo, los esclavos no tenían más importancia que su número: pero entre blancos y negros existía una clase socialmente híbrida, que iba a jugar un papel decisivo en las primeras horas de la subversión: los mulatos. Odiados de los blancos y de los negros, los mulatos no constituían, en el confuso ambiente de la colonia, elemento alguno de estabilidad. Los mulatos, concretamente los que habían adquirido la condición de libertos, podían hacerse ricos, enviar a sus hijos a estudiar a Francia y convertirse, con frecuencia, en los banqueros de los blancos; pero carecían de todo derecho político. Aproximadamente, cumplían en el complejo social de la colonia ese papel tan deslucido y atrabiliario que las comunidades judías suelen representar con harta frecuencia en la historia de los pueblos.

El gran "guignol" de los Estados Generales, preludio inmediato de la pirotecnia revolucionaria, ha lanzado a los cuatro vientos el truco más decisivo: "Declaration des droits de l'homme et du citoyen". El "hombre-ciudadano" existe allí donde exista el hombre. La petulancia y egoísmo de los colonos van a precipitar el escandaloso problema. Los blancos de Haití creen que les corresponden veinticuatro puestos en la Asamblea y con esta pretensión, y arrogándose la representación de todos los hombres de la colonia—¿son hombres los negros?—se presentan ante la Asamblea. Con sutilidad de jurista, expresada dentro de la bárbara moral de los tiempos, Mirabeau pone el dedo en la llaga: "Los esclavos, o son hombres o no lo son. Si los de las plantaciones les consideran hombres, libérlenlos y háganlos electores y elegibles para que vengan a ocupar sus puestos en esta Asamblea. Si no es éste el caso, ¿vamos nosotros, al computar el número de diputados que corresponde a la nación francesa, a tomar en cuenta el número de mulas y de caballos?". En nuestro tiempo no se pueden examinar estas palabras sin repugnancia; pero, fundamentalmente, el juicio de Mirabeau era impecable y, sobre todo, el que correspondía oponer a los colonos.

Al mismo tiempo, mientras los negros ignoran todas esas jeringonzas democráticas, los mulatos van a actuar. A los mulatos, es sabido, no se les podía tratar de "monsieur" ni de

“madame”; pero ellos ahora van a centrar sus ambiciones en metas más importantes. Por su cuenta se dirigen a París y, por si acaso—extraña versión negra del judío de ayer, de hoy y de siempre— entregan un millón doscientos mil pesos a la Asamblea Nacional para contribuir a los gastos del gran sínodo democrático.

¿Qué eco despertará todo este bullicio libertario en la mente amodorrada de los negros? ¿Hasta cuándo se mantendrán esos cerebros insensibles a la idea de una libertad al alcance de sus machetes? En la opaca masa, en medio de la vida infeliz de las plantaciones, animada por los sinapismos litúrgicos del “vaudou”, una débil conciencia de clase comienza a restallar. Ya hay negros que piensan, gesticulan y hablan e, incluso, uno que sabe leer. Christophe es un camarero de una fonda, que escucha a los blancos mientras charlan y charlan de libertad y de “derechos del hombre”. Dessalines, que ya no es ni una cosa, sino una *subcosa*; nada menos que ¡el esclavo de un negro! Y Jean-François, y Boukman, y Biassou, y Jeannot. Muchas veces, en el friso de la historia negra, aparecen confundidos los heroísmos más excelsos con la criminalidad más inaudita. Sir Spenser Saint John, que fué Ministro de Inglaterra en Haití a mediados del pasado siglo, asegura que Jeannot mezclaba con ron la sangre de sus víctimas y bebía paladeando el horrendo mejunge. ¡El “vaudou”, acunado bajo la riqueza, estaba ya infamando a la Historia! Es el instante en que la *espléndida* colonización francesa, que Moreau de Saint Méry exhibía como ejemplo para la española, va a revelar todos sus secretos. Entra el Africa en juego, sobre la isla que tres siglos antes descubriera Colón. Los alegres congolese, los fieros mozambique, los ibos, los mandingas, los nagas, todos surgen como sombras y van uniéndose en masas compactas y ululantes. Bastarán unas horas para que el norte de la isla crepita bajo el fuego de una hoguera colosal. El humo espeso de la caña de azúcar mece las livianas pavesas del bagazo y, entre el fulgor oscilante de las llamas, los negros acuchillan sin piedad a los blancos y a los mulatos. El balance es aterrador, pero el “ballet” negro apenas ha comenzado. La subversión de agosto de 1791 fué aplastada en pocos días y 10.000 esclavos colgados por los colonos entre

las plantaciones abrasadas. Doscientas ochenta haciendas eran tan sólo grises llanuras de ceniza.

En la colonia, mientras tanto, politiquean los comisarios de la Asamblea francesa, llegados hacía algunos meses de París. De los tres comisarios, Santhonax dejará recuerdos fatídicos. Es el ejemplar típico del demagogo irresponsable, del político sin política, del francés enfatuado y retórico. En sus manos todo se complica y enturbia. Excita primero a los blancos y, por último, a los negros contra todos. Cuando regresó a Francia, otro ciudadano le increpó en la Asamblea: "Santhonax puait le sang"!

Pero aquel negro que sabía leer espera taciturno y confiado su hora. No se puede comprender la Historia de la isla de Santo Domingo, sin que el cochero del señor Bayon de Libertat aparezca en el primer plano. Toussaint Louverture es, sin discusión alguna, el hombre más extraordinario que ha producido la raza negra y su prestigio demuestra inequívocamente que también el negro puede elevarse hasta la genialidad. Toussaint es el creador de la independencia haitiana y uno de los pocos personajes de aquellas horas que supo, certeramente, lo que pretendía y cómo lo pretendía. Saber, en medio de aquel furioso mundo revolucionario, que convenía ganar la libertad sin asesinar a los blancos; explicar a los negros que la libertad suponía, ante todo, volver al trabajo, parecen ideas harto elementales; pero que en el punto y hora en que se predicaban suponían ya un alma de temple y grandeza incuestionables. Había nacido esclavo en la plantación de Breda y dicen que su padre era un príncipe cazado por los negreros en la costa de Africa: el príncipe de Guiaou-Guinou. El látigo de los colonos liquidaría en Haití las prerrogativas de los reyezuelos africanos y de sus súbditos, porque todos eran solamente negros, malditos y odiados negros. Sin embargo, dicen que Toussaint no era muy fuerte y que su amo, el señor Bayon de Libertat, vió rápidamente en el esclavo taciturno y resuelto, la luz de una viva inteligencia. Le trató con benevolencia y le hizo su cochero. Toussaint empleó su terca voluntad en convertirse en el mejor jinete de los contornos y en aprender a leer. "Un negro que sabía leer" inspiraba cierta curiosidad irónica a los blancos y una admiración religiosa a los negros. Leía, según dicen, los *Comentarios*, de Julio

César, y *La Historia filosófica y política de los establecimientos europeos en las dos Indias*; en la cual Reynal predice: "Lo único que se necesita es un jefe valeroso; vendrá y levantará el estandarte sagrado de la libertad."

Todo anunciaba en él al jefe, al predestinado, porque todo le alzaba sobre la misera y embrutecida masa de los esclavos. Se hace católico y se casa con una mujer que ya tenía un hijo ilegítimo, Plácido, a quien Toussaint reconoce sin vacilaciones. La bondad y la dulzura hicieron del hogar de Toussaint un escondido y pobre nido de felicidad. El gran historiador dominicano, don Antonio del Monte y Tejada, nos habla así del caudillo haitiano: "El prestigio que había adquirido este negro lo había hecho objeto de amor y de respeto. Su figura interesaba, distinguiéndose por sus buenos modales, como tuvo lugar de advertirlo en diferentes reuniones. La gracia, que era compañera de todas sus acciones, contribuía mucho al agrado con que era recibido. Su figura era varonil, su aire noble e imponente, su carácter lleno de dulzura. Sus modales fáciles y familiares siempre tenían algo de elegancia y cuando un inferior se dirigía a él, se inclinaba de un modo afable y se prestaba sin esfuerzo a favorecerlo. Sabía agradecer afectuosamente los testimonios de respeto que se le hacían en público y los evitaba con amabilidad." Este juicio sobre la figura de Toussaint tiene todavía más importancia, si se piensa que don Antonio del Monte y Tejada fué de los dominicanos que se opusieron con las armas en la mano a la invasión haitiana y de los que abandonaron la isla, una vez que Toussaint hubo consumado la ocupación. En otro lugar de su *Historia de Santo Domingo*, escribe Del Monte: "Yo llegué a conocerlo personalmente cuando estuvo en Santiago a visitar aquel departamento y se hospedó en la propia casa de mi padrastro, don José Cayetano Pichardo. Toussaint era cortés, atento, afable; se prestaba al trato con mucha dignidad y singular desembarazo, como lo manifestó siempre en los actos a que concurrían las autoridades y personas de distinción, como el obispo francés M. Moviell, a los que yo asistí algunas veces. En la iglesia era devoto, permanecía postrado ante el Sacramento que se le descubría para bendecirlo, en cuyo acto, él y su edecán Fontayne entonaban el "Pange lingua sacris solem-

nis" y los demás cánticos, que recitaban de memoria. Era muy aseado y lujoso en su vestido y muy respetado de todos. Era de cara aguileña, estatura mediana y con los dientes de abajo sobresalientes. Su pelo era canoso y llevaba pequeña coleta."

Este hombre singular, que va a desempeñar en pocos años un papel de universal resonancia, era, según todos los juicios, de una probidad y honradez sin igual. Se confiaba de tal modo en su palabra que muchos colonos franceses huídos a la parte española volvieron a Haití ante la sola promesa de Toussaint de protegerles y devolverles los bienes. El jefe negro demostró que era digno de esa confianza.

Después de la subversión fracasada de los esclavos, Toussaint queda un poco en la penumbra. Los mulatos, mientras tanto, han impuesto sus deseos en la Asamblea francesa y quedan igualados en derechos a los blancos, lo mismo que los negros manumitidos. En cuanto a los esclavos, dice un personaje de la colonia, "es obvio que no vamos a traerlos del Africa gastando inmensos capitales, para hacerlos ciudadanos franceses libres en Haití". La revolución en Francia, mientras tanto, quema sus últimas etapas y, desde su escondida existencia, Toussaint comienza a preparar un ejército que se oponga al triunfo de los republicanos. Porque sucedía que los negros, por el momento, eran encendidamente monárquicos y no en balde muchos de ellos llevan la flor de lis grabada a fuego en la espalda o en las nalgas. El Rey es el poder lejano, paternal, misterioso y omnipotente que ignora, seguramente, cómo son tratados sus pobrecitos hijos negros. Es cierto que el Monarca es, al mismo tiempo, el capitalista más importante en el negocio de la cacería, transporte y venta de los negros; pero ése es otro cantar. El Rey tiene corona y tiene cetro, pero no llevará látigo como los demás blancos... La noticia de la ejecución de Luis XVI exaspera a los negros. Hay llanto y crujir de dientes en las plantaciones cuando se habla del asesinato de "Papa le Roi". El comisario Santhonax, en pleno desmelenamiento revolucionario, hace levantar una guillotina en Port au Prince y, para demostrar prácticamente su funcionamiento, anuncia la ejecución de un francés acusado de "royaliste". Miles de negros, con ojos estáticos, van a contemplar la escena. Y, de pronto, cuando la

cabeza del infeliz queda separada del tronco, aquella multitud —que dentro de pocos días se desbordará por todos los campos incendiando y asesinando a mansalva— se lanza frenética sobre el tétrico armatoste y lo destruye. La guillotina no volvió a alzarse más en Haití; bastó y sobró con los machetes.

En este crítico instante, España pasará, una vez más, ante una ocasión excepcional para intentar la conquista y unidad definitiva de la isla. Jean François se llamaba a sí mismo “fiel vasallo del Rey de Francia” y definía su sencilla lealtad monárquica diciendo: “Mi obligación es ser fiel al Rey de Francia, que es mi padre, y *al Rey de España, que es mi madre*, y, además de este deber sagrado, los que somos vasallos de los descendientes de tres Reyes que, conducidos por una estrella, fueron a adorar a Dios-Hombre, no podemos hacernos la guerra.” Muerto el padre, los huérfanos se volvieron, como es lógico, hacia la madre, que era, justamente, Carlos IV. En un pliego de vara y media, artísticamente caligrafiado con letras de una suntuosidad muy considerable, entregaron al Gobernador de la parte española un memorial titulado “Estado de las tropas libres de la parte oeste de Santo Domingo que se han arrojado en los brazos del Rey de España”. Todos los hombres que más tarde impondrán la independencia haitiana en el oeste y luego la dominación en toda la isla, se ofrecieron entonces a España. Jean-François, Toussaint Louverture, Biassou, Pierrot, Prevot, Colas, Basibe, Pierre, Candiant, etc. El Gobierno español les confirió grados y condecoraciones; pero no adoptó la medida elemental que le hubiera asegurado la gratitud de los negros y la incorporación en masa de todos los esclavos haitianos. Se presentía, además, que la Convención no tardaría en rematar con ella su programa revolucionario. En las colonias españolas la esclavitud no constituía, como en las francesas, un decisivo factor económico, ni por el número ni siquiera por el sistema de trabajo empleado en las plantaciones españolas y, sobre todo, prácticamente—como hemos visto ya en otro lugar—porque el esclavo gozaba de una situación de hecho muy próxima a la libertad. En Santo Domingo, sobre todo, tales aspectos tenían una vigencia consuetudinaria. ¿Qué habría supuesto una orden de la Monarquía española que, adelantándose a las ges-

ticulaciones revolucionarias, hubiese proclamado la libertad de todos los hombres? Desgraciadamente, lo que una Reina Católica o un Felipe II hubieran visto con una claridad infalible, dictada por criterios inequívocos sobre la moral y el derecho, no podía ser entendido, de igual manera, por un Borbón. Y en cuanto a la acuciante oportunidad de realizar la unión de la isla, ¿qué podía esperarse de quien a los pocos meses se disponía a entregar a Francia la primera colonia española? Con razón, al volver Toussaint a entrar en Santo Domingo, como conquistador de la parte española, pudo, como ya vimos, aludir con certero lenguaje a esa ocasión perdida.

Francia va a rescatar a Toussaint Louverture. La Asamblea Nacional recibe a tres delegados haitianos: al negro Bellay, antiguo esclavo que había comprado su libertad; al blanco Dufoy y al mulato Mills. "La aristocracia de la piel, la única aristocracia que quedaba, debe de desaparecer", dice un diputado. El Presidente de la Asamblea llama a los tres haitianos y les besa en las mejillas. Entonces, el negro Bellay pide, sin circunloquios, la abolición de la esclavitud. Lavasseur se levanta y, con tonos patéticos, exige la libertad de los negros. "Yo os pido que no sometáis a la Convención a la vergüenza de discutir este paso." Por aclamación la esclavitud queda abolida y hay nuevos besos del Presidente y de los diputados en las mejillas haitianas. Era el 4 de febrero de 1794.

Toussaint comprende rápidamente que su partida habrá de jugarse, desde aquel momento, en la parte francesa. Su grado de General es reconocido por los republicanos franceses y Toussaint Louverture, como todos los demás negros, abraza sin disimulos la causa republicana, aunque este acto no será más que una etapa previa de la independencia. El mulato Rigaud se ha levantado en armas contra los comisionados franceses, porque los mulatos querían la libertad para sí, pero no estaban dispuestos a desprenderse de sus esclavos. Toussaint le combate con energía y le obliga a refugiarse con sus tropas en el sur de Haití; pero Toussaint, dando pruebas entonces de su talento político y de su perspicaz conocimiento de hombres y de situaciones, comprende que el "genio del mal", el personaje central del drama, es el comisario Santhonax. Y no lo duda un instan-

te. Le hace elegir diputado y le ordena, en consecuencia, que se incorpore a su puesto en la Asamblea francesa. Santhonax intenta resistir, pero el negro amenaza con caer sobre el Cabo al frente de veinte mil hombres y el gran perdulario termina por embarcarse. El Directorio, sin embargo, está alarmado por la influencia creciente de Toussaint y envía a la isla al general Hédouville con encargo de imponer el orden y deportar a Rigaud. Cuando desembarca Hédouville, los oficiales de su Estado Mayor ríen desvergonzadamente ante las pintorescas vestiduras y condecoraciones de Toussaint; pero el negro, con una elegante indiferencia, apenas les mira. Mientras la expedición inglesa, diezmada por las fiebres y por la resistencia de los republicanos, tiene que abandonar aquellos lugares de la costa en donde había puesto precariamente pie; antes los ingleses aconsejan a Toussaint Louverture que proclame la independencia. El sentimiento innato de lealtad que hay en ese extraordinario negro, rechaza la incitación. Se considera general del Ejército francés y como tal se comportará.

Prácticamente, Toussaint es, a pesar de ese gesto, el único poder de hecho que gobierna la isla. Pide a los colonos blancos que vuelvan a hacerse cargo de sus plantaciones y ordena a los negros el retorno a las tareas agrícolas. Trabajo, bajo la libertad; pero trabajo. Hédouville se niega, a pesar de ser francés, a esta contemporización con unos blancos a quienes acusa de "royalistas", pero Toussaint no se anda con miramientos inútiles y le obliga a embarcarse rumbo a Francia. Antes Hédouville comete, por venganza, el error de nombrar a Rigaud, el mulato, representante suyo y de Francia. De aquí parte la lucha de castas que va a ensangrentar el país cuando ya estaba en trance de alcanzar una firme paz. Roume, el comisario francés, con residencia en Santo Domingo desde la fecha del Tratado de Basilea, se traslada a la parte occidental para estar cerca de Toussaint, por quien siente una viva admiración, y lanza una proclama en la que llama a las armas a los hombres del norte y del oeste, a fin de acabar con la rebelión de Rigaud, localizada en la parte meridional. Cristophe y Dessalines, dos feroces ejemplares de la especie humana, arrollan todas las posiciones de los mulatos, hacen saltar el sistema defensivo de Ri-

gaud y el mulato, con su compañero Petion y varios oficiales más, son enviados a Francia, de donde retornarán embarcados en la flota napoleónica de la invasión.

Se pensará, acaso, que todos estos datos apenas cuentan para la suerte y la Historia de Santo Domingo; pero nada más lejos de la realidad. Los personajes, los hechos diplomáticos, los sucesos militares, todo va forjando un poder de singularísimas características y será más tarde ese poder el que realizará ominosamente la unidad de la isla: en 1801 por un espacio de ocho años y en 1822 por más de cuatro lustros. Los nombres de la Historia haitiana—Toussaint, Dessalines, Boyer, Herard, Pierrot, Soulouque, etc., etc.—, representan, a lo largo de todo el siglo XIX, puntos neurálgicos en los cuales el dolor y la sangre de los dominicanos se derramará sin medida. Y hasta el mando del Generalísimo Trujillo la frontera occidental ha sido para la República una puerta siempre entreabierta a la propia esclavitud y la muerte.

Toussaint Louverture con un desparpajo histórico que tendrá grandes seguidores en la mentalidad haitiana, quiere realizar la unidad de la isla, porque, sobre poco más o menos, se considera depositario de los derechos de Francia. Como sabe que el comisario Roume prefiere, antes de cumplir las cláusulas del Tratado percibir en el Oeste un clima de tranquilidad y de confianza más auténtico, Toussaint no vacila un instante, como no vaciló ante Hédouville. Le mete en un barco, le envía a Francia, y, sin más dilaciones, atraviesa los famosos límites del Pacto de Aranjuez. Realmente, basta el relato de Del Monte y Tejada para saber que la ocupación de Santo Domingo no puede llamarse, en rigor, una empresa militar. Los dominicanos, "vendidos y traspasados por la diplomacia como un hato de bestias", según ha escrito Menéndez y Pelayo con palabras tan terribles como justicieras, no estaban en condiciones de resistir. Sin armas, sin moral patriótica, sin jefes ni oficiales ¿cómo podían oponerse al prestigio casi universal de Toussaint? El ex esclavo entró en la colonia de Santo Domingo y nombró gobernador a su hermano Pablo.

Con la ocupación haitiana de la isla se vió inmediatamente hasta qué punto las fuerzas sociales que llegaban constituían

un elemento absolutamente insolidario con las dominicanas. Ni siquiera Toussaint, el más ilustre, civilizado y digno entre la turba invasora, consiguió ganar la simpatía de la población. Esa repugnancia íntima de la sangre hispánica a cualquier forma de sojuzgamiento, enajenó a Toussaint todas las simpatías que pudo tener entre los dominicanos, cuando no era un invasor, sino un libertador heroico de su propia raza. José Gabriel García refiere, por ejemplo, que el caudillo haitiano hizo reunirse en la plaza principal de Santo Domingo a todos los hombres, mujeres y niños. Cuando llegó a la plaza, declaró abolida la esclavitud y luego se dirigió a los grupos "preguntando a las señoras en mal español y tocándolas con la punta del bastón si eran francesas o españolas; operación que practicaba cada vez con mayor insolencia, como si el espectáculo de aquella lucida concurrencia le produjera gran enfado". Parece ser que una joven, llamada Dominga Núñez, apartó airadamente el bastón y reconvino con duras palabras al temible jefe negro. José Gabriel García asegura que Toussaint Louverture había preparado el degüello de la población blanca y que una tormenta formidable que se abatió sobre la ciudad en aquellos momentos impidió que los proyectos del haitiano se llevaran a la práctica. Realmente, la moderación mantenida hasta entonces por Toussaint y que, en cierto modo, corresponde a la versión que de él nos ha dejado Antonio del Monte y Tejada, no se compagina con esa ferocidad que advierte José Gabriel García. De todas formas, en la exposición apasionada, iracunda y sin contemporizaciones del escritor dominicano, se percibe la impenetrabilidad del alma hispano-dominicana a un dominio tan contrario a su pura sustancia nacional.

Bajo el gobierno de Paul Louverture y de Clerveaux, más tarde, se realizó un activo comercio entre la parte oriental y occidental de la isla y, en este sentido, el mismo José Gabriel García asegura que se obtuvieron grandes ventajas materiales. De cualquier modo, los dominicanos se limitaban a capear el temporal, a sabiendas de que por el momento toda pretensión rebelde sería ahogada en una pleamar de sangre; pero en lo íntimo de sus corazones aquéllos que no lograron emigrar—y

fueron muchos los que huyeron— (1) esperaban siempre alguna oportunidad para el alzamiento. Napoleón Bonaparte, primer cónsul por entonces, había publicado el 20 de mayo de 1801 un decreto por el cual la isla de Santo Domingo volvía a la situación social anterior a 1789. Es decir se implantaba de nuevo la esclavitud.

Toussaint Louverture creyó llegado el instante de imponer a la isla una constitución particular y el 29 de agosto la Asamblea reunida en Port au Prince aprobó la primera Constitución haitiana. Esta carta política, redactada por los franceses Pascal y Rollure y por el italiano Marini desborda jurídicamente los límites de un texto constitucional, ya que incluye normas municipales y hasta precisiones fiscales de la más compleja naturaleza. Se refiere y perfija, incluso, el procedimiento criminal y llega a perderse en temas tan específicos como el régimen de las cárceles y las obligaciones de los carceleros. De cualquier manera, este esfuerzo de Toussaint Louverture por situar en la esfera del derecho a una masa de hombres que cinco años antes eran esclavos, es a mi juicio, una de las glorias más puras del caudillo negro. Lo que separa su genio de la tosca mente de sus sucesores, se ve sencillamente cuando se compara aquel esfuerzo político con la bárbara declaración de principios que tan sólo cuatro años más tarde dictará Dessalines.

(1) El eminente Joaquín Balaguer dice en su libro *La Realidad Dominicana* lo siguiente: "Algunos sucesos que han afectado hondamente nuestra evolución política, como la cesión de la colonia a Francia (Tratado de Basilea) y como la ocupación del territorio nacional por Haití en 1822, han provocado una emigración abundante hacia Cuba y otras tierras hermanas. Centenares de familias dominicanas emigraron a Cuba y Venezuela cuando la barbarie haitiana se apoderó de la primera posesión española en América y echó sobre aquel suelo sagrado la podredumbre de una soldadesca constituida por antiguos esclavos. En 1795 y en 1822 se inició el éxodo irreparable de lo más escogido de la sociedad dominicana; entonces emigraron, entre otras familias no menos ilustres, las siguientes: Garai, Labastida, Guridi, Heredia, Márques, Mises, Miura, Tejada, Sterling, Solá, Muñoz, Pichardo, Ravelo, Del Monte, Fernández de Castro, Foxá, Campuzano, Cabral, Arredondo, Aponte, Angulo, Arán, Caballero, Correa, Bernal, Monteverde, etc."

La Constitución de Port au Prince fué firmada en nombre de la antigua parte española por don Juan Mancebo y don Francisco Morilla, en representación del departamento del Ozama, y don Carlos de Rojas y don Andrés Muñoz, en representación del Cibao. Toussaint Louverture envió el texto de la Constitución a Bonaparte con el fin de que diera su aprobación y la respuesta fué, como se sabe, la expedición de Leclerc. Libre, por el momento, de la agresividad inglesa, gracias a la paz de Amiens, el Corso preparó con gran cuidado la reconquista de Santo Domingo. Siete escuadrillas fueron preparadas en los puertos de Lorient, Rochefort, Cádiz, Tolón, Brest, Havre y Flesinga, compuestas por ochenta navíos franceses, holandeses y españoles, porque Carlos IV, arrojando por la borda los últimos girones del honor de España, aceptó que el almirante Gravina con la flota española se uniera a una expedición militar contra la primera colonia de América, aquella isla que mereció los rezos, las lágrimas y los desvelos de la Reina Católica. "Enormes minucias" que, generalmente, no se enseñan en las escuelas, como si el evocarlas representara alguna vergüenza para un pueblo como el español que siete años más tarde, a solas, desnudo sobre el suelo patrio, abatiría el poder napoleónico.

Los franceses desembarcaron en las principales ciudades marítimas de la isla y las columnas de Leclerc maniobraron con precisión sobre todos los puntos de resistencia de las fuerzas de Toussaint. El espectáculo impresionante de este ejército lanzado contra unas masas, mal armadas, ha sido descrito de modo excepcional por Kenneth Roberts en su ya citada novela *Lydia Bailey*. Hay en la desesperada resistencia, perfiles de una grandiosidad alucinante. En las fortificaciones de la Crête a Pierrot, construídas por los ingleses durante su breve ocupación de parte del territorio haitiano, los negros rechazaron una y otra vez a los generales franceses y a las más bizarras tropas napoleónicas. Debelle, primero, y el propio Leclerc más tarde, encontraron una resistencia tan obstinada que hubo que plantear un sitio en regla y hacer entrar en acción un formidable tren de artillería. Las harapientas tropas de Toussaint tuvieron finalmente que evacuar la Crête a Pierrot y conviene subrayar que la artillería francesa fué mandada, en parte, por el

mulato Petión, enemigo virulento de los franceses pero más enemigo todavía de Toussaint.

La comunicación de Leclerc a Cristophe para que permitiera el desembarco libre de las fuerzas francesas obtuvo esta respuesta de una grandeza espartana: "Si la suerte os es propicia, sabed que no entraréis en la ciudad sino después de haberla reducido a cenizas. Aún más; principiaré el combate sobre sus ruinas". A pesar de todo, el 6 de mayo de 1802 Toussaint Louverture se vió precisado a rendirse. Los franceses le prometieron vida y libertad, pero un mes más tarde el general Brunet le llamó con el pretexto "d'une consultation amicale" y le arrestó ignominiosamente. Conducido a Francia en el vapor *Le Heros*, pronunció la profecía siguiente: "Al vencerme no han abatido en Santo Domingo nada más que el tronco de la libertad de los negros; pero volverá a surgir de sus raíces que son todavía muy profundas y vivas". El extraordinario jefe de los esclavos, fué conducido al frío paisaje del Jura y allí murió en el fuerte de Joux el 7 de abril de 1803 después de haber sido sometido a las más inútiles y brutales torturas.

Pero las tropas francesas no gozarían en paz su fácil victoria. Los ingleses que volvieron a acosar a sus flotas a lo ancho del mar, hicieron más dificultoso el abastecimiento de la isla y, sobre todo, una epidemia de fiebre amarilla que costó la vida, entre miles y miles, al propio Leclerc, cuñado de Napoleón, liquidó paulatinamente la soberanía francesa en la isla. Rochambeau, mientras tanto, organizaba el terror más espantoso. Este Donato María José de Vimeur, vizconde de Rochambeau, sucedió a Leclerc en el mando y organizó, casi con una alegría deportiva, la caza del negro. Rochambeau era todo un caballero y encontraba siempre la oportunidad de entretener a sus invitados. El capitán Lemonnier-Delafosse, en su libro *Seconde Campagne de Saint-Domingue*, relata los geórgicos placeres de aquel personaje. La nacionalidad de quien presenció y refiere el hecho certifica la autenticidad de esta escena de pesadilla: "Un día en la plantación Charrier, en Haut du Cap, Rochambeau ofreció a sus invitados una representación de circo. En medio de la arena hizo colocar un negro desnudo, con las manos atadas a la espalda. Después, se soltaron contra el infeliz cuatro

parejas de perros, sometidos previamente al hambre, los cuales se lanzaron sobre la víctima y la cubrieron de terribles desgarraduras. La sangre brotaba a torrentes y los perros se detuvieron de pronto como asustados de su propia carnicería. Entonces, los verdugos, desconcertados, desataron las manos del negro y le entregaron un látigo y colocándole unas bayonetas en los riñones le obligaron a enfrentarse con los perros; pero los animales, en lugar de acometer nuevamente al negro, huyeron lanzando aullidos de terror”.

Esta versión enternecedora de los derechos del hombre y del perro, califica no ya la figura del Vizconde, sino el tono general de la empresa napoleónica en Haití. El ansia de revancha brotó muy pronto y los negros emprendieron nuevamente la guerra de guerrillas, los asesinatos a mansalva, la destrucción y el incendio. La epidemia había costado la vida a catorce mil soldados franceses y veinte generales, además de Leclerc y, por si fuera poco, la flota inglesa hizo su aparición frente a las costas. Dessalines, Cristophe y el propio Petión, que abandonó a los franceses, emprendieron una serie de feroces ataques sobre las diezmadas fuerzas napoleónicas. Rochambeau se replegó con sus regimientos, vacilantes, andrajosos, conteniendo con desesperadas acciones de retaguardia el acoso de treinta mil negros. Consigue llegar al frente de aquella columna de fantasmas a Cabo Haitiano y se rinde a la flota inglesa. Dessalines, por su parte, firma el armisticio con el comandante Duveyrier, representante de Rochambeau, el 19 de noviembre de 1803. Según Lemonnier-Lafosse en 21 meses el ejército francés perdió 50.270 soldados, entre ellos el General en jefe, 20 generales y 2.250 oficiales de todos los grados. Los esclavos habían, desde luego, entrado al asalto de la Historia y se comprenderá toda la convulsa vanidad, feroz orgullo y ansia de poder omnímodo que se apoderaría de la mentalidad de los Dessalines, Cristophe, etcétera.

Price-Mars reprocha a Dessalines que, en aquel mismo instante del acuerdo, no incluyera la parte española como territorio haitiano y, por consiguiente, obligado a la evacuación militar. Dessalines trató, desde luego, de obtener la capitulación total, pero Rochambeau alegó que la zona española había

sido cedida a Francia por el Rey de España y que “los franceses que ocupaban aquella zona no podían ser considerados como tropas españolas, ni como auxiliares de una potencia extranjera, ya que todo allí era francés: territorio, tropas y habitantes”. Price-Mars está de acuerdo con esta declaración y parece interpretarla como un argumento a favor de los consabidos “derechos” haitianos al mando de toda la isla. Si era territorio francés el que se rendía y pasaba a formar un estado libre e independiente, es indudable—a juicio del profesor haitiano—que la parte oriental que, desde el Tratado de Basilea, formaba un todo *francés* con la occidental, debió de incluirse en las cláusulas de rendición. Por ese camino, si se sigue tirando del hilo, los haitianos pueden reprochar también a Dessalines que no reclamara a Rochambeau el propio suelo de Francia. La parte oriental, *hasta aquel momento*, había permanecido ajena a la lucha porque el comportamiento prudente y laborioso del general Ferrand, encargado de la zona española, hizo que los habitantes aceptaran la dominación francesa como un mal menor, opción que a favor de otras potencias constituirá a lo largo del siglo un punto de mira de la política dominicana impuesto por el horror que inspiró siempre el país vecino. Ni los dominicanos prestaron la menor ayuda a la causa haitiana, ni, por consiguiente, tenían que sufrir las consecuencias de su victoria.

Desde este momento, sin embargo, va a comenzar el calvario dominicano. Al costado occidental existe un Estado negro con propia y reconocida soberanía, un poder político tan extraño que, dentro del hemisferio americano, va a negar el derecho de propiedad a los blancos, cualquiera que fuere su nacionalidad. La historia haitiana, hasta el año 1930—aparición sobre el pavés dominicano de un caudillo resuelto a imponer la paz—es una larga cadena de contrastes con la parte española. Desde que la independencia haitiana se consolida, hasta el mismo día en que Trujillo llega al poder, Santo Domingo existe en dura y constante tensión sin reposo para edificar y fortalecer su independencia y expuesta a cada instante a la penetración del enemigo. Los ciento treinta años que van de 1800 a la exaltación de Trujillo se descomponen en nueve años de dominio

francés, tres de reanexión a la Madre Patria (ambas situaciones se dieron en función al peligro fronterizo), veintidós años de terrible ocupación haitiana y noventa y seis de inquieta y dolorosa independencia. Ha sufrido la violencia y la agresión armada de las tropas negras en el año 1801, 1805, 1845—apenas terminados los veintidós años de ocupación total—1849, 1855 y 1856. Aparte de estas penetraciones belicosas, las zonas fronterizas constituían tradicionalmente terreno abierto al abigeato, al saqueo y a la instalación, incluso, de masas haitianas procedentes de los más miseros y retrasados estratos sociales.

Se comprenderá que, aún a trueque de alargar demasiado este capítulo, el problema fronterizo necesita una versión bilateral. Hemos visto cómo este drama vive en la historia de la independencia dominicana, a través de sus grandes figuras políticas, condicionando todo el lento y confuso proceso del desarrollo institucional y democrático de la República. Ahora, precisamos ver lo que ocurría al otro lado del telón; qué tipo de poder político se consolidaba en Haití y cómo en el occidente, la vieja colonia española ha sido contemplada muchas veces, como el más ansiado y cercano botín. De esa historia, contrapunto necesario de los ciento treinta años de vida dominicana que dibujamos a grandes rasgos en el primer capítulo, saldrá sin más complicaciones la certera solución impuesta por Trujillo. Y el lector, por su cuenta, podrá contestar a la pregunta que Joaquín Balaguer dirigía al director de *El Tiempo*, de Bogotá: “¿Existe alguna razón de humanidad o de otra índole que se oponga al derecho que tiene la República Dominicana de aspirar a subsistir como comunidad española?”.

Hasta donde es posible, dado que la obra fué escrita en 1885, procuraré acomodar este breve reportaje sobre la historia de Haití, al relato que bajo el título *Haití o la República negra* escribió en el pasado siglo el Ministro de Inglaterra en Haití, Sir Spenser Saint John. He preferido seguir unos juicios de un hombre ajeno nacionalmente al problema fronterizo dominico-haitiano y libre, por consiguiente, de los apasionamientos y desvirtuaciones que pueden imponer los hechos a los criterios surgidos de una u otra parte. He utilizado—me interesa en esta cuestión jugar limpiamente—la traducción francesa de J. West.

El 1 de enero, en Gonaïves, Dessalines proclama la independencia de Haití. La base constitucional del nuevo estado se resume pura y estrictamente en el odio a los blancos. Ellos, dice Price-Mars, eran el enemigo y él—Dessalines—será el resentimiento. “¡Con qué orgiástica alegría ordenaba las matanzas de blancos y de todos aquellos que consideraba como tales, fueran negros o mulatos!”. El acta de la Independencia que Dessalines leyó ante sus vistosos y relucientes generales terminaba con la promesa de morir todos antes que volver a sufrir el dominio de Francia. La Declaración preliminar o Constitución imperial, pues el terrible negro se hace llamar “Jacques I, Emperador de Haití” es ya una amenaza directa contra la vida dominicana. No se reconocen otros límites al nuevo estado *que los propios límites de la isla* y como, por otra parte, la Constitución impone que todos los haitianos sean conocidos, de ahora en adelante, “bajo la denominación genérica de negros”, resulta que las pretensiones unificadoras que va a poner en marcha Dessalines, comienzan por unificar a todos—hispano-dominicanos y haitianos—con el mismo tizne racial. La falta de conexión real entre el territorio de la isla y la raza, se pone de manifiesto en ese evidente contrasentido por el cual el concepto nacional de haitiano—que Dessalines quiere imponer a todos los haitianos de la isla—supone, constitucionalmente, una afirmación racial de imposible generalización en la tierra dominicana.

Con razón el mulato Bauvais había preguntado amargamente: “¿Qué será de nuestro país sometido a la vanidad y a la ignorancia?”. Apoyado en estas dos palabras, la independencia haitiana comienza a escribir su propia historia, pero, desgraciadamente, la primera tarea que dicta a Dessalines la vanidad es la de apoderarse cuanto antes de la zona oriental. Y para ello lanza dos cuerpos de ejército sobre la parte española, sometida todavía a la ocupación francesa. Dessalines manda, personalmente, a las bandas del sur y Christophe o Cristóbal arrolla con el ejército del norte la desesperada resistencia de los dominicanos mandados por Serapio Reinoso. Dueño el bárbaro Cristóbal de Santiago de los Caballeros, ocupado el día 25 de febrero de 1805 ordenó el saqueo de todas las casas e hizo asesinar a los miembros del Cabildo, don Francisco Escoto, don José de

Rojas, don Juan Curiel, don José Núñez del Monte, don Norberto Alvarez, don Antonio Rodríguez y don Blas Almonte, que aparecieron colgados desnudos en los balcones de la casa consistorial. La horda haitiana se dirigió a la iglesia, donde la población se había reunido a rezar y cayó a machetazos y puñaladas sobre la inocente y desprevenida multitud. A don Fernando Pimentel y a don Juan Reyes les cortaron la cabeza y al cura don José Vázquez, de ilustre memoria, le quemaron vivo en el coro de la iglesia. El templo y las calles cercanas quedaron sembrados de cadáveres de hombres, mujeres y niños sometidos a las más atroces mutilaciones. Entretanto Dessalines había puesto sitio a Santo Domingo, pero la llegada de la escuadra francesa mandada por el almirante Missiesy obligó a los negros a emprender la retirada. La furia de Dessalines ante el fracaso de su expedición se manifestó de manera tan espantosa que, desde entonces el nombre de Haití representa para el dominicano un paisaje de memorias tan dolorosas como imborrables. Monte Plata, Cotuí, San Francisco de Macorís, Montecristi y Concepción de la Vega quedaron reducidas a cenizas. Cristóbal encerró a la población de Moca en la iglesia y pasó a cuchillo a casi quinientas personas y todavía una larga cuerda de prisioneros fué conducida a territorio haitiano, de donde regresaron, al cabo de cuatro años de gestiones consulares, escasísimos supervivientes.

El tremendo recuerdo de esta invasión haitiana y el temor de verla repetirse en cualquier momento, fueron argumentos que se dictó a sí mismo el gran corazón de Sánchez Ramírez para imponer el retorno a la soberanía de España, una vez que los franceses se hubieron retirado. El prestigio de Francia había quedado, además, muy malparado al ver que sus tropas eran incapaces de impedir acciones vandálicas como las perpetradas por las hordas de Dessalines; pero a la reanexión ya hicimos referencia anteriormente.

A los pocos meses de su fracasada empresa, Dessalines fué víctima de una conspiración. Cuando se dirigía a la capital cayó en una emboscada que sus enemigos le habían preparado cerca del Pont-Rouge y le fusilaron a medio kilómetro de Port au Prince. La figura vandálica de este negro apenas puede

compensarse con sus innegables condiciones de valor personal. Ladrón, lujurioso, capaz de todas las vilezas y de todos los crímenes, en el fondo, como dice Spenser St. John, "los historiadores haitianos se avergüenzan de la conducta y de la política de su héroe nacional". La muerte de Dessalines marcó, como era de esperar, el comienzo de una guerra civil espantosa. Cristóbal se apoderó del Norte y se proclamó Rey; Petión sentó sus reales en el Oeste, y Rigaud seguía ejerciendo poder omnímodo en el Sur, a excepción de la extremidad Suroeste, que se adjudicó un reyezuelo africano llamado Goman. La muerte de Petión y la de Rigaud limpiaron de obstáculos el camino de Cristóbal hacia el poder; pero el Senado, sin embargo, eligió presidente a Boyer. Durante el doble reinado Cristóbal-Petión, los dominicanos gozaron de una relativa tranquilidad, porque la misma polémica interna del Estado haitiano y, por añadidura, el renacimiento de las pretensiones francesas, después de la caída de Napoleón, no permitieron a los negros de Occidente pensar en aventuras exteriores, sino en prepararse para un posible ataque francés. A la época de Cristophe corresponden el palacio de Saint-Souci y la formidable fortaleza de La Ferrière, construída en la cima de una montaña de más de mil quinientos metros.

Cuando Juan Pedro Boyer se disponía a dirigirse al Norte para liquidar el reinado de Cristóbal, alias "Henry I", el pintoresco monarca decidió suicidarse. Boyer es el primer Presidente de la unión haitiana y será, además, el que someterá durante veintidós largos años al pueblo dominicano. A través de las figuras dominicanas de la época hemos podido ver, en el primer capítulo de este libro, las humillaciones sin cuento que aquel dominio representó para la desventurada familia dominicana.

Aunque los aspectos de la ocupación fueron ya examinados, me parece conveniente traducir literalmente el juicio que tal ocupación mereció al Ministro inglés, Sir Spenser. Para los historiadores que presentan aquella bárbara dominación como una especie de juegos florales, donde todo transcurre bajo un aire delicuescente, bucólico y celestial, recojo este juicio del diplomático inglés: "El resultado más serio de la caída de Boyer

fué la separación de la parte oriental de la isla, que se convirtió en república independiente. Esta separación fué, ciertamente, *el resultado de la brutalidad de los oficiales y soldados destacados en Santo Domingo. Yo lo he oído de labios del presidente Geffrard, cuando me contaba la manera con que él y sus compañeros se comportaban con los dominicanos.* Lo único que me asombra es que estos últimos no se hayan separado antes." Y, sin embargo, todos los juicios—incluso los terribles criterios de Sir Spenser—coinciden en afirmar que Jean Pierre Boyer fué "rara avis" en la historia haitiana. Excelente administrador, dejó cinco millones de francos en las cajas del Tesoro y su largo mandato se caracteriza por la calma en el interior de la República, libre de conspiraciones, sobresaltos y matanzas. Bajo el gobierno de Boyer, la escuadra francesa, al mando de Mackau, se presentó a exigir una indemnización de 150 millones. Tanto la petición como los términos humillantes en que estaba redactada la orden demuestran el escaso afecto que Francia reservaba a su antigua colonia, que si bien ganó su independencia cubriendo espantosas etapas de odio y de persecución a todo lo francés, justo es reconocer que la ilustre Metrópoli había dado abundantes motivos a la exasperación de los esclavos. Las exigencias francesas, después de largas discusiones, quedaron reducidas a 60 millones, pagaderos en tres años. Esta deuda ha sido causa de no pocos males para el destino de Haití. Y puso durante mucho tiempo fuertes ataduras a la economía y política haitianas.

Expulsado Boyer del país, después de una sublevación dirigida por el mulato Charles Herard, fué convocada una asamblea constituyente, con el exclusivo objeto, claro es, de proclamar presidente al propio mulato. Las cuestiones financieras, especialmente la deuda con Francia, estaban sobre el tapete, con toda su aguda y perentoria exigencia; pero el nuevo presidente—dice Sir Spenser—, "cuyo único propósito era someter de nuevo a los dominicanos, respondió a su proclamación levantando un ejército de 24.000 ó 30.000 hombres". El mismo escritor inglés agrega que tan considerable fuerza militar "no hizo nada, y, después de algunas escaramuzas, tuvo que detenerse frente a Azua". Herard fué derribado a los cuatro meses

escasos de poder. Y le sustituyó el general Philippe Guerrier, durante cuyo breve gobierno, Francia volvió a dar una prueba del desprecio que le inspiraba su antigua colonia. La anécdota es tan inaudita y tiene, en medio de su crueldad, tales perfiles cómicos, que no resisto la tentación de recogerla en estas páginas. Parece ser que encontrándose en Cabo Haitiano el vapor francés *Le Tonnerre*, sonaron unos disparos, que hirieron ligeramente a un hombre de la tripulación. El capitán francés creyó, seguramente con razón, que los tiros habían sido hechos desde una goleta de guerra haitiana. Destacó a bordo de la goleta fuerzas suficientes y ordenó dar *idoce* azotes! al comandante haitiano y veinticuatro al que se juzgó autor de los disparos. El alma de los antiguos colonos se expresaba a latigazo limpio con los antiguos esclavos.

Muerto el negro Guerrier, se eligió—de acuerdo con los deseos del pueblo, otro negro, Jean Louis Pierrot, hombre de reconocida y manifiesta incapacidad, cuyo único programa político es—¿cómo no?—la conquista de Santo Domingo. Intenta, por consiguiente, la invasión. El heroísmo de los dominicanos, templado en una brega incesante contra tan agresiva vecindad entra en juego espléndidamente. Antonio Duvergé, Juan Contreras, José Joaquín Puello se cubren de gloria y los haitianos, vencidos en la dura acción de Estrelleta, penetraron, en segundo intento, por la zona norte. Previamente, Pierrot había aconsejado a todos los extranjeros residentes en Santo Domingo que abandonaran el territorio, lo cual indicaba a todas luces el viento de implacable ferocidad que soñaba lanzar sobre la tierra dominicana. Una vez más, tras duros combates de suerte incierta, las fuerzas del general Salcedo les derrotaron bizarramente en las llanuras de Beller. Nuevo intento, esta vez por mar, que proyectaba el desembarco en la ensenada de Puerto Plata. La impericia marinera de los haitianos les hizo dar, equivocadamente, en la Posa del Diablo con tan torpe maniobra que, apenas bajó la marea, la flotilla, compuesta de seis buques, quedó completamente embarrancada y sólo uno logró hacerse a la mar libre y regresar a Haití. Las tripulaciones fueron hechas prisioneras y conducidas a Santo Domingo. Con tantas y tan repetidas derrotas los haitianos habían perdido toda moral

de guerra. "¡El ejército de Haití, presa del pánico, no quería marchar!", escribe St. John.

El sucesor de Pierrot, Jean B. Riché, ignorante, pero prudente, se abstuvo durante su breve mandato de hostilizar a sus vecinos y dedicó su actividad a poner en orden, dentro de lo posible, el inmenso barullo y desconcierto de la Administración pública. Faustino Soulouque, "hombre ignorante, grosero y absolutamente incapaz", alza, tan pronto como asciende al Poder, el conocido banderón de la guerra contra Santo Domingo. Una nueva tempestad va a caer sobre las fronteras de la joven República y a estas alturas resulta inconcebible ver cómo el mundo civilizado permanecía entonces impasible ante un espectáculo tan obstinado de agresividad y de terror; pero lo cierto es que los sufrimientos y sacrificios ingentes de los dominicanos no conmovían a ninguna gran potencia.

Soulouque ataca con fuerzas muy superiores al ejército de Antonio Duvergé, desplegado en Cañada Honda y en la Sabana del Pajonal. Los dominicanos resisten con un heroísmo espartano, pero tienen que ceder finalmente a la presión creciente y a la mayor densidad de fuego de la horda haitiana. El general Santana, que ha vuelto a tomar parte activa en las operaciones, se adelanta impetuosamente hacia las Carreras, posición de gran solidez defensiva en la margen izquierda del Ocoa, y destroza, en un movimiento táctico impecable, al ejército de Soulouque. Bastante asombrado, Sir Spenser Saint John subraya así la derrota: "En abril, consolidado el poder por una matanza previa de mulatos, Soulouque invadió Santo Domingo con una fuerza muy numerosa. Después de haber obtenido algunos éxitos en Azua y en San Juan, se deja sorprender en Ocoa por el general Santana y iquinientos dominicanos se bastan para poner en fuga a los hijos de aquellos que habían combatido a Francia con tanto valor!"

A pesar de tan escasos lauros militares, Soulouque se hace proclamar nada menos que Emperador, y con un amasijo de conceptos e ideas republicanas mezclado con toda la terminología de las formas aristocráticas, el Emperador dicta una Constitución nueva. Su gran proyecto sigue siendo el mismo: Santo Domingo. Finalmente, parece que las grandes potencias se dis-

ponen a intervenir (1) y en 1850 las representaciones de Estados Unidos, Inglaterra y Francia hacen un llamamiento al Emperador para que cese en sus proyectos de agresión. Los diplomáticos que llevaban las gestiones tuvieron que batirse contra actitudes tan personales y ridículas por parte de Soulouque que, realmente, no se comprende cómo el diálogo podía mantenerse con cierta seriedad. Soulouque justificaba su ira contra los dominicanos en la escasa respetabilidad que concedían a su Imperio e, incluso, a su imperial persona, pues en la vecina República—según Faustino Soulouque—se le llamaba públicamente “Rey de farsa” y “Emperador de Opera bufa”. Lo que, seguramente, no dejaría de ser verdad.

Spenser Saint John apunta, sin embargo, con más tino sobre las verdaderas razones de Soulouque, que, después de todo, fueron una constante de la política haitiana a lo largo de todo el siglo y, acaso, más allá. *“El Gobierno haitiano se mostró siempre muy inquieto, porque tenía el convencimiento de que el reconocimiento de la independencia dominicana favorecería la penetración en la isla del elemento extranjero y, por consiguiente, la prosperidad de la zona oriental podría resultar fatal para la independencia haitiana.”* Todos los propósitos de los diplomáticos de Inglaterra, Estados Unidos y Francia no consiguieron de Soulouque otra cosa que la aceptación de una tregua de dos meses. En la nota que el Ministro de Relaciones Exteriores haitiano dirigió a los agentes de la mediación, se dice sin contemplaciones ni eufemismos que “cuanto se aviniere a otra solución que no fuera el sometimiento de la parte Este, comprometería el porvenir, la nacionalidad y la independencia de Haití”, documento oficial del que sin duda extrae su objetivo juicio Sir Spenser St. John.

La consecuencia natural de esta indigna amenaza contra

(1) Estas gestiones fueron precedidas, como ya vimos, por las acuciantes llamadas de Buenaventura Baez y de su Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Joaquín del Monte, solicitando el protectorado francés o el norteamericano (recuérdese la histórica nota de Del Monte al cónsul Víctor Place, del 18 de octubre de 1849, comentada en el capítulo primero).

una independencia aún titubeante, será toda aquella proliferación de criterios anexionistas que presentamos en otro capítulo y que, con varia intensidad, se repiten a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Antes de Faustino I—Soulouque—, con él y después de él, los dominicanos habrán de mantenerse en pie de guerra y aceptar esa dramática tensión como inherente a la división de la isla y, sobre todo, a la extraña y ruda condición de los vecinos.

Durante los años 1849 y 1850 el Gobierno de Buenaventura Baez decide ejercer alguna acción punitiva sobre las costas haitianas, pues “no era de la dignidad nacional—dice el informe del Presidente—agotar los recursos en continuos preparativos para repeler al enemigo, cuando se podía ir con tanta facilidad a buscarle en su propia casa y hacerle sentir el peso de la guerra en sus personas y sus propiedades”. Este contragolpe militar estuvo elegido con indudable sagacidad política, pues por aquellos días el general haitiano Pradère solicitaba la ayuda de los dominicanos para separar la parte norte del mando de Soulouque. El bergantín *Veintisiete de Febrero*, la fragata *Cibao* y las goletas *General Santana*, *Las Mercedes* y la *Constitución* ejecutaron con intrepidez una maniobra rapidísima sobre la costa sur, apresando varias naves haitianas e incendiando varios pueblos. Una segunda salida dió ocasión a un combate con la flotilla enemiga, la cual pudo ser aniquilada si los dominicanos hubieran dispuesto de un verdadero jefe. Según el historiador José Gabriel García, que tomó parte en el combate, el aventurero francés Carlos Fagalde, a quien el Gobierno de Santo Domingo había puesto al frente de la marina, demostró una impericia y una falta tan asombrosa de condiciones para el mando que, milagrosamente, la operación no terminó en una catástrofe. Entraba en combate, sumergido en un repugnante estado de embriaguez, y en los desembarcos dejaba a la gente en los botes y él salía mar afuera hasta que había pasado el peligro. Durísimo con las tripulaciones, ofensivo y descortés con todo el mundo, fué asesinado por un sargento a quien había provocado por cuestiones amorosas.

No existe, al menos como plan meditado y concreto, ningún otro momento de la lucha entre los dos pueblos en el cual la

iniciativa haya partido de los dominicanos. En general, los gobernantes de la República oriental agotaron todos los sistemas de conciliación y pusieron en juego una prudencia y una calma infinitas. En 1852, por ejemplo, el general Santana accedió a enviar al general Antonio Abad Alfau a Port au Prince para escuchar determinadas proposiciones que quería darle a conocer el Emperador haitiano. Los delegados haitianos, señores Ellié y La Bonté, en nombre de Su Majestad Imperial, Faustino, no se anduvieron por las ramas y concretaron su petición en estos términos fundamentales: "Como condición previa y esencial, en la isla no habrá más bandera que la haitiana. Los dos Gobiernos examinarán el problema sin intervención de potencia extranjera alguna, en la seguridad de que serán hechas a los dominicanos *todas las concesiones posibles*." Naturalmente, Alfau se negó a tratar sobre bases tan insolentes.

La intervención de los cónsules francés y británico garantizó la continuidad de la tregua hasta enero de 1856. La brillante victoria dominicana que siguió a la nueva agresión fué examinada en otro lugar como parte integrante de los hechos militares de Pedro Santana; pero la versión de Sir Spenser St. John nos refrenda, desde el lado haitiano, el valor de aquella victoria: "A pesar de los esfuerzos de los cónsules extranjeros, Soulouque, a la cabeza de todas sus fuerzas, compuestas por 15.000 hombres bajo su mando directo, avanzó contra los dominicanos; pero fué batido de una manera vergonzosa en febrero de 1856. Sus tropas emprendieron la fuga a las primeras descargas y se dispersaron entre los bosques; pero cayeron entre las manos del enemigo, que no les dió cuartel. El Emperador, furioso por su derrota, hizo fusilar a un cierto número de oficiales superiores acusados de traición o de cobardía y retornó a la capital con los restos de su ejército. Un sombrío silencio reinaba a su entrada; el pueblo contenía apenas sus murmullos y las mujeres se destacaban por sus imprecaciones, recordando a los deudos perdidos." La dimensión del desastre no tardará en presionar sobre la política interna de Haití. Faustino I tiene que enfrentarse con una sublevación encabezada por el general Nicolás Fabré Geffrard; pero sus soldados le abandonan y se ve obligado a refugiarse en el Consulado francés de donde, bur-

lando la irritación de las turbas, consigue salir para embarcar rumbo a Jamaica. Allí le esperan otros dos Presidentes haitianos, que también creyeron fácil sojuzgar a las gentes dominicanas: Boyer y Hérard.

Geffrard iba a enfrentarse con un brusco cambio de la situación política en la zona oriental. “Descorazonados los dominicanos—escribe St. John—por el estado de perpetua tensión de sus relaciones con la República negra decidieron someterse de nuevo a España.” Ni la paz había sido firmada, ni siquiera la línea fronteriza había recobrado la situación fijada claramente por el Tratado de Aranjuez, y Geffrard temió que España pusiera inmediatamente sobre el tapete el problema de la paz, en forma, al menos, de restitución de pueblos ocupados y de reparaciones económicas. El Presidente haitiano acudió entonces al recurso más sencillo y eficaz: fomentar desde Haití toda forma de subversión y descontento en la parte oriental. “Esta actitud del Presidente Geffrard—escribe Peña Batlle—no dejó de acarrear serios disgustos a su Gobierno y más de una humillación a su país. Desde luego el estadista haitiano no obedecía a impulsos de un altruismo sentimental. Al enfrentarse a España y ayudar a los insurrectos dominicanos, hasta el punto de comprometer la suerte de su propio Gobierno, cumplía una finalidad básica de la política nacional haitiana: descoyuntar el sentido hispanista de la nacionalidad dominicana.”

La España de Isabel II tampoco tendría una comprensión demasiado exacta de la realidad fronteriza, ni impondría a toda costa una solución en ese sentido. Con el fin de cortar la complicidad haitiana en la guerra de guerrillas, envió a Port au Prince una escuadra que amenazó con bombardear la ciudad si no se rendían honores a la bandera española y si Haití no se comprometía a pagar una indemnización y suprimir el tráfico de armas y pertrechos a través de la frontera. Se dispararon las salvas de ordenanza, se prometió todo lo habido y por haber, la indemnización se redujo a doscientos mil pesos... y las cosas siguieron su inexorable y fatídico camino. También hizo una reclamación sobre los territorios fronterizos ocupados por los haitianos, pero la protesta debió de limitarse a moldes tan for-

mularios que bastó la presencia de un enviado haitiano en Madrid, M. Thomas Madiou, para que el Ministro de Estado español, según los historiadores de Haití, se quedara convencido y satisfecho.

Es indudable que la anexión de Santo Domingo a la antigua Metrópoli hubiera terminado por la propia inercia de pesadumbre y de fracaso que la España del siglo XIX imponía a todas sus empresas; pero, seguramente, la intervención de los haitianos no dejó de acelerar el proceso de ruptura. Sir Spenser St. John no vacila, al menos, en escribir: "Si algún día se publica la historia de esa restauración temporal de la soberanía española en Santo Domingo, los propios españoles se quedarán asombrados de *la serie de iniquidades y de vilezas que fueron puestas en juego por Haití para levantar contra ellos la revolución.*"

Sin embargo, una ventaja se va a derivar de aquella fracasada anexión: el fin de las pretensiones armadas de Haití frente a Santo Domingo. Después de la retirada de las tropas españolas, la República oriental adquiere una dimensión política indudable ante los ojos del vecino; la conciencia nacional, sin lograr todavía una solidez y una coherencia que sólo encontrará con Trujillo, aparece ya prefigurada en moldes políticos más firmes. Tiene también una cercana, brillante y heroica experiencia militar; ha tendido sus nexos diplomáticos con varias grandes potencias y una generación de escritores y poetas se entrega, sin desmayos, a reforzar intelectualmente los caminos de la libertad y de la independencia. Interiormente, la "montonera" socava todas las energías; pero el haitiano comprende que al otro lado de la frontera hay un pueblo que no aceptará imposiciones armadas y que la amenaza, en los confines occidentales, uniría inmediatamente a todos los partidos, facciones y banderías en un solo ideal combatiente.

Por eso la historia particular de Haití ya no interesa a nuestro relato, porque los dos Estados se saben inequívocamente insolidarios. Ahora comienza la penetración fronteriza, silenciosa, incesante. La emigración del haitiano hacia el Este unas veces se consolida, otras se reduce al nomadismo, al abigeato,

al merodeo... Es el tiempo de las notas verbales, de las mutuas protestas y de las situaciones de hecho, que liquidará Trujillo. Las alborotadas cuestiones haitianas en torno al Poder político motivan alguna vez incidentes más agudos en la región fronteriza, como el que dió origen a la captura del general Salnave, expulsado de Haití por el general Nissage-Saget. Ya es sabido que Salnave fué detenido en la zona fronteriza cuando intentaba buscar refugio en Santo Domingo. Las bandas rebeldes de Cabral, alzadas en armas contra el Gobierno de Buenaventura Baez, se apoderaron de Salnave y de su séquito y los entregaron —con las feroces consecuencias que cabe suponer— al nuevo déspota haitiano. Los detalles de este suceso ponen una huella vergonzosa sobre la figura de Cabral. Por aquellos días, el clima de la “montonera” acostumbraba a servirse de las tensiones políticas de Haití. Y “baecistas” y “cabralistas”, con olvido de las más puras razones de la dominicanidad, uncen sus ansias de poder a la de personajes haitianos como Salnave o Nissage-Saget. ¡Pequeñas historias que algunos nostálgicos de la *democracia pura* echan de menos en los tiempos de Trujillo! Todavía, en 1910, la República pasó por algunos momentos de alarma nacional con motivo de la concentración militar efectuada por Haití en la frontera, que trató de impedir la construcción de un camino. El estado financiero de ambos países reflejaba entonces tan anémica condición que nadie podía pensar seriamente en una actitud armada y, por otra parte, los Estados Unidos estudiaban ya los caminos de la intervención.

Al terminar la guerra victoriosa de 1856 la antigua frontera, trazada por el acuerdo de límites de San Miguel de la Atalaya, quedó rectificadas en algunos puntos importantes, especialmente en la parte central, porque pese al empuje de las armas dominicanas en las batallas de Cambronal, Carrizal y Sabana Larga, las poblaciones de San Rafael, San Miguel, Hinchá y Las Caobas—cuya toponimia española parece fuera de toda discusión—continuaron en poder de los haitianos. No obstante la injusticia que tal aceptación suponía para los intereses dominicanos, la verdad es que la línea militar—“línea épica”—no llegaba a coincidir con la del famoso trazado de 1776 y, sin em-

bargo, Peña Batlle dice que la posesión en 1856 originó un nuevo punto de "iure": la frontera de 1856.

Sea como fuere, la realidad es que esa marca fronteriza no fué modificada después por guerra alguna y constituirá, injustamente, desde luego, el punto de partida de toda negociación. Pero incluso tal situación de "status quo post bellum" iba a ser demolida lentamente por la nueva forma que la penetración haitiana ejercerá en la República Dominicana. La emigración de masas haitianas rurales comienza a presionar peligrosamente en las zonas fronterizas. No es el comercio, ni siquiera en sus formas de contrabando, lo que impone esa infiltración, sino la lenta e incesante marea de la vida haitiana, representada por sus núcleos humanos más primitivos y sórdidos y por sus más lamentables estratos sociales. El vivac se consolida, poco a poco, con la ocupación, y el nomadismo se convierte, a favor de la escasa vigilancia dominicana, en el simple merodeo del abigeato.

Ahora veremos cómo Trujillo puso fin al drama; pero la exposición de hechos diplomáticos y políticos que culminaron en el acuerdo de 27 de febrero de 1935 forman en realidad una sola unidad histórica. El acuerdo Trujillo-Vincent brotó, precisamente, como última y definitiva instancia sobre los fracasados protocolos y negociaciones que le precedieron, los cuales, aun dentro de sus escasos logros, definieron siempre la voluntad pacífica de la República Dominicana y el deseo expreso de liquidar el tema fronterizo. Pero cada intento se perdió en el vacío, a la mañana siguiente de la solemne firma, hasta que en 1931, el Generalísimo Trujillo anunció al Congreso Nacional el punto de vista dominicano: "Es un sincero anhelo del Gobierno que el Estado haitiano ordene la conclusión de los trabajos que tiene pendientes la Sección Haitiana, así como que ambos Gobiernos lleguen, dentro del texto del Tratado, a un acuerdo sobre las dificultades existentes, a fin de que en el más breve término posible quede cancelado el viejo y perturbador litigio fronterizo y renazca una sólida y sincera amistad que les permita estrechar sus vinculaciones económicas y morales." El concepto de frontera impone, sin embargo, para Tru-

jillo soluciones más humanas que las simples menciones topográficas, pero, previamente, es necesario obligar al vecino a reconocer de una vez y para siempre la existencia de esa marca. Lo demás se dará por añadidura. Siguen las vacilaciones, los titubeos, las evasivas... Un día, finalmente, Trujillo despliega el mapa de la frontera y anuncia que el pueblo dominicano, desde ahora mismo, tendrá límites, cerca e intimidad sobre la amarga tierra del Oeste.

QUINTO CUADRO: TRUJILLO PONE FIN AL DRAMA

No sé si habré logrado contarlos todos; pero desde el Tratado de 1867 hasta el acuerdo sobre emigración estacional de 1952 existen en los archivos dominicanos y haitianos diecisiete enormes cartapacios, correspondientes a otros tantos instrumentos diplomáticos. Desde los solemnes tratados de amistad hasta los simples "modus vivendi", pasando por toda clase de arreglos y protocolos, la historia de tantas negociaciones obliga a pensar que la polémica fronteriza reside, sin duda, en algo más que en las puras construcciones formales de la diplomacia.

Todas las sutiles aportaciones del derecho al concepto geográfico y político de frontera, no han obtenido comprobación alguna en los confines occidentales de Santo Domingo. Es verdad que el Tratado de Aranjuez—modelo de ejecución técnica en cuanto a fijación de límites—pareció resolver "a priori" el problema. Una frontera trazada en el umbral mismo de la independencia de dos pueblos parece, a primera vista, más fácil de consolidar y de inspirar respeto mutuo, ya que no ha sido señalada a costa del honor de uno de los dos pueblos colindantes y, por lo tanto, la conciencia nacional de ambos ha crecido en unos límites fijos y anteriores. Sólo un imperialismo agresivo o una oposición étnica y social irrevocables, suelen hacer caso omiso de tales fronteras. En el caso dominico-haitiano han coincidido inevitablemente los dos fenómenos. La megalomanía crecida en el alma de los primeros caudillos negros desborda todas las limitaciones. A mí no me parece aceptable pensar que una mentalidad como la de Dessalines viera la unidad de la isla como algo más allá del botín y del ejercicio brutal de su poder. Claro que la presencia de cualquier potencia de prestigio histórico, fuera España o Francia, no habría jamás de serle grata; pero la furiosa expresión de sus correrías por la

parte española en 1805 revela que Dessalines y Cristophe se complicaban muy poco la conciencia para saber si se consideraban o no causahabientes de Francia y otras sutilidades parecidas. Percibir en aquellas pobres y confusas mentes formas lógicas de razonamiento político y términos de tal perfección histórica como el de frontera, me parece poco juicioso. Peña Batlle expone, con su habitual lucidez, el mundo de sentimientos, especie de magma geológico que mueve los primeros pasos de la independencia haitiana: "Los esclavos insurrectos de 1791 estuvieron muy lejos, cuando dieron el espantoso grito del 22 de agosto, de ideales ni preocupaciones nacionales. No se movían impulsados por ningún sentimiento político, ni mucho menos pensaron en la integración de una forma nacional específica. El mismo Toussaint no puede ser afiliado a principios nacionalistas ni a sentimientos de patriotismo. Consumió su vida pública en lucha por otra suerte de aspiraciones: la de hacer viables en su país, para sus congéneres, el beneficio de los derechos humanos, de las prerrogativas de la conciencia. Una colectividad puede muy bien inspirarse en estos fines primarios y luchar por realizarlos y triunfar en sus empeños, sin haber llegado a constituir una nación y sin ser, positivamente, una nación. Pensamos más bien que el solo hecho de la necesidad de conquistar por la fuerza la condición básica de hombre, las más elementales prerrogativas humanas, aquellas que dependen y emanan del derecho natural, significa en un grupo social la ausencia completa de toda característica de nación. El grupo no adquiere relieve político propiamente dicho, sino por una larga evolución de sus raíces humanas, de sus sentimientos individuales. La libertad política, la última expresión de la conciencia común, no se adquiere sino por la suma de las conciencias personales, debida y profundamente evolucionadas en una larga tradición de cultura. Mientras este fenómeno no se produce en el tiempo y en la historia no es dable pensar en la posibilidad social, económica, espiritual y política de una nación. En este pensamiento no nos dejará mentir la indiscutida autoridad de Ernesto Renán."

Pero sobre todo, lo que señaló irremediamente la inutilidad del Tratado de Aranjuez y lo que, desde el punto y hora

de la independencia haitiana le convirtió en letra muerta, era "la existencia de dos fuerzas opuestas entre las cuales ninguna fusión es posible". Hasta 1856 una de estas fuerzas intenta absorber a la otra por medio de una larga serie de agresiones que agotan la sangre y los recursos materiales de la República Dominicana y hacen de la anexión una triste esperanza que logre, con ayuda de los poderosos, contener al vecino en *sus fronteras*. Después de todo, ¿la frontera constituía para el vecino otra cosa que un camino para la invasión en masa, primero, y para la infiltración sinuosa más tarde? Terminada, gracias al brío de las armas dominicanas, la fase armada, comienza, sin transición, la nueva y más peligrosa ola de invasión que ya progresará sin pausas hasta 1936. Peña Batlle opina que del otro lado no ha habido jamás un interés fundamental en contener esa expansión social "dirigida biológicamente contra los dominicanos". Y Price-Mars da constancia de esta emigración con palabras que no admiten lugar a dudas, y por mucho que los juicios del ex ministro haitiano pretendan apoyarse en fundamentos comprensibles, nadie podrá negar a la familia dominicana el derecho a defenderse contra esa terrible impregnación fronteriza. Price-Mars afirma "que la emigración de masas rurales a Santo Domingo es una de las cuestiones fundamentales que rigen las relaciones dominico-haitianas y el origen de la tragedia del 2 de octubre de 1937. Esas emigraciones *constituyen y constituirán para siempre* el punto neurálgico de nuestras relaciones con los dominicanos". Bien se limite a constatar un hecho o insinúe un decidido propósito, la verdad es que el propio escritor haitiano se hace muy pocas ilusiones sobre las correcciones que el Gobierno de Port au Prince puede imponer al problema. Price-Mars asegura que con los 750.000 dólares que le fueron pagados al Gobierno haitiano como indemnización, a raíz de los sucesos de 1937, se crearon tres grandes colonias agrícolas destinadas a retener sobre el propio territorio a los campesinos haitianos de las zonas fronterizas. "¿Vale la pena de confesar que la generosa preocupación que llevó a la creación de esos centros no ha conducido más que a un lamentable fracaso? Los campesinos, insatisfechos, desertaron de las colonias agrícolas y—cosa asombrosa—

mente extraña—comenzaron a emigrar clandestinamente a la República Dominicana.” Se comprenderá, después de tales revelaciones, que el plan de Trujillo necesite garantizar la libertad por medio de centinelas.

Frente a una situación de tales características, Trujillo comprendió que la solución en el lado dominicano no estaría jamás en el trazado, por minucioso que fuese, de una línea fronteriza. Sin la creación de nuevas formas de vida en la linde occidental, las intromisiones del vecino seguirían a un ritmo uniformemente acelerado. La solución habría de tener, por consiguiente, tres fases:

A) Examinar, con el espíritu más amplio, la cuestión de los límites. No perderse en miserables discusiones sobre inhóspitos cerros o desoladas parcelas, sino ir rápidamente al rescate de gentes dominicanas y a la aceptación por ambos Gobiernos de una línea *definitiva*.

B) Vigilancia tupida y militar a lo largo de esa marca fronteriza obtenida por *mutuo acuerdo* y hacer repasar la frontera empleando todos los medios, incluso la indemnización, a las masas haitianas que, a favor de un largo abandono, habían instalado sus chamizos, jacales y buchinchés en territorio dominicano. Si el Gobierno de Port au Prince hubiera comprendido la recta intención de Trujillo, los 750.000 dólares que recibió más tarde no hubieran tenido el lamentable antecedente de octubre de 1937. Las lacrimosas vestales democráticas que se rasgaron las vestiduras por los sucesos ¿examinaron con honradez el origen y la naturaleza de la cuestión?

C) Protegido por esa vigilancia, el plan de Trujillo consistiría en la repoblación, desarrollo económico y recristianización de la frontera, lo que suponía la puesta en marcha de un programa amplísimo de regadíos, cultivos, comunicaciones, higiene y enseñanza. Ciudades, carreteras, iglesias, escuelas y granjas. Una frontera vigilada y un estilo de vida inmune al morbo vecino.

El programa de Trujillo, según el más decidido tratadista del tema, Manuel Peña Batlle, “no implicaba ni podía implicar cambio apreciable en las relaciones con los poderes constitui-

dos allende la frontera, cuya buena amistad trataremos de mantener por todos los medios posibles". Si esta actitud conciliatoria subrayaba todos los propósitos dominicanos, ¿qué razones pudieron contrariar, alguna vez, tan correcto sentido? La prudencia del Generalísimo Trujillo llegó a extremos clamorosos de expresividad. En el discurso que pronunció el 16 de agosto de 1930 al prestar juramento constitucional se refirió a temas que todavía levantan la ira en el corazón dominicano. Y con esa clarividencia política que Trujillo posee al interpretar la Historia, aludió a la soberanía dominicana con estas generosas palabras: "No pudo vencerla jamás *el valeroso y tenaz empeño de la heroica nación* que un tiempo pugnó por el dominio absoluto de la isla y que hoy convive fraternalmente con nosotros en un ambiente de respeto mutuo, al calor de un recíproco anhelo de libertad y de paz."

La complejidad del problema diplomático que, a grandes trazos, vamos a reseñar partía del hecho substancial planteado por las agresiones haitianas que habían convertido en un puro recuerdo los límites fijados por el Tratado de Aranjuez. La época de Soulouque—la época de *iluminismo negro*, como la llama un escritor generalmente tan serio como el doctor Price-Mars—había sido el remate de las agresiones. Las clamorosas victorias de Pedro Santana sobre las tropas de Faustino I revelaban el endurecimiento militar de los dominicanos; pero acaso ni el propio Santana midió en todo su valor esta superioridad moral, contrastada ya en muchas ocasiones. Cuando fué derrocado Soulouque—"ese ser inculto que, según M. Marcelin, había adquirido de golpe la majestad olímpica de los semi-dioses"—las tropas haitianas quedaban desplegadas mucho más al oriente de los clásicos límites de Aranjuez. Ningún Tratado de Paz se impuso a aquella victoria y, pese a las intervenciones de los cónsules de Inglaterra y Francia y al nombramiento de nutridas comisiones haitianas y dominicanas, el "olímpico semi-dios" se negó a todo arreglo definitivo y sus delegados informaron en todo momento a los agentes de la mediación y a sus colegas dominicanos que no tenían instrucciones más que para "conferenciar, tomar notas e informar a su Gobierno". Solamente accedieron, de manera taxativa y solemne, a un armisticio o

tregua. La anexión a España corta la acción de la diplomacia dominicana, como función nacional, y la Metrópoli, según ya expusimos, dió la sensación en todo momento de no saber una palabra de los derechos dominicanos que desde el punto y hora de la reincorporación le competía defender.

La breve anexión a España pudo dar, seguramente, unos resultados de gran fuerza histórica si los Gobiernos de Isabel II se hubieran propuesto rehacer, *por todos los medios*, la frontera señalada en Aranjuez el año 1777; pero recordar el reinado de aquella castiza dama supone dar por descartada cualquier preocupación por la grandeza española. Una gestión formularia realizada en tal sentido por el Cónsul español en Port au Prince, fué neutralizada inmediatamente por la intervención del Ministro plenipotenciario de Haití en Madrid. Al no reivindicar los límites que la propia Monarquía española había concertado y reconocido se planteaba, con vistas al futuro, una confusa situación de hecho y de derecho. No se comprende, a pesar de todo, cómo los dominicanos, desde el punto y hora de la Restauración, no mantuvieron, siquiera como *posición teórica*, la frontera del Tratado de Aranjuez.

Es cierto, como afirma repetidas veces Peña Batlle, que el acuerdo fronterizo de 1777 había demostrado su ineficacia práctica, porque las fronteras son algo más que un alzamiento topográfico. Ahora bien, las razones históricas de aquella línea y, por consiguiente, su afirmación en derecho, continuaban indiscutidas. Todas las polémicas abiertas desde el año 1867 abandonan por completo—o aluden a él muy sumariamente—el texto del Tratado de Aranjuez, y se parte, pura y simplemente, de la línea alcanzada en 1856 por las tropas de uno y otro Estado sin gritar una y otra vez que tal frontera era el botín de una agresión injusta y bárbara, tan inaceptable como la línea pretendida por los haitianos y que situaba el “*uti possidetis*” en el año 1874.

El Tratado entre España y la República Dominicana, que reconocía, con fecha 18 de febrero de 1855, la independencia de la antigua colonia, decía, taxativamente, que Su Majestad Católica renunciaba para sí y sus sucesores a “la soberanía, derechos y acciones que le corresponden sobre el territorio ameri-

cano conocido antes bajo la denominación de Parte Española de la Isla de Santo Domingo, hoy República Dominicana”, y ese territorio no era otro que el fijado por los límites del Tratado de Aranjuez. No percibo, por tanto, con mucha claridad las reservas que Peña Batlle pone a las constituciones que confirmaron rotundamente que los confines de la República eran los de aquel Tratado. Aun como actitud “romántica y teórica”, la posición debió mantenerse intangible, porque bastaba que el pleito hubiera llegado a exponerse ante unos mediadores internacionales para que la tremenda densidad histórica y el peso jurídico de la reivindicación se impusieran frente a quienes pretendían legalizar las tropelías, saqueos y depredaciones de ocho lustros. ¡Bien percibieron esa posición teórica los negociadores dominicanos que llegaron a Roma a someterse al arbitraje de León XIII! ¡Bien habría deseado ese punto de partida, el gran negociador que fué Peña Batlle, cuando el Régimen y la decisión de Trujillo hubieran podido amparar todas las esperanzas y todos los caminos de la justicia!

Es curioso observar que, constitucionalmente, la República Dominicana nunca renunció a esos derechos proclamados en 1777, mientras la diplomacia discutía exclusivamente sobre las líneas de 1856 y de 1874, si bien alguna vez establece sus reservas. El tobogán de las constituciones, que ya hemos examinado, nos exime de recordar aquí hasta qué punto las gestiones celebradas a partir de 1874 suponen una evidente insolidaridad con los instrumentos constitucionales. “Es muy difícil creer—dice Peña Batlle— que los primeros constituyentes pensaran seriamente en recuperar el dominio de regiones que no podían ser defendidas y en las cuales no había núcleo alguno de vida ni intereses dominicanos.” El caso es, por encima de todas estas argumentaciones, que la República, según Armando Rodríguez, ha perdido entre los años 1777 y 1856 una superficie de 5.734 kilómetros cuadrados—inhóspitos o feraces, pero que en modo alguno constituían un “res nullius”—y esa extensión, dicho sea de paso, representa un área superior a la de las provincias de Libertador, Montecristi y Santiago Rodríguez juntas.

La Restauración pretende anudar el hilo de las antiguas negociaciones. Han pasado diez años de la victoria de Santana

sobre Soulouque y el general Geffrard rige los destinos de Haití. José María Cabral, Presidente de Santo Domingo, envía a Haití a Tomás Bobadilla, al general Pedro Pina y a Juan Ramón Fiallo para ajustar un tratado de paz, amistad y comercio con la nación vecina; pero no se pudo lograr acuerdo alguno porque en aquellos días el general Geffrard—"de tous les chefs d'Haití le plus éclairé et le plus dévoué à son pays", según St. John—fué sustituido "manu militari" por el general Sarnave—autor, también según St. John, de la mirífica consigna: "Mes enfants, pillez en bon ordre!"—, el cual envió, a su vez, una comisión a Santo Domingo con un mensaje lleno de cordialidad y de finas y prometedoras palabras. Las conversaciones se llevaron entonces con bastante rapidez, y el 26 de julio de 1867 se convino un tratado que ambas partes denominaron Convención y en el que se estipula paz y amistad perpetua entre ambas Repúblicas. El Tratado o Convención fué aceptado y ratificado por la Junta Central Ejecutiva de Santiago, pero como el Congreso Haitiano no lo ratificó, a su vez, el documento quedó en un simple proyecto. Hipólito Billini, que ha estudiado la cuestión de límites con gran objetividad, dice que tampoco en Santo Domingo habría podido tener validez legal un instrumento de tal importancia sancionado por aquella Junta, porque "todo acuerdo diplomático que trate de ceder territorios o derechos territoriales, queda de hecho viciado de nulidad, pues sólo la nación, por medio de un plebiscito, es competente para autorizar la ejecución de esa especie de tratados". En 1874, una nueva comisión dominicana marcha a Port au Prince, acreditada ya ante otro Presidente, el general Nissage-Saget. La componían don Carlos Nouel, don Emiliano Tejera, el historiador José Gabriel García y don Juan Bautista Zafra. En pleno viaje, los comisionados supieron que el general Nissage-Saget había abandonado el Poder y que el general Michel Domingue venía a reemplazarlo. Domingue no quiso reconocer los poderes de los delegados dominicanos "porque estaban dirigidos a otra persona que ya no ocupaba el Poder". Los remilgos protocolarios y formales de la Cancillería haitiana obligaron a volver a la comisión; pero el Presidente dominicano, general Ignacio María González, dispuesto a no darse por vencido, envió una nueva

delegación compuesta por don Carlos Nouel y los generales Cocco y Caminero. Las instrucciones que la delegación llevaba respecto a la cuestión fronteriza se limitaban, según Peña Batlle, que ha trabajado sobre los documentos originales, a imponer la reproducción en el nuevo Tratado del artículo 7 del fracasado acuerdo de 1867. Tal artículo, al que, como hemos visto, niega Billini toda eficacia y poder legal, decía: "Un tratado especial fijará ulteriormente la demarcación de los límites de ambos Estados. Mientras tanto, ellos se conservarán en sus posesiones actuales."

Desde este momento, el barullo adquirirá proporciones colosales. El Presidente González convoca elecciones para una Convención Nacional que decrete una Constitución "y preste o niegue su consentimiento a los tratados que celebre el Poder Ejecutivo". Con este refrendo plebiscitario se muestra de acuerdo Hipólito Billini en su obra titulada *Santo Domingo y Haití. Cuestión de límites*, publicada en 1896. El artículo 4, reproducción del artículo 7 del texto de 1867, dice en el nuevo Tratado: "Las Altas partes contratantes se comprometen formalmente a establecer de la manera más conforme a la equidad y a los intereses recíprocos de los dos pueblos las líneas fronterizas que *separan sus posesiones actuales*. Esta necesidad será objeto de un tratado especial y para ese efecto ambos gobiernos nombrarán sus comisarios lo más pronto posible". Con una ligereza lamentable, y a pesar de la denodada oposición del diputado Antonio María Cestero, la Convención Nacional—frecuentes logros históricos de las Asambleas deliberantes—aceptó el texto del Tratado. Los diputados que dieron su asentimiento al texto en cuestión opinaban, con una falta muy grave de perspectiva, que el espíritu del Tratado no tendía a dar solución al problema de límites, sino a dejar ese encargo en manos de comisiones especiales. Don Mariano Cestero, apoyado tan sólo por los diputados Amable Damirón y Joaquín Montolió, pedía una rectificación, aparentemente sencilla, en el texto del famoso artículo: que donde decía "las líneas fronterizas que separan sus posiciones actuales" se dijera "las líneas fronterizas entre las dos Repúblicas". Con una vista de águila, el ilustre dominicano pretendía dejar en manos de las comisiones una cuestión difícilísima, que

sus colegas, sin embargo, se empeñaron en refrendar constitucionalmente.

Toda la polémica en el terreno jurídico, se ciñe desde aquel momento a la interpretación del clásico concepto justiniano del "uti possidetis", es decir lo que *ahora mismo* se posee. ¿Dónde sitúan dominicanos y haitianos ese *ahora mismo*? Los haitianos, manteniendo rigidamente la letra del acuerdo, dicen que las *posiciones actuales* se referían, sin más complicaciones, a las que ocupaban en el momento de firmarse el tratado, mientras que los dominicanos sostienen que tales posiciones no podían ser otras que las que ocuparon ambos ejércitos al terminar la guerra. En nuestros días, el doctor Price-Mars encuentra esta pretensión dominicana "absolument surprenant". ¿Por qué? Cabe preguntarse en qué fuente de derecho podían basar los haitianos la ocupación de terrenos más allá de la marca militar conseguida en 1856. Al pretender situar esa línea en el punto alcanzado *once años más tarde* revelan que, aprovechándose de la paz y de la inacción militar del vecino, han seguido avanzando sus fronteras. La aplicación del "uti possidetis" de una manera tan sencilla, produciría verdaderos cataclismos en las líneas fronterizas de una potencia fuerte, vecina de otra más débil. Si la U. R. S. S., cuya lentitud en la firma de la paz es conocida, emplea con tanta amplitud el "uti possidetis", habrá engullido, con la bendición del Derecho, todos los países que ahora sojuzga brutalmente. El antecedente histórico lo podrían encontrar los rusos en la famosa frase del Zar Alejandro I a Talleyrand en el Congreso de Viena: "Yo conservo lo que ocupan mis tropas".

Desde luego, los haitianos salen al paso de semejante reproche afirmando que la guerra continuó después de 1856, puesto que no hubo tratado de paz. La pretensión es falsa. No sólo la guerra había terminado, sino que el retorno del vencido ejército de Soulouque entre la ira de las poblaciones—relatado por Saint John—lo evidencia de manera incontestable; pero es que, además, existió un solemne armisticio o tregua garantizado por los cónsules de Francia y de Inglaterra. Este armisticio tuvo tal virtualidad que, en nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Haití a los citados cónsules, el Emperador Faustino con-

siente en permitir "a los habitantes de la parte oriental circular, viajar y realizar cualquier clase de transacciones civiles y comerciales en todo el territorio del Imperio". Es difícil, pretender situar una disposición tan amplia en medio de una situación bélica; pero es que, además, comisiones nombradas por ambos gobiernos emprendieron el examen de los contrastes fronterizos, partiendo del "statu quo post bellum" y, si es cierto, que los haitianos se mostraron siempre esquivos para aceptar toda precisión topográfica, la situación de paz era tan cierta y consentida por ambas partes, que ellos mismos—los haitianos—propusieron para evitar el merodeo que tenía "devastados los bienes de los propietarios fronterizos", "hacer recorrer diariamente el territorio por patrullas dominicanas y haitianas".

Con el máximo respeto para un testafierro tan considerable como el "uti possidetis", todas las razones morales, históricas y jurídicas sitúan aquellas líneas en el momento en que se logró (y ya resulta casi grotesca, a mi juicio, la aceptación de una base de partida que no se fijara, ante todo, en los límites de 1777) y no en el instante posterior, en el cual se pretenden colocar sobre el tapete auténticas depredaciones perpetradas con alevosía e impunidad. Séame permitido, por otra parte, asombrarme un poco de que un concepto tan precario como el de "uti possidetis", de evidente provisionalidad jurídica y expresado tradicionalmente como oposición al "statu quo ante" pretenda sancionar nada menos que la frontera entre dos pueblos de tan diversa naturaleza histórica. Los haitianos entonces tenían una razón aceptable y sobre ella presionaban: el concepto de *actuales* aprobado torpemente por los dominicanos. Es imposible, desde luego, replegar al pasado un concepto que lleva implícito el presente; pero tales interpretaciones literales—cuando están demasiado claras las otras interpretaciones—convertirían el espíritu de la diplomacia en un puro juego de estafadores y de tahures, atentos sólo a imponerse por la trampa.

Y no se tengan por excesivas las anteriores palabras, pues en el texto del acuerdo, cuya fotocopia tengo ante mi vista, tanto en la columna del texto español como en la del texto francés, *aparecen sobre un visible raspado y escritas sobre sus huellas* la frase "las líneas fronterizas que separan sus posi-

ciones actuales” y en la columna del texto en francés aparece solamente corregido, previo raspado del manuscrito “qui séparent leurs possessions actuelles”. Peña Batlle afirma que esa corrección fué realizada cuando ya el texto original había sido firmado por los delegados; pero, de cualquier forma, la Convención Nacional aprobó aquel texto y por consiguiente las posibles interpolaciones que fueron discutidas con plena libertad. La razón en tan confuso tema sólo puede ampararse con justo título en este juicio de Hipólito Billini: “Esa frase no puede significar otra cosa sino las posesiones a que en esa fecha tenían verdadero derecho ambos pueblos por los títulos legítimos, que en naciones democráticas que rinden culto a la justicia, dan realmente propiedad y no las que accidentalmente ocupan unos y otros por un motivo cualquiera que no estuviera basado en la equidad, no siendo admisible que la simple ocupación se tornara en derecho, cuando tal vez se había verificado en el seno de la paz, y en circunstancias en que uno de los dos pueblos no estaba en actitud de protestar eficazmente contra ella”.

Esta polémica en torno a la interpretación de la famosa frase, será el punto central de interminables discusiones. A uno y a otro lado de la frontera dará origen a revisiones constitucionales, a interminables conferencias e, incluso, al frustrado arbitraje de León XIII. Con el “uti possidetis” a vueltas, se seguirá hasta 1929 y aún más allá; pero Trujillo tiene que resolver un problema humano, urgentísimo y agobiador. Un problema del siglo xx para el que, seguramente, no sirven las hermosas precisiones latinas que hace quince siglos dictó Justiniano.

El Tratado de 1874 contenía un artículo al cual los gobernantes de entonces prestaron mayor atención que al que recordaba el territorio dominicano. La apurada situación financiera de la República, que llevará en su día a la intervención militar de Norteamérica intentó—con el éxito que luego veremos—arrancar algún dinero al Gobierno haitiano. El artículo 12 disponía que el Gobierno de Haití habría de entregar anualmente al dominicano 150.000 pesos en reparación de los perjuicios irrogados al comercio dominicano por el libre tráfico que se verificaba por la frontera. Esta “pensión” se prolongaría ocho años y, mientras tanto, los servicios estadísticos de ambos pueblos

señalarían con la mayor exactitud posible, el verdadero importe de ese tráfico. Eran los tiempos en que el afán anexionista condicionaba por razones financieras los planes políticos de muchos personajes dominicanos. Peña Batlle asegura que la obtención de esos 150.000 pesos anuales se estimó "como imprescindible por el Gobierno de Santo Domingo para la aceptación de los demás artículos". En Port au Prince se resistieron todo lo posible a esta pretensión, pero no dejaron, al fin, de comprender que la instalación en la isla de fuerzas norteamericanas amparadas por exigencias económicas supondría el fin de todos los sueños imperialistas de Haití. Price-Mars presenta esta concesión haitiana como una especie de generosa aportación política a la independencia de Santo Domingo, que los Baez, Cabral y el propio González ponían a pública subasta y, al explicar "la gran penuria del tesoro dominicano y la inestabilidad crónica que sufría el país", el admirado escritor adopta tonos de elevada comprensión como si, inesperadamente los magnates de Wall Street tuvieran que examinar la bancarrota de un zapatero de portal. Las cosas, a pesar de todo, no parecían tan sólidas en Port au Prince, al menos según nos lo refiere más adelante el propio doctor Price-Mars: "Dos años después de la conclusión del Tratado, un movimiento insurreccional derribaba a Michel Domingue. Verdaderamente se había lanzado a una serie de empréstitos que concitaron contra él la animosidad general y al escándalo financiero vino a agregarse la violenta serie de medidas sangrientas contra los principales jefes de la oposición. Y así, el día 15 de abril de 1876 en el momento en que Domingue y su ministro, Septimus Rameau se preparaban a trasladar a Cayes la sede del Gobierno transportando allí enormes cajas con dinero, fueron sometidos por la multitud en las calles de Port au Prince. Rameau resultó muerto y el Presidente herido. El Gobierno se hundió en la vergüenza y en la reprobación general. El equipo político que ocupó el Poder a la caída de Domingue y cuyo Presidente fué Boisrond Canal, repudió todos los compromisos de la administración precedente. Y aunque el Tratado dominico-haitiano de 1874 había sido consagrado por todas las formalidades constitucionales y su ratificación obtenida según las normas establecidas por los usos y costumbres administra-

tivos, el 9 de octubre de 1874 las Cámaras Legislativas votaron una ley que declaró que "con el restablecimiento de la Constitución de 1867 efectuada por el triunfo definitivo de la revolución, dejaban de existir de hecho todos los actos, nulos por su origen, calificados como leyes, decretos, etc., promulgados a partir del 14 de mayo de 1874, así como los contratos en los cuales los intereses del Estado hubieran sido lesionados manifiestamente".

Derrumbado el acuerdo por una decisión tan inesperada y unilateral, todas las esperanzas de los sucesivos gobiernos dominicanos, a partir de aquel instante, se cifraban en conseguir del Estado haitiano la resurrección del Tratado, especialmente de aquel triste artículo 12 que prometía una subvención anual de 150.000 pesos. Sofocados por la penuria de la Hacienda Pública, los gobiernos dominicanos fluctuaban entre la anexión y la "montonera" y del minucioso relato que Peña Batlle hace de todas estas gestiones se desprende que el fracaso del acuerdo interesaba ya menos por la interpretación del "uti possidetis" que por la desaparición de aquella congrua, tan mezquina por su cifra como por las reservas que la figura histórica del "filántropo" debiera haber despertado en los responsables de la política dominicana. El primer enviado a Port au Prince, fué general Manuel A. Henríquez quien llevaba el propósito de cobrar —hacia dos años de la firma del acuerdo— la prometida subvención. Pero en este momento, el Gobierno de Boisrond Canal ejecuta una de las maniobras diplomáticas más delirantes que se conocen en la historia de las relaciones internacionales. Es algo entre lo cínico y lo funambulesco, una especie de cabriola inesperada en medio de una solemnísima ceremonia, la sorprendente aparición, entre un protocolo y unas formas seculares, de los trucos y raterías que allá, en el Africa lejana, un rey-zuelo congolés podría utilizar con un cacique de los mandingas. El Canciller haitiano contesta al enviado dominicano "que lamenta profundamente no poder acudir en ayuda del Gobierno de Santo Domingo" y, a renglón seguido, anuncia al atónito Manuel Henríquez que el Gobierno haitiano piensa poner a cargo de la Hacienda dominicana la suma de 534.077,77 pesos, importe de las cantidades que los gobiernos que se han sucedido en

Haití a partir del general Salnave, iihan gastado en sostener las diversas revoluciones que han tenido por teatro las fronteras dominicanas!! El refinamiento de la burla supera todo lo imaginable; porque ni siquiera aluden a la ayuda que pudieron prestar y prestaron a los dominicanos en la guerra contra España, sino a las incesantes maniobras mantenidas desde la República occidental para impedir la independecia y tranquilidad de Santo Domingo.

Todavía Buenaventura Baez envía al general Cabral, derrocado ya el poder de Boisrond Canal; pero el nuevo delegado cosecha, como era lógico, un fracaso más y mientras tanto, la consabida polémica dominicana entre “rojos” y “azules” sigue alimentada con armas, pertrechos y dinero haitianos. Baez quiere realizar un intento más a fondo y envía a Port au Prince al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Fernández de Castro, y al diputado don Manuel de Jesús Galván. Justo es decir que las órdenes transmitidas a estos comisionados estaban emplazadas en una órbita de mayor dignidad que las anteriores, las cuales se limitaron exclusivamente a invocar el artículo 12 del pacto y sus promesas pecuniarias. Esta vez se exigía el cumplimiento del artículo 33 del Tratado por el cual ambos Estados se comprometían a no permitir en sus respectivos territorios individuos, bandas o partidos que turbaran el orden de cosas existente en el país vecino. Estaba dispuesto Baez a llegar a una revisión del Tratado de 1874—que la República Dominicana seguía considerando vigente—a condición de que se aplicara en toda su amplitud el artículo 33. Al artículo 4, que sintetizaba el honor y los derechos de los dominicanos, Buenaventura Baez no quería aludir para no enajenarse las voluntades haitianas en el único punto que le interesaba: la estabilidad de su personal poder. Ni que decir tiene que la comisión se volvió sin conseguir resultado práctico, pues Haití se negó en redondo a tomar en consideración la vigencia del Tratado. Por esos caprichos de la Historia, muchos años más tarde el señor Price-Mars, Embajador en Ciudad Trujillo, alegaría el artículo 33 contra el refugiado haitiano coronel Astrel Roland, pretensión que motivó una contestación luminosa de Peña Batlle. “En el estado en que hoy se encuentran las relaciones de los dos pueblos

—escribiría en 1949—no es posible pensar que pueda subsistir una sola de las estipulaciones del Tratado de 1874 y, menos que todas, las que contuvo su artículo 33. Si Haití se ha pasado setenta y cinco años de espaldas a los deberes que le impuso el artículo 33, mal puede hoy alegar su vigencia para adaptarlo a situaciones completamente ajenas al espíritu general de las negociaciones de entonces. Esa posibilidad se la veda al Gobierno haitiano una simple consideración de orden moral, de ética internacional”.

El fracaso de la comisión Fernández de Castro-Galván no liquidó los deseos dominicanos de hallar a toda costa una base de acuerdo; pero en 1881 el Congreso limitó la capacidad del Poder Ejecutivo para negociar con Haití. Toda revisión del Tratado exigiría el previo reconocimiento por parte del Gobierno de Port au Prince de la vigencia del mismo; las negociaciones que se llevaran a efecto habrían de ser conocidas minuciosamente por el Congreso y, además, el Gobierno dominicano no podría recibir “valores procedentes de las arcas públicas de Haití, sino a cuenta de lo que aquella República adeuda a ésta en virtud del Tratado celebrado en 1874”. Los viajes de ida y vuelta a Port au Prince figuran en los programas de todo gobierno dominicano y, aunque hoy, tan insistentes visitas nos parecen poco acordes con el perenne sentido de la dignidad que en todos los tiempos ha tenido el dominicano, conviene pensar en la situación real de aquella política. No podía desconocerse que en tan tristes años, cualquier gobierno de la República Dominicana vivía condicionado a la benevolencia, al humor o a los gustos del poder haitiano. Toda facción rebelde encontraba “ipso facto” en la zona occidental puntos de partida, material y bases de repliegue para la inmunidad absoluta. Por eso conviene disponer de mucha amplitud de criterio para aceptar en bloque los argumentos del doctor Price-Mars que considera tales complicidades e intromisiones haitianas como pruebas irrefutables de la generosidad con que el Estado negro cuidó la independencia dominicana, salvándola, incluso, del propio y triste destino a que pretendían llevarla sus políticos. El mosaico tan contradictorio de ideologías y personajes facciosos que Haití amparaba demuestran, seguramente, que el

ilustre antropólogo tiene una opinión muy candorosa de la política o pretende que la tengan sus lectores.

Louis Salomón, Presidente de Haití desde 1879 a 1889, fué, sin duda, uno de los prohombres haitianos que con más sinceridad trataron de liquidar los temas de fricción entre las dos Repúblicas, y el general Eugenio Generoso de Marchena, enviado en 1882 a Port au Prince por el Presidente Ulises Heureaux, tuvo oportunidad de comprobarlo directamente. Salomón no vaciló en aceptar, en principio, el resultado de una posible encuesta "que determinara de modo preciso el estado actual de las cuestiones y permitiera apreciar lo que conviene hacer para que los intereses de los dos países no resulten, de manera alguna, lesionados". Esta noble disposición se vería refrendada al año siguiente con el envío a Santo Domingo del Plenipotenciario M. Charles Archin, con poderes para examinar la cuestión fronteriza y los términos de un arreglo. Ulises Heureaux nombró para entenderse con el delegado haitiano una comisión compuesta por José de Jesús Castro, Emiliano Tejera y el insoportable y agudo Mariano A. Cestero.

Apenas iniciadas las conversaciones, la delegación dominicana pidió el cumplimiento previo, exigido por el Congreso dominicano, del reconocimiento por parte de Haití de la vigencia del Tratado de 1874. Justo es reconocer que Archin dió entonces una explicación, hábil si se quiere, pero satisfactoria diplomáticamente, sobre todo teniendo en cuenta el callejón sin salida donde estaban bloqueados los criterios respectivos. M. Archin dijo, inteligente y conciliadoramente, "que el Gobierno dominicano no hubiera nombrado plenipotenciarios para su revisión si no hubiera tenido la prueba de que esa Convención está considerada en vigor por el Gobierno haitiano" y aludía también a las diversas ocasiones en que el Gobierno de Haití había invitado al de Santo Domingo a ejecutar las estipulaciones contenidas en el Tratado. Es verdad que M. Archin se movía sobre un terreno muy resbaladizo; pero la buena intención y el deseo de salvar una cuestión puntillosa y de trámite para entrar en el fondo del problema, aparecía evidente en las palabras del delegado haitiano. Pero los representantes dominicanos mostraron un temple inequívoco y pidieron al Gobierno que solici-

tara al Presidente Salomón "una manifestación explícita de la vigencia del Tratado dominico-haitiano". El triunfo fué absoluto y con él, la agradable comprobación de que el Presidente de Haití estaba decidido a no detenerse en cuestiones formales con tal de llegar a una solución equitativa y completa. El Canciller haitiano contestó al requerimiento mostrándose "un peu surprise de cette question prejudicielle" pero afirmando que siempre que Haití había invocado convenciones anteriores "se refería específicamente al Tratado del 9 de noviembre de 1874, ya que entre las dos Repúblicas no existe más convención que ese Tratado. Por otra parte, los actos recíprocos de los dos gobiernos y la necesidad de una revisión admitida por las dos partes, implican necesariamente la existencia del Tratado de 9 de noviembre de 1874, que es el que se trata de modificar".

La importancia de este reconocimiento tan explícito era evidente y, por lo tanto, las conversaciones se iniciaron con los mejores ánimos y buena disposición por ambas partes. Naturalmente, al acometer el examen de la cuestión fronteriza, los contrastes y la interpretación del venerable "uti possidetis" surgen intactos, sin mixtificaciones, con toda la desnuda pasión de los temas en que se implica el honor nacional. La presencia, además, de un patriota dominicano de la entereza de Mariano Cestero no predisponía a las componendas ni a los trapicheos. Archin, en realidad, no hacía otra cosa que reproducir la frase contra la que luchó denodadamente Mariano Cestero, antes de que fuera aprobada por el Congreso: "les lignes frontiéres qui separent leurs possessions actuelles". Los dominicanos propusieron una fórmula o artículo de larga redacción y de prolijos motivos, pero que, en sustancia, refería la línea fronteriza a los terrenos ocupados en 1856 y sometía el examen de las posibles rectificaciones a una comisión de arbitraje compuesta por dos o tres países americanos. La insalvable oposición de los dos criterios obligó a suspender los trabajos durante quince días y buscar de nuevo la opinión de los Gobiernos respectivos. La Cancillería haitiana volvió a mostrar su "pénible surprise" y ordenaba a M. Archin regresar a Port au Prince, si no le era posible hacer triunfar su criterio: "Las palabras "posiciones actuales"—decía la nota del Minis-

terio de Relaciones Exteriores de Haití—tienen su sentido natural y lógico. No solamente, además, expresan un hecho aceptado y reconocido en diplomacia bajo la denominación de “uti possidetis”, pero, por otra parte, esa legitimidad, ese derecho que se nos opone, ¿sobre qué argumentos descansa?” El Congreso dominicano, por su parte, refrendó el criterio de los negociadores propios, pero opinaba que la naturaleza tan diversa de las cuestiones incluídas en el Tratado aconsejaba que se estudiaran separadamente y que se remitiera a un convenio especial la cuestión de límites, “aun estimando de urgencia la precisión definitiva de éstos”. En resumen, el 31 de mayo quedaron rotas las negociaciones y M. Archin regresó a su patria.

Hasta 1887 no se reanudan las conversaciones, solicitadas, esta vez, por la Cancillería haitiana. Previamente, el Presidente había nombrado una nutrida comisión para establecer de un modo claro y preciso cuáles habían sido las direcciones de la penetración haitiana y la intensidad de la injusta ocupación. La medida sirvió para tener, con vistas a futuras negociaciones, datos y precisiones topográficas de extraordinario interés. Ante la reiterada invitación del Gobierno haitiano, Ulises Heureaux envió nuevamente a Port au Prince al señor de Marchena, con una nota que se ceñía a estos puntos: Primero.—Línea fronteriza, tomando como base los confines ocupados en 1856, lo cual no establecía modificación alguna en el punto de vista conocido. Segundo.—La República Dominicana cedería a Haití, “mediante una indemnización convencional”, sus derechos sobre los pueblos de San Rafael, San Miguel, Hincha y las Caobas, considerados como parte integrante de su territorio, a pesar de estar ocupados por haitianos. Como se ve, este punto contiene aspectos sustanciales del nuevo punto de vista dominicano. Tercero.—Se reclamaban, además, las ocho anualidades, de 150.000 pesos cada una, previstas en el artículo 12 a favor de la República Dominicana.

La propuesta revela inequívocamente que los derechos dominicanos en la línea fronteriza pasaban a ser considerados como una especie de predio fácilmente enajenable, porque la especial disposición de Ulises Heureaux para los barullos financieros había colocado a la Hacienda dominicana en un trance

mortal de necesidad. Si no se arrendaba Samaná a los yanquis, había que vender las tierras del confín occidental, empapadas una y otra vez de la mejor sangre dominicana, porque el inaprehensible concepto del honor nacional se transformaba, en manos del gran funámbulo de la política que fué "Lilis", en algo materializado, catastrable, apto para el cambalache o la venta. La Cancillería haitiana, según costumbre, contestó con evasivas, y a la réplica de don Eugenio Generoso de Marchena, ni siquiera se tomó la molestia de acusar recibo. Una vez más, el fondo de la cuestión estaba herido de muerte y los mutuos argumentos no eran otra cosa que simples divagaciones retóricas.

Al examinar la versión que los historiadores haitianos hacen de todas estas vacilantes gestiones dominicanas se percibe la escasa trascendencia que en Port au Prince se otorgaba a las regulares visitas del vecino, fueran o no solicitadas por la Cancillería haitiana o fruto de los deseos dominicanos. La esgrima, "souplesse" y energía latente que, por debajo de cualquier fórmula, define una verdadera acción diplomática, parecían entonces ingredientes exclusivos de la política haitiana. El relato de tales historiadores acoge las propuestas dominicanas de aquellos años como efectos de "una cólera intempestiva y simulada"; todo les parece "inconsecuente y lleno de sorpresas", y los problemas que plantea el contrario son más confinables en los moldes de "la psicología que en los de la Historia". La diplomacia haitiana trata de adoptar un aire comiserativo, paternal y de elegante reproche frente a las pretensiones del vecino, hasta el punto de que en 1871, Stéphen Preston, Ministro de Haití en los Estados Unidos, propuso al Presidente Nissage-Saget, dentro de ese clima de comprensivo desdén, la siguiente *solución*: "Si Cabral logra entrar en Santo Domingo y, sabiendo la falta de dinero que hay en aquel país, yo me ofrezco a representar aquí a las dos Repúblicas, no percibiendo sueldo alguno del Gobierno dominicano." ¡Oh, el asututo Preston!

La energía penetrante, la habilidad y flexible táctica diplomáticas que en su día aportará Trujillo a las relaciones dominico-haitianas no dejan de ser reconocidas por el propio

doctor Price-Mars, el cual, aun otorgando, seguramente, a las palabras un concepto peyorativo, tiene hoy que reconocer que "la diplomacia dominicana posee una sutilidad y maniobra de juego que destrozan las previsiones más racionales y los optimismos más robustos". En esta opinión se nos revela, una vez más, todo lo que va de ayer a hoy.

Aprovechándose de la guerra civil sostenida por el Presidente Legitime contra el General Hippolite, refriega que terminará con el triunfo del segundo, los dominicanos ocuparon el antiguo y glorioso cerro de Cachimán, laureado por la gesta de Antonio Duvergé en la invasión de 1844. Cuando Flovil Hippolite se alzó con el Poder, uno de sus primeros actos fué reclamar a la República Dominicana la devolución del territorio ocupado. Ulises Heureaux le contestó con una larga carta, muy hábil y en la que utilizaba certeramente argumentos en favor de una "solución provisional" respecto a Cachimán, en tanto que se estudiaba una reanudación de las negociaciones generales. De todas formas, Heureaux tuvo que doblegarse ante las exigencias haitianas y consumó la evacuación de Cachimán; pero la carta, sin embargo, fué el origen de una entrevista entre los dos Presidentes, que se celebró en la población haitiana de Thomazeau. El "memorandum" en que se concretó el diálogo es un simple propósito y voluntad mutuos de reanudar las negociaciones; pero me resisto a pasar por alto la frase—de una profundidad humorística eterna—con que termina el documento: "Sin embargo, los dominicanos serán siempre objeto de la consideración y de la simpatía particular de la República de Haití."

Pese a todas estas jerigonzas protocolarias, Haití impuso, de pronto, un pleno régimen aduanero a las mercancías procedentes de la República Dominicana, y como el hecho constituía una violación lamentable de las estipulaciones de 1874, la Cancillería de Santo Domingo envió una larga exposición de motivos a la de Port au Prince, recordando que el Tesoro haitiano era deudor a la República oriental de 823.477,79 pesos, por balance de cuentas concertadas de común acuerdo en aquella fecha. Price-Mars encuentra también "surprenant" estas razonables protestas de los dominicanos y dice, al aludir a los in-

cidentes, "que el Gabinete de Port au Prince conservó toda su sangre fría y rechazó enérgicamente todas las pretensiones".

Sigamos, paso a paso, la incesante riada de los fracasos, porque sólo así se nos dará más adelante la medida exacta de lo que logrará Trujillo. 1890. Hippolite envía a Santo Domingo una delegación compuesta de los más ilustres y representativos personajes de la República haitiana. La forman Stéphen Preston, aquel diplomático bivalente que se ofrecía, incluso, para representar "gratis et amore" a la República Dominicana; Gutiérrez, Ovide Comeau, Dalbemar Jean y Saint Cap Louis Blot, todos ellos ex ministros de larga y profusa experiencia. Las conversaciones, pese a las esclarecidas "dramatis personae", fracasaron de una manera ruidosa antes de iniciarse. Resultaba que, según los recién llegados, el Secretario de Estado haitiano había obtenido un acuerdo con el Ministro dominicano en Port au Prince, Cheri Cohen, por el que *ambos Gobiernos* se considerarían desligados de todo compromiso y convención si no se llegaba a una solución definitiva en el espacio de seis meses. La Cancillería de Santo Domingo negó toda virtualidad a semejantes gestiones, realizadas, con la ignorancia del Gobierno, por el señor Cohen, y, en consecuencia, se abstenía de adoptar una posición "a priori" respecto al tiempo que habrían de durar las negociaciones. Los haitianos acuden a sus gestos más aplaudidos: "l'étonnement et la surprise"; pero esta vez van a encontrar una respuesta adecuada. El Canciller dominicano, don Ignacio María González, contesta en un impecable documento, verdadera lección de derecho diplomático y que constituye, a mi juicio, una de las argumentaciones más sólidas que guardan los archivos de la República. González no ve motivos razonables para "el asombro y la sorpresa". El fijar un plazo supone, ante todo, un infundado recelo contra el Gobierno dominicano y, por añadidura, la simple prolongación de las conversaciones se quiere resolver, nada menos, con "el derecho de considerarse libres de todo vínculo contractual, el uno para el otro". La insuficiencia notoria, además, que el señor Cohen tenía para suscribir un acuerdo semejante no debió de pasar desapercibida a una persona "de la reconocida ilustración" del Canciller haitiano. Es obvio recordar—y González des-

pliega implacablemente todas las normas y usos del Derecho Internacional—que el señor Cohen no exhibió credencial o poder alguno para firmar estipulaciones que estaban fuera del ámbito de sus funciones ordinarias y, por lo tanto, la opinión decisiva de Heffer en este punto se impone con la fuerza de un mazazo: “No hay necesidad de decir que el Gobierno, que al tiempo de las negociaciones conocía la insuficiencia de dichos poderes, no puede aprovecharse de su propio fraude en contra del otro.” En resumen, el Gobierno dominicano juzga el supuesto compromiso como nulo de pleno derecho, y la brillante delegación se vuelve a Port au Prince. De hecho, las conversaciones tardarán cuatro años en reanudarse; pero, entonces, se acudirá ya a la fórmula del arbitraje, y ambos países buscarán la alta mediación de S. S. León XIII. En estos años de sosiego diplomático, los haitianos pretenden seguir incorporando tierra dominicana y acuden al eficaz sistema de la ocupación silenciosa; pero la vigilancia fronteriza corta en seco la pretensión y las patrullas negras tienen que retirarse de Mare-a-Chat y de las Cuevas.

Heureaux celebra una entrevista con Hippolite en la bahía de Manzanillo, aunque el objeto de las conversaciones no se refería a la cuestión fronteriza. Ambos personajes prefirieron en aquella ocasión tratar de sus propios y personales problemas políticos y de las amenazas que mutuamente venían lanzándose. Heureaux estaba por entonces bajo la amenaza de los buques franceses del almirante Abel de Librán, por el incidente, que tratamos en otra parte, de la Banca de Santo Domingo. De esta situación precaria quiso aprovecharse Hippolite para preparar una revolución contra el vecino y, al efecto, el general Luperón y otros varios exilados dominicanos fueron llamados a Port au Prince, donde recibieron promesas de apoyo decidido. Heureaux, sin embargo, era menos lerdo de lo que suponía su colega haitiano, y con absoluta serenidad llamó, a su vez, al general Manigat, enemigo furioso de Hippolite, que se encontraba exilado en Jamaica, para ofrecerle armas, dinero y guarida en territorio dominicano. El efecto del contragolpe fué fulminante: Hippolite expulsó, sin dudarle un instante, a los refugiados dominicanos y se avino a entrevistarse con Heu-

reaux, porque sobre estas bases tan viciosas y tristes descansaba entonces la política dominicana.

En 1895 se impondrá la fórmula del arbitraje pontificio. Previamente, ambas Cancillerías se intercambian notas en las que, *al cabo de veintiún años*, se mantienen inflexibles las respectivas posiciones sobre el concepto fronterizo de "posiciones actuales". El Secretario de Relaciones Exteriores dominicano, don Enrique Henríquez, redacta en esta ocasión una nota dirigida a su colega haitiano, de extraordinaria precisión y lucidez jurídicas. Estos brillantes documentos revelan que la innegable capacidad internacionalista de los dominicanos brotaba limpiamente tan pronto como se trataba de defender principios de mayor envergadura que las pequeñas y lúgubres solicitudes pecuniarias. El propio Secretario y don Emiliano Tejera serán más tarde los encargados de negociar con el Gobierno de Haití las condiciones previas para un arbitraje. Durante el mes de abril de 1895 quedaron ultimadas las cláusulas que, con el mutuo asentimiento de los Gobiernos de Santo Domingo y de Haití, habrían de ser sometidas al Vaticano. Las bases son, al menos en lo que se refiere al discutido artículo 4.º y a la espinosa interpretación de la frase "las posiciones actuales", una versión restringida de la propuesta que, con anterioridad, había formulado en Port au Prince el señor Marchena. En resumen, si el árbitro interpretaba el artículo de acuerdo con la tesis haitiana, los dominicanos se obligaban a trazar la línea fronteriza según las posiciones de hecho logradas en el año 1874. Si la opinión del árbitro era favorable a la tesis dominicana, debiera exigirse, sin más dilación, su aceptación por Haití. En este punto es, precisamente, donde las cosas van a plantearse de manera menos vigorosa, porque la fórmula aceptada por la delegación dominicana se concretaba así: "En caso de que el árbitro o los árbitros decidan la cuestión conforme con la interpretación dada por el Gobierno dominicano, entonces éste, previa autorización de la nación, se obliga a convenir con el Gobierno haitiano *el modo de que éste quede en posesión y con perfecto derecho sobre el terreno que tenía en 1874, mediante las compensaciones que en justicia deban concederse.*" ¿Qué se puede opinar, a estas alturas del

tiempo y de la Historia, sobre este repliegue de la antigua e inalienable posición? Una severidad excesiva en la estimación de la fórmula no me parece prudente. La situación económica, que condicionaba la vida entera del Estado dominicano, había hecho pensar en concesiones mucho más peligrosas—el arrendamiento a los Estados Unidos de la bahía de Samaná—, y, desde luego, en la cláusula que se sometía al arbitraje se salvaba la dignidad, se liquidaba una situación de hecho que difícilmente hubiera sido modificada por otros medios y, al mismo tiempo, se obtenía algún dinero. La mentalidad habilidosa y el estilo político de Ulises Heureaux aparecen plenamente reflejados en la solución y, a mi juicio, desde las gestiones del general Eugenio Generoso de Marchena, la transacción perfilada por "Lilis" aparecía como el único proyecto de su Gobierno.

La oscura política de Ulises Heureaux no permitía pensar en aquellas soluciones que sólo dictan el sentimiento y la verdad histórica. Heureaux, como vimos al examinar tan desconcertante figura, no daba la menor acogida a esos impulsos del corazón que subrayan tantas veces, por ejemplo, la obra de Trujillo, y su indiferencia ante la Historia constituía una de sus elementales y primitivas actitudes. El caos financiero, que definió toda su gestión, era el problema de cada día y de cada hora, la angustia permanente e inmediata. El severo aforismo de Ulpiano, "res sacra no recipit aestimationem", no fué, precisamente, un alegato comprensible para el hijo natural de Dassas Heureaux, "el juez civil más feo del mundo". Lo que hacía falta era dinero, pesos oro, sin olor ni color... Lo demás, ya lo resolvería un plebiscito nacional, porque las inconcretas espaldas del sufragio parecen siempre dispuestas a echarse encima las mayores responsabilidades, con el mayor desconocimiento.

Los delegados dominicanos pretendieron incluir algunas modificaciones en las cláusulas propuestas al arbitraje, pero Haití se negó a consentir un párrafo que reservaba al Gobierno dominicano "la facultad de conservar aquella parte del territorio que le es indispensable para la franca comunicación entre sus posiciones fronterizas". Fué aceptada, en cambio, una pequeña aclaración, casi melancólica, por la cual los negociadores tra-

taban de justificar ante la posteridad nacional la cesión de territorios "atendiendo a que Haití ha siempre ocupado y poblado el territorio en litigio hace largos años y a que la República Dominicana estaría hoy en imposibilidad de indemnizar a los propietarios haitianos los bienes situados y arraigados en dicho territorio, así como también estaría en imposibilidad de ocuparlo y poblarlo con familias dominicanas." ¿Qué entendían los negociadores por "ha ocupado siempre"?

El arbitraje de León XIII, también, como vamos a ver, se vendrá abajo, aun antes de iniciarse. Desde la fecha de la Convención—3 de junio de 1895—hasta la renuncia del Pontífice a dirimir la cuestión—nota de la Secretaría de Estado vaticana del 12 de enero de 1897—transcurrirá un año y medio. Las delegaciones designadas por ambas Repúblicas para exponer ante el Pontífice sus respectivos puntos de vista quedaron nombradas el 12 de febrero de 1896. Componían la dominicana don Emiliano Tejera, que la presidiría; don Alejandro Llenas, Ministro de la República Dominicana en Haití, y don Justino Faszowicz, barón de Farensbach. Representaban a Haití el Ministro plenipotenciario de Haití en Roma, Demesvar Delorme, y el Ministro en Santo Domingo, Dalbémar Jean Joseph. De estos brillantes equipos interesan, sobre todo, los dos delegados que, de un modo más directo y con más impronta personal, aparecerán en las lentas y fracasadas gestiones: Emiliano Tejera y Dalbémar Jean Joseph.

Aceptamos previamente el juicio de Joaquín Balaguer sobre la figura de Tejera: "Su vida de varón integérrimo no se ofrece ni una sola vez menguada por un acto indigno o por una omisión censurable." No era abogado, sino farmacéutico; pero los estudios que había seguido en el Seminario Conciliar cimentaron sus amplios dones filosóficos y literarios y su claro sentido histórico, y Balaguer no vacila en compararle, a la luz de tan preclaras virtudes, con el Canciller López de Ayala y con Fray Luis de Granada. Todos los documentos, cartas y notas que suscribe acerca de la cuestión fronteriza tienen una importancia esencial para el examen de las negociaciones. Hasta la fecha del arbitraje había intervenido directamente en todas y cada una de las gestiones dominicanas encaminadas a

encontrar una base de arreglo, pero, sobre todo, en el complicado acuerdo de 1874. Heureaux no sólo le nombró Presidente de la comisión que fué a Roma, sino que le encargó previamente de preparar toda la documentación y argumentos que habrían de sostener las pretensiones de la República.

El delegado haitiano, Dalbémard Jean Joseph, "además de ser un hombre de extensa cultura—dice Peña Batlle—, poseía sagacidad y lucidez diplomáticas poco comunes". Este importante personaje juega un papel decisivo en las negociaciones para el arbitraje y fué, evidentemente, su gestión la que hizo embarrancar el propósito del Vaticano, aceptado plenamente por la delegación dominicana, de otorgar al Augusto Arbitro plenos poderes y, con ellos, la oportunidad de resolver definitivamente la cuestión. Jean Joseph da en todo momento la sensación de conocer los puntos flacos de la política dominicana, abrumada por las presiones financieras y la moral del hombre que por entonces la personificaba. Frente a Heureaux, el diplomático haitiano sabe siempre, si se le permite una expresión coloquial, con quién se gasta los cuartos.

Antes de llegar las delegaciones a Roma—abril de 1896—ha surgido una sensacional cuestión previa. La recojo con las palabras literales del historiador Price-Mars: "De pronto, y de la manera más inesperada del mundo, M. Delorme, sin esperar a recibir instrucciones específicas de Port au Prince, se apresuró, el 10 de agosto de 1895, a dirigir una carta al cardenal Rampolla, Secretario de Estado del Vaticano, solicitando "el arbitraje del Santo Padre no solamente para resolver la interpretación del Tratado de 1874, sino para decidir, en general, todo lo relativo a la delimitación de fronteras".

"La gestión era inconsecuente, puesto que M. Delorme, sin duda alguna, no había recibido todavía ni siquiera los plenos poderes que le permitían tomar posición como delegado especial delante del Vaticano, ya que tales poderes fueron firmados el 2 de agosto. Si se piensa en los medios de comunicación de aquellos tiempos, que exigían, por lo menos, quince días para la correspondencia entre Haití e Italia, la iniciativa del plenipotenciario haitiano era personal y prematura. Tuvo, además, una extraordinaria importancia y es el origen de todas las

embarazosas cuestiones que nos han impedido volver a adquirir la excelente posición perdida.”

No existiría inconveniente alguno en admitir plenamente el alegato del doctor Price-Mars, si no estuviera cimentado sobre un pequeño y decisivo error. El escritor haitiano señala a la iniciativa de M. Delorme la fecha del 10 de agosto y niega todo conocimiento oficial de tal iniciativa. La Secretaría de Estado, a quien iba dirigida la comunicación y cuya seriedad diplomática constituye un juicio de valor universal, dice en la nota del 12 de enero de 1897, por la que liquida el arbitraje propuesto, lo siguiente: “Que la única fórmula de arbitraje sería aquella que diera al Santo Padre plenos poderes para resolver la controversia *en general*, de manera que su fallo debiera de traer como legítima consecuencia la pacificación completa y duradera de las relaciones entre las dos Repúblicas. Por eso, el infrascrito Cardenal Secretario de Estado hubo de llamar sobre tal necesidad la atención del señor Delorme, Ministro plenipotenciario de Haití cerca de la Santa Sede, y éste, por su nota oficial del 20 de agosto de 1895, declaró por escrito que estaba formalmente autorizado por su Gobierno a no poner límite a la demanda de arbitraje y a solicitar el fallo del Augusto Arbitro sobre la cuestión en general de las líneas fronterizas entre los territorios de las dos Repúblicas y a no dejarla estrechamente circunscrita a la interpretación del artículo IV del Tratado.”

La fecha revelada por la nota vaticana permitía, de acuerdo con los cálculos de Price-Mars, dar por supuesta la recepción de plenos poderes o de expresas consignas. Fácil es comprender que cuando la Delegación Apostólica en Santo Domingo comunicó al Gobierno de Ulises Heureaux la gestión haitiana, no hubo el menor inconveniente en acceder a ampliar el arbitraje hasta donde deseara la Delegación haitiana y, por tanto, la ratificación del documento que fijaba el arbitraje se hizo “con especial reserva” de esas posibles ampliaciones. Pero en ese momento, el sagaz Dalbémard Jean Joseph va a intervenir. Comprende rápidamente que llevar el asunto más allá de la interpretación de la frase “posiciones actuales” favorece a los dominicanos de un modo evidente, porque la Santa Sede

tendrá que conocer los justos títulos de unas fronteras alteradas repetidamente por la agresión repetida y brutal y por la penetración sinuosa y constante. Desde aquí, Jean Joseph sólo tratará, o de ceñir el arbitraje al texto de la Convención del 3 de julio, o, en caso contrario, hacerle fracasar. Luego, a base de los apuros económicos del Presidente Heureaux, se podría buscar una solución fácil y privada.

Jean Joseph entrega al Canciller dominicano una nota en la que se limita a preguntar si, en el caso de que Haití haya otorgado al Pontífice esa ampliación de poderes, el Gobierno de Santo Domingo ampliará también los suyos y "como, igualmente, si *el Gobierno haitiano desaprueba la declaración atribuida a M. Delorme en Roma*", el de Santo Domingo se limitaría a la ratificación pura y simple de la Convención. El Ministro haitiano ruega al Canciller que, en su contestación, "le repita en términos formales y semejantes" las dos disposiciones expuestas y don Enrique Henríquez responde en el mismo día aceptando *literalmente* el planteamiento formulado por Jean Joseph. Naturalmente, desde Port au Prince desautorizan la *iniciativa* de su Ministro en Roma y, de acuerdo con el habilísimo planteamiento del diplomático haitiano acreditado en Santo Domingo, el Gobierno de Heureaux vuelve a limitar el arbitraje a los mezquinos términos de la Convención del 3 de julio de 1895.

Hasta cuatro meses después no emprenderá viaje la delegación dominicana y parece difícil suponer que don Emiliano Tejera no tuviera conocimiento minucioso del estado de la cuestión y de los términos exactos del arbitraje. Le basta, sin embargo, llegar a Roma para comprender que la "ampliación de poderes" que otorgó Haití era el resultado de una gestión de la Secretaría de Estado, pues el cardenal Rampolla hizo saber a los delegados de ambos países que Su Santidad León XIII no se considera todavía árbitro, a menos que se le conceda el poder examinar y juzgar la cuestión de fondo.

A partir de este momento la posición dominicana, reflejada minuciosamente en las cartas de don Emiliano Tejera, es diametralmente opuesta a los términos de la Convención aprobada y ratificada por su Gobierno. Comprenden, ahora, que todas las reivindicaciones fronterizas, que debieron basarse en la impo-

sición del acuerdo de 1777 como punto de partida, tienen una ocasión excepcional ante un juez también excepcional. "Si el Papa acepta ser árbitro bajo las condiciones expuestas por Haití: determinar si las "posiciones actuales" del Tratado de 1874 significaban la línea del 74 o la del 56, no podemos aceptar ese arbitraje—escribe Tejera a Ulises Heureaux—y es mejor que no se realice *porque perdemos y quedamos todos como unos Cacasenos*". ¿Cómo don Emiliano Tejera, que conocía el espíritu de la Convención, no percibió hasta su llegada a Roma la endeblez del arbitraje propuesto por Haití y aceptado por Santo Domingo? "Lo cierto es—afirma Peña Batlle—que ni la Cancillería ni el señor Tejera fueron sinceros sostenedores de la Convención del 3 de julio y que hicieron todo cuanto estuvo de su parte por anular los efectos del arbitraje convenido. El Presidente Heureaux fué el único interesado en el asunto. Poderosas razones de orden político lo indujeron a actuar en esta forma."

Desde Santo Domingo ordenaron a la delegación que se atuviera a lo pactado en la famosa e imprudente Convención. La carta con que Tejera comenta la orden gubernamental rebosa sincero dolor y desencanto. Reprocha la decisión del Congreso, que aceptó en 1883 como línea fronteriza la obtenida en 1856 "manu militari" y dice: "Era disparatada dicha opinión en el fondo y no tenía fuerza legal, porque diciendo la Constitución dominicana que los derechos de la República, en lo que respecta al territorio, llegaban hasta la línea de Aranjuez, no tenía facultad el Congreso del 83 para declarar que esos derechos sólo llegaban hasta la línea de 1856, despreciando o no aceptando los derechos que España nos había acordado en el Tratado de 1855, que la nación había admitido ya." "Ha sido una simpleza o, peor que esto, un error haber estado discutiendo el punto (las posiciones actuales) durante tantos años." Y más adelante escribe categóricamente: "Examinelo de nuevo con detenimiento y si lo creyere que debe seguir sosteniendo que la línea de derecho de 1856 (o la de 1874, que es lo mismo) es la línea de derecho de la República y no la de Aranjuez, entonces yo le declaro a usted que me encuentro incapaz para sostener una cosa que no creo, pues yo no soy abogado, sino

hombre que defiende lo que tiene por verdad y, en ese caso, usted me hará el favor de nombrar a otra persona para que me reemplace, permitiéndome volver a mi país. Siento sí, los gastos que habré causado tan inútilmente; pero esto ya no tiene remedio: Sólo se hubieran evitado habiéndonos entendido bien en Santo Domingo; pero yo entendí que usted defendía la línea de Aranjuez, como línea de derecho, y no la de 1856, que vendría, en realidad, a ser la de 1874, es decir, la defendida por Haití. *Dos líneas de derecho no pueden existir y la de hecho no hay que mencionarla en una discusión de derechos.* Hoy, aceptando lo que usted dice, la línea de hecho y la línea de derecho de la República es la de 1856, a la cual renuncia la República dejando un conflicto para más tarde, pues si Santo Domingo no aceptó los territorios que hay entre la línea del 56 y la de Aranjuez, esos territorios son en derecho de España y puede más tarde reclamarlos o traspasarlos a cualquier nación que le interese." La argumentación de don Emiliano Tejera es de una contundencia sorprendente y no se concibe cómo los dominicanos han podido pasar veintidós años defendiendo una interpretación imposible del término "actual", cuando sus razones eran muy superiores y anteriores a toda polémica. Porque sobre la interpretación del Pontífice en el caso de que acepte un arbitraje limitado, no se hace ilusiones el delegado de Santo Domingo: "Creo, sí, que lo malo, lo que puede perjudicarnos ahora, no es que el Papa examine o no las Memorias, sino que se persuadan los que le rodean de que la República defiende la línea de 1856; entonces, o no hay arbitraje, o la cuestión está perdida para nosotros." Esta alusión "al Papa y a los que le rodean" acaso refleja la extrañeza que la Secretaría de Estado manifestó, más o menos veladamente, a los delegados dominicanos al verlos aferrados a soluciones muy distantes de la justa y verdadera: la línea de Aranjuez.

El arbitraje fracasó. Es posible que el fracaso constituyera, dado el planteamiento inmediato de la cuestión, un triunfo para la diplomacia dominicana; pero tampoco puede desconocerse que Haití había logrado evitar, una vez más y esta vez ante la faz del mundo, la investigación de sus torpes conquistas. La responsabilidad del fracaso cae plenamente, según la

Secretaría de Estado, sobre el Gobierno haitiano al declarar en la nota del cardenal Rampolla "que el Santo Padre, bien que deseoso de intervenir como conciliador de paz entre las dos naciones católicas, no podría aceptar el arbitraje que se le había ofrecido si, *retirando el Gobierno de Haití la declaración oficial dada ya por su representante el 20 de agosto de 1895 y aceptada por el Gobierno dominicano*, se viniera a limitar el arbitraje a la interpretación del artículo IV del Tratado de 1874, no siendo esto ni decoroso para el Santo Padre, ni propio de procurar la deseada pacificación". Moralmente, sin embargo, las intenciones haitianas estaban juzgadas y no es de extrañar que el doctor Price-Mars considere, como vimos, que en adelante Haití no conseguirá jamás recuperar la excelente posición que tuvo.

Jurídicamente, el agrio tema vuelve al "statu quo ante compromissum", pero el señor Dalbémard Jean Joseph trabaja sobre realidades visibles y no sobre formulismos internacionales; sabe que Ulises Heureaux ha entrado en un verdadero coma financiero y que ha llegado el momento de jugar fuerte. Consigue que el Presidente dominicano y el de Haití, que por aquellos días era Agustín Simón-San, celebren una entrevista en Jacmel, de la cual brotará la famosa Convención secreta del 18 de agosto de 1898. Las líneas generales de esta Convención, diametralmente opuestas a los términos de la que aprobó el plebiscito nacional de 1895, podían resumirse así: el Gobierno dominicano, a cambio de cuatrocientos mil pesos oro, reconoce el derecho de Haití a mantener en su poder las posesiones ocupadas hasta 1874. (En un capítulo anterior vimos qué cantidad percibió, realmente, Heureaux, cómo la percibió y cómo dispuso de ella.)

La Convención secreta se basaba en estas tres principales acciones, decididamente contradictorias entre sí. Se solicitaba nuevamente el arbitraje del Pontífice "para resolver de la manera que estimara más equitativa, justa y conveniente la cuestión existente entre los dos países a causa de su línea fronteriza". Aparentemente, Haití comenzaba por deponer su hosca negativa de Roma; pero el artículo segundo de la Convención secreta demuestra que nada había cambiado fundamentalmente. En él se dispone que "para atenuar los efectos del arbitraje", y "en el caso en que por cualquiera razón el arbitraje no se

llevara a efecto”, las partes contratantes se consideran *desde ahora y para siempre* ligadas a los restantes artículos, los cuales decidían la cuestión por encima y a extramuros de todo poder arbitral, obligándose previamente a rectificar la sentencia posible del Pontífice. El artículo III, que es el esencial, decía: “En el caso de una decisión arbitral favorable a la interpretación dominicana o que favorezca las pretensiones que la sustentan relativamente a la extensión de los derechos territoriales, el máximun de un millón de pesos oro queda estipulado de antemano. Esto es, que si la estimación arbitral fuere menor que la suma de un millón de pesos oro, la cifra a pagar será la que hubiere fijado el árbitro, mientras que si la estimación fuese más elevada, el pago, en realidad, será reducido a sólo el máximun convenido de un millón de pesos oro, quedando entendido que la línea fronteriza se hará según el artículo 5 de esta Convención.” El artículo 5 fija, una vez más, la línea de 1874.

La suma sería pagada en el transcurso de diez años, deduciendo de ella cuatrocientos mil pesos oro como indemnización por las propiedades confiscadas a Haití en 1844, más los gastos de arbitraje, etc., etc. Total, que la cantidad quedó reducida a cuatrocientos mil pesos, de los cuales, como ya vimos, se cobraron simplemente *doscientos mil*. El triunfo de Dalbémard Jean Joseph o la política de Ulises Heureaux habían llegado a su culminación. Ni que decir tiene que el arbitraje del Pontífice no volvió a ser intentado. Price-Mars escribe: “Dalbémard Jean Joseph fué designado nuevamente para defender en Roma el punto de vista haitiano. Con tal encargo llegó a la capital de Italia, pero no pudo encontrar al representante dominicano, que ni siquiera había sido nombrado.” ¿Para qué? El Pontífice ni siquiera hubiera escuchado la ofensiva proposición y, por otra parte, la cuestión estaba tan decidida que el día 31 de octubre de 1898, el Congreso aprobaba la componenda—con la protesta del Presidente don Isaiás Franco—y veinte días más tarde Dalbémard Jean Joseph entregaba los doscientos mil pesos oro a que había quedado reducida la lenta polémica y, sobre todo, la sangre y la dignidad de los dominicanos.

Peña Batlle, cuya pasión dominicana y cuya inalterable firmeza en el tema fronterizo parece innecesario recordar, aludía

a la yerma condición de los campos que se cedían. Hipólito Billini, por el contrario, en su libro *Cuestión de límites*, que figuró, por cierto, entre los alegatos presentados al Pontífice, describe así los territorios vendidos por doscientos mil pesos: "No son dos pulgadas de territorio las que nos disputan los haitianos, como se evidencia por las relaciones geográficas de nuestros artículos; son extensas llanuras en donde cabrían holgadamente ciudades y aldeas; son dilatadas sabanas de pasto abundante, en las que pueden pacer innumerables rebaños; son fértiles colinas; son montañas que convidan al cultivo del café, del cacao y de la caña; son ríos caudalosos; son arroyos que riegan montes vírgenes, poblados de maderas de construcción y de palos de tinte; y son, además, cuatro poblaciones importantes fundadas por nuestros antepasados. Que lo sepa el árbitro. No se trata de cosa baladí; el área del territorio en discusión es tan grande, o casi tan grande, como la isla de Puerto Rico. Asombra ver en el mapa las inmensas distancias que hay desde Bánica hasta San Rafael, desde las Matas de Farfán hasta San Miguel de la Atalaya."

¿Supieron los delegados dominicanos con toda la precisión exigible el territorio que defendían? Acaso se trata de un matiz sin importancia, pero en la detenida anotación que hice de los documentos y cartas más importantes no pudo dejar de sorprenderme el hecho de que don Emiliano Tejera pregunte desde Roma "si Rancho Mateo y Veladero eran la misma cosa o estaban muy cerca". Y me sorprendió, sobre todo, porque la relación de Billini, pieza argumental para el arbitraje, los enumeraba ya como puntos distintos, dentro de los gloriosos y combatidos contornos de Cachimán (pág. 84 de la edición de 1896) (1).

Antes de cumplirse el año de la Convención secreta, el general Ulises Heureaux caía asesinado en Moca, y a los pocos meses el lamentable documento era considerado nulo, aten-

(1) Subrayo este detalle sin poder calibrar bien su importancia, pues en el mapa de la isla—1 : 400.000—es imposible fijar detalles tan precisos, sobre todo en la parte haitiana. Acéptese, pues, como simple curiosidad.

diendo a que "Lilis" había sobrepasado los límites que le impuso el plebiscito de 1895. Sobre poco más o menos, los dominicanos devolvían a los veinticinco años la burla de Boisrond Canal al Tratado de 1874. En un informe brillantísimo dirigido al Gobierno, don Manuel de J. Galván propone la anulación por "irrito, contrario a derecho y fraudulento" del Tratado concertado con Haití por el Presidente Heureaux y, como consecuencia, de una Convención firmada en la Mole de San Nicolás, que establecía las bases para el trazado de confines y el nombramiento de comisiones.

La cuestión fronteriza va a pasar de golpe a un segundo plano, porque el siglo se inicia con el general acoso de los acreedores financieros y la penosa vida de los gobiernos que se suceden tiene que atender, exclusivamente, a este dramático peligro, que conducirá en 1916 a la ocupación norteamericana de la isla. Y la época, además, corresponde a la suelta demencia de la "montonera", a la desintegración más absoluta del espíritu nacional, campo de cultivo en el que la desolación del pueblo dominicano irá sorprendiendo, como única esperanza, el nombre y la acción de Trujillo. Todavía, sin embargo, en 1911 se inicia una gestión cerca del Gobierno de Washington; pero el Presidente Taft no se muestra muy decidido a entrar en el fondo de la cuestión y, por otra parte, las dos soberanías en contradicción van a conocer muy pronto el paso de las patrullas militares norteamericanas. Con un "modus vivendi", la Cancillería de los Estados Unidos se limita a salir del engorro. En carta del 17 de septiembre de 1912, el Secretario de Estado en funciones, Alvey A. Adee, dice al Ministro dominicano don Francisco Peynado que el Gobierno de los Estados Unidos "ha determinado considerar como línea fronteriza provisional "de facto" entre las dos Repúblicas—sin perjuicio de los derechos u obligaciones de uno u otro país y hasta que se concluya un arreglo definitivo de la controversia fronteriza—la línea mostrada en el mapa de Haití y Santo Domingo, preparado por la Segunda División del Estado Mayor General de Washington, 1907 y 1908, en las hojas seis, correspondientes a Monte Cristi y Barahona". Las armas norteamericanas asegurarán, cuatro años más tarde, el ejercicio del "modus vivendi".

Pero con el término de la ocupación, la cuestión fronteriza empezará a quemar sus últimas etapas. El Presidente Horacio Vázquez, exaltado a la más alta magistratura el 12 de julio de 1924, logró convencer al Jefe de Estado haitiano, M. Luis Borno, de la conveniencia de reanudar las viejas negociaciones. Porque, mientras tanto, la penetración haitiana adquiere aspectos de lenta, sorda e implacable marea. El Gobernador militar norteamericano de Santo Domingo había tenido que cortar en seco algunos avances haitianos "que violaban—la frase, pronunciada por una autoridad tan extraña, no deja de tener cierta ironía—los derechos soberanos de la República Dominicana"; pero al día siguiente del reembarque norteamericano, las poblaciones negras de la frontera volvieron a su sistema de infiltración. Les favorecía, además, la permanente falta de brazos del agro dominicano; pero esta inmigración necesaria desbordaba todos los cauces, reglamentos y vigilancias.

El 21 de enero de 1928, los dos Presidentes convinieron en iniciar "negociaciones directas, sin recurso al arbitraje y mediante sacrificios recíprocos conforme a la equidad y a un interés común". Justamente, el 21 de enero de 1929 se llegaba a un acuerdo en el que se fijaba una línea de demarcación, definiéndola detalladamente desde la desembocadura del río Dajabón, o Massacre, hasta la del río Pedernales. El convenio disponía el nombramiento de comisiones para establecer las señales permanentes, trazando por medio de mojones una línea que venía a ser la rectificación de los famosos límites de San Miguel de la Atalaya, refrendado en Aranjuez. Toda diferencia sería sometida al arbitraje de una comisión mixta de seis miembros: uno dominicano, otro haitiano y otros tres representando, respectivamente, a los Estados Unidos, Brasil y Venezuela. La condición del trazado topográfico era condición "sine qua non" para el establecimiento definitivo de la línea fronteriza.

Como era de esperar, y de acuerdo con una costumbre implantada ya como sistema, los trabajos de las comisiones quedan paralizados a poco de iniciarse. Basta un punto de diferencia sobre el relieve topográfico más intrascendente para que las posiciones mutuas se sitúen en un callejón sin salida. Pero,

entre tanto, ha llegado Trujillo al Poder y las cosas van a entrar, quieran o no, por el camino de la conciliación y del acuerdo. He señalado, al iniciar este lento proceso de las negociaciones fronterizas, que Trujillo no iba a pararse en las minucias habituales, sino que quería, exigía una frontera segura y definitiva. Desgraciadamente, la historia de las negociaciones le situaba ya en un punto de partida injusto para las razones dominicanas; pero Trujillo ni podía dar marcha atrás a la Historia, ni podía embarrancar su propósito en pretensiones imposibles. No hay actitud política de Trujillo que supere en grandeza y comprensión a este momento de la polémica fronteriza. Es toda su enorme intuición histórica, que yo subrayaré siempre como la primera virtud del jefe dominicano, la que va a dictar la solución. Ni venta, ni transacción indigna, sino interpretación rígida de los datos que le han dejado sobre la mesa las anteriores y volubles negociaciones. El destino de su pueblo no está en "esta frontera", sino en "una frontera", en una cerca o confín, definitivo, seguro, inviolable, y detrás del cual la familia dominicana pueda, finalmente, sentirse tranquila. ¿Han meditado los detractores de Trujillo todo el valor de ese instante? Si he referido con cierta premiosidad las negociaciones que han precedido al acuerdo de 1936, es para que el lector tenga una noción exacta del estado en que la cuestión fronteriza llegaba a las manos de Trujillo. Las situaciones de hecho, amparadas por las más sombrías aceptaciones y por los negocios más indignos, han reducido la línea "de jure"—el Tratado de Aranjuez—a una borrosa marca cuya reivindicación y rescate exigiría soluciones armadas. Trujillo acepta lo que realmente se le entrega, el pesado patrimonio que en éste, como en todos los demás temas de la política dominicana, define la obra de sus antecesores. Los ilustres negociadores que, en su nombre, resolverán el conflicto saben que la solución ha de encontrarse pacíficamente y, además, con carácter definitivo y honroso. Si la prudencia es la primera condición, según Santo Tomás, del hombre político, forzoso es reconocer que en 1936 Trujillo mereció todos los entorchados históricos del estadista.

El 29 de mayo de 1931, al otro lado de la frontera existía una idea poco clara del hombre que ocupaba el Poder en Santo

Domingo. Doscientos soldados haitianos penetraron aquel día en las regiones de Mallín y Federico, comarcas hasta entonces inmunizadas contra la epidemia negra. Trujillo, sin perder la calma, envía un mensaje amistoso al Presidente de Haití, Stenio Vicent, y para dar más significación al gesto hace llevar su saludo a una comisión militar; pero en 1933 vuelven a repetirse los incidentes en Cañada Miguel y en el Rancho de las Mujeres, porque el Gobierno haitiano quería incluir en el litigio la zona de Gros Mare. Hay el normal intercambio de notas y reproches, pero Trujillo sigue esperando, amurallado en una silenciosa y reflexiva actitud. Es curioso observar que todos estos antecedentes tan significativos hayan sido ignorados por los severos comentaristas de 1937.

El 18 de octubre de 1933, los Presidentes de Santo Domingo y Haití se reúnen en las localidades de Ounaminthe (1), en territorio haitiano, y Dajabón, en la frontera dominicana. Es el primer paso hacia el final, como anuncia el comunicado oficial de la entrevista, en el que se afirma que a fines de aquel año "la solución generalmente anhelada de la cuestión fronteriza será un hecho cumplido, lo cual permitirá abordar todos los problemas de orden diverso que interesen al desarrollo pacífico de ambas naciones".

Los enormes "dossiers", de los cuales he dado alguna idea a lo largo de estas páginas, pasan a manos de las respectivas comisiones, las cuales reciben orden de obtener a toda costa un resultado definitivo. Forman la delegación dominicana Moisés García Mella, Manuel de J. Troncoso de la Concha, Julio Ortega Frier y Manuel Peña Batlle, y la de Haití, Elie Lescot, más tarde Presidente de la República, Abel N. Leger, Edmond Montas, Louis Roy, L. Gentil Tippenhauer y Adalbert Lecorps. Son estos diez hombres los que habrían de cerrar unas negociaciones que se iniciaron hace más de sesenta años.

Ya en los caminos de la conciliación se verifican las visitas del Presidente Trujillo a Port au Prince—noviembre de 1934—

(1) Adulteración "creole" de Juana Méndez, como se observa fácilmente. La toponimia haitiana explica demasiado claramente sus razones históricas. Sirva este caso como un ejemplo entre mil.

y de Stenio Vincent a Ciudad Trujillo—febrero de 1935—, y en estas entrevistas quedaron resueltas las dificultades máximas que habían paralizado el trabajo de las comisiones nombradas en virtud del acuerdo de 1929. La principal discusión se concretaba a la zona fronteriza de La Miel, pues aunque al terminar la guerra de invasión en 1856 el territorio quedó en poder de los dominicanos, los haitianos habían ido ocupándole a partir de 1859, y a favor del descuido, y paulatinamente, se había ido convirtiendo en un área de evidente población negra: intereses haitianos, propietarios haitianos y vida haitiana. No se discutía, en realidad, el pobre y desolado territorio, sino la comunicación entre Bánica y el sur de la República. Esta vital pretensión que los negociadores de la Convención de 1895 tuvieron que abandonar ante la inflexible actitud haitiana, tuvo que ser aceptada en esta ocasión. De este arreglo parte la construcción de la carretera internacional que, internándose en algunos puntos en territorio haitiano, constituye el eje de las comunicaciones dominicanas entre la frontera noroeste y la frontera suroeste.

El drama, al menos como gran pleito histórico, se liquida el 14 de abril de 1936 con el canje solemne de ratificaciones, al que asistieron los dos Presidentes. Ahora no había más que acometer sin pausas la dominicanización de la frontera y, si los viejos hábitos del vecino produjeron todavía algún disturbio, el hecho no podía considerarse más que como un sobreaviso y como la expresión de un ánimo decidido. Sombrías consecuencias de una larga historia que ya me serán reveladas en mi viaje a la frontera.

EL "ANGELUS" EN LA FRONTERA

"En 1935, un maestro de escuela de Dajabón me aseguró que de los treinta y dos escolares que acudían a sus clases, veintisiete no hablaban castellano." Esta afirmación la he escuchado de labios de un jesuita español que durante largos años estuvo destacado como misionero en la zona fronteriza. Porque la frontera era y es todavía una "tierra de misión" que se reparten religiosos de los Sagrados Corazones, jesuitas, redentoristas y capuchinos. El despliegue misionero revela, más que todos los argumentos dominicanos y haitianos, la condición infeliz a que había llegado aquella tierra, testigo antaño del paso militar de las "cincuentenas". Puesto de brega, de contención y de combate, Dajabón fué fundado a finales del siglo XVIII con unos títulos de claro origen hispano-dominicano y con esa significación nacional que han tenido siempre en la Historia las ciudades fronterizas.

—Y aquella chiquillería ¿era dominicana?—pregunto al sacerdote.

—Mire usted, cuando yo llegué a la frontera, hace ya muchos años, el territorio era un reflejo de la general incuria de los tiempos y la población el producto más increíble de la promiscuidad y de la miseria. Era imposible, entre aquella mezcolanza, establecer un sistema aproximado de nacionales y de extranjeros, porque ni los registros civiles estaban en condiciones de acometer el tema, ni los mismos habitantes tenían ideas muy claras sobre el problema. Recuerdo que había entonces por estos andurriales un funcionario judicial muy inteligente y trabajador con el cual, tras inventarnos un sistema "sui generis" de investigación y de estadística, conseguimos—creo que con bastante fidelidad—saber que el número de hijos legítimos apenas llegaba por aquellos andurriales a un nueve por ciento.

—¿Entonces, el Gobierno no ejercía aquí influencia alguna?

—No; y conviene, además, que este terrible problema, sin semejanza en el mundo, lo examine usted con mucha prudencia. Yo, a fuerza de pensar en él, he llegado a interpretar con bastante objetividad el proceso. ¿Qué quiere usted que hicieran los diferentes gobiernos dominicanos que se suceden antes de Trujillo? La frontera había sido un campo abierto a las invasiones y luego, como usted no ignorará, pura mercadería al alcance de cualquier negociación. La inseguridad diplomática, el incierto destino que cada negociación o incidente planteaban venía a reflejarse, de manera desoladora, en estas tierras de Confín. Las familias que poseían algún patrimonio, el funcionario competente o ambicioso o el simple campesino, seguro de sus brazos y de su laboriosidad, sólo pensaban en emigrar a zonas menos inquietas y amenazadas. Los gobiernos, por las razones que sean, no podían garantizar eso que hoy existe de modo inequívoco: la frontera.

—Entonces, ¿hasta el acuerdo de 1935 nadie intentó enfrentarse con el problema?

—No. Trujillo, tan pronto como llegó al Poder, puso el dedo en la llaga de una manera que yo tendré siempre por milagrosa. Encargar a la administración civil de una tarea semejante en territorios que iban retrocediendo hasta la forma más primitiva y lamentable de civilización, no debió de parecerle empresa fácil. Y fijese bien la perspicacia de Trujillo. Ni había entonces Concordato, ni siquiera estaba ultimado el acuerdo fronterizo cuando decidió empezar la tarea por el principio: la recristianización. En 1935 suscribió un acuerdo con la Santa Sede para el establecimiento de Misiones fronterizas, apoyadas por las Secretarías del Interior y de Educación Pública. Si Trujillo albergara un mezquino espíritu nacionalista, hubiera esperado a saber con qué poblaciones contaba, qué almas habían de percibir los beneficios de esa empresa de evangelización en la que iba a emplear el dinero dominicano... La verdad es que nosotros llegamos aquí cuando este lado de la frontera era una finca haitiana, en la cual la personalidad autóctona había quedado sumergida e impregnada de manera total.

—¿Y aquí se practicaba el "vaudou"?

—Bueno; yo sólo le digo que estas poblaciones revelaban una espantosa mezcolanza espiritual. Claro es que las almas dominicanas, por muy abandonadas que hubieran estado, no pudieron llegar a situaciones tan lamentables, sino a través de contaminaciones ajenas al espíritu español. Pero esto, que acaso le interesa a usted periódicamente, a mí ya no me preocupa. Trujillo nos permitió o, mejor dicho, nos instaló en la frontera para levantar nuevamente los campanarios y las cruces, para que la gracia de los sacramentos pudiera llegar por igual a todas las almas, sin distinción de razas. Y esto es lo que hay que agradecerle desde el fondo del alma...

En abril de 1955, cuando yo recorrí la frontera, desde Montecristi a Jimaní, no pude encontrar ni siquiera las huellas de tan sombría situación. Al otro lado, hacia el Oeste, el durísimo relieve del territorio haitiano aparecía como un desconcertante y confuso telón. Cuentan que, en cierta ocasión, un almirante inglés arrugó entre sus manos un pedazo de papel y lo arrojó contra la mesa de Jorge III: "Sire—le dijo—ése es el aspecto que presenta Haití." Con una escala tan minúscula no es posible, efectivamente, dar una interpretación más certera del aspecto orográfico de la parte occidental de la isla de Santo Domingo. Mientras que el centro, norte y sur de esta hermosa tierra antillana ofrecen un despliegue montañoso regular, metódico y de fácil, aunque extensísima, conformación orográfica, Haití me hace recordar la exclamación de Verdaguer, en su poema *Canigo*, frente al cerrado murallón pirenaico: "¡En qué espantables lamentos prorrumpir debió la tierra al dar a luz esa gigante mole!" Pienso que nunca una convulsión tan horrenda, como fué la proeza libertaria de los esclavos, pudo encontrar una expresión telúrica más acorde. Adquirir formas de civilización en un "habitat" montañoso me parece tarea de una lentitud y de una complejidad desesperantes y, sobre todo, consecuencia de previos y determinados elementos humanos de vida, de costumbres y de moral. La montaña es siempre como un cerrado estuche que guarda por siglos y siglos lo que se le entrega, con escasas modificaciones substanciales. Suiza y Austria, sin embargo, son logros admirables de las razas centro-europeas y, además, itinerarios imprescindibles de la Historia,

plataformas giratorias de toda la estrategia, economía y comunicaciones de Europa. ¿Cómo y quién realizará la penetración en los violentos escenarios geológicos de Haití? Bucaneros, filibusteros y poblaciones de idéntico jaez se acomodan en las costas para más tarde, al frente de la triste muchedumbre de los esclavos, penetrar hacia el interior. Todo el fondo social de la colonización se realiza en Haití, como hemos visto, con tan deleznable material humano, y si es verdad que las zonas ribereñas consiguen, a través de ruda peripecia, convertirse en asiento de formas de vida estimables y civilizadas, ¿qué reflejo consiguen en la recóndita existencia del interior? Ningún estamento social puede improvisar, ni crear, en siglo y medio de agitada historia, virtudes categóricas y esenciales si no las lleva dentro de sí y la diferencia, a uno y otro lado de la frontera, reside en esta afirmación elemental. Esta realidad comprobable no entraña responsabilidad para el Estado haitiano, ni aún siquiera pretende afirmar una vanidad de raza, sino que alude a situaciones de hecho abundantemente comentadas en las anteriores páginas. Aún es más: es posible que de un modo relativo, y tomando como punto de partida los orígenes mismos del Estado negro, Haití nos dé, actualmente, la medida de un esfuerzo y de una voluntad histórica inmortales.

Y volviendo al hilo de mi viaje a la frontera, no puedo por menos de consignar cómo en aquellos días ya la frontera era en el occidente dominicano algo más que "una forma cartográfica". Los planes de Trujillo estaban en pleno desarrollo y, en gran parte, en evidente y seguro funcionamiento. Ciudades, colonias agrícolas, escuelas, carreteras y canales daban al viajero la sensación de que la viva y emprendedora marea del Régimen iba triturando todas las endemias. Sin embargo, a nuestra espalda la Historia ha sido escrita entre las correrías, el saqueo y la intimidación constante del vecino; tierras de altiplanicie devastadas una y otra vez por el paso de la guerra.

Atrás queda Montecristi y el desnudo espolón de El Morro, pedrusco gigantesco, agazapado al borde del Atlántico como un extraño animal, arrumbado al Norte y tan idéntico a nuestro Gibraltar que casi produce desasosiego y malhumor. Vamos hacia el Sur. Se presiente ya el clima de montaña, los altos

caminos de la frontera que se abren paso entre el pinar y los helechos. Dajabón queda cerca de los campos de Beler, teatro de la victoria de Salcedo en el año 1845, y todo el vasto anfiteatro que se extiende al suroeste de los Cerros de Jácuba y se asienta en la margen derecha del río, es historia de sangre: Las Pocilgas, Capotillo, La Mata de los Siete Negros y, más al interior, Escalante. Militarmente, Santiago de los Caballeros necesitaba la suerte previa de la trinchera de Dajabón. Desde aquí a la capital del Cibao, le quedan pocos recursos a las guerrillas y el secreto de la táctica dominicana consistía en paralizar el despliegue enemigo sobre la altiplanicie, por medio de acciones desesperadas y heroicas en la marca fronteriza, donde la topografía toleraba que la agilidad y la audacia jugaran sus recursos contra el minero.

Blanca, refulgente bajo el sol, la nueva estructura urbana de Dajabón aplasta sin piedad el pobre mundo de los jacales y de las chozas. Pronto este manso escenario de la miseria antigua quedará sumergido totalmente entre el cemento y el ladrillo, arrollado por el asfalto, por las limpias viviendas y los jardines. Yo recuerdo, sobre todo, los inmensos árboles del parque—unos laureles de una corpulencia y frondosidad absolutamente inéditas para un europeo—a cuya sombra jugaban unos niños y dormitaban unos viejos. Bajo ellos se refugiaba una paz y una frescura que ahuyentaban del alma la historia turbulenta del lugar. El aspecto definitivo y sólido con que el Estado dominicano construye en la frontera, descubre ante el vecino una política pacífica y clara; se han desechado todos los perfiles de provisionalidad que acaso reclamaban estas tierras de vivac sobre las que, en cualquier momento, aparecía la guerra con toda su devastadora ferocidad. El Palacio de Justicia, el Ayuntamiento, la Casa de Correos, la Iglesia, todo es bello, cuidado y firme, proyectado con calma, alzado para una vida en paz y en gracia de Dios.

En una piscina, alborotan los chicos del Colegio de Loyola. Iniciadas las obras por los jesuitas, esta escuela agraria es regentada actualmente por religiosos holandeses, del Instituto secular de San Juan Evangelista. La fórmula fronteriza de Trujillo es indudablemente muy complicada e integradora: va des-

de la cruz al arado. El Colegio de Loyola forma técnicos agrícolas y ganaderos destinados a las regiones liberadas—no hay otro término más adecuado que el de liberación—y, año tras año, las tierras del Oeste conocen nuevos métodos de cultivo y formas modernas de administración de la empresa agrícola, porque rescatar las fronteras consiste, ante todo, en forjar su independencia económica alejando toda supeditación al vecino. El Colegio, rodeado de granjas y de establos, levanta sus blancos pabellones, de azules ventanas, en las cercanías de Dajabón. Con minuciosa y pesada solicitud hemos de visitar las clases, los dormitorios, los talleres, las duchas... Los holandeses se sienten contentos y admirados de esa elegre y morena juventud que les corresponde enseñar. El Superior es un hombre robusto y cordial. Ríe sinceramente cuando le digo que si los primeros holandeses que hace tres siglos llegaron a la costa cercana repartiendo biblias protestantes, hubieran tenido éxito, él no podría estar ahora en Dajabón.

En el espléndido edificio de la Aduana, sobre la carretera que va a Fort-Liberté, una pareja de haitianos rebusca entre los andrajos su documentación. Al otro lado del río, la vegetación se aprieta con esa impenetrable y tupida fecundidad de los trópicos. Plátanos y más plátanos, a uno y otro lado del Massacre o Dajabón. Es la riqueza de esta esquina de la isla y fuente incesante de beneficios para la compañía norteamericana Grenada Co.; pero también la seguridad del salario para miles de dominicanos y la explotación en masa de una riqueza que, acaso, todavía no está en condiciones de acometer, con carácter exclusivo, el capital dominicano.

—¿Y cómo se ha regulado la inmigración haitiana?—pregunto a un funcionario fronterizo.

—Existe un tratado reciente sobre la inmigración estacional; pero, aparte de esto, la Ley de Inmigración aprobada a los dos años de asumir el Poder el Generalísimo Trujillo, exige a los individuos de raza mongólica o del continente africano trescientos pesos por entrar en la República y cien más si ese permiso concede derecho de permanencia. Ese impuesto fué elevado más tarde a quinientos pesos.

Se comprenderá que la aplicación estricta y rigurosa con que

las autoridades fronterizas aplican estas disposiciones convierte, prácticamente, en imposible la inmigración libre haitiana. A la luz de los criterios liberales de la economía, semejante medida puede aparecer como injusta y arbitraria, y cabe pensar si al Estado dominicano le habría bastado con recabar los límites fronterizos y establecer sobre ellos todo el sistema de aranceles, vigilancias y previsiones usuales. Aparentemente, el impedir la ocupación parece razonable; pero resulta menos congruente excluir a los vecinos de una inmigración tan extensa como la que proclama y financia el Estado dominicano. Esta es precisamente la faceta más delicada del problema y, al mismo tiempo, la esencial.

¿Qué razones exhibe la República Dominicana para oponerse de manera tan inflexible a la inmigración haitiana, aun después de tener sólidamente establecida la línea fronteriza? Mejor que exponerlo con juicios y argumentos propios, creo más revelador utilizar las palabras que políticos y escritores han dedicado a este complejo asunto:

En el mensaje que el Presidente Trujillo dirigió al Congreso Nacional el 27 de febrero de 1938, es decir, a los tres años del acuerdo dominico-haitiano, decía al referirse a las relaciones entre los dos pueblos: "No han sido pocos los incidentes entre haitianos y dominicanos en la provincia de Montecristi y regiones comarcanas, acerca de los cuales no ha faltado en ningún momento la investigación a cargo de las autoridades correspondientes y hasta se dieron facilidades de medios materiales, posteriormente a la promulgación de las leyes números 1.417 y 1.418. Las autoridades judiciales del distrito de Montecristi han trabajado en la formación de un cuadro detallado relativo a la criminalidad haitiana en territorio dominicano desde los años de 1910 a 1937, con la indicación de delitos entre los cuales predomina el robo. Del cuadro de referencia resulta la cifra de 2.455 casos, de los cuales 634 son de robo. Semejante labor se efectúa en cada una de las provincias de la República con el fin de formar un cuadro completo. Un informe del Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo consigna la cifra de 11.795 casos conocidos de carácter delictuoso a cargo de haitianos y por diferentes infracciones, entre las cuales pre-

domina la violación de la ley de sanidad, violación de la ley de inmigración, juego de azar, violaciones de propiedad, prácticas de hechicería y robo. Tal el estado de la labor al presente, frente a cuyas cifras puede deducirse la constante delictuosidad de esta clase de inmigrantes, causa posible de varios de los incidentes ocurridos."

Joaquín Balaguer señala que este tipo de penetración haitiana era un lugar común de la literatura del siglo XIX y recoge, a modo de ejemplo, un párrafo de la novela de Víctor Hugo, *Bug Jargal*, cuyo tema central es la rebelión de los esclavos. El protagonista de la novela habla con Biassou, el famoso caudillo negro y éste le dice: "¿Y te imaginas tú que nosotros criamos ganado? Cuando se nos acabe el de la colonia francesa cruzaré los cerros de la frontera e iré a recoger los bueyes y carneros que se crían en los inmensos llanos de Cotuí, de La Vega, de Santiago y en las márgenes del Yuna y, si necesario fuere, también iré a buscar los que pacen en la península de Samaná y en las vertientes del Cibao, desde la embocadura del río Neiba hasta más allá de Santo Domingo".

Ahora bien, incluso, tal aspecto sería una cuestión de policía; pero aún reduciendo al mínimo la delincuencia del inmigrante ¿qué tipo humano y social incorporaba con él la República Dominicana? Peña Batlle lo explica sin eufemismos: "El *tipo-transporte* de esa penetración no es ni puede ser el haitiano de selección, el que forma la elite social, intelectual y económica del pueblo vecino. Ese tipo no nos preocupa porque no nos crea dificultades; ese no emigra. El haitiano que nos molesta y nos pone sobre aviso es el que forma la última expresión social de allende la frontera. Ese tipo es francamente indeseable. De raza netamente africana, no puede presentar para nosotros incentivo étnico alguno. Desposeído en su país de medios permanentes de subsistencia, es allí mismo una carga, no cuenta con poder adquisitivo y por tanto no puede constituir un factor apreciable en nuestra economía. Hombre mal alimentado y peor vestido, es débil, aunque muy prolífico por lo bajo de su nivel de vida. Por esa misma razón el haitiano que se nos adentra vive inficionado de vicios numerosos y capitales y, necesariamente,

tarado por enfermedades y deficiencias fisiológicas endémicas en los bajos fondos de esta sociedad”.

Respecto a no pocas de tales afirmaciones, asienten los mismos escritores haitianos y el doctor Price-Mars escribía en la *Revue de la Société d'Histoire et de Géographie d'Haiti* palabras de noble desconsuelo: “En realidad, las masas populares han tenido desde largo tiempo el hábito de la evasión hacia los territorios vecinos en que el trabajo de la tierra podía volver a absorber su excesiva plenitud. La República Dominicana y Cuba han sido sus principales centros de atracción. Pero la áspera batalla de mano de obra que fue la razón de la terrible depresión económica de estos últimos quince años, ha producido tal reacción contra los obreros exóticos que ha llevado a esos dos países a expulsar de su territorio, a los haitianos. En verdad confieso mi impotencia para encontrar otro desenlace angustioso que no sea la racionalización, el control de la natalidad, la contracepción”. Si el doctor Price-Mars llega a soluciones tan radicales o no acierta a encontrar la salida del “impasse” ¿cómo puede exigir que el remedio lo encuentre el Gobierno dominicano? Máxime cuando, a renglón seguido, el ex ministro haitiano nos da la siguiente versión de esos emigrantes: “El segundo drástico problema que confronta la atención de la comunidad haitiana, es el de la salubridad pública, de la higiene colectiva y privada. Los haitianos, en una gran proporción, son seres enfermos. Las enfermedades sociales, tales como la tuberculosis, la malaria, la helmintiasis, la sífilis, el “pian”, se hallan en estado endémico en casi todos los medios poblados y particularmente en los rurales. También se puede decir que ocho de cada diez campesinos están aquejados de helmintiasis o de malaria. Tal estado de salud proyecta sobre la comunidad haitiana la nefasta sombra de una deficiencia colectiva que se refleja en la disminución de la capacidad de trabajo y de la resistencia económica contra la concurrencia mundial”.

Esta dolorosa confesión excusa todos los comentarios y si, efectivamente, Haití tiene derecho a una decidida ayuda no sólo por parte de sus vecinos, sino de la comunidad general de naciones, nó puede reprocharse a Trujillo porque, en cuanto



sea posible, evite a su pueblo tan peligrosa contaminación. Esa triste humanidad que nos revela el doctor Price-Mars, con todas sus taras fisiológicas, más prolífica y homogénea que la familia dominicana, iba absorbiendo poco a poco no sólo las poblaciones fronterizas, sino marcando de manera segura y constante su impregnación hacia el interior de la isla. “¿Cuáles eran las consecuencias de ese estado de cosas?—se preguntaba Balaguer en su mensaje a los intelectuales colombianos—. La República Dominicana se estaba rápidamente haitianizando y el sentimiento de la solidaridad nacional se iba corrompiendo entre los habitantes de la antigua parte española de la isla. El “vaudou”, la religión nacional haitiana, especie de animismo africano de la peor extracción, era ya también el culto preferido por toda la población dominicana radicada en las zonas fronterizas. La moneda haitiana, el “gourde”, había reemplazado la moneda nacional aun en los mercados del centro del país. La población campesina, por efecto del contacto con lo peor del pueblo haitiano, iba adquiriendo costumbres tan anticristianas como las de las uniones incestuosas. Las poblaciones dominicanas, radicadas en la proximidad de Haití, las más expuestas a las influencias desnacionalizantes de nuestros vecinos, habían perdido la conciencia de la nacionalidad hasta el extremo de que aún hoy día muchas de nuestras familias mantienen en el fondo de sus corazones un increíble sentimiento de adhesión hacia la Patria de Dessalines”.

Esta enumeración de males, verdadero diagnóstico de la enfermedad que sufría la República Dominicana, permite considerar con más prudencia las prohibiciones, reglamentos y controles. Es difícil obligar a un pueblo a someterse, en nombre de razones muy abstractas, a esa adulteración continua de su propia alma nacional. Incluso la vecindad de pueblos con un alto grado de civilización, no impide que el país menos prolífico ponga todas las limitaciones posibles a la inmigración del otro lado de la frontera, cuando el pueblo que allí habita mantiene un índice demográfico más elevado y constante. Paul Leroy Boileau, citado por Balaguer, escribe: “Puede decirse que los pueblos que no son sino mediocrementemente prolíficos, como los franceses, no deben perder todo el beneficio económico de su



prudencia y de su reserva, dejándose invadir gradualmente por grandes cantidades de hombres pertenecientes a las naciones vecinas más prolíficas: los belgas, los italianos, los alemanes, a riesgo de perder, por esta alianza, una parte de la originalidad de su carácter nacional". Y con mayor razón todavía el economista francés justifica una serie de obstáculos legales para impedir infiltraciones que aportan sólo un nivel de vida, de costumbres y de moral muy inferior. Si esas limitaciones que los Estados Unidos y Australia imponen a la inmigración china se consideran atinadas y razonables ¿por qué no aceptar también la radical terapéutica que la República Dominicana se impone con vistas al futuro?

Téngase en cuenta que la influencia haitiana sería muy difícil de cortar por formales reglamentaciones porque la penetración de la ola negra no se hacía por los caminos habituales de las aduanas fronterizas, sino que discurría con toda libertad por los vericuetos y trochas del confín, estableciendo unas veces sus tugurios sobre la tierra dominicana o reduciéndose a un abigeato imparable que escondía el botín en territorio haitiano. Sólo la línea militar y las rigurosas medidas de policía en el interior pueden lograr contener en sus fronteras a un pueblo cuya fecundidad presiona de modo concluyente y amenazador sobre la casa del vecino (1). La inutilidad de los convenios y la escasa virtualidad que en sí mismos han ofrecido para la paz dominico-haitiana, seguramente ha quedado ampliamente expuesta en las páginas anteriores. Ni el señor Price-Mars, siquiera, se hace demasiadas ilusiones sobre la estabilidad de las poblaciones haitianas próximas a la frontera y, ante una situación semejante, ¿qué medidas caben que no sean las duras trabas de la prohibición y la vigilancia permanente y militar?

(1) El profesor de la Universidad de Yale, James G. Leyburn, en su libro *The Haitian People*, nos ofrece el siguiente cuadro sobre la densidad humana en los principales países americanos: Estados Unidos, 43,5; Brasil, 13,2; México, 25,5; Argentina, 11,7; Canadá, 2,9; Colombia, 19,4; Perú, 12,6; Chile, 15,3; Cuba, 99,8; Venezuela, 9,8; Bolivia, 6,3; Guatemala, 67; HARTI, 249,9. Se comprenderá que la República Dominicana, con su índice de 43,6 (Agostini, edición de 1950), tiene razones para sentir cierta alarma.

Según Peña Batlle las componendas y los pequeños arreglos no han dado resultado práctico alguno y en su carta al doctor Mañach, el malogrado escritor dominicano escribía: "¿Cuándo estenderán ustedes, los cubanos, nuestros vecinos más queridos esa verdad? Sépalo bien ministro, desde que los haitianos nos pierden el miedo, nos dan la dentellada: a las callandas, sigilosamente, sin que ustedes ni nadie lo sepan.

La etapa política que personaliza Ulises Heureaux representó, sin duda alguna, el vértice de la penetración haitiana. Toda la vacilante negociación fronteriza de "Lilis", condicionada por la situación financiera, tenía que suponer y, efectivamente, supuso una blanda situación defensiva a este lado del río Dajabón. El propio Presidente dominicano parecía apadrinar con su conducta todas las tolerancias, al menos si es rigurosamente histórica la versión que Miguel Angel Monclús hace de ella en su libro, *El Caudillismo en la República Dominicana*. Heureaux, pendiente siempre de las monedas haitianas, se complacía en "hacer visitas al país vecino, llevando a cabo giras en donde hacía galas de extraordinaria munificencia y de prodigalidad. A su paso por las poblaciones, lo seguía la chusma, vitoreándole, mientras recogía el dinero a puñados que le arrojaba el visitante. Para esas ocasiones, se ataviaba con exquisito gusto bárbaro, portando toda clase de cintajos, charreteras y oropeles, propios del carnaval. Despertaba de este modo la admiración y conmovía los primitivos sentimientos de un pueblo cuyas modalidades conocía profundamente. "Lilis", un enigma también en lo que respecta a la religión, pues su fe pareció ser dudosa era, en cambio, positivamente supersticioso. El arte de las brujerías y las salvajes creencias en "Papá Boco", "luas", oraciones y maleficios, generalizadas en Haití, le merecían crédito o, por lo menos, a ellas solía rendirle tributo".

Las cosas, al socaire de actitudes semejantes o bajo el simple clima del abandono, tenían que discurrir por pendientes de suma peligrosidad. En mi viaje por la frontera he tenido que escuchar con frecuencia tristes relatos de tiempos todavía muy cercanos y no se puede prescindir del examen de tan vergonzosa situación si, verdaderamente, se quiere contemplar con objetividad y calma no sólo las medidas prohibitivas, sino, incluso, los inci-

dentos que ha provocado la resistencia haitiana y su pertinaz indiferencia ante el nuevo orden de cosas. Asegura Balaguer que a lo largo de toda la marca occidental, las costumbres habían adoptado formas tan deplorables que era muy difícil averiguar hasta qué punto en aquellos territorios había vivido un pueblo cristiano y español. Del simple concubinato se había pasado a formas monstruosas de organización familiar. Un primitivismo africano moldeaba suciamente las almas, consentía las relaciones incestuosas y admitía la poligamia con absoluta y pública naturalidad. “Si nos ponemos a considerar—decía Peña Batlle—el arraigo creciente que va tomando en nuestros medios bajos de población, el ejercicio de la monstruosa práctica del “voudou”, caeremos en la cuenta de que si no actuamos con mano dura y ánimo fuerte, llegará el momento en que el mal será irremediable entre nosotros, tal como lo es al otro lado”.

Trujillo no podía, a trueque de enajenar todo el valor moral de su política, permitir un estado de cosas tan indigno. Los mismos que hoy le reprochan la férrea reglamentación fronteriza, hubieran llenado las páginas de los más deslumbradores “magazines” del mundo con los detalles de la vida fronteriza perpetuada en los viejos moldes. ¡Qué alarde fotográfico y reporteril habría concitado la frontera dominicana, si Trujillo se limita a seguir el camino de sus predecesores! ¡Qué títulos más expresivos y acusadores! “Africa, en la frontera de Santo Domingo”, “Las dictaduras y el “voudou”, “Paisaje de Santo Domingo, a los cinco siglos de la llegada de Colón”, etc., etc. Antes, en cambio, se procuraba disimular ante las bárbaras apariciones y consecuencias del caos fronterizo. En 1907, por ejemplo, un dominicano llamado Julián de los Reyes cometió un escandaloso crimen, influido por las prácticas y supercherías del “voudou”. El suceso no despertó entonces eco alguno en la gran prensa democrática y, sin embargo, era un terrible aldabonazo para la causa de la civilización. El gran historiador y jurista, don Américo Lugo, fué el encargado de defender al criminal y en su informe llevó los caminos de la defensa por el terreno de una acusación decidida y tajante contra los gobiernos dominicanos: “La muerte de Julián de los Reyes—dijo—no causaría

ningún bien a la sociedad; la conmutación de su pena preservaría una vida juvenil. Fuera del ambiente de africanas brujerías en que se ha criado, la cárcel, con ser un medio detestable, es todavía superior al medio en que hasta ahora ha vivido el condenado que quiere asirse a vuestra mano, para él todopoderosa. No dejéis de tendérsela misericordiosamente. Recordad que es casi un niño. Pensad que la culpa de la existencia de aquellas supersticiones horribles que hoy le tienen al borde de la tumba es más vuestra que de él. El tenía el derecho de pedirnos a vosotros un poco más de luz de civilización para aquellos lugares en que nació; vosotros no habríais tenido el derecho de negaros a su demanda. Mientras el gobierno no esté en condiciones de desaffricanizar las fronteras difundiendo la instrucción por todos los ámbitos de la República, no debe desoírse el clamoroso ruego de los que como Julián de los Reyes, son víctimas del estado de insalubridad moral de esas regiones”.

Fué esa “luz de civilización”, que reclamaba Américo Lugo el signo del plan Trujillo. La “dominicanización” de la frontera es el retorno de aquellas poblaciones al seno originario y primero de su cultura y, al mismo tiempo, la aplicación de todos los medios materiales imprescindibles para la independencia económica. Trujillo no escatimó esfuerzo alguno para llegar, personalmente, al entendimiento íntegro del problema.

—Yo le puedo asegurar a usted—me decía Germán Soriano— que no existe una sola de estas colinas, una sola de estas trochas que no haya sido recorrida a caballo por Trujillo. Yo le he acompañado algunas jornadas y todavía me duelen los huesos. Trepábamos, descendíamos, volvíamos a trepar, nos hundíamos entre los matorrales más espesos, vadeábamos, a golpe de espuela, corrientes que hacían respingar a los caballos... Alguna vez, nuestro grupo tropezaba con un puesto haitiano y era de ver el asombro de aquella tropa al reconocer al Presidente Trujillo...

—Naturalmente, por todos estos contornos el principal elemento humano sería el haitiano.

—Haitiano o haitianizado, es igual. La generosa y callada costumbre de Trujillo frente a la miseria no distinguía unas chozas de otras, ni establecía clasificaciones nacionales de la

infelicidad. Su donativo, su compasión y su mirada ante el futuro de estas tierras no están hechos de mezquindades. Separar al haitiano de nuestra vida social es un deber casi biológico; pero yo nunca le he escuchado a Trujillo ninguna frase desdeñosa para el vecino.

Estas frases de Germán Soriano pueden refrendarse fácilmente a la vista de las primeras disposiciones que se tomaron en las regiones fronterizas. Se trató de corregir el comercio clandestino y, sobre todo, las formas indignas de trueque que convertían el "clerén"—un mejunje explosivo parecido al aguardiente—, en la mercancía más apetecible. Para ello había que fijar ese comercio en territorio dominicano, mediante la construcción de mercados que permitieran a los buhoneros haitianos la venta vigilada de su pacotilla y a los campesinos de la vecina tierra la colocación normal de sus productos. El trato, al menos a primera vista, no parece abusivo y, mucho menos, cruel.

Caería por otra parte en un optimismo cómico, todo el que piense que esa masa de negros recibía en su propio territorio cuidados y atenciones más delicados y quien acepte rígidamente ese trémolo, casi bíblico, con que el doctor Price-Mars alude al éxodo de sus compatriotas, al decir "que en su áspera búsqueda de medios de subsistencia seguían un camino paralelo al valle de la muerte". La versión que en otro lugar de la misma obra nos da el admirable escritor de la condición social del negro en el Estado negro, nos hunde en un mar de duda y ya no sabemos a qué lado exactamente de la frontera cae "el valle de la muerte". El doctor Price-Mars nos revela con mano maestra los irritantes tonos que la política racial adopta en el Estado haitiano y las extrañas discriminaciones a que la tonalidad obliga en aquella nación creada por el negro y para el negro. Procuraré traducir casi literalmente sus palabras: "El perjuicio de color como el perjuicio de raza es un sentimiento que brota del subconsciente y obscurece la razón engañando a quien está convencido de la superioridad "a priori" de un matiz epidérmico sobre otro o a la supremacía de una cepa humana sobre el resto de la humanidad. Y como la raza blanca, durante siglos y en su variedad europea ha dominado el mundo, como los blancos "en su orgullosa seguridad en esa tranquila actitud común a todos

los arios blancos, creen que el mundo es blanco y que ellos son los propietarios" (Jean-Paul Sartre), ¿puede asombrar que todos los humanos que, por el mestizaje, se acercan al blanco se consideren superiores a los que se le acercan menos o a los que se le alejan más? Si en nuestra isla antillana, la esclavitud del negro le había colocado al nivel más bajo de la comunidad ¿puede alguien asombrarse de que persista esta subestimación secular del negro comparada a la posición de otros que por su nacimiento—incluso híbrido—han sido colocados automáticamente por encima de él?".

Veamos, a continuación, con las mismas palabras de Price-Mars, cómo resuelve la sociedad haitiana esta dramática e injusta clasificación por tonos de color: "Si las masas populares son muy abigarradas en las grandes ciudades del litoral y en los pueblos fronterizos, son casi sólo negras en el "hinterland", si bien también sobre esa multitud obscura existen islotes de mestizaje. Sin embargo, la clase rural particularmente constituye la base sobre la que descansa todo el andamiaje de la comunidad haitiana. Son su trabajo y su capacidad de producción los que sostienen el edificio social. Su posición de clase explotada ha permanecido idéntica desde la fundación del Estado haitiano, sea cual fuere la tendencia del detentador del poder. Que esta masa rural sea tratada como una especie inferior de la humanidad por las clases que manejan el dinero, constituye el hecho más banal de la sociología haitiana. Es muy pertinente observar que las reclamaciones contra este estado de cosas suelen proceder de quienes comparten con las masas rurales la semejanza de color". Y partiendo de esa identidad, Price-Mars concreta noblemente sus acusaciones: "Esta clase ha sido siempre escarnecida por los unos y por otros y sirve constantemente de trampolín a todos los que apetecen el poder por los privilegios y goces que procura. Ha sido víctima frecuente de la mixtificación por todos los charlatanes, escritores, oradores políticos—incluso los surgidos de ella misma—que saben hacer vibrar hasta el paroxismo la fibra emocional de que está hecha la corteza afectiva de esta variedad humana".

Me ha parecido que este examen del problema con juicios de dominicanos y haitianos sitúa la cuestión en el punto defi-

nitivo: ¿Tiene alguna solución auténtica este contraste de dos pueblos, que unos y otros refieren con tonos tan desconsoladores? Difícil respuesta. Lo que no admite lugar a dudas es la posición dominicana que trata, por todos los medios, de aislar-se de una ventolera de males universalmente reconocidos: peligros morales, higiénicos, religiosos y culturales que todos confrontan y subrayan al examinar la polémica. Los problemas demográficos de Haití es indudable que no pueden resolverse a costa de la desaparición de una comunidad como la dominicana, de tan antiguas y esclarecidas virtudes. Eso es todo, y pretender lo contrario sería condenar de antemano el destino de un pueblo, llamado con Trujillo a realizaciones espléndidas. Exigir a una nación, en pleno dinamismo creador, semejante impertinencia me parece excesivo, y sin suscribir, porque no me corresponde, la fórmula de Peña Batlle: "Con dureza y sin miramientos sentimentales", reconozco que situaciones políticas como la que hemos venido examinando a lo largo de estas prolijas y un tanto desordenadas páginas, hay que aplicarles cirugías aparatosas.

—Además—me decía en Loma de Cabrera el padre jesuita Antonio López de Santa Ana—, aquí no se nos ha impuesto ninguna norma persecutoria. Basta la presencia de cuatro o cinco Ordenes religiosas a lo largo de la frontera para que usted, sin más explicaciones, se forme una idea del plan de Trujillo. Todo esto estaba fuera del alcance que su mentalidad de español puede entender. Me temo mucho que usted, hecho a un catolicismo sin problemas graves, coherente y decisivo en cualquier tema de fricción, no acierte a comprender en toda su intensidad la tarea que aquí realizamos por voluntad de Trujillo. Cuando yo llegué aquí, hace ya muchos años, pedí a Dios desde el fondo de mi alma que mis superiores me permitan vivir ya para siempre y morir entre estos pobrecitos.

Todo el plan fronterizo de Trujillo estaba concebido a expensas de la velocidad y del ímpetu sin pausas de la tarea. Yo, desgraciadamente, soy un periodista sin cuestionario y sin apuntes, y casi todos los datos que entonces anoté en los márgenes del periódico o en arrugados papeles se me han ido perdiendo entre el desorden de cada día. No recuerdo, por eso,

demasiadas cifras; pero me conformo reviviendo con emoción indeleble muchos de los paisajes y escenas de aquel viaje. Pienso en la blanca ciudad de Elías Piña y en la sombra decisiva del Cachimán; en las flores inverosímiles de Jimaní, vistas en la luz insegura del alba, en una colonia agrícola que prolongaba hasta el infinito las verdes formaciones del mani... Todo vuelve al recuerdo como los acordes sueltos de una gran melodía, y me parece que los números, por contundentes que sean, no añadirán un adarme a la memoria de aquellas horas, ni me traerán relaciones más verídicas que las que entonces aceptaba con alborozo la mirada.

—¿Usted sabe que a los cinco años de firmarse el acuerdo con Haití se habían instalado 179 escuelas con más de trescientos maestros?—me dice alguien en Elías Piña.

—No; verdaderamente, no lo sabía—digo distraidamente.

Porque ahora estoy pensando en aquella escuela de música de La Descubierta y en las voces chillonas y vacilantes de los rapaces que tanteaban una y otra vez las escalas... Recuerdo el pequeño e ingenuo libro *La Patria en la canción*, el bullicio tan antiguo de los chicos, al escapar como pájaros del grupo escolar de Dajabón; el texto de Derecho penal con que una chica consumía, al borde mismo de la frontera, las vacaciones de Semana Santa, y el estudiante de ingeniero, que me hablaba de "hacer algo importante" con las frescas y rumorosas aguas de "Las Barías". Yo sé bien que la vida nueva de la frontera tiene sus verdades estadísticas, al alcance de cualquiera. Ahora podría transcribir aquí, con pelos y señales, las toneladas de cemento empleadas en los diez últimos años, los metros del arco de luz del puente sobre el Massacre, la producción exacta de arroz de la "Colonia Capotillo" y mil cosas más... Los gobiernos, en todas partes, tienen siempre a disposición de los periodistas enormes hileras de números; pero, en este caso, la voluntad se niega, perezosamente, a dar al número lo que es de Dios. Porque la vida que brota al pie de los campanarios, en la linde de las plantaciones y arrullada por los canturreos de las escuelas, tiene algo tan milagroso e inaprehensible que se escapa triunfalmente de los tentáculos de la estadística.

Es, a cambio de este rescate, por lo que Trujillo decidió realizar en las negociaciones sacrificios muy meditados y conscientes, pero que, en el fondo del alma, tenían que arrollar muchas razones de justicia. Sus afirmaciones en una alta ocasión internacional no dejan lugar a dudas: "El arreglo de la cuestión fronteriza—decía el 2 de octubre de 1950—se hizo factible por el sentido de sacrificio que puso el Gobierno dominicano en las negociaciones. Comprendimos que era necesario permitir aspiraciones y derechos para dar paso a una solución que *al fin nos dejara limpia la heredad*. Era duro satisfacer, una por una, las demandas territoriales de Haití, que ya en 1929 había obtenido profundas ventajas de ese tipo; pero no vacilé en concluir el acuerdo, con miras de colocar los intereses de ambos pueblos en un elevado plano de comprensión y seguridad, que les permitiera contemplar con más templanza el panorama de sus necesidades recíprocas."

El sacrificio nacional, sin objetivo también nacional, hubiera parecido ridículo como actitud política; pero Trujillo expone a continuación la contrapartida: "Circunstancias sobrevenidas posteriormente a la fijación matemática de los límites me convencieron de que aquella sola operación no era bastante para despejar determinados problemas sociales provenientes de la convivencia, y de que el Gobierno dominicano debía tomar sobre sí la enorme tarea de transformar todo el contenido humano y económico de sus regiones fronterizas para incorporarlo real y efectivamente al dominio nacional y al ritmo de progreso que comenzaba a sentirse en la República." Y a continuación, los delegados americanos de la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana escucharon de labios de Trujillo toda la amplitud del programa liberador: "La primera providencia tomada a este respecto consistió en cambiar la división política del país para crear centros administrativos de primer orden en aquellas regiones que facilitarían el desenvolvimiento del específico plan de rehabilitación que se proponía ejecutar el Gobierno. Se crearon cuatro provincias, con capitales inmediatas a la línea de demarcación. Todas estas poblaciones cabeceras han sido prácticamente construídas para el fin propuesto. Los villorrios que las precedieron han desaparecido para dar lugar

a ciudades modernas, construidas de cemento y mampostería, con edificios expresamente diseñados para el objeto a que están destinados, y casas viviendas que se dedican a los antiguos moradores y a los que, llegados de otras partes del país, van a desempeñar funciones oficiales en las nuevas poblaciones.”

“Además de edificios para servicios públicos, como los de justicia, instrucción, correos, teléfonos, telégrafos, sanidad, inmigración, gobernación, ejército, policía, etc., etc., y de las viviendas privadas, cada una de estas poblaciones ha sido dotada de hospitales, hoteles, energía eléctrica, salones de recreo, asilos, colegios de enseñanza religiosa, casas de maternidad, iglesias católicas, casas curiales y otros servicios que, si bien no dependen directamente del Estado, contribuyen a mejorar las condiciones de vida de aquellos lugares y a levantar el índice de civilización de sus moradores. A primera vista podría parecer desproporcionada la enorme erogación de fondos que se ha venido haciendo en este programa, pero sus ventajas y beneficios son a todas luces evidentes en cuanto a los resultados de todo linaje que de esc se vienen derivando. Nada contribuye tanto a la estabilidad y al progreso moral de un país como su progreso material y el aumento de sus intereses privados.”

“Concomitantemente con esta labor de urbanismo, se ha propiciado el levantamiento de la economía rural y el auge de la población campesina con la construcción de una extensa red de caminos y carreteras que comunican entre sí todas las zonas de producción de aquellas partes y con el fomento continuo y ascendente de la colonización. Las tierras no son de primera clase en casi ninguna extensión de la zona fronteriza, pero, no obstante, se han obtenido excelentes rendimientos. Hasta 1949 se han fomentado en las regiones fronterizas 16 colonias agrarias, con una población de 11.695 habitantes, de los cuales 2.925 trabajan la tierra a título de colonos. La producción de esas colonias en sólo el año 1949 se vendió por la suma de 891.553,27 dólares, que recibió directamente el productor. En los últimos tres años, ese valor no bajó, en conjunto, de los dos millones y medio de dólares. Cada una de esas colonias, al igual que las demás poblaciones que se vienen cons-

truyendo en la frontera, goza de los mismos servicios oficiales y no oficiales que puedan encontrarse en las más avanzadas del país: desde el piano hasta el hospital, la maternidad o la clínica dental. Se ha puesto especial cuidado en el aumento de las atenciones religiosas de aquella gente, mediante el establecimiento de misiones católicas especialmente capacitadas para la propagación de la doctrina y para la enseñanza, tanto de hombres como de mujeres.”

Si de manera tan minuciosa quiso el Generalísimo Trujillo enumerar ante los delegados panamericanos la tarea fronteriza, puede comprenderse qué importancia fundamental concede al problema dentro de la general tarea política. Pese a lo extenso de la cita, me han parecido más concretas y significativas estas palabras de Trujillo que todas las innumerables y sueltas precisiones que yo hubiera podido hilvanar. Todas y cada una de esas realidades pueden comprobarse fácilmente en las tierras fronterizas, y sólo al medir el camino que todavía ha de ser recorrido, se percibe en qué simas de atroz desamparo debieron de caer estas tierras.

—Antes, por estas zonas, no oía usted hablar más idioma que el “creole”—me dicen.

—¿Y el “creole” es un idioma?—me atrevo a preguntar (1).

(1) El “creole” es una corrupción del francés y el idioma que hablan los negros de casi todas las colonias francesas, especialmente en Martinica y Guadalupe. Naturalmente, una minoría haitiana, de cultura refinada y auténtica, habla el más puro francés, y la masa, en general, no entiende más que el “creole”. Sin embargo, este tosco idioma va degenerando de tal modo hacia el interior, que se convierte en un “patois” muy difícil de comprender, incluso para gentes que dominan perfectamente el “creole”. Ya en el siglo pasado se intentó una sistematización gramatical del “creole”, y hasta parece ser que un buen señor de la Martinica llegó a publicar un método.

Moreau de Saint Méry, que era un criollo o “creole”, concede mucha estima a esa adulteración, insípida y espesa, de un idioma de tan hermosa estructura como el francés. Cita el texto de una canción “creole” y da su versión francesa. Transcribo algunas estrofas con su traducción correspondiente, para que el lector pueda formarse una idea aproximada de la jerga. Téngase en cuenta que esta adulteración llega hoy a formas infinitamente más incomprensibles, ya que cuando Moreau de Saint Méry enjuiciaba el “creole”, Haití era todavía colonia

—Bueno, si usted quiere, no será más que una jerga; pero lo que sí le puedo asegurar es que si no llega Trujillo a tiempo, los vecinos de enfrente se engullen en diez o doce años el idioma castellano.

La carretera internacional es, verdaderamente, el único sitio en donde aparece el haitiano "a todo color". Esta ruta, como he dicho antes, fué la fórmula que los negociadores de 1935 encontraron para salvar el inmenso obstáculo que suponía la entrega del territorio de La Miel a los haitianos. La carretera se aferra a la media ladera de las montañas y, a lo largo de 47 kilómetros, asegura la comunicación entre las provincias de Libertador y de San Rafael, uniendo así el norte y el sur de la frontera. Yo no sé exactamente si Haití ejerce alguna vigilancia sobre la ruta, pero no recuerdo ningún puesto militar ni aduanero, y, en verdad, la enorme polémica sobre el "uti possidetis" y demás mojigangas se entiende muy poco a la vista de tanta soledad y abandono. Los puestos dominicanos señalados en el acuerdo mutuo aparecen impecables e implacables en todos los puntos del recorrido; pero los trámites son rápidos y corteses. No es que la carretera se interne excesivamente en tierra de Haití—sólo desde Villa Anacaona a un punto que se llama, si la memoria no me es infiel, Los Algodones—, pero el paisaje que recorre es capaz de abrumar de melancolía a un niño recién nacido. Es un mundo espinoso y marchito, que a duras penas podría solazar a las liebres y en el que alguna vez aparece la figura cenicienta de un hombre o de una

francesa y, por lo tanto, la influencia inmediata del francés evitaba las muchas perversiones lingüísticas en que el "creole" fué cayendo al encontrarse a solas en el ámbito del nuevo estado. Veamos una pequeña muestra del "creole": "Lisette quitté la plaine, — mon bonheur à moué. — Gié à moin semblé fontaine, — dipl mon pas miré toué. — Le jour quand mon coupé canne, — mon songé zamour a moué, — la nuit quand mon dans cabane, — dans dromi quimbé toué."

La traducción que el propio Moreau de Saint Méry ofrece en francés dice: "Lisette, tu fuis la plaine, — mon bonheur c'est envolé. — Mes pleurs, en doubles fontaines, — sur tous tes pas ont coulé. — Le jour, moissonnant la canne, — je rêve à tes doux appas, — un songe, dans ma cabanne, — la nuit te met dans mes bras."

mujer, la desvencijada arquitectura de un jacal o la rala pesadumbre de un rebaño de cabras. La sensación de masas apretadas, inquietas y en marcha hacia el Este, que parece el signo de la demografía haitiana, se borra frente a tan ancha desolación y abandono.

Es la hora de la siesta, y el oído casi percibe el silencio rechinante del yermo bajo el sol. España está presente y ausente, viva y dolorosa en el corazón cada hora y cada minuto... Acaso por aquella trocha medio borrada cruzaron hace siglos gentes de mi sangre, castellanos de Avila, de Burgos o de mi Segovia natal; tal vez alguien, dominicano o español, preparó desde aquel monte la aventura de una "cincuentena". ¡Quién sabe! La modorra de la hora deposita en la memoria, como una resaca, detalles confusos, sin orden ni concierto. "En mí los vivos laten y reviven los muertos." Es la estrofa suelta de no sé qué verso, de no sé qué poeta, que, de repente, me llega navegando entre las brumas de la siesta, mientras una y otra vez resuenan en un recóndito paraje del alma las campanas de aquel "Angelus" sobre Loma de Cabrera.

Cuando sea viejo, si es que algún día soy aún más viejo, la isla de Santo Domingo se me dará siempre en el recuerdo con el gozoso campaneó del "Angelus". Y eso, con su estela de emociones imborrables, tendré que agradeceré a Trujillo, porque, a través de ese volteo de campanas, Trujillo se hizo historia en mi propia y desmedrada historia. Llegamos al filo del mediodía a Loma de Cabrera. Estábamos en un pueblo de idénticas características a las de tantos otros pueblos dominicanos: iglesia, escuela, hospital y blancas casas venciendo, como siempre, a paso de carga el antiguo fortín de la miseria y de la servidumbre. Hasta una especie de vacilante corralón de madera—el templo evangélico, anabaptista, sacramentario, temblador, pietista o metodista, porque no recuerdo bien—se entromete con escaso empuje en la vida reciente del pueblo. El padre Santa Ana es el jesuita encargado de la misión del Norte. Cubano de nacimiento, español de formación y dominicano hasta el tuétano, el padre Santa Ana no ve más allá de aquellos montes, como si toda la infinitud de Dios se alojase en La Jagua, en Capotillo o en Pueblo Nuevo. Si Dios está también

en las verdades abstractas y hasta, como se ha escrito, en el hecho de que valgan dos rectos los ángulos de un triángulo, ¿cómo no ha de estar en la esperanza y en la vida concretas de estas gentes de la frontera que van otra vez a Su encuentro?

El jesuíta se despide presuroso, porque es la hora del "Angelus". Unas chiquillas de oscura tez penetran tras él en la parroquia para contestar ante el micrófono al saludo del Angel del Señor. Las parroquias de la frontera tienen micrófonos, "jeep", radio y otros muchos armatostes del progreso, porque allí los templos no pueden ser simples y recoletos cobijos de la piedad, sino urgentes, móviles y modernas exigencias de Dios. Yo me quedo a la puerta, frente al pueblo, que está en silencio bajo la furia del sol, como esperando la voz de las campanas. Y, de pronto, todo se transmuta y canta bajo el tañido del bronce. "El Angel del Señor anunció a María." Hasta la frente lejana de los montes, mecida entre el cielo y la tierra, se ofrece pura la salutación. Roza como un ala los árboles y las cosechas y las pobres chozas donde también se alberga María, la esclava del Señor. Sobre la vieja tierra de los esclavos, por el silencio cristalino del aire, vuela y vuela la oración... "El Verbo se hizo carne." Es un torbellino de luz, sin principio ni fin, que desnuda y bendice el sacrosanto cuerpo de la pobreza. El diálogo de la Señora y del Angel transfigura el paisaje, lo arrebatata del tiempo y de la vida. Y pienso que aunque declinara el mundo hacia la muerte, seguiría sonando la oración. Ya no hay fronteras, ni razas, ni siquiera Historia, porque el Verbo se hizo carne para estas almas de mi estirpe y para esas otras que, más allá del río, también viven y mueren en la esperanza. Y es la paz del Verbo la que ha de habitar ahora y siempre. "Et habitavit in nobis." Cegadoramente, de un solo golpe, comprendí lo que Trujillo quiso hacer de la frontera y el sentido inefable de su victoria. Y desde aquel lejano sitio, desde aquella separada colina, yo también pedí con él la paz, la ventura y el pan sobre el antiguo y doloroso confin. Y, ahora, marchémonos...

INDICE

	<u>Págs.</u>
PRIMERA PARTE: TRUJILLO DENTRO DE LA HISTORIA...	7
El hombre y su circunstancia	9
Colituertos, bolos y coludos, o la gallera nacional	34
"Business are business"	57
Fábula de la cucaracha y la gallina	76
El círculo vicioso	110
Ahora, habla Trujillo	125
SEGUNDA PARTE: LA PATRIA ES DONDE SE ESTA BIEN...	133
"Gobernar es alimentar"	135
No hay más que un enemigo	158
La polka de las constituciones y el rigodón de los partidos	181
Aunque el alma no tenga color	196
¡Al fin, libres!	215
TERCERA PARTE: EL "ANGELUS" EN LA FRONTERA	239
Un francés que supo geografía	241
Errores y terrores del pequeño Goethe de la Martinica.	247
La libertad pide centinelas	257
Drama en cinco cuadros	263
Primer cuadro: El caballero Bertrand D'Ogeron, un pillastre de pelo en pecho	271
Segundo cuadro: La riqueza y el "vaudou"	287
Tercer cuadro: La ineptitud no es un derecho divino...	309
Cuarto cuadro: Los esclavos, al asalto de la Historia...	327
Quinto cuadro: Trujillo pone fin al drama	358
El "Angelus" en la frontera	397

Hemeroteca-Biblioteca



013879